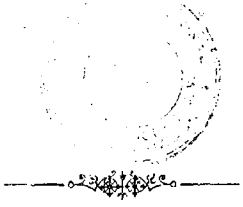
Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

J. GONZALO ORELLANA

EL ECUADOR EN CIEN AÑOS DE INDEPENDENCIA

1830 — 1930

TOMO SEGUNDO



Quito. Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios.—1930.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

COLABORADORES EN EL SEGUNDO TOMO

Sr. Dr. Dn. Honorato Vázquez. — El Idioma Castellano.

Sr. Dn. Gustavo Lemus. — Dialectología Ecuatoriana.

Sr. Dr. Dn. Remigio Crespo Toral. — Las Letras en el Ecuador

Sr. Dn. Víctor M. Albornoz. — Literatura Contemporánea.

Sr. Dn. Celiano Monge — Episodios Nacionales.

Sr. Dr. Dn. Juan de Dios Navas. — La Iglesia en el Ecuador.

Sr. Dn. Segundo Luis Moreno. — Historia de la Música.

Sr. Dr. Dn. Julio Tobar Donoso. — La Instrucción Pública.

Sr. Dn. Isaac J. Barrera. — La Novela en el Ecuador.

Sr. Dr. Dn. Remigio Romero Cordero (Américo Silva). — El Periodismo en Cien Años.

Sr. Dn. Daniel S. Proaño. — Las Matemáticas.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Honorato Vázquez

El Idioma Castellano en el Ecuador

También en España . . .

"Si los varones doctos leyeran nuestros borrones, les podrían servir, ya que no de enseñanza a lo menos de recuerdo de lo que ya saben". - FRAY MARTIN DE LA VERA. *"Instrucción de eclesiásticos"* (1630) *Proemio.*

También en España se habla y escribe a veces pecaminosamente contra la propiedad de la lengua castellana, como pecadores de igual pecado somos por acá los hispano-americanos, con la circunstancia atenuante de que pecamos las más de las veces por el mal ejemplo de los peninsulares, que debían sernos maestros del bueno, para disciplina y corrección de lenguaje. Sobrábale razón a Montalvo para decir: - «Se quejan los españoles de que los sur-americanos estamos corrompiendo y desfigurando la lengua castellana, y no están en lo justo: si esto sucede, mal pecado, obra de ellos es». *(El Buscapié,* cap. XII). Y siguió apuntando errores garrafales en lósimas traducciones españolas del francés, luégo de lamentar sobre la degeneración que viene padeciendo el idioma.

Ellos, los españoles que viven en gran atmósfera literaria, fecunda en varios ramos del saber, nutrida de la tradición castiza y correcta, debían enseñarnos a nosotros que lo hemos menester, por no estar en tan envidiables condiciones y tan envidiables, cuanto no tenemos como ellos, aunque por ellos casi desdeñado, el tesoro que en el habla común y solariega del pueblo de Castilla ha quedado desde los días del siglo de oro de la literatura castellana. Interesantísimo estudio sería el que se emprendiera en España *para sorprender y catalogar* voces, locuciones y frases que, todavía usuales en el pueblo, heredadas de esa gloriosa época, son por el habla literaria de hoy u olvidadas, o mal sustituídas.

No es para resignarse uno, como en otra ocasión lo dijimos, (1) a la calificación que de *voces familiares* hace el Diccionario Académico, creando así un estado nobiliario y otro casi plebeyo de la lengua, amenazando con escrúpulos a escritores poco doctos o muy relamidos, para que acudan a sólo la matrícula diccionaresca como a exclusivo oráculo de noble y aristocrático decir, sin curarse de que en esas voces familiares hay, en unas, herencia castiza, y en otras actual, sucesiva contribución a la riqueza, vigor y gracia del lenguaje.

Baldíos estamos en América de tantos recursos como en España están disponibles para quienes quieran aprovecharlos y ejemplificarnos, y ello no obsta a que, con filial amor al nativo idioma y acierto y ciencia, se trabaje en América por guardarlo en la primitiva pureza y propiedad. Bello y Cuervo son hoy autoridad casi insuperable en España, donde enseñan tanto, cuanto nos han enseñado a los hispano-americanos. En menos amplio círculo, casi no hay República de las nuestras en donde no se haya vuelto por los fueros del idioma y se trabaje con mucho tesón en la misma obra.

A pesar de ello, aquí, como en España, a despecho de sabios hispanistas, caemos en pecado a cada paso, y nuestra culpa es como la culpa original. Confesando esto a solas (y hoy reiteramos humilde confesión escrita) no dejó de dolernos leer, aparte de otras acusaciones

(1) «Contribución a los trabajos de la Real Academia Española de la Lengua».

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

de ciertos autores, esto de «modismos franceses torpemente traducidos al discutible castellano hablado en algunas Repúblicas de la América española» que dice Don Antonio de Zayas en sus apreciables *Ensayos de crítica histórica y literaria*, página 387, y la elegíaca exclamación del P. Juan Mir: «¡Pobre romance español puesto en manos americanas», en su magistral, doctísimo libro *Prontuario de Hispanismo y Barbarismo* (t. 2°. v. *Romance Español*).

No queremos defendernos de pecado, mil veces nó. Pero, así pecadores y todo, nos queda el derecho de acogernos a esa protectora primera piedra lanzadera para nuestra lapidación por los que en la Península se hallen limpios de pecado.

El español señor de Huidobro en su interesante libro *¡Pobre lengua!*, que de suyo es una acusación contra las incorrecciones de idioma en que incurren los españoles, cita al mismo P. Mir, que con nueva ojeriza para América proclama: «Poca fuerza nos tiene que hacer a los españoles el dictamen de los americanos».—Somos, pues, unos como publicanos de la lengua. Ni el americano, por sólo serlo ha de ser tan mal recibido, ni por sólo ser española la pluma ha de ser humildemente acatada. Obras son amores.

Apuntamos lo que es erróneo a nuestro indocto juicio, para volver más que por la lengua, que tiene tan ilustres cultores en España y en América, contra la imputación de que el lenguaje castellano caído en manos americanas es ya de suyo res que va a segura degollina. ¿Y no ha reparado el P. Mir que él mismo cataloga a trechos en su gran *Prontuario* a los degolladores españoles? Libro admirable éste, el único en su índole han producido las humanidades españolas, y verdadero monumento de castiza erudición, de celo reivindicador de olvidadas glorias literarias de España, de sagacidad en el criterio; por más que, muchas veces, le infecione un como jansenismo lingüístico, tanto más extraño en el P. Mir, cuanto en su *Rebusco de voces castizas* él mismo vuelve airoso contra el Diccionario de la lengua al hallarle vacío del caudal atesorado por los primitivos y castizos escritores castellanos, y pacientemente descubierto, no sólo para que en sí sea valorado y recibido como oro en paño, sino también en las derivaciones que el discretísimo descubridor propone.

Deseable es que en la edición siguiente a la actual, el Diccionario académico se enriquezca con el tesoro del *Rebusco*, anhelo éste que ya patentizamos a la Real Academia Española en alguna de las papeletas de nuestra modesta contribución.

En buen hora nos desde España, mas desde España no se nos quiera atortolar a los americanos.

Pasaderillo es lo que, en punto de lenguaje, hemos citado de autores españoles contra nosotros los americanos; pero, por más que lo dejemos pasadero a condición de hidalgo remordimiento, no podemos omitir aquí para lectores españoles é to que el notable y acucioso historiador político español don Jerónimo Becker, escribió refiriéndose al decreto de reincorporación de Santo Domingo a España (Mayo de 1861).—«No agradó a los Estados de la América del Sur esta reincorporación que juzgaron *con su natural torpeza* cual una amenaza a su propia existencia como Naciones independientes».—(*Historia política y diplomática desde la independencia de los Estados Unidos hasta nuestros días.* Cap. 26)

No podrá ser nunca este pasaje una papeleta con que se contribuya en la *Unión Ibero-Americana* al diccionario de los ideales de la Raza Española.

Alguna fuerza ha de hacerle al Sr. de Huidobro, nó nuestro dictamen americano, sino la Gramática, para hacerle notar que en el Prólogo de su libro, unos pícaros pronombres masculinos le calumnian de algo que no quiso decir. «Hay, escribe, emborronadores de cuartillas, sabihondos y fatuos, para quienes son antigualla y estorbo las reglas de la gramática y la retórica, pues hacen gala de no observarlas, bien que se guardan de escribir *haiga, Madriz, ojecto, concencia, tuviendo, alcordar* y otros semejantes desatinos; y porque no *los* saben ni quieren estudiar*los*, tratan de mostrar que tienen por cosa de burla los preceptos etc»

Claro que esto de «no *los* saben ni quieren estudiar*los*» no se refiere a *desatinos*. Referido a lo posterior,—*conceptos*—, no es para la moderna sintaxis.

De los españoles dice, aunque con sumida dosis de pesimismo, el propio Sr. de Huidobro, al finalizar su Prólogo:—«Si es verdad, como sin duda alguna lo es, que en nuestros días los españoles no leen libros bien pensados y compuestos, sino solamente periódicos, que por fuerza han de ser escritos sin meditación y a vuela pluma, y en los cuales la hermosa lengua castellana padece de continuo gravísimas injurias y tormentos

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

¿a dónde vas o qué intentas, pobre librejo mío? etc.»

Al respecto, don Juan Valera llegó hasta el berrinche, según así nos lo cuenta el Conde de las Navas: —«Poco tiempo hace, leía yo a don Juan *Los Nombres de Cristo*, de Fray Luis de León, en los mismos días en que vió la luz cierto artículo de un publicista muy de moda, empedrado de blasfemias contra el idioma castellano. De pronto don Juan me interrumpió, exclamando casi colérico: ¡Jinojo!, y es esa la lengua que se ha quedado corta y estrecha para vestir nuestras flamantes ideas en América y España!»—*D. Juan Valera, apuntes del original, por el Conde de las Navas.*

Quede, pues, firme que *también en España* hay pecadores públicos de esa lengua. A procurar rápidamente patentizarlo van estas pocas cuartillas sin nexo ninguno didáctico, escritas con el sano propósito de conseguir que, cual en lo relativo a las costumbres, la corrección fraterna no deje de ser fraternal como se la pedimos, por americanos que seamos, a los maestros españoles cuando nos corrijan y aleccionen con el buen ejemplo.

Y aquí hagamos nuestro este temor de Montalvo *(Op. cit.)*: «Cuando estamos señalando los defectos del vecino y fiscalizando su manera de escribir, no sabemos si nosotros mismos vamos cayendo en otros peores».

* * *

Nos hemos desviado del Sr. de Zayas. Al vuelo apúntanse algunos vocablos, no sólo *discutibles*, sino condenables, usados por él en su expresado libro.

Acusémosle de galicista por haber escrito: «Los autores, unas veces deliberadamente, y otras a su despecho, *acusan* trabajada y completa digestión de las formas poéticas consagradas por los más ilustres escritores» (pág. 393), por *muestran, indican, revelan, patentizan*, etc. Ya desde muy antes de que naciera el Sr. de Zayas, el *americano* Baralt (el primero en escribir un *Diccionario de galicismos*) había dicho: «El trajo *acusa* en él un pésimo gusto y mala crianza».—Al que tal dice *acuso* yo de galicista rematado, incapaz de sacramentos castellanos, pues ignora que el *acusser* francés se traduce por *revelar, manifestar, dar a conocer, descubrir, patentizar*».

Y aquí este tremendo *toda vez que* (en lugar de *una vez que, ya que, puesto, supuesto que, atento que, siendo así que)*, con el cual malaventuradamente ha traducido el *toutefois* francés. «Mucho se engañará quien crea que con lo que acabo de decir pretendo vituperar los arrebatos de aquel elocuente orador, o la tersa dicción de este celebrado poeta, *toda vez que* la sequedad de las frases con que ha querido bosquejar abreviadamente la personalidad de ambos en el mundo de las letras es hija del deseo de acentuar (?) las diferencias que separan de la nuestra a la generación de que ellos fueron gloriosos adalides».—ZAYAS. *Los Trofeos* de Heredia, prólogo.

La locución *toda vez que* sería correcta *toda vez que o las veces que* se la emplease en el sentido distributivo y nó absoluto del concepto. Por ejemplo:—*toda vez* (toda ocasión, sin que se escape ninguna, generalmente) *que* discute, se irrita. Mejor sería el general: *todas las veces que*, o mejor «cuantas veces».

Del autor de *Queralt*, dice (*Ensayos* pág. 318): «Padece una tensión de nervios que le impide dar con *justeza* los toques del cuadro».—Lastimoso trasplante de la *justesse* francesa que en castellano corresponde a *propiedad, precisión, congruencia, exactitud, fidelidad, oportunidad* etc. según los casos. Y si se quiere, restáurese la por el Diccionario indebidamente anticuada *justedad*.

Mas, quédense aquí los galicismos y vengan otros errores de construcción y sentido. «Así sucede en el arte y acaso en *la literaria* más que en *otra alguna* (pág. 395)—Léase: en el arte y acaso en el *literario*, más que en *otro alguno*», o «en *las* artes y acaso en *la literaria*».

Y qué confusión entra *abrogar* y *arrogarse* en este pasaje! «Cuando en calidad de paladines del moderuismo surgen ingenios de verdadero valer, los peligros de la tendencia que esta secta señala aparecen atenuados, gracias al discernimiento con que dichos ingenios hacen uso de la libertad que se *abrogan*». (pág. 392). Quizo decir libertad que se *arrogan*, esto es, que se atribuyen, usurpan etc., nó libertad que deja sin efecto, que revoca, acción que expresa el verbo *abrogar*. Pudiera sospecharse hubiese error de imprenta, pero entre la fe de erratas puesta por el autor, no consta ésta. La errata estuvo en la pluma.

Estaríalo también en la del traductor del *Nido del Aguila* que dice: «Lord Elliot que se *abrogó* el título de Virrey»! . . .

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

¡Bien, Lord Elliot! por su honradez, si habiéndo e *arrogado* títulos, los *abrogó*, los dió al traste; y dijo:—Aquí no hay nada!

«Juzgar a un gobernante por el número de sus *éxitos*, puede a veces ser ocasión de gravísimos errores; atribuir a sus torpezas el desarrollo de sucesos de los cuales fueron a lo más ocasión, engaño lamentable» (Pág. 89).

Exito por sí no es sino terminación, remate, fin de algún negocio,—salida (de *exire*). Es grave error dar a *éxito* sin algún calificativo, el sentido de bienandanza, prosperidad, triunfo, buen término, *buen* éxito etc., etc.

Pésima concordancia. «*El contraste* que la firmeza de catalanes, aragoneses y navarros ofrecía en las Cortes con la sociedad de los castellanos, *hicieron* creer a Olivares en la eficacia de una centralización del Poder». (Pág. 97).

«El Sr. Mesa *se extraña del* olvido injusto a que se ve condenado el Rey Poeta.—(*Flor pagana*).

Dijérase *extraña* el olvido, tiene extrañeza, etc. repara, nota,—sentidos en los que el verbo *extrañar* no tiene forma recíproca como la comporta en el de *expatriarse*, *desterrarse*, *alejarse*.

Injustificado es el plural *prestigios* en vez del mero singular en este pasaje: «Hora es ya, a mi juicio, de volver por los *prestigios* de nuestra poesía». (Pág. 389);—pluralización que viene haciéndose de moda, entre españoles y americanos y de la que ya trataremos.

Este pasaje del Sr. de Zayas plausible y doctamente afiliado a la severidad del buen gusto a las letras, nos lleva de la mano a un epíteto que del campo enemigo,—un desleavado modernismo—le infiltró a traición. Habla de un *arrullo cristalino*, como algunos otros hablan de inocencias *azules*, poderes *fragantes*, y aún atrocidad de *crímenes aromáticos* y de vaciedades *grises*.

El mismo Padre Mir y Noguera, tan docto, tan atildado, tan intolerante del menor desliz en materia de lenguaje, cae en errorcillos que líbrenos Dios de echarlos a poco saber, sino a fácil descuido y flaqueza que, con humana más que para pregonarla, debe servirnos de cautela a españoles y americanos.

Vengan algunos ejemplos.

Dice en la página 844 del tomo segundo del *Prontuario*:—"El Diccionario de la Real Academia, pág. 933 iguala muy al justo el vocablo *sufrimiento* con la *paciencia*, atribuyendo a entrambos *la misma* significación que es la verdaderamente clásica y castizamente española".

¿Cuál es esa significación? Debía estar claramente referida, para determinar la con el artículo *la*. Pero no es así. Quiso el autor decirnos que en los vocablos *sufrimiento* y *paciencia* había unidad de significación, que significaban *una misma* cosa, para expresar lo cual debía haber escrito que entrambos tienen *una misma* significación. Referida esta unidad, ya la significación será *la* misma en ellos.—*Un* mismo, *una misma* tocan a unidad; *el* mismo, *la*, misma, a relación con ella. Condónale al Padre Mir esta su propia doctrina:—"Si la forma *lo mismo* no se refiere a cosa dicha o hecha determinadamente y en particular, por no estar bien aplicada, parece galicismo".—*Prontuario*, Art. *Mismo*.

Cuervo, en el número 333 de sus doctísimas *Apuntaciones* estableció segura doctrina a este respecto. Y, a propósito de Cuervo, aunque frecuentemente aduce su autoridad el P. Mir, no se libra de su mal humor contra los americanos, como en cuando, sin fundamento y fuera de sazón se desata contra un pasaje de aquel, comparándolo con otro de Bernardo de Valbuena (*Prontuario*, tomo II, pág. 610)

Remitiendo al lector a las *Apuntaciones* de Cuervo respecto de "*un* mismo, y *el* mismo", agreguemos en luces autoridades de nuestra cosecha que patenticen el uso propio de estas locuciones.

Muy justamente apela el P. Mir, cuando aboga por la propiedad del lenguaje, a la autoridad de Fray Jerónimo Bautista de la Ñuza, Fr. Juan de Jesús María, Fr. Basilio Ponce de *León*, y los Padres Florencio, Palafox y Avendaño. Hagámoslo también nosotros, para notar cómo discernen el uso propio de *uno mismo* y de *el mismo*

Empezando el primero por establecer la *unidad*, la distribuye:—"En soldados era *todo* y *lo mismo* salir a pelear que a estipular y adquirir.... Todo era *uno*, —soldados y ladrón o salteador, tanto que en común lenguaje eran nombres sinónimos que significaban en todo y por todo *una misma* cosa.... Tanto monta ladrones como soldado".—"El sol en sí *un mismo* ser tiene".—*Homilías sobre los evangelios de la cuaresma*. (1624). Hom. 2.

"Los profetas.... hablaban con omnímoda uniformidad, diciendo todos *una misma* fe, *una misma* doctrina y *unos mismos* misterios".—Id. Hom. 14.

Como trata ya de algo determinado, concreto, expresado antes, dice no *uno* mismo, sino "*el* mismo", en este pasaje

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

en el que, refiriéndose á que—"la mayor parte consiste en perdonar agravios, como se ve en Dios y David", —agregue: —"Añadamos otra razón para *lo* mismo". —Hem. 3.

. . . . . .

Escribe el P. Mir en la página 279, tomo segundo del *Prontuario*:—"Los modernos, por no poner los ojos en pantallos de partículas, malogran el esplendor que su estilo granjearía, si con ellas, como con toques de luz, le supieran matizar".

A la vuelta de esta misma página incurre ó mismo en esto de no haber puesto los ojos en el puntudo de la partícula *de* para el régimen del verbo *dignarse*, al decir:—"Entrado el siglo XIX, apenas hubo escritor que se *dignase emular* la general costumbre de la grave antigüedad". Todavía, también en la página 941 cae en lo mismo:—"Le encumbra al honor de literato eminente porque se *dignó regalar* a España un libro gordo romanceado". —De paso:—*¿Honor* en vez *honra*!...

Como se tiene dignación *de* hacer algo, generosidad, condescendencia *de* favor, —el verbo *dignarse* exije la preposición *de*.

Hasta en España es tan común omitir la, que recuerdo cómo en una imprenta de Madrid, sin hacer caso de unos borradores que les había dado con un "dignarse *de*", el corrector de pruebas me quitó la preposición, y me la volvió a quitar, cuando torné á escribirla, hasta que, al devolver la tercera prueba, tuve que advertir al margen:—"Escríbase la preposición *de*, diciendo:—"dignarse *de*" —y la señalé con tres subrayaduras.

. . . . . .

Pero, apoyemos ya con indiscutibles autoridades, de esas preferidas por el P. Mir, el propio régimen, muy bien señalado por la Real Academia de la Lengua.

Palafox traduce uno de los versículos del *Te Deum*.—"*Dignate*, Señor, *de* guardarnos este día sin que caigamos en culpa".—*Gémidos del corazón*.

"Pues si Dios *se digna de* divinizar en sí el glorioso blasón de dadivoso ¿qué R. y podrá desdeñar su esplendor o dejar de solicitarlo en su corona como el más bello?"—*Gavan*—*El sabio instruido de la naturaleza*.

"Dále muchas gracias a Dios porque se *dignó de* darnos esta divina semilla" —*Andrade, Meditaciones*. 13.

"Pues hoy os *dignáis* de ser mi huésped y morar en mi pecho, vivid, Señor, en él en dulce paz"—*Villegas. Soliloquios divinos*. (1625) Cap. 5.

"Ahora se halla mi alma tan desfavorecida y puesta en olvido, que aún *de* mirarla no *se digna* su amor"—*Idem* 3. 2.

"No ha sido en mí acción deliberada, sino obligación precisa, como lo serán todas las de su servicio en que se *digne de* emplear mi rendimiento".—*Núñez de Cepeda. Idea del buen pastor*

Nótese que no sólo *dignarse*, sino otros verbos que se le acercan en sentido de favor, providencia, concesión, etc llevan el mismo régimen. Excusan explicarlo las siguientes autoridades que corroboran este aserto.

"Dios, habiendo misericordia de la miseria humana, ha determinado en su sagrado y cierto consejo *de* remediarla".—*Fray Luis de León Declaración del salmo 50*—

"Poréis tener por bien *de* dejarme con mis galas y adorno de mi persona".—*Palafox*—*Peregrinación de Philotea*. Libro 3, cap 1.

"¡Oh buen Jesucristo, oh Redentor mío! y si pluguiese a tu bondad *de* darme esa tu corona!" *Guevara. Monte Calvario*. Cap. 3.

"Dios de mi alma... sírvete con tu acostumbrada clemencia, *de* confirmar en mí esta resolución"—*Villegas. Op, cit*, VIII, 6.

"Habiendo sido servido Nuestro Señor *de* confirmarla con grandes y ordinarios milagros en toda Europa."—*Montoya*—*Crónica de la Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula*, (1619) lib. 1. cap. IX, y 7.

"Esto era lo que a estos piadosos varones traía con cuidado semejante, empleados en perpetua oración suplicando siempre a Nuestro Señor se sirviese *de* concederles un hijo para su santo servicio y consuelo de ellos"—*Montoya* idem. Lib. 1, cap. 1.

"Necesario fué que Dios revelase o inspirase a la Iglesia las palabras y ceremonias con que sería servido *de* ser alabado y suplicado y ofendado".—*Pineda. Agricultura Christiana* (1589) Dial. 1, 19.

"Sea Dios servido *de* daros un hombre divino que os alumbre, para que entendáis la caridad supereminente de Dios" —Fr. *Francisco Ortiz Lucio Jardín de amores Santos* (1592) Trat. VI cap. 6

"Su Divina Majestad se sirvió *de* ayudarme en esta empresa suya de manera que, con su gracia, convertí en Inglaterra muchos herejes a la fé católica"—*Quintana Dueñas*—*Santos de la Imperial ciudad de Toledo*, cap. XXX..

. . . . . .

Nótase en el P. Mir el plausible tesón

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

que pone, siempre que en el discurso se le ocurre, usando voces que, al rededor de un concepto, le son expresivas, aunque no siempre resulten ajustadas a estricta propiedad, ni sean sinónimas.

Alejándonos del *Prontuario*, vamos a otro libro de nuestro sabio autor, el de la *Inmaculada Concepción*, robustísimo en doctrina, y honra de las letras teológicas españolas. Allí escribe su autor (Cap. IV pág. 68):—"A este sentir se inclinaban Hipócrates, Galeno y Avicena, Aristóteles y Averroes, con toda la escuela peripatética, con toda la familia de Esculapio, con toda la *caterva* de jurisperitos y canonistas, con todo el escuadrón de teólogos y expositores."—

Si quiso hablar despectivamente de jurisperitos y canonistas, pase el estigma que les pone juntándolos en *caterva*; mas, como tal intento no aparece, antes bien se refiere a sabios, resulta que, más que cortesmente clasificados, quedan con menosprecio echados a una vil turba,—a una *caterva*, porque este nombre es despectivo de una colectividad. En el latín, de donde se deriva, aparte de otros sentidos tiene éste mismo de menosprecio. Commelerán y Gómez en su *Diccionario clásico-etimológico Latino-Español* cita así a Salustio y Aulo Celio:—«Omnium stagitiosorum atque facinerosorum circum se *catervas* habebat». Llevaba siempre en su compañía una tropa o gavilla de todos los perdidos y facinerosos». «Aplicado el término a cosas, se dice de las que están en desconcierto:—«Vilis et incondita verborum *caterva*. Fárrago de bajas y desalinadas palabras».

Confirmemos nuestra opinión con citas de escritores castizos que no usan *caterva*, tratándose de personas y cosas, en otro sentido que el de menosprecio.

«Vése San Antonio rodeado de toda la *caterva* de Satanás que lo tientan, atormentan y maltratan».

—*La Nuza. Op. cit* Hom. 31.

«¿Quién es ese mundo? Una *caterva* de hombres sin seso»—*Cruzado. Op. cit.* Trat, I. lib. I.

«Este su mozo tuvo compañía con una *caterva* de corsarios ladrones». *Villalón El Scholástico.* Lib. I, cap. 5.

«La miserable *caterva* de los condonados ¿qué imaginable angustia no pasarán» «—*Parvicino. Oraciones evangélicas* (1636) Dom. I de Adv.

«Por eso nacen de la soberbia aún peores males de los que habemos dicho, como son herejías, cismas en la Iglesia, con una grande *caterva* de daños y de males»—*Camos, Microcosmia* (1595) parte 1ª diál. 9.

De la corte del Anticristo dice el P. Fernández de Ayala:

«Darán principio y aumento a esta fama una gran compañía de amigos y aliados suyos, una cuadrilla o *caterva* de vagamundos, mundanos y perdidos»—*Historia de la perversa vida y horrenda muerte del Anticristo* (1635) Trat. 2 disc. 16.

«Y, pues demandando a Dios este pan, le demandamos armas con que destrozar toda la fiera *caterva*, de carne, mundo y demonios etc».—*Pacheco. Catorce discursos sobre el Pater Noster* (1594) Dic. 9 cap. 3.—«Estaba Satanás sentado con mucha *caterva* de demonios en su compañía».—*Id.* disc. 12, cap. 4.—

. . . . . .

Sigan ya muestras de algunos deslices de la pecadora lengua metropolitana, cuyo mal ejemplo sirva, en tranquila conciencia suya, para atenuar en la colonial nuéstra, lo que, provocado por aquélla, se nos quiera imputar, en veces, a pura fechoría de insurgentes escritores americanos.

Ay! Hay!

He aquí cómo aparecen confundidos interjección y verbo en estos versos, que así aparecen citados por el Barón del Pujol de Planés en su artículo "La guía o fleia.":

"*Hay* del palacio que las aves moran!
¡*Hay* del jardín donde las zarzas crecen!"

No *hay* para qué detenerse en decir que debió haberse escrito *¡ay!*, interjección.

Un muy conocido poeta español contemporáneo ha escrito también con igual incorrección este endecasílabo:—*¡Hay!* de quien no hizo versos en su vida! . . . ."(1)

Acusar

"Las últimas noticias de Berlín acerca del estado de salud del Duque de Bivona, *acusan*, por fortuna, franca mejoría".—*Heraldo* de Madrid, Diciembre 16—1909.

En vez de *manifiestan, revelan, informan* etc. Pero ¡*acusan!* ... Algo como imputar mejoría! . . .

Adestrado

"Jóvenes exaltados como José Luis Pe——

(1) En éste, como en algunos otros ejemplos, omitiremos el nombre del autor por especiales consideraciones que le debemos.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

llicer, habían *adestrado* al pueblo".—*Pérez Galdós.—España sin Rey* p. 293.

Al que ha adquirido destreza, o a aquel a quien se la da, se le *adiestra*, se llama *adiestrado*, de *diestro*. *Adestrado* es término técnico del blasón.

Adlateres

"Habría tal vez dado en el suelo con el gobierno y encumbrado a los *adláteres*". —Dorado. *Liberalismo y antiterrorismo.*

Por *aláteres*, allegados, auxiliares,—como lo son los Cardenales que, para misiones pontificias extraordinarias, son elegidos de los más merecedores de confianza, intimidad, *del lado* del Papa, *a latere*.

Ahora

Expresa:—*en* el tiempo *en* que se habla, *en esa* actualidad,—pero nunca en el sentido de lo que fué actual en un tiempo pasado, del que se hace mención,—lo cual se expresa con *entonces*.

Cosa tan rudimentaria, y, sin embargo, tan olvidada por un distinguido catedrático de la Universidad de Madrid que, refiriéndose en 1905 a tan remota antigüedad como la del reinado de Chindasvinto, dice: "Los reinados de Chindasvinto y Recesvinto (642—672) fueron notables por el gran impulso que se dió a la legislación, permitiéndose desde *ahora* el matrimonio entre godos y españoles, con lo cual se consumó, de derecho al menos, la fusión entre ambos pueblos".

El *desde ahora* clama por que le sustituya un *desde entonces*.

Algun que otro

Como no se dice *un que otro* sino, *uno que otro*, tampoco ha de decirse *algún que otro*.

"Sólo *algún que otro* chiquillo que va vendiendo piñones tostados" etc.—*La mosca del infierno.*

Aludir

Es referirse a una persona, sin nombrarla.

Esto que sigue es lo inaudito. Háblase del sabio D. Ramón Menéndez Pidal, a propósito de su *Poema del Cid*, maestra obra como todas las suyas de recomposición y crítica.

"Menéndez Pidal hace algunos años viene con fruto dedicándose a tal estudio. El principal trabajo en estas publicaciones se cifra en la depuración de los textos, y en labor semejante ha probado ya su experiencia el escritor compatriota a quien *aludimos.—Unión Ibero—Americana* Marzo, 1914.

Expreso el nombre, y *¡aludido!* . . . .

Andar de Ceca en Colodro, de Herodes a Pilatos.

El *Heraldo de Madrid* (31 de Enero de 1909) transcribió de *La Correspondencia de España* lo siguiente, relativo a los hermanos D. Jorge y D. José Cueva que, con aplauso, estrenaron el sainete *Aquí hace falta un hombre.*

"Y aquí surge una consideración, para deducir de ella una consecuencia ¿Habrían podido estrenar su sainete estos jóvenes y brillantes escritores sin el *exequátur* de ese Jurado y sin la recomendación del premio obtenido? Posible es que lo hubieran logrado por sólo el personal esfuerzo y por la cantidad de cosas buenas que la obra tiene dentro; pero es más posible, casi seguro, que a la hora presente anduvieran todavía con ella debajo del brazo de *Ceca en Colodro* y de *Herodes a Pilatos*.

"Esta es la consideración. La consecuencia es esta otra. ¿Conviene o no abrir francamente las puertas al aire de afuera, al aire nuevo, para encontrar cosas buenas".

Tres errores hay en los refranes citados: 1°. que no es andar de *Ceca en Colodro*, sino de *Ceca en Meca* o de *la Ceca a la Meca*; 2°. que para *Colodro* otro es el término contrapuesto en el refrán castellano de *Zoca en Colodro* o de *Zocos en Colodros*; y 3°. que ni éste ni el de "andar de Herodes a Pilatos" significan lo que "de Ceca en Meca", esto es, es aquí para allá, con inútil acción, sino de un peligro a otro mayor.

Apercibir

Jamás se le puede dudar el sentido de *percibir*, observar, reparar, etc., que con tanta impropiedad le da Giner, traduciendo a Humboldt.

"Si a primera vista se *apercibe* la vida difundida por toda la atmó fera, descúbrense todavía mayores maravillas con el microscopio".—*Cuadros de la naturaleza*, p 272.

Aproche

"Tan altiva respuesta exasperó más y más la ira de Francisco I, que dió órdenes severas para el *aproche* de las fuerzas sitiadoras, a fin de hacer más riguro-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

so el cuico". Pareja Serrada *La Batalla de Pavía*

El término técnico militar propio es en plural, *aproches*.

ARCHIVAR CADAVERES, POR ENTERRARLOS

El Universo de Madrid (18 de Agosto de 1908) delató con este suelto tan criminal archivadura.

"*Cadáver archivado* Dice un estimado colega, hablando del hallazgo de unos huesos humanos en la Audiencia antigua de Barcelona, que según las reminiscencias que del origen de esos huesos se han podido aclarar, debían proceder del conjunto de unas piezas de convicción de cierto intrincado proceso criminal, por hechos cometidos en la Seo de Urgel.

"Y añade el colega: —'Entonces, al concluirse el proceso, debió de ordenarse el *archivo* del cadáver que hoy se ha hallado al hacer las obras del edificio".

"Después de esto, continúa *El Universo*, no nos extrañará oír hablar del archivo del Este y del Cementerio de Simancas; (1) será corriente llamar nichos a los estantes; legajos de familia a los pudrimos; carpetas a los sarcófagos y fosa común al cesto de los papeles . . ."

ASCETA

Por *ascético*, que cultiva la *Ascética*.

En un buen estudio sobre el Padre Fr. Diego Murillo, se lée: "Es . . . *asceta* y místico como sus hermanos y coetáneos San Pascual Baylón y el B. Nicolás Factor".

No quiso decir que llevaba vida de *asceta*, sino que escribió, así sobre *Ascética*, como sobre *Mística*.

AVENIRSE

Se conjuga como *venir*, y así incorrecto como "yo *avéngo*, en vez de me *vine* o *viénemo*, es me *avení* o *avenimo* por, — me *avine* o *avínome*

Juan García (pseudónimo de Amós de Escalante) tan correcto y castizo, por lo general, dice, ello no obstante:

"*Avenímos* a hacerlo con la reserva y discreción necesarias".—*Avé Maris Stella*, IX.

AYER MAÑANA

Son comunes en Madrid entre los informadores de noticias, algunas como ecos del *Universo*:—"*Ayer mañana* han llegado los infantes.—En la iglesia de San Ginés se verificaron *ayer mañana* solemnes honras fúnebres";—en vez de ayer *de, por la mañana*.

Ayer (en el día anterior) *mañana* (en el inmediato que sigue) en calidad de adverbios se contradicen en la frase que nos ocupa. Empleándose *mañana* como sustantivo (primeras horas del día) necesita régimen:—Ayer *de, por* la *mañana*.

BREGAR.

El poeta andaluz Cortines y Murube, *en su composición* "En el Cortijo" (DE ANDALUCIA, *Rimas*) hace irregular este verbo regular:

"Los hombres sudorosos
en el silencio briegan".

Si hubiera el sustantivo *briega*, bien estaría la *i* en ciertos tiempos del verbo *bregar*, como lo está en *frigo* tú, *frigaca* ella, etc., del sustantivo *friga*.—Si el afán, agitación, ajetreo se llaman *brega* ¿a qué esa *i* tan escandalosa?

ABROGAR

Es abolir, revocar una ley, sentido técnico, que nadie mejor que los abogados deben saberlo, para no confundirlo con el también técnico y por ello sabedero, de *arrogar* en forma recíproca, *arrogarse*, atribuirse, ejercer funciones que no corresponden al que tal hace.

No podemos suponer que el cajista se hubiera equivocado tan sabiamente para con una *b*, que ni le venía equivocable con una *r*, llegar no sólo a alterar el sentido de un vocablo, sino a reincidir en ello en este pasaje del *Diccionario recopilador de los puntos de Derecho resueltos en sentencias* del Tribunal Supremo de Justicia etc. por D. Pedro Sáenz Hómina y Espinosa, Abogado de los Ilustres colegios de Zamora y de Madrid. Escríbese en la sección Derecho Penal (*t.* 3): "Cuando una autoridad judicial se *abroga* atribuciones propias de la administración. . . El funcionario. . . que se *abrogare* . . . La *abrogación* de atribuciones judiciales etc.

Siga otra muestra, inculpables ambas a sólo descuido de los autores.

En las *Leyes Penales de España* de los Srs. Medina y Marañón (*Código Penal*) se lee: "Art. 339. El Juez que se *abrogare* atribuciones propias de las Autori

(1) Simancas tiene su renombrado «archivo»; y Madrid el «cementerio» llamado del «Este».

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

dades administrativas etc". Repítese: "En la misma pena incurrirá todo funcionario del orden administrativo que se *abrogare* atribuciones judiciales etc".

En la fe de erratas no se ha corregido esta confusión.

Cabalgar sobre caballos

"Acudieron al palenque D. Sancho de Saravia y D. Pedro de Santisteve *cabalgando sobre caballos* con ricas armaduras de acero y sus respectivas lanzas" —Bermejo. *Curiosidades históricas. Un desafío*

Para el desafío en palenque cerrado que el autor describe ¿en qué habían de cabalgar sino en caballos? Especificando la acción y diciendo "montar a *caballo*", no pudiendo entenderse sino de éste, sería disparatado decir en castellano lo que en francés dice Monnier. "*Est descendu a cheval sur son âne*", (*Le Quattrocento*, ch. VIII) ¡A *caballo* sobre un *asno*!.. lo que en castellano se diría: —"caballero, o, a horcajadas u horcajadillas sobre un asno".

Calmoso, sa

Sabido es que, aplicado a una persona, este adjetivo la califica de *perezosa*, indolente, cachazuda; y así no puede usarse en vez de serena, imperterrita, tranquila, sosegada, etc.

La impropiedad en el lenguaje hace que degenere en blasfemia este adjetivo aplicado a Nuestro Señor Jesucristo en el siguiente pasaje:

"Los papeles se habían cambiado. Ellos, los acusadores, a pesar de su *clamoreo*, habían estremecido como acusados; mientras el *Reo* había permanecido CALMOSO como juez de los demás".—Costa y Llobera traducción de *Mirarán hacia El*, de Moulaur, pág. 63.

Celebrar iluminaciones

¡Por iluminar una ciudad!.. ¡Y esos afrancesados gorundios!

"El Ayuntamiento dió un bando *acordando* el repique de campanas y *mandando* que se *celebraran* iluminaciones". Alas. *Notas sobre una conferencia de* Altamira.

Si "*celebrar* iluminaciones",—por *iluminar* ¿por qué nó "*celebrar* campanadas",—por *campanear*?..

Ocnfeccionar

"La comisión encargada por la Junta General de *confeccionar* las candidaturas para la Junta Directiva". (Del Universo de Madrid, Junio 5 de 1920).

Aceptado ya este verbo por el Diccionario en el sentido de hacer, ejecutar alguna obra material, como *confeccionar* un traje etc;—una candidatura se acordará, *aceptará, discutirá, pero no se confeccionará* aunque a veces tal *confección* se haga como obra de remiendo o como droga de botica.

Complacer, adulcir, bárbaramente conjugados.

Ocurriérasele a un pobre americano decir *complugo* por *complació*, ¡qué grita y escándalo suscitara, y con justicia tan descomunal rosbalón!..

"Esto *complugo* en extremo a Napoleón".—(Traducción de *Las tres Islas Napolcónicas* (pág. 43).

Pero quien así conjuga *complacer*, no es extraño que a *adulcir* conjugue como a *atosigar* y diga, como dice (Op. cit. pág. 58): "El recuerdo de la joven *adulcigaba* las amarguras del cautivo",—en vez de *adulcía*.

Comentariar

¿Qué necesidad tenía D. Miguel Coco de este peregrino verbo que nos lo echa en vez de *comentar*, cuando habla de San Máximo que "*comentariando* este episodio de Jonás.. dice &"?—*La exégesis bíblica y la crítica moderna.*

Si de *comentario*, *comentariar*, ya de *incensario* vendrá *incensariar*, en vez de *incensar*; de *vecindario*, *vecindariarse*, por *avecinarse*, *avecindarse*

Coronelato

Dignidad, cargo, grado de *coronel*, es en castellano *coronelía*.

Con todo en Madrid se escribe: "El *coronelato* le había sido concedido por Manuel II".—*La correspondencia de España*, 25 de Diciembre de 1910.

Cuyo

En un documento respetabilísimo por la precedencia de corporación, y autoridad de quien lo suscribe se lee:

"...Creó una comisión de su seno, en la forma siguiente *(aquí los nombres, y luego punto y aparte) Cuya* Comisión cuida con infatigable anheto de cuanto pueda contribuír, etc".

Después de quince líneas de impresión entre *siguiente* y *cuya*, este desventurado *cuya* tan mal parado en España, no vie-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

ne a ser en castellano sino: *comisión que, la cual,*—como «*el cual* Vicente» que dijo Cervantes, y no «*cuyo* Vicente».

«En esta razón vino a nuestro pueblo un Vicente de la Roca, hijo de un pobre labrador del mismo lugar, *el cual* Vicente venía de las Italias y de otras diversas partes, de ser soldado».—*Quijote*, parte I^{a}. cap. 51.

De la correspondencia de España (22 de Febrero de 1910. «*Gato furioso*. En la casa del Socorro de Chamberí fué asistida ayer la criada de la calle de Trafalgar, 29, seguudo izquierda, Encarnación Fernández Rey, que llevaba los brazos y manos cubiertos de mordiscos y arañazos.

«Manifestó la paciente que se los había *inferido* el gato de la casa, en dondo sirve, *cuyo animalito*, sin saber por qué, se le arrojó inopinadamente encima como atacado de un acceso de furor».

Y no se diga que el *cuyo* exprese que el gato pertenecía a la casa, porque ya está dicho «el gato de la casa», «*Cuyo* animalito», está por «animalito *que*».

Y este verbo *inferir* que expresa responsabilidad moral, legal etc. aplicada a un gato, es de lo más *cursi*, como dicen los españoles.

¿Me muerde un perro? pues diré que me *infirió* un mordisco. ¿Caigo arrojando de un caballo? pues el caballo me *infirió* ¿qué será? una caída, una costalada. Pero, si sobre esto me patea el caballo, pues me habrá. . . *inferido* una coz.

Cuyo lenguaje (diremos con la sintaxis del fraemento citado, refiriéndonos al dicho lenguaje) *infiere* (y aquí acaso sea más propio el verbo) imperdonablo criminal ofensa a la ideología de la lengua castellana.

«Cristo bajó con el alma a los infiernos después de su muerte, *cuya* muerte ni lo hay, ni puede concebirse sin el alma». —El traductor de las *Prelecciones teológicas* del P. Perrone. Parte II, cap. 2, cor 3.

Cuya muerte (¡muerte de la muerte! en vez de «muerte *que*».

La Gramática Académica, con justicia califica de craso desatino, *tan vulgar hoy*, de usar el pronombre *cuyo* quitándole su condición de posesiva:—«La regaló un aderezo entre otras muchas alhajas preciosas; *cuyo* aderezo era de brillantes», en lugar de «y este adrezo era de brillantes».—Dos novelas te presté hace un año, *cuyas* novelas aún no han vuelto a mi poder».

«*Cuyo*, pronombre adjetivo, que es a un tiempo posesivo y relativo, equivale a *de que* o *de quién* en el sentido de posesión o pertenencia; como *suyo* equivale a *de él, de ella, de ellos, de ellas, de ello.* —«El árbol *cuyo* fruto comimos, a *cuya* sombra estábamos, *cuyos* ramos nos defendían del sol, *cuyas flores* perfumaban el aire.—Lo más alto, a *cuya* consecución nos dado aspirar».

«Hácese interrogativo acentuándose: —«¿*Cuyo* es aquel hermoso edificio?—¿*Cuyos* eran los versos que recitaron en la clase?».—BELLO. *Gramática.*

. . . . . .

CHOCAR

¡Qué *chocante* por molesto e impropio es el *chocar* tan usual en España—en sentido de llamar la atención, despertar la tratándose de cosas que no sólo no repugnan, sino interesan por alguna buena calidad!—¿Serán *chocantes* las prendas de orden y de método en el trabajo literario?. Pues si se califica en este pasaje:

«Una de las cosas que más *chocan* en Mistral es el orden y método que se propone en sus trabajos, y la alegría persistente con que lleva a cabo sus obras, aun que éstas requieran la paciencia de un benedictino» –GARNELO *Federico Mistral*

Escenas hábilmente dispuestas en una comedia, fueron, aplaudidas como *chocantes* por un cronista del *Universo* (13 de Febr. de 1920): «Sobre una idea conveniente y vulgar, el arte insuperable de los comediógrafos hila escenas famosas y *chocantes* y las teje con una habilidad que linda en el virtuosismo. El acto segundo es uno de los prodigios de la técnica de hacer bien comedias que hemos visto".

"*Chocar*, Hacer repugnancia alguna cosa a la razón, oírse con disgusto o enfado por su extrañeza y singularidad, *Vehementer quidquam rationi adversari, repugnare*".—*Dicc. de Autoridades.*

Chocar suplanta a *afligir, desconsolar* en este pasaje de *L' Osservatore Romano* traducido así por *El Universo* (Marzo 26 de 1920):

"En el campo de Hamuuolgurb hay aún muchos prisioneros, deseando todos ellos saber noticias de sus familias y de su país.—El hecho de que sus compañeros, que han sido ya repatriados, no hayan dado noticia alguna, les *choca* no poco, y les hace sospechar si al llegar a su patria o en el camino han sido alistados en otro ejército; y antes de exponerse a tal peligro, prefieren no ser repatriados".

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Para Salcedo Ruiz *(Resumen histórico-crítico de la Literatura Española, pág 302)* despertar la atención, sugerir ideas es *chocar*, cuando de Santa Teresa dice que "tomaba sus imágenes para explicar las cosas más altas de lo que había visto en la vida y más le habían *chocado*".

Y todavía, el complacerse, el prendarse de algo es porque *choca* aquel algo! —"Llegó un nuevo tercio de infantería española, cuyos soldados dieron a conocer a sus camaradas el baile de la zarabanda; y tanto *chocó*, que a poco todo el ejército lo bailaba y cantaba".—*Id.* pág. 334.

El erudito crítico D. Américo Castro (V. *Revista de Filología Española* T. IV, cuad. 4) haciendo una reseña de la edición del *Quijote* anotada por el ilustre discípulo de Menéndez y Pelayo—D. Francisco Rodríguez Marín,—encontrando en algún punto de crítica, cierta analogía entre lo dicho por éste y también por D. Miguel de Unamuno que había recibido de Rodríguez Marín "más de un irónico ataque a través de su extenso comentario;" —para hacer notar que es digna de atención esa analogía de juicio, válese del verbo *chocar* de uso tan pervertido en España.

Rodríguez Marín, refiriéndose a que Cervantes no sospechó el tesoro que le gaba en su libro, dice en la cita de Castro: "Lo mejor, lo más espiritual del héroe, las delicadas excelencias de su alma, estaban en el libro, sí; pero su propio padre no acertó a verlas". Continúa Castro: "Y no deja de ser curioso e instructivo cómo un crítico como Rodríguez Marín, partidario más bien del empirismo en la historia literaria, coincide al hacer tan atrevida afirmación, con un admirable escritor, desdeñoso con la erudición, y que ha recibido de Rodríguez Marín más de un irónico ataque a través de su extenso comentario: Miguel de Unamuno. Escribía éste en su *Vida de Don Quijote y Sancho según Miguel de Cervantes* (1905, pág. 418): "No cabe duda sino que en *El Ingenioso Hidalgo* ... se mostró (Cervantes) muy por encima de lo que podríamos esperar de él juzgándole por sus otras obras; se sobrepujó con mucho así mismo ... Esa historia se la dictó a Cervantes otro que llevaba dentro de sí..., un espíritu que en las profundidades de su alma habitaba etc» Es *chocante* que Rodríguez Marín coincida en este punto con Unamuno".

Lo *curioso e instructivo* de esta coincidencia, degenera del propio sentido en el despectivo de *chocante*, que no se ha empleado como tal despectivo, sino en el de:—digno de nota, sorprendente, raro,— en fin—, *curioso e instructivo*, para valernos de su propia expresión.

La hermosura deleita, conmueve, atrae, cautiva, extasía etc.—Increíble parece se llegara a escribir que la hermosura es *chocante*. ¡Guay del americano que a esto se hubiese atrevido! Véase, entretanto, la tranquilidad de tal desafuero en estas líneas de un catedrásico de una Universidad de España, traductor de Oscar Wilde:

«Vió que el altar estaba cubierto de extrañas flores que nunca antes había visto. Eran de raro aspecto y de *chocante hermosura, y su belleza le turbaba*».—*La casa de las granadas*, pág. 123.

En cinta, por Encinta

Un lector desavisado echará tal vez a quisquillas ortográficas esto de discernir entre dos vocablos separados, y luégo unidos los mismos.

Desaparecerá su extrañeza cuando note que *en cinta* es un modo adverbial con el que se indica que algo está trabado *en cinta*. El precavido contra asechanzas, peligros, aventuras etc, no arriconará la espada, la llevará *en* la *cinta*, en el *cinto*, en la *cintura*, *en cinta:*

> «El mal de pena conviene
> a quien culpa le despinta
> el alma, y tan bien le viene,
> —como la espada *en cinta*
> de quien enemigos tiene».

Canton. *Excelencias* del *nombre de Jesús* (1607) fol. 257.

Tratándose de vestidos, si van sueltos, no detenidos a la cintura, se dirá que van *sin cinta*:—«Los vestidos sueltos, *sin cinta*»—Fray José de la Madre de Dios. *Los dos estados de Nínive, cautiva y libertada* (1619) ver. 11. consid. 29.

Recogidas las faldas o haldas en la *cintura*, estarán *en cinta*.

«El profeta Natán, para sacar a David de aquel atolladero, puso luego faldas *en cinta*, y habiendo implorado el divino favor, sale de su retiro, entra en palacio, pide secreta audiencia y la alcanza».—Jarque. *El orador cristiano* (1657) Invect. I, disc 3.

«Jacob se puso haldas *en cinta*, y tomando cubo y soga . . . sacó toda el agua». — Fray Alonso de Cabrera *Sermones* (1601). Jueves desp. del dom-3°. de Cuaresma.

Y lo que es el poder del mal ejemplo

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

cundido desde la metrópoli del idioma, pálpose en Juan Montalvo, quien, al denunciarlo como antes lo apuntamos, ya humildemente se reputaba contadero entre los pecadores, por obra de ese escandaloso ejemplo. *Montalvo*, tan diestramente remirado en puntillos de lenguaje, cayó en pecado promovido desde España al escribir lo que sigue:

«Mientras nuestras mujeres no vuelvan a los dichosos tiempos de estar *en cinta*, no hemos de ver el renacimiento de la lengua castellana; y, mientras no estén de parto en brazos de la madre naturaleza, todo ha de ser *desembarazo* para ellas y embarazo para nosotros».—*El Buscapié* cap. XII.

Debía haber escrito en una sola palabra,—*encinta* y concordarla en plural «mujeres *encintas*».

Repítese el error en los *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes* cap. 38: «Una vez que vuesa merced tiene dama, sabe quizás lo que es estar *en cinta* una dama. En sabiendo lo que es estar *en cinta* una dama, sabe, sin duda, lo que son en ellas los antojos».

También en francés se escribe como es debido, en una sola palabra.

«Cette fillette se confessant, dit au prêtre qu'elle est *enceinte*».—ULBACH, *Barbey d' Aurevilly*, pág. 141.

En italiano, idem:—«Incinta. Ad. Detto di donna, vale gravida» (RIGUTINI E FANFANI *Vocab. Ital. della lingua parlata*).

Si se trata de *mujer que está en estado de . . .* pues, de gravidez, no hemos de decir que anda colgada de alguna cinta, *en cinta*, sino que está *encinta*. ¿Por qué?

Cinto, ta, participio irregular de *ceñir*, expresa que algo está *ceñido*. Precedido de *en*, con que se ha sustituido la preposición privativa latina *in*, expresa que no está ceñido o ceñida.—Como la mujer, en tal estado, desciñe el *cinto*, da huelgo a la *cintura*, va descendida (*incincta*, latín) estará *encinta*, cuando se la mienta en castellano.—*Encinta*, delicado enfemismo con el que hasta el pictórico arreo del vestido disfraza a la fisiología.

ENDOCTRINAR

Doctrinar y *adoctrinar* (enseñar, instruir) sí, pero no *endoctrinar*.

—«¿Ha pretendido *endoctrinarle* de nuevo?—No, ni él lo ha intentado ni yo me dejaría *endoctrinar*». (. . .)

Bién, si a empujones se le quisieso meter en la procesión llamada *doctrina*.

EFLORESCENCIA

En una muy bien escrita *Vida de Santa Teresa de Jesús*, se lee:—«Es una hermosa *eflorescencia* de perfección moral que brota de la vida íntima Santa Teresa». Pondérase la fecundidad, la perfección, pues cuatro líneas abajo se agrega:—«En este *florecimiento* de virtud tan exuberante y *hermoso*, hay gran diferencia y variedad»

Florescencia es brote de flores, implica perfección, mientras *eflorescencia*,—degeneración en lo fisiológico y en lo químico:—erupción en la piel, pulverización de sales, perdida el agua que las cristalizaba.

«En el fondo violáceo de las sombras, el destello intermitente de los relámpagos pasaba deslumbrador sobre el edificio de mármol y oro que aislado se elevaba entre las bajas nubes fantástico y soberbio . . El templo se desplegaba con la *eflorescencia* de sus mármoles: jamás los pináculos de oro del Hierón habían rasgado más altivamente las negruras de nublados sombrío».—*Costa y Llobera*, traducción de *Mirarán hacia El* de Moulaur, pág. 65.

En este pasaje se quiso ponderar la riqueza, la variedad de los mármoles que en lo arquitectónico brotaban como *floreciendo*, en gracia, armonía etc., pero no *eflorescendo* en polvo.

Ni menos se dirá *eflorescencia* (degoneración) del talento:—«La elegancia suprema de sus escritos . . . por natural *eflorescencia* de su talento y exquisito gusto».—(. . .)

Ni mucho menos que de tal *eflorescencia* pueda esperarse la virtud del patriotismo:—"Sólo donde hay esa *eflorescencia* de morales energías, se puede esperar un patriotismo viril y heroico".—(. . .)

No hay razón que abone al Diccionario Académico al referir *florescencia* a *eflorescencia*, después de haber caracterizado técnicamente a ésta.

EXANIME CADÁVER

Si era cadáver ¿a qué el *exánime*?

En el estudio *Fray Jerónimo de San José y sus contemporáneos* que precede a las *Poesías* selectas del Padre, publicadas por la Diputación Provincial de Zaragoza (18.6) se lée: "Se percibía tendido en una cama miserable el *exánime cadáver* de Fray Jerónimo". (Cap. 3°.)

Y ese sutil *percibía!*

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Exito

Es fin, remate, salida y nó por sí sólo: —buena suerte, bienandanza, triunfo. Para esto necesita calificativo:—éxito *feliz, glorioso* etc.

"El toro ha constituído sin transición la gran riqueza de nuestra Patria. Rebaños de *ellos* tan numerosos como las vacadas modernas de la Argentina enseñáron a la raza cualidades morales que el tiempo ha remachado en nuestro espíritu. Se *le* deben *éxitos* en campales batallas que, sin ellos, nunca se hubieran ganado". *(Nervios de la raza,* p. 115).

¿Y la construcción?, —"Se *le* deben éxitos". ¿A quién se *le* deben? No será a *ellos* (los rebaños) que a serlo diríase "se *les*".—Será a "*el* toro" del principio del párrafo; pero ya dejó de ser singular, porque sustituído por "rebaños de *ellos*" a este plural inmediato dice el autor,—que "se *le* deben éxitos".

Desfusionar

Como de *lección* se dice *leer* y no *leccionar*, tal de *fusión,—fundir*, nó *fusionar*. Si esto no es verbo de nuestra lengua, más extraño es *desfusionar* por *separar* lo que estaba unido.

"Han sido *desfusionados* los servicios postales y telegráficos".—*(La Correspondencia de España*, Enero 16 de 1910) Igual noticia, idéntica redacción en *El Universo* de la misma fecha. Si esto es decidero, lo será también.—Como tuve mucho que hacer me *desfusioné* de mi amigo en la calle. *Desfusiona* esos papeles. La policía *desfusionó* a las turbas.

Desmoralizado

No significa sino el que ha perdido la moral, y malamente se emplea por atrabilido, intranquilo, y pésimamente *desmoralizarse* por intranquilizarse, aturdirse etc.

De Napoleón dijo un eminente orador y académico español en un discurso referente al Centenario del 2 de Mayo. "Se le vió . . . vacilar, ceder, retroceder y retirarse *desmoralizado* y vencido".

¿Quién le quitó la *moral* a Napoleón? ¿Quién le corrompió?

A diario

"*A diario* asedian importunaciones como ésta"—(. . .)

En vez de *diariamente,* con la misma impropiedad con que se dijera *a semana, a mes* por *semanalmente, mensualmente.*

Directorial

"Mi enhorabuena a Federico Oliver por su labor *directorial*".—(. . .)

Lo que dirige, lo que tiene carácter, condición para dirigir, es *directivo.* Hay *directoral,* pero éste expresa lo relativo o perteneciente al director o directora. "Si la *directoral;* atribuciones *directorales*" (Diccionario de la Academia) *Directivo* implica eficacia; *directoral,* pertenencia.

Detractación

"He tenido el *honor* . . . de explorar toda esa correspondencia, fuente de tantas calumnias y *detractaciones*".—Pérez de Guzman, *Carlos IV y María Luisa.* Intr.

Nó *honor* (virtud, dignidad etc.) sino *honra,*—satisfacción, buena suerte etc.

La acción de infamar detractando, es *detracción* nó *detractación.*

"Murmuraciones y *detracciones* de los buenos a los buenos".—Palafox. *Peregrinación de Philotea.* Cap. XXIX.

"*Detracción,* ésta tiene el invidioso de manera que en público procura que las cosas del que tiene invidia son habidas por malas" —Medina, *Libro de la verdad* (1620) parte 2ª. diál. 51.

Dios divino

Divino, epíteto inútil, redundante, pues nada agrega al sujeto *Dios,* como no lo haría *corpóreo* aplicado a *cuerpo, acerado* a *acero.*

"¡Qué tragedia feroz, oh, *Dios Divino!*
¡Oh, quien te vió reída y desdorada
Y llamó a Dios, al cielo al torbellino
Sin oír cielo, Dios, sima, ni nada! . . .

Extrañarse

Aunque ya apuntamos el incorrecto uso de este verbo, volvamos a ello, pues que nos da asidero la frecuencia de tal solecismo en España.—"No *os extrañéis,* sin embargo si no podéis explicárosto". Un traductor del *Monasterio* de Walter Scott.

"Al verle llegar, *se extrañó* de tan intempestivo regreso" (. . . .)

Extrañar, en el sentido de reparar en algo que llama la atención, no admite la forma reflexiva en oración activa personal, sino en la impersonal:—"No *se ex-*

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

traña que el sentimiento y la compasión, a vista de tan impía censura, me compelan a decir, aunque nó sin vivo dolor de mi corazón, que ni Pilatos, ni Nerón, ni Diocleciano dieron más inicua y cruel sentencia".—FRAY JUAN DE LA ANUNCIACION.—*La inocencia vindicada* (1695) pág. 208.

En forma activa personal rechaza el pronombre *se*.—"Siendo lo que me oís doctrina celestial, no hay para qué *extrañéis* escucharla en mis labios, aunque no me hayáis visto cursante en las escuelas de la tierra".— VALVERDE. *Vida de Nuestro Señor Jesucristo* (1600) libro IV, cap. 18.

Véase patentemente discernido el uso correcto para lo personal y lo impersonal, en este lugar del castizo Salmerón:—"Como no acabamos de entender los fines de Dios, los *extrañamos*. . . No *se extrañe* cosa ordenada por Dios".— *El Príncipe escondido* (1648) Med. XI, pág. 3.

Como activo y en el sentido de expatriarse y en el extensivo de separarse, tiene sí la forma reflexiva.

"No ha menester alas el alma para ir a buscar a Dios, sino ponerse en soledad y mirarle dentro de sí, y no *extrañarse* de tan buen huésped".—SANTA TERESA *Camino de perfección*, cap. 28.

"Con admirable hartura gozarán (del cielo) los señores que señorearon de sus pasiones, *se extrañaron* de su propia tierra, caminando como peregrinos por este mundo".—Fray Alonso de Orozco (1267) *Epistolario, I.*

Ilustrará al lector el artículo que a *Extrañar* dedica el P. Mir en su Prontuario.

FECHA

"Don Alfonso irá a los pocos días a Granada acompañando a la Reina que desea estar algunas *fechas* en la Alhambra".—*La Correspondencia de España*, Enero 12 de 1910.

El enfermo ha pasado cuatro *fechas* en cama; dentro de dos *fechas* pagaré mi deuda; las *fechas* de primavera me han sido gratísimas &., serán frases correctas si en vez de *día* lo es *fecha* usada por *La Correspondencia.*

FIJARSE

Es determinarse, resolverse a algo, quedar fijo en ello. Pasadero sería aún el sentido figurado de reparar, considerar, pero imperdonable es suprimir el régimen, diciendo: "fíjese que", en vez de "*en* que".

"*Fíjese* el lector *que* cito a Max Nordau, no obstante haber pasado ya de moda el nombrarle'. QUIRÓS, ¡Traducción de Ferri:—*Delincuentes en el arte.*

FRUFRUAR.—FRUFRUTAR

"*Frufruantes* faldas"—(HOYOS Y VINENT. *Los emigrantes.—Heraldo*, Marzo 14 de 1909)

Del francés *froufrou*, crugido de telas al luirse.

"El ruido muy grande causado del *crujir* de los tafetanes y sedas".—FONSECA. —*Tratado del amor de Dios* (1592) cap. 43.

Contra el castizo *crujir* y sus verbales, asoma el advenedizo *frufruar* con los suyos.—Perf. como es tal el desenfadado galicista, otro señor ha formado el verbo *frufrutar*.—"Se oye un suave *frufrutar* de seda."—MARTÍNEZ OLMEDILLA *Histrionisas célebres* (Heraldo, Abril 3 de 1909)

GAMMA

"Ahí tenéis toda la *gamma* del dolor". —ROLDÁN CORTÉS. *Literatura y psicopatía.*

¿A qué dos *m*, a la francesa?

HABER DE MENESTER

Por,—*haber menester*.—"¡No estoy de burlas!. No *he menester de* vuestros sonetos ni *de* la espada del señor Capitán, que mejor pudiera emplearla".—BENAVENTE. *Los intereses creados*, etc. 4ª, cuadro 1º.

A las cortes españolas de 1908 presentó el Ministerio de Fomento una "Memoria" en la que se lee:—"La tierra. . . será apta para servirlo de garantía que le proporcione el capital de explotación *de* que la misma *ha de menester*".

En castellano correcto dícese "ha menester" sin la inútil preposición *de*. *Menester* es sustantivo que significa necesidad, conveniencia, etc. y va unido al verbo *haber* en sentido de *tener*.—"Bienaventurados los que *han* (tienen) misericordia, porque ellos alcanzarán misericordia". (ROBLES.—*Trad. de los Evangelios*).—Tan disparatado sería decir "han *de* misericordia" como lo es "ha *de* menester".

Véase *menester*, con y sin la preposición, en este pasaje de Fray Alonso de Madrid (*siglo XV*):—"El amor de su amigo hace a éste desear e buscar lo aquél *ha menester*, e no por satisfacer a su *menester*, pero por satisfacer a la necesidad

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

de su amigo: e cuando lo anda buscando, trae en su ánima un deseo que bulle de haber aquello para su amigo, cuasi olvidado aquel lo *ha menester*, e después que lo halla gózase porque así se cumplirá con la voluntad e *menester* de su amigo."—*Arte para servir a Dios.* (Parte 1, nota 2.)

. . . . . .

Habillado

El francés *habillé* en vez del castellano *vestido*, es un inútil arcaismo.

Hablando del disfraz con que, cuando perseguido, salió Castelar de España, dice su biógrafo:—"Aquel rostro ovalado tan expresivo, aquellos ojos negros tan profundos, aquella cabeza esférica tan calva, desaparecieron bien pronto tras los espejuelos de unas antiparras, las sombras de una barba postiza y las melenas de una gran peluca. *Habillado* de esta suerte y con los medios que le procuraron algunas buenas almas, después de un viaje angustioso pudo internarse en Francia".—Alberola. *Semblanza de Castelar.*

Honor. Honra

¡*Servir de honor*, en vez de simplemente *honrar*! Si esto es correcto, si esto es castellano, díganlo, a fuero de caballeros de España, los consores españoles del lenguaje que se habla en América.

Honor es virtud, *honra*,—estima, galardón, renombre, lauro. El honor se tiene, la honra se recibe. Si *tener el honor de saludar* no es castellano, en vez de *tener a honra*, ¿cómo puede serlo que una carta *sirva de honor*?

"Nos dirige el insigne Rector... la siguiente carta que *nos sirve de honor* y nos inspira gratitud".—*El Imparcial* (V. pág. 25 de *Mi viaje a América* de Altamira y Crevea).

El sol *me sirve de luz*, porque me alumbra; *de calor*, por me calienta; el hijo *sirve de veneración* al padre, por *le venera!* A este jacz va el *servir de honor*, por *honrar*.

Una carta *servirá* de apoyo en una recomendación, un libro *servirá de guía* en un estudio, un *amigo servirá de consuelo*, son frases correctas porque indican que los respectivos sujetos comunican lo que indica el complemento. *Servir de honor*, será pues, servir de virtud, hacer las veces suyas, o atribuir esa virtud al que no la tiene, y así bien podría decirse de una mala persona tenida por buena,—que el favorable concepto en que se la tiene le *sirve de honor*. Todavía *sirve de honra*, siendo como es correcto el uso de *honra* en vez del *honor* del ejemplo citado, sería un rodeo inútil en vez del sobrio *honrar*.

No olvidemos que *honor* toca a virtud propia personal, por cuyo celo será escaso todo cuanto hagamos. De *honor* se deriva *pundonor*, *punto de honor*, blanco tenaz a nuestras miradas, centro de nuestra solicitud. A veces el capricho, la ofuscación hacen *punto de honor* lo que no debía serlo, y por esto el vengativo, el soberbio lo hacen para perseverar en lo malo. Pilatos tuvo ese *punto*.

Quod scripsi scripsi. Cuando el *pundonor es la vanidad*, cediera el título; a despecho de la envidia, persevera".—Náxera, *En hazañas de David el arte de la fortuna* (1660) cap. 49

"¡Oh hombres! no hablo con los que tienen pisada la *honra* vana del mundo, y la tierra debajo de sus pies, no haciendo caso della y teniéndola en lo que ella es, sino con los que se pierden por ella. No digo que no améis la *honra* y que no la deseéis y procuréis, sino que améis la verdad, la virtud y justicia, procuréis de ser buenos, pues deseáis ser *honrados*, y lo que hacéis y padecéis por la *honra* vana de un día, que lo hagáis y padezcáis por la verdadera y sólida y que ha de durar eternamente, menospreciando la *honra* de los hombres por ser *honrados* de Dios".—P. Escrivà *Discursos sobre los novísimos.—Juicio* (1609) disc. 40.

"Grande *honra*, grande gloria, inefable, incomprensible será para los buenos ser alabados y *honrados* en aquel día... Por el contrario, no es posible decir, ni se puede entender la confusión la vergüenza, la *deshonra*... que han de sentir los malos".—*Id. id.* dic. 41.

Ferrán Nuñez (siglo XV) en su *Tractado de Amicicia* publicado y prologado por Don Adolfo Bonilla y San Martín (*Revue Hispanique*, t. XIV), discierne así entre *honor* y *honra*: "*Honor*, según lo dice el philósofo *In primo Ethicor*, más cerca está del dador de la *honrra* que non del que la rescibe... Me mostró quel *honor* de vuestra serenidad es el bien propio et *virtud* radicada en su ilustre persona".

Huateado, guateado, da

"El diván *huateado* conservaba todavía el olor de su vestido"—(...)

Puro francés: de *ouate*, algodón en rama. En castellano se dice *acolchado*, embutido entre dos telas.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Incluso

Es participio pasivo irregular del verbo *incluir*, no es adverbio equivalente a *inclusive*.—El *Diccionario Académico* advierte:—"*Incluso*. Participio pasivo irregular de *incluir*. Usase *sólo* como adjetivo".

Ejemplos de uso correcto.—Del desprecio que iba embebido, incluído, *incluso* en el pecado, dice Jarque:—"Como estaba tácitamente *incluso* en su pecado este desprecio, le hace cargo de él con esos términos".—*El orador cristiano* (1657) Invect. I, disc. 3.—"Libro que da la razón radical de lo que significan y representan los diversos oficios y de los misterios *inclusos* en ellos".—Pastrana *Silva racional y espiritual* etc. (1664) Prólogo.

Entretanto, ha cundido escandalosamente el pecado de hacer adverbio al participio y ocasionar confusiones de sentido, pecado en que, si es raro incurramos por acá, ya caeremos por obra del mal ejemplo.

Desde luego no se arguye a favor de *incluso* el ejemplo de *excepto, salvo*, pues éstos, fuera del carácter adverbial propio que tienen, carecen de sustitución análoga a la con que *inclusive* y *exclusive* hacen innecesarios a *incluso, excluso*.

Vaya una muestra de lo generalizado de esta corruptela.

Empecemos con esto de un historiador español contemporáneo que, usando *incluso*, ha hecho anfibológico el sentido:—"Un valido celoso .... en quien descargar el peso de los negocios y no otro cuidado que hacer corruptibles todos los goces de la existencia, prefiriendo, *incluso* en amores, los más fáciles".

¿El sujeto estaba enfarragado, metido, incluído, *incluso* en amores? ¿O entre los que, áun los de amores, *inclusive* o *inclusos* éstos, buscaba los más fáciles? Esto quiso decir, pero lo echó a perder, haciendo adverbio a *incluso*.

De *El Universo* de Madrid (Enero, 1920. —Pass)—"El Jefe radical fué felicitadísimo, *incluso* por varios diputados monárquicos.—Los telegramas de provincias, *incluso* Barcelona.—Misterios nunca bastante conocidos, *incluso* rebeldes a la comprensión,—Deberían defender su ideal, *incluso con* las armas" (Abril 24, id)—Veintiséis naciones, *incluso* España han enviado representantes al Congreso. Los puntos *a tratar* son etc, (Junio id). ¡Y estos "puntos *a tratar*" por "que se tratarán" o "de los que se tratará!" .... Barbarismo igual a este que dijese:—Los vinos a *beber* serán los siguientes.—"Sin entrar ahora en lo que haya de falaz en esa clasificación, dado que existían, *incluso* republicanos, germanófilos y gentes de la *extrema derecha*, etc."—(Enero 192.).

A última hora acabamos de leer en la edición décima quinta del Diccionario Académico, a la voz *Incluso*, lo siguiente:

«Incluso, Participio pasivo irregular de *Incluir*. Usase sólo como adjetivo. —2 Adverbio de modo. Con inclusión de, inclusivamente.—3 Preposición *Hasta*, segunda acepción».

«*Hasta* So usa como conjunción copulativa, y entonces sirve para exajerar o ponderar una cosa y equivale a *también*, o *aun*».

¿Cómo se avienen la perseverante, justísima sentencia de *úsase* SÓLO *como adjetivo*, y los nuevos caracteres que, contradiciéndola, se asignan a *Incluso*?.... Para esta extraordinaria concesión debería haberse procedido tachando el preventivo aviso, tradicional y oportunamente dado por el Diccionario.

Influenciar

"Toda la escala de la literatura social moderna ha *influenciado* hondamente en las conciencias".—Roldán Cortés. *Literatura y psicopatías*.

En vez de *influir*.—Si al sustantivo *influencia* se le asigna la acción de *influenciar*, ya vendrán:—para *creencia, convivencia, convivencia*, etc—*creenciar, convivenciar, convenienciar*,— en vez de *creer, convivir, convenir*.

Infrascrito

La palabra lo dice:—escrito abajo. Si nadie suscribe, no hay tal *infrascrito*, y como el autor de *Los Novelistas Españoles*, no pone su nombre al fin de su libro, sino en la portada así,—con el subtítulo *Semblanzas literarias*.. ese malhadado *infrascrito* no tiene excusa.

¿Creyéraso error tipográfico? Nó, pues la fe de erratas se levanta como testigo irrecusable de la falta cometida y reiterada. ¿Cómo? Hélo aquí. En la página 8 del libro se lee: Debo advertir que según la estética singular del *infradscrito* (así con *d*), las novelas no tienen otra división que en morales e inmorales?".

¿Se creerá que en la fe de erratas se barre la palabra? Nada: se la conserva, sólo cambiando la *d* en *c*, o lo que es lo mismo, enalteciendo al barredero *infras-*

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

crito, imperdonable, imperdonabilísimo, tratándose de tan distinguido escritor que, empezando por primera persona: —«*Debo advertir*»—se encamina a una tercera que resulta la misma primera.

Los autores españoles Segarra y Juliá también se llaman *infrascritos* en su libro de viajes *Costa Rica:*—"Son los invitados a los almuerzos.. los señores Cónsul de España etc...y los *infrascritos*».

IRREDUCTIBLE.—IRREDUCTIBLEMENTE — REDUCTIBLE

De un discurso académico:—"¿Debemos preguntarnos ahora, para poner término a esta meditación, cuál es la fórmula *irreductible* del secreto interior de esta fuerza?"

Se leyó en francés *irréductible* y en vez de la *c* castellana (*reducción*) vino la *t* escan talosa.—"On trouvé dans l' histoire une place *irréductible*".—BARBEY D' AUREVILLE. *Les oeuvres et les hommes Cretinean Joly.*

De *reducción:—reductible, irreductible.*—"Aunque predique, son *irreductibles*", CALATAYUD. *Juicio de los sacerdotes* (1763) Plát. III.—«Ser agradable no es ser fácil; ser apacible no es ser *reducible*».—ZABALETA. *Problemas morales* (1692) Prov V;

De *reducible* se deducirá *irreduciblemente*, nó *irreductiblemente*, como vicio en esto de un moderno historiador español: —«Para proclamarse *irreductiblemente* en la conquista».

Y siga la contaminación francesa:—*Reductible* por *reducible*».—"Limitarémonos a preguntar si desde el punto de vista jurídico, civil y político, el Estado constituye verdaderamente una personalidad con derecho propio no *reductible* a los derechos individuales" —POSADA. *Traducción de la Ciencia Social contemporánea* de Fouillée, pág. 47.

INTRADUCTIBLE

¡Qué apego éste a la advenediza *t* francesa, para, en vez de *intraducible*, escribir *intraductible!*—"Como observa atinadamente el Sr Marqués de.. las poesías de Rosalía son *intraductibles*".—VALES FAILDE *Rosalía de Castro.*

LATENTE

"El estudio de la cuestión social más *latente* en Andalucía donde radica la propiedad rural etc." (...)

En castellano bien hablado se entendería cuestión *oculta, escondida,* del latín *latens,* mas nó,- cuestión de actualidad; palpitante, digna de preferente atención etc. Quienes así alegan el sentido de *latente* han de estar creyendo que *es* participio del verbo *latir,* dar latidos, revelar vida, vigor etc.—*latiente.*

NÉE

"Pasado mañana celebrarán "sus días" la conde a de Peñalve, la señora de Torres (*née* Ardales del Río) y la señorita de Ramiranos".—(*El Universo* 19 de Nov. de 1907)

Rarísimo será el periódico madrileño que no emplée esta palabra francesa antecedente al apellido de una mujer casada.

¿A qué viene esta ridiculez? A nada, pero ni siquiera se ahorran palabras, antes bien para que a un lector no inficionado de esta ridícula moda se le explique lo esotérico de *née:* - Oiga Ud. Quiere decir que la señora mujer del Sr. Torres *nació hija (née)* de un Sr. Ardales y por eso lleva este apellido.—¿Y después? —Después, la hija así apellidada se casó con el Sr. Torres —¿Es decir que la señora es «Ardales *de* Torro» - ¡Ni más ni menos!—¡Vaya con el revoltillo!

NÓRTICO

"Para nuestros latinos, tan rebeldes a la comprensión del genio y de la literatura *nórticas* se nos presenta obscuro" - UMBERT.—Trad. *Los Héroes* de Carlyle Prólogo:

Ya se dirá también *súrico* por del sur, *oriéntico, occidéntico,* etc.

Si el autor ha querido referirse a genio y letras de «una de las lenguas germánicas, de la cual son dialectos el irlandés, el noruego, el sueco y el danés," debía haber dicho *nórdico* en lugar de *nórtico.*

Este *Nórtico* se ha trasplantado del italiano *nórdico* "Parto per un viaggio di propaganda nell' Italia *nórdica*" *D' Amicis. L' Idioma gentile.*

El último diccionario de la Academia consigna ya *Nórtico* (del Norte). ¿No aceptará a *Súrico?*

NOVEL

Se dice de una persona que, por lo nuevo, reciente, desacostumbrado en algo, no tiene experiencia en ello; pero es impropio, para expresar lo que sólo es reciente, fuera del peligro de que degenere de este concepto en el despectivo de inexperto, desavisado.—*Noval* no es pues sinónimo de *nuevo, novato, novicio.*

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

El Universo de Madrid (24 de Marzo de 1908) refiriéndose al presbítero D. Antonio María Marsanet elegido para Obispo de Segorbe dice: "El inolvidable Obispo D. Jacinto María Cervera, etc., no cesó de honrar con una confianza y con las intimidades de un cariño siempre creciente al *novel* presbítero". En vez de encomio, casi resulta depresión.

El mismo *Universo* (Junio 7 de 1908) amalgamaba así una manifiesta contradicción refiriéndose a dos jóvenes autores de un sainete premiado en un concurso abierto por el *Heraldo*: "Felicitamos con toda el alma a los *noveles y ya excelentes* saineteros".

De paso notemos que no es justa la limitación que a *novel* pone el Diccionario, advirtiendo que *novel* "se aplica sólo a personas, y de éstas, únicamente a los varones".

¿Por qué olvida a las hembras que, así como tales, se llaman *doncellas* como los hombres *doncles*, también pueden llamarse *novelas*, como ellos *noveles*?

Muy bien hablaba el castizo Fray Juan Márquez quien, discrepando del canon académico, para el género femenino empleó *novela*

"Hizo Dios tantos milagros en el tiempo de la primitiva Iglesia, respecto de los cuales agora hace tan pocos: tratóla entonces como árbol recién plantado que cada día había menester el riego; ya la ve arraigada y con grandes fundamentos de antigüedad, y no la quiere infamar de planta *novela*".—*Los dos estados de la espiritual Hierusalén* (1610) salmo 125, consid. 2

Oposicionar

Jamás lo hemos empleado en América, en vez de oponerse, hacer oposición, presentarse, concurrir a ella por examen que graduó mérito.

"Cuando el Sr. . . . *oposicionó* en Lugo &."—De un artículo del *Universo* 4 de Abril 1910, relativo al Sr. Lago y González.

Oposicionar es tan bárbaro como lo sería *leccionar* por leer, *correccionar* por corregir, *afleccionar* por afligir &.

Percance

Se dirá de un accidente casual, pero nó con énfasis de lo que merece compasión: *percance* no es sinónimo de *desgracia*. *Percances*, gajes de la vida, del juego, de la política; pero sería impropio *percances* de la orfandad, por penas, dolores, sacrificios, privaciones. Nadie, al dar el pésame por la muerte de alguien, se atreverá a decir al deudo: "siento el *percance*", sin dar nota de rudo en el decir y embotado en el sentir.

El Universo de Madrid de 3 de Septiembre de 1908, reprodujo un artículo de *La Integridad* de Tuy, que notició el triste y muy sentido caso de la súbita muerte del distinguido orador sagrado D. Ramiro Ciorraga Soto que falleció en la villa de Cangas acabando de predicar, hecho que consternó al público.—Pues bien, *La Integridad* no calificó esa deplorada desgracia sino como un triste *percance*. Así terminó la noticia:

"Las fiestas de Cangas, que se estaban celebrando con gran solemnidad, tomando en ellas parte la música del regimiento de Murcia, decayeron mucho con motivo de tan triste *percance*.—Dios haya acogido en su santo seno el alma del señor Ciorraga."

La poeta—La autor

¿Por qué no dicen *poetisa* a la mujer que hace poesías?

"Si alguien preguntase a *nuestra poeta* . . . *Nuestra* insigne *poeta* . . . . *Nuestra* genial *poeta* . . . ! Así dice un señor en una conferencia refiriéndose a la poetisa gallega Rosalía de Castro.

Y este señor nativo de Galicia, olvida que aun en su lengua nativa se dice *poetesa*.

"Pues morendo s' está Rosalía
Tua dulce *poetesa*."—Iglesia González

Y el mismo autor que escribe en el índice de su conferencia sobre Rosalía de Castro: «Paralelo entre *esta* poeta y Concepción Arenal», sigue diciendo:—«Popularidad y prestigio de Rosalía de Castro en Galicia, no obstante abundar en esta región las *poetisas*".

Y qué feo resulta este matrimonio de *poeta* con un cronista, por más que a *poeta* le preceda el solecismo de posesivo femenino:

"A los veinte años contrajo matrimonio *nuestra poeta* con *el cronista* gallego D. Manuel Murguía". Pág. 37.

A Dña. Emilia Pardo Bazán un crítico no la llama *autora* sino *autor*, como si masculinizándola pretendiera engrandecerla. Entretanto, Menéndez y Pelayo la llama "insigne *escritora*, *autora* del *San Francisco*". (Prólogo de este libro).

¿A qué se debe esto? A la servil manera de hablar a la francesa. *L' auteur*

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

es en francés para uno y otro sexo, y no esto mismo sin que ya se use *authoresses* para las mujeres: "Malgré leur talent parfois éblouissant, *ces authoresses*, semblent singuliérement deporvues d' idées; elles sont *des attardées* des romantiques . . . des héritiéres de Georg Sand".—LIONNET, *Les livres*. (*Rev, hebd.* Mayo 15, 1909).

PRECISAR

Es fijar, determinar, circunscribir;—obligar a efectuar algo.—Se *precisa* una discusión ciñéndola al respectivo concepto, evitando divagaciones. Al rebelde se *le precisa* a la obediencia. "Y para decir algo en particular (aunque todo breve, como *precisa* una dedicatoria) es vuestra merced regidor etc."—ZEVALLOS en la dedicatoria de la *Pasión de Cristo* de Sor Juana de la Encarnación (1620). —Esto es:—lo breve de una dedicatoria obliga, sujeta, constriño a que sea corto lo que va a decirse en ella.

Uso incorrecto en sentido de ser necesario algo.

"Al *agua patos!* Empléase esta frase metafóricamente, como voz de aviso para empezar una cosa, generalmente si es cosa que *precisa* de enérgica resolución." —CABALLERO. *Diccionario de Modismos.*

El mal ejemplo hizo que en algo que publiqué en Madrid usara *precisar* en el sentido de *ser menester ser necesario*, alterando así el propio sentido del verbo.

Del portugués ha venido al castellano esta degeneración de *precisar*, dándole sentido de ser necesaria alguna cosa.—"O monge Hildebrando *precisou* de toda a sua energía asombrosa para realizar uma pequena parte do plano reformador." —R. DRIGUEZ FREITAS. *Páginas avulsas.* —S. Antonio.

"*Precisamos* de conversar agora muito a serio". —MALHEIRO DIAS. *Filho das hervas.*

PRETENCIOSO. PRETENDIDO

"Dijérase que tal *pretenciosa* precaución para con los lectores" —(. . . .) "No me burlo del esfuerzo sincero; al contrario, lo animo cuanto me es posible. ¿Pero al *pretencioso*, al pedante, al ensoberbecido?—Palo y más palo"—MEJICA. *Hace falta un Clarín.*

En primer lugar, la *s* de *pretensión* se ha transformado en *c*, y *pretensión* se ha dado en sentido de soberbia, presunción. *Pretención* expresa solicitud, deseo." etc.—

"Vuelto a España, fue primero Obispo de Coimbra. De allí se trasladó sin ninguna *pretensión* suya, el pontífice Romano por la noticia que de su persona y de sus partes tenía, a Toledo". —MARIANA, *Hist. de España.* Lib. XIX, cap. 9.—"Vése cada día en las cortes a vista del mayor desengaño, avisarle la ambición, y, por la muerte de uno, esforzarse la *pretensión* de muchos que se han de morir como él".—MUÑOZ. *Vida de Fr. Bartolomé de los Mártires* (1645) Lib I. cap, 9.

Ensoberbecerse no es *pretender*, sino *presumir*.—"No piense alguno que, formando el maestro en la tercera parte de este libro, *presuma* yo dar a entender que fuese yo tal, y que es mi intención quererme yo pintar aquí, porque no tengo yo de mi tan gran *presunción*.—VILLALÓN. *El Escolástico.* Proemio.

ZAHORI. Del árabe ZOHARI, *pretendido* adivinador". RODRIGUEZ NAVAS. *Análisis etimológico de raíces y desinencias.*

No quiso decir del adivinador—que era buscado, solicitado, sino un embustero, un sendo—adivinador.

De Portugal ha pasado a España *pretencioso*:—vanidoso, presumido, altanero, envanecido, etc. . . . "*pretencioso*, que presume muito de sí, presumido".—JOAO DE DEUS *Dicc. Prosodico de Portugal e Brazil*

PRO (En composición)

"Una comisión del "Comité *Pro Raza* . . . fue recibida en audiencia por S. M. el Rey" - (*La Correspondencia de España*, 4, 12 de Junio de 1920).

Formación híbrida y pedantesca del latín *pro* y del castellano *raza*, en vez de *por la raza*, a favor de ella,—tan escandalosamente usada como sería *pro tí*, *pro mí*, en lugar de *por tí*, *por mí*.

PROFUNDIDEZ

Así está escrito, sin que de tal barbarismo retrajera al autor (Alvar-Arranz) ni la consonancia de *solidez* que le sigue inmediatamente.

Refiriéndose a la mujer, y analizando un discurso del Sr. García Prieto sobre la condición jurídica de ella, dice:

"Entienden que la frivolidad en sus juicios, la ligereza en sus pensamientos y la falta de *profundidez* y solidez en sus obras, de que se tacha a la mujer, son defectos, más que de su naturaleza, de la educación &." - (*La correspondencia de España*, 26 de Enero de 1911).

Profundidez por *profundidad*, justificará a *inmensidez*, *obscuridez* por *inmensidad*, *obscuridad*.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

RACIONAL

"Alimentación *racional* de ganado", por D. Miguel Sánchez.—Tal es el título de un libro del que informó *El Universo* de Madrid de 3 Junio de 1909, diciendo que "esa importante obra, de un modo sencillo al par que práctico da las reglas y conocimientos para conservar el ganado".

De modo que lo *racional* se ha puesto por lo *conveniente*, y aunque del todo no sea impropio, el buen tino del escritor debía haber ahorrado lo chocarrero y disonante que viene, a primera vista, eso de para los brutos "alimentación *racional*".

¿Quiere verse cómo *racional*, en sentido traslaticio viene bien para cierto ganado? Óigase al castizo Pineda que, refiriéndose a la grey de los Prelados eclesiásticos, escribe:

"Si por ignorancia no guarda el pueblo la ley de Dios, el obispo y el cura serán condenados de malos pastores que se apascientan a sí en las temporalidades, y no apascientan al *ganado racional* en las espiritualidades". - *Agricultura Christiana* (1589) parte II, diálogo 32 § 12.

REASUMIR

"*Reasumiéndonos* pues, diremos que en nuestro sentir debe un traductor conservar al original su carácter y estilo, y hasta cierto punto la estructura de sus frases".

Así se escribe en la Advertencia preliminar puesta en la edición de 1835 del *Arte de traducir el idioma francés* de Capmany.

Reasumir es volver, tornar a asumir y nó *resumir*, hacer *resumen*, que fué lo que quiso decir el autor. Y luego esa forma recíproca intolerable aún con *asumir*, que implica la idea de volver a *asumirse* a sí mismo, cuando lo que quiso expresar fue que hacía resumen.—Y siga lo recíproco: "Me *reasumiré*", por compendiaré lo anterior, que dice Soto y Barona, traductor de la *Economía Política cristiana* de Villeneuve. — Bargemont. Tomo I, pág. 105.

Equivalente a *resumir* (compendiar) es *sumar*. "Esto se me ha ofrecido que deciros, don Diego, *sumando* lo mucho que hay que decir acerca de vuestra duda". —*Cascales. Cartas philológicas. Década I, carta* 3.

RELACIONES

Los *amigos* se llaman hoy *relaciones*, como los hijos se llamarán deberes o *reverencias*, como los *enemigos*, *-dislocaciones*, como los *parientes—conexiones*, como los *vasallos,— dependencias*, como los *superiores,—Alturas*.

"La condesa de Mayorga y señora y la señorita de Santos Guzmán no recibieron a sus *relaciones*, pero fueron muy felicitadas también". (*El Universo* de Madrid, 10 de Diciembre de 1907).

Usada así la palabra sin un complemento que determine la índole de las relaciones, puede tomarse a mala parte.

Relaciones, *de* amistad *de* comercio, *de* política, especifican la índole de ellas.

Relaciones escuetas entre un hombre y una mujer, ya tendrían otro sentido, y de ellas se hablaría con reserva.

Relaciones están en el mismo caso que *amores* respecto de *amor*, *placeres* de *placer*. Entre nosotros sería ofensiva una noticia que por expresar que se ha proyectado boda, que hay *relaciones de* noviazgo, preliminares *de* matrimonio, dijese que están *en relaciones*, sin decir de qué, como lo hace en estos términos la *Correspondencia de España* de 28 de Diciembre de 1907: "Oficialmente sábese que la Princesa Beatriz, hija del difunto duque de Edimburgo y sobrina del Rey Eduardo, *hállase en relaciones con* el infante D. Alfonso de Orleans, hijo de la *infanta* Eulalia, confirmándose así las noticias que sobre este delicado asunto circularon cuando la Princesa Beatriz estuvo en La Granja, pasando una temporada al lado de su prima la Reina de España»

LA REPRISE

Hacer la reprise, repetir. Aun en el vulgo ha cundido este afrancesamiento en que va cayendo el idioma castellano.

En *Chulaperías*, López Silva, el gran sabedor del lenguaje vulgar madrileño, pone en boca de uno de sus chulapos:

> "... llano está!
> Y como *hagas la reprise*
> de esa grosería que has
> pronunciao, vuelve a casa
> con la cara como un flan

(*Heraldo* de Madrid, 5 de Dbre. 1907)

No hay cartel de teatro madrileño en que no se estampe la *reprise* (repetición).

REINCIDIR

"*Reincide* en prisión," (por vuelve a a ser puesto en prisión), dice un distin-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

guido literato español, con notable impropiedad de lenguaje.

Reincidir, reincidencia (ación, nó pasión) implican repetición de un error, una falta, un delito.

RESIDENCIAR

Residenciar siempre ha significado juzgar, tomar cuenta de actos, fiscalizarlos &. Pero de aquí el paso a hacerlo, que significaba apartar, alejar, ocultar, por primera vez aparece desaforadamente en este pasaje del *Universo* de Madrid de 21 de Enero de 1909:

. . . . . .

"Comprendemos el derecho del propietario a subir las casas, a dividirnos y tasarnos el agua, a no empedrar las habitaciones cuando se les pide, a muchas otras preeminencias sobre el inquilino que paga con la frecuencia desconsoladora de los treinta días no vencidos; pero que haya derecho también a *residenciar* de la vista pública el nombre de un Jesús Monasterio, lo creemos por lo aplastante de la realidad objetiva; mas en nuestra pequeñez de inquilinos nos anonada la alta filosofía de ciertos actos."

RESTAURANES. - ELEMENTOS.

Así pluraliza Pérez Galdós (*España sin Rey*) la voz francesa *restaurant* que, de ser aceptada, sería *restaurante* de *restaurar*, recobrar fuerzas comiendo o bebiendo.

Si Pérez Galdós procede a ley de francés suprimiendo la *t*, debía guiarse del mismo modo pronunciando *an* como *o*, y diciendo *restoranes*, lo cual sería muy peregrino.

Pero, por peregrino que sea, usado anda también en España:—"Organizado por los *elementos* liberales de la Provincia de León, se celebró ayer un banquete en el *restorán* Formié."—*Universo* de Madrid, Marzo 10 de 1910.

Apógenes el Padre Mir y Noguera:—"El substantivo *restaurante* posee harta virtud para suplir las veces del exótico *restaurant* que en las estaciones de la vía férrea avisa a los viajeros deseosos de remediar la gazuza.... Quien pronuncie pues *restaurant* a la francesa, en vez del *restaurante* español, será por sacar a prieza su afición a la gabachería, nó porque la escasez de dicciones lo necesita ello." - *Hispanismo y Barbarismo*.

"El Diccionario nota con oportuna advertencia, que el término *restaurante*, fuera de ser participio activo del verbo *restaurar*, úsase también como nombre substantivo... Lo cual siendo así, muy al propio puede aplicarse al francés *restaurant* la palabra *restaurante*, en sentido de *fonda*, pues ella restaura las fuerzas corporales".—El mismo: *Rebusco de voces castizas*.

En portugués dáse también esta misma terminación:—"Obrigan a fechar cafés e *restaurantes*".—GUERRA JUNQUEIRO. *A morte de D Joao* Ivtr.

Y volviendo al *Universo*, esos saladísimos *elementos* liberales! ¿Qué diferencia va de ellos a estos dislates:—Los *elementos* católicos deben cumplir los mandamientos de la Iglesia? Los *elementos* Reales están amenazados por el anarquismo?—Estoy apenado porque tengo enfermos a los *elementos* familiares, y, sobre todo, por la enfermedad de mi *elemento* conyugal?

¡Qué inaguantable perífasis ésta de *elementos*!

REVIVIR

Usado impropiamente como transitivo:—"Una explosión de veinte y dos toneladas de dinamita en una de las estaciones del istmo, que causó veinte muertos y cincuenta heridos, en su mayoría españoles, ha *revivido*, al parecer, los escándalos que desde los tiempos de Lesseps han sido el patrimonio de esta famosa empresa".—BLANCO GARCIA, *Correspondencias extranjeras:* Revista *España y América* (Febrero, 1909).

Por *ha hecho revivir*,—*que reviva* etc.

Tan impropio como si se dijera. "Las promesas han *nacido* halagüeñas esperanzas,"—por *hecho nacer, engendrado, &.*

RICTUS

También por acá viene cundiendo por obra del mal ejemplo español esta palabreja, en vez de,—gesto, mueca.

"Tuvo que confesarse vencido, y salió de la taberna, alta la frente y un *rictus* de desdén en los labios".—*La correspondencia de España* (Abril 3, 1909).

SACRIFICAR

Del latín *sacer* (sacro, sagrado) y *facere* (hacer) implica idea de holocausto, culto. Véalo en estos pasajes de castizos escritores:

"En recuerdo de aquel gran beneficio de haber sacado el pueblo del poder de Faraón quitando la vida a sus primogénitos y guardando la de los hebreos, quiso Dios en reverencia de este hecho le *sacrificasen* todos los primogénitos, así de racionales como de animales brutos."

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

—(Exodo 13) AVENDAÑO. *Marial* (1630) Purificación, Disc. 3.

"Gethsemaní, dice S. Jerónimo, quiere decir *vallis pinguis*, y éralo aquella heredad, explica el Santo, por las abundantes yerbas que producía, que por esto allí llevaban los corderos que escogían para el *sacrificio* continuo y perpetuo, que uno *sacrificaban* por la mañana, otro por la tarde todos los días perpetuamente, y de allí llevaban los que debían de ser *sacrificados*, al *sacrificio*."—LANUZA, *Homilías* (1622) hom 45 § 15.

En lenguaje figurado nótese como Garau *sacrifica*, hace sagrada ofrenda de un libro suyo. En el prólogo de sus *Declamaciones Sacras* (1689), hablando con el lector, le dice:—"Logra en tanto, lo que te he ofrecido, para única gloria y la mayor de Jesús y de María, a quienes *sacrifico* por obligación y gusto mis trabajos."

Llega a lo increíble que al degollar y descuartizar reses para el hambre, para la glotonería, haya llegado a llamarse *sacrificar*, acción en la que jíferos, matarifes y mondongueros aparecen como sacerdotes oferentes de holocausto. Léase, sino se cree, esto que dijo *El Universo* de Madrid, de 27 de Julio de 1907:—

"El ayuntamiento, deseoso de facilitar los medios para *sacrificar reses* en los Mataderos, tendrá el número de mondongueros y cordileros necesarios para la elaboración de despojos."

SATISFECHO

Por *satisfactorio*, halagüeño, próspero.—"Sigue siendo *satisfechísimo* el estado de la reina."—El diario A. B. C.— Mayo 30 de 1910.

Los que queden *satisfechos* serán los que se tranquilicen con la buena noticia.

SECRETARIADO

En vez de *Secretaría*. Ya vendrán *cancillerado, factoriado, mayordomiado &*, en vez de *cancillería, cofradía, factoría, mayordomía*.

"El *Secretariado* popular, abierto de siete a ocho de la noche, ha prestado gran número de servicios etc."—*Universo* de Madrid, Diciembre 24 de 1909.

Déjese a los portugueses el *secretariado*:—"Vinha de um remoto *secretariado* de legacao, ainda do tempo de Guilherme IV."—MALHEIRO DIAS *Filho das hervas*.

SERES

"No todos en la sociedad vamos a la escuela y comulgamos por Pascua Florida. Los más de los *seres* han dejado en los abismos del tiempo sus quince años, y en los de la nada las puras ilusiones que los acompañan".—El ya citado autor de *Novelistas españoles*.

Ser es tan genérico como *cosa*; tan vago, que no determina condición que lo dé existencia. Tan *ser* es el autor de un libro, como el libro mismo.

Emplear *ser* por *hombre* viene tal, que de ansiar es que error tan escandaloso baje, no antes de los quince años de que habla el autor, sino en feto "a los abismos del tiempo," para bien de la precisión del idioma.

Sér humano, ya caracteriza algo, y a veces habrá en que sea preciso emplear esta locución, como se la ha usado al traducir el artículo séptimo del Código Civil del Cantón de Zurich:—"Todo *ser humano* (*Mensch*) tiene, en principio capacidad para el conjunto de los derechos civiles. No hay ningún *sér humano* sin derecho".—El traductor justifica muy bien la traducción, anotándola así:—"El objeto de traducir la palabra *Mensch* por la expresión *sér humano*, es el evitar la corrupción entre los términos *vir y homo*" (Tomo VIII de las *Instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos*).

De emplearse "todo *hombre*," ocurriría limitación de sexo.—El traductor del artículo II del Código Civil suizo emplea *persona*:—"Toda *persona* goza de los derechos civiles."

El Código Civil portugués en el enunciado filológico del artículo primero, emplea *hombre*:—"Unicamente el *hombre* es susceptible de derechos y obligaciones."—Por si *hombre* se tomase en sentido de *varón*,—en el art. séptimo establece:—"La ley civil es igual para todos, y no distingue personas ni *sexos*, excepto los casos en que especialmente lo declare". A un su discípulo enseñaba a fines del siglo XVII el agustiniano español Fray Tomás Dávila en sus *Deleites del espíritu*, esto acerca del *ser*:—"Un *ser* es lo que actualmente es o lo que puede ser; hay un *ser* real y un *ser* de razón, un *ser* actual y un *ser* posible, un *ser* creado y un ser increado, un *ser* por sí y un *ser* por accidente".

SERIORIZAR

¡Qué neologismo! Ya el autor hubiera querido achacárselo a un hispano—americano.

Seriorizarse, por reportar de alegría el semblante, ponerse serio. Allá la Real

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Academia de la Lengua se entienda con ello, si el autor le envía papeleta, que acaso sea recibida como de desafío.

"Primero una pelfeula graciosa para desarrugarles el seño, luego una trágica para *seriorizarles* algo."—HOYOS y VINENT. *Oro, seda, sangre, y sol*, pág. 205.

SINDICADO

Como sustantivo es lo mismo que *Sindicato*; como participio de *sindicar*, vale lo que el verbo, y así será *sospechado, inculpado* etc, pero jamás significará individuo perteneciente a un sindicado o sindicato, como lo dice *El Universo* de Madrid de 30 Marzo de 1909:

"El Sindicato de tipógrafos se reunió en junta general el domingo último. . . . se habló del gran número de plazas que los obreros *sindicados* ocupan en la Casa de Rivadeneyra."

SIRVIENTE (LA)

El sustantivo femenino que corresponde a la mujer empleada en servicio doméstico es *sirvienta*, nó *sirviente*, como usa un atildado escritor madrileño:—"Se daba a cada dama habitación para sí y una *sirviente*."

SPORT

"El *esport* es deleite, tregua en ejercicio voluntario, pasatiempo agradable sin las adustezes de prescripciones facultativas" (. . .)

Vaya con el señor. ¿Por qué olvidó que en lengua castellana hay *deporte*?

El viejo Padre Mariana lo sabía. Dice un rey de España:—Era dado a la caza y deleitábase en hacer justas y torneos Parece que tenía por el principal fruto de su reinado darse al ocio, deleytad y *deportes*".— *Historia de España*, libro XXII.

Sport! Hasta la figuración ortográfica delata advenediza raza.

SUFRIR

Bien sabido es que este verbo castellano expresa: —tolerar, resignarse, sobrellevar pacientemente, y así no es sinónimo de *padecer* que, expresando sentir un dolor, daño, contratiempo, se limita a la mera impresión respectiva sin calificar su trascendencia en el sujeto.—Sabido es también que *padecer* revela que el sujeto de este verbo adolece de algo:—*padece* equivocaciones, engaños etc., y, figuradamente, que recibe daño.

Ello presupuesto, escandalosamente se le dará sentido de admitir, ser objeto de modificaciones.

En el prefacio de la sexta edición castellana de la *Vida de Nuestro Señor Jesucristo* de Monseñor Le Camus, se lee: —"He aquí la sexta edición de este libro: Ha *sufrido* algunas modificaciones, en la forma e importantes adiciones en el fondo"

¡Conque! ha tolerado las modificaciones, se ha sometido, y habiendo sido aumentado convenientemente, lejos de contento expresa que con ello ha *sufrido* y a ello se ha resignado.

Un erudito crítico español:—"Huelga decir que en esta segunda redacción la obra ha *sufrido* aumentos y mejoras de gran importancia".—*Sufrir* aumentos! como caballería a la que se agregase carga sobre carga! *Sufrir* mejoras, resignarse a un beneficio!

Véase en estos pasajes el propio concepto de *sufrimiento*:—"El pobre saca sentencia en favor, no por ser pobre, que muchos que lo son se condenan, sino porque siéndolo y muy enfermo, y faltándole todo cuanto había menester, tuvo paciencia, *sufrimiento* y gran conformidad, en la voluntad de Dios.»—LA NUZA, *Hom. 16 sobre los Evangelios de Cuaresma* (1621) tomo 16, introducción.—"La oración de *sufrimiento* en las adversidades, causa valor invencibles en las tentaciones" —XI, MÉNEZ PATON &—*Elocuencia española*.

Se puede *padecer* sin *sufrir*, rebelándose contra el dolor, y se puede *padecer sufriendo*. Hable quien tanto sabía de vida mística como de propiedad de lenguaje:—"Oh almas que os queréis andar seguras y consoladas! Si supiéredes cuánto os conviene *padecer, sufriendo*" —SAN JUAN DE LA CRUZ. *Llama de amor viva*, v. 5.

SUPERRAZÓN.—SUPERHOMBRE

¡Qué palabreja la primera! La autora que la formó quiso hablar de aquello a que no alcanza la razón,—de la fe—, y para ello hibridó lastimosamente el latino *super* con el castellano *razón*, escribiendo:—"He oído que el mundo rueda porque le empuja la locura o, mejor dicho, la *superrazón* que es fe".

Y esto de *perrazón* que, en fuerza de duplicar la *r*, va a lo canino de *perrada* y *perrería*.

"Esfuerzos dignos de quien aspira a ser un *superhombre*", (. . .) Ya que se habla de este tipo de hombre no común, sino excelente, superior, asignándole un nombre exótico, no se hibride el vocablo con latín y castellano, y dígase de una

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

vez a la latina—*superhomo*—si es que sencillamente no se quiere hablar en castellano, *sobrehombre*—recordando cómo en nuestra lengua se forman análogos términos ponderativos.

"San Dionisio y aun el filósofo Platón, hablando de las perfecciones divinas, dicen que Dios no es bueno, sino *sobrebueno*, que no es poderoso, sino *sobrepoderoso*, que no es sabio, sino *sobresabio*: a este modo nosotros, cuando por las cosas hermosas que vemos se levantare nuestro corazón a contemplar la hermosura de la corte del cielo, entendemos que no es hermosa, sino *sobrehermosa*; que no es resplandeciente, sino *sobrerresplandeciente*; y lo mismo debemos hacer en todas las cosas en que nos deleitamos, para hacer diferencia del gusto del cielo al de la tierra".—RIVADENEIRA, *Fiesta de todos los Santos*.

So

Por *en, sobre*.

En la última estrofa de la sentidísima poesía *¿Cómo foi?* del poeta gallego Curros Enríquez, un padre abrazado con el cadáver de su hijo pequeñuelo, apostrofa así a una mariposa que pliega alas *en el* lecho mortuorio:

"Volvoreta d'aliñas douradas
que te posas *n'o* berce valeiro,
pois por él me preguntas... xa sabes
qué foi d'o meu neno!"

Esa mariposa que, en la concepción del poeta, surge como revolando vanamente en torno de una flor marchita,—aparece en esa traducción castellana,—clavada bajo de la cuna, *so el lecho:*

"Mariposa de alitas doradas
que te posas *so* el lecho vacío
y *por él me preguntas* . . *¡ya sabes*
qué fué de mi niño!"

imperdonable en un autor que, entendido en su nativa lengua gallega, a *n'o (en el)* traduce con *so* (debajo).

Un, una

Precedente a un nombre, verbo etc., es correcto el uso de *un*, siempre que estos sean determinados en alguna calidad. Huelga en este pasaje:

"Creemos *un* deber indicar con algún detenimiento . . . la flaqueza de esas enormes construcciones" (. . .) Bien, si se dijera "*un* urgente, *un* oportuno etc"

Los escuetos *un, una* quedan al francés:—«Le successeur de Benoit XIII, Clément VI, eut *une* prédilection pour la peinture».—GUIRAUD, *L' Eglise Romaine et les origines de la Renaissance* Ch. 2.

Uso correcto: «Por el pecado de Adán cayó tal borrón en este libro de la conciencia, que pocos aciertan a leer en él y poner aquí los ojos, sino en *un* amor propio, en *una* pasión *que ciegan*» OLIVIZ LUCIO, *Jardín de amores santos* (1592) Tabla. v. Conc.

Verdad

«Fácil es deducir que es capital para España la rebaja de los fletes para Marruecos, si se quiere hacer una competencia *verdad* al comercio extranjero».—*El mercado de Fez*

Verdad, en vez de *verdadero, verdaderamente*, es intolerable, mientras es tan expresiva en interrogación elíptica:—¡Qué hermoso! . . . ¿Verdad?

Pero, perdónense todavía: «valor *verdad* etc» ante este «cuerno *de* verdad: «El toro no me clavaría el *cuerno de verdad*, y yo no *lo* metería *el* estoque por un ojo».—NOEL. *Nervios de la raza*

¡Y este no *lo* metería *el* estoque, en vez de *le!*

Vervi y gracia

«Diera Ud. una vuelta por el Ateneo, hallaría una porción de jóvenes mejor dispuestos para la discusión con su decidido Fabián Conde. *Vervi y gracia;* vería Ud. allí a González Serrano, Arias, Montoro».—El citado autor de *Novelistas españoles*.

Así con esta ortografía con este nudo de confusión, aparecen desfiguradas las locuciones *verbi gratia, verbigracia.*

Vislumbre

Es femenino, de *lumbre*, y de latín *vix*, apenas, luz indecisa, y nó masculino como aquí cuando:

«Ya que de ríos no eres ni la sombra
y de caudal apenas *el* vislumbre»

Miranda (Heraldo, 11 de Diciembre, 1910).

«*Un opaco* vislumbre de fulgor tropical»
LLERA *Trigueña.*

«*Los* vislumbres que aquí y allá se

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

observan».—UMBERT. Trad de *Los Místicos españoles* de Rousselot.—«Con vislumbres muy *vagas e inciertas*».—COSTA. *Introducción a un tratado de Política* etc.

Del portugués ha venido este contagio a los españoles:—«Nos atabafa *todo o* vislumbre de discernimiento proprio» —TEIXEIRA GOMES *Inventario de Junho*. «Se entre os homens d'agora . . . henver ainda *um* vislumbre da antiga integridade» —FIALHO D'ALMEIDA *Pasquinadas*.

LOS PLURALES

«La Pieri que caracteriza a Ema. ha estado muy bien declamando con *clasicismos* irreprochable».—*(Correspondencia de España.* Enero 12 de 1908)—¿A qué este plural en vez del singular?

Ya antes, refiriéndonos a lo «de volver por los *prestigios* de nuestra poesía», ofrecimos tratar de esta pluralización. Vayan estos apuntes al respecto, empezando por lo que enseña la Gramática.

La de la Academia advierte:—«Carecen también de plural los nombres de las virtudes y vicios en su rigurosa significación, como la *fe*, la *esperanza*, la *caridad*, la *avaricia*, la *pereza;* pero en otras acepciones decimos . . . hay CARIDADES mal entendidas; *es un mozo* de ESPERANZAS . . . Carecen ordinariamente de plural los nombres de ciencias y artes, como Gramática etc. y tomados estos nombres en otras acepciones,—*déjese usted* de RETÓRICAS.

De Bello en su Gramática:—«Entre los apelativos, carecen ordinariamente de plural los de ciencias, artes y profesiones, como *fisiología, carpintería, abogacía;* los de virtudes, vicios, pasiones especiales, como *magnanimidad envidia, cólera, horror;* y los de las edades de la vida, *juventud, macedad, vejez*. Mas, variando de significación lo admiten: así se dice *imprudencias* (por actos de imprudencia), *iras* por movimientos de ira, *vanidades* (cosas de que se alimenta y en que se complace la vanidad), *horrores* (objetos de horror), las *mocedades del Cid* (los hechos del Cid cuando mozo), *metafísicas* (sutilezas)».

Esa *variedad de significación* a que BELLO se refiere, constitúyese cuando el nombre abstracto de condición, propiedad índole, etc., llegando a determinarse en actos que las revelan, pide plural para expresarlos. Y esto no es sólo peculiaridad de nuestro idioma, sino de la lógica. 'La razón filosófica radica al singular la expresión de la entidad", dice con mucha exactitud el crítico italiano G. Giocosa en su conferencia *La luce nella Divina Commedia;* y agrega:—"En plural había expresado que yo trataba de considerar diversas escuelas de luces"

Además aquella *variedad de significación* al usar el plural, «efectúase fuera de la determinación en actos, también haciéndolos degenerar de un inocuo sentido originario en otro desfavorable o despectivo:—*el amor* del esposo, *los amores* de un Tenorio;—*la energía* del deber, *las energías* de un valentón; la *audacia* del héroe, *las audacias* del descomedido etc.

Póngase *libertad* en vez de *libertades* en el siguiente ejemplo, y el sentido será distinto:

"En estos tiempos donde las más amistades de los mancebos no son otra cosa que escuela de vicios, fragua de atrevimientos, oficina de *libertades*."—ROA *Flos Sanctorum*, (1615) fol. 17.

Entre las obras de misericordia está la de sufrir con paciencia *las flaquezas* del del prójimo; esto es, sus defectos, impertinencias, enfermas con que nos hostiguen; y nó su *flaqueza*, es decir su propensión a la caída en lo moral.

Hágase plural la *flaqueza* de este lugar de Cervantes, y el concepto resultará inaceptable: "Ni la condición y *flaqueza* humana se puede sustentar sin alguna lícita recreación."—Quijote I, 48.

Presupuesto cuanto antecedeu hoy garán explicaciones ante la enseñanza que el lector recibirá de los ejemplos que siguen.

Querer en singular es voluntad. En plural aparece en este pasaje con carácter de caprichos: "Los cortesanos ejercitan con destreza sutil en sospecharle al dueño los *quereres*, y que se halle servido con la puntualidad misma que si tuviera por criado su pensamiento" —CALLEJA, *Talentos logrados con el buen uso de los cinco sentidos* (1710) Tal III.

Voluntades, —antojos: — «Hijos míos mortificad las propias *voluntades*, el propio parecer, el propio consejo, y todo deseo torcido y carnal. Degollad estos enemigos, porque de otra suerte, ellos os degollarán primero».—PADRE VERGARA. (siglo XVI), traducción del Libro de *Los tres tabernáculos* de Kempis, cap. 3º.

Niñeces,—impertinencias de la *niñez*.—«Padres que me dieron el ser, que toleraron gustosos la molestia de mis *niñeces*. —FRAY DIEGO DE SANTIAGO. *Sermones* (1725) Orac. 13.

Espantos, admiraciones, aspavientos.—«Los imperfectos y que no se han despegado de sí mismos que, aún son car'

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

nales y están atados a los sentidos, luego hacen *espantos*, admíranse y padecen movimientos penosos, que como nunca sufrieron sino de cosas pequeñas, en sintiendo alguna que representa grandeza o preciosidad, sáleula luego por la estrechura de su costumbre en las dichas *admiraciones*".—FRAY JUAN DE LOS ANGELES, *Manual de vida perfecta* (1608) diálogo I.

Véase cómo *celo* (diligencia, virtud de solicitud) pluralizado manifiesta ya lo inoportuno de ella. "Lejos estaban de esta ambición los apóstoles cuando el oficio a que pudieran acudir en algún trabajo, lo reparten, porque mejor se sirva. Doctrina saludable para el demasiado celo, ó *celos* de algunos obreros evangélicos que quieren que todo pase por sus manos".—AGUILAR y ZÚÑIGA, *Corona de predicadores* (1636) parte 1ª. cap. V. verso 3º.

"¡Oh grandes del mundo! ¿Por ventura sois algunos dioses de la tierra reconocidos del verdadero Dios de los cielos, para que así andéis buscando *omnipotencias* extraordinarias para vuestros antojos y menesteres? y para que, no siendo hallados en el mundo enviéis postas al infierno y al cielo por ellas?"—ALVAREZ. *Silva espiritual* (1594) Dom. 2. Adv

"Querían se disculpar, si no con *razón*, con *razones*".—ORTIZ (1677). *Memoria, entendimiento y voluntad*, fol 94.

Nótese cómo *punto de honor*, puntillo etc., nó cual virtud, sino en calidad de rencilla, soberbia etc.—tiene propio el plural y hasta la ortografía del vocablo en este pasaje del Padre Las Casas, citado por Serrano y Sanz en los *Orígenes de la dominación española en América*, pág. 241:—"este tiempo comenzó a tener Roldán Pedro Margarite sus *pundonores*, y a se desgraciar con los del Consejo que el Almirante para gobernar dejó, o porque no quería ser mandado de ellos, o porque los quería mandar, o porque le reprehendían lo que hacía y consentía hacer contra los indios.... E tu discordia fue causa de otros mayores daños".

"Como vos, Señor, me dejéis que os ame, doy suelta a todos los *amores* de vanas criaturas. Aborrézcanme todas, con tal que vos me améis. Despídanme de sí con rigor y desprecio, con tal que vos me admitáis con *amor* y piedad".—VILLEGAS, *Soliloquios* VI, cap. 5.

"Cedan a mi *amor los amores* todos, todas *las piedades* se rindan a mi piedad".—NISENO, *Asuntos predicables* (1632) Dom. 2 de Pascua.

"Palabras son estas que descubren aquel pecho de Dios lastimado y una ansia grande metida en su corazón, de ver tan mal pagado su *amor* con *nuestros desamores*, y su tanta *lealtad* con nuestras *tantas deslealtades y alevosías*".—ALVAREZ, *Silva espiritual* parte II. *Encarnación*, consider. 3ª. § 1º.

"Dios y sus santos, y los diablos y los otros dañados verán claramente sus *soberbias* (las de los condenados) sus *vanaglorias*, sus *hipocresías*, sus *avaricias* y *injurias*, sus *invidias* y *gulas*, sus *iras* y *negligencias* y los otros pecados que tuvieron"—MEDINA, *Libro de la verdad* (1568) parte 3ª. diálogo 44.

"Los evangélicos oradores, sólo han de ser fecundos para sazonar virtudes, nó para arrojar *floridezes*". FR. CRISTÓBAL BERMÚDEZ en la *Aprobación* que precede al *Triunfo Evangélico de Christo* de Fr. Isidro de San Juan (1672).

En un mismo castizo autor veamos el uso propio del singular y del plural.

"Todas las almas deben a Dios los especialísimos socorros y atenciones de su *piedad*".—TORRES de VILLARROEL *Vida de la V Madre Gregoria Francisca de Santa Teresa* lib. 1º. cap. 2 (1752). "Tocaré la vida de las demás hermanas sin otro deseo que manifestar al mundo las *piedades* y beneficios que debió a su Majestad esta santa familia."—Id cap. 1º.

"Aunque en Dios la misericordia no es más que una, en la tierra se divide en millones de millones de partes y en millones de *misericordias*. Por esta causa el Apóstol San Pablo llama a Dios, padre de *misericordias*, y el Profeta David dice: *Miserationes eius super omnia opera —sus misericordias*, sobre todas sus obras. Está la tierra llena de misericordia, porque por donde quiera que pasamos vemos ríos de *misericordias divinas*".—FR. JERONIMO CANTON. *Excelencias del nombre de Jesús* (1607) fol. 42.

Véase lo que va de *esperanza* a *esperanzas*, de lo espiritual a lo mundano, en este pasaje de Cáceres:

'Rogaba San Pablo: *Ut Deus Domine nostri Jesu Christi det vobis spiritum sapientiae, ut sciatis quae sit spes vocationis eius* (Efes. 1) —Deseo mucho que os dé Dios espíritu de sabiduría espiritualizada, subida muy de punto, para que sepáis diferenciar *esperanzas* de *esperanza*, teniendo por verdadera esperanza la que mira solamente las cosas a que sois llamados, aquellas cosas para que os ha llamado Dios, que son las cosas del cielo, porque para las cosas de esta vida no os ha llamado Dios: vos os vais a ellas sin que os llame Dios».—*Explicación del Psalmo De profundis* (1616).

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Puerilidad. El autor, que usa *auroras* por los primeros días de vida, se abstiene de decir *puerilidades* en análogo sentido, y usa el singular (edad de la puericia):—"Con los marciales divertimientos de la *puerilidad* de Carlos Quinto, abrió camino la fama para la voz de sus empresas. Y en sus primeras *auroras*, Domingo descubrió el oriente del sol de sus virtudes."—Fr. JERÓNIMO DE LORTE Y ESCARTÍN, *Pentateuco cherúbico* (1687) sermón 5º. § 2.

"Cuán inmensas son, eterno Dios, vuestras *piedades!* Nunca pueden ¡oh Dueño el más amante! ponderarse bastantemente vuestras *clemencias!* No se contenta vuestra *misericordia* con haber bajado al mundo vestido del tosco tayal de humano barro, y haber nacido en la tierra entre pobres *abatimientos;* ni se dió por satisfecha vuestra *fineza* con haber peregrinado toda la vid."—Fray JAIME DE CORELLA *Suma de Theologia Moral* (1694) parte 2ª., *Espiritualización* del tratado 4º.

"Es Dios clemente y piadoso, es paciente y misericordioso en gran manera, y sus *compasiones y misericordias* son y resplandecen sobre todas las obras suyas .... Tan poderosa es la *misericordia* de Dios, que tomando en sí el tiempo de los *rigores* le trae fiere y le convierte en el tiempo de *clemencias* en el tiempo de *piedades.*"—LOZANO. *El Rey penitente David,* Asunto 7, § 1.

"A esta hora el rey David, dicen que canta motetes . . . Vámosle a oír un verso al harpa, que canta *divinidades.*"—LOZANO, idem asunto 9.

Por fin, véase cuán maestramente discierne Santa Teresa el uso del singular y del plural:

"Ni ha menester el alma alas para buscarle (a Dios), sino ponerse en soledad y mirarle dentro de sí, y no extrañarse de tan buen huésped, sino con gran *humildad* hablarle como a Padre .... Déjese de unos encogimientos que tienen algunas personas y piensan que es *humildad* . . . No os encojáis, hijas, de estas *humildades,* sino tratad con El como Padre . . . Dejáos de ser bobas."—*Camino de perfección,* (cap 28).

SOLECISMOS A GRANEL

Que por *quien.*—Pérez Galdós en *la de los tristes destinos,* XXXII: "Llegó Ibero a la calle de Segovia, donde fué su cruel pitonisa la portera del número 3, *que* le soltó este oraculo".

En vez de afirmación hágase una pregunta: "*¿Quién* le soltó este oráculo?" La respuesta será "La portera fué *quien o la que* le soltó este oráculo".

"El Barón entró a visitar a la señora, *de que* no era amigo; introducido en la sala, dijo etc." (*El Universo* de Madrid, Mayo 11, 1920—1ª.—pág.)

En vez de: "señora *de quien,* o "de *la que*".

Que por *a quien.*—"Había contraído matrimonio en los azarosos tiempos de la emigración con una mujer *que* amaba tiernamente con aquel amor que no se entibia ni se desmiente nunca.—CUETO, *Discurso necrológico en elogio del Duque de Rivas*

VENIR, REGRESAR AQUI

"Por otra parte, creo que has hecho bien en *venirte aquí* y que este clima te hará provecho"—*Un novelista madrileño.*

"Mañana irá Don Alfonso a Madrid, regresando *aquí* por la noche".—(*Universo* Junio 9, 1909)—Dos faltas:—la del gerundio *regresando* por el futuro *regresará,* y la de "regresar *aquí*" en vez de *acá.*

Caminando, se va *allá,* se viene *acá,*—nó *allí, aquí.*

EMBARCAR, POR EMBARCARSE

Embarcar es poner, nó *ponerse* en un barco. *Embarcado* un equipaje, el dueño *se embarcará,* si es que no *lo embarcan* por la fuerza.

En estos pasajes aparecen Blasco Ibáñez y Rubén Darío nó *embarcándose,* sino *embarcando* algo ¿qué? su propio bulto.

"Vicente Blasco Ibáñez, el novelista ilustre, *ha embarcado* hoy para la isla de Ibiza con objeto de estudiar las costumbres de sus moradores.—(*Heraldo,* Mayo 15 de 1908).

"Dicen de Nueva York que Rubén Darío, representante especial de Nicaragua, *ha embarcado* para España *al objeto* de negociar en nombre de su Gobierno un empréstito"—(*Unión Mercantil de Málaga,* 5 de Abril de 1908).

Ese *al objeto,* que parece embarcado, no es sino una incorrecta construcción, en vez de—*con* el objeto.—Igual pecado en *La Correspondencia* de 28 de Enero de 1911:—"Nos abstenemos de nuevas consideraciones sobre este asunto *al objeto* de dejar amplia libertad &".

En *El Universo* de Madrid (Enero 18 de 1922) se lee:—"labor *a realizar*", en vez de—realizable, factible, conveniente, necesaria, urgente, que obliga, convida, urge, debe emprenderse etc. etc, según

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

sea esa "labor *a realizar*," con la que la lengua castellana *está a perder*.

En el mismo número sigue: "Vacantes *á cubrir*" Tales construcciones reclaman este aviso: "Castellano *a aprender*, galicismos *a huir &*.

Análogos en mal uso a *embarcar* por *embarcarse*, son estos de *curar* por *curarse*; *casar* por *casarse*:—"Advirtió que estaba herido . . . Dice que los Salgueros le apalearon. Continúa en el hospital *curando de* las contusiones que tiene en la cabeza".—(*Correspondencia*, Mayo 9 de 1909).

"Nos han quitado la parra vieja,
el toldo aquel de nuestra reja,
donde era toda la uva bermeja
el día que *casamos*".

El autor de *Los cantos del desastre*

Y sigan *contar desayunar*, por *contarse, desayunarse*:—"El joven alemán *contó* en el número de los hombres que llegan a la edad madura, con la experiencia mundana y la ingenuidad candorosa de la infancia".—*Un historiador español*.—"Así que *hubo desayunado*, servido por Agueda en el comedor, pagó &".—*Un novelista madrileño*.

Sugerió por *sugirió*.—"La idea de erigir un monumento nacional a la memoria del Capitán de Voluntarios del Estado, *sugerió* el año de 1888 a los ilustrados profesores".—PÉREZ DE GUZMÁN. *El dos de Mayo de* 1808, p. 810.

Si de *sugerir* se dice: *sugerió*, de *reñir, teñir, sentir, mentir*, habrá de decirse *reñió teñió, sentió, mentió*.

Induciste por *indujiste*.—"Me *induciste* a que abandonase mi dulce amada".—MAZORRIAGA. Trad. de *La Casa de las Granadas* de Oscar Wilde.

Plaga por *plega*.—"Su espíritu se recoge y se *plega* en una íntima y honda visión de la belleza".—ROLDÁN CORTÉS. *Literatura y psicopatías*

Denostan por *denuestan*.—"Todavía *denostan* a los que no quieren comulgar con ella".—*El Mundo* de Madrid, de 29 de Noviembre de 1908.

Singular por *plural, dió* por *dieron*,—"La malicia y los intereses, ya rivales, ya políticos, *dió* cuerpo a todas las calumnias".—PÉREZ DE GUZMÁN *La ahijada de María Luisa*.

Plural por *singular*.—"En los cortijos ni se matan ni lidian toros; en las fiestas de acoso y derribo tampoco *se suelen* derribar y acosar toros, ni mucho menos *el* llevar al cerrado de Tablada una torada".

"No se suele *el* llevar" es una pésima construcción, pues "*el* llevar" no es infinitivo en este caso, sino sustantivo equivalente de conducción, como "*el* callar, *el* mentir" lo son de silencio y mentira: "¿No se suele la conducción?" . . . . Bastaba que el distinguido escritor que firma . . . . hubiese suprimido el artículo para dejar corriente la frase, pues entonces *suelen* se referiría a infinitivos; y refiriéndose a éstos, el verbo debía venir en singular,—*se suele* (se acostumbra), y no en plural, a no ser que los toros suelan derribarse por sí mismos.

Provengan en vez de *provinieren*.—"Los que en primer término aspiran a tener buenos barcos y pronto, provengan de donde *provengan*".—CUBILLO, *La construcción de la escuadra*.

Gerundios afrancesados.—"Reales decretos *regulando* el movimiento y los ascensos de los funcionarios, . . . *promoviendo* a oficial jefe de la sección etc."—*Heraldo* Diciembre 30 de 1909.—"La tentación es el mismo deseo *revistiendo* formas, *tomando* vida y apariencia de verdad en la fantasía".—El autor de *Novelistas españoles*.

Entretanto, el pueblo español no aficionado de galicismo usa primorosamente el gerundio encerrando en él una oración:—"Antes va a tomá una caña el amigo.—*Estimando*, compare"—HERMANOS QUINTEROS *Los borrachos*, Cuadro IV).—Esto es:—Sí que la tomaré y áun más,—agradeciendo este obsequio

Nadie nos,—De *El Universo* de Madrid 25 de Marzo de 1908:—«Una comedia más de los Quintero que no ha de aumentar en nada su ya indiscutible gloria, una comedia de la que NADIE *nos acordaremos* dentro de poco, como nadie se acuerda de otras muchísimas obras de los más privilegiados ingenios».—«*Nadie nos acordaremos*» es algo como «alguien vendremos»

Superlativos.—Era *tan hermosísima*, que cuando el joven pescador la vió, maravillóse».—MAZORRIAGA, traducción de la *Casa de las Granadas* de Oscar Wilde. *El pescador y su alma*.—El superativo *ísimo, ísima* rechaza el empleo redupli cado de *muy* y de *tanto*.

«Lidia le envolvió en una mirada *más tiernísima* que un beso».—CASTELLANOS Y VELASCO *Adoraciones de la Virgen*.—Si es inútil *más* repréndese es *tiernísima* por *ternísima*, del latín *tener*. Sabido es que en casos análogos se acude al origen latino. Así *crudelísimo, sapientísimo, fortísimo* etc., de *crudelis, sapiens, fortis*.

Consigo, por *con vosotros*.—En uno de

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

los sonetos de un concurso provocado para la lápida de los soldados españoles muertos en Africa, *(Heraldo,* Junio 7 de de 19'0) se lée, acaso por única vez en lo legible:—«Una cosa *llevâis* siempre *consigo*»! . . .

Nó hundid por *no hundáis.*—«No excitéis a un caballo que sea demasiado fogoso, *no hundid* muy profunda la reja del arado en una tierra nueva».—Un traductor del *Monasterio* de Walter Scot.

El imperativo no admite ser anticipado de negación: sustitúyeselo empleando la forma subjuntiva:—*No hundáis,* y jamás:—*No hundid.*

Llamado por *llamados.*—«No necesita de presentación quien, como nuestro biografiado es harto conocido en la República de las Letras; y, aunque esto no fuera así, nos ocurre la duda de si seríamos *nosotros el llamado* a cumplir con tal fórmula de sociedad».—García Osuna. *Semblanza* que precede al *Ambigú literario* de Suarhi.

La por *le.*—«Miro Ud. Sr. Valera, yo he tenido una novia, aunque me estó mal el decirlo, y me pidió una novela, y yo le dí una de las que Ud. escribió, y, a los pocos días, me la devolvió diciéndome que no le había gustado, lo cual me causó mucho disgusto, porque me dió a pensar que el dueño de mi corazón era tonto. Después reflexioné más, y me convencí de que el tonto era yo, es decir Ud., que no había sabido *darla* gusto».—El autor de *Novelistas españoles.*

«Los empleados, . . . ante la belleza de la «gachí» y su dolor . . . *la* ofrecieron entrar a otra dependencia etc.»—Hoyos y Vinent. Op. cit.

Lo por *le.*—«El toro aprovechó; se lanzó como un tren, y en el santo suelo *lo* metió un metro de cuerno en el cuerpo . . . Echando atrás el cuerpo y adelantando los puños hacia el toro, *lo* gritó» —Noel. *Nervios de la raza.*

Tú, yo desajustados.—*¿Yo* no me bastan, por *a mí* no me bastan»:

« . . . Tú no me achicas.
Yo cada vez que quiero
mojar la pluma en tinta cuando escribo,
no me bastan tinteros».
El autor de *Tinteros.*

Tú mismo, amigo, de las largas obras
silencio de la noche, manto suave
que dulcemente cae sobre el espíritu
como ceniza custodiando el fuego,
¿qué virtud es la tuya?
El autor de *Canciones del momento.*

«Tú mismo qué virtud tienes! o para tí qué virtud hay? o tu virtud cuál es?» y otros giros análogos ofrecíanse para honra de la sintaxis tan destrozada en los versos anteriores.

«Pero *yo* que no soy hombre de crédito . . . *¿me* es dable hacer para inspirar afecto, temor o respeto?»—Tasso Serra. Trad. de *Los tres Mosqueteros.*

El que, en vez de *para el que.*—«El que no tiene vergüenza toda la calle es suya".—Hoyos y Vinent, op cit.

Profesiones que comen.—El Heraldo de Madrid de 19 de Febrero 1908, hablando de la tenia escribió: "Cooperan al desarrollo de esta enfermedad la falta de limpieza, el mal hábito de comer *carne* cruda *ciertas profesiones como los* carniceros, cocineros etc."

¡Conque, las profesiones comen carne! conque, los carniceros y cocineros que ejercen profesiones de cortar carne y cocinar, son *profesiones!*

— —

Con injustificado pesimismo casi tradicional entre los españoles respecto de España, decíase por allá en remotos tiempos esto que recuerda el Padre Nieremberg: —"Bien sé que muchos años ha se celebra un dicho de aquel gran Prelado Arzobispo de Sevilla,—Cabeza de Vaca,—que era menester se destruyese otra vez España para repararse. Lo que pienso es que, ahora hubiese entonces más, ahora menos, estos años nos castiga Dios los de entonces y los de ahora, porque continuámoslos de nuestros padres, y así llueve sobre mojado".—*(Causa y remedio de los males públicos).*

Así también hoy llueve sobre mojado, cuando de algunos de los que debían sernos padres y maestros en la corrección del idioma, hemos recibido y seguimos recibiendo lecciones de un mal ejemplo que por sí debía recatarles del menosprecio con que se nos zahiere.

¡Qué mucho esto respecto de nosotros y en meros puntillos de habla, cuando no siquiera con mayor pesimismo que el del señor Cabeza de Vaca, sino con denuestos, hay españoles que de este modo amenguan a España:—"Como Nación, España está en sus postrimerías, si es que no ha muerto".—El autor de *Horas Críticas de España* (1908).—"El pueblo español mata un toro, porque no puede vencer un obstáculo". El de *Escenas y andanzas*

Si algún hispano-americano se atreviera a tales denuestos, ¡justa ira española!

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Cómo contrasta con tal elegía y tal epigrama esta alabanza que el ilustre español Rodríguez Marín tanto enaltece, cuanto, impregnada en mansedumbre de resignadas penas, así transforma en himno el dolor de la elegía de "una raza todavía pujante que, en su afán de substituir y prevalecer contra todo y contra todos, malogra su energía probando a poder más que la naturaleza, y porfiando para sacar semillas y granos de la piedra viva, a despecho de los temporales barredores . . . " (ENSALADILLA. Pág. 239)

Y buen español y ferviente cristiano, Rodríguez Marín que así ensalza a su tierra en el callado heroísmo del esfuerzo, contempla entre un cogitabundo ensueño, y sobre ese paisaje, una bandera entre cuyos pliegues batidos por el viento o fué caneo ciertas letras que, rápidamente "en uno de los vaivenes de la azotada tela" dejan leer este augusto nombre: *¡Dios!*

¿A qué comentarios ante este cuadro culminante en intensa vida espiritual? A darlo en lo meramente humano, aquí lo del mismo buen español que, en desquite de recientes malaventuras internacionales, briosamente lanza a los españoles esta castiza proclama:—"Refrán tenemos que nos consuele de esas desventuras:—*¡Ancha es Castilla!* . . . (Id. pág. 21).

Por acá nosotros, apagados ya los ímpetus de ayer entre monárquicos y republicanos, y colando el entronque nuestro en la raza española, nos esmeramos en el culto de nuestra compartida gloria entre España que nos dió el ser y la fecunda prole de Repúblicas que la engrandecen. La *España Americana*, como con expresiva frase la llamó el distinguido Secretario de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, don Ricardo Beltrán y Róspide, y nuestra *América Española*, constituyen una sin rival nacionalidad de raza,—la *Hispano-Americana*, o *Ibero-Americana*

Esto nos lleva a última hora a que, sin darnos por ofendidos, antes sí galanteados con lo de incluirnos en *raza latina*, reclamemos por la que nos es propia, y a gloria nuestra,—a propósito de esto con que *también en España* se dió pasaporte a lo de *latino-americanos*.

"Llámense *Hispano-americanos*, o *Latino-americanos*, persista la cordialidad de la raza».

Buen deseo el del escritor español, cuyo nombre omitimos, y a cuyo tesón corresponde el nuestro americano, pero haciéndole reparar en que no hay para nosotros sinquimia entre *hispano* y *latino*.

Eso de *latino* nos es tan remoto, tan incierto en raza, tan desligado en vínculo, que propiamente no lo tenemos sino en lo romanciado de la lengua latina. Quede aquello para diferencia con las razas sajonas, eslavas etc., para la mancomunidad o para la analogía de las letras, para la idealización europea de soñada hegemonía internacional, ella misma tan perturbada en la historia; pero no se brevenga improviso a desramarnos de nuestro árbol genealógico para un estéril ingerto.

Si latinos en Cristóbal Colón por mero descubridor de América, y sobre cuyo origen entre italiano o español hoy se cabila,—españoles somos los americanos en la raza que ha engendrado a los reyes favorecedores de esa empresa, a los conquistadores que la coronaron y a los misioneros que la consagraron al pie de la Cruz de Jesucristo.

Con el padre Eneas nada tenemos, sino el admirarlo inmortalizado por Virgilio, a quien, allá por el siglo XIV, el español Fernán Pérez de Guzmán, predecesor nuestro a favor de lo hispano, dábale este pasaporte en sus *Loores de los claros varones de España*:

> Vaya Virgilio cantando
> su *Arma virumque cano*,
> proceso inútil e vano,
> a Eneas magnificando,
> al César deificando
> con singular elegancia
> la poca e pobre sustancia
> con verbosidad ornando.

Don Fernán irguióse contra el hoy, llamado latinismo, y en sus *Loores* recorrió la galería de las glorias españolas, que no sólo no iban en zaga de las romanas, sino que las engrandecieron con reyes, guerreros y letrados españoles, amorosamente evocados por el poeta.

Tantas glorias, por cierto no las celebraría Roma:

> "Abaje la rueda Roma
> que fazo como pavón
> por la gran gloria que toma
> por la muerte de Catón;
> mire aquel grande montón
> de los fuertes Numantinos
> e feroces Saguntinos
> fechos ceniza e carbón".

Por esto, y si alabanzas de extraños hubiesen de aunarse con las que debían

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

ser dadas por españoles, a poetas griegos quería encomendarlas, respetando el resquemor que a ello les impidiese a los latinos:

"España non caresció
de quien virtudes osase,
mas mengué et fallesció
en ella quien los notase.
Para que bien se igualase
debían ser los caballeros
de España et los Omeros
de Grecia quien los loase".

Y el celoso caballero español, y como tal,—varón cristiano—emprende así, encomendándose a Dios, la castiza obra de sus *Loores*:

"Por amor et afección
de la patria a quien tanto
natura me obliga, et cuanto
debo a mi generación,
dejada la introducción,
vengo a poner la mano
en loor del Pueblo Hispano,
dando Dios su bendición".

Y al proseguir la tarea, lánzalo al español Lucano esta recriminación:

Haya vergüenza Lucano,
natural desta nación,
que tan singular mención
fizo del canto romano,
et así encogió la mano
que cuando allí la escribió
de libertad, olvidó
la virtud del reyno Hispano.

Siglos habían de correr para que otro poeta español, Rodrigo Caro, paseando por entre las *Ruinas de la Itálica*, y evocando a los españoles Trajano, Elio Adriano, Teodosio, Silio, glorias de España en el Lacio, rematase la inmortal elegía con lo más español de ella, con el culto al Cristianismo, en la memoria de Geroncio, el Santo mártir Prelado de la Itálica de los pasados siglos, a la que le pide como merced, depuesta la admiración a ya muertas profanas glorias:

"Permíteme piadosa
usura a tierno llanto,
que vea el cuerpo santo
de Geroncio tu Mártir y Prelado:
muestra de su sepulcro algunas señas,
y cavaré con lágrimas las peñas
que ocultan su sarcófago sagrado"

Estancia es é ta que, a pesar del cristiano españolísimo intento de, Caro al frío criterio del humanista Quintana se le antoja p regrina en el poema.

Y para concluir sobre esta materia que daría tema a un libro, nos complacemos reproduciendo estos párrafos que, en la sección *Laudes y Vapuleos*, con razón aplaude la amena revista madrileña *Hispania* (Mayo 1° de 1826) de duelo hoy por la muerte de uno de sus ilustres Directores, —Don Adolfo Bonilla y San Martín:

"Escribe en *La Voz* el veterano periodista D. Fernando Soldevilla:

"Veo en la Prensa que el Director de *La Razón*, S. Sojo, a quien con tanto cariño y entusiasmo se recibió y agasajó en España, cuando no ha mucho nos honró con su visita, ha conferenciado con el Presidente Alvear para tratar de la celebración en Buenos Aires de un Congreso Internacional de la Prensa *latino americana*"

"Y por qué ¿*hispanoamericana* ó *iberoamericana*?

"¿Ignora el Sr. Sojo y los que tratan de dar alientos a tal idea, que eso de la unión y las relaciones *latinoamericanas* no es más que un subterfugio, un pretexto puesto en práctica por alguna nación (cuyo patriotismo y ansia de influencia no censuro) para sustituír el *hispanoamericanismo* por el *latinoamericanismo*, quitando de este modo a España-nó hermana mayor, sino madre de las naciones hispanoamericanas—, la influencia, la dirección, la importancia que debe ejercer, que debe tener sobre los pueblos hispanoamericanos, que son corazón de su corazón y sangre de su sangre; influencia e importancia que pasarían a otra nación que ejerciese la hegemonía en la América Española a título de hermana mayor de la raza latina?

"Creo que el asunto merece pensarse, y procurar que España no dé un paso más en el camino de su desplazamiento y de la pérdida de influencia que en el mundo le corresponde."—*Hispania* agrega: "Muy atinado lo que escribe el Sr. Soldevilla".

Al concluir estos rápidos apuntes, y con sincera adaptación a nosotros y con justísimo temor, volvemos a hacer nuestras estas palabras de nuestro coterráneo Montalvo:—"Cuando estamos señalando los defectos del vecino y fiscalizando su manera de escribir, no sabemos si nosotros mismos vamos cayendo en otros peores".

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Gustavo Lemus

LA LENGUA ESPAÑOLA

Dialectología ecuatoriana

A fin de hacer un estudio, aunque sea sintético, acerca del desarrollo de la lengua inmortal de Cervantes y Quevedo, en nuestra Patria, estableceré, ante todo, en párrafos concisos y breves, ciertos principios fundamentales que servirán de base a la parte esencial de mi trabajo.

Comenzaré, pues, por el dialectismo peninsular.

Dialecto, según el sabio lingüista Meyer Lübck, es la forma particular, modo de pronunciación de una lengua en determinadas regiones y provincias de una nación.

Dialectología, es, pues, el estudio de estos problemas glóticos, que lenta y pausadamente, se desarrollan en el desenvolvimiento y evolución de una lengua, en los diversos territorios o lugares de un país cualquiera.

Como doctrina fundamental, afirma el citado filólogo, que los dialectos, las lenguas particulares o especiales y las lenguas comunes tienen su origen en la lucha que por el equilibrio sostienen dos tendencias contrarias: la de *diferenciación* y la de *unificación*; es decir, la lucha de *dominio* y la de *resistencia*.

Del juego de estas dos tendencias nacen los dialectos, puesto que, siendo contrarias, dichas tendencias, muy natural es suponer que ellas llevan a las lenguas en direcciones opuestas.

Dice, también, que el desenvolvimiento de la lengua tiende siempre a una segmentación fraccionaria de un idioma; y como la *diferenciación* no se acaba nunca, existe una razón más poderosa que la detiene y hace más compactos los grupos entre los cuales el lenguaje sirve de medio para el intercambio de ideas; la *diferenciación* acabaría por privarlo de su razón de ser, el lenguaje se aniquilaría a sí mismo, se haría inepto para la comunicación entre los hombres, si no obrara enérgicamente contra esta tendencia otra fuerza poderosa, otra tendencia absolutamente contraria, como lo es la de *unificación*, que establece el equilibrio. Esto es el proceso en la evolución de las lenguas y el origen de los dialectos, que de ella se derivan.

Precisamente, cuando el Latín se romanceó, es decir, cuando mezclado con las lenguas aborígenes de España dió origen al *romance castellano*, sufrió, también desde su nacimiento las diversas alteraciones fonéticas, que, rompiendo la unidad en su pronunciación, dieron origen al dialectismo hispano.

Este dialectismo debe su nacimiento a los elementos heteroglóticos de la Península, y a las diversas épocas en que la lengua madre se transformó en romance.

Es muy obvio suponer que en el nacimiento del dialectismo, en general, han influído otras causas, que no son del caso enumerarlas; pero sí creo oportuno enunciar una de las que señala el ilustre filólogo francés Vendryes: "Las alteraciones fonéticas de una lengua, dice este maestro, tienen como punto de partida la diferencia de la pronunciación con glotis cerrada y la pronunciación con glotis abierta".

Así mismo, afirma que los cambios fonéticos se producen, sobre todo, en el paso de una generación a otra; y agrega luego: "Los cambios fonéticos, en efecto, tienen una limitación de tiempo: una vez que el cambio ha afectado todas las palabras que alcanzaba, la ley que lo expresa, queda, por decirlo así, abolida. La lengua puede crear nuevas combina-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

ciones, pero todas parecidas a las que afectó el cambio primitivo.

En estas alteraciones debe notarse, también, dos hechos importantísimos: el de *hiperurbanismo* y el de *hiperdialectismo*. Llámase *hiperurbanismo* el exceso que lleva consigo el prurito de corrección, cuando se presume hablar correctamente. Por *hiperdialectismo* se entiende el predominio de los elementos dialectales sobre las voces castizas de una lengua matriz.

Conocidos ya estos principios fundamentales, no habría sino que echar una ojeada de conjunto, como dice el insigne maestro R. Menéndez Pidal, sobre el estado dialectal de la España antigua, fijándonos, ante todo, en los rasgos definitivos del Castellano en su evolución.

Mas, como el estudio del dialectismo hispano me apartaría del tema que quiero desarrollar en este ligero estudio, creo conveniente dejar, por ahora, esta cuestión, para hablar del Español que nos vino a la América, y de la forma cómo se ha desarrollado en sus diversos territorios.

Muy conocido es de todos que el español, traído por los conquistadores del siglo XV al Nuevo Continente, no fue sólo aquel idioma que, perfeccionado en Castilla, se hizo pronto la lengua oficial de la Madre Patria; muy al contrario, los soldados españoles, oriundos de las diversas provincias, trajeron, también, sus peculiares modos de pronunciación, es decir, su dialectismo; y esta es la razón por la que en los diversos países de la América hispana son muy conocidos y usados por toda la gente rural. Por eso es también que en unas regiones hispano americanas predominan los dialectos andaluz y extremeño, y en ótras, el vizcaíno, el aragonés, el gallego, etc., etc.

Según ya lo he demostrado en mi libro *Barbarismos fonéticos del Ecuador* y en otros estudios posteriores, la causa de esto es la influencia de las agrupaciones de los conquistadores que predominaron en tal o cual región de un país americano. Así mismo he comprobado que en la costa del Ecuador, las alteraciones fonéticas del español, o sea el dialectismo predominante es andaluz y extremeño, como lo es, en la región interandina, el dialectismo norteño: vizcaíno, aragonés, gallego, santanderino, etc.

Y estos fenómenos fonéticos no son exclusivos del Ecuador, cosa igual ocurre en los demás pueblos americanos de habla española; basta leer un vocabulario de cualquiera de estos países, para convencerse de la verdad de mi afirmación. La gente rural, sobre todo, conserva la pronunciación de las palabras castellanas; tal como le enseñaron sus antepasados, y por eso es que nuestros campesinos, llámense *montubios* (los de la Costa) o *chagras* (los de la Sierra) mantienen vivo y palpitante el arcaismo hispano; ellos conservan todavía vigorosa la fonética del maravilloso idioma que nos trajeron los conquistadores del siglo XV.

Y lo que he dicho de las alteraciones fonéticas de la Lengua, puedo afirmar, también, del valor semántico o ideológico de los vocablos.

En mi *Semántica* o *Ensayo de Lexicografía ecuatoriana* he probado que la mayor parte de las voces conocidas, hasta hace poco, entre nosotros, con el nombre impropio de *americanismos*, no son otra cosa que hispanismos arcaicos o provincialismos hispanos que, perdidos en Castilla y en el Léxico oficial, viven aún en algunas provincias españolas, en las cuales tienen la misma acepción con que se las usan en muchos pueblos de Hispanoamérica como se ve en los ejemplos siguientes: *copear, latero, pipiolo, apañar, apeñuscar; embuchado, fiestero, cerrero, enfermarse* (usado como v. reflexivo), *morisqueta, paporreta, almires*, etc., etc. Estas voces y otros centenares que dejo en el tintero, son de origen hispano, así en su morfología o estructura, como en su valor semántico, según ya lo hemos demostrado con mis amigos y colegas Sres. Dr Mugica, Toro y Gisbert, R. Castex, J. B Selva y el sabio hispanista Dr. Max L. Wagner.

Muy fácil es comprender la razón o causa de estos fenómenos; en alguno de mis libros citados hé dicho: "esto obedece a que los habitantes de las ciudades, estando en contacto diario con el mundo exterior, corrompen más fácilmente el idioma, razón por la cual el Español de las ciudades, plagado de neologismos, anglicismos y galicismos, difiere notablemente del de los campos; y es natural, pues la gente campesina, aislada y lejos de los centros civilizados, continúa hablando, y pronunciando los fonemas hispanos, tal como aprendieron de sus antepasados.

En las ciudades ecuatorianas ya no se oye, ni entre la gente del vulgo, ciertos arcaísmos, como *truje, trujo, vide, haiga, donde, naides*, etc., que son de uso cotidiano entre nuestros campesinos.

Como observará el lector, nada han tenido que hacer en el desenvolvimiento del Castellano en el Ecuador, las influen-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

cias glóticas del pueblo conquistado, ni mucho menos, la climatérica. Todo esto lo he demostrado, también en mis libros mencionados.

Repito, las diferencias dialécticas, profundas y bien marcadas en las dos regiones civilizadas del Ecuador, *Costa* y *Sierra*, son de carácter genuinamente español.

Después de la conquista, esta lengua admirable, fue desarrollándose paralelamente, así en España como en las colonias, ya que los soldados, colonos y magistrados venían de la Península y nos dejaban sus modismos, sus vicios de lenguaje y su pronunciación peculiar.

Por esta razón, las Letras hispanoamericanas seguían las mismas escuelas de España, en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, y en todo este siglo, al iniciarse nuestra guerra de emancipación, floreció, junto con nuestra independencia, el insigne Olmedo, el mayor de nuestros poetas y gloria eterna del genio lírico hispanoamericano.

En el curso de este siglo, y del siguiente, esto es, de 1830 a 1930, no hemos abandonado el cultivo de la lengua admirable de Alfonso el Sabio y de Cervantes, antes bien, en estos cien años de vida republicana han procurado glorificarla con su pluma diamantina, escritores de la talla de Solano, Llona, Luis Cordero, Juan León Mera, González Suárez, Luis Felipe y César Borja, H. Vázquez, R. Crespo Toral, Abelardo Moncayo, P. Moncayo, A. P. Chaves, y cien otros más, junto con Juan Montalvo, el más grande de los prosistas de Hispanoamérica en el siglo XIX.

Con orgullo y satisfacción inefable, puedo afirmarlo, sin temor de equivocarme, que nosotros no hemos degenerado, en ninguna forma, la vigorosa Lengua Española en la primera centuria de nuestra vida republicana, puesto que la hemos cultivado con mayor intensidad y cariño.

Creo que nada tenemos que envidiar a los demás pueblos de habla española, en lo que se refiere a la evolución y cultivo de la Lengua, ya que nuestros escritores han procurado inmortalizarla en la misma forma que los literatos y poetas de la Península.

Aquello de que aún no evolucione completamente en nuestras aldeas y se conserve casi estacionario, tal como en muchos pueblos españoles, no es falta muy censurable, porque ese castellano viejo, rico en giros pintorescos, en expresiones enérgicas y vigorosas, pleno de arcaísmos de la época del resurgimiento de la Lengua, es una fuente riquísima para el estudio de su evolución fonética en el transcurso de los siglos pasados, y enterrados ya en la extensión infinita del Tiempo.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Remigio Crespo Toral

LAS LETRAS EN EL ECUADOR

La Presidencia de Quito, dada su posición secundaria, se distingue no obstante por el esfuerzo de algunos de sus hijos para engrandecer la cultura de la patria, que debía llamarse República del Ecuador.

Don Pedro Vicente Maldonado, geógrafo y explorador, académico de ciencia en Londres y París, es el precursor de nuestra cultura intelectual, sobre todo de la civil.

En los monasterios, sobre todo en el de Jesuítas, se desarrolló la enseñanza universitaria y escolar, principalmente en ciencias teológicas y en filosofía. Reposan en los archivos claustrales y en manos de rebuscadores de antigüedades, muchos libros, que esperan el exámen de la crítica, para salir quizás a luz, como documentos de nuestra historia intelectual.

El Padre Aguirre, gran personaje eclesiástico, en Roma mismo y en la Corte Papal, se granjeó nombradía de teólogo y consultor canonista, de varón prudente, letrado y poeta además.

Lo fue igualmente nuestro primer historiador el Padre Velasco, al que la crítica histórica de última hora ha combatido talvez con demasiada acrimonia. El Padre Velasco tiene puesto eminente entre los primeros hombres de letras de nuestro país. Le siguen, en la galería de celebridades, los jesuítas poetas, Larreas, Viescas y el Padre Pedro Berroeta, bibliotecario de la Real Biblioteca de Palermo.

Deben añadirse los nombres de García Goyena, fabulista y de Don Ignacio de Escandón, panegirista del Padre Feijoó.

Sobre todos los escritores de la Colonia, prevalecío Villarroel, hijo de Quito, gran canonista, escriturario y jurista, clásico de la lengua, una de las pocas eminencias de la América Española en la Epoca Colonial.

Al amanecer de la emancipación, el ingenio y la pluma se ponen a servicio de la causa, tanto como los hombres de armas. A emancipar la tierra y el pensamiento se enderezó el empeño de los hombres ilustres que presidían el movimiento de insurrección.

Para esto nació nuestra literatura, que si fué nuestra patria la primera, no sólo en 1809, sino antes con Diego de Arcos y al principio con Gonzalo Pizarro, la que sintió más que todas el fuego de la emancipación y sembró con riego de sangre la semilla de la libertad; también inauguró la edad épica de la poesía americana, y entonó la primera en la cuna de la nacionalidad, el canto de la epopeya. Al estruendo glorioso de las armas de Colombia, cuando Bolívar, genio de la guerra y de la elocuencia, lanzaba después de Ayacucho los últimos relámpagos de su espada y los asombrosos acentos de sus arengas y los himnos de sus triunfos; Olmedo, el mayor de los poetas del Continente del Sur, cantaba la Ilíada de los Andes, los héroes y los semidioses de Colombia y hacía resonar el áureo carro de aceradas ruedas sobre los campos de batalla.

He aquí como nacieron juntas—las más ilustres del Sur—nuestras armas y nuestras letras. Bolívar entusiasmado con los viriles acentos del *Canto a Junín*, escribió a Olmedo, como Aquiles hubiese podido escribir a Homero: la interpretación del poema la hacía el héroe mismo, con el calor y vista de águila del vencedor, del tribuno, del hombre sublime por la acción y por la palabra.

¡Qué comienzo! qué magnífica promesa para la ventura de las letras en esta tierra entonces feliz, porque cantó en ella Olmedo y siguió cantando

cabe el rosal pintado y oloroso

del Guayas, mansión de las ninfas de América, río el más afortunado que escuchó el primero los cantos órficos con que la India Occidental empezaba, robusta y generosa, a ensayarse en el misterio de la lira!

Con tan espléndidos principios, debía-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

mos ser los que continuásemos aquí la más poderosa tradición literaria; debíamos ser, entonces y siempre, pueblo nacido para las letras, nutrido por el genio y amado por las gracias: La independencia obra fué del talento, empresa de las clases superiores, atisbo del genio, que en la ruda clausura de la Colonia, logró romper la corteza y salir a luz con estrépito y gloria. En Quito, desde donde fué a España misma la palabra ardiente de Mejía, pensó, escribió y luchó para la emancipación Espejo, espíritu cultivadísimo, que supo elevarse por el estudio y la energía desde la más baja condición social a la aristocracia del talento y la ilustración. Poco después, en calurosa improvisación, se derramaban las oraciones de Don Vicente Rocafuerte; y antes y posteriormente a él, y más sabio que todos, meditaba, estudiaba, adivinaba en su celda, con poquísimos libros, ahogado en una atmósfera de ignorancia, con los obstáculos de la miseria y con el hielo de la indiferencia, Fray Vicente Solano, que escribió mucho, que pudo escribir muchísimo más, que aprendió todo lo que entonces podía aprenderse y que fué no solamente teólogo consumado, sino el primero de nuestros periodistas, más que liberal—hombre libre, filósofo de la historia, periodista—el predecesor y padre del periodismo, tal como se entiende y se practica ahora, poeta, crítico, serio a veces, humorista a menudo, maestro en raciocinar y decir.

Para país tan pequeño como la antigua Presidencia de Quito, en tiempo en que sólo don Andrés Bello podía exceder a Olmedo—no por cierto como poeta—y a Fray Vicente Solano—no en verdad como erudito y filósofo;—era mucha excelencia comenzar con la lira de Olmedo, la pluma de Solano y la elocuencia de Mejía y Rocafuerte.

La emancipación debía acrecentar nuestro caudal literario, por la fecundidad propia de la libertad y porque la patria literaria menos amplia, se prestaba a formar la originalidad y algo como una literatura nacional.

Libres, con tan buenos auspicios, era de esperar que pacificada la tierra, sentadas las bases de la ciudad, y asegurada la política del orden, debíamos ser casi enteramente para las letras y las artes, desarrollar el ingenio, escribir los anales, cantar la última epopeya en todos sus episodios y adoctrinar a las masas incultas: poesía, historia, política, hacienda, pedagogía . . .

Pero ay!, a los cien años, el inventario de nuestro saber, si denuncia intensidad en la labor de algunos escritores, y concentración de la cultura en pocos elegidos, es a la luz imparcial de la observación comparada, un triste desengaño. ¡Cuántas horas y años muertos! Ni se ha conservado del todo la tradición, y menos se ha adelantado en la enseñanza de las artes y de sus disciplinas auxiliares. Hasta hoy, la Patria de Olmedo no cuenta con una facultad de letras; el estudio de los idiomas y las literaturas de la antigüedad no tiene ya sitio en las Universidades; y aunque en Pintura, Escultura y Música se hayan hecho adelantos de relativa importancia, en cambio no existe casi ni la simiente del teatro nacional, no se ha estudiado el elemento popular de la literatura, el alma de la tierra, la flor humilde, pero lozana del folk-lore, que proporciona la savia gentil y fresca de las letras; tampoco se ha educado el gusto y se ha conseguido el color local y el ambiente propio.

En cien años ¡cuán escasa labor! Nuestros cien años han valido menos que diez años del esplendor de Florencia, menos que un lustro de la vida de Platón! Nuestra país de cerca de dos millones de habitantes no importa lo que una diminuta república italiana del Renacimiento!

¿Por qué se paralizó la carrera así, después de tan brillante comienzo? Ay! las armas que han despertado los númenes por el esplendor de la victoria, han esterilizado entre nosotros el genio! Las armas, gloriosamente hermanas en la historia de los pueblos grandes y felices, aquí se han divorciado casi siempre. ¡Frutos amargos de la contienda civil! Aunque el mismo poeta que cantó la rota de Junín sublimó con acentos más encumbrados todavía la matanza de Miñarica, su himno a esa lucha de hermanos, aunque es lo más original y elevado de su obra poética, no ha dejado eco; y para el arte han venido siendo casi siempre estériles nuestras contiendas intestinas.

La espada que nos redimió, esa misma nos ha venido gobernando; y la pluma, en ocio muelle, o en fatalista olvido de sus destinos, no ha servido en lo general sino para el folleto político, la prensa de combate o la labor de oficina. El alto ejercicio de la palabra hablada o escrita no conserva el prestigio que le deparó el cielo; y ahora un positivismo rastrero, mira muy por lo bajo el ingenio y lo arroja fuera, en nombre de la cien

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

cia y de la industria. ¡Como si en una república equilibrada no hubiese lugar para los númenes inspiradores de la belleza! ¡Como si el arte no fuera el perfume de la civilización!

Luchando contra tan contrarios vientos, han prosperado sin embargo algunos hombres superiores, de lo más encumbrado en la América Española.

Olmedo—y debemos volver a él—educado en la escuela clásica, fué el poeta de habla española de su tiempo, el de más acendrado gusto: trasladó a América la forma serena y noble de Jovellanos y Meléndez Valdez; y cuando la musa peninsular se aventuraba en las extravagancias de Cienfuegos y en las frialdades de poetas menores, hoy casi olvidados, él ponía todo el calor tropical en los moldes de la escuela; y Horacio y Herrera y Moratín se vieron aquí continuados por un vate sonoro y grandilocuente como ha habido pocos en el mundo. Sus cantos patrióticos se mueven en oleadas de inspiración, sin fatigar al lector y arrebatando el ánimo, con el color de la imagen, el movimiento de las situaciones, los gallardos apóstrofes y la llama creciente del entusiasmo:

El trueno horrendo que en fragor revienta
y sordo retumbando se dilata....

Cual águila inexperta que impelida
del regio instinto de su estirpe clara....

Esos poemas y esos versos, reminiscencias de la bella antigüedad, conservan una perpetua juventud y hablarán a todas las razas, a las generaciones todas. Olmedo, el cantor de la Ilíada Americana, únicamente comparable a Bello el cantor de las *Geórgicas* tropicales, se levanta como el padre, no sólo de nuestra poesía, sino de toda la poesía del Continente. Quizás por tanta gloria, acumulada en una sola cabeza, por dolorosa compensación, no han venido después las nutridas generaciones literarias que la estupenda aurora de nuestro despertar prometía.

Fray Vicente Solano—merece también mencionarse de nuevo—en una obra vasta y grandiosa de Enciclopedia, enseñó cómo el esfuerzo individual puede llegar al milagro. Mendigando para escribir, sospechando lo que no podía estudiar en las fuentes, sin elementos de inducción, sediento de aprender, no hubo asunto que no lo tratase ni lucha de pluma en que no tomase la delantera. Espíritu curioso, audaz dentro de la doctrina; en muchas disciplinas, hasta hoy no ha sido superado en América.—¡Lástima que la irritabilidad de su carácter no le hubiese mantenido en la discreción y cortesanía de que le apartaban las costumbres de su ciudad y el ardor de las polémicas!

En la época en que casi como maestro único enseñaba Fray Vicente Solano, ejercía en el Ecuador el magisterio del saber y del buen gusto Don Antonio J. Irizarri.—Oriundo de Guatemala, vino como Bello hacia el Sur en peregrinación de sabio y artista, hasta encontrar las auras amigas de Chile, en donde dió fruto la docta enseñanza de aquellos egregios varones. En el tiempo en que honró Irizarri al Ecuador con su permanencia, enredóse en larga controversia con Fray Vicente Solano, y es deber confesar que si éste le superó en erudición y letras sagradas, Irizarri brilló a superior altura, por la energía dialéctica, la limpieza del estilo y la gallardía de la frase. Midiéronse combatientes de armas iguales; y al retirarse de la arena, cada cual pudo elogiar la gentileza de su adversario.

Los primeros cincuenta años, callando Olmedo, poeta inspiradísimo aunque de escasa labor; entregado Rocafuerte a la política y al gobierno, fué tan poco lo que iba quedando en el acervo de las letras, que bien pueden llamarse esos años la Edad Media sombría de nuestra literatura.

Entonces comenzó a diseñarse la nobilísima figura del Doctor Benigno Malo y de los periodistas de Cuenca, que debían escribir en veinte años, los semanarios: "La República", "La Prensa", "El Centinela", "El Cuencano", "El Constitucional", "El Porvenir".—Eran los doctrinarios y moderados: los Borreros, Mariano Cueva, José Rafael Arízaga, Vicente Cuesta, Rafael Villagómez Borja, una pléyade de escritores de honrado solar y nobilísimas aspiraciones. Encima de todos ellos, sobre el austero discurso de honda filosofía política de Borrero, sobre la frase cultísima y tallada en piedras preciosas de Villagómez Borja, se alzaba la fisonomía del doctor Benigno Malo, severo como un lord y sediento de todos los progresos. Pocos escritores hay de más relieve y más brillante estilo, de sabor tribunicio y singular cadencia de la frase. Colocado en otro terreno, que no en el de una ciudad sin horizonte, habría acumulado materiales para vastas empresas literarias y civilizadoras. Fué el jefe de los republicanos y algo como el creador del civilismo, tan desgraciado, de nuestra Patria.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

En ese mismo tiempo se distinguía ya un hombre, más conocido por otros motivos: Don Gabriel García Moreno, que fué todo en el Ecuador, que sintetizó una época entera y que supo pensar, escribir y ejecutar como poços mortales pueden hacerlo. Sus escritos tienen la sinceridad y la violencia de su índole indómita y belicosa; y no hubo rama del saber y del conocer que no la explorase su curiosidad: las matemáticas, la ética, la metafísica, la historia natural, la poesía. En ésta, no podía manejar sino el rayo del verbo a manera de Juvenal, y una *Epístola* suya, casi su única composición poética, bien pudo escribirla Jovellanos. Su frase hería y mordía en lo escrito y en la conversación: ¿quién no recuerda que llamó a uno de sus adversarios

monstruo que hasta el patíbulo infamara?

Imperioso, declaraba, excátedra, el dogma de su pensamiento; y en un país de inercia e ideología, logró imponerse por la acción, habló poco y practicó más de lo que pensaba: hombre a la verdad extraordinario dentro de nuestra raza.

Casi a un tiempo, como rival de García Moreno, batallador furibundo, crinado de serpientes luminosas, arrogante y subido hasta la cumbre, por la soberbia del talento y la soberbia de la injusta postergación, apareció Don Juan Montalvo, que llena casi dos tercios de una centuria de nuestras letras! En el siglo XIX, en lengua española, no se encontrará escritor de más originalidad y de más encanto en la forma y un tan exquisito restaurador de la manera antigua vaciada en los moldes nuevos. Su imaginación anduvo siempre por los senderos de la poesía, su lenguaje acertó los sabores de la añeja dulzura; aficionado a la filosofía, no filósofo, dilettante en política; fué un retórico admirable, que manejaba el estilo como arma cortante y arrojadiza, proyectil o rayo vengador. Le inspiró soberanamente la musa del odio; y desde un Olimpo levantado por sí y para sí, distribuyó y fulminó castigos espantosos, colgó a muchos el sambenito del sarcasmo y paseó a sus víctimas con las lacras de la calumnia. Dejó profundas huellas en nuestra vida social, y escuela en la literatura ecuatoriana, sin que sus imitadores pudieran llegar a la originalidad no estudiada y sincera del Maestro. Este hombre, después de su rival, es por quien más ha brillado afuera nuestra Patria: grande celebridad, pero triste; pues lo más genial de su obra se hizo en mengua de los hombres y las cosas de su país; al que hizo aparecer ante el mundo como una galería de muñecos o como un calabozo de torturas y alaridos.

Paralela a la del autor de *Las Catilinarias*, iba la empresa de un escritor modestísimo, de un ciudadano virtuoso: Don Juan León Mera. Educado por sí mismo, genio de la constancia, dulce y tranquilo, tuvo entre su comienzo y su término una sola línea de severa homogeneidad.—Como lingüista, de los más atildados; como filósofo y publicista, cristiano en corazón y acciones; como educador, sano e incorruptible. Ensayó la nacionalidad de las letras, valiéndose del molde exótico del viejo romanticismo; y fué novelista, poeta, historiador, crítico, todo lo que se puede ser con pocos recursos y en país inculto y bravío. Tuvo el heroísmo del saber y fué un santo de la literatura. Todos le debemos mucho: por el ejemplo de sus libros, por la efusiva insinuación de sus cartas y por sus amables consejos. El ha encauzado nuestra cultura intelectual; él murió con la dulce ilusión de la inmortalidad del arte.

En la misma florida vega de Ambato, en que los Jesuítas pusieron en pasados siglos la primera imprenta, en Ambato, madre generosa de Montalvo y de Mera, nació nuestro primer historiador de la República, Don Pedro Fermín Cevallos, enamorado de la limpieza del idioma y del incremento de la literatura patria. Cevallos poseyó como pocos la absoluta objetividad de la historia, la escribió con la severidad de un notario, con la helada sinceridad de la filosofía.

Para superarlo, escribió el Ilmo. Señor Arzobispo de Quito Doctor González Suárez la *Historia General del Ecuador*. Monumento éste de singular y severa belleza, por la majestad del estilo, la rigidez del criterio y el ambiente ideal de su autor. Escrita a la manera de Melo o de Hurtado de Mendoza, esta Historia es la mejor de las historias americanas. Aún la sobria y valiente revelación del mal moral en toda su desnudez, para lección y corregimiento, honra su valor, porque no ocultó la llaga, para que cundiese la pestilencia, sin prevenir remedio: que así, por la sinceridad, es como el escritor engrandece el ejercicio de la pluma: que la pluma es balanza de la justicia y vara de los castigos.

No sólo escritor: humanista y crítico, apologista insigne y ascético a la mane-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

ra de los del Siglo de Oro, el señor González Suárez, poeta también, es una de las personalidades por cuya fama es más digno de vivir el Ecuador en la historia universal.

Cuando estos príncipes de nuestras letras iban así formando la Patria literaria; en tierra extranjera alimentaba su numen el más poderoso lírico de estas tierras, Numa Pompilio Llona. Nació para interrogar acerca del problema de la vida, ora con los acentos de Job, el poeta inmenso, el dolorido gigante del Desierto, o con la desolada filosofía de los estoicos. Su *Odisea del alma*, su *Gran Enigma*, su *Noche de dolor*, son estrofas añadidas desde Esquilo a Leopardi, al estupendo y universal poema de los humanos destinos. Pudo en esas sombras florecer el lirio de luz del Evangelio; pero nuestro grandioso poeta prefirió siempre la protesta de Prometeo a las florecillas de Asís; y murió con la boca entreabierta al clamor y al grito desolado del que acaba inquiriendo los misterios superiores. Por esto mismo, fué aquí como extranjero: no le conocieron; y él apuró la tortura de la vulgaridad que lo denostaba, y le negó al fin un sitio en el banquete de la vida. Fué más grande de lo que nosotros merecíamos.

Llenando muchos años de nuestra vida literaria ha vivido el doctor Don Luis Cordero, prócer también de la casa literaria y varón apasionado del saber y de las letras, con toda la ingenuidad y el ardor de un adolescente. Prosista correcto, botánico por amor a la hermosa naturaleza, distínguese sobre todo como poeta en todos los géneros: en el lírico elevado, en la sátira de ocasión, en el epigrama incisivo, en el ensayo dramático, en el romance popular. Pero ni él mismo se ha superado en la intensa y patética sinceridad de su Elegía a la muerte de su esposa. Nuestra literatura puede presentar a España y a la misma literatura comparada, uno de los modelos del género, por más fácil, el más difícil, en que la energía del dolor quiebra casi siempre la forma, que queda rota en las ensangrentadas manos del desgraciado mortal, a quien hirió el rayo del cielo.

Merece sitio de preferencia en una reseña literaria del Ecuador un colombiano insigne, el Doctor Don Belisario Peña, que más sirvió a la nuestra que a su patria, y que desde joven enseñó en nuestras escuelas. Pasará no mucho tiempo para que el voto popular universal, confirme la opinión de la crítica sobre la preeminencia del famoso poeta colombiano, uno de los mayores de su tierra, cuna de poetas y de grandes poetas, y lírico que ensayó el atrevido vuelo en la etérea región de los más encumbrados conocimientos. Su poesía religiosa, teológica, sabia, profunda, alada, tiene precedentes en Calderón, en Lope, en los Autos Sacramentales; pero como género aparte, talvez, es única en la literatura española, con la singularidad de que un noble arrebato lírico y un sentimiento insuperable animan sus estancias, bruñidas y relucientes, no por la lima, sino porque así salieron, sin esfuerzo del molde, como bronce dorado al fuego de la inspiración.

Además de estos nobles ejemplares de la cultura nacional, además de don Pablo Herrera, paciente investigador de nuestros archivos literarios y sociales, que sirvió a la República como estadista, periodista y jurisconsulto; además de Zaldumbide, alma italiana que cantó en verso español con soberana maestría, y de José Modesto Espinosa, orfebre de la forma, derrochador de sales y límpido y bueno en la idea y el lenguaje, y del Padre Manuel J. Proaño, representante no igualado de la filosofía escolástica en la América Española; debemos rendir homenaje especial a un benedictino del saber: el doctor don Luis Felipe Borja.—Este hombre de estupenda tenacidad ha podido ajustar su personalidad y su vida entera a una magna empresa, magna sobre todo en este país, donde nos han educado someramente, donde tenemos que educarnos nosotros mismos, donde no tenemos más aplauso que el eco de la soledad, donde hay que pagar o instar para que nos lean. La Enciclopedia Jurídica del doctor Borja sería título de fama para una sociedad de sabios, cuanto más para un solo escritor. Esta empresa colosal, esos libros y comentarios escritos en sabroso idioma y con el encanto que en la didáctica es posible, serán, no hoy, más tarde, el documento sin duda más notable que presentemos para no ser olvidados de la posteridad.

No son para preteridos otros nombres, incorporados a la historia de nuestra literatura.

Cornelio Crespo Toral, aparte de muchos trabajos que corresponden a su labor de sociólogo, de escritor eclesiástico y de comentarista, compendió su ideario de maestro de la juventud en su libro *La Educación Cristiana*, cuya segunda edición de la Casa de Herder ha tenido

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

extensa divulgación, hasta en fragmentos de los diversos capítulos de aquel manual completo de pedagogía católica, en que el autor se puso al corriente de todos los progresos y disciplinas de la enseñanza en Europa y América, hasta el momento de escribir su libro, que mereció alabanza de altos personajes eclesiásticos y de literatos de renombre, como el señor Belisario Peña y el gran arzobispo González Suárez.

Tuvo también sitio encumbrado en las letras el Hermano Miguel Cordero Muñoz, sánto y sabio, lingüista modelo, poeta religioso a la manera de Luis de León y educacionista insigne en América y Europa. Sus textos de Gramática Castellana cursan allá y aquí, por el prestigio del método y la limpieza de la redacción, castiza y elegante.

Pocos recordarán de don José Gómez Carbo *(Jecé)*, que en muchos años honró las hojas diarias y periódicas con escritos de múltiples temas de política y de ciencia de hacienda sobre todo, con criterio de especial rectitud y orientación hacia el porvenir, que hoy mismo se apreciarán, para régimen y medicina de muchos casos patológicos de nuestra vida republicana.

Don Abelardo Moncayo, que tuvo la sólida formación jesuítica, escribió poco, pero muy bien, en prosa muy suya, sin imitación a maestro alguno, aunque fuese Montalvo. Poeta a la manera clásica, manejó el tema regional con la aristocracia de ingenio que le era característica. Lástima que la política se hubiese adueñado de esa alma, que pudo dar, de su factura artística, obras cabales de trascendencia y vida, no las efímeras de combate.

El señor Francisco Campos, filántropo y civilizador de su ciudad natal—Guayaquil, compuso, entre otras obras, un diccionario biográfico ecuatoriano.

Dos hijos de Juan León Mera—Trajano y Eduardo, aquél poeta de estudio y nítida ejecución y éste cuentista y delicioso narrador, dejaron a medio hacer la empresa de su vida, y eso que lo escrito por ellos bien pudiera enriquecer a algunos menesterosos de la ciudad literaria.

El Dr. Alejandro Cárdenas, orador de verdad, escribió sobre enmiendas al lenguaje forense. Espíritu cultivadísimo y chispeante, recorrió las principales formas de sacar afuera el alma, desde la prosa corriente hasta el verso.

Víctor León Vivar, nacido para grandes hazañas de pluma y de acción, fue suprimido, en una época de terror. En pocos años de estudio y fecundidad, publicó monografías y libros de crítica e historia, que muestran cuán copiosa habría sido la cosecha que nos diera un investigador y pensador de primera fila.

Don Tomás Rendón, notable humanista, versificó y escribió en prosa hermosas sentencias y donaires. Sus polémicas de crítica literaria se leen con interés, por la erudición que las nutre y la amenidad que las avalora.

Dolores Sucre, sobrina del Gran Mariscal, es una de las primeras damas de letras que abrió a la mujer ecuatoriana el camino de la pluma y de la lira.

En la necrología literaria del Ecuador, han de escribirse los nombres de los beneméritos escritores Tobar y Borgoño, Juan Illingwort y Espinosa Tamayo.

Quizás huyan y se pierdan en las sombras de la memoria otras celebridades. Ello se deberá, no a prejuicio intencionado, sino a flaqueza del recuerdo.

Después del centenario de la República han desaparecido cuántos representantes del pensamiento nacional:

Don Antonio Flores Jijón, ex-Presidente del Ecuador, poeta y literato, historiador y hacendista consumado; estudió las afinidades del lenguaje inglés con el castellano y culminó en la honrada labor de vindicar a su padre el general Juan José Flores, de la imputación calumniosa del crimen de Berruecos, el mayor hasta ahora de los cometidos en la malaventurada América. El doctor Flores—lo ha declarado la Historia—logró en el convulsionado Ecuador, el gobierno democrático, sin coacciones ni malsanas influencias del Poder; y dejó probado lo que no lograron otros insignes varones: que la República sí es posible y viable en nuestro país.

El doctor Carlos R. Tobar, personaje de altura, estadista y diplomático fue uno de nuestros más atildados literatos. Escribió sobre casos patológicos del lenguaje corriente, para restablecer la limpieza del idioma y se ensayó en la novela histórica y de costumbres.

Miguel Moreno, poeta sentimental y popular, espíritu escogido, virtud heroica, todo él misericordia, supo hacer en la poesía propaganda de los más puros efectos y llevó sus dolores íntimos a lo más patético y alguna vez a lo sublime en su *Libro del Corazón*.—Poeta sin precedente, original, como que su inspiración brotaba de la ingenuidad del sentimiento, ha tenido en su país natal algo como culto de respetuosa admiración a su martirio y a su ejemplar conducta.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Novelista, dramaturgo, de múltiples fases en lo político y en lo literario, ensayista, obrero incansable de la prensa, murió con el martillo sobre el yunque. Nicolás Augusto González—prodigio de fecundidad: poeta, historiador; no hubo asunto contemporáneo que no lo hubiese puesto bajo el acero de su pluma. Desigual por su misma imponderable labor, discutido en su parte emotiva y por la poca lógica de sus ideas, nadie podrá negarle ingenio, brillante ejecución y cabal conocimiento de la mayor parte de los problemas de la vida moderna.

En madurez mental de artista y de escritor, cuando su atlética complexión prometía largos años que serían prolíficos para multiplicar las telas del pintor y las cuartillas del literato y del hombre de ciencia, fue arrebatado a la Patria, que de él se prometía nuevos ensayos. Luis A. Martínez, el novelista, el psicólogo, el costumbrista, paisajista de la literatura, y poeta del paisaje en sus cuadros.

Así mismo, en plena virilidad, terminó sus días el doctor César Borja, magnífico poeta, cuyo gran poema *Paisajes y Recuerdos*, constituye documento señaladísimo de arte ingenuo, americanista, de sabor local, sin previsión ni propósito deliberado. El doctor Borja se cuenta entre los grandes poetas americanos.

Hermana de don Nicolás Augusto, Doña Mercedes González dio la nota simpática de un arte purísimo de elegía, encumbrada por las nostalgias de las grandes y perennes cosas, sin desprenderse de la dulzura de la intimidad del hogar, el amor maternal diluído en estrofas de vaporoso sentimentalismo, casi ultraterreno.

Acontecimiento fue y duelo de las letras, quizás universales, la muerte de Manuel J. Calle, el más vigoroso paladín del periodismo que se ha conocido. En horas veinticuatro, que dijo Lope de Vega, Calle llenaba de caracteres de imprenta, páginas nutridas y columnas enormes del diarismo. Proteo incansable, con una biblioteca en el cerebro, escribió sobre todo tema de ocasión, ensayando diversas maneras, desde las gacetillas chispeantes hasta la crítica trascendental. Ejerció en su patria algo como la dictadura de la pluma; monstruo de la naturaleza, sin detenerse en barreras o linderos de doctrina o consideración social. Poseyó una sinceridad indómita y ejerció una justicia bravía en ocasiones, lo que le enagenó voluntades y le cerró la puerta de los provechos de la política, en la que desempeñó casi siempre el difícil ministerio fiscal.

No obstante su enorme labor, su prosa tuvo singular amenidad y ternura, distinguiéndose por la nota humorística que alguna vez ensayó la crueldad del cirujano. De la inmensa obra del polígrafo se recojerán más tarde muchos tomos, para documentación histórica y literaria.

Arturo Borja, antes que muchos, tuvo la comprensión total del simbolismo aquí, y lo adoptó a su pensar y sentir, en forma original, dislocada a veces, pero siempre bella, por lo menos en la forma accidental. Borja acabó muy pronto. El amado de los dioses, se fué, siendo su poesía hermosa flor de cementerio, y como tal, siempreviva.

Un poeta adolescente dió fin a sus días: Medardo Angel Silva: el mismo apellido del otro suicida de Colombia. El cenatoriano, tronchado en flor, habría llegado a ser enorme poeta. Aún lo poco que dejó posee tal virtud de sugestión, aunque proceda de venenosa fuente: la del tedio de la vida. Con todo, no se podrá decir jamás que el poeta adolescente careció de la inspiración genial y de una sentimentalidad, aunque morbosa, profunda y radicada en lo más exquisito del alma.

Otro poeta, también privilegiado, Ernesto Noboa Caamaño, entregó al fin su espíritu juvenil, torturado por el mal de la vida, que dicen los pesimistas. Los pequeños poemas de Noboa Caamaño copian maravillosamente el proceso melancólico de aquella alma selecta, de artista diáfano, cincelador de la estrofa, orfebre de su música. La enfermedad del siglo va matando así a los predilectos, a los escogidos, para mal de las letras y descrédito de la filosofía tétrica, que hace de la tierra una cárcel, y de la muerte una liberación: un ascetismo sin cielo, y una mística sin amor.

Dos de los viejos literatos y maestros humanistas de la Academia Ecuatoriana dejaron el campo en estos últimos años: Quintiliano Sánchez y Roberto Espinosa: aquel, Director de la Academia, latinista insigne, poeta religioso principalmente, y legendario, que mereció el respeto de sus compañeros y de su Patria, por su modestia, su austera virtud y la solidez de su literatura. Lo propio ha de decirse de Roberto Espinosa, añadiéndose que se versó ampliamente en el conocimiento y divulgación de las literaturas modernas de Europa, en las que nutrió las flores de su jardín interior, que nos dió en fragmentos de prosa, embellecida con cintas

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

oportunas o tomadas de los libros de los Príncipes de la Literatura.

No puede olvidarse jamás el nombre de Fray José María Aguirre, el gran orador sagrado, cuya labor religiosa tuvo tanta eminencia como el encanto de las formas, en que vació entera su alma de místico y esteta. Algo se ha recogido en cuatro tomos de la obra vastísima de predicación del ilustre franciscano, ruiseñor del púlpito, ejemplar nobilísimo de humildad y casi de santidad.

Acaba de fallecer uno de los hombres más fuertes en la inteligencia y el carácter—el doctor Julio Matovelle—sacerdote de graves estudios, luchador en todo campo, cultor de la cultura nacional, patriarca de las letras, sobre todo en la ciudad nativa, orador parlamentario de primera fila, historiador y exégeta. Su estudio magistral: *Consideraciones sobre el Apocalipsis*, queda a manera de monolito de una sola pieza, que desafiará el martillo del tiempo y los vaivienes de la opinión. El Ecuador se ha inclinado reverente ante la majestad de esa tumba, que queda viva aún, para imperar en las generaciones futuras con el verbo del sabio, la vehemencia del patriota y la ternura del poeta.

Don Camilo Destruge, bibliotecario jubilado de la Biblioteca Municipal de Guayaquil, ha escrito y documentado tantos libros de historia, que sus trabajos se consideran como material indispensable para todo el que tiente a escribir en conciencia, acerca de la vida nacional, de de la Independencia hasta el primer período republicano—sector de estudio predilecto del benemérito Destruge.

Un accidente trágico, arrebatado por las aguas de un río pereció el joven poeta de tanto relieve R. Rafael Romero y Cordero. Dentro de las escuelas modernas, adquirió fisonomía propia, manera de decir sin adherencias de imitación, partiendo del tema y de su concepción, para transfundirse en la forma armónica. Su obra resta a modo de torso mutilado, pleno de vida, pero incompleto.

Esta lista de autores del primer grupo comprende sólo a muertos ilustres. Muchos viven aún que tendrían hasta pedestal para estatua, en el recuerdo de nuestras celebridades de lingüistas, literatos, historiadores, poetas, novelistas, ensayistas, dramaturgos, tratadistas. No obstante, la incuria de los gobiernos que no han protegido quizás otra literatura que la mercenaria de la Prensa, a pesar del silencio conspirador y del desdén a lo doméstico, el pensamiento nacional se ha desenvuelto en todo campo. No se habrá llegado a la cumbre sino en rarísima vez; pero no es posible negar que el Ecuador ocupa puesto de honor en muchos departamentos de la cultura intelectual.

Aunque la imitación atropellada de degeneraciones literarias de que nos hemos contagiado desacredita la literatura, nuestro país es el que menos ha padecido la infección de ciertas enfermedades de arte de que se va triunfando.

El cuadro actual de la literatura del Ecuador, si no satisface las exigencias del patriotismo, tampoco desconsuela, según las consideraciones de un estudio comparativo de nuestras letras con las de otros países indohispánicos, siempre sobre todo nuestras relativas fuerzas de pueblo pequeño, convulsionado y sin un programa racional y completo de educación pública.

Como no adelanta nuestra afición a las letras, sobre todo por la enorme masa inculta de las gentes y por la ninguna protección gubernamental, resulta que va lentamente el progreso de las artes y disciplinas de adorno, que no se traducen en provecho ni ganancia.

Con todo se cultivan felizmente en ciertos sectores la historia, la arqueología, la antigüedad patriótica, el ensayo, sobre todo en lo político, la crítica en todos sus aspectos, los estudios sociales y de jurisprudencia, la pedagogía, las ciencias de aplicación...

El teatro, sobre todo merced a la formación de compañías dramáticas nacionales, utiliza el tema criollo de la escena. Lo propio ha de hacerse respecto del cuento y la novela.

La poesía mantiene su prestigio, porque en el Ecuador, como en la maestra Colombia, todavía el arte poético no se ha desacreditado con el mercantilismo de las sectas literarias. Generalmente se canta y versifica aquí idgitamente, para la serena armonía de la belleza.

El periodismo ha tomado en el Ecuador gran incremento, para vulgarización diaria de todos los conocimientos. Puede presentar en este departamento del progreso ejemplares verdaderamete geniales, y alguno como Calle de prodigiosa competencia.

Centenares de plumas escriben, casi siempre sin más propósito que el de satisfacer una exigencia desinteresada del espíritu. Generalmente se escribe en lenguaje correcto, sin que por ello se pierda la libertad de expresar todo aquello que demanda la vertiginosa corriente de la civilización, de suyo múltiple y varia.

Se podría terminar éste ligero apunte

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

con una nomenclatura de todos los escritores, principalmente de los vivos, que mantienen el decoro literario de la Patria. Pero ha parecido mejor una honrada preterición, para evitar olvidos, que bien podrían tacharse de injustos. La índole breve y sumaria de este trabajo no permite otro procedimiento. Queda para escritores más expertos el recuento de nuestros valores intelectuales, sobre todo de los contemporáneos.

Víctor M. Albornoz

NUESTRA LITERATURA CONTEMPORANEA

De la riqueza y abundancia de ella

Para señalar la significación cultural de un pueblo, basta detenerse a examinar el valor de los grandes hombres que ha producido. Y aun cuando éstos no lleguen a ser en número que cause asombro, suficiente que uno solo tenga méritos tales para que, por verlo a él, la humanidad torne los ojos al país en que se produjo tal varón.

Por ventura, el Ecuador no sólo no queda en esto a zaga, sino que ocupa lugar prominente. Ya desde la época colonial se hace aquí vida literaria fructuosa y abundante, de mero pasatiempo, a veces, y otras con fines de elevado cientificismo. Reputaciones hay que salvan el estrecho lindero de estas entonces oscuras dependencias de España, imponiéndose en el campo donde cada cual especializa estudios; así destácanse políticos y oradores, teólogos y eruditos, periodistas y poetas, geómetras y naturalistas. Pléyade suficiente para enorgullecernos: don José Mejía Lequerica, el arzobispo Villarocl, don Eugenio Santa Cruz y Espejo, don Pedro Maldonado . . .

Pero es en la era republicana cuando tal florecimiento de letras cobra mayor amplitud y lozanía. Como para darle pórtico espléndido y marcarla desde un principio con sellos de grandeza, en esa hora de alborada pulsa Olmedo la lira y canta, si se quiere ennobleciéndola y magnificándola, la lucha fratricida —bautizo de sangre que envuelve, acaso para purificarla, nuestra naciente nacionalidad.

. . . . *Del medio*
de las olas civiles, con sorpresa,
joven, graciosa, de esperanzas llena,
una nueva República aparece,
cual la diosa de amor y de belleza
coronada de rosas y azahares
con que el ambiente plácido perfuma,
surgió sobre la hirviente y alba espuma,
del mar nacida a serenar los mares.

Si en muchos ramos fue demostrada nuestra capacidad creadora para el arte, es indudable que ésto —en cuanto se refiere al afán intelectual— halló su mejor desarrollo y desenvolvimiento, la mayor parte de las veces, a impulso de los vientos de tormenta que no dejan de soplar, uno y otro día, en la centuria que llevamos de nación libre. La pluma de nuestros grandes escritores muéstrase casi perennemente mojada en ponzoña; más que pluma parece estilete listo a herir, o aguja caldeada en fuego con que imponer tatuaje indeleble al adversario.

Y esto, desde aquel fraile morlaco que, en una celda de convento provinciano, pasma por el saber enciclopédico, adquirido a fuerza de profundos estudios. La actitud que mayormente le cuadra es la del combatiente, con el dardo siempre fuera del carcax. Aun dentro de su ministerio de evangélica paz, él halla maneras de mostrarse tal cual es: expone doctrinas teológicas que causan alarma, y la censura pontificia cae sobre sus escritos; habla del púlpito como desde una barricada, e incendia a los feligreses en la misma ardiente opinión política que lo consume. Hasta las vísperas de su muerte, acaecida en 1865, Fray Vicente Solano publica folleto tras folleto, funda periódico tras periódico con el exclusivo fin de dar pábulo a su invencible afición de lanzarse al ataque, para luego tender

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

la malla sutil de la polómica que maneja con destreza admirable, deleitándose en prolongarla para mayor satisfacción de sus deseos y en prueba de lo infatigable que es en la lucha. Como que sabe lo que valen sus armas.

Innegable que el ambiente predispone para ello. De uno o de otro lado, pertenézcase a éste o aquel bando, lanzarse al estudio significa anhelo de medir fuerzas, sin tomar en cuenta si los arreos se completan con la levita o la sotana, con la espada o la vara del magistrado; y en revuelta confusión habréis de ver a García Moreno o a Antonio Borrero, a Luis Cordero, o a Manuel J. Calle, a Juan Benigno Vela o a Julio Matovelle, a los Moncayo o a González Suárez.

Y, sobre todos, al arquetipo. Juan Montalvo aparece siempre en postura dominante, cubierta de coraza la recia contextura y más temible la mano fuerte al mantener la lanza en ristre. Padece persecuciones, le invade el hambre, acósalo la sed, le comen amarguras, estrújanle sinsabores, magúllanlo miserias; pero él permanece, enhiesto y altivo, en gallardas actitudes de adalid. Si enriqueco sus caudales estéticos con todas las perfecciones del estilo, al par que es dueño de opulencias de lenguaje y dicción inagotables, es para hacer sentir con más firmeza su poderío: ninguno lo iguala en saber alzar a la picota del ridículo o a la horca de la infamia a quien coje en los hierros de sus escritos catilinarios. Extiende dura zarpa sobre quienes intenten picotear sus crines de león, y lanza rugidos formidables para atemorizar a chicos o grandes interpuestos en sus magníficos ensueños libertarios

Para nadie, como para nosotros, encerró mayor verdad aquella afirmación del gran don Miguel de Unamuno: "la única guerra fecunda es la guerra civil, la de Caín y Abel, la de Esaú y Jacob".

Si bien los tiempos son hoy de mayor bonanza, precisa reconocer que de nuestros escritores contemporáneos la mayor parte de ellos surgió también al calor pasional que mueve a sentirnos ágiles e impulsivos. Acaso después de cien años, no acabamos de nacer todavía. La visión de Olmedo se perpetúa, y, talvez, la República no concluye su gestación primera, continuando—como la vió el poeta—solo "de esperanzas llena".

Pero sean cuales fueran los motivos que hacen más vibrante el canto, más fogoso el panfleto o el libro, lo cierto es que nuestra honrosa tradición literaria continúa cada vez más robusta y prestigiosa. Ya no solo el verso vacuo o el alarde rimbombante y estéril, sino que se ha entrado por sendas donde fructifica la flor del ingenio. Extiéndense los horizontes a medida que los cerebros henchidos de inteligencia y conocimientos necesitan hender mayores espacios para difundir la luz que de ellos irradia.

Si un gramo de poesía, al decir de José Martí, basta para sazonar un siglo, con cuánta mayor satisfacción debemos mirar que ese simbólico gramo no sólo falta al Ecuador, sino que le ha sido dado con rara prodigalidad.

Los legionarios del Arte.—Célebre cantor hispano expresó que el verdadero artista es, precisamente, el que al correr de los años queda atrás en relación con los otros que le suceden; y la razón es obvia, pues el artista superior ha de responder de modo cabal a los imperativos del tiempo en que produce su obra. Poeta o escritor no ligado con íntima unión al ambiente, al medio y a la época en que le cupo actuar, ciertamente no es de los grandes, de los definitivos.

Mas no por quedar atrás en la marcha evolutiva que siguen todas las cosas—y con mayor razón el arte, con sus trasmutaciones, adelantos y retrocesos—,no por eso el gran artista de determinado ciclo deja de verlo en otro. No estará de acuerdo con las modalidades de las escuelas de moda, habrá perdido, acaso, para los ojos que no saben ahondar la visión, la frescura y lozanía de lo nuevo; pero su valer no disminuye ni se amengua, su nombre perdura a través de las edades, debiendo contribuír a ello la crítica imparcial y serena.

No cesa todavía entre nosotros la labor de un grupo de personalidades francamente militantes en el movimiento conocido con la denominación de romántico, que en América tuvo tan honda repercusión. Está en lo justo don Juan León Mera al creer "arbitraria y por demás inútil" la división que de dicha escuela se hizo con el clasicismo, pues es cierto que el apelativo abraza perfectamente a uno y otro aspecto literario.

Las características que en el Ecuador tuvo este conjunto romántico—clásico pueden reducirse a las siguientes: la tristeza psicológica, derramada casi siempre al libro en torrentes de lágrimas que, a la verdad, mojan poco; el culto de amor, a la manera de los galanes sentimentales que entonan trovas al pie de los balcones floridos y que sólo se dan cuenta del vivir por el suspiro o el sollozo brotados

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

al menor desdén de la amada. El prurito orientalista de los franceses y aún de los españoles, aquí encontró felizmente poco eco, aunque algunos lo imitaron, reemplazando, eso sí, la guzla con la quena, el muezín con la cushipata, la odalisca con la ñusta....

Dentro de todo ello, debe ponderarse cualidades muy apreciables: los nobles sentimientos que mueven a la inspiración, la manera acertada de interpretar los grandes cuadros que la naturaleza brinda, y, en la mayor parte de los casos, la espontaneidad que aguija la imaginación. Hubo fingimiento en muchos por el eterno afán del calco; pero en otros' resplandece, pura y nítida, la gran cualidad advertida ya en Musset: la verdad lírica. Ni hay que olvidar tampoco la limpidez de estilo y lo nada artificioso de la expresión, atributos ambos que hacen más ostensible el triunfo del idioma.

Luego, viene poderosa reacción para combatir el pesimismo adueñado de las almas e invadiéndolas con algo parecido al *tedium vitae* de los antiguos: la sensibilidad en forma patológica, digna de la clínica. Esa implacable sensibilidad—advertida por Graca Aranha en la psicología brasileña y que, acaso, se exaspera más en el resto de América—infiltra aquí el virus melancólico de Becquer, la rebeldía esproncederiana, la vacuidad zorrillesca y la retumbante ingenuidad de Núñez de Arce. Ahora, se quiere ir al extremo opuesto. Se duda ya de que a fuerza de golpearse el corazón se auquiere genialidad.

Ah! frappe—toi le coeur: c'est là qu' est le gènie!

A la lava hirviente suceden gólidos materiales. El recinto parnasiano alza bruñidos mármoles, mientras la mueca de dolor muere en los labios que quieren mostrarse impasibles y serenos. La santidad del llanto aparece grotesca, y Jean Richepin recuerda entonces que las lágrimas—tenidas antes por diamantes del corazón—apenas si son mísero conjunto de agua, mocos y fosfatos.

Eau, sel, soude, mucus, et phosphate de chaux, o larmes, diamants du coeur... Laissez moi rire!

Acaso por temperamento inadaptable, escasea entre nosotros el culto exclusivo a la fría rigidez de las estrofas o períodos; los pocos adoradores de esa aranza pronto la amalgaman a corrientes más modernas, que con ímpetu incontenible desbordan sus aguas en el mar literario.

Rómpense las viejas cadenas, o, cuando menos, se les quita el moho y el orín. Roca de Vergalo proclama novísimos cánones libertarios, Baudelaire disloca el ritmo, Verleine impone la musicalidad verbal, Laforgue y Viélé—Griffin implantan el versolibrismo y Mallarmé y Rimband sientan cátedra de incoherencia. Notad que los más audaces iconoclastas son oriundos de América: Roca de Vergaló nacido en Lima, Laforque en Montevideo, Viélé — Griffin — al igual de Stuart Merrill—en Estados Unidos.

Hoy son tantas las banderas revolucionarias flameando a los distintos vientos, que Florian Parmentier, en su libro "La literatura y la época" señala nada menos que treinta y cuatro escuelas modernas definidas, siendo de advertir ique entre ellas ni siquiera figura el clasicismo.

Diciendo verdad, en la hora novedosa extreman los sectarios su entusiasmo, si bien acomódause presto en los límites razonables. Injusta la censura que sobre ellos cae, pues toda innovación—en el hecho de ser tal—es útil y beneficiosa a las letras; aún en los defectos que trae consigo, pues éstos son necesarios para llegar a la perfección: a que la tierra regale frutos sazonados y opimos es menester abrirle las entrañas, y cuanto más se la desgarre y se la roture mejor será la cosecha de sus dones.

Las ventajas obtenidas son innegables. En el verso ha desaparecido el retoricismo, se le ha quitado el gozne que le impedía el libre movimiento, y el ritmo ya no solo es acústico como en las preceptivas anticuadas, sino también interno, latente en el sentido y en la idea. Y en prosa, como en poesía, antes que imitar modelos, se tiende a lo supremo del arte: la originalidad, ahora buscada con avidez contagiosa y de la que siempre, aún errando el camino, se obtiene aire personal, blasones de señor—pequeño o grande,—que eso se mide no con el compás de las escuelas, sino con el valer de los ingenios.

En nuestro concepto, la literatura ecuatoriana contemporánea está, como pocas, bien orientada. Las epidemias venidas de lejos le han traído más ventajas que daños, pues escritores y poetas de valía supieron aprovecharse de cuanto era necesario para aumentar la savia propia, rechazando lo estéril y dañado.

La senda es bien ancha; y los veteranos de ayer no tienen por qué estrechar filas a fin de dar paso a los que, tras ellos, hoy van con igual sed de idealismo, con igual amor de belleza, como que todos se hallan enrolados en una misma legión: la del Arte.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

POETAS Y LITERATOS

Juan Félix Proaño. — De rico acervo literario, su luenga vida llévala consagrada a la investigación lenta y sagaz, cuyos frutos son numerosos estudios científicos, arqueológicos e históricos, que llaman sobremanera la atención.

Desde muy joven se da a conocer como poeta meditativo y grave, hábil manteneedor del ritmo armonioso de las estrofas, entre las cuales merecen especial mención las de: *A mi hermana ciega tocando el arpa*.

Ha de considerársele como a uno de los fundadores de nuestro incipiente arte teatral, ya que lleva escritos nueve dramas, uno de los cuales, *Quisquiz*, en que aparece bien retratado el ambiente aborigen así como el carácter del famoso general indio, obtuvo primer premio en cierto concurso celebrado en 1919 en Colombia.

Proaño, también orador sagrado de los buenos, pertenece además a la Academia Nacional de Historia y es miembro [illegible] de la Sociedad de Americanistas de [illegible].

Juan Abel Echeverría [illegible] sus méritos se equiparan a su modestia, tan grande que no ha permitido la publicación de una sola de las muchas obras que conserva inéditas. La Municipalidad de su tierra nativa, Latacunga, ordenó hacer, por su cuenta, una edición de ellas, pero le fue imposible conseguir la respectiva autorización. Su labor corre, pues, dispersa en revistas y periódicos, a donde es preciso recurrir para saborear sus escritos, todos ellos de exquisita factura, sobria en líneas y elegante en conceptos. Sus ensayos novelescos son apreciables. Tiene versos de hondo sentimentalismo, como aquellos en que canta la muerte de un canario, "flor con canto y alas, dorado copo de seda".

Como orador de fácil expresión, ardoroso y profundo al mismo tiempo, obtuvo éxitos resonantes. De él dice don Ramón Menéndez Pidal que, en su gira por Sud América, no oyó discurso igual al pronunciado por Echeverría en el recibimiento que se le hizo en la provincia de León. Sin embargo, hace poco el autor de semejantes piezas oratorias las juntó en un haz, para luego arrojarlas con humildad sin par al fuego destructor.

En 1879 compiló la *Nueva lira ecuatoriana*, en la que antepuso útiles datos biográficos a la serie de poesías que supo seleccionar con acierto, en el anhelo patriótico que le llevó a tal publicación.

Angel Polibio Chávez.—"Escribí sin descanso de un día . . . . . soy el único escritor que no ha cesado un día en la lucha"—así, con noble jactancia, se expresa en el último de sus libros: cuán pocos pudieran repetirlo, encerrando tan gran verdad. Su juventud borrascosa la pasa ya en los campos de combate, ya en la cárcel, ya en el destierro; pero sea en la celdilla del cautivo o en el hogar extraño, siempre mantiene la pluma en constante trabajo—consuelo de sus amarguras o venganza de sus iras.

Esto último lo hemos de hallar en sus dos primigenias colecciones de versos: *Ecos de la cárcel*—con prólogos del nunca bien llorado Miguel Moreno—y *Cantos del proscrito*. En encendidos apóstrofes explosionan imprecaciones contra el Déspota que en tal estado lo tiene, fórvidos anhelos porque el país destroze los grillos que lo esclavizan, acariciadas esperanzas de que la tempestad sosiegue sus ímpetus y vuelva la calma. También se advierten soplos de mansedumbre y resignación, cuando le invade el recuerdo de la madre que le espera, de la novia que le da [illegible] sus [illegible].

Si en los cantos que acabamos de citar es donde con más refulgencia muestra el alma repleta de amor patrio, para completarla en todas sus luces conviene leer *Lira religiosa* y *Lágrimas y suspiros*, en que da expansión a delicados sentimientos de ternura.

Para cuando se escriba la historia documentada de nuestras contiendas intestinas será de gran valor su libro *Artículos*, publicado en 1895, que casi en su totalidad se concreta a narrar la célebre campaña de la Restauración que da en tierra con la dictadura de Veintemilla, y en la cual es de los primeros protagonistas el Dr. Chávez, aportador de datos interesantes y anécdotas curiosas que solo un testigo ocular puede suministrarlos.

Sobresaliente figura en el periodismo nacional, funda los dos primeros diarios quiteños: *Los Principios* y *El Telegrama;* y luego una serie ininterrumpida de análogas publicaciones, donde se le ve hasta en los días de su venerable ancianidad con los mismos arrestos combatidos de los años mozos—fogoso y ágil, chisporroteante y altivo.

El Libro de Recortes, en que acaba de reunir buena parte de su labor dispersa, contiene apuntamientos históricos y tradiciones tan sabrosas como las tituladas "Un fusilado con libros", "Don Juan Misterio", "Como fue reconocido Arzobispo el Ilmo. González Suárez", etc.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

A pesar de su credo político, lo mismo encomia las buenas cualidades de Antonio Flores Jijón o Luis Cordero, como las de Manuel J. Calle o Luis Napoleón Dillon. Hoy como ayer, campea su irrestricto culto por la verdad; la pasión puede arrastrarle a la lucha, pero en el palenque es ecuánime y justiciero.

Roberto Andrade.—Otro batallador, éste sí de los de un solo punto de mira: quiere el triunfo del ideal que profesa en política, y a ese intento propulsa su temible acción demoledora. Panfletario de raro vigor frascológico, el verbo de sus cóleras es tizón flamígero que al ser aplicado hace percibir en seguida olor a carne mordida por el fuego. Entre los libros que respondeu a esta manera, hemos de citar *Montalvo y García Moreno* y *Vida y muerte de don Eloy Alfaro*, ambos apreciables documentos históricos, llenos de atinadas observaciones y juicios valiosos, en los que no cabe más reparo que la violencia con que, en ocasiones, acomete, conduciéndole entonces a no ejercer crítica imparcial y severa, en fuerza de la pasión que lo ciega.

De su novela *Pancho Villamar* hizo elogio extremado D. Manuel J. Calle, llegando a calificarla nada menos que de ser la mejor novela nacional con que podemos ufanarnos. Ciertamente, vale mucho; sobre todo ateniéndonos a la época de su aparición, época en la que pocos ensayos de esa naturaleza se habían realizado.

Honorato Vázquez.—En las postreras curvas del camino, aún lleva gallardamente sobre sí la fatiga de la cosecha opima que, en jornada no interrumpida, produjeron sus exuberantes tierras de labrantía cerebral. Dentro de la heráldica de las Letras, su blasón es el del árbol erguido y frondoso, cuya savia eclosiona en brotes perennemente renovados y donde cada rama parece desgajarse abrumada por el peso de los racimos; resiste incommovible el embate de las tempestades, y, ahora, cuando el invierno lo cerca con sus nieves, ni se despoja de lozanía, ni deja de mostrar—gallarda, fulgurante como siempre—la maravillosa flor del ingenio.

Su ascetismo en la vida y en el arte está todo él arrebolado por la luz que le irradia del alma, de esa su alma, pura y generosa, que se expande en las delicadezas y ternuras del amor, en el cual culmina el amor a la patria nativa—limpio, excelso ideal que incansablemente sustenta, cobijando bajo él todas las normas de su conducta, todas las aspiraciones de su espíritu. Tal amor se ascendra en su pecho como las mieles en el colmenar, sin que jamás descaezca, ni se enturbie, ni amengüe; es el evangelio que constantemente le mantiene erguido en las atalayas en que ejerce oficios de primer vigilante.

Bajo este aspecto, es de considerar el caudal de abnegación que presupone y los largos y pacientes estudios que habrán sido menester para escribir la *Memoria jurídica* y la *Exposición ante S. M. D. Alfonso XIII* en la demanda de la República del Ecuador contra la del Perú sobre límites territoriales, en las que, con pasmosa erudición, sienta jurisprudencia internacional clara y nctódica, justa en sus bases, sabia en preceptos y doctrinas.

Trajo también de la sagrada selva la armonía y, con ella, verdad que el genial indio aborígen, puede engreírse de que "libó su intimo de pensar bajo." Es uno de los cuentadores de la poesía criolla, de la de buen cuño, no de la que recurre al artificio de las palabras o meramente al tema aborigen, sino de aquella que es expresión genuina de lo que se siente, de lo que se ha compenetrado con nuestro ser.

En *Sábados de Mayo* ese breviario hiperdúlico de los cerezos—exhala notas blandas, inefables y melodiosas que parecen arrancadas del rondador sentimental de los hijos de la región. Inimitables en el colorido y sabor local, que cuadros tan azuayos, tan ecuatorianos, tan nuestros, con los que nos regala! Aquí, a orillas del Tomebamba, graban los colegiales sus nombres en la corteza de los sauces macilentos; allá, en la iglesia la Morenica del Rosario, la Morenica su vecina, a la que desde el Rímac envía recordaciones e plante, porque su ánimo lazdiado olvidar no puede a quien entre sus suspiros cotidianos dice: "como quier soy vuesso fijo, e como quier ansí os amo". Oíd, oíd en derredor, los quejidos del yaraví del indio infeliz que llama desde el mento metálico de capulíes a la madre muerta que cree despertar con sus gemidos; preguntad a la Virgen del cementerio lo que las estrellas viajeras dialogan con las yerbas enredadas en las cruces de las tumbas de la aldea; y si queréis saber cómo se siente amor en las serranías, llorad la suerte de la infortunada Elvira—casto ensueño, manojito de claveles entreabierto en la aurora de la dicha del poeta.

Este afecto filial se acentúa en *Ecos del destierro*, libro íntimo, hecho de congojas y lágrimas, de añoranzas y de afecto a

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

la patria; porque, doquiera se encuentre, aún sea exilado peregrino en lares extraños y distantes, siempre desfallece con las nostalgias del hogar, enfervorizándose en el cariño a su país. Lograrán impedirle que pise la tierra de sus mayores, pero imposible evitar que él, cerca o lejos, ame al Ecuador, ya que —así lo declara— libre es para adorarlo, pues no hay fronteras para el alma.

Como lingüista y filólogo nadie le aventaja, y, sin disputa, puede considerársele como el más insigne maestro y colador del idioma. Dijo para sí lo que Balaguer cantara:

La llengua de Castella
es dolsa, a fe, com del Himet la mel,
la escalta'l cor, perque la reb la orella
com un cant armoniós baixat del cel.

Los dos últimos diccionarios editados por la Real Academia Española—de la que es miembro ilustre—débenle copiosa, acertada cooperación, que puede juzgarse por los trabajos que con el título de *Contribución* comenzó a publicar en "Memorias de la Academia Ecuatoriana", labor que continúa hasta hoy mediante innumerables folletos y revistas. De la misma índole son sus importantísimos estudios *El quichua en nuestro lenguaje popular* y *También en España.*

Ejerce pedagogía en las aulas, en las Letras, en el arte y en la vida. No sólo en la cátedra y en la tribuna, más aún en el libro resalta esta modalidad suya. Una de sus obras de juventud responde principalmente a este afán: *Arte* y *Moral*, que si bien de estrecha ortodoxia, en lo demás no nos parece anacrónico—como apuntó Calle— pues allí hay juicios muy atinados, observaciones justas, criterio recto y sagaz en cuanto se refiere a los cánones inmutables del buen gusto. Pero el más alto cometido de docencia de Honorato Vázquez es el de su propia existencia: modelo de civismo, lección palpitante de cualidades proceras, ejemplo vivo de nobleza e hidalguía, arquetípica representación del varón que siembra.

Celiano Monge — Infatigable buceador de archivos, de los que desentraña no pocos valiosos documentos que vienen a esclarecer puntos dudosos u oscuros de nuestra historia. A él se debe el descubrimiento de la Constitución del Estado de Quito, expedida en 1811, así como el del Plan de Gobierno de la República de Cuenca, que data de 1820

Especialmente en su obra *Lauros* de nuestra espíritu investigador, apto para el comentario crítico y que gusta de beber en fuentes irrecusables. Su estilo es diáfano y terso, sabiéndolo apropiar perfectamente al tema de que trata.

También escribe versos, algunos de los cuales han sido vertidos al alemán.

Valiente periodista liberal—como que fue amigo secretario de Montalvo—supo de la lucha y se mantuvo en ella decorosamente con las publicaciones por él fundadas. Gran parte de su paciente labor anda dispersa en opúsculos y revistas.

Rafael M. Arízaga. — Su poderosa inteligencia si bien descuella principalmente en otros ramos del saber, también en el campo literario conquistóle merecido prestigio, debido a buen número de artículos y discursos suyos que se distinguen por lo castizo de la dicción. Entre los primeros, llaman la atención los de índole histórica, tales como los consagrados a estudiar la personalidad de su antecesor el prócer Machuca, o aquellos, eruditos y documentados, relativos a solicitar la enmienda del escudo de armas de Cuenca o a hacer exacta descripción del estandarte de la misma ciudad, del que fue primer abanderado el señor alcalde don Xhrisptoval Barsallo de Quiroga.

Poeta, posee versos, originales que han merecido insertarse en antologías; limitarémonos a citar los de: *En la muerte de mi padre, Ultimos pensamientos de Dolores Veintemilla, Pizarro, Hernán Cortés, Orellana, Sánchez de Vargas*, etc. Dámosle igual preeminencia como traductor, desde su versión de "El cuervo" de Edgar Poe, tomada directamente del texto inglés y que si no iguala a las insuperables de Pérez Bonalde y Rafael Lozano, cuando menos recomiéndase por la fidelidad y por ser de las primeras efectuadas a nuestra longua, hasta sus recientes de poetas portugueses, sobre todo de Olavo Bilac, en las cuales nótase que, a influjo acaso de esa rica literatura, su lira romoza las galas al dejarse llevar por algunos de las corrientes modernas.

Víctor Manuel Rendón.—Conquista renombre con la publicación de sus primeros libros, aparecidos en francés, idioma que maneja tan bien como el propio, en el cual es de aquellos que lo «fijan, limpian y dan esplendor». Nunca será suficientemente encomiado el valor de *Olmedo, homme d' état et póete américain*, volumen en que realiza diestra semblanza biográfica, escrupuloso juicio crítico y, lo que es más, habilísima traducción de las principales poesías de

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

nuestro bardo epónimo: *La victoria de Junín*, *Al General Flores, vencedor en Miñarica* y otros poemas más, asoman allí para deleitar por primera vez a extranjeros que de este modo pueden comprender el valor de nuestra literatura.

Da a estampa, también en el mismo idioma, *Notes de mon carnet Héros des Andes* y *Flammes et Cendres*, colección de amenas crónicas, aquella, y las otras de versos en los que ara expande el numen patriótico cantando hombres y cosas de la tierra, y ora se torna blando y sentimental para exprimir del corazón las ternuras de un hogar donde arde inextinguible la llama del cariño. Posteriormente publica *Salus populi*, drama inspirado en un argumento histórico de Gabriel Pino Roca, y la pieza teatral en nuestro en verso intitulada *Le Revenant* que su propio autor vierte a nuestra lengua. Traduce, así mismo, *La Rosa del Jardinero* de los hermanos Quintero y el poema Edith Cavell de nuestro compatriota Miguel Valverde.

En verso castellano tiene cuatro volúmenes: *Telefonemas*, *Telepatías*, *La columna a los próceres del 9 de Octubre de* 1802 y *Ecos de amor y guerra*, en los cuales el primero trae traducidas al castellano gran parte de las estrofas insertadas en *Flammes et Cendres*, y el último se honra con un prefacio de Ernest Martinenche, que hace notar las cualidades primordiales vibrantes en la lira de Rendón, esto es, «su ternura de padre y esposo, su patriotismo de ecuatoriano y su ardiente simpatía por Francia».

Es uno de los iniciadores del teatro nacional e indudablemente su más entusiasta propulsor, como lo tiene demostrado con la ya larga lista de sus producciones en este género, de las que sólo hemos de citar la comedia *El Ausentismo*, los sainetes *Con Victoria y Gloria*, *Paz*, *Madrinas de guerra* y *Periquín*, y los dramas *Hoy, ayer y mañana*, *Matrimonio eugénico*, *Charito*, *Salus populi* y *En Fuente Florida*. Todos ellos sustentan tesis sociales de gran trascendencia; los personajes actúan con naturalidad y el movimiento escénico es bastante animado.

Acaba de dar al público su mejor obra: *Lorenzo Clda*, novela nacional que contiene descripciones de la costa ecuatoriana sorprendentes por su verismo y colorido. Hace pintura optimista, demasiado benevolente, del montuvio de la región donde sitúa a sus personajes, pero sabe dar a estos relieve y carácter, sobre todo a la principal protagonista, Delia, figura cautivadora, interesante a través de toda la trama del libro—todo él bello—, que termina con trágicos recuerdos históricos: los del incendio de Guayaquil en 1905.

Limitaciones de espacio impiden el juicio detenido que bien quisiéramos hacer de este autor, notable por muchos conceptos.

José Peralta —Obedeciendo a impulsivo temperamento, no cumplidos 18 años, lánzase al palenque periodístico fundando el órgano religioso *El Deber*, que le trae como consecuencia duros días de prisión y el cortejo de desazones anexas a tal estado, que ni le arredra ni intimida y antes bien parece fortalecerle, pues apenas recobrada la libertad vuelve a la brecha con *El Patriota* donde ya esgrime el arma política para combatir arrogantemente la Jefatura Suprema del general Veintemilla (1877). Por aquella época publica *Soledad*, leyenda romántica, llena de claros de luna y sangre de estocadas, que es una tremebunda diatriba contra "los horrendos misterios de las logias masónicas".

Tiempo después rompe sus ligaduras el demagogo católico, y en 1888 y años posteriores lo vemos al frente de *La Libertad*, *La Linterna*, *El Constitucional*, *La Verdad* y *La Razón*, periódicos en los que, con más ardor y bríos que su compañero Manuel J. Calle, hace la apología del partido liberal, defendiéndolo tesoneramente. Entrábase en polémicas agrias, enojosas—de las que debe recordarse la habida con González Suárez *sobre un texto de Virgil*. Sus argumentaciones son sólidas y de erudición tal que, a las veces, fatigan por su abundancia. En ese entonces, sigue las huellas de Montalvo, y, como él, es violento e incansable para el ataque, retumbante como trueno, incontenible como aluvión.

Algo más serenado el ánimo, aunque no mucho, y ya alcanzada la virtud del verdadero estilista—de prosa rítmica, elegante y fácil, sin más defecto que el del énfasis oratorio—prosigue la tarea comenzada con obras perfectas en el conjunto, tales como *Raza de víboras*, *El casus belli del clero azuayo*, *La cuestión religiosa y el poder público*. *El régimen liberal y el régimen conservador* y otras.

Si bien trata cuestiones internacionales de polémica es también su discutido opúsculo *Compte rendu*. Para estudiar nuestras controversias limítrofes, es de valor su *Breve exposición* histórico—jurídica, de la que se han hecho ediciones repetidas.

Anúnciase el propósito que tiene Peral-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

ta de editar sus numerosas obras inéditas, entre las cuales constan *Mis memorias*, *Vida de Eloy Alfaro* y algunas de orden científico como *La materia cósmica*. No sabemos si incluirá también varias piezas teatrales escritas en la juventud: una de ellas, un drama, obtuvo en Italia galardón otorgado por la "Academia del Dante".

Leonidas Pallares Arteta.—Desde su iniciación en el campo literario, hay clara presencia de verdadero númen. Del poema *Idioma sin traducción* (1884) afirmó don Ricardo Palma que el insigne Campoamor no desdeñaría suscribirlo; después ha seguido cultivando este género, bro tando, unas tras otras, composiciones como *Flaquezas del corazón*, *Mujer y ma dre*, *Culpas de un angel*, *¡Ay de ellas!*, etc en todas las cuales asoma una versificación sumamente fluída a través del argumento bien elegido con que las va desarrollando, unas veces con elevadas reflexiones y otras con el oportuno humo rismo con que las salpimenta muy diestramente.

Sus *Rimas*, tocadas de la tristeza sentimental inherente a la época de su epifanía (1894), caracterízanse por la dulce diafanidad que engalana esas querellas de amor, esperanza o ilusión.

El corte de sus poesías es siempre el clásico, pero en las últimas se advierte que sabe darlos flexibilidad, ritmo y hasta la ideología de las escuelas mo lernas, verbigracia en su encantador tomito *La danza de los colores*.

Alfredo Baquerizo Moreno.—En su juventud compone dos libros de versos, que le otorgan renombre de poeta fácil e inspirado; especialmente en *Rimas* hay estrofas brillantes, saudosas y tiernas.

Como escritor cuidadoso de la forma, produce donairosas leyendas, como *Evangelina*, *El Señor Penco*, *Titania y Luz*, en que se admiran descripciones de costumbres nacionales ejecutadas con todo vigor y colorido.

Su estilo es de orfebre que aspira siempre a la *perfección*: de *elegancia sin* igual, la médula colmada de ideas revís tese del ropaje de un lenguaje musical y pulcro; lo pule, lo talla con sumo esmero y así cada pensamiento fulgura como diamante engastado sobre firme asiento de platino. Su estudio crítico sobre Manuel J. Calle—que debe ir prologando la edición de *Charlas* del egregio periodista, afirma, una vez más, cuanto llevamos dicho, pues todo cautiva en él: ex colencias de expresión, profundidad de conceptos, galanura de imágenes y lo imparcial y sensato del juicio.

Remigio Crespo Toral.—Imposible, en breve espacio, esbozar la personalidad de un autor de obra múltiple y genial como la de éste, unísonamente reconocido como merecedor de primer puesto—grande entre los grandes.

Para intentar siquiera apreciaciones sintéticas del poeta multifásico, vamos a dividir su labor en tres grupos, que llevarán como hitos demarcadores el nombre de los principales libros que ha producido: forman el primero—siclo épico, por la efervescencia que es su carácter dominante—*Del tiempo heróico* y *Pro patria*; el segundo—siclo parnasiano, en que se rinde apasionado culto a la forma escultural—*Cuadros*, *Los Inmortales*, *Genios* y de manera especial *Leyendas de Arte*; y el tercero—siclo lírico, en que se va a lo subjetivo, buscando el alma en el propio *yo* o en el alma colectiva—*Mi poema*, *Elegías*, *La leyenda de Hernán*, *Idilios del sepulcro*, *Baladas*. **Siglo Epico**.—En *Del tiempo heróico* destacan dos poemas fundamentales; a los cuales únicamente hemos de referirnos, sin por eso desconocer méritos de composiciones cortas tan bellas como las dedicadas a Suere, Calderón, Venezuela, etc.

Ultimos pensamientos de Bolívar (cuya segunda edición acaba de hacerse con el título de *Ocaso de un genio*), poema escrito en 1883, con ocasión del primer centenario del nacimiento del Libertador, coloca a Crespo a la cabeza de los poetas de su generación, dándole en bien temprana edad glorias que sabe acrecentarlas día a día. Triunfa en concurso promovido por el gobierno ecuatoriano, que, al señalar tema determinado, limita en mucho el golpe de ideas que sugiere la evocación del gran Caudillo; pero, aun descrito sólo en la postrimer etapa de la vida, cuán ancho campo queda para la exaltación: en esos momentos solemnes, percibiéndose ya otoca tumba, anonadándose en vértigos de eternidad, sintiendo miedo a descifrar el enigma, es cuando mejor pulso el númen agolpar en la mente del personaje que pinta la ronda de seres y cosas, de realidades y ensueños, de esperanzas y desilusiones, que ponen más frío en los miembros agarrotados por la agonía, más turbieza en los ojos con visiones de infinito, más desazonada confusión en los remolinos insondables de la conciencia.

Crespo Toral presenta a su Bolívar en horas de cansancio y desaliento, cuando un sol de ocaso—que fugitivamente le

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

recuerda el que destellara en Junín—apareceselo como antorcha para los funerales de Colombia. Aquella misma invasora tristeza sacude su memoria con recuerdos de briosa juventud; entonces, en improviso arranque, torna el fuego antiguo, pide el corcel de las batallas, la espada exterminadora, y lánzase al teatro de inauditas proezas. Se oye el estrépito de los jinetes del Apure, asoma la hoguera relampagueante de San Mateo y, después, florecen laureles en Pichincha, Junín, Ayacucho. Es la gloria, la apoteosis, unidas a la embriaguez de amor y a la iniciación del culto que suscitan sus hechos. Se enardece por momentos el Héroe; pero es para presto resbalar, entre el frío del desaliento, a lo más hondo del interior abismo. Atormétale la duda, duda calcinante y enervadora: la de la bondad de su empresa, la de talvez haber movido la esteva entre rocas, la de haber arado en el mar . . . De pronto, la visión dulce, casta, enternecedora: Teresa, en cuya tumba nace la libertad de América. Para el final vuelo, averiguada ya la vanidad de todo, sepultando en olvido engañosos halagos de la gloria, la mente ansía encadenarse a la eternidad de Dios, a quien el Libertador consagra su espada vencedora al llegar los espeluznos de la muerte.

La forma idolopéyica circunscrita de antemano a su inspiración, estorba en gran manera para que el poeta dé a su cuadro la amplitud que, de otro modo, seguramente le concediera. Se ha ponderado lo dificultoso y hasta arbitrario de abrogarse pensamientos que pudo tener, o no, determinado personaje; para salvar lo cual no queda más guía que el de la historia. Es de reconocer que Orespo Toral inquiere atentamente el material bibliográfico-histórico para prestar voz a su Héroe, pero aun así y todo —con ser quien es—resulta algo fanfarrón el Bolívar que nos pinta. En cuanto a méritos intrínsecos del poema, el elogio viene corto para encarecer el movimiento, animación creciente y destreza en pasar—según lo requiera el asunto—del tono apacible al acerado y cortante, todo con elegancia y fluidez tales que el verso parece correr sin interrupción ni tropiezos como sobre bruñidos rieles. La gran cualidad de la concisión resplandece: ya Víctor León Vivar la encomia con referencia a algunas estrofas, que, en nuestro concepto abarcan la mayoría de la obra. Resta justipreciar la portentosa habilidad con que en armazón a primera vista reducido se hace descansar la recia arquitectura de un plan ordenado magníficamente para mejor realce del protagonista.

Su otro poema laureado, en 1883, *América y España* es obra más acabada, de estilo pindárico, grandilocuente y sostenido a través de todas las estrofas. La solemnidad de factura, hija de las escuelas clásicas, no impide el triunfo de los varios elementos estéticos que la adornan; entre éstos, hace resaltar A. Ortiz de Pinedo, la rotundidad, concisión y pureza del idioma, comparando a su autor con don Andrés Bello—a quien califica del más grande de los poetas americanos. En cuanto al ardor del estro, más se asemeja Orespo Toral a Quintana, superándole empero en lo audaz y robusto de la inspiración, como que se trata de un verdadero poeta, cosa que nunca llegaron a ser Quintana, ni mucho menos bellos—cuya prosa pudo convertirse a veces en versos retóricos y de artificio, mas nunca en poesía. La sobriedad de contornos va al par de la concepción genial de *América y España:* grande el elogio a Isoria, matiz de pueblos; pero digno, altivo el acento del hijo emancipado que también reconócese grande y capaz de igualar hazañas de nobles ascendientes. Se avizora, en esa época, el sueño ya realizado de que las olas del Pacífico mar, rompiendo vallas de tierra, se junten a las del Atlántico y vayan, cantando himnos de paz, a besar las playas españolas.

Cuando la sangre moza hiérvele en las venas y el cerebro estalla en relampagueos de ira, aparece como el bardo civil de la patria. A la catapulta de Montalvo, al pedrisco de Federico Proaño hay que agregar la saeta de Orospo Toral que también va, buída y certera, a herir el pecho de los déspotas y tiranos de esa hora. Responden a esta manera *La campaña de los muertos, El lamento de la patria, Al porvenir,* poemas en los cuales logra agrandar el pequeño horizonte ofrecido por menguadas contiendas intestinas, poniendo fanfarrias de arrebato y soberbios alardes de cólera para trasmitir el entusiasmo viril que le invade. A cierta edad, aún los Yambos de Barbier parecen descoloridos, sintiéndose tentaciones de empurpurarlos con la propia sangre.

Los fragorosos quintetos consagrados a la memoria de García Moreno retratan de manera cabal la adusta personalidad de éste: nos lo presenta en el audaz bélica, alzando intrépido la bandera de

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Dios, "venciendo con el fulgor de la mirada" e inflamado siempre en amor patrio, a cuyo impulso recorre impetuoso las sendas del *progreso; comete faltas*, que el partidarismo atenúa, y, a la postre, cae envuelto en asechanza homicida. Cuando vociferan las turbas, viéndolo ensangrentado y ya en reposo perenne, el bardo prorrumpe:

¿El tirano murió?... Vive el verdugo!

Verso que es toda una síntesis histórica de la agitada vida de nuestras endebles democracias.

Ciérnese en más altas regiones, vuela con mayor empuje con su estupenda *Canción de la bandera*, donde realiza el difícil maridaje de unir la musicalidad verbal con la alteza y regia contextura del pensamiento, derramado como de cornucopia colmada en serie ininterrumpida de imágenes deslumbradoras y nuevas.

Siglo parnasiano.—De toda la obra poética del autor, repútase por los críticos quizá como la más valiosa la que lleva este sello de *fastuosa filigrana*. Admira en ella Gonzalo Zaldumbide "el vuelo majestuoso del espíritu por encima de las edades", y Julio Moreno—ponderando al poeta filosófico y meditativo que, debido a auto-educación, resulta superior a su medio—complácese en la *magnificencia* con que *esparce la música* de las ideas.

Efectivamente, rara vez pudo darse más ilimitada perspectiva, más grandeza de fondo y elevación, arte más excelso que los que campean en *Los Inmortales* y *Leyendas de Arte*. Invade la conciencia colectiva, *con gesto de señorío*; arranca de las entrañas de la historia o la leyenda los materiales de su obra, como poniendo ante sí el mármol inanimado que presto siente al golpe del cincel la rítmica palpitación de lo que nace; mezcla hechos y personajes y, *depurándolos en alquitara maravillosa*, los entrega a la vida eterna de lo bello, con una facultad creadora, pródiga sí, pero serena, sin desbordamientos inútiles, sin tortuosidades ni atajos.

Cada soneto de *Genios* encierra juicio estético de una época, de un autor y de de las obras de éste, en forma tan completa que causa pasmo: miniaturas críticas, de alta crítica, en que sin descuidar el menor detalle se da la sensación de lo magno, reduciéndolo sin deformaciones, abreviándolo sin quitarle justeza, proporción o verdad.

Siglo lírico.—Quien también sabe abarcar el mirajo universal, con cuanta mayor razón habrá de clavar la mirada escrutadora en lo propio, en lo vernáculo. No ya con tanteo tímido, como otros, ni menos re-balando entre guijas a senderos extraviados, sino con paso firme, como quien en terreno de pan llevar echa simiente sana y de segura fructificación, es de los primeros y más eficaces creadores de la *auténtica poesía nacional* o, si se quiere, americanista, habida cuenta—no citando de intento sus otros libros similares—de *Mi poema* y *Leyenda de Hernán*. El primero, más perfecto en la forma, depurado ya de todo cuanto tuvo de influencias ajenas, bien merece el juicio que de él hace M. R. Blanco Belmonte, considerándolo "un acierto, un hermoso acierto de artista en plenitud de entendimiento, de cultura y de imaginación creadora". En el segundo, el toque regional se acentúa, amplíanse los temas y el cuadro toma mayores proporciones. Allá lo ingenuo de la *adolescencia*, lo apacible de las horas, cuando el estudiante ama a la Virgen de la Escuela y a los lirios del campo; aquí la efervescencia de las pasiones, la tragedia que surge, la dura y amarga realidad de las cosas. En el uno, el soñador que en los *nativos valles no espera otra gloria* que la traída por las alboradas de Mayo, mes de plegarias y flores, ni apresta el labio a otra *canción* que a la de los villancicos de Nochebuena inundando vegas y oteros, ciudades y aldeas con la dulcedumbre de la buena nueva; en el otro, el triste, el sin ventura, el que del amor sólo supo hurtar breves dichas para más largo martirio en el desabrimiento y en el olvido. *Pero aquí y allá*, en lo risueño o en lo térrico, qué panorama tan soberbio y qué manera de pintarlo. *Leyenda de Hernán* encierra descripciones que difícilmente pueden hallarse iguales en poesía castellana: nos referimos, sobre todo, a la de la sequía—donde la nota trágica *es tan intensa y emocional* que el lector siente el calofrío de la escena cual si a ella asistiera. No se incurre en incoherencias, en toques aislados, en juegos de sombras y luces, para de este modo causar mayor efecto; lo magistral consiste, precisamente, que en esa sublime belleza de horror *no existe nada* dislocado, brusco, puesto adrede o recargado de colores.

Esto en cuanto al poeta. Todavía más grande es el literato. Con prodigiosa multiplicidad de aptitudes irrumpiona en todos los géneros: la alta crítica, el aná-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

lisis histórico de sucesos y personas, el estudio sociológico, la jurisprudencia internacional, la leyenda, el cuento. . . . . Hasta es autor de un sorprendente tratado agronómico que parece escrito por un nuevo Virgilio en colaboración con Lucrecio redivivo, enterados ambos de nuestros problemas agrarios por solucionarse: hay allí, en efecto, pasajes descriptivos que se creyera arrancados de las *Georgicas;* y, en cuanto al propósito, se logra cumplir el intento inspirador *De la naturaleza de las cosas*, esto es, embellecer y dar amenidad a materias de por suyas áridas y propias de la didascánica científica.

La modestia, congénita en Crespo Toral, impide que su nombre se espanda en alas de la fama de uno a otro continente. En su misma patria, pocos conocen en debida forma la amplitud de su labor, pues los libros que lleva publicados constituyen una rareza bibliográfica por la escasez con que se editan; y todavía resulta caso de más imposibilidad abarcar el conjunto de este admirable ensayista, ya que lo más valioso de su obra anda desperdigado en revuelto montón, sólo al alcance de la avidez de los eruditos.

De manera inimitable trata los problemas de gran trascendencia social, enfocándolos en el punto de vista adecuado para así proyectarlos con claridad meridiana. Nadie como él para patentizar la deducción filosófica que encarnan los acontecimientos, para saber escarbar en el cerebro y en la conciencia la idea y el afán sugeridos por la enseñanza recibida: léanse *Cien años de emancipación, Sobre enseñanza universitaria, El americanismo hispánico dentro del panamericanismo, Bolívar, La intervención en Méjico, La unión ibero americana, Pleito secular* y cien escritos análogos en que examina atenta y sabiamente la evolución social de su patria, de su raza, de su siglo.

En crítica literaria ocupa puesto de primacía. De sus orientaciones estéticas en esta materia nos hace saber la nunca bien ponderada Introducción crítica (1893), luego los varios estudios intitulados *Al vuelo* y, últimamente, *Instantáneas*, todos los cuales sirven para señalar aquella excelente condición sintética mediante la cual hace que cada frase contenga ideas originales, hondas, que incitan a la meditación y llevan en sí la génesis de otras muchas. Plasma los aspectos más interesantes de la literatura universal, sorprendiendo en su actitud característica a numerosas de las figuras principales, como puede comprobarse en *Los parnasianos en América, Elogio de Zorrilla, Tabaré* y sobre todo en *El centenario de Dante* (1921), magnífica corona para la apoteosis del inmortal florentino.

Consecuente con las doctrinas expuestas en su obra *Sobre nacionalización de la literatura* y de la extensión que a esta debe darse, con acierto propio de él ha juzgado a casi todas nuestras celebridades en el campo de las letras. No citaremos sino lo principal de tan vastísima labor: *El Espectador de Don Juan Montalvo* (publicado con el seudónimo "Atico" en 1887), *El Dr. César Borja, Olmedo, Dolores Veintemilla de Galindo, José Modesto Espinosa, Coronación del busto del Dr. Cordero, Apuntes sobre la poesía en el Azuay, El Dr. Benigno Malo*, etc. etc.

Siempre y en todo dice la palabra definitiva. En sus estupendas *Notas*—publicadas por el espacio de más de cinco lustros en "La Unión Literaria" con el seudónimo de "Sicin"—ha escrito los mejores capítulos de la historia patria contemporánea. Por no multiplicar ejemplos, basta decir que hasta ahora no se ha superado su juicio sobre los acontecimientos que precedieron, se desarrollaron y se siguieron a la terrible muerte del Caudillo del liberalismo ecuatoriano y sus más adictos prosélitos, así como tampoco la magnífica semblanza que de Alfaro hace con raro vigor de colorido y expresión. La justicia campea allí; el credo político del autor no asoma para nada; únicamente se ve el bloque labrado por un escritor que se despoja de prejuicios para dejar correr reposadamente la pluma severa del historiógrafo.

En cada página de Crespo brilla el toque personal inconfundible, ya por la originalidad del pensamiento, ya por la maestría de la forma siempre burilada, elegante sin amaneramiento, concisa, rotunda, ágil, flexible, con la suprema sencillez de lo insuperable.

Siendo quien es, posee la perspectiva genial: en cualquier asunto que trate, él descubre lo que hay allí de nuevo, recóndito, sólo perceptible a sus ojos ubicuos de gran esteta, pero que luego sabe ponerlo de relieve en tal forma que, entonces, parece que eso es el único aspecto que debió contemplarse desde un principio . . .

Alberto Muñoz Vernaza.—Desde su juventud se inicia con bastante lucimiento en la investigación histórica, no contentándose — como tantos indoctos salteadores de archivos—con la búsqueda de documentos para darse el gusto de publicarlos con su firma al pie, sino que

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

proyecta luz sobre ellos acompañándolos de comentarios muy sagaces y eruditos.

En 1887, da a conocer al público las *Cartas Riobambenses* del célebre Santa Cruz y Espejo, inéditas y desconocidas hasta esa época, que, aunque de escaso valor literario, sirven en mucho para fijar mejor la personalidad del primer periodista quiteño—ateniéndonos a la cronología—y uno de los precursores de la emancipación política de nuestra patria. Así mismo, salva del olvido en que yacían las obras de aquel *tremendo* gongorino—pero figura sumamente interesante, por otra parte—, llamado el general don Ignacio de Escandón.

Repletas de datos curiosos y extremadamente útiles para quien anhele conocer a fondo tanto la vida colonial como los sucesos relacionados con nuestro nacimiento a la nacionalidad, son la *Crónica colonial* y, especialmente, las *Memorias sobre la Revolución de Quito* (1910). También se recomiendan *El primer periódico de Cuenca*, esto es «El Eco del Azuay», *La biografía del Dr. Araújo por el Sr. Mera, José Miguel Véloz, Obras de Fray Vicente Solano*, etc.

Su libro de más reciente data es *Exposición sobre el tratado de límites de* 1916 *entre Ecuador y Colombia y análisis jurídico del tratado de límites de* 1922, donde pone en evidencia sus conocimientos como internacionalista, así como la fluidez y galanura con que se desempeña al abordar cualquier tema.

Manuel M. Pólit.—De su erudición y de la aventajada manera con que maneja la pluma hablan muy en alto las publicaciones que ha hecho, ya sea para anotar oportuna y documentadamente obras de otros autores, como sucede en *Cartas de Fray Vicente Solano al Dr. José María Laso en los años de* 1840 *a* 1856 y en *Escritos y Discursos de García Moreno*, o ya en composiciones originales de valía, tales como *El éxodo de la Historia del Padre Velasco, Un poeta cuencano del tiempo de la Colonia* y las abundantes *Pastorales* dirigidas a sus feligreses en su calidad de Obispo de Cuenca, primero, y en seguida de Arzobispo de Quito, de las cuales puede ser modelo la que acaba de lanzar con motivo de su vigésima visita a la Ciudad Eterna.

Aunque en lengua extraña—en francés—ha puesto sabias acotaciones a las *Obras completas* de Santa Teresa de Jesús, cuya dirección le fue encomendada, demostrándose así el prestigio que le aureola aún fuera del país.

Alberto María Torres.—Obedeciendo al sano propósito de no aceptar los hechos sino con el propio y maduro examen de comprobación, hoy requerido en todo por la crítica moderna; con ese espíritu de rectificar los hechos históricos que pasan de una a otra edad como verdades inconcusas, muchas veces sin serlo, sólo porque así lo trasmitieron escritores que acaso estaban bajo el influjo de la pasión y la injusticia; con ese fin, decimos, Torres elaboró su libro *El Padre Valverde*, en el cual propónese vindicar la memoria del religioso dominicano a quien, en un proceso moral seguido a través de centurias, se acusa ser el instigador más tenaz de la alevosa muerte del Emperador Atahualpa. No hay duda que el desempeño es brillante, por la solidez y novedad de los argumentos, por el abundante acopio de documentación y por el lenguaje vivo, animado y elocuente que emplea procurando conseguir la adhesión del lector a cuanto dice en defensa de su biografiado.

Obras del Padre Torres, a más de la anotada: «Comentario a *El Libro Rojo de Ambato*»; «Otro pariente de Santa Teresa de Jesús en la República del Ecuador», de investigación heráldica; «La Tercera Orden Dominicana de Ambato en su cincuentenario» (1878—1928); en que se hacen anotaciones histórico-religiosas; «Orígenes de las Dominicanas Docentes en el Ecuador y el Perú».—Ejerció de Profesor cinco años en la Universidad azuaya, en las cátedras de Filosofía racional y de Religión, asignatura esta a la que asistían estudiantes del 1º. y 2º. año de Jurisprudencia y de Medicina.—En Loja fundó el periodiquito «Hojitas blanquinegras» para que lo redactaran señoritas del lugar, despertando la fe católica (año 1893).—En 1885, hallándose en Austria escribió el opúsculo «La Orden de Predicadores en el Ducado de Estiria», de investigación y consagración histórica.—En 1900 defendió con éxito brillante la fundación del Colegio de educandas de las Madres Dominicanas de Trujillo (Perú).—En 1902 dirigió importante «Carta Abierta» a los representantes leonenses al Congreso sugiriéndoles ideas para el fomento agrícola nacional y atraer inmigración al Oriente.—En la Universidad azuaya leyó sus magistrales Discursos académicos intitulados: «El Patriotismo Cristiano», «El Poder público según Santo Tomás»,

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

«La raíz' de la'libertad' humana 'según Santo Tomás de Aquino» y «La Orden de Predicadores 'y la libertad de los Americanos». Autor de «La Hospodoría dominicana de Ambato», estudio histórico. «Poblemos el Oriente», sugerencias patrióticas.—«Relaciones de Viajes desde el Ecuador a Austria» con estudios de costumbres extranjeras.—«El Lazareto de Cuenca» estudio histórico.—«Recuerdo de una larga peregrinación desde 1889»; aventuras en Cuenca frente a la revolución liberal, sus prisiones y destierros. Sus numerosas Necrologías, sus iniciativas de organización gimnástica escolar etc., han afianzado su renombre de insigne elemento de letras en el país.

José Antonio Campos.—Uno de los maestros del periodismo ecuatoriano, donde desarrolla fecundas actividades que le han labrado indiscutibles méritos para ser acreedor a la popularidad y reputación que le rodea. Su labor no es sólo la efímera que la prensa ejercita por imperativos de obligación, sino que mucho de ella va quedando como cosecha para todos los tiempos, lo que se comprueba al ver que buena parte de sus innumerables cuadros de costumbres, regocijadas leyendas o cuentos de chispeante inventiva, nada pierden al ser perpetuados en el libro, conservándose con toda la frescura y el sabor de la hora en que aparecieron.

Su pseudónimo «Jack the Ripper» recorre todos los países de habla castellana, siendo apreciado en lo que se merece el autor de *Rayos Católicos y Fuegos Fatuos, Cintas alegres. Películas cómicas* y *Cosas de mi tierra* (1919), siendo el último una selección acertada de cuanto más atrayente ha producido este ingenio que, a lo juguetón y divertido de su pluma, pone para mayor gala el rico aderezo de un estilo claro y puro.

Modesto Chávez Franco.—En prosa y verso corren composiciones suyas muy estimables, llenas de humorismo y donaire, que han hecho que el pseudónimo «El Amigo Fritz»—con que suele frecuentemente suscribirlas—sea conocido de modo ventajoso. Para apreciarlo en esta modalidad, conviene leer *Cuentos populares y Broma en todo*, libro compuesto en colaboración con el malogrado Arias Sánchez y un sinnúmero de artículos festivos con que ha engalanado las columnas de los diarios.

De su inclinación al género teatral nos hablan varios ensayos efectuados, tales como el boceto de drama realista *¡Sarcasmo!*—que tiene la particularidad de no recurrir al eterno tema amatorio—, *Juicio Final* y *Abdón Calderón*, este último de índole histórica.

Desde hace algún tiempo ya, viene realizando algo muy digno de aplauso y que entraña subido mérito: la catalogación, documentada y explicada, de los objetos antiguos y modernos exhibidos en el Museo de Guayaquil, cuya dirección se le ha confiado acertadamente. Allí patentiza los profundos conocimientos que en varios ramos del saber humano adornan a este atildado y fecundo escritor.

Nicanor Aguilar.—De los prosadores nacionales es el que mayor melodía vierte en sus párrafos cadenciosos, rítmicos, cuyo conjunto abarca una amplia labor de periodista, poeta y literato. Pondera Oreste Toral de cada uno de sus artículos que "es un poema en prosa"; siendo lástima que ellos resulten de difícil adquisición, pues se encuentran diseminados en viejos periódicos pequeños de provincia.

Sus oraciones sagradas gozan de justo renombre. Entre ellas citaremos: *En el tercer centenario de Santa Rosa de Lima, Federico Ozenam, En la muerte de don Antonio Borrero Cortázar.*

Aunque regó su inspiración en múltiples composiciones religiosas, donde se advierte el encumbrado vuelo de su númen es en las poesías profanas que ha compuesto, entre las cuales hay dos o tres de perdurable recuerdo que merecen considerarse como preciadas joyas del parnaso ecuatoriano: así *Trenas de una madre* (en la muerte de Víctor León Vivar) y sobre todo *De arte antiguo*, verdadera profesión de su fe artística, ingenua, cristiana y dolientemente atormentada por la visión de la eternal belleza.

Carlos Alberto Flores.—Otro periodista infatigable que aun perdura en la abnegada tarea de verter luz. En la prensa cotidiana aborda todos los temas, los de mera actualidad, los históricos, los pedagógicos, etc., demostrando no pocas veces ser también amigo de las Musas.

Su estilo es fácil, transparente, de dicción correcta. Sabe dar palpitaciones de vida a lo que escribe, como puede verse en el emocionante cuadro *Velada lúgubre* en que supo pintar tan bien la desesperación de aquel hombre comido de dolores, suplicado por el recuerdo de la madre y los hijos, que hoy ya duerme el postrer sueño . . .

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

La crítica literaria le debe la hermosa obra *Laureles* en que hace diestra semblanza de Olmedo, Llona, Francisco Campos y N. A. González. Posteriormente, hemos leído con mucho agrado *Montalvo, como escritor político y literario.*

Remigio Romero León.—Publicista, filólogo, historiógrafo, crítico, poeta, lo es todo este insigne literato, cuyo nombre talvez se lo conoce más fuera del país que dentro de él, pues, ha merecido consagraciones de orden internacional. Cuando en 1914, con motivo de la apertura del Canal de Panamá, instituye en la Argentina el Dr. Raymundo Wilmart cinco premios para los mejores trabajos presentados, Romero León obtiene uno de ellos, siendo el único que lo adquiere por unanimidad, mereciendo su tesis *Canal libre entre mares libres* elogioso juicio del jurado compuesto nada menos que por Joaquín V. González, Eduardo Bidau y José del Viso. Pertenecen también al mismo género sus celebrados libros *Tratado de Derecho Internacional* y *La nacionalidad en las relaciones internacionales.*

De gran valor científico son su *Prehistoria del Azuay* y *Reflexiones para la prehistoria de Guayaquil*, y, en el orden histórico, *La Emancipación de Cuenca*, donde trata de probar que es el 4 de noviembre la fecha en que debe celebrar esa ciudad el aniversario de su disgregación del poder español.

Sus *Leyendas olvidadas* hacen conocer un bardo sandoso y amable, que gusta de dar colorido local a los cuadros que pinta con unciosa manera. De ese manojo artístico exhalan deleitoso aroma de poesía *El Capulí. Una Leyenda*, *Pucac-Urpi* y *La Princesa de Tumbes*, todas ellas historias de amor: unas tan dulces y de tal lindeza como la que hace brotar de las ramas del árbol "racimos de pupilas negras", ojos así trocados para inmortalizar ternuras del alma; otras trágicas, imponentes como aquella en que el guerrero mata a la amada antes que verla en brazos ajenos; porque "muchas veces herir el corazón es dar la vida".

Octavio Cordero Palacios.—Uno de los escasos representantes de aquellas generaciones—hoy casi extinguidas—de doctos humanistas que, en razón de los profundos estudios hechos de lenguas sabias, son los más capacitados para trabajos requeridores de especial preparación.

Con abnegación sin límites—propia del verdadero hombre de letras—, sabiendo que la empresa acometida no es la más lisonjera ni la más a propósito para conquistarle popularidad, escribió (1924) *El Quechua y el Cañari*, libro importantísimo como pocos, con el cual se abre paso por senderos anteriormente nunca recorridos y que, con toda probabilidad, nadie ha de seguir después, pues a medida de transcurrir el tiempo difícilmente más entrar por tales regiones, esto es, realizar un estudio comparado de la lengua aborigen cañari, que vino a mezclarse y casi extinguirse por imposiciones de guerra con la quechua. Como bien expresa Cordero, su labor es algo así como la de una filología arqueológica, en la que hay mucho que desenterrar y pocas huellas que seguir.

Fruto de su dedicación a las investigaciones pacientes y concienzudas en el acervo de los siglos son *Crónicas documentadas para la historia de Cuenca*, *La muerte de Don Juan Seniergues*, *Vida de Abdón Calderón*, *Gobernadores coloniales de Cuenca* y las donosísimas tradiciones inserindas en Miscelánea Histórica del Azuay (1915), tales como *La de Targui*, *Un retrato del Libertador*, etc. Demuestra en todo la erudición que posee y la galanura del estilo con que sabe vestir de magnífico ropaje cuanto va narrando para deleitarnos con amables actos de enseñanza y recreación.

Poeta original, da a escena *Gazul* (publicado en 1891 en la "Revista de la Universidad del Azuay"), romántico drama religioso que el autor lo hace desarrollar en Persia, en la época de la primera Cruzada. Valen más sus traducciones, entre las cuales descuella la acertadísima de *El arte poética* de Horacio, en la que, según un crítico notable, "traslada al castellano la cadencia y ritmo nativos".

Víctor M. Garcés.—Dentro de la clásica escuela, su laúd se muestra enguirnaldado de rosas y laureles obtenidos en lid de buena ley.

Sabe dar apacible música a la nota hogareña, íntima, sentimental, brotada del fondo del alma a impulsos del recuerdo acariciante o del tormento que muerde o desgarra. En la hora vesperal, la *armonía del valle* le hace balbucear el nombre de la dulce y santa madre para siempre ausente; entrega la ofrenda de *flores y lágrimas* a la buena hermana que gustaba de oir sus versos y que hoy duerme allá, en el blanco túmulo; y estalla en el sollozo del *dolor supremo* al ver alejarse a su padre, caballero sin mácula.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

que hizo la jornada
penosa de la vida,
puesta siempre en el cielo la mirada,
siempre limpia la frente, siempre erguida.

Mas, otras veces, varía de tono y en las mismas cuerdas hace vibrar la canción sonora, cuyo eco repercute en dilatados ámbitos, y es cuando el amor a la patria o a la raza le caldean las venas con el torrente encendido de la inspiración. Entonces llama hacia él las grandes sombras, y, a su evocación, surgen en imponente desfile Montalvo, Mera, Mejía . . . Su *Homenaje a Colombia* tiene la estructura de los grandes poemas; se respira un aliento pindárico de ritmo sostenido, apropiado para que allí se muevan, entre el chocar de los hierros y el clangor de los clarines, los héroes mayores de la independencia americana.

José Rafael Bustamante.—Reconcentrado en su ideal—que, acaso, es un ideal inaccesible de perfección—sigue con gesto de filósofo auténtico dejando caer la semilla buena, que se complace regar aún en los surcos estériles cubiertos de zizañas. Siembra, sin ver si la fructificación vendrá; es un convencido de sus ideas, que no hace intento ni menos alarde de conseguir prosélitos. Por eso, la postura que mejor le cuadra es la del pensador rodeado de su propia serenidad: lanza de tiempo en tiempo el dardo lumínico de su enseñanza, y vuelve a la primitiva actitud de reconcentración fecunda.

Y observa. Este don en él es longánime, consiguiendo por tal medio llegar no sólo a los rincones más escondidos del análisis patentizador de las cosas revestidas de materia, sino al otro, más difícil, de sondeaje espectral, con el cual se desnuda al alma de los hombres. Así, logra ser psicólogo y pintor realista a la vez; cualidades que, en yuxtaposición magnífica, se advierten en su obra *Para matar el gusano*—de la que, con sobrada razón, afirma Isaac J. Barrera ser "el mejor logrado intento de novela en el Ecuador".

La diafanidad del estilo de sus producciones viene de la diafanidad con que concibe el pensamiento este escritor vigoroso y modular.

Manuel María Sánchez.—En forma severa, pero no desprovista de elegancia, acudió su musa a líricos certámenes en los que no le fue esquiva la áurea palma con que se galardona a los vencedores. El motivo de sus cantos es casi siempre excelso, cónsono con el vibrar robusto, pujante de la lira en cuyas siete cuerdas quizá halla eco más prolongado la que rompe en armonías al impetuoso toque del patriotismo. La estrofa ígnea brota del estro sacudido por cívico enardecimiento, y, en un chisporrotear pródigo de ideas e imágenes, asoma de cuerpo entero el apasionado cultor de la belleza.

Patria, tierra sagrada de honor y de hidalguía,
que fecundó la sangre y engrandeció el dolor,
¡cómo me enorgullece poder llamarte mía,
mía como a mi madre con infinito amor!

Como si el hierro se doblegara a influjos del mismo fuego que lo quema, en medio del arrebato épico encuentra la nota de compasión y blandura cuando medita en la noche sin alboradas que envuelve a *los proscritos de la civilización*, a la pobre raza india, de la cual quiere oír al poeta que se alce la voz de libertad que diga:

¡Yo también soy la humanidad que lucha,
también yo soy la humanidad que aspira!

En el estadio de la prensa, su actitud lo vuelve inolvidable: desarrolla periodismo de ideas, siembra de doctrinas, sin miedo ni vacilaciones, no rechazando la polémica, al ser ésta necesaria, pero evitando en lo posible la alusión personal, el choque mezquino que revuelca en arena a los combatientes, poniéndoles, podre en las heridas.

José Gabriel Navarro.—Apasionado de la tradición, en cuanto ésta tiene de historia y de arte; rindiendo homenaje irrestricto a la belleza, en cuanto ésta guarda de amable y consoladora: es así como han brotado todas las obras de este erudito escritor, cuya rigidez de concepción no impide que sobre ella coloque la virtuosa flor de la espiritualidad.

Como lo fue en las aulas, es profesor de estética en los libros, varios de los cuales tienen aureolas de celebridad, verbigracia: *Los franciscanos en la conquista y colonización de América fuera de las Antillas*, premiado en el Concurso internacional de la Habana con motivo del VII centenario de la muerte de San Francisco de Asís, y *La escultura en el Ecuador durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, que mereció el Premio de la Raza" otorgado en 1927 por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la cual estimando parvedad en el galar-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

dón para obra de tan relevante mérito, insinuó y obtuvo que el Rey de España otorgue a Navarro la gran Cruz de Alfonso XII.

En la actualidad prepara el segundo tomo de *Contribución a la Historia del Arte en el Ecuador*, que de seguro consolidará definitivamente el prestigio de que ya goza.

Ernesto López.—No es un precursor del modernismo literario en nuestra patria—como se ha dicho—, ni menos "fue modernista antes de que los hubiera"—como también se ha escrito—, sin tomarse en ambos casos el cuidado de meditar bien en tan erróneas afirmaciones, recurriendo siquiera a la cronología, pues que el movimiento a que se refieren data ya de bastante atrás, cuando menos de 1887—ateniéndonos sólo a Rubén Darío, pues que los verdaderos precursores pertenecen a épocas aún más distantes, en que López no asoma todavía como poeta. Lo que sí cabe concederle es que fue de los primeros en enrolarse a las filas de los innovadores, tardíos en aparecer entre nosotros, habiéndolo hecho él con menos ardor que su comprovinciano Aurelio A. Bayas, aunque con entusiasmo más persistente.

Quizá con ninguno, como con López, extrema su saña el inolvidable Manuel J. Calle cuando le dedica tres de sus más tremendas *Charlas* para pulverizarle con el impiadoso análisis del poema *Madre eucarística*. Mas, no hemos de juzgarle solo por este desacierto, pues en mayor número están las delicadezas de su estro, según puede comprobarse en el volumen *Versos blancos*, en que hay brotes de genuina poesía endosclada de inspiración fresca y original. Perjudícale sobremanera el continuado alarde de aparecer novedoso en el ritmo y en el concepto, degenerando casi siempre en la postura artificiosa y en ocasiones hasta en la de la extravagancia.

En prosa, recordaremos *El Caballero de la paz*, gallarda fantasía en estilo cervantesco, sus miscelánea *Hacia el símbolo y Libro miniatural* y sus ensayos novelescos *El Señor Teniente* y *Malditaguerra*, éste último de reciente aparición.

Francisco Falquez Ampuero.—Cultor acendrado de la forma, a extremo de considerársele como el representante más genuino de la escuela parnasiana en nuestra patria, oye los dictados de una alta inspiración. Pero dentro del mármol se adivina la palpitación de vida, se nota que en las venas al parecer secuetas agólpase la sangre, como pozo de fuego al que se cubre por evitar la llamarada y el incendio.

Rondeles indígenas, Mármoles lavados, Gobelinos, Caja de cromos, Hojas de acanto, todo su joyelero poético es de rara fastuosidad, propia de un rajah de las Letras, opulento y pródigo en repartir sus tesoros de ideas. Este diestro escultor imaginativo sabe dar soplo creador a las estatuas hechas con el preciado material de sus estrofas, entre las cuales le falta tallar acaso la más bella de su jardín, la que se hace con el íntimo sentir: aquella, así mismo entrevista por Rubén Darío, que

se juzgó mármol y era carne viva.

Porque, quién sabe si este exquisito modelador de poemas de factura rígida sea, como los simples mortales, "sentimental, sensible y sensitivo", a despecho de su coraza apolínea. Ya, en el prólogo de uno de sus libros, trae al recuerdo la amargada frase con la que tantos ingenios batidos por la desgracia pueden hacer la más sintética y sincera declaración autobiográfica: "soy más versado en desdichas que en versos". Con ser tan buenos los de Falquez.

Luis Cordero Dávila.—Obtiene el primer lauro con *Frumental*, extenso poema a la manera clásica, de un simbolismo con mezcla de tomillos de égloga y azucenas místicas, algo así como una anticipada "Epopeya de la espiga" compuesta por un poeta más modular que Aurelio Martínez Mutis, pero menos hábil—en esa ya distante época—en cuanto a fluidez de versificación.

En *Gotas de absintio* asoma ya la magistralidad en la forma que adquiere pliegues estatuarios. Ha llegado el otoño—prematuro invierno, indica él—para hacer más intenso el recuerdo, más sombrío el porvenir, y es lo cierto que se respira un ambiente tétrico de honda desolación:

Ya nada, nada espero del futuro,
porque la inmensa noche del presente
todo lo llena y me lo vuelve oscuro.

Y sólo soy, en medio a la corriente,
piedra que el agua desquició del muro,
¡ay! pero piedra que palpita y siente.

¿Oís cómo enmienda la estrofa de *Lo fatal*, en que es dichosa la piedra «porque esa ya no siente»? comprendéis cómo la eleva a la categoría de lo alegórico y le da significado de repercusión humana? . . . Y pocos al igual de Cordero

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

supieron comprender la asediante belleza de la poesía de Rubén Darío, a quien tiene consagrados dos bellísimos sonetos en los que reconoce la inmortalidad de su gloria, alargada hasta el fin de los siglos en que, entonces, «le cubrirá de rosas el olvido».

Cambia después el tono pomposo con otro más sugestionador, procedente ya de una nueva modalidad incorporada a las corrientes del día. Para desentumecerse ejercita pruebas gimnásticas de agilidad y soltura escribiendo, a la manera de Luis O. López, versos descoyuntados, funambulescos, en los que también acierta con la pincelada nimiamente descriptiva, atraída por el detalle más humilde, escogido adrede para darle novedad en la presentación.

En *Gitanerías de la pena* y en *Subsuelos del Evangelio* destaca con más radiante fulgor su originalidad, brotada en espontáneo florecer de una fantasía poderosamente creadora. Allí sí que extrae «ajenjo nuevo para lavarse el corazón oscuro»; ajenjo de cuyo raudal han de probar también todos los espíritus sedientos de ese anestésico con que calmar las sensaciones de arte.

Sabe pascarse por los escombros del pasado y darles animación a su conjuro, como lo patentiza en su zahorí y documentado *Estudio Histórico-biográfico sobre don Pedro Vicente Maldonado*, en sus eruditas disquisiciones sobre la independencia de las provincias azuayas, en su *Conferencia* pronunciada en 1929 en el I. Municipio de Quito con ocasión del aniversario de la batalla de Pichincha, y en otros varios trabajos similares.

En todo demuestra su vigorosa condición de esteta, ya en la gallardía de su prosa repujada donde cada frase es una gema, ya en la tersa limpidez de sus estrofas en que cada idea es un sondaje de hermosura: en la una, su palabra «potro desbocado en los campos de la verdad"; en la otra, su ritmo una cascada de imágenes cayendo en la fuente de oro que sabe llorar y reír su música turbadora.

Gonzalo Zaldumbide. Caso cuya comprobación quiso hallarse en Maupassant es el que todo gran estilista comienza forjando versos, pronto puestos en olvido, pero que en mucho sírvenle para adquirir como costumbre la de envolver en la molicie de la música las cláusulas en que, al requerimiento del ritmo, se plasman mejor los pensamientos. De ser ello cierto, también Zaldumbide, cuando el alba corusca de su juventud, pulsa con desenvuelto ademán la lira, en la que junto a la arrogancia de las estrofas de corte antiguo se advierte la virilidad de la idea nueva. Si queréis verlo en esta guisa, leed *Anarquista* (1902), sin tomar miedo del título pues se trata de un anarquismo inofensivo, anarquismo de soñador, en que el dinamitazo semeja gorjeo de ruiseñores y donde si se habla del «hambriento pueblo del trabajo» es para que todo termine felizmente con la regocijadora visión de un consolador profeta que preludia

el salmo de las nuevas esperanzas,
el himno nuevo de la nueva vida.

Por aquel tiempo traslada a rima castellana *La tristeza del diablo* de Leconte de Lisle, algo de *Sagesse* de Verlaine, y —contagiado por la polimanía reinante en esas horas—comete el irremisible pecado de «catalanizar» trayendo a nuestra lengua las desmedidas composiciones de Apeles Mestres, considerado poeta de los buenos en esa tibia alborada del siglo.

Poco después, emprendiendo en labor más seria con *Ligeras consideraciones acerca de soberanía nacional*, consagra enaltecido elogio al sistema republicano democrático, demostrando su contextura idealista abierta a todas las nobles conquistas fortalecedoras del espíritu. Luego su discurso *A Ariel* lo baña en la onda cordial de las simpatías de la ciudad universitaria, en la que ya alza con bizarría su airón de paladín libérrimo, sin el estigma del prejuicio, sin el opresor grillete del «magister dixi» y aspirando a pulmón pleno los aires de renovación.

Nutrido de savias extranjeras, vigoriza el vernaculismo de lo propio. Orladas las sienes con el frescor de distinto y quizá más apropiado ambiente, escribe entonces la obra que le da prestigio definitivo: *En elogio de Henri Barbusse*. Allí analiza de manera sorprendente la compleja personalidad del gran escritor francés, cuyos libros máximos—*Los suplicantes*, *El Infierno*—es el primero en desentrañar, señalando sus trascendentales significados con clarividencia y seguridad tales que, sin más preámbulos, conquista de hecho un renombre continental, cada día mayormente consolidado. Y es que sólo intentar el estudio de semejante autor prueba los arrestos de que se siente capaz, pues equivale entrar a sabiendas en un dédalo erizado de

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

dificultades, sin guía posible—ya que nadie, antes de él, emprendió en tal empresa—y en el que todo contribuye a poner desmayos y amedrentamientos a otro menos resuelto y preparado. Para emitir juicio sobre Barbusse precisa ensayar métodos de nueva factura, fuera de las usuales pragmáticas, pues su originalidad desconcertante, su fuerte tinte personal que le induce a escribir libros sin más carácter definitivo que el de ahondar los grandes problemas humanos, no permite incluirlo en la grey de otros literatos, por ilustres que éstos sean. Sin desconocer los peligros que le amenazan, ni las desventajas con que se propone luchar, confiesa que la obra de «este renovador del individualismo es el brote esporádico de ideas que han germinado aparte y no han podido ser vivificadas por otro temperamento que el tuyo»; pero los mismos obstáculos sírvenle de incentivo para tenaz ejecución de una labor en la que sale victorioso, logrando burilar una apología verdaderamente fastuosa en los materiales ideológicos.

En *La evolución de Gabriel D'Annunzio*, producto del mismo afán investigador, se admira igual profundo conocimiento de las corrientes literarias contemporáneas de todos los países, se ve haber puesto idéntico entusiasmo en estudiar los libros todos del egregio novelista italiano, que va examinándolos fervidamente con detenidos procedimientos lindantes al panegírico irrestricto; pero la armonía de conjunto resulta, en esta obra, menos perfecta que en la otra. Con voz justiciera censura en ella don Julio E. Moreno "las redundancias y repeticiones", y, ciertamente, aquí se descuida un tanto la arquitectura interior talvez por el esmero con que se labran frisos y capiteles para mejor ostentación y lujo del lenguaje, florido y exuberante como un rosal en la apoteosis de la primavera. En el *Elogio a Barbusse* hay cohesión más íntima en el razonamiento, más novedad en la percepción y en las deducciones, y, acaso, desempeño mayormente airoso en la intensidad con que sorprende los puntos de mira adecuados para que su trabajo se revista de esa condición señaladora de excelsitud en el arte: la originalidad.

En la literatura nacional sabe ser juez sin torceduras cada vez que su remisa condición habituada al *dolce farniente* le concede oportunidad a su pluma rútila para ocuparse de las figuras principales. Su dictamen sobre Juan Montalvo, coetáneo a la aparición del libro póstumo de éste—Geometría Moral—es el más ecléctico de cuantos produjeron escritores de nuestra patria, los que, al tratarse del insigne Cosmopolita, o extreman la miel de la lisonja o aguzan demasiado el letal arpón de la diatriba. Zaldumbide no: acógese a la imparcialidad y, con ella por norma, establece el mérito existente sin desconocer los defectos; señala unos y otros en un bien pensado paralelo entre Montaigne y Montalvo; delinda óptimas cualidades y también lunares de que participan ambos, rectificando de este modo y haciendo elarear la verdad en aquella sobadísima acusación de que se hace eco don Juan Valera al apuntar "la semejanza, por premeditación o por involuntario remedo del ecuatoriano Juan Montalvo con el célebre señor de Montaigne".

Más amplio y generalizador es ya su criterio cuando lo enfoca sobre el mismo Montalvo en el luminoso prólogo puesto a la edición francesa de "El Espectador", donde en breves expresivos párrafos imprime un medallón de duradero bronce para enmarcar la genial figura del Maestro.

Igualmente hace resaltar el atormentado verismo de las cosas y la también atormentada etiología humana palpitantes en la novela *A la Costa* de Luis A. Martínez, como discurre con precisión sobre cada uno de los libros en que Remigio Crespo Toral emerge su condición de insuperable cantor de la nativa tierra, dentro del medio americano y en conexión con la gesta espiritual de la raza. Con la misma elegante penetración señala el desenfado, pueril jactancia y temple combativo de un viejo escritor de comprobadas ejecutorias—Don Miguel Valverde—, como lamenta en nota elegíaca de imperecedera recordación, en severo elogio del numen extinguido, la muerte en bien temprana edad del poeta Medardo Angel Silva.

Con paso experto y decidido, propio de la confianza que inspira la suficiencia, *adéntrase por senderos donde la crítica* literaria comparte su imperio con la investigación histórica. Escudriñando con lentes de erudición sagaz, descubriendo lo oculto hasta entonces para ojos menos perspicaces que los suyos o logrando por inducción lógica lo que los ciegos aprioristas no son aptos a avizorar, de este modo, decimos, forma con los bruñidos bloques de mármol de un estudio paciente y comprehensor el pedestal digno de sustentar la póstuma gloria de

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Gaspar de Villarroel—el gran Arzobispo de la era colonial, recatado antes entre las brumas de un renombre tradicional incierto, sin sólidos fundamentos en que apoyarlo.

Después, rectifica valientemente la opinión de Juan L. Mera, Pablo Herrera, Molestina y nuestros más doctos investigadores—opinión errónea, más que por falta de datos, por insuficiencia de visión, como apunta Zaldumbide al calificarlos de "no dotados de segunda vista"—y restituye en el puesto a que es acreedor en el parnaso nacional al jesuíta danleño Juan Bautista Aguirre, cuya valía aprecia dando a conocer quince nuevas composiciones salvadas del olvido por el argentino Juan María Gutiérrez en un libro publicado en 1865, totalmente desconocido en el Ecuador hasta 1918 y en vista del cual puede ya aplicarse fallo que contenga una afirmación acertada.

De la firma de su percepción ágil a todas las modalidades del espíritu moderno nos habla su exaltación franca y merecida de la obra de Ventura García Calderón, alma fraterna a la suya, con la cual se le puede señalar diversos puntos de contacto, sobre todo en lo referente a ese culto idolátrico por la hermosura de la forma bien congeniada con el pensamiento que, por lo mismo que surge de tan hondo, no necesita ser grande por lo pesado, sino más bien sutil, con alas y grande por las alturas a que se eleva. Anteriormente, en la revista "Letras", reveló las líricas primicias en verso del que después comprueba en "Cantilenas" ser un poeta de los de calidad aun revistiéndose con el atavío del ritmo métrico, pues que en su prosa de cadencia sostenida y fantasía mariposcedora ya de muy atrás lo puso en evidencia. No sólo este aspecto descubre Zaldumbide en el estudio inserto al frente de los últimos cuentos publicados por el notable peruano, sino que, con gallarda nitidez en el relieve va aquilatando el valor del cronista incomparable, del irónico que nunca aplebeya la sonrisa, del novelador insigne que lo mismo sabe trasladar a sus cuentos la morbosidad refinada de los grandes centros del viejo mundo, como la desolación de la puna y la tristeza hosca, primitiva y salvaje de los indios mansos, magüer crueles y vengativos.

Fruto de madurez intelectual, con más firmeza en la dialéctica, más vigoroso empeño en el pincel, más precisión en el reparo, más prudencialidad en el elogio, su estudio sobre *José Enrique Rodó* elévale al sitial desde el que pontifican los elegidos. Maneja el escalpelo con inflexible ademán, sin dolerse de la carne desgarrada, ávido de llegar al exámen de cuanto constituye excelencia o demérito en el cuerpo cuya anatomía practica. Pondera el maravilloso lenguaje del célebre escritor uruguayo, pero, precisamente, esto le da motivo para reflexionar que la médula no responde a la brillante exteriorización: no se aporta una sola idea nueva, no se impone ideal alguno definido. De *Motivos de Proteo* decide sin ambajes que "es un libro estático, inmóvil en su perfección". Y así, con sereno discurrir, dicta inapelable sentencia, sobreponiéndose a las voces gregarias que desde el redil de una admiración sin límites creen todo perfecto en el objeto de su veneración: reconoce cuanto hay de bueno en ese rico venero ornado de diamantes, pero sabe precisar lo que hace falta en él. Juicio tan ubérrimo en rectas apreciaciones han merecido de un pensador norteamericano de la nombradía de Isaac Goldberg el que lo califique de "la crítica más indagadora" sobre el autor de *El Mirador de Próspero*, añadiendo que "nadie que desee conocer el Rodó completo habrá de precindir del profundo y penetrante estudio de Zaldumbide".

Lo que le distingue como crítico es aquella reconcentrada maestría con que encuentra la vereda única para el discernimiento, que lo otorga con toques originales jamás entrevistos, no buscando novedad en la fraseología sino haciendo destellar la novedad en lo descubierto por su sutileza psicológica. Inquiétalo poco que los otros—por respetable y numerosa que fuese esta entidad de "los otros"—piensen de tal o cual manera, aceptada acaso por ecuménico sufragio, pues él habrá de sentir con su propio sentimiento, mirar con el catalejo de su íntima convicción, y, de este modo, emitir su concepto que así arraiga entrañablemente sus raíces en el cerebro y la conciencia. No recurre a la feroz contradicción armada de puñales, no se cala los guantes pugilísticos del deportista de la polémica; se impone con dulcedumbres de tono, con premeditadas suavidades, dejando en la otra ribera a la acritud y a la destemplanza, para embarcar en su raudo esquife solo a la verdad que triunfa, sin estrépito ni manotazos, en virtud de la suprema fuerza del razonamiento.

Hay que colocarlo también entre los

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

primeros como pintor veracísimo de nuestro paisaje regional que, merced a la magia con que lo describe y al arte con que anima a los personajes brotados de ese suelo, se transforma en paisaje americano, no para unos pocos que lo habitan sino para escenario capaz de atraer más vasta y prolija atención. En la novela *Egloga trágica* realiza airosamente el afán de hacer literatura vernácula auténtica, sin artificios ni deformaciones, merecedora de ser incorporada a la de los otros pueblos, que es a lo que debe aspirarse y a lo que tiende un espíritu cultivado: a la universalidad.

En estas descripciones de la pintoresca serranía imbabureña, como luego después en la magnífica de una tarde en los páramos de Tipococha (*Discurso en la Fiesta de la Lira*) extrema su portentosa habilidad para el colorido, ya policromatizado hasta el derroche o ya reducido a la mínima expresión de la opaca niebla de los pajonales a la hora vespertina. Acierta con el epíteto eficiente, coloca en el sitio preciso la imagen que hace vislumbrar mejor la idea, labra el período como el escultor pule el alabastro que exorna el remate de la columna.

Y el gran estilista juega con su prosa arcoirizada como un músico con el pentagrama: regulariza el ritmo interno, haciéndolo a veces corto, discontinuo, como una zanja abierta adrede para detener el paso, y, otras veces, lo alarga con melodía sostenida que, según los casos, nace con trémula suavidad para concluir en la tensión de la vehemencia, o principia con acordado ímpetu para dar fin en artístico desfallecimiento, como los flancos de una bayadera que se curva hierática, lentamente, haciendo tintinear a compás las ajorcas opresoras de los brazos y tobillos de piel de ámbar.

Francisco Chiriboga Bustamante. Además de ser propulsor entusiasta de las Letras, alienta en él un temperamento artístico, francamente definido, que se desborda por el armonioso cauce del verso.

La inspiración lo obsede rindiéndole con su aterciopelado encanto, y, al influjo de ella, brotan sus cantares de multifásicos sones. Ya es el arpegio henchido de amor, deshecho en ternuras y en suspiros, en esos suspiros "que el arte glorifica y que encierran un poema"; ya es la voz vibrante que, en entonación épica, se enardece a la evocación de las sombras heroicas; o ya es el acento capaz de hallar eco favorable en la conciencia humana cuando se agranda para universalizarse, como en *El triunfo de Blériot* Todo esto presta atractivo a *Rimas de los Andes*, donde tampoco falta la cabal visión del gentilmente risueño paisaje de Imbabura, poblado de bosques y lagos en que parecen revivir los paraísos de ensueño.

A orillas del mar es composición de sostenido aliento, en que su autor demuestra más patente aquella cualidad en él característica y que Taine califica "pensar con música", esto es, rodear con el sortilegio propio del númen poético las ideas que no solo han de ser brillantes sino profundas, extraídas de la meditación para luego exhibirse engalanadas. La contemplación del océano, imponente en su majestuosa hermosura, sacude las alas a su imaginación que en fogoso vuelo inquiere todo el sentido oculto en esa inmensa mole, de aguas dormidas al beso de las brisas, de oleajes enfurecidos al impulso de las borrascas; y tras de esa reconcentración del pensamiento, vienen en concatenada lógica las reflexiones necesariamente nacidas en el magnífico espectáculo, que le da ocasión para producirse en un poema filosófico en que la armoniosa entonación convive con el severo discurrir.

En prosa, suele, a su vez, expresar bellos conceptos, nacidos de un hondo meditar que da novedad al dictamen: la frase es castiza, desenvuelta e intensa, según se observa en el siguiente artículo acerca del inmortal Bolívar, que transcribimos:

"Es el genio representativo de la raza, de esa raza idealista, quijotesca, batalladora y generosa, trasladada de España a América para engrandecerla y civilizarla.

"La potencia y multiplicidad de sus facultades le colocan en la cima de la grandeza americana.

"**Estadista**, no sólo funda y organiza, sabia y democráticamente, lo que constituye hoy las cinco Repúblicas Bolivarianas, sino que, con su mirada aguilina, contempla, desde hace un siglo, con la mayor clarividencia, el porvenir que les aguarda; y presiente y predica la indispensable necesidad de su unión, para ser fuertes y respetables ante las demás naciones;

"**Guerrero**, sus triunfos en Carabobo, Boyacá y Junín, y las victorias de sus capitanes,—de quienes es la inspiración y guía,—en Pichincha, las Queseras, y Ayacucho, le colocan al nivel de Carlo Magno, de Francisco I, de Napoleón y

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

más egregios capitanes del mundo, si por su potencia organizadora, si por su acierto en la disposición, si por la oportunidad en sus resoluciones, si, principalmente, por su inimitable poder de crear de la nada hombres, fuerzas y elementos para el combate. Clayton, escritor inglés, dice que Bolívar «sobrepasó a Alejandro, a Aníbal y a César en las dificultades que tuvo que vencer y sus marchas fueron más largas que las de Gengis-Kan y Tamerlán»;

"Patriota, no solamente emplea en beneficio de su Patria cuanto es y cuanto tiene: talentos y energías, conocimientos y caudales, hasta perecer, cargado de laureles, resplandeciente de gloria, pero pobre y abandonado; sino que, sin ambicionar nada para él, rechaza el solio y la corona imperial que le ofrecieran sus contemporáneos, manifestando que prefiere a todo el título de «Libertador, ya que es el mayor de cuantos ha recibido el orgullo humano»;

"Poeta, bastaría para acreditarlo enormemente su Delirio en las nieves del Chimborazo, y la inspiración, el fuego, que brillan en sus proclamas, cartas y alocuciones;

"Orador, sus discursos son modelo de sobriedad y concisión, robosantes en profundos pensamientos y sabias enseñanzas para la posteridad. Por eso, Blanco Fombona dice que Bolívar «posee, en grado eminente, la cualidad primordial del hombre de pluma: la pasión, que colorea la frase y convierte la lava en púrpura y las escorias en montañas de piedra».

"¡Qué hombre! ¡Qué genio! No tiene todavía un biógrafo completo que abarque, en su inmensa complejidad, toda su vida y todas sus obras; pero tuvo un poeta que inmortalizó, en sublime canto, su nombre y sus hazañas.

"Larrazábal, O' Leary, Rodó, Martí, Restrepo, Blanco Fombona, Vicuña Mackenna, etc., etc., escribieron mucho acerca de él, pero no todo. Olmedo, sí, dió a su inimitable e inmortal canto la grandeza de la epopeya.

"La figura del héroe se yergue broncínea en casi todas las metrópolis de América; mas, el único pedestal digno de su gloria, en las inmensas regiones libertadas por su espada, es el coloso de los Andes, el egregio Chimborazo.

"Llegará día en que la misma España, la generosa, la hidalga, la quijotesca España, aquella que, en tratándose de Olmedo, «perdonó al insurgente para engalanarse con el poeta», rendirá homenaje de admiración al Libertador, le erigirá monumentos que pregonen más y más su grandeza, y colocará al lado del Cid y de Pelayo a aquel que «probó en la lid ser su heredero», como dijo hermosamente el poeta azuayo".

Ezequiel Márquez.—Incansable investigador, mordido por el áspid de la lectura, la lumbre que de sus mocedades trajo en los ojos va apagándose entre las amarillentas páginas de los infolios que escruta con urgencia de delectación y de manera persistente, hasta dar con la noticia desconocida, con el dato que abre nuevos horizontes.

Médula de su obra es la erudición, asentada como en trono propio en un cerebro poseedor del privilegio de estereotipar en la solidez de la memoria las impresiones dignas de conservarlas. Su aporte a la historia ecuatoriana y en general a toda la de la Gran Colombia es considerable y de suma utilidad por el gran número de documentos inéditos salvados del olvido, así como por lo precioso de los datos que extrae y compagina su fecunda pluma, ágil en moverse, aunque por lo común corre en un estilo flojo, sin encumbramientos, que gusta más de la transcripción que del comentario y de las deducciones originales.

Buena parte de las campañas emancipadoras de Bolívar y Sucre se encuentra historiada, con abundante acopio de pormenores y en lo que se relaciona con nuestra patria, en sus libros *Auxilios del Sur de Colombia para la libertad del Perú* (presentado con el pseudónimo «Mannés», mereció se lo galardone en el concurso promovido aquí en la conmemoración de la batalla de Ayacucho el año 1924), *Cantenario Portete-Tarqui* (suscrito por «Mabilón», también obtuvo premio en el certamen realizado en 1929), *Pasto—Triunfos de* 1822 *y* 1823, *El Coronel Dn. Andrés de Santa Cruz en Cuenca, Auxilios generosos de Azogues, Batalla de Tarqui, Enhorabuenas a Bolívar y Sucre, Ultimos días de la Monarquía Española* y otros más.

Benigno Malo Tamariz.—Sin embargo de su esquivez en mostrarla a la atención pública, sabe manejar diestramente la pluma, siendo un escritor castizo cuya prosa fluye en períodos bien cortados de sobriedad de líneas y transparencia de conceptos.

De su escaso aunque valioso acervo, merece recordarse la obra que, con el título de *Recuerdos históricos* y firmado con el delator pseudónimo de «Filius»,

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

escribe el año 1923 con motivo de la publicación de las cartas escritas por García Moreno a don Carlos Ordóñez Lazo, las que aparecen reunidas en un volumen en que se hacen injustas apreciaciones sobre el Dr. Gil Benigno Malo, su ilustre padre.

En páginas de rara concisión, estudia allí con criterio de mesura y lucidez una de las épocas más candentes de las luchas partidaristas de la vida regional del Azuay; nota y patentiza que la citada provincia no debe ninguna obra pública de importancia a aquel férreo hombre que, en otras partes de la República, hace correr el carro del progreso; o impugna, argumentando con sólidas razones, el único trabajo de esa índole que, sin mayor apoyo del Presidente, llévase a cabo más bien por miras personales del Gobernador que emprende la construcción de la carretera a Naranjal. Pero donde más interes despierta es cuando trata de la actuación política de García Moreno, habiéndose pocas veces emitido sobre él un juicio más sereno, equilibrado y en el que predomine mayor imparcialidad. Salvando la segunda administración del célebre Mandatario, la frase severa brota para condenar los muchos errores, los muchos abusos, las muchas crueldades en que incurre durante los largos años de su gobierno autocrático; sin que por eso deje de consagrarse elogio cumplido a las buenas dotes que lo distinguen, principalmente en lo relativo a honradez acrisolada e intenso afán de mejoramiento.

Julio Enrique Moreno.—Al magnético influjo de las grandes vibraciones nacionales, se agita su estro como al clangor de llamada de un clarín que emboca la Patria y que repercute de ámbito en ámbito haciendo despertar el sedimento heroico. Pone en sus estrofas sonoridad de atambores de combate, impulso bólico como de exterminadora metralla, y se remonta a las glorias del pasado evocando a Abdón Calderón en los riscos del Pichincha, o descendo a recorrer los campos de Angoteros y Solano donde un puñado de valientes hace noble holocausto de la vida.

Pero su faz característica no es esa. Desarrolla mejor sus notables facultades en la crítica literaria, en que subyuga con su prosa meduiar, de contornos esbeltos, donde las palabras fluyen reflexivas y graves, comprehensoras y sustanciosas, reflejando la gran cultura espiritual del que las produce. Se adivina, además, que hay allí inteligente labor en asimilar copiosas lecturas que no han servido para ofrecer como fruto la erudición indigesta o enervadora, sino para acicate de las propias ideas que en fulguraciones vivaces saltan, como la chispa al golpe del pedernal, de su fecunda cerebración.

No se limita al mero análisis de la obra sujeta a su penetración Igual a Taine, primero observa cuidadosamente los caracteres y distintivos del individuo y, cuando es preciso, los extiende sobre el medio ambiental y demás condiciones sociales productoras del fruto de selección que se complace en observar: en ello estriba el eje de su sistema crítico, adornado además de una penetrante perspicacia para descubrir el verdadero mérito artístico.

Su vasta potencialidad intelectiva no gusta de desparramarse ni siquiera en el lujo de las imágenes y demás recursos retóticos, sino que dignificada con severa elegancia se concreta a herir la esencia de las cosas, el vértice único en que convergen los aspectos por él contemplados con serenidad de criterio y sin nubes difusas que empañen el lúcido mirar intenso.

Llenos de estas cualidades son sus juicios sobre don Juan Valera y don Adolfo León Gómez, si nos referimos a escritores extranjeros, y, en cuanto a los nacionales, son aún más interesantes los que lleva publicados sobre Marieta Veintemilla de Lapierre, Mercedes González de Moscoso, Luis Felipe Borja, Alfonso Moscoso y Remigio Crespo Toral. Este último, sobre todo, es brote de sumo aliento en el cual, siguiendo su método inductivo, describe con magistralidad el ambiente ecuatoriano, luego las modalidades del alma azuaya y, por fin, la obra del gran poeta cuencano, donde esas condiciones naturalmente se retratan. Con ser tantos los que, como él, escribieron sobre Crespo, el estudio de Julio E Moreno asoma hasta hoy como el mejor de todos, sin exceptuar al muy meritorio y extenso de Manuel J. Calle, más documentado y mayormente historiado si se quiere, pero al cual aventaja en el valor sustantivo de los conceptos, en lo sobrio de los matices apropiados para dar relieve a la figura y en la vigorosidad del trazo que se ha sabido imprimir al conjunto.

Gustavo Lemos.—De los escritores más correctos y castizos del país, con decisión inquebrantable proyecta la luz de su saber con el fin de conservar incólume el brillo del idioma; en este no-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

ble propósito sus obras se suceden con el aplauso de todos, en el que no falta el beneplácito de hombres tan entendidos en la materia como son Max L. Wagner y Pedro de Múgica, profesores de Filología Románica y de Castellano en la Universidad de Berlín, F. Kruger, de la Universidad de Hamburgo, H. Schuez, de Breslau, A. Hamel, de Würzburg y otras varias autoridades científicas que encomian lo útil y provechoso, así como el trabajo concienzudo y la preparación necesaria para elaborar los libros *Barbarismos fonéticos del Ecuador. Elementos de Fonética Histórica, Semántica o Ensayo de Lexicografía Ecuatoriana, Suplementos de Semántica, Apostillas al Diccionario de la Real Academia* y *Apuntaciones Glóticas.*

Ultimamente acaba de dar también su aporte a la amena literatura con la novela *Rosas de Invierno*, de índole criollista y que ha merecido encomios de parte de los que la han leído.

Alfonso Moscoso.—Rehacio al exhibicionismo, apenas si dió a publicidad unas pocas composiciones, las suficientes sin embargo para formarse concepto de sus innegables dotes poéticas.

En *El viejo de la esquina* traza, a grandes pinceladas en que se nota el perfecto manejo del claro-obscuro, un cuadro angustioso, en que se vuelve inolvidable la presencia de ese anciano, atormentado por el recuerdo de las horas de amor e ilusión, que ahora al pensar en la dura realidad de la vida, enloquecido acaso de dolor, suelta la carcajada, mira hacia el cielo impasible y sigue, sigue su peregrinar callejero.

Formando contraste, en *Los aserradores* clarea un optimismo cordial, un frescor mañanero que no sólo da hálito de esfuerzo al alma de los dos campesinos que desculan al árbol, sino que se expande por el ánimo de quien mira la escena a que el convincente descripcionismo del poeta nos hace asistir—así es de bien hecho. Con curiosidad aguijoneada por el deseo de conocer los mínimos detalles de esa decoración paisajista, ponémonos a imaginar el modo cómo al golpe del hacha caería sobre el horcón la encina, contemplamos el aserrín áureo que la sierra esparce, y, sin pensar en el sol que los tuesta ni en la fatiga que abruma a esos hercúleos jayanes, nos atrae el medio círculo formado por los brazos que se levantan o el cordaje de músculos que, al abultarse, pregonan el esfuerzo del que dobla el torso hacia atrás; los vemos dejar el penoso trabajo y después dirigirse, bajo el opaco toldo de la selva, «hacia el sencillo albergue, quizá sin luz ni amores».

Quienes han gozado oportunidad de leerla ponderan la leyenda *Saudade*, que —a lo que tenemos entendido—Moscoso conserva inédita. Allí, dicen, resalta la admirable fidelidad con que logra trasladar los cuadros de la vida real.

Guillermo Dávila.—Es recomendable su afán por llevar a la escena motivos de índole nacional, basados en nuestra historia y que merecen recordarse perennemente; de este género son sus dos dramas *El Dos de Agosto* y *Atahualpa*, ambos representados en Quito—el primero en 1911 y el segundo en 1920—, aunque hemos de referirnos de manera principal sólo al último por cuanto es el único que conocemos publicado.

Este basa todo su argumento en los postreros días del célebre emperador indio, desde que las tropas españolas lo apresan hasta el bárbaro suplicio que se le impone. Al rededor de tan conocido episodio fórjase una trama de amor en que se ve a Francisco Pizarro locamente enamorado de Toa, hija de Atahualpa, que lo desdeña prefiriendo a Hernando de Soto, con el cual celebra citas en las que sus conversaciones se convierten en una sucesión de floridos madrigales, bastante ingenuos y de poca novedad. Al mismo tiempo, Hernando Pizarro pierde el seso por Urma-Palla, una de las mujeres del Inca, mientras una de las sobrinas de éste, Hualca-Duchicela, en enciende en la pasión de los celos. Es fin, por toda la Corte y el campamento adviértese un ambiente erótico, del que saca provecho hasta el audaz Felipillo que de intérprete quiere nada menos que pasar a dueño de una de las esposas de su soberano. Toda la anterior ficción en nada contribuye y, antes por el contrario, alarga sin motivo el drama, quitándole la emoción, que sólo logra darla a momentos la figura principal cuyo carácter magnánimo es digno de admiración cuanto de lástima sus inmensas desventuras.

A la noble persona de Francisco Pizarro se la ha desdibujado bastante, dándole perfiles grotescos y hasta ridículos, como sucede en aquella parte en que, sensual y violento, trata de apoderarse a viva fuerza de la doncella que en vano quiere conquistar. En nuestro concepto, el drama hubiera cobrado mayor interés suprimiendo todo lo inútil y haciéndolo girar reconcentradamente en torno del conflicto pasional de estos dos espíritus —el de Pizarro y el de Soto—, pero en

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

forma que se tratara de una llamarada grande, intensa, pura y lealmente alimentada por ambas partes, en suma, digna de que por ella se juegue la suerte de un gran imperio.

Remigio Tamariz Crespo.—En el cielo romántico, genuinamente tal, destácase como uno de los principales y más tenaces representantes de la escuela, porque sabe dar a su poesía caracteres de perdurabilidad, brotando ella no a impulso de afectado retoricismo, sino con la espontaneidad de lo que se arraiga en suelo propicio. Pocos corazones supieron como el suyo sentir tan hondo para luego expresarlo con el idioma de la palabra en endechas impregnadas de música deliciosamente melancólica; melancólica, pero sin la torva monotonía de las lágrimas rosbalando sin cesar sobre las mejillas calcinadas por su incesante riego.

La tendencia unilateral no es para un talento tan de extensas perspectivas. Por el contrario, sus complejidades emocionales llévanlo a recorrer—si bien dentro de un mismo amplio campo de selección —diversos rumbos estéticos en los que no tiene más guía que su seguro instinto poético, sensibilizado hasta la hipersensibilidad del arte.

En su maciza individualidad de poeta hay que señalar como noble característica la de haber afianzado la raigambre de sus cantos en motivos inspiradores que residen en la tierra del nativo suelo. Su condición vernácula describe él mismo en *El caputi*—vivanda autobiografía de su modalidad sentimental—, elogio el más bello que se ha escrito del árbol haráldico de su patria azuaya, árbol a la sombra del cual se teje y se deshace la urdimbre de la mayor parte de las vidas de los soñadores hijos de la región.

El alma del terruño, la visión de la sierra donde todo es hermoso y triste, asoman con magníficos toques descriptivos en *Lucía*, primero, y luego con mayor amplitud en *Malvarosa*, lindísimos poemas en que el lector no puede menos que olvidar los ingenuos personajes de la ingenua trama desarrollada en ellos, absorto en contemplar más bien el fresco y maravilloso encanto del escenario en que actúan.

Con el mismo vigor y cariño sorprende otro aspecto admirable de la naturaleza ecuatoriana en *Cromos tropicales*, donde la pulida factura contribuye a realzar el acierto pictórico de esos cuadros miniaturales del paisaje costeño lleno de la majestad del océano y de la reverberación del sol que tuesta las marañas lujuriantes y las selvas de imponente frondosidad.

Ha puesto en verso castellano *Mireya* del dulce Mistral, acaso atraído por las analogías del escenario de aquellos campos provenzales con éstos nuestros escondidos en los repechos del Ande, en los que también alientan corazones capaces de amar como ama la rozagante campesina de Arlés.

De la mayor parte de los poemas cortos de Rabindranath Tagore hizo atinadas paráfrasis que constituyen verdadera novedad en la literatura, pues añade a lo galano de las conocidas traducciones de la Sra. Zenobia Camprubi de Jiménez el melodioso encanto de los versos en que encierra para el idioma castellano la amable filosofía del exquisito bardo bengalés.

Miguel Cordero Dávila.—Sus versos se consagran casi todos a cantar los afectos íntimos de un corazón creyente y lleno de amor para los seres de su hogar. La muerte del padre venerable o la de esposa idolatrada, la comunión primera de uno de sus pequeños o la ordenación sacerdotal del primogénito, hondos pesares y plácidas venturas los acompaña con el acorde melodioso y sencillo de sus estrofas, bajo cuya aliñada y transparente vestidura se descubren delicadezas de sentimiento y de ternura suficientes para embellecerlas.

Como prosador, sabe imprimir movimiento y acción a sus párrafos bien trabados, sin que se note el menor esfuerzo en su continuo y ameno rosbalar por el molde de un estilo de clásicos lineamientos.

Luis T. Paz y Miño.—Como autor teatral se hace conocer el año 1919 cuando, en un concurso promovido en Colombia con motivo del centenario de la batalla de Boyacá, obtiene premiación su drama *Los aventureros*, obra de corte antiguo y gallarda versificación, en que salen a escena los grandes capitanes de la conquista de América: Pizarro, Almagro y más audaces compañeros, a todos los cuales pinta valientes, soberbios, galantes, aunque acosados al mismo tiempo por la sed insaciable del oro. Sin embargo, no son ellos los protagonistas principales sino dos mujeres, europea la una e india la otra, que han puesto los ojos en un mismo hombre con una pasión desesperada, rayana en locura y frenesí, si bien son diferentes los caracteres predominantes en sus almas: Erminia, hija de don Pedro de

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

los Ríos; languidece atormentada por la fiebre y más aún por las esperanzas que acaricia su corazón romántico, soñando en el regreso de su prometido, el Capitán Ruiz, que en su barco debe venir de Panamá trayendo a los españoles que esperan en Atacames y luego en la Isla del Gallo víveres y más socorros necesarios después de ocho meses de abandono; Sulima, hija de Jumaiá, se halla también enamorada del mismo guerrero atrayente por su índole buena y por ser amigo de todo acto justo, pero todo lo pospone ante el deseo de vengar la muerte de su hermano Audacocha, para cuyo siniestro fin simula mansedumbre y terneza y compasión a su víctima inocente, escogida por ese ciego instinto de los celos que no permite rivalidad ninguna en los afectos despertados con fuerza en el pecho. Efectivamente, el día y en el momento preciso del júbilo de todos por el arribo de la ansiada nave, la india rencorosa envenena a Erminia, que sólo alcanza a dar el postrimer adiós a su amante, mientras, descubierto el crimen, viene la represalia y los soldados castigan con la muerte a Sulima . . .

Ambos caracteres están trazados con firmeza: altivo, impresionable, resuelto, soñador, el de la virgen blanca; astuto, taimado, envidioso, capaz de ahogar el amor en torrentes de sangre con tal de responder a lo que le dicta su raza, el de la doncella cobriza.

Se nota poco movimiento en los dos primeros actos del drama, que casi no tienen otro objeto que el de dar a conocer los personajes que luego intervendrán —inútilmente varios de ellos—; pero en los otros dos últimos el interés va creciendo hasta culminar en el desenlace, donde la vida de dos hermosas mujeres se inmola en aras del amor, y donde, en medio de la misma tragedia, se admira el temple heroico de aquellos gallardos aventureros que luego lo olvidan todo para pensar sólo en la gloria de ir "a la conquista del más allá".

Nicolás Jiménez.—Pocos escritores pueden tener mayor cultivo para el enriquecimiento de la propia personalidad que éste, cuyas condiciones inteligentivas se adornan con profundos conocimientos en humanidades. Sobre el recio arquitrabe de los varios idiomas que posee—los cuales permítenle hacer más fructífera el acopio de erudición—desarrolla su labor crítica en forma orientadora e iluminativa. Su mentalidad se mantiene en constante afán de arte, buscándolo con un internacionalismo intelectual que dice de su diligente cuidado en aprehender la belleza en donde quiera que ésta se halle: de aquí que no conoce los egoísmos del que cree pontificar, y, antes por el contrario, ejerce más bien un apostolado de franca bondad en que la crítica es de carácter ponderativo, tolerante, apasionado en el elogio de lo bueno, pero manteniendo siempre el equilibrio que dicta la justicia.

En la "Revista de la Sociedad Jurídico—literaria", en "Letras", "América" y otras varias publicaciones, primero con los pseudónimos *Agenor* y *Massena* y luego en una anónima e infatigable labor de siete años en el diario "El Comercio" de Quito, ha prestado atención a todas las gravitaciones de la cultura universal, siguiendo paso a paso sus principales aspectos, no con apreciaciones de mero impresionismo sino con el miraje profundizador de una alma que al mismo tiempo sabe crear.

Sus estudios sobre *La imaginación en el arte, Hipólito Taine, Ernesto Renán, La crítica y la psicología Ramón Fernández, La crítica en el Azuay, El culto a la emoción y el estridentismo Federico González Suárez*, en fin, siquiera lo más saliente de lo que su ubérrima pluma ha producido en crítica literaria debería ser recopilado, llenándose con ello varios tomos de lectura amena y sustanciosa, en la que acaso únicamente se advertiría la falta de un método preciso, que ciertamente no puede haberlo en una labor brotada fragmentariamente; labor que, por otra parte, si bien se la mira, sí tiene nexo de unión si se atiende al irrestricto culto de belleza que en toda ella resplandece.

Isaac J. Barrera.—La literatura nacional le debe la fundación de la revista "Letras", en la que ya supo conquistarse lauros con los destellos de pluma manejada con pródiga espontaneidad, en forma tal que hoy ha adquirido un estilo de limpidez extraordinaria, elegante, donde su alma de verdadero poeta aparece con delicada insistencia.

Si el sentimentalismo de buen cuño no escasea en él, es aún más abundante la magnificencia imaginativa con que salpica de flores todos sus escritos, muy numerosos y de variada índole, pues lo mismo ejerce la crítica literaria en sus eruditas notas bibliográficas, como se entra por los terrenos de la historia y la sociología en estudios tan valiosos y trascedentales como los dedicados a la mayor glorificación del Padre Juan de Velasco y de Don Vicente Rocafuerte,

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

libros ambos en que se sustentan originales puntos de vista con documentación copiosa, criterio imparcial y acendrada veneración por los grandes hombres de nuestra patria.

Alejandro Andrade Coello.—Su exuberante producción, si bien se resiente de todo aquello con que brota lo urgido por el afán de labor diaria e incesante, posee en cambio cualidades que la hacen digna de la mayor atención, pues que refleja un severo temperamento de esteta diestramente acimentado en el estudio.

Ha escrito invadiendo todos los géneros, desde el poema amatorio e ingenuo (*La Tentación. Versos en agraz*), hasta temas tan áridos como el contenido en su *Vulgata higiénica*. Pero, por encima de todo, resaltan sus trabajos de apreciación y crítica literaria, en los que no siempre suele ser benévolo, aunque en todos ellos *patentiza sus condiciones aptas* para el análisis que no gusta de las explosiones retóricas y antes por el contrario se amolda mejor en un estilo transparente donde la idea se condensa para cobrar vigor e intensidad. En este aspecto, recordaremos de entre sus muchos libros: *Vargas Vila, Motivos Nacionales, Las Brumas de Antonio C. Toledo, Federico González Suárez, Juan León Mera considerado como crítico, Rodó*, etc. etc.

Roberto Crespo Ordóñez.—Su poema *El Cristo de los Andes* es un bello brote en verso, donde campea el más puro americanismo haciéndole desear que en las cumbres del Chimborazo

asome ya la enseña vencedora
que una cien pueblos en fraterno abrazo
bajo el docel de la soñada aurora

Merecen también encomio *En la Fiesta de las Flores, Leyendo a Heine, A Guayaquil* y otros frutos de su brillante fantasía.

César E. Arroyo.—Para prestigiarle como uno de los escritores insignes de América latina basta enunciar las obras producidas por su talento poliédrico: *Iris*, novela presagiadora de lo que él podría realizar en ese campo; *La noche blanca* y *El caballero de la muerte y el diablo*, comedia, la primera, y poema dramático el segundo, que fueron representados con éxito en Quito; *México en 1935*, deliciosa fantasía política que, al mismo tiempo de ser un elogio apasionado de la personalidad de don José Vasconcelos, es brote vigoroso y optimista de un espíritu que atisba con clarividencia el porvenir de las naciones del Nuevo Mundo; *Retablo, Romancero del pueblo ecuatoriano* y *Galdós*.

En las tres obras enumeradas en último lugar se identifica mejor su temperamento, adecuado para la disección crítica y las amplias visiones a través de la sociología, campos de experimentación donde desde muy temprano espigara con raro provecho y feliz reincidencia no terminada aún en el buen número de revistas que, tanto en España como en América, han sido fruto de sus entusiastas iniciativas.

Galdós, su último libro, constituye todo un acierto, desde el personaje genial escogido como propicia inspiración para dar vida a las páginas de su estudio—verdadera escultura de arte: lo escoge, afirma en bella expresión, porque éste «ya tiene la primera pátina, ya está untado diez veces de tiempo, ya está *depurado y eterno, cabal y perfecto* en su estructura de luz» Considera a Galdós en sus dos aspectos principales: como novelista y como dramaturgo, tan grande en uno y otro terreno que no se sabe a cuál dar la palma, por lo que bien hace Arroyo en decir que «ambos se completan», dando como resultado de unión tan feliz al maravilloso creador de un género nuevo que, sin poder definirlo con mayor exactitud, expresa Manuel Bueno ser «algo intermediario entre el teatro y la novela, algo que teniendo el nervio fascinador del primero, conserva la noble y reposada elocuencia de la segunda». Sin embargo de que el autor no quiere incurrir en el dato fatigoso o en la erudición no menos molestosa, se advierte el profundo y exacto conocimiento con que ha escrutado la íntegra labor galdosiana. Un breve toque sutil, un calificativo bien empleado, bástanle para evocar de lleno tal o cual libro y, así, *contagiarnos de la fruición* que lo embarga.

Prefiere siempre la perspectiva ilimitada, sin adentrarse en el nimio detalle analítico, otcando desde todas las atalayas en que se descubra belleza y poniendo en cuanto produce un fervor cordial que envuelve en su tibia ola a quien, placentero, le lee. Y es que pocos como este notable escritor poseen el don mágico del estilo, en el que con habilidad prodigiosa sabe diluir la excelencia de la idea Es un estilo pulcro, donde cada palabra brilla como una gema incrustada en armoniosa combinación con las otras, formando todas un conjunto lleno de arte y galanura.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Gonzalo Cordero Dávila. — Lleva con unciones rituales su dón de canto, y él le sirve como de conjuro para deshacer las sombras que le asechan en cada una de las encrucijadas de la vida.

La vida tiene para él sólo una encrucijada: la del dolor, que las resume todas. Su dolor se bautiza de un nombre más suave, su dolor es tristeza, una tristeza que le viene de todo y que, si la analizamos, no proviene de nada, si no es de la propia alma, atormentada por la forma de sus visiones. Intenta salir del círculo habitual creyendo que éste es el que lo envuelve en las nieblas de su invierno; recorre con el viaje del desesperado las rutas más extrañas y distantes, imaginando encontrar en ellas alivio y consuelo; y, tras el cansancio de ese peregrinaje, comprende que—como su alma es siempre la misma—en todas partes sólo hallará idénticas hondas soledades.

Es tal su conformación sentimental que, a las veces, al tratar temas de por sí emocionales, sin quererlo desciende a la trivialidad y al lloriqueo, v. g. en *Ritmos ingenuos*. Semejantes desfallecimientos son raros y duran poco; por lo general su poesía es de severa elegancia y en su queja resuena acento varonil; pero como aquellos romanos que en el momento de la muerte arreglan los pliegues de su toga, Cordero se cubre los ojos para llorar con cierto ademán de distinción. Para esto no tiene si no que copiar a la naturaleza, que en todo suele dar las mejores lecciones, y, de esta manera, la sola exposición del motivo triste le basta. De aquí su tendencia en recurrir al paisaje.

Como paisajista es inimitable por la habilidad con que esparce el colorido y la destreza en la distribución de los demás elementos para su arte pictórico. No se encuentra la variedad absoluta en sus cuadros, pero tampoco se repite en ellos. Recordáis de Rusiñol?: el tema varía, el lienzo es distinto, pero cierta simétrica hermosura, cierto igual procedimiento para aprehender el asunto lo bañan todo con un aire personal, capaz de ser reconocido al primer instante. Así Cordero Dávila parece monótono por su repetida manera de composición, pero en el fondo no lo es. Por ejemplo, sus sonetos resultan, como apunta Zaldumbide, «siempre iguales de alma y jamás los mismos». Tan vivamente y a menudo resalta la objetividad del paisaje, que, ciertamente, lo subjetivo queda muchas ocasiones en olvido o cuando menos sin traslucirse.

Su tierra azuaya, la tierra de sus sueños, la va retratando con amorosa continuidad, desprendiéndola de la imagen que de ella lleva adherida a las retinas, al cerebro, al espíritu. Describe también lo suyo, pues que no tiene ojos ni voluntad para ver lo de fuera: parece que los Andes no sólo le son valladar impidiéndole salir de lo propio, sino que le han puesto una venda de neblinas para evitarle la visión de lo distante. Qué ternura la que pone en el elogio, qué suavidad en el decir cuando habla de su ciudad natal, arrullada por el río bullidor que la hace sumirse en el maravilloso encantamiento de su propia beldad.

La influencia del medio ambiente es en él decisiva; por esta razón, en consonancia con lo que le rodea e inoítale a la inspiración, las cualidades primordiales de sus poemas son la austera religiosidad y aquella «resignada melancolía» que se infiltra sutilmente en la totalidad de su obra.

Pero es sobre todo en el aspecto doloroso donde triunfa, cuando lo impele aquella ala negra que él confiesa ser la que siempre lo empuja a regiones de bruma y de tormenta. La pena es su sombra estable en el camino, y se halla satisfecho de su alma únicamente porque su alma es melancólica y de serranía. Si no reniega del mundo, es porque éste tiene para él una tristeza acorde con la que palpita en sí mismo.

Como puede comprobarse en *Vida Futura* y sobre todo en *Voces de la adolescencia*—libro este último donde se impone la selección que el autor no ha querido hacerla—Cordero Dávila dispone de un elemento que sólo los grandes poetas poseen: el poder emocional. En *Amaritudo magna*, en *Siempre errante* y en otros varios poemas tiene partes en las que el escalofrío de la angustiosa realidad o de la trágica belleza tunde los nervios, comprime el pecho, agarrota el ánimo.

María Natalia Vaca de Flor.— Todo el arte de su musa consiste en la ingenuidad con que se aliña. Ella sí que oyó a Verlaine y torció el cuello a la elocuencia; sólo sabe prorrumpir en melodías blandas, en que se adivina más bien que se oye el paso del agua triste de las lágrimas, saliendo de la fuente inextinta del sentimiento.

Su corazón de mujer—desgarrado como todos los corazones a quienes se dió el doloroso privilegio de comprender, sentir

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

y amar lo bello—hace oír bien claro su palpitación emocional, pero no pretende exhibirse poniéndose en alto como pasto a los que, escudriñándolo todo, quisieran contar sus heridas: duerme su sueño, acaso acribillado de ilusiones y esperanzas, como si se amortajara en el recuerdo, que con amable insistencia suele asomarse en sus versos sencillos y perfumados con los lirios de la campiña, como esos lirios vestidos con el vestido blanco y sin atavíos de que hace elogio el rey que amó a la Sulamita besada por el sol.

Manuel Benjamín Carrión. — Es autor de dos libros que lo ponen en puesto de eminencia, ateniéndonos al dictado de la crítica nacional y extranjera. Sobre todo el primero responde a un espíritu moderno, finamente investigador y al mismo tiempo dueño de una cultura amplia capaz de ser trasmitida a otros en el vehículo luminoso del libro: *Los creadores de la Nueva América* contiene estudios críticos de rara sagacidad sobre escritores representativos del continente tales como Ugarte, García Calderón, Arguedas y Vasconcelos, habiendo este último declarado que el ensayo referente a su personalidad «es lo mejor, sin duda, de cuanto se ha escrito alrededor de sus libros».

Su crítica no es de aquellas que araña apenas la epidermis literaria. No sólo abarca al autor biografiado y al conjunto de sus libros, sino al influjo trascendental que uno y otros ejercen sobre la conciencia colectiva, sobre el pensamiento universal. Aborda los problemas más sutiles de la ideología contemporánea, desentrañándoles con habilidad anatómica hasta evidenciar el morbo y así hacer más factible la manera de ejercer la difícil salubridad del alma de los pueblos. Tan diestramente ejecuta su noble cometido, tan admirablemente resume, refleja y comenta las tesis sociológicas de esos cuatro grandes americanos, que don Miguel de Unamuno llega a expresar que Carrión «forma ya parte de sus estudiados». *Elogio más valioso, si se considera de quien viene.*

En *El desencanto de Miguel García* desarrolla una trama novelesca aparentemente sencilla, pues la complejidad reside más bien en la psicología de los personajes que intervienen, cada uno de ellos specimen racial producto de un ambiente viciado todavía por el prejuicio, el egoísmo, la disociación y otros defectos que la cultura no logra aún desarraigar. Aparece el nombre de Quito, pero el retrato hecho allí con sombrío pincel bien puede ser el de tantas ciudades de la América española, en las que es fuerza asomen espíritus similares a los de ese Miguel García, soñador que en la hora de los sueños ansía la lucha, pero que una vez llegada ésta pronto la desecha, convencido acaso de su esterilidad, ya que nunca es la entrevista por el ideal, «la lucha contra la injusticia y la tiranía», sino «la lucha contra la mediocridad, contra la pillería». El eterno desencanto.

Y así se completan los dos aspectos tan distintos que refleja en cada una de sus obras: aquí señala con lápiz un poco mojado en vitriolo las lacerias que es preciso cauterizar para que los Miguel García advenideros no sufran el *desencanto* de verlo todo bajo el necesario prisma de su pesimismo; y, allá, en el estudio primigenio, indica de antemano a los que, ardorosos de fe, repletos de esperanza, están llamados a aplicar el remedio para merecer el excelso calificativo de ser los *creadores de la Nueva América.*

José María Egas.—Todo su tesoro de panida lo tiene agrupado en un bello libro, al cual ha puesto con verdadero acierto el nombre de *Unción*, pues que realmente hay unción de gracia y hermosura en todas esas rimas, en que sabe diluir en música todo el sentimentalismo de su alma enferma de nostalgias y amarguras.

Una exquisita dulzura sombrea su jardín poético, en el que solo da cabida a las cosas del arte excelso en cuanto este tiene de más delicado y tierno. El amor en él—si bien con el ineludible contagio de la palidez de la muerte—no es forjado de fortaleza a prueba de violencias y acritudes, no es centella de rebelión ni retorcimiento de carne agnijoneada por las hambres del instinto. La mujer le hace amanecer el día de su vida, así la mira con ojos límpidos, así la retiene con pecho sin escarceos, porque ella

es una hermana que salió al camino
como una bendición para mi pena.

Al hurgar las reconditeces de su reino interior, Egas ha comprendido que su alma es "como la música de un violín melancólico deshaciéndose en rosas". Prodigios que únicamente a los poetas es dado realizar; mas es lo cierto que canta con tal atormentada melodía que esos seres parecen tener en realidad color y perfume de flores que en nosotros se despetalan. Y a ello contribuye has-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

ta la artificiosa monotonía del arcaico dodecasílabo partido en dos mitades, que escoge para sus mejores composiciones: *Plegaria lírica*, en la pauta de la "Letanía de Don Quijote», y la muy superior y verdaderamente emocionante *Vas lacrimae* donde muestro, sangrantes, las delicadezas y aristocracias de su corazón.

Guillermo Burbano Rueda.—Exquisito poeta lírico, de sentimiento sutil y alma delicada. Ha escrito composiciones de mérito, en que prevalece un sentimentalismo intenso hacia la belleza que en sus cantos encuentra forma patética, a base de una dicción castigada que demuestra la cultura literaria del esteta. Parco ha sido, desde luego, este cantor para dar al público sus producciones que andan un tanto dispersas en periódicos y revistas; esta parquedad o lo que fuese, causa verdadero daño al progreso de las letras nacionales y es de desear que escritores y poetas de la categoría intelectual de Burbano Rueda, salgan de tal costumbre que causan recíprocos perjuicios al renombre nacional.

Otros autores.—Peso a la buena voluntad del que estas líneas escribe y sin embargo de las facilidades prestadas por el Director y editor de esta obra, Sr. Gonzalo Orellana—distinguido escritor al que se deben valiosos trabajos literarios como "Patria Intelectual" y varios de propaganda patriótica tan recomendables como *El Ecuador en cien años de independencia*—; pese a todas estas circunstancias, decimos, en razón del tiempo que urge y no disponiéndose del espacio que para ello sería menester, nos vemos en el caso de interrumpir aquí las cortas semblanzas que de nuestros principales literatos propusimos hacer.

Y a fin de que, en lo posible, no quede trunco nuestro propósito, hacemos constar siquiera la nónima de quienes en este estudio sintético debieron hallar justa acogida.

Entre las poetisas recordaremos a María Piedad Castillo de Lovi, Aurora Estrada y Ayala, Isabel M. Muñoz de Merchan, Ramona Cordero León. Y junto a ellas debe hallar puesto de honor doña Zoila Ugarte de Landivar.

De nuestros historiadores y publicistas hay que enumerar a Jesús Arriaga, Alfonso María Jerves, Jacinto Jijón y Caamaño, Angel Isaac Chiriboga, Buenaventura Navas, Alfredo Flores Caamaño, Pío Jaramillo Alvarado, Emilio Uzcátegui, José María Velasco Ibarra, Angel Modesto Paredes, Alfonso M. Mora, Homero Viteri Lafronte, Juan M. Cuesta, Delfín Orellana, José Vicente Trujillo, Ricardo Márquez Tapia, Cristóbal de Gangotena Jijón, Carlos Vivanco, Carlos A. Rolando . . .



Sr. Dr. Francisco Chiriboga Bustamante,

distinguido elemento de la intelectualidad nacional que está revistado en el curso de estas páginas.

Y en el grupo de intelectuales que descuellan ya como poetas, ya como críticos de arte, ya como novelistas, ya como autores dramáticos, ya como ensayistas en el campo de la sociología y en otras múltiples manifestaciones culturales, es imposible presindir de los nombres de Adolfo Benjamín Serrano, Gonzalo Llona, Hugo Borja, Enrique y Miguel Angel Albornoz, Aurelio Falconí, Carlos Bolívar Sevilla, Wenceslao Pareja, Carlos Arturo León, Pablo Hannibal Vela, Nicanor Merchán, Carlos Arroyo del Río, Víctor Hugo Escala, Manuel M. Ortiz, Miguel M. Luna, Gonzalo Escudero Moscoso, Luis Bossano, Augusto Arias, Guillermo Bustamante, César y Jorge Carrera Andrade, Carlos H. Endara, Rodrigo Jácome, Oscar Efrén Reyes, Sergio Núñez, Humberto Salvador, Olodoveo Jaramillo Alvarado, Fernando Chávez, Pablo Palacio, Ricardo Alvarez, Antonio Quevedo, Pablo Balarezo, Julio Endara,

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Alfredo Martínez, Efraín Fabara, Arturo González Pozo, José Antonio Falconí Villagómez, Eduardo Castillo, Hernán Pallares, Hugo Moncayo, Antonio Montalvo, Olmedo del Pozo, Gerardo Gallegos, Jorge Reyes, Hugo Mayo, Enrique Avellán Ferrés, J. J. Pino de Icaza, Telmo N. Vaca, César Naveda, Adolfo Simmons, Alberto Andrade y Arízaga, Jorge Pérez Concha, Miguel Costales, Luis A. Falconí, Nicolás Rubio Vázquez, Remigio Romero Cordero, Andrés F. Córdova, Alfonso Malo Rodríguez, Carlos Cueva Tamariz, Antonio Borrero Vega, Emilio Murillo Ordóñez, Manuel Muñoz Cueva, Juan Iñiguez Vintimilla, Alfonso Andrade Ch., Luis, Manuel, Alfonso, Alberto y Vicente Moreno Mora, José R. Burbano, Agustín Cuesta, G. Humberto Mata, César Andrade Cordero, Luis Monsalve Pozo, Mario Alex. Vintimilla, Carlos Aguilar Vázquez, Cornelio Crespo Vega, Manuel Crespo Ordóñez, José Astudillo Ortega, Ricardo Darquea Granda, Manuel Palacios Bravo, Luis Cordero Crespo, Manuel Coello Noritz, Carlos M. Espinoza, Alfonso Cuesta V. . . .

Sin quererlo, quien sabe cuantos que dan omitidos. Y conste que entre los citados hay nombres que merecen puesto de primacía entre los más eminentes representantes con que se honra la literatura ecuatoriana.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Celiano Monge

PROCERES SACRIFICADOS EN IBARRA

I

Don Francisco Calderón

Con motivo de la ocupación de Quito por el General Montes el 7 de noviembre de 1812, el Congreso Político y Militar de los patriotas, que funcionaba en la Capital, se trasladó a Ibarra. Y desde esta villa el día 19 del mismo mes, el Marqués de Villa Orellana, don Manuel Matheu y don Carlos Montúfar dirigieron al nuevo Presidente un oficio, en el cual expresaron haberse retirado con toda la tropa, artillería y pertrechos, a fin de consultar la natural defensa a que se hallaban resueltos, y propusieron, para evitar mayor efusión de sangre entre hermanos, el establecimiento de la paz y conciliación general, ofreciendo suspender toda disposición hostil mientras dure el gobierno del Pacificador.

Como este oficio fue enviado a Montes por órgano de Sámano, a este Jefe realista le enderezó el primero lo que podemos llamar la contestación. Mas antes que esta comunicación llegara a su destino, cayó en poder de una partida de indios de Otavalo y Cotacachi, la que dió muerte al sargento Abad que la conducía y a los soldados que le acompañaban. Los indios se apoderaron también de mil treinta y nueve pesos y de algunos pertrechos. Este suceso se le atribuyó a don Joaquín Mancheno, porque después cayó en manos del Brigadier Sámano la esquela, en que este patriota le anunciaba a Calderón que «todos los pueblos estaban con él; que el lunes le ofrecían estar a sus órdenes en San Antonio, y que mañana domingo van a pillar a cuarenta zambos que dicen vienen con pertrecho y dinero».

La contestación de Montes, a la que calificó el Dr. Antonio Ante de pliego de los *capítulos sanguinarios, y que la* leyó don Carlos Montúfar en Cabildo abierto, mandaba entre otras cosas: Que la División del Ejército Real éntre en la Villa de Ibarra, previa entrega de parte de los quiteños de todo el armamento, quedando prisioneros de guerra los comandantes, oficiales y tropa, con inclusión de los empleados de la Junta y Representantes de las provincias, los que quedarían indultados de la pena de vida, con excepción de don Nicolás de la Peña, don Ramón Chiriboga, don Joaquín Mancheno, don Marcos Gouyón, doctor don Miguel Antonio Rodríguez, doctor don Prudencio Báscones, el Cura de San Roque don José Correa y el Provisor Caicedo, a quienes se perseguirá dice el documento, para que irremisiblemente paguen sus atroces delitos.

Otro mandato, que no condición, fue el siguiente: Que en el término de veinticuatro horas aportasen la cantidad de quinientos mil pesos para atender a las urgencias de la Metrópoli, puesto que habían sido mayores las cantidades del Real Erario invertidas por los revolucionarios.

Entre estas condiciones extremas hay un rasgo de generosidad aparente para con Montúfar; pues consta en las instrucciones que «sin embargo de la contestación desatenta que le dió el 6 de noviembre a la intimación de la rendición de la plaza de Quito, le indulta de la pena a que se ha hecho acreedor por su falsedad y notorio desprecio». El oficio a que alude el Presidente Montes, fue redactado por el doctor Miguel Antonio Rodríguez y enviado con un indio en lugar de un parlamentario; en él Montúfar desconocía el título de la misión de Montes, por creerla procedente de los mercaderes de Cádiz, palabras con que califica a los miembros del Consejo de Regencia.

Los patriotas, en vista de los siniestros

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

propósitos de Montes, decidieron apresurar el ataque a San Antonio donde se hallaba atrincherado Sámano, a quien remitieron una segunda copia de la comunicación del Presidente, adjunta al siguiente oficio, que lo insertamos íntegro. El revela la energía de dos almas bien templadas: la de Calderón que la firmó y la del doctor Ante que la redactó, en términos dignos y adecuados a las circunstancias.

"Señor Coronel don Juan Sámano.—El pliego de los capítulos sanguinarios que la casualidad lo trajo a nuestras armas el 25 del presente y se le dirigió a usted en el mismo día con oficio a que no contestó, y causó la trágica escena, tiene dispuestos a los hombres que no tienen más delito que sostener sus justos derechos y evitar los fatales desastres que han experimentado estas desgraciadas provincias, dispuestas a morir antes que vivir tan infamemente. Si el monstruo de la humanidad titulado Presidente se produce tan cruelmente cuando trata de seducir y engañar y tiene armas al frente, ¿qué más hará cuando se le rindan éstas? No dejará hombre que pueda discurrir si sólo brutos que reciban la ley que su despotismo les quiere dar. ¿En dónde está la libertad del americano tan decantada por los repetidos Gobiernos que se han creado en España?—La humanidad y buena fe que he advertido a Ud. me hace intimarle evite su indispensable ruina y la de esos infelices americanos envalentonados con la quimera y el licor.—Por si hubiese el oficio antecedente padecido algún extravío que me hace sospechar la falta de contestación, incluyo nueva copia del pliego citado para que admire la benignidad y religioso modo de pensar del que lo suscribe. Sobre todo espera la más pronta contestación para mi Gobierno.—Dios que a Us. ms. años. . . .—Cuartel General de Ibarra y noviembre 27 de 1812.—Francisco Calderón".

El combate de San Antonio de Caranqui sucedió el 27 de noviembre tal como lo refiere nuestro clásico historiador Cevallos. De regreso las reliquias de las tropas republicanas en Ibarra, prevaleció la opinión del Coronel Calderón de que pasasen al Norte a tentar fortuna unidas a la de los patriotas del Cauca. Don Carlos Montúfar, acompañado de muchos quiteños, entre los cuales se encontraban don Ramón Chiriboga, don Vicente Aguirre, don Carlos Rea, se encaminó a la hacienda Cuajara llevando dos cañones y algunos soldados. El comandante en Jefe Calderón sufrió algún retardo mientras poner a la tropa en condiciones de marcha, y el 1°. de diciembre fue alcanzado por Sámano junto a la Laguna Yaguarcocha. Después de un encuentro reñido pero de poca duración cayó prisionero Calderón y conducido a Ibarra. En ese mismo día se inició contra él un juicio breve y sumario por orden verbal de Sámano. Ante el Fiscal don Ignacio Asín, Capitán del Regimiento de Infantería Real de Lima y del Secretario don Juan Antonio Jáuregui, Subteniente de las milicias de Cuenca, contestó con altivez republicana las preguntas que le hicieron, y confesó que en el oficio inserto en esta relación había puesto la firma de su puño y letra y que lo había dictado el doctor José Antonio Ante.

El 2 de diciembre al Fiscal, considerando a Calderón como Comandante en Jefe del Ejército insurgente, y de haber acometido al Ejército Real contra todo derecho de guerra en el pueblo de San Antonio, después de haber pretendido sitiarlo por hambre; teniéndose ya cortada el agua; y ser un sujeto el más tenaz y obstinado en sostener las perniciosas máximas de los insurgentes de Quito, concluyó, por el Rey, a que sufra la pena de ser pasado por las armas con arreglo a las leyes del Reino.

Inmediatamente el Comandante General don Juan Sámano confirmó la vista fiscal, firmando la sentencia de muerte que tuvo su ejecución el día 3 de dicho mes en la plaza mayor de Ibarra.

Don Francisco Calderón murió de 47 años.

El General Montes no pudo ordenar que se confiscaran los bienes del Prócer, como sucedió con los de sus principales compañeros de infortunio porque ya no los poseía en 1812. El año de 1809 el Fiscal Executor don Carlos Cólleri procesó a Calderón, que a la sazón ejercía el cargo de Contador Real de Cuenca, y después de tomada su confesión como complicado en la causa de la revolución de Quito se le remitió con otros patriotas a Guayaquil, y sus bienes fueron vendidos en pública subasta. Calderón poseía en el Azuay el Hato de Sancay y tenía en arrendamiento una hacienda perteneciente a don Miguel Vázquez.

Para qué decir que la sangre del sacrificio es fecunda? El Pichincha pregona esta verdad a las generaciones, ya que el Héroe niño inspirado en el alto ejemplo de su padre hizo de la sacra montaña el pedestal de su gloria.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

II

Don Manuel de Aguilar

A los pocos días de la trágica muerte de Calderón fue capturado este bizarro Capitán de Granaderos. Don Manuel de Jesús Andrade dice en su Diccionario de Próceres que no se sabe el lugar en que nació Aguilar. Nosotros lo habíamos tenido por riobambeño, fundándonos en lo siguiente: el año 1810 la contrarevolución contribuyó a reponer en el mando al Conde Ruiz de Castilla, el Capitán Aguilar se sometió a la capitulación propuesta por el Cabildo de Riobamba, porque esto le era más conveniente antes que conceder un fácil triunfo a las fuerzas combinadas de Guayaquil y Cuenca. Al saber este incidente el expresado Ayuntamiento lo dirigió un oficio en el que constan estas palabras: «No admira este Consejo la fiel demostración de usted, pues tiene la satisfacción de no haber esperado menos de un hijo de esta Villa, descendiente de la nobilísima casa de Sáenz de Viteri».

Semejante aseveración parecía concluyente para tener a Aguilar como hijo de Riobamba; pero en la confesión que dió en el juicio a que le sometió Sámano dijo el Prócer, que «era natural de la ciudad de Quito».

Ante los mismos funcionarios que actuaron en el breve sumario de Calderón respondió al tenor de las preguntas del Fiscal: Que ha servido en las tropas de Quito con el empleo de Capitán de Granaderos desde que se estableció el batallón; que solamente se ha encontrado en las acciones de Biblián y Mocha; y que en el último de San Antonio no estuvo presente por haberse quedado en Ibarra; Que Peña, su suegra y tres de los Pontones pasaron para la Costa; Que don Carlos Montúfar estuvo en la hacienda de Embiola el día 29 del pasado con el declarante, y que sólo se mantuvo una noche en aquel paraje, y oyó después decir que se encaminó para las inmediaciones de Quito; Que no sabe cosa alguna del paradero de los caudales de los nombrados y de los señores Marqués de Villa-Orellana, Joaquín Maucheno, Checa y Ramón Chiriboga; y últimamente que tenía la edad de 35 años. La conclusión fiscal le impuso la pena de ser pasado por las armas por haber tomado parte en los ataques de Biblián y Mocha, y el 16 de diciembre de 1812 fue notificado con la orden que sigue: «Hallando arreglado la conclusión fiscal antenoche, ejecútese la sentencia. *Sámano*».

Era el Capitán Aguilar un militar instruido. En tiempo de Carondelet sentó plaza de Cadete y desempeñó con arrojo varias comisiones. En Verdeloma, peleando en la vanguardia dió el triunfo a los patriotas, por lo que hasta los realistas reconocieron su valor y lo llamaron el General del Sur.

III

Don Marcos Gouyón

El heroico francés, cuyo nombre colocamos con veneración al frente de estas líneas, hizo su aparición en el campamento patriota al terminar el año de 1810.

El coronel Don Carlos Montúfar ocupaba días antes el lugar estratégico de Guarauda, de donde, al aproximarse los independendientes, las tropas del Coronel D. Manuel Arredondo salieron en precipitada fuga hasta parar en la plaza de Bodegas.

Gouyón tuvo conocimiento de estos sucesos, y cuando se informó de que la fuerza realista trataba de reorganizarse, acudió a ponerse a las órdones del Jefe republicano, ourlando la vigilancia del Gobernador de Guayaquil Vazco Pascual.

No podía ser más oportuna su intervención generosa, la que fue celebrada por la oficialidad de la expedición a Cuenca; que adivinaba en el recién llegado al legendario adalid de nuestras primeras campañas por la Independencia.

Gouyón poseía el castellano; pues cerca de seis años había residido en algunas colonias de la América meridional. Anduvo por Montevideo, Buenos Aires,

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Mendoza, Valparaíso y Lima. De esta última ciudad se vino a Guayaquil con un negocio de harinas. Antes había militado, siempre al frente del enemigo, durante nueve años en el Regimiento de voluntarios de Flandes, y alcanzado en escala rigurosa el ascenso a Sargento Mayor de Caballería. Su palabra insinuante, con que expresaba sus ideas de Libertad y cosmopolitismo, y su porte marcial interesaban con simpatía a los nuevos commilitones.

Esto no obstante, después de pocos días de su permanencia en Guaranda, corrió el falso rumor de que Gouyón había venido de Guayaquil enviado por los realistas españoles de ese puerto para asesinar a Montúfar.

Este Jefe como era natural, tomó precauciones para alejarlo de su lado, y propúsole que se encaminase a Quito a servir bajo el mando de su tío D. Pedro Montúfar, que en breve expedicionaría contra Pasto, y ofrecióle, además, hacerle su edecán al regreso de Cuenca.

La siguiente esquela dirigida por don Carlos a su padre el Marqués de Selva Alegre, manifiesta sus temores y justifica las medidas que la Junta Suprema Gubernativa tomó contra el calumniado francés: «Guaranda, enero 1°.—Va a esa este francés que dice ha venido sólo por servir a mis órdenes, de ningún modo debe venir por acá; es tiempo de desconfiar de todo, y tenerlo a la vista haciéndose presente a la Junta; aquí todos se han alarmado, porque ya se dice que ha venido para asesinarme.—Voy a montar y salgo para Riobamba.- Este francés dice que se ha reforzado la Bodega con más gentes y que pudiera ser que intentase volver por esto. Con este motivo, he mandado venir cien hombres más, y aguardaré en Riobamba el resultado de los espías para según ellos tomar las medidas más oportunas.--Adiós, su amante hijo.--*Carlos*".

Llegado en Quito, el 15 de enero de 1811 se hospedó don Marcos Gouyón en casa del Teniente Coronel don Pedro Montúfar. Al día siguiente por auto del Presidente de la Junta quedó retenido en la misma casa, y luego pasó al Cuartel, donde el 20 del propio mes el vocal comisionado de la Junta, Marqués de Villa-Orellana, le recibió una declaración ante el Escribano don Jose Vizcaíno. En esta exposición juratoria desvanece Gouyón las sospechas recaídas contra él; mas a pesar de la sinceridad de sus aseveraciones, se dispuso que saliera del Interior del Reino de Quito y se encaminara a la Costa.

No tardaron muchos días en que Gouyón probara con hechos que la causa de la libertad era una en todas partes para un hijo de la noble Francia, madre de las Repúblicas. San Miguel, Mocha, Latacunga, Panecillo y San Antonio son testigos de su heroica bizarría.

En este último combate, en que hizo prodigios de valor, recibió una grave herida en la pierna izquierda. Conducido casi moribundo a la hacienda de don Joaquín Rivadeneira, allí le aprehendieron los soldados de la División de Sámano y le condujeron a Ibarra.

Sometido como Calderón y Aguilar a un breve sumario fue condenado a la pena de muerte en horca. La sentencia lleva la fecha de 11 de diciembre de 1812; cuando lo leyeron no pudo arrodillarse y empleó mucho esfuerzo para firmar la citación con letra ininteligible.

Gouyón era natural de Lyon y murió de más de cincuenta años, según su última declaración presentada ante don Ignacio Asín, Capitán de Infantería del Real de Lima, que funcionaba como Fiscal, y ante el Secretario don Juan Antonio Jáuregui, Subteniente de las Milicias de Cuenca. Su nombre como el de su compatriota Serviez, con quien tuvo rasgos de semejanza, está inscrito en los anales gloriosos de la Emancipación suramericana.

LA MADRE DEL HEROE

Doña Manuela Garaicoa de Calderón

A los ocho días de la batalla de Pichincha, es decir, el 2 de junio de 1822 se recibió en Guayaquil la noticia del triunfo. Por la mañana circuló una carta particular anunciadora de la nueva, que produjo en el pueblo un alborozo indecible. A la una de la tarde, la Junta de Gobierno la confirmó publicando el parte oficial enviado por Sucre por conducto del Jefe Militar de Riobamba, Coronel Fobres Cordero; y entonces, como dice un documento con-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

temporáneo, se produjo el incendio. Al repique general de campanas, y el retumbar de los cañones y al paseo cívico siguieron los bailes y diversiones populares en honor de los libertadores.

Pocos días antes, en las tertulias que promovían las familias patriotas se comentaban las noticias favorables de la campaña, y este optimismo difundido por todas partes mantenía los ánimos con halagadoras esperanzas:

Doña Manuela Garaicoa y Olmedo, principalmente, se comunicaba con el Jefe de la División del Sur. En carta del 13 de mayo de 1822 datada en Latacunga, le aseguraba Sucre al futuro Cantor de Junín, que dentro de ocho días estaría en Quito, lo que dió lugar a que el poeta le aconsejara: recordando sin duda lo de Huachi, que no precipite los movimientos militares. "La tierra que Ud. pisa, le decía el 29 de mayo (cuando Sucre se hallaba ya triunfante en Quito) es volcánica; y para asegurarla creo yo que Ud. debe avanzar siempre con pies de plomo y contramarchando. Esto es lo que llamaban los antiguos apresurarse con lentitud. Me daré por muy contento con que Ud. celebre en Quito la Octava del Corpus Christi".

La Octava celebró Sucre como lo deseaba Olmedo. En Guayaquil, casi al mismo tiempo, la cosa resultó algo estrepitosa; pues Dn. Francisco Roca, Vocal de la Junta Gubernativa, encabezó una manifestación nocturna con el pequeño círculo que pretendía la anexión de Guayaquil al Perú, y hubo en ella algunos descontentos que gritaron mueras y las calificaron de colombianas bochincheras a las familias republicanas que más habían trabajado por la revolución del Nueve de Octubre:

"El día de Corpus, dice una carta dirigida a Sucre, el Sr. Roca recibió en su casa a todos los funcionarios, y salió con ellos con música y banderas a las doce de la noche por las calles sin que él pudiera evitar desde luego que algunos realistas insultasen a las Garaicoas" . . . .

A esta familia ilustre, que arrostraba al despecho y la animosidad de los realistas, y que más tarde empleó su poderoso ascendiente ante Bolívar y Sucre en favor de sus adversarios, pertenecía Doña Manuela Garaicoa, esposa del Coronel don Francisco Calderón, fusilado en el año 12 en Ibarra por orden del Presidente Montes, y madre del héroe adolescente que murió gloriosamente en Pichincha y que vive en nuestros corazones.

El viejo hidalgo Dn. Ventura Garaicoa, que administró con honor varios ramos de la Real Hacienda, había formado en Guayaquil un hogar verdaderamente respetable. Su progenie numerosa dilataba su existencia llena de virtudes; las cuales unidas a los méritos de alto civismo de sus hijos políticos dieron impulso a la revolución, e iluminaron los primeros pasos de la República.

A Doña Manuela siguió Doña Ana esposa del lucianés General Don José Villamil; y Doña Francisca se casó con el célebre jurisconsulto y publicista Dr. Dn. Luis Fernando Vivero, vocal Secretario del Gobierno que surgió a raíz de la fecha clásica guayaquileña. Entre sus hijos se distinguían don Lorenzo Garaicoa, prócer y guerrero; don José que contribuyó a la victoria de Ooni; y el presbítero don Francisco Javier, que se encontraba de Cura en Yaguachi cuando Montes con su ejército reconquistador ascendía la cordillera andina. El jefe español reconoció las virtudes del sacerdote; pero como pertenecía a una familia de insurgentes ordenó el Gobernador Vasco Pascual que lo separara de su beneficio, porque sus feligreses interceptaban la comunicación entre él y las autoridades de Lima y Guayaquil y favorecían la de los patriotas. Este ejemplar sacerdote estuvo destinado para ser más tarde el primer Obispo de Guayaquil y el segundo Arzobispo de Quito.

Decíamos que el 2 de junio supieron en Guayaquil el triunfo de Pichincha. El mismo día se impuso doña Manuela del bizarro comportamiento de su hijo; pero ignoraba su sacrificio. A las pocas horas de la batalla dicen unos que murió el héroe; otros como el Coronel Manuel Antonio López, que al día siguiente al amanecer.

El General Sucre, que hace en el parte detallado de 28 de mayo mención especial del Teniente de la 3ª. Compañía del Yaguachi, expresa que probablemente morirá a consecuencia de las cuatro heridas recibidas en el campo de batalla; lo que manifiesta que después de cuatro días de la acción no había muerto todavía. Hasta el 11 de julio ignoraba la madre del héroe el desenlace fatal, como puede verse en la hermosa carta con que dicha matrona agradeció a Sucre la singular atención de haberla felicitado, por medio del Coronel Illingworth, por el heroísmo de su hijo Abdón Sonén. La insertamos en seguida para dar importancia a este escrito, pues en ella se transparenta el elevado espíritu de la madre y de la republicana, arrebolado

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

por nobles y delicados sentimientos. Si este precioso hallazgo adolece de faltas ortográficas, ellas acreditan su autenticidad, y luego en aquella época hasta Olmedo y Caldas incurrían en descuidos en la escritura de las palabras.

«Guayaquil Julio 11 de 1822

Mi General

Por fin nuestros votos se han cumplido: ya el glorioso Pavellón de Colombia está tremolado en el antiguo templo del Sol, y los dignos y primeros independientes de Quito disfrutan ya de las beneficencias que su constitución y savias leyes derrama sobre ellos; y U. recivirá las bendiciones de estos por aberles conseguido este bien tan deseado por su pericia militar, por sus virtudes civicas, por su balor, y por un conjunto de perfecsiones que le constituyen nuestro libertador: por lo que me congratulo con U. pues que pertenesco a los ilustres Quiteños, por haber derramado alli mi sangre, y haver padecido con ellos tantas privaciones.

He recibido con yndeciblo placer, la enhoravuena que por medio del benemérito Coronel Illingret ha tenido U. la bondad de darme, por haber cumplido mi hijo con el dever que le ympuso la naturaleza y el honor; pero yo digo que a las órdenes de un general tan savio y baliente, no havra ningun oficial que no sacrifique su vida, y si el pierde su braso, segun me dicen, havra perdido una crecida parte de su existencia, y yo mi vida; pues su actual citnación me remueva la memoria de cuanto por mi ha dado en Quito.—Reciba U. las mas finas espresiones de toda mi familia.—Penetrece U. de la extinción de mis sentimientos y de la cordialidad con que me repito su reconocida y fiel amiga Q. B. S. M.—*Manuela Garaicoa de Calderón.*

Señor General Antonio José de Sucre».

El Gobierno Departamental de Quito honró, por su parte, la memoria de Abdón Calderón publicando el 22 de setiembre de 1824 un impreso, en que se hacía el recuento de los servicios a la Patria del joven héroe. El tomó parte activa en la proclamación de la Independencia de Guayaquil, y alistado en la División del Coronel Febres Cordero fue uno de los vencedores, en «Camino Real» de las fuerzas realistas de vanguardia, comandadas por el español Fuminaya. En unión de sus tíos coronó el triunfo en Coni y asistió a las dos acciones desastrosas de Huachi:

El impreso aludido se ha escapado a nuestras investigaciones; pero, en cambio, damos a luz la nota de remisión, que enaltece al Gobierno como a la persona a quien va dirigida.

«Quito, Setiembre 2 de 1824.

Señora Doña Manuela Garaicoa de Calderón.—Guayaquil.

El pueblo de Quito mira con el más grande interés la memoria de los bravos que con su sangre le dieron libertad y leyes. El Gobierno a su nombre cree presentar un tributo de su reconocimiento a la familia del joven héroe Abdón Calderón, remitiéndole el adjunto impreso que contiene una parte de su elogio. Sírvase Ud. aceptar con la gratitud de los hijos de Atahualpa y con las consideraciones que tributa a Ud. este Gobierno.—Dios etc.» (pág. 96.—Copiador).

Talvez en este impreso, oculto en el hacinamiento de documentos de desorden del Archivo nacional, consta el conmovedor Decreto, que, al promediar Junio, expidió el Libertador para honrar la memoria de Calderón, que en esos días, después de muerto fue ascendido a Capitán por el General Sucre.

Gracias a la diligencia del Coronel don Manuel Antonio López, soldado del tiempo heroico, que lo insertó en sus «Recuerdos Históricos», lo repiten de coro en el Ecuador hasta los niños de las escuelas. Las generaciones agradecidas sustituyen hoy a la 3ª. Compañía del Yaguachi para exclamar en tributo de admiración al héroe: «Murió gloriosamente en Pichincha; pero vive en nuestros corazones» . . . Por este célebre Decreto se le asignó a doña Manuela Garaicoa una pensión vitalicia, la misma que hubiera gozado en vida su hijo legendario.

Aun en tiempo del Gobierno español se granjeó doña Manuela el respeto y consideraciones de parte de algunas autoridades. El mismo don Toribio Montes, cuando le convino emplear medidas de sagacidad para cimentar la paz en la Presidencia de Quito, y asegurar de este modo el éxito de las expediciones contra los patriotas del Cauca y Santa Fe, pidió al Gobierno de la Metrópoli en favor de doña Manuela la pensión de montepío. Ignoramos si fue atendida esta insinua-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

ción en España; lo único cierto, al respecto, es que el Presidente Ramírez anuló las providencias generosas de su antecesor, y reanudó las hostilidades contra los iniciadores en Quito de la magna lucha.

Como muestras de su prestigio e hidalguía podríamos referir varios incidentes, en que la noble matrona interviene, abogando por los vencidos como si fuera la augusta representación de la República, que iba acogiendo en su seno a sus hijos extraviados. Anotaremos algunos rasgos de su genial benevolencia.

El Canónigo don Andrés Villamagán abrazó con entusiasmo la causa del Rey; y aunque después de Pichincha amainó su fervor monárquico, esto no le valió para sostenerse en su puesto de Rector del Seminario de Cuenca. El General Sucre acordó su separación, y en su lugar nombró al Dr Custodio Veintimilla, que le acompañó como Capellán general de la División libertadora. Luego después, como en Quito resucitasen antiguos odios contra el célebre canónigo, que fue enemigo de la política del Obispo Quero y Caycedo, expidió don Vicente Aguirre, Intendente interino del Departamento, dos órdenes, que fueron calificadas de diabólicas por el General don Ignacio Torres que tenía en Cuenca el mando militar. En efecto, en ellas se disponía el estrañamiento por la vía de Guayaquil. En tal conflicto las personas interesadas por el doctor Villamagan acudieron como último recurso a la influencia de doña Manuela Garaicoa, la que atemperó el rigor del Intendente y consiguió, de acuerdo con el General Torres, que el distinguido Prebendado sólo guardase confinamiento en una hacienda limítrofe del Azuay.

Entre los realistas de Cuenca ninguno como don Manuel Andrade por lo inquieto y revoltoso. Hay informe contra él de Sucre y el General Tomás Heres. Las autoridades le dieron pasaporte para Quito y por orden del Libertador; de donde después de poco tiempo regresó ocultamente a su provincia, y se presentó en Cuenca al saber que había sido elegido Regidor por el Cabildo. Sus malquerientes protestaron contra el nombramiento y pusieron el grito en el cielo; mas doña Manuela logró acallarlo dirigiéndose a sus relacionados. Andrade en una carta al Intendente de Quito se muestra por ello agradecido de la señora de Calderón.

Veamos ahora un toque del colo con que mantenía la dignidad y el lustre de su familia.

En Lima se encontraba la noble matrona en 1854; a su hijo Francisco que entonces capitaneaba la nave mejicana «Linda» se le imputó sin fundamento, en «El Seis de Marzo», que protegía los intentos de don Domingo Elías de invadir el Perú, comprometiendo con esta actitud al Gobierno del Ecuador. La ilustre anciana pidió reparación por el agravio, y la satisfacción oficial fue pública y cumplida. «Mis deberes de madre, dice la petición y el cuidado por la reputación de una familia que cuenta en su seno servidores distinguidos del Ecuador, exigen que me apresure a solicitar del Gobierno una reparación equivalente al agravio de que ahora me quejo . . .»

Al igual de su madre, doña Baltazara Calderón v. de Rocafuerte, sostuvo por la prensa una polémica con el doctor Tomás Hermenegildo Noboa, y salió airosa vindicando la memoria de su esposo, el perilustre Rocafuerte, segundo Presidente del Ecuador. Doña Baltazara, cuyo recuerdo es para nosotros un culto, pues que la conocimos y tratamos en 1889, fue tan abnegada como su antecesora. La Beneficencia Pública le debe actos de filantropía que recogerá la Historia.

La era de sacrificios y contrariedades por la Patria principia para doña Manuela Garaicoa desde el año de 1809. Su esposo el cubano don Francisco Calderón, desempeñaba en Cuenca el cargo de Contador Oficial de las Cajas reales y obraba cautelosamente en unión de los patriotas don Joaquín Tobar, Contador Interventor de Correos y don Fernando Salazar, Alcalde Ordinario, para secundar el movimiento inicial revolucionario de Quito. Tomados a tiempo los hilos de la conspiración, el Cabildo mandó a enjuiciarlos como a reos de Estado y fueron secuestrados sus bienes. Oigamos lo que respecto de Calderón informó el año diez el Licenciado Don Juan López Tormaleo: "Es cierto que por comisión del Cabildo ampliado o Junta que se formó en esta ciudad de Cuenca el año pasado de 1809, con motivo de la novedad promovida por los de Quito, seguí en unión del señor Fiel Executor don Carlos Cólleri [proceso al referido don Francisco Calderón hasta el estado de que habiéndose tomado su confesión, se le remitió con otros por providencia de conviene al puerto de Guayaquil, y sus bienes se vendieron en esta ciudadd en pública subasta a instancias del Deposi-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

tario don Miguel Vázquez para obviar el quebranto de ellos".

Don Francisco Calderón comandó la segunda expedición de los quiteños contra Cuenca y salió vencedor en Verdeloma. En San Antonio de Caranqui y en Ibarra le fue esquiva la fortuna a pesar de su indomable entereza. Sometido por Sámano a un Consejo de Guerra verbal como hemos referido en otra parte, le salió la sentencia de muerte, que sufrió con admirable estoismo.

A medida que pasan las generaciones crecen la gloria del prócer y la de su digno descendiente. Una de las Legislaturas decretó la erección de una estatua al héroe de Pichincha en la afortunada Cuenca, donde nació y fue bautizado el 31 de Julio de 1804; otra creó en su honor una condecoración que lleva su nombre para premiar el heroismo eminente.

Estos lauros que se conservan inmarcesibles por obra de la gratitud nacional, ciñen perpetuamente por el recuerdo la frente luminosa de la anciana, que fue la esposa mártir para luego convertirse en la madre espartana, que selló con la sangre de su hijo primogénito la Libertad de Colombia.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Juan de Dios Navas E., *Pbro.*

LA IGLESIA ECUATORIANA

I. Epoca Colonial: de 1534 a 1809

Nuestra Historia Eclesiástica, como la de la Iglesia Universal, es la historia de la civilización, o sea del progreso moral, científico y material. En efecto, con la antorcha de la verdad para la inteligencia y el báculo de la virtud para el corazón, «la Religión cristiana, que no parece tener otro objeto que la felicidad de la otra vida, produce, no obstante, la prosperidad en ésta». (1) La historia de la Iglesia Ecuatoriana es, pues, la gloriosa historia de la cruz de Cristo, ora dulcificando a los conquistadores y amparando a los vencidos en la conquista; ora entregando a la civilización cristiana los pueblos formados en torno del templo católico, en días de la colonia; ya prestando su eficaz apoyo a esos mismos pueblos en la Magna Guerra; ya buscándoles la mayor suma de felicidad y progreso en días de la República. Unas veces respetada y amada, otras vilipendiada y perseguida; siempre, empero, gloriosa e invencible, comprobando con su historia que hay verdad y justicia en este dictamen: «Si algún día la América quisiera levantar un imperecedero monumento de gratitud, para perpetuar en las edades futuras la memoria de sus más insignes benefactores, no podría menos de erigirlo a la Iglesia católica». (2)

Primer período: de 1534 a 1545

Característica de este período es que, si bien los conquistadores redujeron a escombros muchos pueblos y tiñen sus espadas con la sangre de numerosas víctimas, los misioneros que con ellos viajan, ostentando la Cruz, símbolo de paz y de amor, restañan heridas, levantan templos, fundan pueblos, y siembran la simiente de verdadera cultura.

Con el mariscal Sebastián de Benalcázar, desembarcaron en Esmeraldas los mercedarios Fr. Francisco de Bobadilla, Fr. Jerónimo Pontevedra, y Fr. Juan de las Varillas, quienes, predicando el Evangelio, establecieron las poblaciones de Manta, Picoazá, Charapotó y Jipijapa. Iniciada luego la conquista de Quito, acompañaron al Mariscal, entre otros misioneros, los franciscanos Fr. Marcos de Niza y Fr. Jodoco Ricke, el dominico Fr. Alonso Montenegro, el mercedario Fr. Hernando de Granada, y el presbítero don Bartolomé de Segovia. Fundada apresuradamente la ciudad de Santiago de Quito en las llanuras de la antigua Riobamba el 15 de Agosto de 1534, y luego el 28 del mismo mes y año la actual de San Francisco en la primitiva sede de Atahualpa, se improvisó pajiza capilla, la del Belén, en las pampas de *Añaquito*, y en ella los conquistadores, doblegada la indómita cerviz, adoraron reverentes a Jesús Sacramentado, al celebrarse la primera misa de que haya memoria en nuestra historia. Desde aquel día, la jurisdicción eclesiástica fue ejercida por los presbíteros don Juan Rodríguez y don Francisco Jiménez.

Segundo período: de 1545 a 1565

Distínguese este período por lo difícil y laborioso, puesto que es el de la fundación de la Iglesia, que apellidaremos ecuatoriana en ambas épocas, para evitar equivocaciones.

En efecto, el 8 de enero de 1545 Paulo III, a petición de Carlos V, expidió la Bula *Super speculum militantis Eccle sie*, creando el obispado de Quito y designándole al *Ilmo. Sr. Dr. Dn. Garci Díaz Arias* (1545—1562) para primer obispo.

La iglesia Catedral, pequeña, humilde y de tapias al principio; luego más amplia y de piedra, merced a recomendable

(1) Montesquieu.—Espíritu de las leyes. libr. 24.

(2) Ilmo. Sr. Federico González Suárez.—Discurso sobre la historia de la Iglesia católica en América.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

labor del Arcediano don Pedro de Agurayo y del Ilmo. Sr. Fray Pedro de la Peña que la concluyó, bendijo y dedicó el año de 1572, está simbolizando admirablemente a la Iglesia ecuatoriana, en el período de su fundación.

Tercer período: de 1565 a 1767

Dos centurias abraza este período, el más dilatado de nuestra historia eclesiástica. Es su distintivo el esfuerzo y la lucha, en cuyo ambiente la Iglesia se desarrolló y engrandeció. En efecto, establecidas ya la mayor parte de las Ordenes Religiosas, los santos y preclaros Obispos que entonces florecieron, impulsaron a la iglesia por los senderos del engrandecimiento, fruto de la moral y disciplina eclesiásticas, a pesar del fastidioso patronato real. A semejanza del sol, la Iglesia ecuatoriana le fecundó y vivificó todo: los misioneros evangelizando pueblos bárbaros, ensancharon los límites de la patria; la enseñanza fue exclusivamente religiosa, y el arte cristiano; los templos que entonces se edificaron fueron monumentos artísticos, aun en el día insuperables; en escultura y sobre todo en pintura, gracias a la inspiración, enseñanza y amparo de la Iglesia, tuvimos el oro en América y acaso lo conservamos todavía. Finalmente, florecieron en ambos cleros no pocos varones esclarecidos en virtud y letras, y el pueblo, en su totalidad católico y creyente, exteriorizaba su piedad en esplendorosas manifestaciones de culto público, un tanto viciadas, eso sí, con lo profano.

He ahí, en síntesis, el tercer período de nuestra historia eclesiástica, cuya comprobación consignaremos brevemente.

Fue el segundo obispo de Quito, *Ilmo. Sr. Fr. Pedro de la Peña* (1565—1583), ilustrado, enérgico de carácter y emprendedor. Dos veces visitó su dilatada diócesis, que se extendía entonces por el *Norte hasta más allá de Pasto*, y hasta Trujillo por el Sur; por donde nace el sol no tenía límites, pues eran suyos los vastos territorios de Canelos y Quijos, y por donde se pone se dilataba hasta el Mar Pacífico. Fundador de la mayor parte de los pueblos de la actual República del Ecuador y, como buen dominicano, protector de los indios, edificó para éstos el *primer hospital en 1565*, y reclamó al Rey contra las exacciones de los encomenderos. En fin, celoso de la reforma e ilustración del clero, estableció en su palacio arzobispal el primer ensayo de Seminario, y en 1580 celebró el primer Sínodo Diocesano.

Sucesión del Ilmo Sr. Fr. Luis López de Solís (1594—1596). Infatigable, manso, pacífico y celoso de la gloria de Dios, empeñó con sus rentas el adelanto y decoro de las pobres iglesias parroquiales del campo. Visitada la diócesis, convocó el segundo Sínodo Diocesano en Quito el año de 1594 y el tercero en Loja el año de 1596 y a fin de que fueran ornamento del clero la moral, disciplina e ilustración, fundó el Seminario de San Luis, confiando su gobierno a los Padres de la Compañía de Jesús.

La Iglesia Ecuatoriana progresó a ojos vistas en organización y engrandecimiento, luchando continuamente con el Patronato Real, que acibaró la vida de los dos ilustres obispos de la Peña y Solís, con sufrimientos y vejaciones.

El patronato real. Antes de proseguir adelante, preciso nos es conocer lo que fueron aquellas cadenas que, bajo el especioso nombre de Patronato, aprisionaron a la Iglesia en la época colonial y parte de la republicana, originando abusos, indisciplina, relajación y luto.

Los Papas Alejandro VI, Julio II y Clemente VII concedieron a los reyes de España no pocas gracias y privilegios sobre las iglesias de América, en cambio de algunos servicios. De estas concesiones, *origen y fundamento del derecho de patronato*, se abusó en la práctica, con menoscabo de la independencia de la Iglesia en el ejercicio de su autoridad y jurisdicción. ¡Si los legos se inmiscuyeron entonces hasta en reglamentar la administración de sacramentos! Con justicia pues el Ilmo. Sr. Solís clamaba diciendo: "Los obispos de estos obispados de Indias no somos más que unos sacristanes llamados". Y en otra queja al Rey, se expresaba así: "En todas las Indias son tantos los agravios que los prelados y jueces eclesiásticos padecen, que vale más ser corregidor de indios, que obispo".

Los regalistas españoles fueron peores que los galicanos franceses: todo había de recibir el *visto bueno* del Consejo de Indias! *El pase* y los *recursos de queja* entorpecieron la marcha triunfal de la Iglesia en la época colonial, y vertieron acíbar y hiel en el corazón de casi todos sus obispos. *Luchó y padeció* el Ilmo. Sr. de la Peña con el Presidente Santillán; fue vejado el Ilmo. Sr. Solís, a causa del recurso de queja del Presbítero

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Dn. Miguel León Belluente; frecuentes fueron los desacuerdos del Ilmo. Sr. Pablo del Águila con los Presidentes Sánchez de Orellana y Juan Pío Montúfar, por otra y grave asunto Patronato Real. ¿Por qué el alterondo del Cardinal Eclesiástico con el presbítero don Gaucho de la Cueva en 1593? Por qué los alborotos y turbulencias, en tiempo de los Ilmos. Sres. Ribera, Arias Ugarte, Santillán y Montenegro? Por qué el cisma de 1718? Por qué la decadencia y relajación? Porque, «en aquellos tiempos, cuando estos pueblos estaban formándose, no era extraño que, en los coros de las catedrales recientemente erigidas, tomaran asiento eclesiásticos sin vocación, que venían al Nuevo Mundo en busca de riquezas: el patronato de los reyes de España era omnímodo, y los nombramientos recaían no pocas veces en sacerdotes indignos». (1).

EL SEMINARIO DE SAN LUIS Y LA ENSEÑANZA.—Si el Patronato es sombra, el Seminario de San Luis y otros centros de instrucción y cultura son luz, en la historia de la Iglesia Ecuatoriana.

Deficiente fue la enseñanza en los primeros días de la colonia: no podía ser de otro modo. La primera escuela de que haya memoria la abrió en Quito el dominicano Fr. Alonso de Montenegro, y una clase de Gramática Latina, el Presbítero Don Garci Sánchez. Digna de encomio y cita es la versión del *Catecismo* y *Confesionario*, hecha a las lenguas de los *lianos, atallanas, canaris, panzaleos, pastos y quillacingas* por los Presbíteros Alonso Ruiz de San Pedro, Gabriel Minaya, Andrés Moreno de Zúñiga y Diego Bermúdez, y los mercedarios Francisco y Alonso de Jérez.

El primer colegio, denominado de San Andrés, lo abrió el franciscano Fr. Francisco Morales en 1556; a más de leer y escribir, enseñábanse en él los artes y oficios de pintura, canto, música, zapatería, sastrería y herrería. En 1581, los agustinos fundaron el colegio de San Nicolás de Tolentino, y la Universidad de San Fulgencio en 1586. El primer Seminario lo estableció en su palacio el Ilmo. Sr. Pedro de la Peña por el año 1583, trasladándolo dos años más tarde a Santa Bárbara bajo la dirección de los presbíteros don Pedro Valderrama y don Luis Ramón, hasta el año de 1586 en que se hicieron cargo de él los Padres Jesuítas. En 1585, los Padres de la Compañía de Jesús se trasladaron al sitio donde se fundaron definitivamente el Seminario de San Luis y la Universidad de San Gregorio Magno, durante el gobierno del cuarto obispo de Quito, Ilmo. Sr. Fr. Luis López de Solís.

Honor y gloria de la Iglesia ha sido siempre un clero sabio y virtuoso. Durante casi un siglo llenó exclusivamente este objeto en la Audiencia de Quito el Colegio Seminario, al que acudían de lejanas tierras jóvenes ávidos de virtud y de saber. Entre otros muchos educáronse en él los sobresalientes quiteños: Gaspar de Villarroel, obispo de Santiago de Chile (1657); José Javier Arauz, Arzobispo de Santa Fe (1788); Juan Machado de Chávez y Mendoza, obispo de Popayán (1653); Mateo Joaquín Rubio y Acevalo, Oidor, Presidente interino de la Real Audiencia, obispo de Cebú y luego de Popayán; asimismo, el santafereño Francisco de Figueredo, Obispo de Popayán (1740), y Arzobispo de Guatemala (1754); los limeños Andrés García Zurita, Obispo auxiliar de Guamanga y Arcadio de Trujillo (1650); Andrés Paredes y Armendariz, obispo de Quito (1734); el popayanejo Juan Nieto Polo del Aguila, obispo de Santa Marta (1744), y luego de Quito (1746); José Alejandro Egüez y Villamar nativo de Atausí y obispo de Santa Marta (1791); Manuel Nicolás Rojas Argandoña, de Santiago de Chile, obispo de Santa Cruz de la Sierra (1795), José Ocero y Caicedo, de Cali, obispo de Cuenca (1801), y de Quito (1802); Francisco Javier de la Pena y Carrión, de Sibambe, obispo de Cuenca (1802); finalmente, para no alargarnos, los Ignacio Flores, Díaz de Armendáriz, José Antonio de la Rocha y Barrenza, José Peralta y Mendoza, José y Pedro Matheus, y otros ciento. Hay, pues, verdad y justicia en aquello de que el Seminario de Quito «dió tanto número de maestros y doctores, que ocupan aquel y otros obispados, y tantas cátedras eclesiásticas en las religiones, que parece los han promovido las Universidades de Europa». (1)

A principios del siglo XVIII, se fundaron los centros notables de enseñanza: el Convictorio de San Fernando y la Universidad de Santo Tomás de Aquino. Anotaría la fundación en 1671 por los dominicanos Fr. Jerónimo de Cevallos y Fr. Ignacio de Quesada, la llevó a feliz término en 1688, Fr. Bartolomé García, gastando en ella veinte mil pesos de su

(1) Ilmo. Sr. Gonzalez Suárez.—Historia General del Ecuador, Vol. III, págs. 44 y 45.

(1) R. P. Rodríguez.—El Marañón y Amazonas.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

patrimonio. Opimos frutos rindieron el Colegio y la Universidad hasta después de establecida la República, pues en ellos se educaron, entre ótros, los Jacinto de la Cueva, Ignacio de Aybar y Eslaba, Pedro de Zumárraga, Juan Mantilla, José Valderrama, José Mejía, José Joaquín Olmedo, etc.

Expulsados los Padres Jesuítas en 1767, tras tesoneros esfuerzos de los Ilmos. Sres. Carrasco y Minayo, abrió de nuevo el Seminario de San Luis el Doctoral don José Cuero y Caicedo, refundiéndose las Universidades en la de Santo Tomás de Aquino, para la que redactó el Ilmo. Sr. José Pérez y Calama, en 1790, el célebre «Plan de Estudios para la Real Universidad de Quito».

Terminaremos este relato, manifestando que los conventos y muchos particulares poseían bibliotecas selectas y abundantes, distinguiéndose la de los franciscanos y dominicos, comprada esta última en Italia, el año de 1687, en seis mil escudos. Del canónigo quiteño Dr. Dn. Ignácio Chiriboga y Daza (1680—1748), dice el Dr. Pablo Herrera: «su biblioteca era tan copiosa, que según el testimonio de Mr. La Condamine, contenía seis o siete mil volúmenes de obras de bellas letras». Muy bien escribió, pues, en 1801, un ilustre viajero: "Yo no acabo de admirar cómo ha podido venir tanto libro bueno a esta ciudad: apenas hay particular que no los tenga, y libros que no los pude ver en Santa Fe los he hallado aquí". (1) Y ótro se expresó así: "Quito es un plantel de tres hermosas cabezas en sus Universidades de San Fulgencio, San Gregorio Magno y Santo Tomás de Aquino". (2)

Siglo XVII.—La Iglesia Ecuatoriana, desde su quinto Obispo, *Ilmo. Sr. Fr. Salvador de Ribera* (1607—1612), hasta el noveno, *Ilmo. Sr. Fr. Pedro de Oviedo* (1629—1646), atravesó por un período de turbulencias. Empero, "la energía del Sr. Ribera, la ciencia y cordura del Sr. Ugarte, la solicitud del Sr. Santillán, la discreción del Sr. Sotomayor, y el tino y la constancia del Sr. Oviedo lograron, al cabo, hacer acatar las disposiciones canónicas". (3) Sin embargo, en prueba de la santidad de la Iglesia, engendradora de santos siempre y dondequiera, florecieron en aquellos días un tanto aciagos, santos o ilustres varones, tales como el venerable Fr. Pedro de la Santísima Trinidad Urraca, mercedario; los dominicanos Fr. Cristóbal Pardavé y Fr. Pedro Bedón; los hermanos legos Fr. Pedro de la Concepción, franciscano, y Hernando de la Cruz, jesuíta, el venerable taumaturgo Padre Onofre Esteban, jesuíta también, y, sobre todo, la Azucena de Quito, Beata Mariana de Jesús, insigne por su mortificación y pureza, fallecida por la salvación de Quito, ciudad de su nacimiento, un viernes 26 de mayo de 1645.

De este período data el florecimiento de los santuarios del Quinche y especialmente de Guápulo, cuya imagen entonces la más devota y milagrosa de la Presidencia, fue proclamada *Patrona de las armas reales*, el miércoles 6 de julio de 1644, entre espléndorosas fiestas que harán época en nuestra Historia Eclesiástica.

Entre los Obispos que trabajaron por la prosperidad del estado eclesiástico, es digno de especial recuerdo el *Ilmo. Sr. Alonso de la Peña y Montenegro* (1654—1687). Docto en ciencias eclesiásticas y manso de corazón, Presidente interino de la Audiencia, de 1673 a 1678, escribió el sólido y erudito "Itinerario para párrocos de Indios", que con su testamento es, a nuestro criterio, su gloria y su corona. Igualmente el *Ilmo. Sr. Sancho de Andrade y Figueroa* (1688—1702), curado milagrosamente cuando la aparición de la Virgen de la Nube, el 30 de diciembre de 1696.

Siglo XVIII.—Inició este siglo de viva fe religiosa, el noble y dadivoso *Ilmo. Sr. Diego Ladrón de Guevara* (1705—1718), nombrado Virrey del Perú el año de 1710. Le sucedió en el Obispado el *Ilmo. Sr. Francisco Romero* (1719—1726); notable porque en una de sus cartas pastorales mandó que no se les alejara a los indígenas de la mesa eucarística, y porque instituyó y sostuvo un párroco para los mendigos. Ni cómo hemos de olvidar al *Ilmo. Sr. Andrés Paredes Polanco y Armendáriz* (1731—1745): nativo de Lima; manso de carácter, mortificado y caritativo; «en este varón, verdaderamente endiosado, vió Quito volver a resplandecer las no comunes virtudes, que nuestros mayores admiraron en el apostólico Sr. Solís». Murió el año de 1745, mártir del cumplimiento de sus deberes episcopales. Su sucesor *Ilmo. Sr. Juan Nicto Polo del Aguila* (1748—1759), trabajó con denuedo por el reinado de la ciencia y la virtud en el estado eclesiástico, esta-

(1) José Caldas.—Cartas.
(2) Dr. Pablo Herrera.—Antología de prosistas ecuatorianos.
(3) Ilmo. Sr. González Suárez.—Historia General del Ecuador, Vol. IV.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

bleciendo las conferencias teológicas y los ejercicios espirituales del Clero.

Pertenece a los fastos de la Historia Eclesiástica la adquisición por los Padres Jesuítas, en 1740, de la primera imprenta: llegó a nuestra patria y fue establecida en Ambato el año de 1754, y luego en el Seminario de San Luis de Quito, en 1760.—En el monasterio de Santa Clara, sobresalieron por sus virtudes Sor Juana de Jesús y Sor Gertrudis de San Ildefonso, fallecidas en 1703 y 1709, respectivamente; y en el de Santa Catalina, Sor Catalina de Jesús María Herrera, muerta en olor de santidad el año de 1795.

Cuarto período: de 1767 a 1809

Marca este último período de la época colonial la expulsión de los Padres de la Compañía de Jesús, en la madrugada del 20 de agosto de 1767; y es su característica la postración y decadencia de la Iglesia.

El influjo de los Padres Jesuítas en la vida social y religiosa de la Colonia, mediante la educación de la juventud, formación del clero y dirección de las almas, era notablemente excepcional; por consiguiente, su expulsión de Quito, Latacunga, Ambato, Riobamba, Guayaquil, Cuenca, Loja, Ibarra y de las Misiones de Mainas, no pudo menos de debilitar el organismo de la Iglesia Ecuatoriana. ¡Con justicia experimentó en su alma honda amargura el Presidente Diguja, al cumplir con la orden de Carlos III!

A esta causal de decadencia, juzgamos que han de sumarse los primeros chispazos de libertad e independencia aparecidos en la Colonia.

Los obispos que gobernaron durante este período, sobre todo el *Ilmo. Sr Blas Sobrino y Minayo* (1777—1789), fundador del Hospicio y Lazareto de Quito en 1785; y el *Ilmo. Sr José Pérez Calama* (1780—1792), de ardiente celo por la ilustración del Clero, revelado en su "Plan de Estudios para la Real Universidad literaria de Quito» y en el lema de su escudo «Veritas—Doctrina», trabajaron con tesón por conservar las glorias y el prestigio de la Iglesia, que menguaban día a día. Positiva desgracia para el obispado fue la pronta muerte del primer obispo quiteño, *Ilmo. Sr. Fr. José Fernández de la Madrid* (1794), cuando afanoso había emprendido en la mejora de su diócesis y edificación de una nueva iglesia Catedral.

Acontecimiento digno de memoria es la creación del obispado de Cuenca. La diócesis de Quito era en aquel entonces, como lo sabemos, dilatadísima, y su visita Pastoral, empresa de héroes. ¡Cuánto padecieron los obispos y la misma Iglesia por esta causa! Allí están, para no citar más, el Ilmo. Sr. Pedro de la Peña, náufrago y perdido en las selvas orientales, y el Ilmo. Sr. Polo del Aguila, muriendo extenuado de fatiga, después de reclamar instantemente a la Santa Sede la erección de otra diócesis, lo que se llevó a cabo de 1779 a 1786, cuando Pío VI preconizó primer Obispo de Cuenca al *Ilmo. Sr. José Carrión y Marfil*, primo hermano del Presidente Villalengua.

Las Ordenes Religiosas y las Misiones

Incompletas quedarían estas plumadas, si no dedicásemos algunas líneas a los asuntos del presente título.

El Clero y las Ordenes Religiosas, ¡cuánto lustre han dado siempre a la Iglesia Ecuatoriana, y si alguna mancha resalta en su hermosura y por causa de ella, se limpia y desaparece ante sus glorias y triunfos deslumbrantes, como desaparecen las sombras ante el radiante sol que se avecina!

En el año de 1535, se establecieron en Quito los franciscanos con Fr. Jodoco Ricke, sembrador del primer trigo, Fr. Pedro Gosseal y Fr. Pedro Rodeñas. En el de 1536 los mercedarios, con Fr. Hernando de Granada. La Orden de Santo Domingo la estableció, en 1541, Fr. Alonso de Montenegro; la de San Agustín, talvez en 1568, Fr. Luis Alvaroz de Toledo, Fr. Gabriel de Saona y Fr. Juan Vivero. Los jesuítas llegaron a la ciudad, en julio de 1586, instalándose en Santa Bárbara el P. Baltasar Piñas con otros dos compañeros y un hermano lego.

Poco a poco se desarrolló el frondoso árbol de las Ordenes Religiosas con el establecimiento de Recoletas y conventos, en Quito y otras ciudades de la Presidencia. En 1597 Fr. Bartolomé Rubio fundó la Recolección de San Diego; ótra en 1600, el venerable dominico quiteño Fr. Pedro Bedón; los agustinos establecieron en 1625 la de San Juan Evangelista en la Vera-Cruz o Belén; allí mismo los mercedarios, el año de 1640; y luego la del Tejar fundada en 1740 por el "Padre Grande" Fr. Francisco de Jesus Suárez de Bolaños. Los Padres franciscanos establecieron un convento en

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Ambato el año de 1683; y los jesuítas, en Cuenca, Riobamba, Latacunga, Ibarra y Guayaquil, el de 1705.

De los monasterios de religiosas, el de la Concepción fue fundado por Doña María Taboada en 1577, difundiéndose luego a Pasto en 1594, a Loja en 1596, a Cuenca en 1599, a Riobamba en 1605, y a Ibarra en 1671. Santa Catalina lo fundó Doña María de Silíceo, en la casa que fue de Don Lorenzo de Cepeda, el año de 1592. La definitiva fundación de Santa Clara, por Doña Francisca de La Cueva, se realizó en 1596. Las Carmelitas llegadas a Quito en 1653, se instalaron en la Chilena, trasladándose de allí un año más tarde a la casa de la Beata Mariana de Jesús. El monasterio carmelitano establecido en Latacunga por el año de 1669, fue trasladado al Carmen Moderno de Quito, cuya iglesia se inauguró en 1745, con los funerales del Ilmo. Sr. Paredes y Armendáriz. El monasterio del Carmen en Cuenca, data del año de 1680.

Los Carmelitas Descalzos, con el venerable Padre Fr. Manuel de la Madre de Dios, se establecieron en Latacunga durante el gobierno del Ilmo. Sr. Figueroa, desapareciendo dos años después de su muerte, en 1701.

Acontecimiento notable fue la venida de los Padres Betlemitas al Hospital de Quito, que se hallaba en pésimo y deplorable atraso: llegaron a la ciudad el año de 1704, Fr. Miguel de la Concepción, Fr. Alonso de la Encarnación y un hermano lego. También los Betlemitas se hicieron cargo del Hospital de Cuenca; para el de Guayaquil vinieron religiosos de San Juan de Dios.

Los Padres de San Camilo vinieron a la ciudad por el año de 1807, ocupando el abandonado colegio de la Compañía de Jesús Fr. Camilo Enríquez y Fr. José Romero. Citaremos, en fin, el establecimiento en Quito de una Congregación nacional, conocida con el nombre de "El Beaterio", por el año de 1736; así como el proyecto de fundación de Filipenses, sueño dorado, ya en 1652, del ilustre Cura de Guápulo Dr. Dn. José de Herrera y Covallos: estos religiosos nombraron su apoderado en Quito al presbítero Dn. Tiburcio Peñafiel, por el año de 1793.

A principios del siglo XVIII, contábanse cuarenta conventos en toda la Audiencia, y sólo en Quito había cosa de mil religiosos. A causa de la escasez de clero, especialmente en los días de la Conquista, la Santa Sede confió a los religiosos el ministerio parroquial, en el que perseveraron hasta hace un siglo, aunque ya en 1650 se citaba una lista de clérigos beneméritos y desprovistos de beneficio... Otro ministerio de los religiosos, gloriosísimo para ellos, para la Iglesia y la Patria, fue el de las *Misiones*, cuya reseña, aunque sea a grandes rasgos, no debemos omitir.

MISIONES EN EL OCCIDENTE.—Los principales apóstoles en el Occidente, cuyas regiones evangelizaron durante siglo y medio, fueron los Padres mercedarios; conocidos nos son ya los ilustres nombres de Pontaventra, Bobadilla y Varillas. Participaron en dicha misión, bien que por poco tiempo, los franciscanos, dos de los cuales derramaron heroicamente su sangre, formando otra vez a esta los mercedarios con Fr. Gaspar de Torres, Fr. Juan Bautista Burgos y Fr. Pedro Romero. La historia ha recogido también con respeto el nombre del taumaturgo jesuíta, venerable Padre Onofre Esteban, fundador de muchos pueblos en Esmeraldas.

MISIONES EN EL ORIENTE.—¡Cuánta gloriosa y abundante historia guardan las misiones de aquel rico, y, estabamos para añadir, desgraciado girón de tierra ecuatoriana!

Por el año de 1599, comenzó la evangelización de la región oriental el intrépido y venerable jesuíta R. P. Rafael Ferrer, muerto a manos de los Cofanes, en el río Coca. En 1638 los Padres de la Compañía de Jesús se hicieron cargo de los extensos territorios de Mainas y Quijos, cuyos principales centros fueron, en los afluentes del Amazonas, Borja, Jéberos, La Laguna, &. Hasta el año de 1767 los jesuítas aumentaron y conservaron la civilización cristiana en el Napo, Mainas y el Marañón, sobresaliendo, entre muchos y preciados misioneros, los Padres Enrique Richer, mártir del Ucayali, José de Case, que extendió la frontera quiteña hasta el grado 14° de Latitud Sur; el barreño Raimundo de Santa Cruz y Juan de Lucero; el popayanejo Padre Figueroa, que formó cosa de sesenta reducciones, y el ilustre geógrafo de la cuenca del Amazonas R. P. Samuel Fritz, que se despidió de la Misión el año de 1761, cuando la expulsión por Carlos III.

Volvieron los Padres de la Compañía al Oriente, el año de 1870, hasta el de 1895 en que se les arrancó de allí, arrianado, talvez para siempre de esas regiones el pabellón ecuatoriano. En 20 de mayo de 1893, se erigió el Obispado de Mainas, nombrándosele primer Obispo al *Ilmo. Sr. Fr. Hipólito Sánchez Rongel.*

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Los franciscanos desde 1633 evangelizaron el Putumayo y la región de los Encabellados; contando con misioneros de la talla de un Laureano de la Cruz y Domingo Brieva, y sobre todo, en el siglo XIX, con el "Príncipe de los Misioneros Americanos", *Ilmo. Sr. Fr. José Manuel Plaza*, ecuatoriano y Obispo de Cuenca.

El Putumayo, aunque por poco tiempo, fue visitado también en 1784 por los Padres mercedarios. Desde antes del año de 1681, los Padres de Santo Domingo se hicieron cargo de la importante misión de Canelos, en cuyos bosques perseveran abnegados y valerosos hasta hoy día, ostentando, en las Ópticas de sus ilustres misioneros, nombres como los de Fr. Valentín de Anaya, Fr. Bartolomé García, Fr. Santiago Riofrío y otros muchos.

También el clero secular ha fertilizado, en distintas ocasiones, con sus sudores apostólicos las selvas orientales. En noviembre de 1767, el *Ilmo. Sr.* Pedro Ponce y Carrasco envió a las misiones del Napo y Marañón veintidós clérigos, al frente de los cuales fue, como Superior, el benemérito e ilustrado sacerdote quiteño Dr. Dn. Manuel Mariano Echeverría.

He ahí, en síntesis y bosquejo, la Iglesia Ecuatoriana en la época colonial, cuya historia, con sus veintitrés obispos, ilustre Clero y culminantes hechos, puede ostentar gloriosas páginas de no pocos volúmenes.

La Iglesia Ecuatoriana de 1809 a 1930

Época republicana

Si bien es cierto que sólo el 24 de mayo de 1822 se cimentó en Pichincha nuestra libertad e independencia, y el 9 de diciembre de 1824, en Ayacucho, la del Mundo de Colón; separándonos de La Gran Colombia, para vivir vida autónoma y republicana, en 13 de mayo de 1830; con todo, comenzaremos la época Republicana con el período que va de 1809 a 1830, porque, a nuestro modesto criterio, pertenece a dicha época por más de una razón.

La historia eclesiástica y la civil guardan íntima conexión entre sí, especialmente en naciones genuinamente católicas como la nuestra; no es, pues, factible una separación absoluta entre la una y la otra.

La historia de la Iglesia Ecuatoriana en la República tampoco está escrita todavía: historia abundante, historia gloriosa y de áureas páginas, sobre todo de seenta años acá, y muchísimo más en los días de lucha y persecución. ¡Cien años sólo de vida independiente, y en lapso relativamente tan corto de tiempo, la historia de la Iglesia Ecuatoriana es, no cabe duda, más voluminosa y arasa magnífica que la de trescientos años de vida colonial! Muy cierto es que hemos vivido más intensamente en esta segunda época, que en la primera.

La Iglesia Ecuatoriana en esta época atraviesa por toda clase de vicisitudes: tras el primer período de transición, en el segundo, privada de amplia libertad, a causa de las que llamaremos cadenas de Constantino, no le es dado desplegar sus energías todas; y así, sus pasos son lentos y fatigosos por el sendero de la gloria. En el tercero, libre de sus ataduras, amada, respetada y protegida, asciende al pináculo de la grandeza y en él se mantiene, a pesar de breve tiránica persecución. En el cuarto período, furiosa ruge la tempestad y se desata, poniendo a prueba el vigor del espíritu católico, el Episcopado, el Clero y los católicos, en defensa de la Fe y de sus derechos y libertades, sufren y combaten sin desmayos ni deserciones; y al clavear la aurora esplendorosa del primer centenario de Pichincha, aparece la Iglesia Ecuatoriana, perseguida sí, pero vigorosa y grande, porque los grilletes de Calígula antes que enervarla le dan vigor.

Primer período: de 1809 a 1830

La Colonia había evolucionado lenta, pero decididamente, hacia la Independencia. De 1731, cuando "los quiteños cayeron en cuenta de que los españoles oprimían a los criollos". (1) a 1765, cuando se oyeron gritos de, ¡Viva el Rey y mueran los chapetones!, la idea de emancipación había desarrollado constantemente, hasta que al fin nació en Quito,

(1) Ilmo. Sr. González Suárez.—Historia General del Ecuador, Vol. IV, pág. 139.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Cuna de la Independencia Americana, el 10 de Agosto de 1809.

La intervención del Clero, en aquellos *trances decisivos de nuestra historia pgtria*, fue amplia, eficaz y sobre todo dai ; na. La Iglesia Ecuatoriana, por medio de la mayoría de sus sacerdotes, guió, amparó y defendió la justa y anhelada Independencia: allí están, para testificar lo, el Ilmo. Sr. Cuero y Caicedo, ora como Vicepresidente y Presidente de la Junta Soberana; ora por las calles de Quito, el fatídico 2 de Agosto de 1810 ora en el destierro, el año de 1812; allí, el Real de Lima teñido con la sangre sacerdotal del Dr. José Riofrío, Cura de Píntag; igualmente, Manuel José Caicedo, Provisor, y Miguel Antonio Rodríguez, orador y filósofo distinguido, desterrados a Manila; y los Curas de San Roque y Sangolquí, José E. Correa y Mariano Castelo; y luego, los Prudencio Báscones; Manuel de Rivadeneira; Juan Antonio de Aguilar y Juan Aguilar de Ubillús, dominicanos; Alvaro Guerrero y Antonio Albán, mercedarios; Alejandro Rodríguez, agustino; y los capellanes de Bolívar, Pedro Antonio Torres, y de Sucre en Pichincha, Miguel Custodio de Veintimilla, etc., etc.

Luego de concluída la lucha y conquistada *la libertad, acaecieron*, de 1822 a 1830, no pocas transformaciones profundas, en que la Iglesia Ecuatoriana, ya por ausencia o falta de sus Prelados, ya por la ingerencia de los Poderes públicos, en asuntos eclesiásticos, padeció graves quebrantos e inevitable decadencia. ¡Ni podía ser de otro modo: todo el organismo social estaba adaptándose a una nueva vida!

Segundo período: de 1830 a 1862

Característica del presente período es que, la decadencia y postración iniciadas en el anterior, se consumaron en éste.

La Iglesia tuvo de soportar, otra vez, las cadenas de la impropiamente llamada «Ley de Patronato»: se intentó establecer *la libertad por lo menos privada* de cultos; se consumó la relajación de las costumbres; y, en medio de una aparente pompa en el culto externo, se echaron de menos las sólidas virtudes cristianas. «El estado de la Iglesia Ecuatoriana no podía ser más lamentable: la ingerencia sacrílega de los legos en el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica, fue muy funesta» (1).

(1) Ilmo. Sr. González Suárez.—Historia Eclesiástica.

La Ley de Patronato.—Necesario nos es volver a ocuparnos de este asunto. Conocemos ya lo que fue el Patronato *Real en la Colonia; pues bien, el Congreso* de Bogotá del año de 1824, declaró al Gobierno de la Gran Colombia heredero del derecho de Patronato de los Reyes de España; ejerciéndolo desde entonces de un modo tanto más arbitrario, cuanto que el Art. 2°. de la Ley dictada entonces, decía: «El Poder Ejecutivo bajo este principio *celebrará con su Santidad un Concordato*».

¿A qué título pudo llamarse heredera la Gran Colombia del derecho de patronato de los Monarcas españoles? El Patronato Real desapareció definitivamente en Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824; muerto el Gobierno español, murieron con él las gracias y prerrogativas que le concedieran los Papas sobre las Iglesias de América: esto es lógico e incuestionable. Lucidamente lo probaron así, como Senador y como Obispo, de palabra y por escrito, entre otros, el Ilmo. Sr. Lasso de la Vega, Obispo de Mérida y Quito, y nuestro sabio publicista Fr. Vicente Solano (1); y en los tiempos modernos el mayor de los ecuatorianos, Ilmo. Sr. Federico González Suárez (2).

Verdad es que, bajo el régimen de la *Ley de Patronato, se erigió la diócesis* de Guayaquil, y se nombraron Obispos dignos y virtuosos; mas, no es menos verdad que, la decadencia de este período se debe a que los Poderes de la tierra se habían arrogado el derecho de regir la Iglesia de Dios. Por todo esto, alguien escribió justamente: que la Ley de Patronato de 1824 fue, «uno de los más feos borrones de la preciosa página de nuestra Independencia y Libertad».

Continuemos.

La historia de la Iglesia, en lo que varía según el carácter de la época, es trasunto fiel de las ideas, costumbres, triunfos, dolores, etc. de los hombres. Por tanto, alma y fuente de la narración histórica eclesiástica, es la vida de los Obispos sobre todo; razón por la cual, con el relato de los principales acontecimientos, daremos breves boceto biográficos, siquiera de nuestros Arzobispos, ya que ocuparnos en tan cortas páginas del ilustre Episcopado de las seis diócesis sufragáneas, nos es materialmente imposible.

(1) Obras de Fr. Vicente Solano, Vol. III.

(2) Ilmo. Sr. González Suárez.—Exposiciones en defensa de los Principios católicos. Federico el Grande, rey de Prusia solía decir de José II, emperador de Alemania: "Mi hermano el sacristán".

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Al *Ilmo. Sr. Rafael Lasso de la Vega* (1829—1831), sucedióle el *Ilmo. Sr. Dr. Dn Nicolás Joaquín de Arteta y Calisto* (1835—1849), cuyo lema, inscrito en el escudo episcopal, fue: "CHRISTUS REGNAT". Nació en Quito, el año de 1771. Graduado en ambos Derechos y ordenado de sacerdote, desempeñó los cargos de Director de Estudios y de dos Academias científicas; Catedrático de Derecho y Teología Moral; Vicerrector del Seminario de San Luis y Rector de la Universidad; Vicepresidente en la Constituyente de 1830 y Consejero de Estado; Doctoral, Chantre y Deán de la Catedral de Quito; provisor y Vicario Capitular. La Legislatura de 1832, le presentó para el Obispado, consagrándose en Popayán, el año de 1835. En aquel entonces, las diócesis de Quito y Cuenca, y la de Guayaquil erigida por Gregorio XVI, en 1837, eran sufragáneas del Arzobispado de Lima. Pío IX, a petición de la Legislatura de 1847, erigió el Arzobispado de Quito en enero del año siguiente, preconizándolo Arzobispo al Ilmo. Sr. Arteta, el año de 1840. El 3 de setiembre de dicho año, a las 6 de la mañana, le imponía el Palio Arzobispal el Arcediano Dr. D. José María Riofrío, en el lecho de muerte; el día 6, a las 9 de la noche, fallecía el primer Arzobispo de Quito.

Alguna indecisión parece que tuvo el Papa, en el otorgamiento del Palio al Ilmo. Sr. Arteta; conozcamos el por qué. La Ley de Patronato obligó al clero ecuatoriano a jurar la Constitución del año de 1843, cuyo artículo 6°. autorizaba, por lo menos, la tolerancia privada de cultos. El Ilmo. Sr. Arteta juró dicha Constitución, que excitó la conciencia católica del Carchi al Macará, provocando, con el impuesto de tres pesos por cabeza, la revolución del año 45. Violenta polémica suscitó este juramento, aprobado como lícito por el Delegado Apostólico Dr. Nicolás Sabo y reprobado por Roma: el Padre Solano atacó rudamente al Vicario Capitular de Cuenca Dr. Mariano Veintimilla, por causa del juramento; y en Quito, lo reprobó el *Ilmo. Sr. Dr. Dn. José Miguel Carrión*, Obispo Auxiliar del Ilmo. Sr. Arteta.

El Ilmo. Sr. Carrión, había nacido en Loja, por el año de 1782; graduado en ambos Derechos, fue Rector de la Universidad en 1830; Deán; Diputado a la Legislatura de 1833; Vicepresidente de la Convención de Cuenca en 1845, y Senador el año de 1847. Consagrado Obispo de Bótreu, "*in partibus infidelium*", el año de 1842, fue nombrado Auxiliar del Obispado de Quito, donde murió el 16 de Febrero de 1848, depositándose el corazón en la iglesia del Carmen Alto.

El Ilmo. Sr. Cayetano Baluffi, en carta fechada en Roma el 13 de enero de 1846, decíale al Ilmo. Sr. Carrión: "Mucho me he complacido al saber la firmeza ejemplar que Ud. ha tenido en el asunto juramentos, y de Ud. no podía prometerme otra cosa por conocer muy bien su carácter y sus virtudes. Los dignos eclesiásticos que han seguido el ejemplo de Ud. merecen alabanzas." (1)

Sucesor del Ilmo. Sr. Arteta fué el *Ilmo. Sr. Dr. Dn. Francisco Javier Garaicoa* (1852-1859). "MIHI VIVERE CHRISTUS EST, ET MORI LUCRUM". Vino al mundo en Guayaquil, el año de 1775. Educado en el Seminario de San Luis y en la Universidad de Santo Tomás, se graduó en Teología; Catedrático de Filosofía, escribió una obra inédita: "CURSUS PHILOSOPHICUS JUXTA MENTEM ARISTOTELIS ELABORATUM". Cuando Sacristán Mayor de la Matriz de Loja, prestó grandes auxilios al Ejército Patriota. Preconizado primer Obispo de Guayaquil, se consagró en Quito, el 14 de octubre de 1838, siendo el "Angel de la Caridad" en la asoladora peste de fiebre amarilla del año 1842. El Congreso de 1849, lo presentó para el Arzobispado, del que tomó posesión en 1852. Prudente y firme de carácter, sufrió a causa de la Ley de Patronato, cuando, elegidos por igualdad de votos para la Vicaría Capitular de Guayaquil los doctores Cayetano Ramírez Fita y Luis de Tola, y confirmada por el Arzobispo la elección del segundo, opúsose a ella el Gobierno, hasta que Pío IX nombró Vicario Apostólico al Subsecretario del Arzobispado, Dr. Dn. José María Yerovi. El Ilmo. Sr. Garaicoa falleció en Quito, el jueves primero de diciembre de 1859, a los 85 años de edad, cuando comenzaba a clarear el túrgido amanecer de la regeneración nacional.

EFEMERIDES.—De grata memoria para todo ecuatoriano es la Beatificación de la Beata Mariana de Jesús, y las fiestas celebradas con este motivo, el año 1854.

Aprobados por Pío IX, el 13 de enero de 1847, los dos milagros exigidos para estos casos, se expidió el decreto llamado *Tuto*, el 29 de setiembre de 1850; publicándose el 7 de octubre del mismo año las Letras Apostólicas que elevaban a Mariana de

(1) Obras de Fray Vicente Solano, Vol. III.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Jesús al honor de los altares. Las fiestas de la Beatificación, se celebraron en Roma, el 22 de noviembre de 1853, y al año signiente en Quito, con extraordinario concurso y esplendor: el 26 de mayo en la Catedral, el 27 en la iglesia del Carmen Alto, y el 28 en la de la Compañía.

Citaremos los nombres de algunos eclesiásticos, notables en virtud y letras. El quiteño Dr. Dn. José Manuel Flórez (1757—1827), Rector del Seminario de San Luis; Tesorero; Gobernador Eclesiástico e historiógrafo. El Dr. Dn. Joaquín Miguel de Araujo, nacido en Quito el año de 1774; teólogo eminente, como lo atestigua, entre otros escritos suyos, el folleto: "CENSURA CRITICO TEOLÓGICA", contra "La predestinación y reprobación de los hombres", del Padre Solano. El Dr. José Ignacio Moreno y Santistevan (1767—1841), erudito guayaquileño: doctor *in utroque jure*; profesor de Filosofía, Matemáticas y Cánones, y Arcediano de Lima. El Dr. Miguel Antonio Rodríguez, nacido en Quito el año de 1777; filósofo y teólogo; onsciió ciencias y por vez primera el Sistema de Copérnico, y al decir del P. Solano, "clérigo virtuoso e ilustrado y el único verdadero patriota". Fr. Vicente Solano, nacido en Cuenca el año de 1792, (1) profundo teólogo y distinguido literato: fundador del periodismo cuencano, "qui satis vixit, cogitavit et scripsit", según reza su auto—epitafio. Y para no alargarnos demasiado, los Clavijos, Orejuelas, Tovares, Iturraldes, Nietos, etc., que figuraron con lustre hasta fines del tercer período.

I Obispado de Cuenca

LO ERIGIÓ EL PAPA PIO VI, EL 1º. DE JULIO DE 1786

Serie de sus Obispos

I	Ilmo. Sr.	José Carrión y Marfil	1787—1798
II	„ „	José de Cuero y Cayzedo	1798—1801
III	„ „	Andrés Quintián	1805
IV	„ „	José Ignacio Cortázar y Labayen	1815
V	„ „	Félix Calixto Miranda y Suárez	1827
VI	„ „	Pedro Antonio Torres	1843
VII	„ „	José Manuel Plaza	1848
VIII	„ „	José Antonio Remigio Estévez de Toral	1861
IX	„ „	Miguel León	1885
X	„ „	Manuel María Pólit Laso	1907—1918
XI	„ „	Daniel Hermida	1919

II Obispado de Guayaquil

LO ERIGIÓ EL PAPA GREGORIO XVI, EL 4 DE FEBRERO DE 1837

Serie de sus Obispos

I	Ilmo. Sr.	Francisco Javier de Garaicoa	1838—1851
II	„ „	Cayetano Ramírez Lafita	1852
III	„ „	Tomás de Aguirre	1861—1868
IV	„ „	Luis de Tola (Administrador Apostólico)	
V	„ „	José Antonio Lizarzaburo y Borja	1869—1876
VI	„ „	Roberto M. Pozo	1885—1912
VII	„ „	Fr. Juan María Riera	1912—1915
VIII	„ „	Andrés Machado	1916—1926
IX	„ „	Carlos María de la Torre	1926

TERCER PERIODO: DE 1862 A 1895

La Iglesia necesita de la libertad para su obra de regeneración, santificación y progreso, según lo comprueba, una vez más, el presente período de nuestra Historia Eclesiástica. En efecto: rotas las cadenas del Patronato, merced a un Presidente de extraordinaria cordura y fortaleza, con quien trabajan Obispos y sacerdotes de virtud y saber, veremos a la I

(1) Parece que el P. Solano fue bautizado en Paute.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

glesia Ecuatoriana llegar a la edad de oro de su gloria y grandeza.

Pactado el Concordato y en íntimo consorcio la Iglesia y el Estado, los Obispos empuñaron el cayado pastoral libre de trabas; reflorecieron las virtudes en los claustros, y el Clero fué luz del mundo y sal de la tierra; se erigieron nuevas diócesis y restablecieron las misiones, celebráronse Concilios Provinciales y Sínodos Diocesanos, que esplrefan las sanas doctrinas y reavivaban el espíritu católico; se consagró el Ecuador oficialmente al Sagrado Corazón de Jesús; se fundaron Seminarios, de donde salieran los Levitas con el corazón virtuoso y el cerebro ilustrado; la educación de la juventud de ambos sexos, se confió a pedagogos aptos y experimentados; en suma, fué tal el apogeo de grandeza obtenido por la Iglesia y Nación ecuatorianas, que el mundo se detuvo un momento a contemplarlas, atónito y entusiasmado. He ahí los lineamientos del tercer período de la Iglesia Ecuatoriana, en la República.

Inició estos días de gloria el tercer Arzobispo, *Ilmo Sr. Dr. Dn José María Riofrío y Valdivieso* (1861—1865). «IN HOC SIGNO VINCES».—Nacido en la provincia de Loja, por el año de 1795, ocupó en la Iglesia elevados puestos, que le adiestraron en los negocios eclesiásticos. Prelado Doméstico de Su Santidad, Asistente al Sacro Solio Pontificio; Arcediano, durante el gobierno del Ilmo. Sr. Arteta, y a su muerte Vicario Capitular; fue nombrado Obispo Auxiliar del Ilmo. Sr. Garcicoa con el título de Pompoyópolis, «in partibus in fidelium», y preconizado Arzobispo, en junio de 1861. Habiéndose pactado en Roma el Concordato, el 26 de setiembre de 1862, reunió el primer Concilio Provincial Quitense, el día 23 de mayo de 1863. El 4 de setiembre del mismo año, estipuló con el R. P. Javier Hernáez la entrega del Seminario Conciliar de San Luis a los Padres de la Compañía de Jesús. De índole suave y apacible, no se avino con el carácter enérgico e imperioso de García Moreno; por lo que, nombrándole Vicario y Gobernador del Arzobispado al Deán Dr. Dn. Manuel Orejuela y Secretario al Dr. Dn José Nieto, se retiró a la ciudad de sus mayores. En 1866 renunció el Arzobispado, del que había sido elegido Obispo Coadjutor el Ilmo. Sr. Yerovi, falleciendo en Loja, cuyo Administrador Apostólico fué, el 22 de Octubre de 1878.

EL CONCORDATO Y EL PRIMER CONCILIO PROVINCIAL.—Convencido el Excmo. Sr. Dr. Dn. Gabriel García Moreno, Presidente de la República, de la necesidad de regenerar la Nación mediante el influjo religioso en la vida social, pidió a la Convención de 1861 que se llevara a cabo la unión de la Iglesia y el Estado, pactando un Concordato con la Santa Sede, cerca de la cual nombró Plenipotenciario del Ecuador, al Arcediano de Cuenca Dr. Don José Ignacio Ordóñez. El 26 de setiembre de 1862 se cochuyó el Concordato, y lo firmaron en Roma el Excmo. Sr. Cardenal Jacobo Antonelli, Secretario de Estado, y el Plenipotenciario Ecuatoriano Excmo. Sr. Dr. José I. Ordoñez. Al año siguiente, en abril de 1863, se canjearon las ratificaciones en Quito, entre el Presidente de la República y el Delegado apostólico Excmo Sr. Dr. D. Francisco Tavani.

Inmediatamente, para su conocimiento y ejecución, el Ilmo. Sr. Riofrío convocó y reunió el Primer Concilio Provincial Quitense, a cuya primera sesión pública, de las cinco que se celebraron, concurrieron el día 24 de mayo de 1863: el Ilmo. Sr. Arzobispo Riofrío; el Ilmo Sr. Dr. D. José Tomás Aguirre, Obispo de Guayaquil, el Rvmo. Sr. Canónigo Tesorero Dr. D. Juan Antonio Hidalgo, en representación del Obispo de Cuenca, Dr. D. Remigio Esteves de Toral; el Deán Dr. D. Manuel Orejuela y el Venerable Capítulo Metropolitano; los Rmos. Sres. Carlos Adolfo Marriot y Vicente Daniel Pástor, Doctoral y Teologal de Guayaquil; muchos Párrocos y los Superiores de las Ordenes Religiosas.

Pío IX, al pactar el Concordato, había dicho al Plenipotenciario Ecuatoriano: "Donde quiera que se levanta una Cruz, se agrupa en torno una población, aunque sea en la cima del Chimborazo. Vuestras Diócesis son harto grandes para que pueda administrarlas un solo hombre. Vamos a crear tres nuevos Obispados". Y así aconteció: las Bulas de erección de las diócesis de Riobamba, Ibarra y Loja fueron expedidas en 1862, aunque sólo se las dió debido cumplimiento, el año de 1865.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

III Obispado de Ibarra

LO ERIGIÓ EL PAPA PIO IX, EL 29 DE DICIEMBRE DE 1862

Serie de sus Obispos

I	Ilmo. Sr.	Domingo Riaño	1863
II	„ „	José María de Jesús Yerovi	1866
III	„ „	José Ignacio Checa y Barba	1866—1868
IV	„ „	Antonio Tomás Iturraldo	1869—1775
V	„ „	Pedro Rafael González y Calisto	1876—1892
VI	„ „	Federico González Suárez	1895—1906
VII	„ „	Ulpiano Pérez Quiñones	1906—1917
VIII	„ „	Alberto M. Ordóñez	1917

IV Obispado de Riobamba

LO ERIGIÓ EL PAPA PIO IX, EL 29 DE DICIEMBRE DE 1862

Serie de sus Obispos

I	Ilmo. Sr.	José Ignacio Ordóñez	1866—1879
II	„ „	Arsenio Andrade	1885—1905
III	„ „	Andrés Machado	1908—1916
IV	„ „	Ulpiano Pérez Quiñones	1917—1918
V	„ „	Carlos María de la Torre	1919—1926

V Obispado de Loja

LO ERIGIÓ EL PAPA PIO IX, EL 29 DE DICIEMBRE DE 1862

Serie de sus Obispos

I	Ilmo. Sr.	José Ignacio Checa y Barba	1864—1866
II	„ „	José María Riofrío	1866—1875
III	„ „	José Masía y Vidiella	1875—1902
IV	„ „	José Antonio Eguiguren E.	1907—1910
V	„ „	Carlos María de la Torre	1912—1919
VI	„ „	José Guillermo Harris	1920

Hasta tanto, habíaselo nombrado Obispo Coadjutor, y luego Arzobispo, al *Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. José María Yerovi* (1866-1867): "IGNEM VENI MITTERE IN TERRAM" Vino a la vida en Quito, el 12 de abril de 1819. Ordenado de sacerdote y graduado en ambos Derechos el año de 1843, fue Diputado a la Convención de 1851; Subsecretario del Ilmo. Sr. Garaicoa y luego Vicario Apostólico de Guayaquil, en 1852.

Llamado por Dios al retiro, ingresó en el Oratorio Filiponse de Pasto, el año de 1854, y el de 1862, en el Convento de franciscanos de la misma ciudad. Nombrado Administrador Apostólico de Ibarra en 1865, y Obispo Auxiliar de Quito en 1866, con el título de Obispo de Cidonia, "in partibus infidelium", fue consagrado en la Catedral Metropolitana por el Ilmo. Sr. Checa, el 5 de agosto. Finalmente, preconizado Arzobispo en 1867, se durmió en el Señor el jueves de Corpus, 20 de junio de dicho año, víctima de la concordia entre la Iglesia y el Estado. El año de 1869, el Ilmo. Sr. Checa exhumó el cadáver del Sr. Yerovi, para imponerle el Palio Arzobispal, llegado después de su muerte. Religioso austero, Prelado sabio y santo, la causa de Canonización del Ilmo. Sr. Yerovi ha sido recientemente introducida en Roma.

Ocupó luego la Silla Metropolitana un esclarecido varón, cuyo glorioso nombre consta escrito en el Martirologio Ecuatoriano: el *Ilmo. Sr. Dr. D. José Ignacio Checa y Barba.* (1868—1877) "DOMINUS PARS HEREDITATIS MEAE ET CALICIS MEI" Vió la luz primera en la Capital de la República, el 4 de agosto de 1829. Educado en el Seminario de San Luis, cuyo Vicerrector fue, vistió la muceta de Doctor en Teología y ambos Derechos, ordenándose de sacerdote el 2 de mayo de

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

1855. Catedrático de Teología, el año de 1859 marchó a Roma para ingresar en la Academia de eclesiásticos nobles. La Convención de 1861 le nombró Obispo Auxiliar de Cuenca, con residencia en Loja, cuyo Administrodor Apostólico también fue: la consagración episcopal la recibió en la Ciudad Eterna, de manos del Emmo Cardenal Altieri, con el título de Obispo de Listria, "in partibus infidelium". Preconizado primer Obispo de Ibarra, en 1866, de paso por su ciudad natal consagró al Ilmo. señor Yerovi, quien le pronosticó que él sería el Arzobispo, como en efecto aconteció, el 16 de junio 1868. Senador en varios congresos, reunió el Segundo y Tercer Concilio Provincial Quitense, con sus correspondientes Sínodos; consagró solemnemente la República al Sagrado Corazón de Jesús; asistió en 1869 al Concilio Vaticano, y a su regreso de Europa, jueves 13 de julio de 1871, trajo Hermanas de la Caridad para las casas de Beneficencia, y Padres Lazaristas para los Seminarios; trabajando con García Moreno por el progreso moral y material del Ecuador, en el período más glorioso de nuestra historia. Finalmente, afrontó valeroso la persecución del año de 1877, coronando su su carrera con envidiable martirio, el Viernes Santo 30 de marzo del mismo año, envenenado en el Cáliz del Señor, parte de su herencia.



Ilmo. Sr. José María Yerovi

FASTOS INOLVIDABLES.—Aprobado el Concordato tras violenta oposición, señal de obra buena, García Moreno, el hijo preclaro de los Andes, dictó, por medio de la Convención del año 1869, la más cristiana de las Constituciones: en ella, dando amplia libertad a la Iglesia, cuyos derechos fueron amparados y reconocidos, se proclamó alto y sin temor la soberanía social de Jesucristo.

El Episcopado y el Gobierno, en acción conjunta con los Delegados Tavani y Vanutelli, y los Visitadores Larco y Moro, Gual y Antuniano, Concetti y Renoret, rodearon de prestigio y gloria a las Ordenes Religiosas. Se amó y respetó al Sacerdote; se establecieron nuevos centros religiosos de instrucción y cultura; se enalteció y propagó la piedad; se procuró decoro y magnificencia al culto público; se llevó la luz del Evangelio a nuestras selvas orientales.

El 17 de Enero de 1871, el Ecuador grande en su pequeñez, levantó la voz y protestó ante el mundo, por el inicuo despojo de que fue víctima el Vicario de Jesucristo; y luego, a iniciativa del apóstol del Corazón de Jesús, R. P. Manuel José Proaño, proclamó e hizo efectivo, el primero y oficialmente, el reinado social de Jesucristo. Rememorémoslo.

El 9 de enero de 1869, habíase celebrado en Quito el Segundo Concilio Provincial, con la asistencia de los siguientes: Ilmo. Sr. Checa, Arzobispo; Ilmo. Sr. Dr. Dn. José Ignacio Ordóñez, Obispo de Riobamba; Dr. Dn. Vicente Daniel Pástor, Vicario Apostólico del Oriente; Dr. Dn. Francisco Pigati, Vicario Capitular de Ibarra; Dr. Dn. José María Terrazas, Procurador del Obispo de Guayaquil, Ilmo. Sr. Lizarzaburo; Dr. D Rafael María Vásquez, Procurador del Ilmo. Sr. Riofrío, Administrador Apostólico de Loja; Venerable Capítulo Metropolitano; Deán de Ibarra, Dr. Dn. Arsenio Andrade; muchos Párrocos y los Superiores de las Ordenes Religiosas. Igualmente, el Segundo Sínodo Diocesano se reunió en el mes de junio del mismo año.

Cuatro años después, en 1873, el Ilmo. Sr. Checa y Barba convocó el Tercer Concilio Provincial Quitense, en cuya segunda sesión solemne del 31 de agosto, se consagró el Ecuador al Sacratísimo Corazón de Jesús. Concurrieron: el Ilmo. Sr. Arzobispo Checa; el Ilmo. Sr. Dr. Dn. José Ignacio Ordóñez, Obispo de Riobamba; el Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás Iturralde, Obispo de Ibarra; el Dr. D. Leo-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

poldo Freire, Procurador del Obispo de Manabí y Arcediano de la Metropolitana; el Rvmo. Sr. Dr. D. Joaquín Urquillas, Procurador del Ilmo. Sr. Riofrío, Administrador Apostólico de Loja; el Venerable Capítulo Metropolitano; los Rvmos. Sres. Mariano Borja y José Piedra, de Cuenca; el Arcediano de Ibarra, Rvmo. Sr. Dr. Dn. Francisco Pigati y el Canónigo Dr. D. Manuel Páez; los Prelados de las Ordenes Religiosas, y muchos sacerdotes del *Clero secular y regular*. El Decreto de Consagración dice así: "El III Concilio Provincial Quitense ofrece y consagra solemnemente la República del Ecuador al Sacratísimo Corazón de Jesús, y con la fe, humildad e instancia que le son posibles, le ruega, sea desde hoy para siempre, el Protector de ella, su Guía y Amparador, a fin de que nunca jamás se aparte de la fe católica, apostólica, romana, y de que sus moradores conformen sus costumbres con esta fe, que únicamente puede hacerlos dichosos en el tiempo y en la eternidad".



Ilmo. Sr. José I. Checa y Barba

Igualmente, el Senado y la Cámara de Diputados del Ecuador, reunidos en Congreso el 8 de octubre de 1873, Decretarón: "Art. 1°.—Se consagra la República del Ecuador al Santísimo Corazón de Jesús, declarándole su Patrón y Protector".

Complemento y unión de estos dos Decretos inmortales fue la grandiosa solemnidad del 25 de marzo de 1874, en que el Ilmo. Sr. Checa, el Excmo. Sr. García Moreno y el Pueblo ecuatoriano recitaron, en la iglesia Catedral, el Primer Acto de Consagración del Ecuador al Divino Corazón de Jesús, repercutiendo, en los Andes y el mundo todo, los ecos de aquel solemne juramento: *Tuyos somos—lo juramos-Corazón del Salvador!*, repetido en estos días por la Nación Ecuatoriana, al celebrar las Bodas de Oro de aquella gloriosa e imperecedera consagración.

EL SACRIFICIO Y LA PERSECUCIÓN. — Los dos consagrantes de la República, el eclesiástico y el civil, debían ofrecer sus vidas en holocausto al Señor; como en efecto sucedió, sucumbiendo el 6 de agosto de 1875, Primer Viernes, el intrépido León, bajo el puñal asesino; y el 30 de marzo de 1877, Viernes Santo, el manso Cordero, víctima del veneno.

El hasta entonces fúlgido cielo de la Iglesia Ecuatoriana, se cubrió de nubarrones. El 28 de junio de 1877, el Gobierno de Veintimilla decretó la suspensión del Concordato y la persecución consiguiente a la Iglesia: los invictos Vicario Capitular Dr D. Arsenio Andrade e Ilmos. Señores Ordóñez y Masiá, perseguidos a sol y sombra, tuvieron de comer en tierras extrañas el amargo pan del ostracismo; igualmente se los persiguió, entre otros, a los Sres. Canónigos Terrazas, Campuzano y Acevedo, a los beneméritos sacerdotes Garcés, Noboa, Bufarini, Cuesta, y Hurtado, y al entonces ya celebrado publicista, Rvmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez, autor de cinco luminosas "Exposiciones en defensa de los Principios católicos".

Mientras la Convención de Ambato, reunida el año de 1878, y en la que tomaron asiento connotados sacerdotes, devolvía un tanto la tranquilidad pública, hondamente perturbada; y luego se restablecía la amistad entre la Iglesia y el Estado, con el Concordato de 1880 concertado entre el Excmo. Sr. Dr. D. Mariano Mocenni, Delegado Apostólico, y el Plenipotenciario General Dn. Cornelio E. Vernaza, el Gabinete del General José Ignacio de Veintimilla presentaba para sexto Arzobispo de Quito, al *Ilmo. Sr. Dr. D José Ignacio Ordóñez* (1882—1893). "NON DORMITAVIT NEQUE DORMIET QUI CUSTODIT ISRAEL". Nacido en Cuenca, por el mes de julio de 1829, y graduado de Doctor en ambos Derechos el año de 1851, le ordenó de sacerdote en Loja el Ilmo. Sr. Riofrío, partiendo luego al Se-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

minario de San Sulpicio. En 1860 desempeñó en Cuenca el cargo de Gobernador Eclesiástico; y mientras se hallaba en Europa, con el fin de traer Hermanos Cristianos y religiosas de los Sagrados Corazones, como lo hizo en efecto, fue nombrado Plenipotenciario del Ecuador para el Concordato de 1862. Arcediano; Vicario General; Protonotario Apostólico; Rector del Seminario de Cuenca; Administrador Apostólico de Riobamba, en 1865, fue preconizado Obispo de aquella diócesis, consagrándose el 22 de junio de 1866. Perseguido por Veintimilla el año de 1977, partió a Lima y luego a Roma, donde renunció el Obispado. Empero, el año de 1882, fue preconizado para el Arzobispado de Quito, en cuya cruz murió el 14 de junio de 1893. Varón austero y defensor intrépido de la Iglesia, cuando el año de 1884 renunció el Arzobispado, León XIII, por su Secretario el Cardenal Jacobini, le ordenó: "continuar en el gobierno, con aquel celo, prudencia y abnegación mostrada hasta entonces". Así lo efectuó: ora con la obra del Seminario Mayor, para cuyo plantel trajo de Europa, en 1891, al santo y sabio Padre Teodoro Reul; ora con la fábrica de la Basílica Nacional; ora, en fin, con el Cuarto Concilio Provincial Quitense. Mas, luce un diamante en la diadema de gloria del Ilmo. Sr. Ordóñez: su testamento. Al Cabildo Metropolitano le constituyó heredero de sus bienes, y legatorios a los sacerdotes y mendigos; para los sacerdotes pobres ordenó que se fundara, con su dinero, una casa donde hallasen habitación y alimento, y legó su rica biblioteca al Clero arquidiocesano. Con justicia, pues, el Gobierno del Sr. Dr. D. Luis Cordero decretó honores fúnebres en su muerte; y los sacerdotes y los pobres vertieron abundantes lágrimas, sobre los venerados despojos de su Pastor y Padre.



Ilmo. Sr. José Ignacio Ordóñez

EFEMÉRIDES DE GLORIA.—La Restauración elevó a la Primera Magistratura al Sr. Dr. D. José María Plácido Caamaño, y tornaron para la Iglesia Ecuatoriana los días de paz y de ventura de la administración garciana.

El 23 de julio de 1883, el Gobierno Provisorio decretó la erección de una Basílica Nacional al Sagrado Corazón de Jesús, y la Convención de 1884 lo aprobó, en la sesión del 29 de febrero, votando para edificarla la cantidad de doce mil pesos anuales. Con este objeto trajo el Ilmo. Sr. Ordóñez a los Padres misioneros del Sagrado Corazón de Isondún, confiándoles la parroquia del Sagrario y la fábrica de la Basílica; y también, en junio de 1884, el Rvmo. Padre José Julio Matovelle y el Dr. Dn. Manuel María Pólit, fundaban "La República del Sagrado Corazón de Jesús", Revista que habría lucido con gloria hasta en el Viejo Mundo.

En mayo de 1885, se reunió el Cuarto Concilio Provincial: lo presidió el Ilmo. Sr. Arzobispo Ordóñez; y concurrieron los Ilmos. Srs. Dr. D. Pedro Rafael González Calisto, Obispo de Ibarra, Dr. D. Arsenio Andrade, de Riobamba; Dr. Dn. Miguel León, de Cuenca; Dr. D. Roberto Pozo, de Guayaquil; Dr. D. Pedro Shümacher, de Portoviejo; Dr. D. Antonio Iturralde, Obispo titular; el Arcediano, Dr. D. Leopoldo Freile, Procurador del Ilmo. Sr. Masiá, Obispo de Loja; el Venerable Capítulo Metropolitano, y los Procuradores de los Capítulos sufragáneos; los Superiores Regulares, y muchos Párrocos. ¡Lucida Asamblea, cuyas actas y decretos fueron alabados en Roma, y cuya Carta Pastoral colectiva, sobre el Liberalismo y las relaciones entre la Religión y la política, se admiró en Europa y América! Dos Sínodos Diocesanos se remitieron también en los años de 1886 y 1891.

El 29 de junio de 1885, todas las clases sociales renovaron la consagración de la

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

República al Sagrado Corazón de Jesús, con inusitado fervor y el concurso de ambas Autoridades. Asimismo, en junio de 1886, se festejó en Quito el segundo centenario del culto público al Divino Corazón, con el Primer Congreso Eucarístico Ecuatoriano, en el que se dieron cita las ciencias, las letras y las artes para honrar a Jesús Sacramentado, especialmente en la grandiosa y devota procesión de Corpus, del jueves 24 de junio, con asistencia del Episcopado y Gobierno civil. Mas, ¿para qué continuar el recuento de las pasadas glorias y fenecidos triunfos de la Iglesia ecuatoriana, si sería de no acabar? Su recuerdo, ciertamente grato y provechoso, pone en nuestros labios la exclamación de Virgilio: "Sunt lacrimae rerum"!

VI Obispado de Portoviejo

LO ERIGIÓ EL PAPA PIO IX, EL 23 DE MARZO DE 1869

Serie de sus obispos

I	Ilmo. Sr.	Luis de Tola	1869
II	„	„ Pedro Shümacher	1895—1902
III	„	„ Juan María Riera	1907—1912
IV	„	„ Andrés Machado	Administradores Apostólicos
V	Rdmo. Sr.	Virgilio Maldonado T.	Administradores Apostólicos
VI	Ilmo. Sr.	Manuel María Pólit	Administradores Apostólicos

CUARTO PERIODO: DE 1895 A 1924

¡Quién hubiera dicho que el sol esplendoroso que iluminó a la Iglesia ecuatoriana, en el apogeo de grandeza del período anterior, fuera nuncio de próxima, bravía y desecha tempestad! Y sin embargo, así aconteció.

Período de martirio y persecución es el presente, en que la Iglesia se aquilata y labra rica y hermosa diadema de gloria. ¡Siempre el martirio es dón y victoria, y la tribulación crisol en que se purifican y prueban las almas grandes, como se prueba y aquilata el oro! Por esto, ¿cuál época es más rica en confesores y mártires, que aquella en que los perseguidores obligaron a los cristianos a vivir sepultados bajo las catacumbas? Además, la Iglesia, nacida del costado del Salvador en el Calvario, es hija del dolor; y nunca revela mejor su divino origen que cuando la azotan, coronan de espinas y cargan con la Cruz!

Y a la verdad: roto el Concordato, proclamada la libertad de cultos, y consagrado el restablecimiento de la Ley de Patronato, se entabló la lucha y desató la persecución. En nombre del Liberalismo, se persiguió y desterró a ilustres sacerdotes; se perpetraron asesinatos espeluznantes; se cometieron sacrilegios y crímenes sin precedente en nuestra historia.

Luego, se borró el nombre de Dios de la Constitución y arrojó de todas partes a Jesucristo; se forjaron leyes contra los inalienables derechos y libertades de la Iglesia; se secularizó todo lo sagrado; se arrebató a los religiosos sus bienes y propiedades; a los sacerdotes y católicos, por el crimen de serlo, se les privó de sus derechos y libertades; en suma, se trató, a ser posible, de acabar con esa Institución divina, contra la cual, siempre y en todas partes, hanse estrellado los poderes infernales.

Con esto y todo, la Iglesia ecuatoriana vejada y perseguida, no se ha envilecido jamás; y, si bien es cierto que el mal ha ganado terreno, sigue la escuela católica dando sazonados frutos; y un Clero ilustrado, virtuoso, obediente y disciplinado, en unión de buenos y abnegados católicos, continúa defendiendo los muros de Jerusalén. ¿Y el Episcopado? A Arzobispos y Obispos, como González Calisto, González Suárez, Pólit Laso, Estévez Toral, Shümacher, Pérez Quiñones, de la Torre, Riera, Machado, Ordóñez y otros, vaciados en las turquesas de los Atanasios, Basilios y Crisóstomos, y cuyas Pastorales son rico venero de doctrina y literatura, se les puede aplicar lo aquel Prefecto a San Atanasio: "Nadie me ha hablado con tanta libertad", le dijo el perseguidor al ilustre Patriarca de Alejandría. — "Talvez no habíais encontrado nunca un obispo en vuestro camino, le respondió el Santo: cualquiera de ellos os hubiera hablado un lenguaje semejante. En lo demás somos afables y humildes porque lo tenemos por ley; y lejos de desafiar a los poderes de la tierra, respetuosamente nos inclinamos ante ellos; empero, cuan-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

do se trata de Dios, no vemos sino a El, y por su causa el fuego, la cuchilla, las fieras y el ecúleo son nuestras delicias. Insultad, amenazad, haced lo que gustéis de nosotros, que nada conseguiréis".

He aquí el cuarto y último período, que vamos a reseñar con algunos detalles. Cierto que la rudeza de la persecución ha disminuído en estos últimos años; mas, subsistiendo las causas que la produjeron, el martirio de la Iglesia Ecuatoriana, no ha terminado todavía.



Ilmo. Sr. Pedro Rafael González y Calisto

Mientras las Bodas de Plata de nuestra Consagración Nacional se festejaban con grande piedad y júbilo, y se declaraba Patrona de la República al Purísimo Corazón de María, había sido preconizado séptimo Arzobispo, el *Ilmo. Sr. Dr. Dn. Pedro Rafael González y Calisto* (1893—1904). «PONE ME UT SIGNACULUM SUPER COR TUUM». Nació en la capital de la República, el 24 de octubre de 1839. Terminados los estudios de Humanidades en el Seminario de San Luis, marchó a Roma, al Colegio Pío Latino-Americano, ordenándose de sacerdote en San Juan de Letrán, el 24 de setiembre de 1862, después de obtener las borlas de Doctor en Teología por la Universidad Gregoriana. Pío IX le condecoró con los títulos de Monseñor, Protonotario Apostólico y Asistente al Solio Pontificio. En la Arquidiócesis desempeñó importantes y honrosos cargos: Canónigo Honorario; Examinador Sinodal; Catedrático en el Seminario Mayor; Canónigo Teologal; Secretario y Vicario General del Arzobispado. Consagrado Obispo de Ibarra, el 27 de diciembre de 1876, y designado para Obispo Coadjutor del Ilmo. Sr. Ordóñez con el título de Arzobispo de Sinnade, en 1893, fue elegido Arzobispo de Quito el 8 de octubre del mismo año. Manso y afable, el «Arzobispo del Corazón de Jesús», sufrió los primeros embates de la avalancha liberal, siendo casi victimado en su Palacio, el 26 de setiembre de 1895. Llamado a Roma, en 1899, para el Concilio Plenario de la América Latina, renunció el Arzobispado; empero, León XIII le animó a morir en la Cruz; y así, entró triunfalmente en Quito el 8 de enero de 1900, durmiéndose plácidamente en el Señor, el 27 de marzo de 1904. En diciembre del año de 1893, comenzó a publicarse el «Boletín Eclesiástico»: Decano de las revistas ecuatorianas, por su antigüedad y prestigio.

ACAECIMIENTOS NOTABLES.—La Convención del año 1896 -1897, reunida en Guayaquil, decretó la libertad de cultos con el fin de anular el Concordato, añadiéndose a esto los execrables crímenes, especialmente el de 4 de mayo de 1897, cometidos en Riobamba, cuyo valeroso Obispo, el Ilmo Sr. Andrade, fue otra vez desterrado.

En marzo de 1898, llegó al Ecuador el Excmo. Sr. Dr. Dn. Juan Bautista Guidi, Delegado Apostólico, para entenderse con el Gobierno acerca de proyectadas reformas al Concordato. Ministro Plenipotenciario *ad hoc* se le nombró al Vicepresidente de la República, Sr. Dr. Dn. Manuel Benigno Cueva, cuyo célebre Memorandum de fecha 25 de abril de 1898, contribuyó indudablemente al fracaso de las negociaciones.

En agosto de 1898, presentó desde Lima las Cartas Credenciales de Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario, el Excmo. Sr. Dr. Dn. Pedro Gasparri; luego, el Excmo. Sr. Cardenal Mariano Rampolla del Tindaro, Secretario de Estado, remitió un extenso Memorandum, fechado en Roma el 25 de febrero de 1899, fracasando finalmente toda negociación entre la Iglesia y el Estado (1)

Así las cosas, en la Legislatura de

(1) Véase la Circular del Rmmo. Cardenal Rampolla.—Roma 4 de diciembre de 1901.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

1899 se presentó un proyecto de Ley de Patronato, que levantó airada protesta del un confín al otro de la República, a pesar de la cual fue dicha ley sancionada por el Gobierno, el 27 de setiembre del mismo año. Entre los muchos sacerdotes perseguidos y desterrados en aquellos días, se cuentan los Ilmos. Sres. Pedro Shiimacher, Arsenio Andrade, Roberto M. Pozo y José Masiá y Vidiella, Obispos de Manabí, Riobamba, Guayaquil y Loja; los Rvmos. Sres. Abel Herrería y Juan de Dios Campuzano, austero Arcediano de la Arquidiócesis y publicista de talento aristotélico; y el Subsecretario del Arzobispado, Sr. Dn. Alejandro López, carácter varonil e íntegro; polemista hercúlco y periodista. Afrontó valeroso la tormenta, como Gobernador Eclesiástico de la Arquidiócesis, el Rvmo. Sr. Dr. Dn. Alejandro Mateus, de inteligencia clara y recto criterio; sociólogo, moralista, orador y obrero infatigable en cuanto se relaciona con el bien público.



Ilmo. Sr. Federico González Suárez

De 1901 a 1905, se expidieron leyes injustas y opresoras contra la Iglesia, especialmente la tiránica de Cultos del año 1904. La completa separación entre la Iglesia y el Estado se realizó en la Convención del año 1906—1907, que dictó la duodécima Constitución de la República, atea por sus cuatro costados.

La Santa Sede, por sí y ante sí, usando de su Autoridad y Derecho, preconizó octavo Arzobispo de Quito al *Ilmo. Sr. Dr. Dn. Federico González Suárez* (1906—1917). «FIAT MIHI SECUNDUM VERBUM TUUM». Vió la luz primera, «el más grande de los ecuatorianos» e insigne entre los más sobresalientes Prelados de América, en Quito, el 13 de abril de 1844. Educado en la Compañía de Jesús, de donde salió por causas justas y canónicas, fue ordenado de sacerdote en Cuenca, el 18 de agosto de 1872, por el Ilmo. Sr. Estévez de Toral, quien le nombró Secretario, Canónigo y Catedrático del Seminario de Cuenca. Doctor en muchas ciencias, sin ser graduado en ninguna, comenzó sus publicaciones animado por el Ilmo. Sr. Toral, que le obsequió una pluma de oro. Venido que hubo a Quito, el Ilmo. Sr. Ordóñez pidió a Europa una imprenta, para que publicara la Historia General del Ecuador, y le nombró Secretario de la Curia y Arcediano de la Metropolitana. En 1878, asistió como Diputado a la Convención de Ambato, y como Senador a los Congresos de 1892 y 94. Fue Consejero de Estado, Director General de Estudios, y Catedrático de Historia en la Universidad Central. Elegido Obispo de Ibarra, se consagró el 8 de diciembre de 1895; y preconizado Arzobispo en 1905, entró en Quito el 5 de julio de 1906 Dos apoteosis se le tributaron, a nuestro entender: la de 8 de setiembre de 1909, cuando insultado por escritores liberales, el Ecuador entero se puso de pie, para rendir nunca visto homonaje de respeto y admiración al preclaro Arzobispo de Quito; y la de sus honras fúnebres, en que el Gobierno eclesiástico y civil, y todas las clases sociales de la Nación, vistieron riguroso luto, cuando, después de un gobierno fructífero, a pesar de la borrasca, entregó su alma al Criador al amanecer del 1º. de diciembre de 1917. En 1909 fundó la actual meritísima Academia Nacional de Historia, cuyo primer Director fue.

Talento poderoso y polígrafo de ilustración vastísima, ha publicado: la Historia General del Ecuador, en siete tomos; un volumen de la Historia Eclesiástica Ecuatoriana; Estudio Histórico sobre los Cañaris; Los Antiguos Pobladores del Carchi y de Imbabura; Nuevo Mes de María; Manual del Devoto del Santísimo Sacramento; Memoria Histórica sobre Mutis; Recuerdos de Viaje; Caldas; César Cantú; Virgilio; La Poesía

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

y la Historia; Estudios Literarios; Exposiciones en Defensa de los Principios Católicos; Rectificaciones Históricas; Condenación de la Carta a los Obispos; el Poder Temporal del Papa; Jesucristo; La Pasión de Jesucristo en el Siglo XIX, etc., etc; que la sola enumeración de sus obras confirma el siguiente dictamen de su digno sucesor en el Arzobispado: «Prelado insigne de la Iglesia Católica, gloria excelsa y pura del Ecuador».

Denodado defensor de los derechos de la Iglesia y de la Patria, puso a su servicio el propotente ariete de su invicta pluma, escribiendo áureas páginas, de las que consignaremos breves citas. Nombrado Arzobispo en 1906, por el Papa Pío X, el Gobierno liberal de entonces desconoció su Autoridad; González Suárez lanzó el célebre Manifiesto de 5 de setiembre, en que le dijo al Gobierno Dictatorial: "De dos cosas no podréis nunca despojarme, del amor a la Patria y del Palio Arzobispal . . . Lucharemos: mi arma será la palabra consagrada al servicio de la Iglesia y de la Patria". Aprobada la ley de Patronato en 1899, escribió: "Sí: conste que nosotros los clérigos preferimos perecer, que degradarnos . . . . Como Obispo, yo no la puedo obedecer, y espero en la misericordia divina que no la obedeceré. Quiero que mis sacerdotes se adhieran a mí, y les exhorto a seguir mi ejemplo". Y en 1906: "El Patronato es la dependencia, la servidumbre, la absorción de la Iglesia por el Estado: yo reprueho el Patronato y lo condeno". El mismo año, hablando contra la educación laica, dijo: "El Liberalismo, con la educación laica se propone *descristianizar* a los pueblos: eso es lo que intenta, ese es su fin! Cuál esa obra magna? . . . Sabéis cuál es? La de matar moralmente al Ecuador, la de extinguir del todo las fuentes de la vida religiosa, la de desterrar a Jesucristo, la de perseguirlo en la niñez, la de hacerle guerra en el hogar, en la escuela, en el colegio, en el foro, en todas partes . . ." Siguió clamando el Pastor y protestando imperterrito el Polemista: "Allí, donde el Liberalismo se apodera de la fuerza armada, allí van desapareciendo, una tras otra, todas las libertades públicas . . . . Las confiscaciones de los bienes eclesiásticos se explican: el odio al sacerdote católico, que es el carácter distintivo del Liberalismo en todas partes, explica esas confiscaciones injustas y esos despojos, llevados a cabo con el apoyo de la fuerza",—"El matrimonio elevado por Jesucristo a la dignidad augusta de sacramento, es objeto de un odio implacable: hay en el sacramento un carácter religioso, y eso basta para que la secta lo persiga, y se afane para hacerlo desaparecer de las naciones católicas". . . . . Solo, demasiado solo combatió el Ilmo. Sr. González Suárez, pues, las diócesis sufragáneas de Cuenca, Ibarra, Riobamba, Guayaquil y Loja permanecieron en viudez hasta 1907, en que esclarecidos varones del Clero Nacional: Pólit, Pérez Quiñones, Machado, Rivra, y de la Torre, fueron escogidos para Obispos.

En el año de 1919, fue preconizado noveno Arzobispo el *Ilmo. Sr. Dr. Dn. Manuel María Pólit Laso.* "NON EST QUI SE ABSCONDAT A CALORE EJUS". Vió la luz primera en Quito, cuna de ilustres varones, el 25 de marzo del año de 1862. Educado en Francia hasta el Bachillerato y diestro en las principales lenguas modernas, regresó a Quito para cursar Jurisprudencia civil, cuyo doctorado obtuvo. Secretario permanente del Senado, fue Diputado por Pichincha en el año 1890. Llamado por Dios al Santuario, marchó al Colegio Pío Latino—Americano, y en 1891 al Seminario de San Sulpicio, ordenándole de sacerdote el Cardenal Richard, en 1894 En Roma recibió las borlas de Doctor en Teología y Derecho Canónico, volviendo al Ecuador, donde desempeñó los cargos de Catedrático del Seminario, Director de las Carmelitas, y Vicario General de la Arquidiócesis. Su pluma, adiestrada en la colaboración de los "Anales de la Universidad de Quito" y en la redacción de "La República del Sagrado Corazón de Jesús", publicó los "Escritos y Discursos del Dr. D. Gabriel García Moreno", y en 1905 "La Familia de Santa Teresa en América", colaborando además en la edición francesa de las obras de Santa Teresa de Jesús. Preconizado para Obispo de Cuenca, recibió la consagración episcopal de manos del Excmo. Sr. Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado, en Roma, el año de 1907; siendo, finalmente, promovido al Arzobispado, con el voto del Ilmo. Sr. González Suárez, en 1919. "El nuevo Arzobispo ha comenzado el desempeño de su elevado cargo, en una época difícil, talvez más que las de persecución y sangre de los años largos de dictaduras militares, que se extremaron en combatir la Religión" (1).

MAS EFEMERIDES.—Porque los triunfos y grandezas de los hijos redundan en

(1) "El Nuevo Arzobispo de Quito", por el Dr. Remigio Crespo Toral.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

gloria de la madre, en estos breves apuntamientos sobre la Iglesia Ecuatoriana, hemos esbozado siquiera las figuras de sus Arzobispos, entre los que hay mártires, sabios, santos y hombres de gobierno.

Réstanos apuntar algunos acaecimientos culminantes de este postrer período, que ponen de manifiesto, una vez más, la nunca desmentida fe y religiosidad del católico pueblo ecuatoriano.

El 1° julio de 1892, la República del Sagrado Corazón de Jesús, en un acto solemnísimo de piedad, se consagró también al Purísimo Corazón de María; consagración que el Jerarca Supremo de la Iglesia, León XIII, la aprobó y ratificó, el 4 de marzo de 1895. Una artística capilla votiva, erigida en la Basílica Nacional y consagrada por el Ilmo. señor González Suárez el 12 de diciembre de 1909, es imperecedero y gráfico recuerdo de este nuevo Patrocinio.



Ilmo. Sr. Manuel María Pólit L.

El viernes 20 de abril de 1906, acaeció, en el Colegio de la Compañía de Jesús, prodigiosa manifestación de la Virgen Santísima en una imagen suya, apellidada desde entonces "La Dolorosa del Colegio". Vieron el portento treinta y seis alumnos, dos religiosos y dos sirvientes, y sucesivamente numeroso público quiteño. El magistral proceso informativo canónico, mandado seguir por el Rvmo. Sr. Dr. D. Ulpiano Pérez Quiñones, entonces Vicario Capitular de la Arquidiócesis, es comprobante fidedigno de lo histórico y sobrenatural del acontecimiento.

Como un último grandioso ejercicio de libertad de tránsito, a que los católicos somos acreedores, citaremos la procesión de Corpus del año 1910, de excepcional solemnidad: llevó el Santísimo por las adornadas calles de Quito, entre millares de acompañantes, el Ilmo. Sr. González Suárez; dando realce a la procesión con su asistencia, los Ilmos. Sres. Pólit Laso, Obispo de Cuenca; Pérez Quiñones, de Ibarra; Machado, de Riobamba; y Riera, de Portoviejo.

El 9 de junio del año de 1915, con un programa de suntuosísimas fiestas religiosas, a las que asistieron algunos Obispos, el Ilmo. Sr. Dr. D. Ulpiano Pérez Quiñones consagró en Riobamba la Rotonda o Basílica del Sagrado Corazón, cuyos cimientos los echaron, en 1883, los Padres de la Compañía de Jesús.

En el año de 1916, celebróse en Quito las Bodas de Plata del Catequismo Metropolitano, fundado y sostenido todavía por el incansable obrero de acción social católica, Rvmo. Sr. Dr. D. Alejandro Mateus. Uno de los números del programa, con tal motivo formulado, fue la celebración del Primer Congreso Catequístico Arquidiocesano, realizado con grande esplendor el 28 y 31 de Mayo, y el 1°., 2, 3 y 4 de junio; y cuyas Conclusiones, dignas de encomio, dirán siempre lo que pudiera llevar a cima la Iglesia apoyada por el Estado, en bien de la Patria Ecuatoriana.

Algo más tenemos que reseñar. Imponentes y piadosas resultaron, por su magnitud y solemnidad, las fiestas de la Coronación Canónica de la antiquísima y venerada Imagen de nuestra Señora de la Merced de Quito: el 15 de diciembre de 1918, el Ilmo. Sr. Arzobispo Pólit, Delegado del Capítulo Vaticano, coronó al Niño Jesús y a su Santísima Madre con coronas de veras ricas y artísticas de oro y pedrería.

La Historia Eclesiástica Ecuatoriana ha de dedicar una de sus mejores páginas, a las célebres manifestaciones de culto público católico del 12 de Mayo de 1914, cuando Nuestra Señora del Quinche entró en la capital de la República, entre las aclamaciones de un desfile triunfal de cincuenta mil almas aproximadamente: cinco meses cumplidos permaneció la Virgen, escuchando las súplicas y

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

recibiendo las manifestaciones de fe de sus queridos quiteños.

Consto, igualmente, la de veras conmovedera, piadosa e imponente rogativa del domingo 20 de mayo de 1923, en que algo así como cuarenta mil quiteños, protestando de sus creencias católicas y del derecho que les asiste para exteriorizarlas, demandaban la protección del Cielo, con motivo de las recias sacudidas de tierra del 16 y días subsiguientes: iban desfilando, el Ilmo. Sr. Arzobispo Pólit con todo su Clero delante de la Virgen de Mercedes; y las Comunidades Religiosas y el pueblo, con las más devotas imágenes de la ciudad, en una procesión que duró cuatro horas. ¡Si, con justicia el Pueblo Ecuatoriano, uno de los mejores del mundo, es considerado como un pueblo genuina y acendradamente católico!

Y al finalizar estas efemérides, ¿no hemos de consagrar algún recuerdo al viejo santuario de Guápulo, joya del arte colonial y monumento de la piedad y munificencia de nuestros cristianos antepasados? El 30 de diciembre del año 1901, con motivo de las fiestas celebradas en el mundo católico a Cristo Rey, por el advenimiento del siglo XX, se organizó devota y grandiosa romería al Santuario de Guápulo, presidida por el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. Pedro Rafael González y Calisto: doce mil almas concurrieron entonces al más célebre de nuestros santuarios.

Dígasenos ahora, si hay o no verdad en lo que afirmamos al principiar la Epoca Republicana: ¡Cien años sólo de vida independiente; y en lapso relativamente tan corto de tiempo, la Historia de la Iglesia Ecuatoriana es, no cabe duda, más voluminosa y acaso magnífica que la de trescientos años de vida colonial. Muy cierto es que hemos vivido más intensamente en esta segunda época que en la primera!

Escuelas y planteles.—Los seminarios.—Institutos religiosos

Sólo breves noticias podremos consignar sobre asuntos de tanta importancia, como los encerrados en los títulos prescritos.

La instrucción había decaído notablemente durante la Independencia y los primeros tiempos de la República; entre otras razones, porque la ciencia busca la soledad y ama la paz, en tanto que odia el bullicio y huye de la guerra.

En 1837, «El Beaterio» se trocó en Colegio de niñas, con el título de «Santa María del Socorro», bajo la dirección del virtuoso educacionista mercedario, Rvdo. Padre Mariano Aux. Para los varones no había otras escuelas de enseñanza primaria, que las fundadas y sostenidas por los Religiosos en sus Conventos Máximos, de las cuales queda un recuerdo en la que regentan todavía los Padres mercedarios. La enseñanza Secundaria y Superior se la daba y recibía en el Convictorio de San Fernando, secularizado por Rocafuerte el año de 1837, y en la Universidad refundida de Santo Tomás de Aquino. En otras ciudades de la República existían también algunas escuelas y colegios, especialmente el Colegio Seminario de Cuenca, el de Guayaquil y el San Bernardo de Loja.

Solamente de 1862 a esta parte, floreció en verdad la enseñanza y comenzó una era de cultura, sobre todo para la mujer ecuatoriana, mediante las Congregaciones religiosas, traídas y costeadas por el católico y progresista Gobierno de García Moreno.

El Ecuador tiene la gloria de haber sido el primer país de Hispano—America, que trajo Hermanos Cristianos para la educación de los niños. El año 1863 llegaron a Quito los Hermanos: Alban, Yon José, Adolfo y Gaien Julio; a Cuenca: Apolo, Junianus y Angulis María. Actualmente es el Instituto más difundido en la República, donde cuenta con diez y nueve casas, que son otros tantos centros de ilustración y piedad. El santo y sabio Hermano Miguel, nacido en Cuenca el 7 de noviembre de 1854, y muerto para el Cielo en Premiá del Mar, el 9 de febrero de 1910, y cuya causa de Canonización se ha introducido ya, es una de las glorias y preciados frutos de este benemérito Instituto.

Para la educación de la mujer, de sello aristocrático, vinieron a Quito, el año de 1862, las religiosas de los Sagrados Corazones; el de 1872, las de la Providencia, extendiéndose luego a otras ciudades de la República. Para las clases desvalidas llegaron, en 1870, las religiosas del Buen Pastor; y en 1871, las Hermanas de la Caridad, a cuyo cuidado están los Hospicios, Hospitales, Lazaretos y Orfelinatos.

En 14 de abril de 1873, la dama guayaquileña Doña Mercedes Molina fundó en Riobamba la Congregación nacional de Marianitas, que bastante difundida en la República, se ocupa también y con exito sobresaliente, en la educación de la mujer.

En esta lista hemos de incluir a las

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

religiosas Betlemitas, Dominicanas, Oblatas y Sandieganas, que en varios pueblos y ciudades difunden la luz de la ciencia y el aroma de la virtud, en la inteligencia y corazón de la preciada mujer ecuatoriana.

El año de 1925 *festejó* las Bodas de Plata de su fundación el «Plantel Elemental», para la enseñanza primaria de la niñez acomodada de la Capital, cuyo fundador y director, el distinguido pedagogo Rvmo. Sr. Dr. Pedro Pablo Borja Yerovi, tiene la gloria de haber introducido, el primero en la República, el método de Braille, para enseñar la lectura a los ciegos.

Los Seminarios de San Luis y San José.—La Iglesia Ecuatoriana debe el Clero ilustrado y virtuoso, que es actualmente su gloria y esperanza, a los beneméritos y abnegados hijos de San Ignacio de Loyola y San Vicente de Paúl.

Expulsados los Padres jesuítas en 1767, el Seminario de San Luis quedó a cargo de sacerdotes del Clero secular, hasta el año de 1862; contándose, del Rvmo. Sr. Dr. Dn. José Alejandro de Egüez y Villamar al Rvmo. Sr. Dr. Dn. José Nieto, diez y nueve Rectores.

El 4 de setiembre de 1862, el Ilmo. Sr. Arzobispo Riofrío confió otra vez el Seminario a los Padres de la Compañía de Jesús, hasta 1874; del Rvdo. Padre Luis Segura al Rvdo. Padre Enrique Terenciani, se sucedieron siete Rectores. El Congreso de 1865, entregó además a dichos Padres el Colegio de San Gabriel, que lo regentan todavía; y en 1870, sobresalientes sabios Jesuítas abrieron la renombrada "Escuela Politécnica", desaparecida, por desgracia, un año después del martirio del ilustre Presidente que la estableciera.

Convencido el Ilmo. Sr. Checa, cuando su viaje al Concilio Vaticano, del éxito brillante de los Padres Lazaristas en la formación del Clero, en los Seminarios de Europa, celebró un convenio con el Superior General M. R. P. Juan Bautista Etienne, a fin de que dichos Padres se hicieran cargo de los Seminarios de Quito. En 1872 llegaron al Ecuador los primeros Lazaristas, uno de los cuales era el futuro Obispo de Portoviejo, Rdo. P. Pedro Shümacher. El 3 de diciembre de 1874 se bendijo, en la histórica parroquia de Santa Prisca, la primera piedra del nuevo Seminario; asistiendo a la ceremonia, entre otros, el Ilmo. Sr. Arzobispo Checa; el Delegado Apostólico, Excmo. Sr. Dr. D. Serafín Vanutelli; el Presidente de la República, Excmo. Sr. García Moreno; los Obispos de Cuenca e Ibarra, Ilmos. Sres. Toral e Iturralde; el Superior R. P. Shümacher, etc. El discurso de ocasión lo pronunció el Rvmo. Sr. Dr. D. Juan de Dios Campuzano.

Asimismo, el 21 de *noviembre* 1882 se bendijo la primera piedra del Seminario Mayor de San José, adjunto hasta entonces al de San Luis. La bendición se realizó en terrenos de Santa Clara de San Millán, con la concurrencia del Ilmo. Sr. Arzobispo Ordóñez; del Excmo. Sr. Delegado, Dr. D. César Sambucetti; y de los Ilmos. Sres. Obispos Iturralde y González Calisto. El discurso de ocasión estuvo a cargo del Sr. Dr. D. Nicolás Arsenio Suárez. El Seminario Mayor ha tenido diez Superiores, desde el Rdo. P. Pedro Shümacher hasta el actual Rdo. Padre León Scamps; y el Menor de San Luis, otros tantos, desde el Rdo. Padre Francisco Neumann.

En vísperas del centenario de Ayacucho, los Seminarios de Quito celebraron las Bodas de Plata de su fundación: ¡loor y gratitud a los beneméritos hijos de San Vicente de Paúl, a quienes les es deudora la Iglesia Ecuatoriana, en cosa de cincuenta años del más *apostólico* de los ministerios, de la formación de su virtuoso e ilustrado Clero, tanto y tan bien como en los mejores centros de cultura eclesiástica europeos!

A ejemplo del Seminario de Quito, en 1873 se instaló el de Riobamba, bajo la dirección del Rvmo. Sr. Dr. Dn. Vicente Cuesta; y luego los de Ibarra y Manabí, perfeccionándose los ya existentes de Cuenca, Guayaquil y Loja. De los opimos frutos de los Seminarios en el Ecuador, son público elogio y elocuente testimonio, las palabras pronunciadas en el Seminario Mayor, el año de 1913, lo recordamos bien, por un distinguido Prelado europeo: "He viajado—decía—por casi todas las Repúblicas suramericanas, y os aseguro que el Clero ecuatoriano, por su virtud, saber y obediencia, es de los mejores cleros de América".

Para el establecimiento de un "Protectorado Católico", el año de 1871 trajo *García Moreno Hermanos Cristianos*, de los Estados Unidos. Este plantel de Artes y Oficios quedó abandonado en 1875, hasta cuando el Congreso de 1887 aprobó la venida de los Padres Salesianos al Ecuador, los que, recibida la bendición de Don Bosco, llegaron a Quito el 28 de enero de 1888. Desde entonces estos laboriosos sacerdotes, a pesar del vendaval del año de 1896, atienden a la edu-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

cación religiosa, científica y artística de la juventud ecuatoriana. (1)

He aquí la reseña, si resumida, completa en lo posible, de la enseñanza y educación científica y religiosa en los últimos cien años.

Una palabra más acerca de los *Institutos Religiosos*. En todos ellos, que son los ya conocidos y enumerados, y que se han difundido por los ámbitos de la República, florecen la virtud, el estudio y la observancia, constituyendo una positiva gloria y utilidad para la Iglesia y Patria ecuatorianas.

Por el año de 1882, llegaron a nuestras playas los abnegados Religiosos del Santísimo Redentor, estableciéndose en las ciudades de Cuenca y Riobamba: la obra de los Padres Redentoristas, especialmente en las misiones rurales, produce incalculables y benéficos frutos.

Asimismo, por el año de 1887, el notable polígrafo, orador sagrado y parlamentario, Rdo. P. José Julio Matovelle, fundó en Cuenca la Congregación nacional de Padres Oblatos, a cuyo cargo se halla la edificación de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús en Quito, desde octubre de 1903.

Este cuarto período de nuestra Historia Eclesiástica, cuenta con una pléyade de varones conspicuos en virtud y letras, pertenecientes a ambos Cleros: los hay doctos en ciencias eclesiásticas y profanas, historiógrafos, literatos, oradores y poetas. Y si hemos de citar algún nombre, sea solamente el del Rdo. Padre Manuel José Proaño, publicista, filósofo y orador sagrado, fallecido en Quito, ciudad de su nacimiento, el 16 de diciembre de 1917; y el del Rdo. Padre Fr. José María Aguirre, austero religioso y orador de unción y elocuencia celestiales, nacido en Cuenca el año de 1851 y muerto santamente en Quito, el 13 de febrero de 1919.

Finalmente, tocante a *las Misiones*, que fueron y son todavía los sólidos mojones y avanzados baluartes del territorio patrio, añadiremos a lo referido ya, que los abnegados hijos de Santo Domingo persisten evangelizando en territorios de Canelos. En la región del Napo, al último Vicario Apostólico del Clero secular, Sr. Dr. Dn. Vicente Pástor, que lo fue de 1866 a 1871, le sucedió, con el retorno de los Padres Jesuítas al Ecuador, el Rdo. Padre Andrés Justo Pérez, 1872, hasta cuando fueron arrancados de allí, el fatídico año de 1896. Actualmente hállase restablecida dicha Misión, visitada también por no pocos sacerdotes del Clero secular, con seis Padres Josefinos, recientemente venidos de Italia. El Vicariato de Méndez y Gualaquiza está a cargo de los laboriosos hijos de Don Bosco: último Vicario Apostólico es el Ilmo. Sr. Obispo Domingo Comin.—Los Padres Franciscanos han reanudado sus labores apostólicas en la región del Zamora, (2 ¡Bendiga el cielo los sacrificios y sudores de nuestros abnegados e intrépidos misioneros, quienes, la Cruz en la una mano y el Iris Nacional en la ótra, implantan el Evangelio y la Civilización en las ricas y vírgenes selvas orientales!

Vicarios Generales y Capitulares de Quito de 1809 a 1930

Rdmos. señores doctores:
Pedro José Pérez
Nicolás Joaquín de Arteta y Calisto
José Manuel Flórez
Félix Calixto Miranda y Suárez
Pedro Antonio Torres
Luis José González y Rivera
José Barba y Borja
José María Riofrío y Valdivieso
Manuel Orejuela y Barrera
José Chica
Juan Antonio Hidalgo
Pablo Guevara
Joaquín Tovar
Arsenio Andrade
Pedro Rafael González y Calisto
Juan de Dios Campuzano
Vicente Daniel Pástor
José Nieto
Ramón Acevedo
Arsenio Suárez
Ulpiano Pérez Quiñones
Alejandro Mateus
Manuel María Pólit Laso
Arsenio Suárez
Tomás Vergara

(1) Las fiestas de la Beatificación del Beato Bosco, celebráronse en Quito del 6 al 9 de febrero del presente año de 1930, con especial solemnidad y devoción.

(2) Después de más de 220 años de haber salido de Quito y Latacunga, los Padres Carmelitas han tornado a tierra ecuatoriana, para trabajar abnegadamente en la misión oriental de Sucumbíos.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Nómina de Secretarios de Gobierno, de 1809 a 1930

Señores Doctores:
José Enríquez de León
Francisco Javier de Sotomayor
Rafael Maldonado y León
Leopoldo Freile
José Nieto
Federico González Suárez
Abel Herrería
Cornelio Crespo Toral
José Joaquín Borja
Carlos María de la Torre
José Alejandro López
José Ignacio Jarrín

*
* *

Concluyamos.

Bosquejada queda, pálidamente es verdad y sólo en sus rasgos culminantes, la áurea historia de la Iglesia Ecuatoriana, en las dos etapas de su vida, la que ha sido ora de Calvario ora de Tabor.

La hemos visto pasar, como siempre desde hace veinte siglos: apoyada en la perseguida, gloriosa e invencible Cruz de Jesucristo; pletórica de vida e inmutable; anunciando el Reino de Dios; iluminando las inteligencias; purificando las voluntades, y derramando bendiciones en cambio de injurias y persecuciones.

Y tornando la mirada al horizonte incierto y brumoso de lo porvenir, ¿cómo hallará a la Iglesia Ecuatoriana la fúlgida aurora del Centenario de vida republicana?

«La Religión tiene necesidad de la libertad», tanto como «la libertad tiene necesidad de la Religión». (1) «El mundo necesita de la Religión», es el grito universal lanzado por los pueblos agitados de crisis y perturbaciones violentas, en la hora actual. Y el Ecuador, genuinamente católico, para su tranquilidad, progreso y apogeo, necesita también de su amada Religión. Los ecuatorianos somos hermanos: madre común es la Iglesia y la Patria; ¿por qué no han de cesar las pasiones y se ha de imponer la cordura? La falta de armonía, el desequilibrio, la imposición de deberes sin respetar los derechos correspondientes, en suma, la injusticia, engendran violencias y restan factores poderosos al progreso y engrandecimiento de la República...

En tanto suene esta hora de bendición en el reloj del tiempo, que lo es el de la Providencia: ¡ínclita y conspicua Iglesia Ecuatoriana, esmalta y luce, como aquilatado diamante que lo eres, en la inmortal y secular diadema de la Iglesia Católica!

——

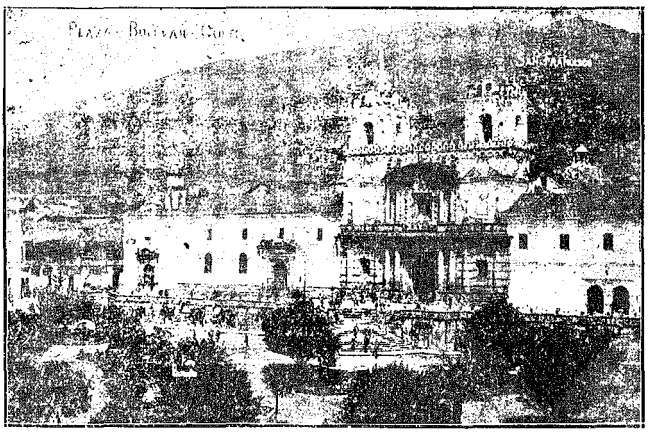
(1) Ilmo. Sr. Ketteler, Obispo de Maguncia.

Notas históricas de la acción franciscana en el Ecuador en cien años de Independencia

Todas las reseñas que siguen han sido benévolamente concedidas por sus respectivos Padres Superiores.

Los hechos de la civilización cristiana de todos los tiempos y lugares son el testimonio fehaciente de que las Ordenes religiosas han sido y son el elemento imprescindible, a la vez que activo, para el progreso, no sólo espiritual y moral, sino también para el mismo progreso científico, material de los pueblos. Basta recorrer las páginas de la Historia para convencerse de que los monges, frailes o religiosos son uno de los factores principales de esa civilización, adelanto y engrandecimiento verdadero de las naciones todas. Fijad la atención en una sola cosa; en la obra misional, tanto de la Edad Antigua como de la Media y Moderna, y veréis como ellos, los religiosos son los creadores de nuevos pue

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Fachada del Templo de San Francisco y su hermoso pretil

blos, los que han activado y activan el ejercicio de las artes y las ciencias, las enseñan y trasmiten a la posteridad; éllos, en fin, han sido y son los guardianes fieles de los monumentos de verdadero arte, que los han conservado y conservan con esmero y religioso cuidado.

Sin recurrir a testimonios históricos de pueblos extranjeros; veamos la realidad de estos hechos en nuestra misma Patria ecuatoriana.

No hay duda que todas las Ordenes Religiosas existentes en nuestro territorio ecuatoriano han trabajado y trabajan con ese fin de civilización y progreso. Pero, como no es de nuestro intento dar un relato histórico de la acción de todas ellas en nuestra Patria, reconociendo y respetando las obras de cada una, nos ceñiremos únicamente al relato histórico de la acción franciscana, según reza el encabezamiento del presente artículo. Y esto no por vana ostentación, sino por acceder gustosos a la fina y gentil invitación de un compatriota, hijo amante de la historia de nuestra madre, la Patria ecuatoriana.

I

Estado y acción general de la Provincia franciscana

A raíz de la *Independencia*, como era natural, nuestra seráfica Religión sufrió alguna decadencia por el mismo hecho trascendental de la emancipación. Pero no hubiera llegado a tanto si el poder civil no les hubiera cohibido a todas las Ordenes religiosas existentes el ejercicio de sus legítimos derechos, mezclándose hasta en el régimen interno de las mismas, toda vez que ellas tenían sus leyes peculiares para la dirección y conservación de su disciplina regular. (Consta esto por documentos que se conservan en nuestro archivo, y los refiere también el R. P. Compte, en su obra «Varones Ilustres», pág. 310).

A pesar de todo esto y de la crisis terrible que, a partir del año de 1832, sufrió nuestra Provincia franciscana continuaron ejerciendo en la ya República ecuatoriana un papel considerable, no sólo en la evangelización sino también en la educación, enseñanza e ilustración de los naturales del país, puesto que, no únicamente en las ciudades y pueblos principales donde vivían en comunidad, difundían sus conocimientos, sino que, con el cometido de Párrocos-Doctrineros, ilustraban también a los humildes moradores de las aldeas, doctrinas o parroquias pequeñas que tenían a su cargo, como puede verse en el P. Compte de la obra ya citada, tomo II, el hecho del R. P. Manuel José de Viveros y Toledo, pág. 404 y siguientes.

A esto se debe, sin duda, el tradicional ascendiente o influjo moral que nuestros religiosos han conservado entre grandes y pequeños, ricos y pobres, ilustrados e ignorantes, como puede dedu-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

cirse de lo recientemente ocurrido con los moradores del pueblo de Saraguro, en la provincia de Loja; el caso fue que, nuestros religiosos que hacían de párrocos en dicho pueblo, por orden del Superior regular, dejaban ya la parroquia; al tener conocimiento de ello los saragurenses, recurrieron repetidas veces a nuestros Superiores para que se les dejara a los religiosos, y no consiguiéndolo de éllos, acudieron al Ilmo. Sr. Obispo de Loja y hasta al mismo Presidente de la República para que intercediera en el asunto, como en efecto lo hicieron y fueron atendidos favorablemente.

Con respecto a los estudios eclesiásticos es una gloria para nuestra República el que los franciscanos hayan sostenido y conservado en sus conventos, hasta casi mediados del siglo pasado, cátedras muy bien formadas de Sagrada Teología, de Filosofía, de Derecho Canónico, de Sagrada Escritura y de otras asignaturas secundarias, cátedras que fueron regentadas dignamente por religiosos que habían obtenido la borla doctoral en las materias mencionadas.

Como un testimonio podemos citar el hecho de que, en el Ecuador existieron Colegios franciscanos, donde se ilustraban no pocos religiosos que han honrado a la Orden y a nuestra Patria por su saber. Allí están un Vicente Solano, un Manuel Herrera, un Joaquín Martínez, un Enrique Mera y otros. (Puede verse en la obra ya citada "Varones Ilustres del P. Compte).

Y actualmente continúan, aunque en otra forma esos estudios eclesiásticos, y, como consecuencia natural, hoy como en los tiempos pasados, prosiguen nuestros religiosos en el constante empeño de hacer el bien a la sociedad, ya sea con el ejercicio de la divina palabra, donde se les da saludables consejos para que todos aprendan a ser perfectos cristianos, y, por ende, buenos ciudadanos, amantes de la paz y buena armonía, o ya sea también con el buen ejemplo u otras obras peculiares de nuestro Instituto.

Por via de paréntesis conviene declarar aquí que no nos ha sido posible apuntar algunas noticias históricas más, correspondientes al primer tercio de siglo de vida de nuestra República, puesto que en nuestro archivo no hay documentos al respecto.

Parece que en todo, hasta en la disciplina y en el mismo espíritu religioso, cundió la decadencia.

A esto se añade la terrible catástrofe del terremoto de 1868, en que muchos de nuestros conventos quedaron en ruinas y los religiosos casi exterminados.

Este estado lamentable de cosas exigía necesariamente una reorganización tanto en lo material como en lo moral, para que nuestra Orden, en el Ecuador pudiese salir de su estado de postración. Con ese fin, sin duda el Supremo Gobierno intervino para que nuestros Superiores Mayores enviasen aquí religiosos competentes como en efecto lo hicieron en 1863. (P. Compte T° II pag. 460). Y en 1874, el gran Presidente García Moreno, cuyas altas miras eran restablecerlo todo, en lo político como en lo religioso, recurrió directamente a la Santa Sede para que se proveyese a este convento máximo de S. Francisco de Quito, de religiosos idóneos para la enseñanza científica de los jóvenes del mismo. (Consta en nuestro archivo, Tomo VI, fol. 193 y 194) Es que comprendía muy bien que sin el elemento religioso no podía jamás progresar nuestra nación. A la verdad, y dicho sea de paso, nunca pudo estar mejor nuestra República que en aquellos felices tiempos de García el Grande.

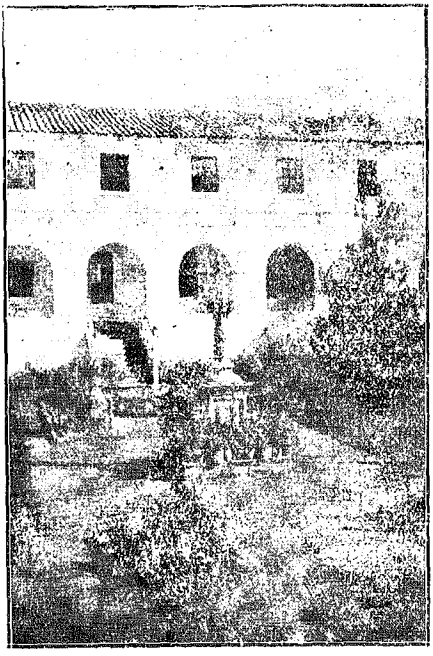
Con esa intervención, después de Dios, empezó para nuestra Orden un verdadero resurgimiento en todo sentido. Y, como era natural, con el establecimiento de la disciplina regular, empezó también la restauración de los Conventos que, salvados del terremoto, conservan los religiosos. De ese modo y con el cuidado esmerado que desde entonces han tenido los frailes por la conservación de las cosas pertenecientes a dichos conventos, han contribuído, también éllos a honrar a nuestra nación con el prestigio que hoy tiene, en materia de arte colonial.

A la vista de todos está en esta ciudad de Quito esa conservación de nuestra iglesia y convento, obras monumentales y que encierran verdaderas maravillas de arte, en pintura, escultura, tallados, ornamentos, vasos sagrados y otras cosas por el estilo, todos del tiempo de la colonia y que llenan de admiración a propios y extraños. Basta, para darse cuenta, recorrer las ilustradísimas páginas del libro del Sr. Dr. J. G. Navarro intitulado: «La escultura en el Ecuador».

He aquí un modo de obrar de los franciscanos en favor y por el arte nacional.

Y seguramente esas joyas de arte no se hubieran conservado hasta ahora sin el influjo y cuidado religiosos.—Pues si bien es cierto que gran parte del personal

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Un hermoso patio en el Convento de San Francisco

que constituye la Orden franciscana en el Ecuador, es de origen español, con todo, podemos asegurar que tienen mayor cuidado de las cosas de nuestra Patria y le profesan más amor que muchos ecuatorianos que demuestran prácticamente serlo de solo nombre.

Pero hacen más los franciscanos. A la manera y siguiendo el ejemplo de los primeros e infatigables fundadores, Fr. Jodoco y compañeros, nuestros frailes han continuado y continúan en fundar nuevos conventos, como lo pueden comprobar la fundación del Convento de Azoguez, en la Provincia de Cañar, hecha en el año de 1912, siendo Comisario Provincial el Muy R. P. Fr. José María Aguirre, y cuyo, cometido de fundadores lo llevaron acabo los RR. PP. José María Idígoras y el R. P. Santiago Gómez y el Hno. Fr. Elías Quintana; luego en estos últimos años, en la Provincia de Imbabura, el Convento de Otavalo, efectuado en 1925, actuando como fundadores el R. P. José María Idígoras y el R. P. Andrés Castilla.

De estos edificios nos han asegurado que son obras monumentales y que nada dejan que desear a los del tiempo de la colonia.

Aun hay más: entre los años de 1921 y 1922 embellecieron la torre de la Iglesia de nuestro convento de Azoguez con un hermoso reloj, traído de Alemania y costeado por el pueblo azogueño, siendo Guardián el R. P. Saturnino Gorri. Además ninguno de los moradores de nuestra capital ignora que, en una de las torres de la iglesia de los franciscanos, se destaca un magnífico reloj, importado de Francia por el R. P. Francisco Camps en 1882.

Dignos de mencionarse, puesto que se debe al afán de los religiosos, son también los hermosos órganos de las iglesias franciscanas de Quito y Guayaquil, el primero fué traído de Italia y el segundo de Alemania.

Todo esto indica que los religiosos obran sin ningún prejuicio por el bien público y por el adelanto de la nación, con verdadero patriotismo, y no por una nueva y exclusiva utilidad religiosa.

Este mismo y ferviente empeño tienen los franciscanos ecuatorianos como los españoles, porque a todos los mueve unos mismos sentimientos y los une íntimamente el fuertísimo, a la par que dulce lazo de la verdadera fraternidad, vinculada en el espíritu de la caridad evangélica, como hijos que somos del Seráfico *Poverello*, verificándose admirablemente aquello de la SAGRADA ESCRITURA: «Cuán hermoso y cuán agradable es ver que los hermanos viven con un solo sentir».

II

Obra misional franciscana, tanto entre fieles como entre infieles

Entre fieles.—En nuestra Patria, no es desconocido el trabajo de nuestros religiosos, con ocasión de las Misiones o Ejercicios espirituales que siempre han dado y continúan dando en casi todos los pueblos y ciudades de la República, a cuyas peticiones acceden y van gustosos, sin reparar distancias ni padecimientos en las dificultades materiales,

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

como se presentan en lugares montañosos, insalubres y de análogos peligros.

Lo arrostran todo y trabajan en esa forma, convencidos de que es el único modo de conservar la moralidad en nuestro cristianísimo pueblo ecuatoriano. Y a decir verdad, con la bendición del Cielo y de nuestro Seráfico Padre San Francisco, los frutos de la tal obra son *opimos y excelentes, no sólo en materia* religiosa, sino también en lo temporal como es la buena marcha de la sociedad. Pues, con otros medios, ni con la fuerza bruta de los Alejandros y Escipiones podría mantenerse la disciplina político-social; ni la paz, ni la tranquilidad podrían durar mucho tiempo, si ese espíritu de fe y religión cristiana, y, por lo mismo, de moralidad, no se radica en el origen mismo de la sociedad; como es la familia, el hogar doméstico.

Testimonio de la abnegación de los franciscanos en este punto es la pérdida de algunos de nuestros sacerdotes, hermanos nuestros que encontraron la muerte; en el desempeño de su ministerio apostólico, sellando de este modo, la heroicidad de su celo, con el sacrificio de su vida.

Pero donde se nota más abnegación y mayor conato por el adelanto de nuestra República es en la obra misionera entre infieles; único medio para poder conservar la integridad territorial de la nación.

La Orden franciscana ha tenido desde tiempos inmemorables y tiene actualmente la gloria de servir a la Patria con este pequeño contingente misional.

Sin duda ninguna el Ilmo. Sr. Plaza, obispo entonces de Cuenca, el mismo que hizo tanto bien a la vecina República del Perú con los indios de Ucayali fue el primero que en 1852 y quizá antes de ser obispo, visitó la región del Zamora y cristianizó a los jíbaros, como nos refiere el P. Compte (Trasladando de un periódico de aquella época) «Varones Ilustres» tomo II pág. 377.

Pero la Misión franciscana propiamente dicha de Zamora en la región Oriental del sur de Loja, se fundó el año de 1862 a instancias del Presidente de la República, Sr. Don Antonio Flores Jijón, quien pidió y obtuvo de su Santidad León XIII, la fundación de cuatro vicariatos apostólicos en toda la región Oriental del Ecuador, a saber: el Vicariato del Napo; el de Canelos y Macas; el de Méndez y Gualaquiza, y el de Zamora. A la fundación de este último cooperaron el Ilmo. Sr. Masiá, obispo entonces de Loja, estableciendo entonces el Colegio Apostólico de Misiones franciscanas en dicha ciudad, de donde debían salir apóstoles para la Misión; y cooperaron también los franciscanos del Perú, enviando religiosos aptos, de su Provincia, por insinuación del Muy Rdo. P. Ministro General que encargó al Comisario General de los Colegios del Perú y Ecuador, *proveyese de religiosos* para dicha Misión de Zamora.

En efecto, en dicho año, el R. P. José Vidal y dos PP. más, procedentes del Perú el R. P. Antonio González y el Hno. lego Fr. Francisco Carrera, procedentes de nuestro Convento de Quito, se instalaron en Zamora, quedando de este modo fundada la Misión

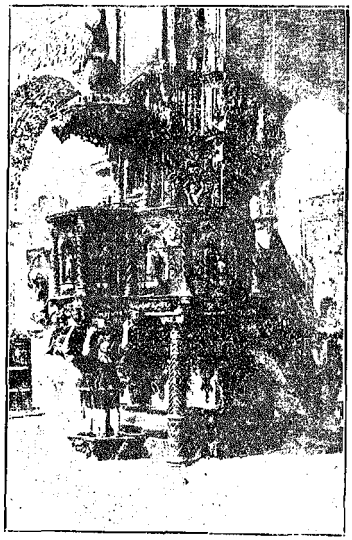
Por espacio de cinco años duró su permanencia en la Misión, desde 1892 a 1897 en que por imposibilidades materiales y, sobre todo, porque no se obtenía fruto *alguno en la conversión de los jíbaros*, abandonaron la Misión. (Estos datos pueden verse en el "Almanaque Católico ecuatoriano "editado en nuestra Capital el año de 1928, en donde se ha publicado un importante artículo "La Misión de Zamora" del R. P. Fr. Fernando Jaramillo, hermano nuestro en religión.)

Desde 1897 no fue posible reanudar las apostólicas tareas misionales, y, así las cosas, permaneció abandonada la Misión algo más de diez años, hasta que la Divina Providencia suscitó, con la restauración de *nuestra Provincia franciscana*, nuevos y abnegados apóstoles que emprendiesen la ardua tarea, a la vez que, gloriosa obra de evangelización y civilización de las gentes de nuestro territorio Oriental del sur.

Por el año de 1920, obedeciendo a nuevas y repetidas instancias que desde Roma hacían la Sagrada Congregación de *Propaganda Fide* y el Rvmo. P. General de la Orden; el M. R. P. Provincial Fr. José María Lligoras se fue en persona, a explorar el terreno y pulsar la opinión y ánimo, *tanto de los cristianos* como de los infieles respecto de la misión. El P. Provincial y su compañero volvieron muy bien impresionados de Zamora, pues unos y otros les recibieron benévola y cariñosamente, prometiendo, de ambas partes, prestar todo apoyo a los misioneros; después de esta expedición podía informar a Roma el R. P. Lligoras, y dar una resolución terminante con pleno conocimiento de causa.

Por este tiempo el Gobierno del Ecuador pidió insistentemente a nuestros Superiores, que se reanudasen en Zamora,

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



El magnífico púlpito de la iglesia de San Francisco

las labores misionales, ofreciendo para ello la debida protección.

Todo lo puso en conocimiento de la Santa Sede el M. R. P. Provincial, Fr. José María Idígoras, y junto con el Definitorio Provincial se propuso secundar los vivos deseos de la misma en orden a restablecer la Misión de Zamora, disponiendo que entrasen en ella de nuevo y definitivamente los misioneros; lo cual se verificó cuando el 12 de marzo del año de 1921, después de haber hecho algunos preparativos, por segunda vez entraban a Zamora y tomaban posesión del Vicariato Apostólico los misioneros franciscanos Fr. Antonio González, antiguo misionero de esas regiones desde 1892 a 1897, en calidad de Superior de la Misión, el R. P. Fr. Daniel de Santiago y los Hermanos legos, Fr. Vicente Lema y Fr. Miguel Padilla. En reemplazo del R. P. Antonio González que debía salir de la Misión para cumplir el cargo de Definidor, que se le dió en el Capítulo Provincial de 1922, fue el R. P. Antonio María Isasi quien, poco después, el 8 de enero de 1923, fue nombrado Administrador Apostólico, por la Sagrada Congregación de *Propaganda Fide.*

Esta Misión sostenida por nuestra Provincia franciscana, continúa en su progreso material merced a la abnegación de los religiosos españoles y ecuatorianos, que residen y trabajan en ella.

Pero no solamente atienden nuestros misioneros a la evangelización, sino también al progreso mismo material, como se puede ver y comprender por la carretera que actualmente se está abriendo, por un contrato hecho con el gobierno. La carretera comienza de Zamora para Loja y según informes fidedignos sabemos que aquella magna obra no deja que desear estos informes en todo han sido satisfactorios.

Religiosos notables de nuestra Provincia

(Según nos refiere el P. Compte en su obra «Vorones Ilustres» tomo II).

Nuestra Provincia franciscana, con la bendición de lo alto, ha tenido religiosos ilustres que le han honrado por su ciencia y su virtud y que han sufrido mucho, en todo sentido, por el progreso de nuestra Nación.

Enumeraremos los principales:

Fr. Manuel Plaza

Este hombre providencial es el Ilmo. P. Fr. Manuel Plaza, nacido en la ciudad de Riobamba, el día 14 de enero de 1772. A la edad de 16 años, vistió el hábito franciscano. Entró a las misiones de Maynas el año de 1796, al año de su Ordenación sacerdotal. Permaneció entre los infieles de aquellas montañas por el espacio de 50 años, ejerciendo por más de 20, entre los mismos y en calidad de Prefecto, funciones episcopales. A la inquebrantable constancia del P. Plaza se debe, después de Dios, que los pueblos del Ucayali no hayan vuelto a su antigua vida nómada y salvaje. Proclamada la Independencia ecuatoriana, se halló el P. Plaza en una situación la más crítica y difícil que puede imaginarse, tanto, que a no haberle dado el Señor un celo todo apostólico, le hubiera sido imposible sufrirla, arrostrarla y vencerla. El caso fue, que, proclamada a emancipación de la Madre Patria, el prelado de Ocopa mandó retirar a siete religiosos europeos que acompañaban al P. Plaza compartiendo con él los trabajos apostólicos en las misiones del Ucayali. Quedó de esta manera el mencionado Padre del todo aislado, sin auxilio alguno y en tal soledad, que no tenía

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

con quien hablar. Tal fue su desamparo que, no teniendo con que socorrer sus necesidades propias, ni mucho menos las de los neófitos de 7 pueblos, para soportar aquellas y socorrer a éstos de alguna manera, se vió en la precisión de arbitrarse a ganar el sustento con el trabajo de sus manos, fabricando azúcar, meladas, e internándose hacia el monte en busca de zarzaparrilla. Mandaba estos efectos a las fronteras del Brasil, cambiándolos con hachas, machetes, cuchillos y otros objetos aparentes, con los cuales sostenía sus Misiones, si bien escasamente.

Cansados por fin y fastidiados muchos de los neófitos por no tener misioneros, abandonaron los pueblos en que se hallaban reunidos y se entregaron nuevamente a su holgada vida de la caza y de la pesca. Tan sólo quedaron los de Sarayacu, con algunas familias de los demás pueblos, que hicieron al P. Plaza constante y grata compañía. En vano hizo este ejemplar misionero cuatro recursos al gobierno de la República exponiéndole su infeliz situación, pues no fue atendido.

Hallándose falto de recursos, determinó partir en busca de ellos y se vino a Quito en donde recogió algo de dinero, regresando de nuevo a su Misión. Salió de Riobamba, pasó por la Misión de Canelos, surcó el Bobonaza y el Pastaza, y tocando en el pueblo de Yurimahuas, entró en el río Chipurana, desembarcando en Yanayacu. Llegó a Santa Catalina y entrando en el Ucayali, llegó a su antiguo establecimiento de Sarayacu. Con los socorros reunidos pudo formar tres pueblos más.

El Gobierno del Perú le nombró Prefecto civil, reuniendo así las dos autoridades, pudo trabajar mucho en favor de aquellos infelices indios.

Hallándose en Lima en 1845, se internó de nuevo en el Ucayali, pero esta vez no pudo permanecer mucho tiempo con sus queridos neófitos, pues el Congreso del Ecuador, invitado por un elocuente y persuasivo discurso de don Vicente Rocafuerte, lo eligió para obispo de Cuenca en 24 de octubre de 1846, y fue consagrado en Quito en 1848

Hecho cargo del gobierno de su diócesis, se propuso desde luego organizar las Misiones sujetas a su jurisdicción. Trató de colonizar Gualaquiza y abrir comunicación con el Brasil por Tavatinga navegando el río Santiago. Rigió su Obispado por espacio de ocho años, cumpliendo con los deberes de un buen Pastor de las almas, y aún, siendo Obispo se fue tras las obejas descarriadas, pues, a la edad de 80 años, volvió a tomar el báculo de Misionero, y se internó en las selvas para reunir en sociedad a los jívaros y fundar pueblos, pero un riguroso invierno le obligó a regresar a Cuenca.

Al fin, la muerte, puso feliz término a una vida tan larga y tan santamente ocupada por este ilustre hijo de S. Francisco, hallándose en sus tareas apostólicas. Murió, pues, en Deleg el día 18 de Setiembre de 1853. Se le llama y con justa razon el "Apóstol del Ucayali".

Fr. Vicente Solano

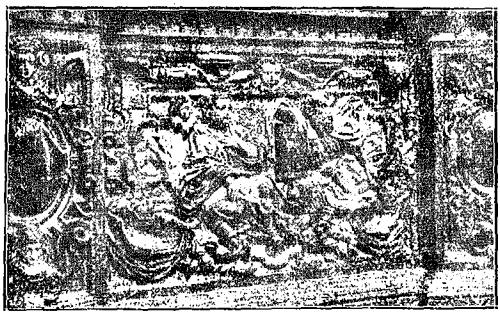
En esta misma época floreció el sapientísimo P. Fr. Vicente Solano, hijo nobilísimo de Cuenca que le vió nacer el año de 1791. Tomó el habito en la Orden franciscana en el año de 1800, en el Convento de Quito, cuando apenas contaba la edad de 9 años, pero no profesó sino después de cumplir la edad canónica. Tubo por maestro al celebrado P. Herrera. En la Religión fue Catedrático, Guardián y Custodio. En 1834, fue Guardián de Pomasqui y en 1846, lo fue del Convento de Cuenca que también fue el último religioso de dicho Convento, pues por falta de personal se lo tuvo que abandonar. Los últimos años de la vida del P. Solano fueron de continuo sufrimiento por su prolongada enfermedad, y murió con la resignación de un justo el 2 de Abril de 1865.

Haciendo justicia a la verdad, aunque nando la relajación de los conventos era universal, no faltaron, por la misericordia de Dios, personajes que en este tiempo, cada uno por si solo bastara para engrandecer la época de que venimos tratando, como lo estoy demostrando con los hechos.

En estos 40 años que mediaron desde la guerra de la independencia hasta el año de 1863, hay una laguna en la historia de la Provincia franciscana del Ecuador, fuera de algunos hechos particulares.

Como dignos de mensión deben, además notarse los RR. PP. Antonio de la Torre, natural de Otavalo; Manuel Herrera, el R. P. Manuel Pazmiño, cuencano; el R. P. Mariano Váscones, ambateño, el R. P. Joaquin Martínez, natural de Quito, el R. P. José Martínez hermano del anterior, el R. P. José de Viveros y Toledo, latacungueño, el R. P. Enrique Mera, quiteño, toda esta pléyade de hijos dignos de esta Provincia franciscana la

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



San Mateo y San Lucas.—Decoración policroma del Presbiterio de San Francisco

honraron desempeñando los altos puestos de Provinciales. Visitadores generales, y sobre todo como catedráticos y doctores graduados en Sagrada Teología, Sagrada Escritura y Filosofía, enseñando esas altísimas ciencias en los colegios de la misma. Y muchos fueron también examinadores sinodales.

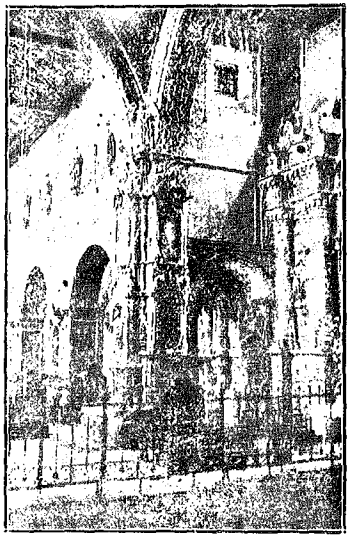
El R. P. Mera fue el último Provincial de la antigua Provincia franciscana del Ecuador. Murió ejerciendo ese cargo el año de 1882. Desde esta fecha, podemos decir perdió la Orden franciscana en nuestra Patria, los privilegios de Provincia, hasta que en 1903, volvió a gozar en parte, y en 1913, gozó por completo de los antiguos privilegios de Provincia, en la elección del M. R. P. José María Aguirre.

Con este religioso de acrisolada virtud, podemos decir, volvió a nuestra religión el verdadero espíritu del Seráfico Poverello. Mucho tuvo que luchar a los comienzos de su gobierno para implantar la verdadera disiplina y observancia regular. Ejerció el cargo de Comisario General desde 1903 hasta el año 1913, en que fue elegido en Ministro Provincial. Concluido el primer trienio de su oficio murió con la muerte de los justos el 13 de Febrero de 1919.

Nació en Cuenca el año de 1851, 21 de Diciembre. Fue graduado en la Universidad de Chile recibiendo el grado de Doctor en Sagrada Teología y Derecho Eclesiástico. Fundó en el Convento de Quito el Colegio Seráfico y en la Provincia del Cañar, en Azogues, el convento que actualmente se halla en construcción.

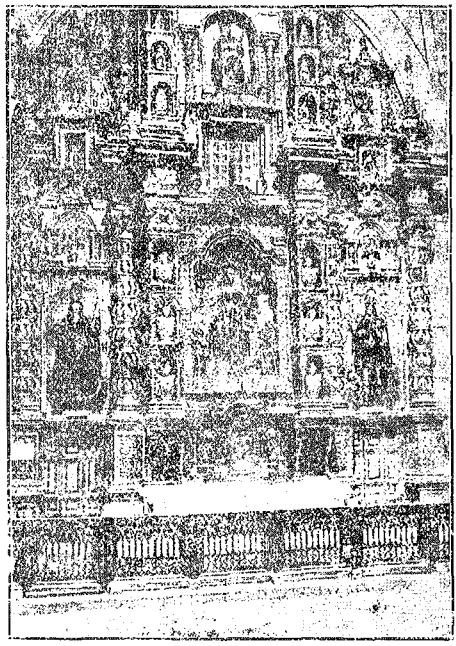
El Ilmo. Obispo Masiá

Floreció también en nuestra Provincia franciscana el Rvmo. P. Fr. José M. Masiá, verdadero hijo de San Francisco; fue Guardián del Convento de Lima por tres veces. En 1872, fue elegido Comisario General de las Repúblicas del Ecuador y Perú. Con tal carácter visitó por Setiembre del mismo año el Colegio de San Diego e hizo la visita del Convento Máximo, sembrando en él los gérmenes de la más perfecta observancia, que más tarde se han desarrollado tan maravillosamente. Regresó después al Perú de donde fue desterrado y vino de nuevo al Ecuador. El día 29 de Setiembre de 1875, presidió el Capítulo de S. Diego, verificándose la unión de los dos conventos, quedando el Convento grande de Colegio de Misioneros Apostólicos. Entre tanto el Presidente del Ecuador D. Don Gabriel García Moreno, propuso al P. Masiá para la sede episcopal de Loja



Los preciosos revestimientos de madera tallados en la iglesia de San Francisco

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Retablo principal de la Capilla de Santa María en el templo de San Francisco

de la que fue su primer Obispo. Fue también desterrado de su diócesis y murió el 14 de Febrero de 1902, en el convento de descalzos de Lima (Vida del Ilmo. P. Fr. José M. Masiá, por el R. P. Fr. Bernardino Eyzaguirre).

En esta época fue cuando el Presidente del Ecuador, Sr. Don Gabriel García Moreno, pidió a la Santa Sede, religiosos para la reforma de los franciscanos residentes en esta ciudad de Quito. Su Santidad, accediendo a tan justa petición mandó al General de la Orden, designase los religiosos que debían llevar a cabo, obra que, tanto bien debía acarrear a las almas. Al efecto, el Rvmo. P. Ministro General, designó a los religiosos residentes en el Perú, para que emprendiesen la obra.

Recibieron pues, seis religiones, la obediencia para trasladarse a la ciudad de Quito, llenos estos santos sacerdotes del verdadero celo de la Gloria de Dios y del bien de las almas, trabajaron, con todo ahinco, en implantar en esta Provincia el verdadero espíritu de S Francisco. Bendijo el Señor trabajo tan desinteresado, y se logró, con su auxilio, la reforma de costumbres.

Dios sea bendito en todo. Hasta la fecha no ha desmentido nuestra Orden franciscana en el Ecuador, la obra que comenzaron aquellos santos y beneméritos religiosos.

Pero cuando más llegó a conseguir fama de buenos y ejemplares religiosos fue en el provincialato del Ministro Provincial R P. Fr. José María Aguirre, y hoy, a Dios gracias, siguen los franciscanos las huellas del R. P. Aguirre.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

La fundación del Convento de los Padres Franciscanos en la ciudad de Otavalo

En el año de 1925, el Ilmo. Sr. Obispo de Ibarra, Dr. Alberto María Ordóñez, hizo una solicitud al M. R. P. Provincial de los PP. Franciscanos del Ecuador, que a la sazón era el M. R. P. Buenaventura Orbea, para que admitiesen una fundación en Otavalo; reunido el Capítulo Provincial en el convento máximo de San Francisco de Quito en el mes de setiembre del año indicado, fue admitida unánimemente dicha fundación.

El R. P. Fr. José M. Idígoras, ex-provincial y Custodio, el R. P. Fr. Andrés Castilla, y los Hnos. Legos Fr Silvestre Inaicela y Fr. Bernardino Cajas fueron designados para que tomaran posesión de la nueva fundación del Convento de Otavalo, en la parroquia de "El Jordán".

El día 6 de diciembre de 1925 arribaron los mencionados Religiosos a la ciudad de Otavalo en medio del mayor regocijo y aclamación de todos los habitantes de la población; fue un recibimiento, grandioso y solemne el que se les hizo a los humildes hijos de San Francisco. Desde entonces quedó establecida la Comunidad Franciscana en la ciudad de Otavalo y comenzaron con gran entusiasmo y actividad tanto los trabajos materiales del Convento e Iglesia; como los espirituales de la predicación y evangelización de los pueblos.

Apenas llegaron los PP. a Otavalo emprendieron en la construcción de la fachada de la Iglesia que había sido comenzada hacia algunos años por uno de los Párrocos de 'El Jordán". Al cabo de tres años de incesante trabajo quedó terminada la hermosa y artística fachada bajo la dirección del arquitecto el Sr. Daniel Velaleázar, de Otavalo, y el cantorón principal de la obra Sr Mariano López, de Atuntaqui. El día 2 de diciembre de 1928, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Alberto María Ordóñez bendijo solemnemente la fachada de la Iglesia y el Sr. Vicario General, Dr. Dn. Alejandro Pasquel pronunció un elocuente discurso alusivo al acta que se celebraba. Toda la fachada es de piedra labrada; tiene cinco estatuas artísticas de piedra; en los nichos inferiores están las imágenes de San Pedro de Alcántara y de San Pascual Bailón; en los de mas arriba, las de Santa Clara de Asís y de Santa Isabel de Ungría; y en la cumbre de la fachada, como remate de ella está la efigie del Sagrado Corazón de Jesús con los brazos abiertos mirando hacia el centro de la población.

Una de las cosas que llama poderosamente la atención de todos es la artística puerta de la fachada de la Iglesia. El maestro Segundo Cervantes trabajó lo referente a la obra de carpintería; los dos altos relieves, San Francisco y San Antonio, fueron ejecutados por el escultor Luis Aguirre, de Cotacachi y los tallados por el maestro Alfonso Reyes, natural de San Antonio de Ibarra. Las cinco estatuas de piedra de la fachada fueron trabajadas en el Convento de los PP. Franciscanos, por el Sr Alfonso Reyes, de San Antonio.

La Iglesia es bastante amplia, de tres naves; tiene actualmente cinco altares; el altar mayor en forma de trono para el Santísimo, el del Calvario con un hermoso Cristo, el de la Sagrada Familia, el de la Sma. Virgen de Monserrat, y el de San Antonio; éste último fue inaugurado en enero del año pasado, es muy bonito, pero lo que más llama la atención en ese altar es el *pobre* que está recibiendo el pan de manos de San Antonio, es una obra bellísima de arte, su autor es el maestro escultor Luis Aguirre.

Actualmente se está construyendo un hermoso altar para colocar la Imagen de San Francisco, que también es trabajada en San Antonio de Ibarra.

Una de las Imágenes que tienen más veneración en la Iglesia de los PP. Franciscanos de Otavalo, es la Virgen de Monserrat. Anteriormente dicha Imagen tuvo su Capilla propia en uno de los lugares que se encuentran en los alrededores de Otavalo, en donde ahora está la estación del ferrocarril. Habiéndose destruído aquella Capilla por la inclemencia de los tiempos, la Imagen de la Santísima Virgen fue trasladada con toda pompa a la parroquia de "El Jordán": ahora Iglesia de los PP. Franciscanos.

Desde el día de su traslado, el culto que se le tributa a la Santísima Virgen en dicha Iglesia bajo la advocación de N. S. de Monserrat, a la vez que se ha intensificado, es más puro y religioso, por haberse evitado con su traslado a la Iglesia, los excesos de licor a que se entregaba la gente indígena en el día de su fiesta; y durante algunos días del año, cuando se encontraba en su antigua Capilla.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

El culto en la iglesia de los Padres Franciscanos

Desde el día que llegaron los RR. PP. a Otavalo y tomaron posesión del nuevo Convento comenzaron con gran actividad y entusiasmo a fomentar el culto en su Iglesia, con ese fin, el 4 de octubre de 1925 restablecieron la Venerable Orden Tercera, que los PP. Capuchinos habían establecido hacia muchos años; pero que fue poco a poco extinguiéndose y al arribo de los PP. Fundadores, apenas existían muy pocos terciarios y terciarias; en la actualidad es muy numerosa dicha Tercera Orden, tanto en el ramo de hombres como de mujeres, cuyo Rector es el R. P. Fr. Saturnino Gorri, actual Superior del Convento de Otavalo.

También se halla establecida en dicha Iglesia la Congregación de la "Esclavitud del Santísimo" cuyo fundador es el Sr. Presbítero Dn. Carlos A. Vacas. A esta Congregación pertenece lo más florido de Otavalo; su objeto es dar un culto especial al Santísimo Sacramento por los congregantes y a ese fin todos los jueves del año se expone su Divina Majestad durante la misa de seis y media y se reza el Oficio propio del Santísimo; por las tardes se reza la Corona se áfica, y se hace la Hora Santa delante del Santísimo leyendo unas meditaciones muy tiernas y apropiadas para dicha función.

Su Director actual es el P. Superior de la Comunidad.

Hay además otra institución muy simpática y esta es la "Pía Unión de San Antonio" establecida hace poco por el R. P. Fr. Rufino Urtaza. Todos los martes a las 6 y media se celebra en el altar de San Antonio una misa acompañada de una pequeña orquesta en la que las personas concurrentes entonan cánticos al Santo.

En la Iglesia de los PP. Franciscanos no podía faltar la enseñanza útil y necesaria del Catecismo a los niños sobre todo en estos tiempos de indiferentismo religioso. Hace tres años que el R. P. Fr. Andrés Castilla la fundó, la dirigió y enseñó con gran celo y actividad, preparando dos veces al año para la Primera Comunión y organizando además unas fiestas muy simpáticas para regocijar a los pequeñuelos.

Los RR. PP. José María Idígoras, Saturnino Gorri, Rufino Urtaza, Fidel Varona, José Díez, Andrés Castilla, Fernando Jaramillo, Angel Vargas, Ignacio Zambrano, son los fervorosos Misioneros que, a imitación de los Apóstoles, han recorrido las poblaciones de Imbabura llevando el buen ejemplo de la austeridad y del sacrificio; así pues han dado ejercicios espirituales en Ibarra, Otavalo, San Gabriel, Bolívar, Cahuasquí, San Antonio, Cotacachi, Pimampiro, Caranquí, en las poblaciones de la región del Intag y del Chota, en San Pablo y en algunos otros puntos más; el fruto que se ha sacado en todas esas labores apóstolicas es inmenso; y el amor y cariño que en todas esas regiones profesan a los hijos de San Francisco es admirable; profesan gran devoción y respeto al humilde y tosco sayal franciscano; por eso es sin duda que sus enseñanzas tienen fuerza y eficacia para convertir las almas.

Como el Convento que actualmente habitan los RR. PP. no tiene suficiente comodidad, han comenzado a edificar otro nuevo desde los cimientos siguiendo un hermoso plano trazado por el hábil e inteligente arquitecto, Sr. Daniel Velalcázar, autor del que hizo el plano de la magnífica fachada de la Iglesia y que llama, poderosamente la atención de todos por su belleza y grandiosidad; ya está trabajada una parte del nuevo Convento, cuyo zócalo es de piedra bien labrada y todo lo demás de cal y ladrillo; según opinión de todos los que han contemplado dicha obra, este edificio será uno de los más sólidos y mejores de la ciudad de Otavalo una vez terminado; es de advertir que todas estas obras que se llevan a cabo en Otavalo se deben a la voluntad con que cooperan con limosnas los habitantes de esta población y también las poblaciones circunvecinas.

Además el Convento actual tiene un pequeño jardín a la entrada de la portería; un patio bastante extenso, con una cruz de piedra en medio, esta cruz es antigua y bien labrada.

La biblioteca que poco a poco han ido formando los PP. es más que regular; en ella hay cerca de mil volúmenes; la mayor parte de obras modernas y escogidas.

Los religiosos que actualmente están de moradores y al frente de los trabajos del Convento de Otavalo son los siguientes: el R. P. Fr Saturnino Gorri, Superior, el R. P. Fr. Rufino Urtaza, primer Consejero, el R. P. Fr. Angel María Vargas, segundo Consejero, el R. P. Fr. Ignacio Zambrano, cronista y bibliotecario, y los Hermanos Legos, Fr. Nicolás Echeverría, Fr. Luquesio Espín, Fr. Alejandro Campaña y Fr. Daniel Quesada.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Fundaciòn de los Padres Franciscanos en la ciudad de Azogues

«La fundación de los P. Franciscanos en Azogues fue el año de 1912.

¡Una Comunidad religiosa, una Comunidad de franciscanos! ¿No es un grato recuerdo que dejaron a las provincias azuayas el Ilmo. Sr. Dr. Dn. Manuel María Pólit, Obispo entonces de Cuenca y hoy Arzobispo de Quito, y el M. R. Padre Fr. José María Aguirre, Provincial de los franciscanos y gloria inmarcesible del Ecuador? (1).

Los Rdos. Padres Santiago Gómez y José María Idígoras, religiosos de mucha ciencia y virtud, formaron con Fr. Elías Quintana la nueva Comunidad. Llegaron a Azogues, procedentes de Quito, el 29 de febrero de 1912; y se los recibió con placer y cariño.

Los nobles azoguenses con su dinero y con el trabajo de sus manos diéronles Convento e Iglesia.

Día de recuerdos el 11 de julio de 1912! Azogues, lleno de emoción, escuchaba al M. R. P. Fr. José María Aguirre, que, inspirado, elocuente, le hacía ver nuevos horizontes de progreso y de felicidad espiritual. El Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel María Pólit, Obispo de Cuenca, bendijo solemnemente la primera piedra de la Iglesia de Ntra. Señora de la Nube, que descollaría en los tiempos como obra magna. Fueron padrinos de la augusta ceremonia los Dres. Armando Abad, Manuel Coronel Vélez y Aurelio Jaramillo y los Sres. Juan Tapia, Carlos Domínguez, Vicente Quinteros, Luis Enrique Montalvo y Emilio Izquierdo C.; y madrinas, las Sras. Rosa Izquierdo, Isaura Astudillo y Sofía Bravo, y las Srtas. Dolores Abad y Matilde Monsalve. Firmaron en *pergamino* la relación del suceso el Ilmo. Sr. Obispo, todos los sacerdotes presentes, Ilmo. Sr. Canónigo Dr. Isaac Peña, Vble. Sr. Párroco de Azogues Dr. Froilán Pozo, Vble. Sr. Párroco de Chuquipata Dr. Manuel Ordóñez, M. R. P. Provincial Fr. José María Aguirre, RR. PP. Santiago Gómez y José María Idígoras, y los Hermanos Cristianos. El pergamino fue colocado por el Ilmo. Sr. Obispo en una abertura hecha *ad hoc* en la primera piedra.

Los religiosos habían morado algunos meses en la casa parroquial. Cuando pudieron tener albergue propio, se trasladaron a él. La nueva Comunidad franciscana quedó formada por los RR. PP. José María Idígoras y Saturnino Gorri y por los Hermanos legos Elías Quintana y Gil Barona. Asistieron el Vble. Sr. Párroco Dr. Froilán Pozo, que pronunció un elocuente discurso, y los beneméritos sacerdotes doctores Adolfo Astudillo, Manuel Estrella, Daniel Cevallos y Alfonso Ortega.

*
* *

El convento y la iglesia, colosal, regia, no tardarán mucho en concluírse. El sistema de *mingas* ha sido admirable. Los religiosos, en especial los RR. PP. Superiores José María Idígoras, Saturnino Gorri, Dámaso Urnehurtu y Francisco Castillo, y el Hermano lego Gil Barona se han desvelado en el empeño evangélico.

Entre los benefactores, se han distinguido el Rdmo. Sr. Canónigo Dr. Froilán Pozo, el Sr. Dn. Ezequiel Sigüenza y su ya finada esposa Sra. Sara Zamora, y los Sres. Adolfo Muñoz, Dr. Miguel Carrasco y Manuel González A. Por lo que hace a las limosnas, merecen un voto de aplauso y gratitud los Comités de señoras y señoritas y caballeros, que han brillado siempre por su abnegación y constancia; Cuenca y Azogues, y las demás poblaciones de las provincias de Azuay y Cañar y parte de la de Chimborazo, miran con simpatía a los hijos de San Francisco. Cuando Azogues y sus contornos vean acabada la obra, de sus esfuerzos y caridad, podrán enorgullecerse de dejar a las generaciones venideras una obra de romanos.

(1) El R. P. Aguirre murió en Quito el 15 de febrero de 1919.

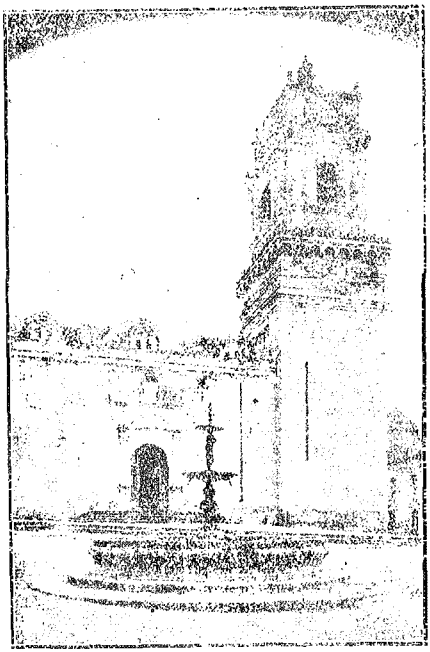
Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

LA ORDEN DE LA MERCED

La Provincia Mercedaria del Ecuador, segregada de la peruana y constituida independiente por Bula del Papa Paulo V, en 17 de marzo del año 1613, no ha ocupado el último puesto entre las varias de distintas Ordenes religiosas, que vinieron a este suelo para convertirlo a la civilización cristiana. A raíz de la conquista de Benalcázar (1534), sentó también sus reales la Orden de la Merced en la capital de los shyris y extendió su influencia por gran parte del reino de Quito. La instrucción literaria en los principales centros de población de los indígenas, y la predicación evangélica, señaladamente en las costas ecuatorianas, ocuparon su atención por muchos años. El P. *Martín de Victoria*, que había sido capellán de las tropas del Conquistador de Quito, y el P. Sebastián de Trujillo, pariente próximo del mismo Capitán, con otros pocos religiosos, fueron los primeros mercedarios que se instalaron en esta ciudad; abrieron una escuela primaria para los niños así españoles como indígenas, en la que enseñaban las lenguas castellana y quichua, los rudimentos de la religión y otras nociones de primera enseñanza. Poco tiempo después vinieron otros obreros mercedarios para cooperar a la obra de la civilización; de entre ellos la historia conserva los nombres de Fr. Juan Ulloa, Fr. Pedro Muñoz y Fr. Juan de Santa María; entonces ya pudieron extender la esfera de su acción a más remotos lugares: el P. Fr. Dionisio de Castro con otros dos más fueron enviados a la Provincia de Manabí, en donde evangelizaron a las tribus salvajes y fundaron con el Capitán Pacheco la ciudad de Portoviejo y un convento de la Merced, que sirviera de centro para el ministerio espiritual en favor de la nueva reducción: el P. Fr. Miguel de Orenes partió a las costas de Piura y fundó un convento, siempre con el fin principal de tener a la mano obreros para la conversión de los indios: del mismo convento de Quito fuéronse a la Nueva Granada varios religiosos, bajo las órdenes del P. Fr. Diego de Meléndez; predicaron en las costas de Buenaventura y en la Bahía de S. Mateo, subieron hasta Cali, Pasto y Popayán (1539), fundaron conventos de la Orden y convirtieron muchas tribus, no sin grandes sudores y trabajos. Tal fué el fruto y las ventajas que alcanzaron en obsequio de Dios y de los Reyes, que mereció la Orden una laudatoria magnífica del Emperador Carlos V; quien, por el mismo motivo, envió de España a su costo hasta veinticuatro nuevos misioneros, para que continuaran en esas regiones la obra civilizadora emprendida con tan aplaudible celo. Mucho tendríamos que escribir sobre este asunto, pero para no traspasar los límites de un artículo, agregaremos en compendio, que del convento de Quito salió tambien otra comisión compuesta de los Padres Fr. Alonso de Araujo, Fr. Pedro de la Rua y otros, para el Brasil, en donde fundó los conventos del Pará (1634), de San Luis del Marañón (1651) y de San Antonio de Alcántara (1669), y más tarde erigieron tambien las Iglesias y conventos de Tapuytapera, Cameta y el Hospicio del río Mear. Aun antes que estas misiones, las habían ejercido en las costas de Esmeraldas, a donde aportaron con D. Sebastián de Venalcázar los Padres Fr. Francisco de Bobadilla, Fr. Jerónimo de Pontevedra y Fr. Juan de Barillas, los cuales se estuvieron largo tiempo en esas costas y las de Manabí, Picoazá, Charapotó y Jipijapa, casi al mismo tiempo que se verificara la Conquista de Quito. En los mismo lugares de Esmeraldas y en el Cabo Pasado evangelizaron los Padres Fr. Pedro Romero y Fr. Juan Vargas; las tribus de los Cayapas y Barbacoas le deben su conversión al P. Fr. Gaspar de Torres, de quien escribió la Real Audiencia al Rey Don Felipe II: *este es un varón verdaderamente escogido por Dios para convertir almas a su fé.* En el año de 1781 instituyeron los religiosos la misión del Putumayo, que fué santificada por las fatigas apostólicas y la sangre de los mártires Fr. José Molinero y el Misionero de San Ramón. En la isla de Puná ofrecieron en aras de la fé y del amor a su rebaño su sangre generosa Fr. Alonso Gómez de Encina y Fr. Martín.

A estos recuerdos no hemos de dejar añadir los que la historia conserva sobre los trabajos del apostól de Guayaquil Fr. Juan de Ulloa, a quien se le debe la evangelización de las tierras que baña el Guayas, y además, de otras bien distantes; pues, a pesar de sus muchos años no vaciló en pensar a las tribus de Tusa y de

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Portada de la Basílica de la Merced en Quito

ria en la grata necesidad ya de asegurar judicialmente, como lo hizo ante la Presidencia de Quito, año de 1797, el derecho a las misiones; ya de fundar dos casas, la una destinada a formar misioneros, la otra para albergar a los que, deseosos de mejorar sus costumbres con la saludable práctica de los ejercicios espirituales, quisieren retirarse por algunos días del bullicio del mundo: allí están hasta el presente el Tejar de la Merced y la Casa de Ejercicios, ambas fundadas con el fin dicho por el Venerable P. Fr. Francisco de Jesús Bolaños.

Gracias a tan impotantes servicios prestados por la Orden a la causa de Dios y de la Patria, alcanzó grande estimación y apoyo de los Poderes eclesiástico y civil, tanto que en breve tuvo suficientes bienes para proveer al sustento de sus religiosos y hasta para levantar muchas iglesias y conventos en varios lugares; en el siglo XVIII llegó a contar, segun rezan los Libros de Provincia, once conventos, todos dependientes de la Provincia de Quito, que fueron: dos en la ciudad de Quito y los otros, en Pasto, Cali, Panamá, Ibarra, Latacunga, Ambato, Riobamba, Portoviejo y Guayaquil, respectivamente; además tenía cuarenta misiones activas entre infieles, las que llegaron a ser otros tantos beneficios eclesiásticos.

Tulcán, hasta llegar a Cali, dejando en todas partes huellas luminosas de su apostolado: aun se conserva en la Provincia del Carchi muchos recuerdos de los misioneros mercedarios.

Por muchos años continuó el convento de Quito ejerciendo este cargo de las misiones ya entre infieles, ya en las mismas poblaciones cristianas; pues tan grato a Dios y provechoso para la sociedad cristiana es iluminar con la luz de la fe a los pueblos que yacen en las tinieblas de la ignorancia, como el fomentar entre los mismos cristianos las buenas costumbres, base principal del bienéstar social. Con tanto mayor ahinco trabajaban en este ministerio los Padres Mercedarios, cuanto que el Papa Benedicto XIV había sustituido con las misiones el desempeño del cuarto voto de redimir cautivos; esto, unido al estado embrionario de la naciente sociedad cristiana de esta región ecuatorial, que exigía mucho celo, mucha laboriosidad de parte de los ministros del Evangelio, puso a la Orden Mercedaria

*
* *

Todos estos trabajos emprendidos y todas las ventajas alcanzadas en pro de la civilización de nuestros pueblos, no habrían sido profícuos para los operarios, si ellos no hubiesen cuidado también de su propio aprovechamiento; pero por buena fortuna ese fué su principal esmero; ni podía ser de otra manera, toda vez que el ministerio de la predicación, señaladamente entre infieles, exige virtud y no vulgar en el predicador: el misionero debe ser desprendido de los goces de la vida y celoso de la gloria de Dios; debe arrostrar fatigas y tribulaciones, y ha de tener el alma preparada para el sacrificio; de otro modo, sino imposible harto difícil es que el hombre se resuelva a dejar las comodidades temporales de la vida para irse por entre las selvas expuesto a peligros sin cuento, sufriendo

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

privaciones de toda clase, y todo, para hallar acaso una muerte oscura y estéril. De aquí que tengamos derecho para suponer a nuestros religiosos, que con tanto esmero se dedicaron a las misiones, hombres de sólida virtud y verdaderamente apostólicos; pero aparte de esta consideración, hay documentos fehacientes que nos hablan expresamente de las virtudes de muchos varones ilustres de la Orden. No es este el lugar de hacer una narración completa de todos ellos, ni siquiera de componer una epopeya aunque corta de los principales; la brevedad a que debe ajustarse el presente escrito, nos obliga a consignar en ligeros rasgos la memoria de unos pocos.

Ya en los primeros tiempos de la fundación de la Orden en esta región, fué enviada por el P. Fr. Blas de Atienza al Vicario General del Perú una relación jurada de los nombres y virtudes de quince religiosos; pero sin ir tan lejos recordemos los nombres de aquellos cuya memoria aun vive. El P. Pedro Urraca se santificó en Quito, y mereció que el proceso de su canonización fuera admitido por la S. C. de Ritos, (18 de Agosto de 1731). El P. Fr. Francisco Bolaños obtuvo el calificativo de santo por sus virtudes eminentes y por los milagros con que Dios quiso acreditar su santidad, se hizo el primer proceso de sus virtudes, y sus restos se conservan hasta hoy con veneración. El P. Fr. José Arízaga se señaló, como el anterior, por su virtud ejemplar; en el claustro del convento Máximo de Quito se conserva su retrato. El P. Fr. José Barbosa, dejó no solo a sus hermanos, sino a la sociedad entera, ejemplo de ardua penitencia y perfecta observancia de sus obligaciones, junto con el deber de tributar homenaje de veneración a su nombre. Contemporáneo del anterior fué Fr. Hermenegildo Meneses, lego de profesión, modelo acabado de la humildad cristiana y practicador asiduo de todas las virtudes; apenas habrá entre las personas medianamente conocedoras de nuestra historia religiosa, alguien que ignore el nombre y las virtudes con que se señaló el humilde lego del Tejar de la Merced. Mención honrosa merece también entre estos ilustres sujetos el P. Rafael Jaramillo: fué hombre de alta contemplación, penitente y de todos sus deberes rígido observante; de este fondo de virtud y de su trato con Dios, sin duda sacaba aquella elocuencia persuasiva que obraba grandes efectos espirituales en sus oyentes; todavía no se borra el recuerdo honrosísimo que de su palabra poderosa se ha conservado en Quito. Así mismo ejemplares religiosos fueron los Padres José Bravo, Betancourt, Herrera, Valdez y otros que continuaron la serie no interrumpida de aquellos que embalsamaron con la fragancia de una vida irreprensible ese privilegiado recinto del Tejar. No es desconocido para Quito que este convento tiene un encanto y un atractivo misterioso, sin duda por los santos recuerdos que evoca, por las altas ideas que despierta y por su misma gratísima soledad; aún parece que por su claustro desierto vagan silenciosas las sombras veneradas de aquellos ilustres varones invitando a todos con el ejemplo de sus virtudes, al desprecio del mundo y al amor de este delicioso retiro, donde habla Dios al corazón.

*
* *

Junto a la memoria de estos religiosos prudentes y sabios con la verdadera ciencia, que conduce al reconocimiento y a la posesión de la verdad pura, que es Dios, hemos de colocar a esos otros, que sin olvidar esta mejor y más práctica sabiduría, sobresalieron entre sus hermanos por sus conocimientos en la otra más especulativa, pero también honrosa y provechosa.

Ya hicimos mención del P. Fr. Martín Victoria, el primero que escribió Gramática de la lengua quichua y abrió escuela pública para la enseñanza de las primeras letras. Los Padres Fr. Francisco y Alonso Jerez, hermanos naturales, fueron encargados por la Curia Eclesiástica de dar una traducción, como la dieron, del dialecto que se usaba por las tribus de los Pastos. Al P Fr. Pedro Moreno le da la historia el calificativo de *teólogo profundo;* y al P. Fr. Alonso Téllez, el de *varón de letras.* Posteriormente se distinguió por su inteligencia e ilustración el P. Fr. Manuel Mosquera: tomó el hábito en Quito, alcanzó el grado de doctor y maestro en la Universidad de San Gregorio, desempeñó el cargo de Provincial, fué Calificador del Santo Oficio, Examinador Sinodal de la Diócesis de Quito, Trujillo y La Habana, y escribió sobre la Bula *Cenae,* dedicando su trabajo a los confesores de indios; se publicó en Lima, a 20 de setiembre de 1718.

Del P. Fr. Juan de Arauz y Mesía, dice el Dr. Pablo Herrera: «Este sabio religioso de la Orden de Nuestra Señora

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Claustros interiores del Convento– Quito

de las Mercedes, nació en Quito, a mediados del siglo XVIII. Hizo sus primeros estudios en su misma religión y recibió la investidura de doctor en la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino. Fué Examinador Sinodal del Obispado de Quito, y llegó a ser Provincial de su sagrada familia.— Escribió una impugnación del *Nuevo Luciano* de Quito, con el siguiente título: *Memorias para la impugnación del Nuevo Luciano de Quito, por Moisés Blancardo*». Luego cita el Dr. Herrera un fragmento de la obra dicha.

Del P. Fr. Mariano Ontaneda también habla el escritor mencionado; de su escrito entresacamos las siguientes líneas: «El P. Ontaneda nació en Quito, hacia el año 1740; profesó en manos del P. Bolaños, a quien acompañó y ayudó en sus trabajos apostólicos. Uno de los trabajos literarios de este religioso es la oración fúnebre que pronunció en las exequias del P. Bolaños»; luego copia gran parte de esta pieza literaria.

El P. José Bravo floreció por los años de 1825; por su erudición y grande elocuencia, de la que aun se conserva memoria, fué llamado *Pico de oro;* dejó varios escritos sobre materias dogmáticas y políticas, de los que se conservan algunos en la biblioteca de la Merced.

Por los mismos años vivió el P. Fr. Esteban Mosquera, como los otros, natural de Quito; escribió una *Historia del Ecuador*, en tres tomos, en 4°. mayor, pero no se sabe el paradero de su obra; probablemente se conserva inédita en algún archivo de la provincia de Manabí, en donde escribió.

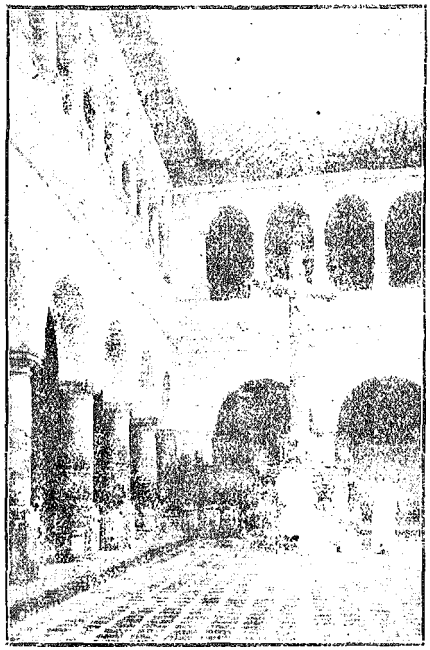
Por los años de 1831 daba golpe en Quito por su ilustración el P. Fr. Pedro Albán; escribió el primero que se sepa, un *Curso de Literatura*, que debe conservarse en el archivo del Convento de Quito.

El P. Cecilio Cifuentes, también oriundo de Quito, fué docto escritor e incansable misionero; escribió un libro redactado en castellano y en quichua, que lleva el título de *Práctica de confesar a los indígenas de las aldeas*, impreso en Quito, año de 1842.

Del Padre guayaquileño Fr. José Coello se conservan entre varios escritos que salieron de su docta pluma, *El Patriota Cristiano*, que contiene un programa de gobierno republicano, impreso en Guayaquil, año 1845, en 4°., y un *Sermón a la Virgen Santísima de la Merced*, impreso en la ciudad dicha, año 1852.

Por largos años dictó Filosofía en la Universidad de Quito el P. Fr. Manuel Pérez; escribió un *Curso de Filosofía*, que quedó inédito (1843) De igual manera se señalaron como profesores los Padres Benigno Larrea, José Dávalos y Fr. Tomás González; como éstos hay muchos que podrían figurar al lado de los mejores teólogos y predicadores, como los Padres Gallegos José, Auz, Santillana, Carvajal, Guerrero, Lozada, Bravo Mariano, etc; pues es bien notorio que el convento de la Merced de Quito se ha señalado por sus religiosos bastante notables principalmente en las ciencias sagradas y en el ministerio del púlpito; pero con los citados parece hay bastante para asegurar a la Orden Mercedaria un puesto no despreciable entre los doctos que han ilustrado el Clero regular en

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Claustros del Convento Máximo - Quito

nuestra Patria. Ahora resta que hablemos, brevemente por cierto, del estado presente de la Provincia Mercedaria del Ecuador.

*
* *

De los *once conventos que componían* esta Provincia, y enumerados anteriormente, ahora no posee ésta sino los siguientes: el convento máximo y el del Tejar o Recolección, ambos en la ciudad de Quito; y los conventos de Ibarra, Latacunga, Ambato, Guayaquil y la residencia de los Padres Mercedarios en Jipijapa (Manabí) de cuyas parroquias están hechos cargo actualmente.

Convento máximo de Quito

El convento máximo de la Merced de Quito, que es, a la vez, «Colegio de San Nicolás de Bary» porque en él se educa debidamente a todos los estudiantes mercedarios pertenecientes a esta Provincia de Quito; y donde, además, tiene su residencia el Superior Provincial, fué fundado, definitivamente, el año de 1535 y de una manera *precaria un año antes*, esto es en 6 de diciembre de 1534, por el V. P. Fr. Martín de Vixtoria; y es el primer convento de religiosos que ha existido en esta ciudad de San Francisco de Quito, como así consta del libro de Actas de su Ilustre Municipalidad, titulado «Libro Verde», lo que fué también comprobado con documentos fehacientes, por el Sr. Dr. Pedro Pablo Traversari Salazar *en su prolijo* estudio histórico: «EL ESTABLECIMIENTO DE CONVENTOS EN QUITO», contra el sentir de algunos historiadores, pocos por cierto, que equivocadamente han asevelado haber existido el convento de San Francisco antes que el de la Merced. Este convento, sin embargo de algunas transformaciones que ha sufrido en el transcurso de *cuatro siglos*, presenta el aspecto de un edificio colonial, de uno de aquellos monumentos monásticos que en tiempos de fe y fervor cristiano, solían levantar los españoles. Es un edificio espacioso, elegante, sólidamente construido; parece que al principio todas las celdas fueron con bóvedas de cal y ladrillo unas, de cal y canto otras, las que, indudablemente, fueron destruidas en alguno de tantos terremotos de que ha sido víctima la ciudad de Quito; sin embargo, se conserva aún un claustro íntegro con habitaciones de este estilo. Los claustros del primer patio, trabajados posteriormente, a principios del siglo XVII, son *de arquería, tanto* los del piso alto, como los del bajo, con pilares de piedra y todo de cal y canto, y después fueron también refaccionados. El primer patio está hermoseado por una elegante y artística pila de piedra de la cantera; la mandó trabajar el P. Fr. Antonio Albán. En una de las columnas, también de piedra, que sostienen los arcos de aquellos claustros, se lee la siguiente inscripción: «ESTE PATIO SE ENLADRILLO 2a. VES EL A° DE 1801». Desde esta fecha hasta la presente se conserva aquel magnífico enbaldosado. En la parte interior del convento hay, además, un huerto grande y hermosísimos jardines.

Todos los departamentos con sus arquerías y graderías, y, en general, todo el edificio del convento descansa sobre

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

cimientos profundos, firmes e inconmovibles, lo que ha hecho que a pesar de los fuertes y frecuentes sacudimientos de tierra se conserve desafiando las furias de los elementos.

Las obras que más llaman la atención en esta casa, entre las modernas, son: la magnífica y bien surtida Biblioteca y la gran Sala Capitular. La Biblioteca se distingue por la abundancia de obras antiguas y raras que posee, y en especial por las secciones de Patrología, Teología, Sagrada Escritura y Oratoria Sagrada; pasa de once mil el número de volúmenes.

La Sala Capitular, así llamada porque en ella se celebran los Capítulos Provinciales, es un hermoso y espacioso salón, adornado con los retratos de muchos religiosos notables de la Provincia y particularmente de los que han desempeñado el cargo de Provincial; los cuadros son de verdadero mérito artístico, todos de artistas nacionales como los Salas, Pinto, Manosalvas.

*
* *

Junto al convento se levanta el grandioso Santuario de Nuestra Señora de las Mercedes, verdadero monumento de la fe y la piedad de nuestros mayores; obra maravillosa de arquitectura y recuerdo imperecedero de los tiempos de la colonia. Su estilo es compuesto, mezcla de gótico y romano: tiene tres naves espaciosas, y es edificio sólido, de proporciones gigantescas, elegante, magestuoso; los arcos torales descansan sobre columnas inmensas de piedra, las que sirven también de base a la cúpula central; el material de su construcción, cal y ladrillo, y los adornos de las columnas y de la bóveda son de alto relieve. Todo es magnífico en él, todo magestuoso, todo sublime, si por su estructura misma, si por los recuerdos que evoca, al penetrar en aquel recinto sagrado. Qué de veces lo han invadido muchedumbres de fieles en las calamidades públicas, en las guerras, en las pestes y principalmente en los terremotos y erupciones volcánicas, implorando la miseración divina por medio de la Taumaturga Imagen de María de la Merced que ahí se venera! Qué de veces en sus naves han resonado cánticos de alabanza a María, ante cuyas plantas se han apiñado siempre las multitudes para ensalzarla y glorificarla y cuantas otras su pavimento no ha sido humedecido con lágrimas abundantes de fervorosa y sincera penitencia en las cuaresmas y rogativas públicas! Todos estos recuerdos se agolpan al visitar este templo, al prosternarse ante el altar de la Sagrada Imagen de María de la Merced. Se terminó esta iglesia el año de 1733. En 1919 fué condecorada con el título de BASILICA por la Santidad de Benedicto XV, por ser el Santuario de la primera Imagen de María que se veneró en esta región y una de las más portentosas de cuantas existen en el Ecuador.

Lo que ha hecho verdaderamente célebre la Basílica de la Merced es la Imagen de Nuestra Santísima Madre, la inseparable compañera de la ciudad de Quito desde los principios de su fundación. El origen de esta sagrada efigie se pierde en el misterio; hay una tradición constante que afirma que fué encontrada en el Pichincha; sea de ello lo que fuere, la verdad es que fué la primera imagen que tuvo la ciudad de Quito. Es conocida también con el título de Nuestra Señora del Terremoto, como antes lo fué con el de Volcán, porque ha librado a la ciudad de Quito de las erupciones del Pichincha y Cotopaxi y de ser sepultada por espantosos terremotos. «Mide la Imagen metro y medio de altura y está labrada toda ella, inclusive el Niño y el pedestal, de un solo bloque extraído de las canteras del Pichincha, como lo demuestra el aspecto y naturaleza de la piedra. La Santísima Virgen tiene el rostro un tanto inclinado hacia su divino Hijo, a quien sostiene con la mano izquierda, mientras con su diestra empuña el cetro y presenta el escapulario. El Infante divino tiene los ojuelos clavados en el rostro de la dulcísima Madre, y está más que abrasado, como suspendido de su cuello, y cual si se esforzara en hallar apoyo a los vacilantes y descalzos piececillos, en el regazo materno. Ambas figuras aparecen vestidas con sencilla túnica telar; la Virgen lleva además un manto que le circunda el rostro a modo de toca, cubre el talle y desciende en anchos pliegues por las espaldas. En el pedestal está esculpido un serafín con las alas extendidas. Toda la estatua ha sido pintada al óleo, dorada y estofada; más el brillo del metal y la viveza de los colores han desmayado de tal suerte, con el transcurso del tiempo, que casi han desaparecido por completo. El candor antiguo de las vestiduras propio de la Reina de las Mercedes hase tornado amarillento y oscuro con el frecuente manejo de la estatua y

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

el humo de los cirios.—Vista ésta de cerca aparece tosca y de no mucho primor y gracia; pero si el espectador desciende del nicho de la Virgen, y va a colocarse a sus plantas, allá abajo, en el escabel del altar, transfórmase inmediatamonte la Sagrada Imagen, y ostútase con tan soberana majestad, dulzura y belleza a un mismo tiempo, que es imposible no experimentar algo de extraordinario y sobrenatural, algo que no se halla en otros esculturas por devotas que sean Aquella piedra inerte parece animarse en realidad con la presencia de la Madre Santísima de Dios, de manera que se siente uno impulsado a exclamar con la Escritura: verdaderamente que esta es María, la verdadera casa de Dios y puerta del cielo. Por desgracia, la antigua y general costumbre en América, de vestir con telas de seda y brocado imágenes de santos, ha ocasionado en la nuestra deterioros muy lamentables de no pequeña trascendencia; pues para lograr tal intento se ha hecho desaparecer el pie izquierdo del Niño, y se ha mutilado la estatua de la Virgen, quitándole las manos primitivas de piedra, y, en lugar de ellas, adjuntándole brazos y manos de madera. De la escultura original y auténtica apenas se divisan solamente los rostros de la Virgen y del Niño, todo lo demás se oculta y desaparece bajo las vestiduras postizas».

Los moradores de la ciudad de Quito han tenido en todo tiempo, durante cuatro centurias, devoción acendrada a esta Santa Efigie y a ella han acudido en las guerras, pestes, terremotos y erupciones volcánicas y en todas sus particulares necesidades. Fué coronada canónicamente por decreto de S. Santidad Benedicto XV, el 15 de diciembre de 1918.

En el altar mayor y a los lados de la Sagrada Imagen de María destácanse dos hermosas esculturas, del Santo Patriarca Pedro Nolasco la una, y del Obispo de la Inmaculada, San Pedro Pascual, la otra; ambas son obras magníficas y de gran gusto artístico, trabajadas en la ciudad de Barcelona, en los acreditados talleres de Don José Vila.

Los altares colaterales están distribuídos a cierta distancia en las dos naves de la iglesia y son dignos de especial mención, por la elegancia y primor del arte; todos son de cedro, tallados con gusto exquisito y dorados; su estilo es churrigueresco. Frente a frente están los altares del Sagrado Corazón de Jesús y de San Ramón Nonato, ambos de igual estructura y sus retablos son tan grandes como el del altar mayor. La efigie del Sagrado Corazón de Jesús, es obra nacional bastante regular. La del Santo Cardenal es barcelonesa, como lo son también las de San Pedro Armengol, San Serapio, Santa María de Cervellón y las de los grupos del Calvario y de la Sagrada Familia, que están distribuídas en los altares respectivos; todas son de los reputados talleres de Don José Vila.

El servicio de la Basílica de la Merced es de lo mejor; a ella acude diariamente multitud de fieles y la mayor parte de la culta y elevada sociedad para el santo Sacrificio de la Misa y demás distribuciones religiosas; las fiestas se celebran con toda solemnidad y pompa excepcionales, cual corresponde a la majestad del Santuario, de tal manera que, por el lujo y esplendor que en ellas se despliega, no van en zaga a ninguna de las otras iglesias de la Capital por esmerado que en ellas sea el servicio del culto divino.

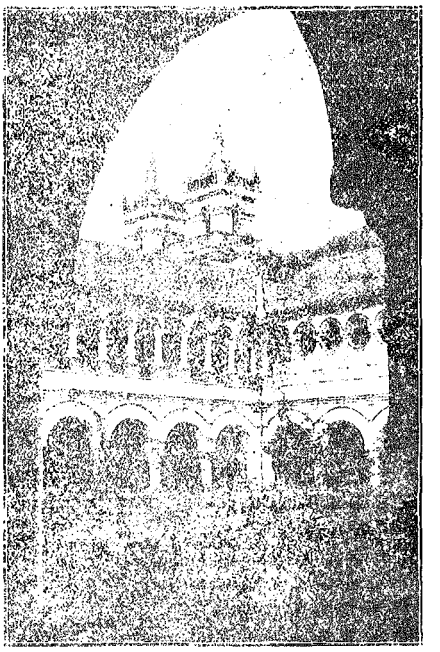
* * *

A la derecha del presbiterio extiéndese la «Capilla de San Juan de Letrán» enriquecida por la Santa Sede con innumerables indulgencias y privilegios; se cree, con bastante fundamento, que fué la primera que existió en la ciudad de Quito. Antiguamente se daba culto en ella a una imagen de Nuestra Santísima Madre «*La Peregrina de Quito*», llamada así, sin duda, por los muchos viajes que hacía, llevada por sus religiosos, casi por todas las repúblicas de América y aun por España. La devoción que se profesaba a esta Santa Imagen, desde los principios de la colonia, fué extraordinaria, siendo también continuos los milagros que María obraba por medio de ella. Durante dos siglos y medio se lo dió culto en la referida Capilla de San Juan de Letrán, hasta cuando los Padres tuvieron que salir nuevamente a pedir limosna para la construcción de la actual iglesia de la Merced de Quito, llevándola consigo. Recorrieron, asimismo, casi todas las repúblicas de Sud América y gran parte de las provincias de España, haciéndose día a día más célebre por los singulares portentos que obraba a su paso. Empero, de uno de aquellos viajes no regresó a Quito la Divina Peregrina, se cree que quedó en alguna ciudad de España, talvez en Cádiz.

Como consecuencia de esto, la devoción

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

a *La Peregrina de Quito* fué enfriándose, poco a poco, hasta que vino a quedar en completo olvido, y apenas si se conserva alguna noticia vaga de ella. El R. P. Fr Joel L. Monroy logró restablecer el culto a esta sagrada imagen. Al efecto, mandó sacar una copia al oleo de esta en otros tiempos célebre imagen con el señor don Alejandro Salas, uno de los mejores pintores de la Capital; el cuadro resultó hermosísimo y muy devoto, tanto que el Ilmo. Señor González Suárez cuando lo bendijo, exclamó: "el rostro de la Madre de Dios es verdaderamente divino"; la bendición fué solemnísima y el cuadro fué colocado en el altar mayor de la capilla de San Juan de Letrán, previamente restaurado y consagrado por el Ilmo. Señor Arzobispo. La devoción a la Santísima Virgen bajo esta advocación goza desde entonces de gran popularidad dentro y fuera de esta Capital. Todo el interior de la Capilla es pintado y decorado al oleo y sus altares completamente renovados y arreglados con primor y elegancia. A los lados de La Peregrina se hallan las estatuas de Santa María del Socorro y de la Beata Mariana de Jesús, mercedaria.



Jardines y claustros de la Recolección de la Merced de Quito

*
* *

«Detrás de la testera del altar mayor se halla la gran sacristía construída toda de piedra sillar; es indudablemente una de las mejores obras de arquitectura que posee Quito; es de mejor estilo que la iglesia, sólida, clara, con la abundante luz que le comunican las grandes ventanas que tiene por sus tres costados; magníficos celajes, cuadros de gran mérito artístico, en mármol unos, en lienzo otros, la adornan en su parte interior». Esta sacristía está íntimamente unida al recuerdo del gran fraile mercedario, el P. Fr. Antonio Albán, quien la mandó construir y que, con justicia, puede decirse que es uno de los mejores monumentos arquitectónicos de la ciudad de Quito, pues, en ella, y quizá en toda la república, no hay otra sacristía semejante a esta. Dos grandes portones de madera de cedro, dan comunicación con la iglesia y otros dos pequeños, libre y cómodo acceso al presbiterio.

Posee ornamentos sagrados de todo lujo, antiguos y modernos, en gran número.

El conjunto exterior de la Basílica de la Merced, es sobremanera hermoso; ya lo expresó el vate azuayo: "Entre las gigantes moles, émulo cuyas cúpulas talvez prefiere el sol naciente, majestuoso y severo, se yergue el templo de la Merced.—La fe trasladó las montañas. Una montaña de piedra, de oro y de mármol, que lanza al espacio azul sus torres, agujas y simborios, hé ahí el palacio de Nuestra Reina: el cóndor del Ecuador puede tener alterno y poderoso vuelo de las cúpulas del Ande a las cúpulas del Templo".

La torre mide 45 metros de altura; "su estructura es de cal y ladrillo; las paredes de una espesura considerable, pues miden de grueso más de dos varas... La forma es cuadrada, adornada a trechos, en toda su longitud por hermosas y sólidas balaustradas de cal y ladrillo, y lleva en su última corona un

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

pararayo". Hay un juego de campanas que, al repicarlas, producen armonía muy agradable; dos de ellas son colosales: de la Virgen de Mercedes la una y de San Pedro Nolasco la otra. La campana de la Santísima Virgen mide siete metros de circunferencia y cuatro de altura; desgraciadamente, en una de tantas revoluciones fratricidas, que de tan funestas consecuencias han sido siempre para la Nación, quedó rajada esta hermosa campana, por la fuerza con que fué repicada por una escolta de soldados que festejaban así la entrada de uno de sus caudillos a la Capital, perdiéndose de este modo una de las mejores obras nacionales con que se envanecía Quito; pues, se asegura, que su sonido era tal que se alcanzaba a oírlo siete leguas a la redonda.

El reloj de la torre de la Merced, puédese asegurar, con toda verdad, que es el primero que para el servicio público tuvo la Capital; en 1920, una couturia. Fué traído de Londres por el P. Maestro Fr. Antonio Albán, en 1820. Esta obra es sin duda una de las que más honran la memoria de este, por mil títulos, insigne religioso, a quien debe, además, la ciudad de Quito muchas otras que hoy contribuyen a su ornato.

Venciendo dificultades mil el P. Albán inauguró, hace más de cien años, el reloj de campana en la torre de la Merced y el reloj ahí está, sirviendo al público de Quito, sin que éste se dé cuenta aun de que fué un humilde fraile quien le proveyó de esta comodidad que los gobiernos, con mayores facilidades, no habían podido hacerlo hasta entonces.

*
* *

Los Padres Mercedarios, atentos a conservar su Basílica como una de las primeras iglesias de la ciudad de Quito, no han omitido ni omiten gastos para proveerla, de buenos altares, ricos vasos sagrados, magníficos ornamentos, bellos y artísticos cuadros y de cuantas cosas más son indispensables para hermosear un templo, celebrar con pompa las fiestas y mantener un culto no tan sólo decente, sino espléndido y lujoso.

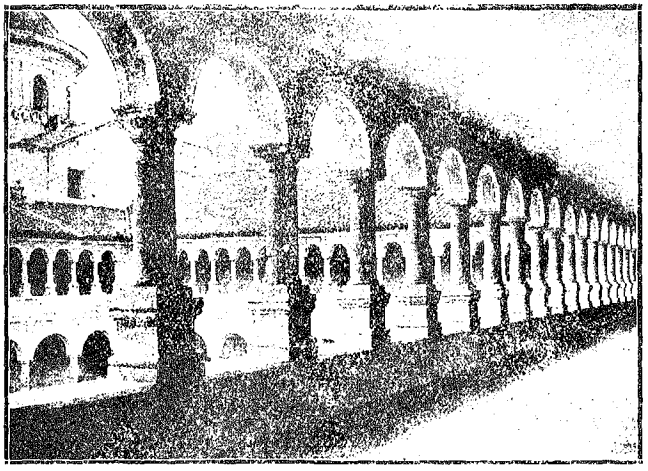
Las fiestas solemnes que se celebran en la Basílica de la Merced con panegírico y novena, son: la de N. Madre de la Merced, el 24 de Setiembre, la del *Terremoto*, en la primera Domínica de Mayo; la del Sagrado Corazón de Jesús, en el mes de Junio; la de San Pedro Nolasco, el 31 de enero; las del Señor del Divino Amor—tres fiestas—; la del Señor de La Justicia y las fiestas de la Semana Mayor y Santa. Todas estas fiestas se verifican a costa del Convento.

Durante el año desempeñan los religiosos el ministerio espiritual; tienen sus confesonarios a la disposición de los fieles por la mañana y por la tarde, y en verdad que no es corto el número de personas que a ellos acuden, por donde la iglesia está siempre bien aparroquiada y las comuniones son numerosas y frecuentes; tiene establecida la explicación del Evangelio en todas las Domínicas del año, Ejercicios Espirituales en la Cuaresma, *pláticas constantes en días señalados* para las Congregaciones establecidas en la iglesia; se prestan para administrar los Sacramentos fuera de su casa, cuando la necesidad lo exige; ejercen, en suma, el ministerio con la misma consagración que se podría esperar de los párrocos, pero de una manera enteramente gratuita. Las Congregaciones canónicamente establecidas en la Basílica de la Merced, son: la V. Orden Tercera, la de la Pía Unión o Santo Escapulario, la del Sagrado Corazón de Jesús y la del Señor del Divino Amor; últimamente se ha establecido también la Congregación de las Almas del Purgatorio.

*
* *

Junto al convento máximo de la Merced está el colegio de enseñanza primaria dirigido por los Padres Mercedarios; su fundación data desde el año de 1818, y hasta ahora ha venido funcionando sin interrupción. No es de pequeña importancia el servicio que se hace al público con este plantel de enseñanza. El local es *cómodo, higiénico y espacioso*, a donde acuden hasta 400 niños de todas las clases sociales, sin que se tenga en cuenta para admitirlos la condición de los padres de los niños. La instrucción se ajusta al Programa Oficial, pero se cuida con más afán que la instrucción literaria de la educación moral y religiosa de los alumnos; se provee, de libros, útiles y hasta de ropa a los más pobres, y todo esto de la manera más gratuita, pues no ha recibido nunca este establecimiento ninguna remuneración, privilegio o gracia ni del Gobierno ni de los particulares. Gobierna la Escuela un sacerdote, bajo el título de Director o Regente, y se ayuda de otros seis reli-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Corredores de claustros del convento.– Quito

giosos para el desempeño de las clases. Si hemos de juzgar por los aplausos que en los exámenes públicos anuales y en otras ocasiones ha recibido así de personas de gobierno, como de los padres de familia, podemos creer que la escuela de San Pedro Pascual (que así se llama) no deja de ser un grano de arena en el edificio de la educación de la juventud.

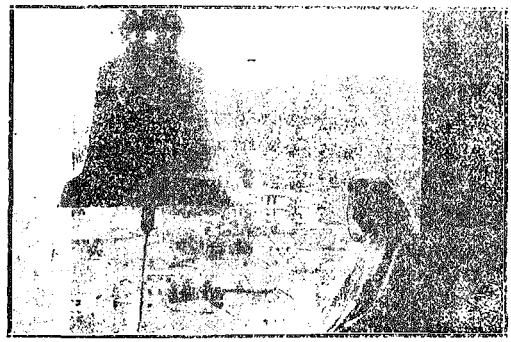
En este establecimiento han recibido su educación muchos de los hombres notables que han honrado y honran a la Patria ecuatoriana, a la vez que ha sido para los religiosos mercedarios un medio de cumplir su cuarto voto de redimir cautivos cristianos, redimiendo a los hijos del pueblo de la ignorancia y del error. Podemos asegurar que se han dedicado a la enseñanza en este colegio religiosos beneméritos, por su virtud y sus conocimientos pedagógicos, llevando su caridad hasta el heroísmo, pues, son varios de ellos los que han sucumbido en la magna como improba labor de la educación de la niñez. Los más distinguidos preceptores con que ha contado este colegio, han sido, indudablemente, los RR. PP. Mariano Aux, Regente por muchos años, Víctor Pacífico Robalino y otros.

Convento de la Recolección de la Merced de «San José del Tejar»—Quito

Este célebre monasterio, situado en las faldas del Pichincha, que fué fundado por el venerable siervo de Dios Fray Francisco de Jesús Bolaños en 1733, y que desde sus principios fué semillero fecundo de santos, es ahora la Casa de Noviciado para los que quieren abrazar el estado religioso en la Orden de la Merced. Desde su aspecto, severo y majestuoso, el por muchos títulos célebre convento de la Recolección infunde, en cuantos lo ven, espíritu de piedad y penitencia; es imposible que nadie penetre en él sin que salga conmovido y atraído por la austeridad y vida silenciosa y recogida que allí se observa y meditando en las eternas verdades, en la fugacidad de las cosas de este mundo y en nuestro destino último.

Allí muchos religiosos mercedarios llegaron a un grado eminente de santidad, por medio del ejercicio de heroicas virtudes, penitencias asombrosas, ayunos estrictísimos. Cuenta la tradición que el Vble. Padre Fray Francisco de Jesús Bolaños comenzó la construcción de este convento con la exigua cantidad de doce reales, producto de la venta de un breviario; más su fe ardentísima y su confianza en el Patriarca San José, hicieron

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Desde el campanario de la Merced.—Vista de Quito

que llegara a terminar esta grande obra. Antiguamente este monasterio estaba destinado para los religiosos que quisiesen consagrarse a una vida más austera y se lo tenía como modelo de estricta observancia, lugar de constante oración y recogimiento, y asilo de grandes virtudes. A él acudieron, en efecto, muchísimos religiosos de esta Provincia, y es grande el catálogo de los que ahí han fallecido en olor en santidad, durante el espacio de cerca de dos siglos. Estos recuerdos hacen de la Recolección un lugar, en verdad, lleno de veneración y circundado de esa aureola de virtud que, como reguero de luz, suelen dejar tras de sí, aquellas almas que han llegado a la cumbre de la perfección por medio de la oración y la penitencia. Por esto se le creyó a propósito para establecer allí el *Noviciado*, a fin de que los aspirantes a religiosos en nuestra Orden, sinteticen desde sus principios impregnada su alma con el exquisito aroma de la virtud.

*
* *

La iglesia del Tejar, que es lo primero que se presenta a la vista de quien dirije sus pasos hacia la Recolección, fué terminada por el P. Fray Antonio Figueroa, *religioso de ejemplar vida*. Es posteriormente edificada al convento que está contiguo, pues, la primera que allí existió, fué una capilla llamada la Antigua. Es de sólida y severa estructura; de cal y ladrillo; tiene artesonado, y las *torres, según parece, son posteriores a* la iglesia, bien construidas, y, si se quiere, elegantes.

El interior de la iglesia está adornado con bellos altares, artísticas imágenes—principalmente la de la *Santísima Virgen de* Mercedes trabajada en Barcelona—y cuadros al oleo de santos y venerables de la Orden de grande mérito. El culto divino está revestido de pompa y majestad, sobre todo en las fiestas que celebra, que son algunas durante el año.

A la izquierda del presbiterio se extiende una hermosa capilla, llamada antes *la Antigua*, hoy *Capilla de Almas;* estuvo muy vieja y deteriorada, y, por consiguiente, no se hallaba en servicio. Se la reconstruyó casi en su totalidad mejorando el estilo de su estructura, y se la decoró y pintó al oleo.

*
* *

Junto a la iglesia está la Casa de Ejercicios Espirituales, que fué de propiedad exclusiva de los Padres Mercedarios, desde que fué fundada también por el mismo Vble. Padre Fr. Francisco de Jesús Bolaños. A ella acuden anualmente los fieles de esta ciudad de Quito a recibir el alimento espiritual para sus almas, a llorar sus culpas con una sincera penitencia, a recordar las verdades eternas, a escuchar la palabra de Dios. Los Padres Mercedarios daban allí los Santos Ejercicios Espirituales, como que con este fin había sido fundada por el santo Padre Bolaños, y eran muchos los bienes que con ellos hacían a las almas, las ruidosas conversiones que se obtenían y el fruto espiritual que anualmente recogían como recompensa de su celo apostólico. Después la Reverendísima Curia Metropolitana de Quito quitó a los Padres de esta Casa y está en poder de ella como cuarenta años.

*
* *

Tras de la iglesia está el Cementerio Católico de propiedad particular de los Padres de la Merced; fué establecido por el *P. Fr. José Pérez, y hasta no hace* seis lustros era el único al que más acudían los vecinos de esta Capital para dar

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

sepultura a sus deudos. Ha sido mejorado notablemente en estos últimos años, conservando siempre ese aspecto colonial que le reviste de un aire de mayor austeridad.

Convento de la Merced de la ciudad de Guayaquil, de "Santa María de Cervellón"

A los conventos de la capital sigue, indudablemente, en categoría, el de Guayaquil. Cuando los Padres de la Merced tenían conventos en la isla de la Puná y en Portoviejo, atendían también desde allí a los habitantes de nuestro puerto principal y sus grandes comarcas, en lo que se relacionaba con el bien espiritual de las almas. En octubre de 1789, fué nombrado Comendador de Portoviejo el P. Fr. Salvador Guerrero con facultad de trasladar el convento a la ciudad de Guayaquil, dejando un Presidente Comendador en aquél. Así lo hizo en efecto, y desde aquel año data la existencia de este convento de la Merced; los Padres hacen allí muchos bienes desde luego que gran parte de la población de Guayaquil y algunos pueblos de la costa reciben los beneficios de su desempeño parroquial. Está a su cargo la parroquia de «La Concepción» que comprende gran parte de la ciudad.

Los repetidos y, a veces, formidables incendios, como el del año de 1896, que han asolado a la hermosa Perla del Pacífico, han sido también causa de que el convento mercedario y su templo ahí establecidos hubiesen sufrido continuas y radicales transformaciones. Así la iglesia actual que no tiene sino treinta años de existencia, fué levantada a esfuerzos de las señoras de aquella ciudad; es hermosísima, muy bien decorada y pintada al oleo; el servicio para el culto divino, de todo lujo; los altares colaterales, buenos; a esta iglesia acude la flor y nata de la sociedad guayaquileña. Es proverbial la devoción que toda la costa tiene a la Virgen de Mercedes, como que la mayor parte de sus pueblos han sido fundados por los Padres de la Merced.

* * *

Grandes son también los beneficios que los Religiosos Mercedarios hacen en las ciudades de Latacunga Ambato e Ibarra, donde tiene conventos la Orden, trabajando en la viña del Señor con verdadero entusiasmo y hasta heroísmo. Ultimamente se fundó también la misión del cantón Jipijapa—Manabí, de la que se hicieron cargo los Padres de la Merced para prestar sus buenos servicios en calidad de párrocos, habiéndose desempeñado hasta la fecha—son siete años—con abnegación ejemplar y espíritu de sacrificio. Son nueve las parroquias que comprenden este cantón y más de dos cientos sus caseríos, todo a cargo de los Padres Mercedarios.

Para concluir haremos notar que, si se mira con imparcialidad, el pálido bosquejo que acabamos de hacer, no se podrá menos de confesar que la Orden Mercedaria tiene derecho a ocupar un puesto de honor en la historia patria, a un rasgo de gratitud de la sociedad ecuatoriana, ya que ella, por medio de sus hijos, ha contribuído grandemente a la civilización cristiana de gran parte de nuestro territorio.

(Fr. Ramón Gavilanes,)

Mercedario.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Breve reseña de los trabajos de la Compañía de Jesús en el Ecuador

Deseos de la venida de los Jesuítas

En las Cortes de Cádiz de 1812, varios diputados sudamericanos de los Virreinatos y Capitanías generales, presentaron el 16 de diciembre de 1810, algunas propuestas a las Cortes, para que se sirvieran sancionarlas.

La undécima decía: «Reputándose de la mayor importancia para el cultivo de las ciencias y para el progreso de las Misiones que introducen y propagan la fe entre los indios infieles, la restitución de los Jesuítas, se concede por las Cortes para los reinos de América»

Si bien esta propuesta fue deseochada, eso demuestra claramente cual era el concepto que tenían formado de los Jesuítas aquellos diputados autores de la petición.

En 1816 el Presidente español Montes, en su informe elevado a la Corte de Madrid, después de lamentar la falta que había de buenos misioneros para la región oriental del Ecuador, añadía entre otras cosas estas palabras: «Por tanto se ha recibido con el mayor júbilo el real decreto de S. M. de 28 de mayo de 1815 (en que se derogaba la Pragmática de Carlos III y se restablecía la Compañía de Jesús en todos los dominios españoles) de que enterado este Ayuntamiento de Quito, ha acordado suplicar a S. M. se digne mandar restablecer en esta ciudad la Compañía de Jesús». A estas súplicas se añadían las de muchas personas particulares.

Entrada de los Jesuítas al Ecuador

Aunque los Jesuítas habían venido a la América española, no se habían todavía establecido en el Ecuador, hasta que en 1850 fueron inhumanamente desterrados de Colombia. El entusiasmo con que fueron recibidos en esta República fue tan espontáneo y universal, que los Comisionados para examinar el asunto de su admisión en el territorio, podían decir con toda verdad a la Convención de 1851: «Adherid, pues, señor, al voto de toda nuestra República, o por mejor decir, mostrad que la Convención de 1851 es un fiel órgano de la voluntad ecuatoriana. Todas las clases, todas las condiciones, las personas de todos los estados y de ambos sexos, desde los que ocupan los más elevados puestos en la sociedad, en el orden eclesiástico, civil y militar, hasta el modesto artesano, piden a la Convención el restablecimiento de la Compañía de Jesús; y una Nación entera nunca se engaña, ni puede ser prudentemente desoída. El Ecuador quiere un firme apoyo de su Religión, y le busca en un Orden religioso, que sabe que siempre ha desempeñado perfectamente este cargo; el Ecuador quiere la mejora de sus costumbres; y por eso la busca en un Orden religioso que sabe posee tantos, tan poderosos y acreditados medios para este objeto; el Ecuador desea la instrucción de su juventud, y la busca en un Orden religioso, cuya aptitud y destreza se ha hecho

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Fachada del magestuoso templo de la Compañía de Jesús

proverbial en este punto; el Ecuador desea mejorar la condición espiritual y temporal de los infelices que vagan en nuestros desiertos, y ponen su confianza en un Orden religioso, cuyo celo, prudencia y espíritu apostólico, civilizó y conquistó para Jesucristo, más almas que las que subyugaron los más famosos capitanes con el fragor y estrépito de las armas, cuyo espíritu creador transformó nuestros desiertos americanos en jardines donde crecían innumerables plantas místicas, de donde se recogían las más vistosas flores y sazonados frutos de virtud».

La Convención siguiendo, como debía, la voluntad de toda la Nación tan claramente manifestada, dió el siguiente decreto sancionado por el Ejecutivo:

La Convención Nacional del Ecuador;

CONSIDERANDO:

1º. Que, a consecuencia de reiteradas solicitudes de la antigua Presidencia de Quito, el Gobierno español concedió el restablecimiento de la Compañía de Jesús, Instituto que se mandó en efecto restablecer en toda la Monarquía con aprobación de la Silla Apostólica, en cuya conformidad se remitieron fondos suficientes para el transporte de los PP. Jesuítas;

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Detalle del friso superior del templo

2°. Que estas disposiciones no han sido expresamente derogadas; y además se ha manifestado el deseo de su cumplimiento por las reclamaciones de las provincias, informes de los Prelados diocesanos, del clero secular y regular de ambos sexos y peticiones casi unánimes de los ecuatorianos;

3°. Que son indudables las ventajas que ofrece a la República y al bien de la Iglesia el Instituto de la Compañía en orden a la mejora de costumbres, a la propagación del Evangelio y progreso de la enseñanza, objetos de la mayor necesidad e importancia; y,

4°. Que son notorias la capacidad y aptitudes de los RR PP. de la Compañía para llenar debidamente tan laudables fines;

DECRETA:

Art. 1°. Se admite en la República el Instituto regular de la Compañía de Jesús; y en su consecuencia los superiores y miembros de esta Corporación religiosa podrán establecer sus casas, colegios y noviciados, y ejercer libre y espontáneamente los ministerios propios de su Instituto en la capital de la República y en cualesquiera de sus poblaciones.

. . . . . .

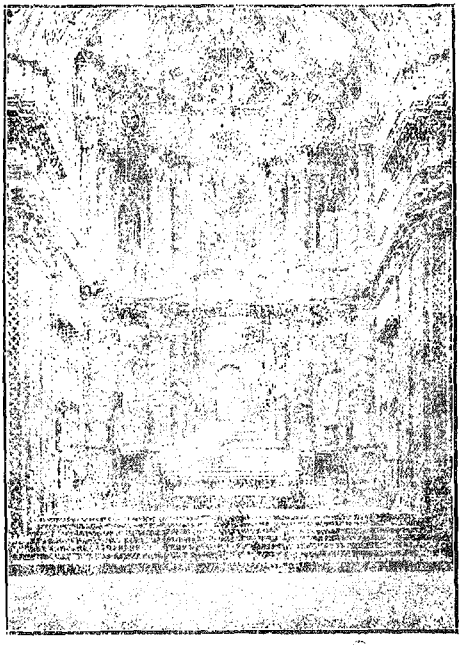
Art. 6°. El Poder Ejecutivo de acuerdo con la Autoridad Eclesiástica, fijará el tiempo y los lugares en que los Religiosos de la Compañía deban establecer sus misiones, cuidando de su exacto cumplimiento.

Art. 7°. Se deroga la Pragmática de Carlos III de 2 de abril de 1767, sobre el extrañamiento de Jesuítas».

A pesar de la voluntad de la Nación entera, el gobierno del General Urbina, cediendo a exigencias extranjeras y sectarias, dió un decreto de expulsión contra los Jesuítas el 19 de noviembre de 1852.

En 1862 los volvió a llamar el gobierno de García Moreno, y el 28 de marzo de aquel mismo año llegaron a Guayaquil los primeros Padres que venían a esta República por segunda vez.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Retablo del Altar Mayor del templo de la Compañía

I ¿Qué bienes ha reportado la Nación de la venida de la Compañía de Jesús?

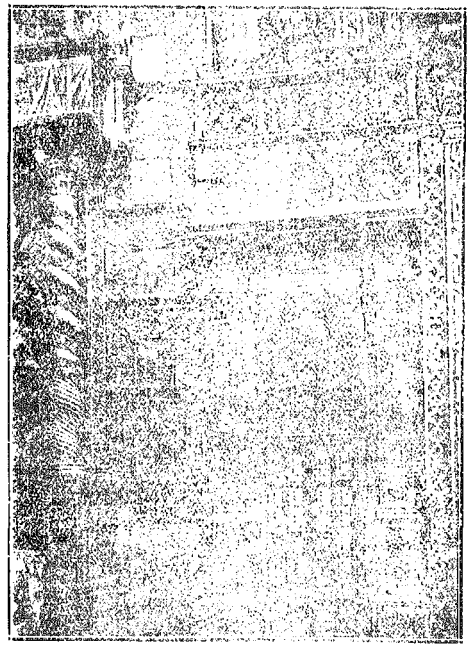
Nos parece que podemos afirmar que ha reportado los que la Convención de 1851 se prometía, en cuanto es permitido a la debilidad humana de la que no se creen exentos los Jesuítas.

La Convención los llamaba para que según su Instituto trabajasen «en orden a la mejora de las costumbres, a la propagación del Evangelio y progreso de la enseñanza». Los Jesuítas están persuadidos que han cumplido, y cumplen aun, con ese triple objeto, en la medida de sus fuerzas.

Dondequiera que hayan estado se han esforzado en cumplir con sus obligaciones de sacerdotes. Han predicado la palabra divina, han enseñado la doctrina a los niños e ignorantes, han administrado los Sacramentos, han asistido a los enfermos y moribundos a cualquier hora, de día y de noche, han consolado a los afligidos y animado a todos al fiel cumplimiento de sus obligaciones; han combatido el error, el vicio y la inmoralidad, procurando defender la Religión verdadera o sea las enseñanzas de Jesucristo, sin mezclarse jamás en asuntos de pura política terrena.

No se nos oculta que esta clase de méritos poco o ningún aprecio se merecen para cierta clase de entendimientos; pero eso no les quita su valor verdadero y trascendental para una Nación; porque jamás la sociedad civil gozará de la paz y tranquilidad que puede tener en esta vida, mientras gobernantes y gobernados no se

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Puerta lateral y tribuna del Presbiterio de la Compañía

rijan en un todo según las enseñanzas de la Iglesia de Jesucristo.

II La enseñanza de los Jesuítas

La Convención Nacional admitió a los Jesuítas para que ayudasen al «progreso de la enseñanza». ¿Han cumplido con su misión?

Apenas habían llegado a Quito, y casi sin haber descansado, el 3 de setiembre de 1862 se hicieron cargo del Colegio Nacional de segunda enseñanza, y al mismo tiempo del Seminario de San Luis. El 1°. de enero de 1863 tomaron la dirección del Colegio de San Vicente de Guayaquil, la que conservaron hasta el mes de noviembre de 1875. El 1°. de enero de 1864 abrieron el Colegio de Riobamba, el que con cortas modificaciones e interrupciones han conservado hasta el presente. En octubre de 1869 se encargaron de la dirección del Colegio de Cuenca, la que dejaron en diciembre de 1875. En el Colegio de Quito ya desde 1864 habían establecido un Observatorio Astronómico, cuyos boletines eran apreciados de los sabios. Finalmente en octubre de 1870 principiaron los cursos de la Escuela Politécnica, la que por causas diversas fue cerrado en julio de 1876. A que altura científica se levantase la Escuela Politécnica lo demuestran con evidencia las obras y los diversos trabajos que publicaron sus profesores, y los Programas por los que sus alumnos se examinaban al fin de cada curso escolar.

Cual haya sido el resultado para

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

la Nación de la enseñanza de los Jesuítas en sus Colegios, no nos toca a nosotros el decirlo. Dígalo más bien la *ilustración general*, el nivel científico y literario del Ecuador que no es inferior al de ninguna República sudamericana. No pretendemos afirmar que todo esto se deba a los Jesuítas; ha habido otros centros buenos de educación; ha habido educación y formación universitaria y aun privada; pero en muchos casos los Padres de la Compañía de Jesús han echado los primeros cimientos, los fundamentos sólidos de la formación científica o literaria, sin los cuales no se hubieran obtenido frutos tan notables.

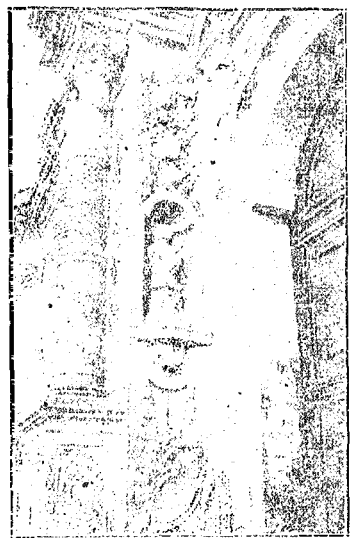
En 1901 fue quitada a la Compañía de Jesús la enseñanza oficial que tenía desde 1864; y los dos Colegios de Quito y Riobamba, en medio de toda clase de persecuciones, han procurado hasta la hora presente, como Colegios privados, cumplir con el fin para que los admitió la Convención de 1851, la formación de la juventud.

III Las Misiones

La Compañía de Jesús ha procurado también «la propagación del Evangelio».

Hechos los arreglos del caso con la autoridad eclesiástica y civil, a fines de 1869 ya había misioneros jesuítas en Macas, Gualaquiza y el Napo, dando principio a su sagrado ministerio de evangelización y civilización, abriendo escuelas para niños y niñas y catequisando a los adultos.

En años posteriores por varias razones, y por tomar parte en la evangelización otros fervorosos misioneros, los Jesuítas retuvieron tan sólo el Vicariato del Napo. En él trabajaron con invencible constancia, teniendo que luchar, no sólo con la natural



Un detalle de la ornamentación en el templo de la Compañía

apatía o indolencia de los indios, sino más aun, con el criminal comportamiento de muchos comerciantes sin conciencia, que por un miserable lucro embrutecían a los indios con la venta del alcohol y los explotaban de mil maneras indignas. Se opusieron los misioneros, cual era su deber; pero en premio de su laudable celo, fueron objeto de innumerables calumnias, insultos y amenazas, hasta que finalmente, en octubre de 1895, fueron apresados y echados río abajo por el Napo, con formal prohibición de volver, solos o acompañados. Los Padres no habían cometido otro crimen que el de cumplir con su deber de evangelizar a los infelices; y su sola presencia había sido suficientemente poderosa para salvar la integridad del territorio nacional.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

LA PROVINCIA DOMINICANA

Objeto.—A reseñar la labor religiosa y social de la Provincia de Santa Catalina Virgen y Mártir de Predicadores de Quito, durante el siglo de vida del Ecuador, como Estado soberano, tienden las presentes páginas.

La Provincia.—En mayo de 1830 constaba la Provincia del personal y Casas canónicas siguientes: 1º. el Convento máximo de San Pedro Mártir de Quito, 2º. la Recoleta de Nuestra Señora del Rosario de la Peña de Francia de Quito, 3º. el Colegio Real de San Fernando de Quito, 4º. el Convento de Santo Domingo de Loja, 5º. el Convento de Nuestra Señora del Rosario de Cuenca, 6º, el Convento de San Pablo Apóstol de Guayaquil, 7º. el Convento de Nuestra Señora del Rosario de Riobamba, 8º. la Recoleta de Nuestra Señora del Rosario de la Peña de Francia de Ibarra, 9º. el Convento de San Jacinto de Latacunga, 10 la Hospedería de Jesús y María y José de Ambato, 11 el Convento de San Sebastián Mártir de Popayán, 12 el Convento de Santo Toribio de Pasto, 13 el Convento de Santa Teresa de Cali, 14 el Hospicio de Santa Rosa de Buga, 15 la Doctrina de Daule, 16 la Doctrina de Pelileo, 17 la Doctrina de Patate, 18 la Vicaría de Nuestra Señora del Rosario de Agua Santa de Baños, 19 el Monasterio de Santa Catalina de Sena de Quito, y 20 la Misión de Canelos entre los indios del Oriente ecuatoriano. El personal de la Provincia era el siguiente: 106 Padres, 10 Novicios de Coro, 16 Hermanos Conversos y 24 Religiosas de clausura. De los mismos Padres, 10 eran Maestros en Sagrada Teología, 9 Presentados o Bacaláureos, 3 Predicadores Generales, y 9 Lectores o Catedráticos.

El Provincial.—Era entonces Prior Provincial de la Provincia el Padre Predicador General y Doctor en la Real y Pontificia Universidad del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, Fray José Mantilla, electo el 20 de setiembre de 1828.

Apostolado en el Oriente.—A los primeros años de la República, cuando primer Presidente de ella el ilustre Sr. General Dn. Juan José Flores y Obispo del obispado de Quito el Ilmo. Sr. Dr. Dn. Rafael Laso de la Vega, corresponde la abnegadísima y ejemplar labor del Padre Maestro Fr. Leandro Fierro entre los indios y jíbaros de la antigua misión dominicana de Canelos, junto a las márgenes del Bobonaza y del Pastaza, por él restablecida como misión nuestra, después del desbaratamiento práctico de la infeliz diócesis de Mainas, obra de Dn. Carlos IV y de Requena. Cosa de seis años se sostuvo el Padre Fierro, él solo, y casi en desamparo, al frente de sus tribus, pero con la gloria de haber sido un apóstol fiel de Cristo y la satisfacción moral de atractor de otros hermanos suyos de hábito, al servicio de la civilización del Evangelio. «Indecible es todo cuanto en las selvas y ríos del Oriente ecuatoriano trabajó el Padre Fierro en bien de la *Fe* y la Civilización—así, ya en nuestro estudio sobre *Misiones en el Oriente* lo dijimos—: su labor apostólica, con todos sus heroísmos, peripecias y frutos, llenaría un libro: basta por ahora, recordar que, en 10 años de vida sacrificadísima y activa, restableció la Reducción de Canelos, aperándola de lo necesario; recorrió en su mayor parte, a la izquierda y a la derecha, el Amazonas, sin dejar de evangelizar y de administrar los Sacramentos ahí donde las circunstancias se lo permitían; y en fin, a costa de mil penalidades, llegó a formar dos poblaciones: la una en *el Liquino*, y la otra en *el Pindo* y catequizó a la jibaría de *Pindueyacu*, compuesta de salvajes de Alapicos y de las riberas del Pastaza. En casi todas estas arduas tareas apostólicas, justo es decirlo, acompañaron al esforzado y celoso Padre Fierro y con él resueltamente cooperaron a la cristianización de cientos de infieles, los Padres dominicanos Fr. Francisco Alvear, Fr. Manuel Tamayo y Fr. Ramón Velasco».

El Colegio Real de San Fernando.—Este benemérito y célebre colegio de enseñanza pública cuyo primer Rector fue en 1688, el ilustre Padre Fr. Gabriel Lozano, y a cuya fundación y sólido establecimiento tantos sacrificios no menos patrióticos que cristianos consagraron, de entre los dominicanos, filántropos como los Padres Fr. Ignacio de Quesada, Fr. Bartolomé García obispo electo de Puerto Rico, Fr. Jerónimo de Cevallos, Fr. Agustín Aguilar, Fr. Francisco Obando, Fr. Valentín de Amaya, Fr. Juan Mantilla, Fr. José de Arriola, Fr. Miguel Quintero Príncipe, y, de entre los civiles, filántropos como Dn. Pedro de Agnayo, Dn. Lope Antonio de Munive y Dn. Juan de Castro Gallego, caballero

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

del Orden de Alcántara y del Supremo Consejo de Indias, he ahí otro centro de actividad docente y grandemente bienhechora, por parte así de los dominicanos de la Provincia, como de personajes eclesiásticos y civiles de magnífico prestigio doctrinario, poco menos que hasta la época de la presidencia no siempre justa, recta y sana del por lo demás notable estadista y patriota ardiente Dn. Vicente Rocafuerte. Para la organización y vida tanto del Colegio Real de San Fernando, cuanto de la Universidad Real y Pontificia del Angélico Dr. Sto. Tomás en él fundada, y desde 1698 definitivamente establecida, vasto y brillante fue el plan ideado por el docto, experto y perspicaz Padre Quesada, como en su histórico *Memorial* impreso en Madrid en 1692 puede vérselo; mas, aunque no todo él haya sido posible reducirlo a práctica, especialmente en lo relativo a la enseñanza normal de la Medicina, menos apreciada aún, entonces, por los jóvenes que la Jurisprudencia civil y el Derecho canónico, nadie, a pesar de todo, puede negar, sin ser injusto, por una parte el grande bien que de tales establecimientos académicos reportó la instrucción pública, no sólo en el Ecuador, sino también en Panamá y Popayán, y por otra, la honra no ínfima de haber sido los dominicanos, propulsores eficaces del progreso de los estudios jurídicos y médicos en el país, además de los teológicos y filosóficos. Así lo ha reconocido y proclamado un historiador de tanta parsimonia en ciertos elogios, como el Ilmo. Sr. González Suárez.

«Honra que nadie puede disputar a los dominicanos y mérito del Padre Fr. Ignacio de Quesada para con la posteridad, es—dice el Ilmo. Sr. González Suárez—el haber sido éllos quienes dieron impulso a los estudios con la fundación de las cátedras de Cánones y de Jurisprudencia civil, que hasta entonces no se habían establecido en la capital de la colonia; y muy dignos de reconocimiento son también, por debérseles a éllos la idea de la fundación de una cátedra de Medicina en su convictorio de San Fernando.- Para poner por obra la fundación de esa cátedra, el Padre Quesada y el Padre García buscaron fondos y estimularon a un vecino distinguido de Quito, a que cooperara con una considerable suma de dinero para aquel tan loable objeto: la primera idea de establecer en Quito la enseñanza de la Medicina se debe a los religiosos de



Suntuoso templo de Santo Domingo en la Plaza Sucre

Santo Domingo, y éllos fueron así mismo los primeros en reconocer cuán necesaria era la fundación de cátedras de Matemáticas en los colegios de Quito.—De cátedras de Medicina y de Matemáticas hablaba ya el Padre Quesada a fines del siglo décimo séptimo, en sus *Estatutos* del Colegio de San Fernando.- El primer protomédico que hubo en Quito fue el Dr. Dn. Bernardo Delgado, el cual era a la vez el único profesor de Medicina, el año de 1800 en la Universidad: el Dr. Delgado era ya entrado en años, y había enseñado Medicina en el Colegio de San Fernando, donde estaba establecida esa cátedra, mediante la dotación del Alférez Arroyo». (1)

La Universidad de Santo Tomás.—La Real y Pontificia Universidad del Angélico Doctor Sto. Tomás de Aquino como entonces, generalmente se la llamaba, cerca de un siglo tuvo de vida más o menos honrosa y bienhechora; pero entre otras causas, vino luego el problema de la desintegración de sus rentas, y el establecimiento de la Universidad Central de hoy día, y la Independencia con

(1) No Arroyo, sino Aguayo: El Alférez Don Pedro de Aguayo.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

sus vicisitudes todas, y la extinción del regio apoyo, y ella claro es, desapareció, y decayó así mismo, de su nivel primero, el Colegio de San Fernando. El último Rector de éste, fué uno de los Padres más distinguidos de la Provincia, el Padre Maestro Fr. Francisco Martínez, acerca del cual el General Sáenz, al nombrarle Rector, si bien anormalmente, decía en su Título de 16 de Noviembre de 1830 lo que, en parte, aquí insertamos: «José María Sáenz, General de Brigada de los Ejércitos de Colombia, Prefecto del Departamento, etc.—Por cuanto se halla vacante el Rectorado del Colegio Nacional de San Fernando por renuncia que hizo el Reverendo Padre Fr. Mariano Paredes que servía este destino, y usando de la delegación que me ha conferido su Excelencia el Presidente del Estado (1), he tenido a bien nombrar por tal Rector del expresado Colegio al Muy Reverendo Padre Maestro Fr. Francisco Martínez, en atención a concurrir en su persona la literatura, probidad, buen juicio y demás circunstancias necesarias para dicho empleo . . . »

La secularización.— Siete años se mantuvo al frente de nuestro Colegio público de San Fernando, todo él erigido y por lo general dotado a costa nuestra, el Padre Martínez; mas llegaron un día y otro día de violencia y de injusticia, y Rocafuerte, primero, por su decreto ejecutivo de 25 de febrero de 1836, y luego el Congreso por su decreto legislativo de 13 de abril de 1837 secularizaron el Colegio y sin derecho alguno, se nos quitaron, así el costosísimo edificio de él, como sus bienes todos fructíferos. «La despótica secularización de San Fernando», así se expresa al referirse históricamente a élla, uno de nuestros más honorables escritores públicos, el concienzudo, docto e imparcial Legouir. No poco hicieron después los dominicanos de Quito, y el Padre Provincial Fr. Mariano Espinosa de los Monteros como nadie acaso, por ver de reivindicar su derecho pleno sobre ese centro querido de enseñanza pública, si bien, ante la fuerza y la sofistería oficial, sin éxito favorable alguno.

El Padre Molina.—Al hablar del Colegio de San Fernando, inoportunidad sería no hacer mención de uno de sus más doctos y cumplidos catedráticos, el benemérito Padre Maestro Fr. Felipe Molina, por medio del cual prestó la Provincia a la instrucción pública de Loja un servicio inolvidable: el de la inauguración de la enseñanza pública de la Filosofía en su hasta hoy existente Colegio de San Bernardo («Bernardo de Valdivieso»). Más de un siglo hace, fué el Padre Molina el primer catedrático de Filosofía en él y su desempeño doctrinario, al par que su conducta, le granjeó el aprecio público. He aquí enseguida como se expresaba acerca de él, en 1829, el primer Rector de tan distinguido Colegio, el benemérito Añasco: «El Doctor Joaquín Añasco Rector del Colegio de S. Bernardo de Loja, etc. Certifico en cuanto puedo y debo a todos los Señores y demás personas que la presente vieren: Que el Reverendo Padre Lector Fr. Felipe Molina Catedrático de Artes de este Colegio de San Bernardo de Loja, se ha manejado en este destino de un modo que lejos de hallar que censurar en su conducta, nos ha dado mucho que aprender, y que admirar. Su dedicación a las tareas de su empleo ha sido tal, que no se ha dado el ejemplar de que haya faltado a ellas un solo día, y el lucimiento que manifestaron sus alumnos en los Actos Públicos del primer año, dió una prueba relevante así de su dedicación, como de sus aptitudes intelectuales. Del mismo modo en su conducta moral nadie tendrá que señalarle un solo hecho que tizne su asentada reputación: él se ha manejado constantemente como un hombre de bien y como un religioso, y el que suscribe nunca dejará de sentir su separación del Colegio, porque yo que era él el eje que sostenía y arreglaba esa máquina por medio de su juicioso manejo. Que es cuanto por ahora puede certificar a pedimento verbal de la parte, en Loja y junio 9 de mil ochocientos veinte y nueve.—Doctor Joaquín Añasco».

La escuela de niños.—Beneficio, y no mínimo asimismo, que debe la población de Quito a la Provincia, y al meritísimo Padre Maestro Fr. Bartolomé García en primer término, es la fundación de la escuela pública de Santo Domingo, que hasta hoy subsiste, como anexa al Colegio Real de San Fernando. El mismo Padre García le puso el expresivo nombre de *La Escuela de la Caridad*, por cuanto en ella habían de educarse los niños todos, así ricos como pobres, así nobles como plebeyos, del todo gratuitamente. Su pública inauguración verificóse el 5 de julio de 1688, y desde el primer año de su apertura contaba ya con más de 300 niños. El primer maestro de élla fue el Converso dominicano Fr. Pablo Pardo. En dicha escuela, en-

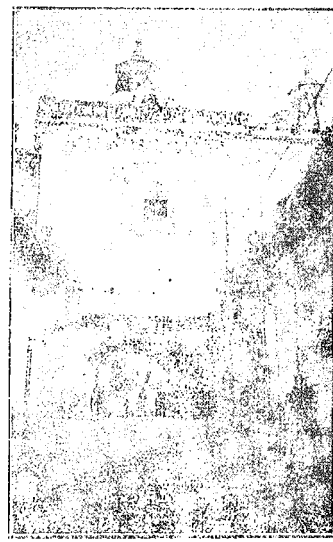
(1) El Señor General Flores.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

señábaseles a los niños, además de la doctrina cristiana, la orientadora segura de la vida, y si bien con un programa de estudio mucho menos variado y amplio que el de ahora, a leer, a escribir, a contar según los primeros elementos de la Aritmética, y también para el correcto porte social, buenas maneras. En élla, de entonces a hoy, han recibido instrucción y educación más de 40.000 niños.

El Padre Rodríguez.—Al recuerdo de esa misma escuela, la escuela de Santo Domingo, va ligado el nombre de un institutor público de ésta, tan modesto como laborioso y apto, el Padre Maestro Fr. José Rodríguez, profeso en la Orden desde el 12 de octubre de 1833. Años después, lleno de amor para con la niñez cristiana y desvalida, hízose cargo, en calidad de Maestro de enseñanza primaria, de la escuela, y tuvo la honra de contar entre sus mejores discípulos al que andando el tiempo habría de llegar a ser personaje de eminencia rara en letras, y en virtud y en mérito, el Ilmo. Sr. Dr. Dn. Federico González Suárez, como el mismo favorecido, cuando ya Obispo de Ibarra y luego Arzobispo de Quito, reconocidamente lo contaba. Merced a su decisión por la instrucción pública y a sus no vulgares prendas, especialmente apreciado fue, el Padre Rodríguez, de la sociedad de Quito en la época presidencial de Urvina. (1)

Escuela pública en Loja.—Otro institutor de sacerdocio y título académico tan benéfico como el Padre Rodríguez, y aun más, sin duda, fue el Padre Maestro Fr. José María Espinosa, prez de Loja, como hijo suyo meritísimo. No contento, en la primera década de la República, con su apostolado religioso social fecundo en bienes, ni con haber hecho, a costa de inmenso afán y sacrificio, el establecimiento de la Casa de Ejercicios espirituales de San José en los suburbios de Loja, hízose también cargo en la misma Loja, de la escuela pública de Santo Domingo para la instrucción y educación de numerosos niños, y de los menos afortunados ante todo. Escuela así, de primeras letras, su germen tuvo ya, es cierto, por obra de su dotador filáutropo, el célebre español Dn. Juan de Alderete, y de la Provincia, desde la aurora misma del siglo XVII; mas fue el Padre Espinosa quien, ilustradísimo y grandemente celoso del bien público, y



Tradicional y majestuoso arco de Santo Domingo

en punto a programa de enseñanza, le dió amplitud y prestigio.

Escuela pública en Cuenca.—Similar a la de Loja, si bien con maestros civiles como la de Quito después del Padre Rodríguez asimismo, fue a mediados del siglo XIX la escuela pública de Santo Domingo de Cuenca. En esta misma ciudad, también al sostenimiento de la escuela pública de niñas contribuía anualmente nuestra Comunidad con su dinero. Para ello, cien pesos daba al Ilustre Ayuntamiento.

Obrajes de indios.—En la segunda época presidencial de Flores y en la de Roca, a otra obra de apostolado religioso social indispensable, y no ya como hasta poco antes entre indios de la selva, puesto que sin derecho y pleno acuerdo habíasenos quitado de las manos las Misiones, sino entre indios de la sierra, atendió la Provincia en los distritos de Riobamba, Ambato y Latacunga: la de enseñarles la doctrina cristiana y el espíritu del Evangelio, no menos que buenas costumbres, a los indios de los obrajes o fábricas de tejidos. A los negros del Chota asimismo, al norte de Ibarra, igual beneficio dispensaron nuestros Padres.

(1) En 10 de junio de 1865 era aún el Padre Rodríguez, Institutor—Director de dicha escuela.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

El pueblo de Pelileo.—Por ese mismo entonces, o más en particular, en la primera década de la República, al pueblo de Pelileo en el Corregimiento de Ambato, entre tantos otros bienes, uno y el más inolvidable acaso, hízole el Padre Maestro Fr. Mariano Benites, y fue el haberlo provisto a costa de todo sacrificio, cuando Párroco de ese importante pueblo, de agua pura y permanente, trayéndola hasta la plaza desde una larga distancia.

Los Templos.—En otra forma así mismo, y de bien público insigne, trabajaron a mediados del siglo XIX nuestros Padres en Ambato, Daule e Ibarra: la reconstrucción, aparamiento y ornato de los templos de la Orden. Dignos de especial recuerdo, por ese aspecto, son los Padres Sevilla, Fierro (Leandro) y Dávilas (José y Joaquín), tan apreciados y aun queridos (los dos últimos) en razón de ello y de su buen espíritu, por ese ilustre, docto y celosísimo, Prelado, aplaudido aún por Montalvo, el santo Obispo Yerovi.

Bibliotecas — Desde principios del siglo XVII, con los libros de los Padres Redón, Mendoza, Lloras, Flores, Aller, Muñoz, Romero, Saavedra, Rosero, y más aún desde que en 1861, hizo nuestro primer Bibliotecario, el benemérito P. Fr. Agustín de Aguilar, el primer catálogo bibliográfico de la selecta y clásica biblioteca del Colegio Real de San Fernando, obra élla del ilustre Provincial Cevallos ante todo, y luego del no menos ilustre Procurador general Quesada, nunca dejaron los Prelados de nuestros Conventos de tener en cuenta la formación y arreglo de las respectivas bibliotecas. Después del Padre Aguilar, el primer catalogador completo de la principal de éllas, la de este Convento máximo de San Pedro mártir de Quito, en 1753, fue el Prior Fr. Cristóbal de Garrido, y algo más tarde, en 1779, de la del Colegio y Universidad de San Fernando, el Rector Fr. Antonio Celi. Merced al destello de tan honrosos ejemplos, en 1842 asimismo, siendo Provincial el Padre Lector Fr. José Antonio Vizcaíno, y Prior el Padre Predicador General Fr. Ascensio Espinosa, hízose en el Convento máximo, si bien sólo por mente, vista, mano y pluma de dos ilustradísimos jóvenes quiteños, los Sres. Nicolás Sanz García y Mariano Baca, un nuevo arreglo bibliográfico de la biblioteca, con su catálogo respectivo. Por más que ya en 1912, hayamos publicado la *Alocución* inaugural de ellos, hé aquí en seguida algunas líneas de las dedicadas por ellos mismos a los jóvenes del Convento: «En el suelo de Colón, en esta Quito madre de muchos varones ilustres en la República de las letras, hemos visto a vuestros dignos prelados émulos de los sabios religiosos europeos, dar un testimonio de adhesión a las letras. Nos impusieron el cargo de ordenarla, y para corresponder a tal confianza hemos practicado, cuanto se halla en la esfera de nuestra pequeña capacidad. Auxiliados de la antorcha del estudio bibliográfico hemos reunido todos los volúmenes de un mismo autor que encontramos dispersos, sin orden ni continuación: dimos a cada obra el sitio correspondiente a su materia, fijamos rótulos en los diversos ramos, siguiendo el sistema más cómodo y usado en las mejores bibliotecas europeas y en la pública de esta capital, respetable monumento de nuestros mayores, recuerdo del delicado gusto arquitectónico y literario de los jesuítas, que coronada de ocho mil volúmenes captó el elogio de los académicos parisienses (1) en el siglo pasado. El sistema de numeración es el más sencillo: cada volumen lleva dos números: el superior indica el estante a que corresponde; el inferior, el lugar que ocupa en la serie—*Jóvenes* religiosos, tiernos vástagos de la vid dominicana: vosotros estáis llamados a ser los renuevos de esta mística oliva, el ornato de esta casa, y a imponer silencio a los sofismas y críticos del siglo diez y nueve que os atacan por todos respectos, imbuídos unos del espíritu de novación y moda, otros del de impiedad, éstos *por las ávidas miras que tienen sobre vuestras temporalidades*, aquellos porque se han erigido en mordaces censores de vuestra conducta . . . No dudéis de vuestra victoria, si tomáis de este local las armas y el escudo invulnerables de la sabiduría . . . —Nacientes oradores dominicanos, para acreditar el nombre de la Orden que habéis profesado, dedicáos a la elocuencia del púlpito, cultivad vuestro idioma, desterrando las faltas contraídas desde la infancia, pues estáis en la época de hacerlo. *Si en la juventud no se preservan muchos vicios de lenguaje, éstos se arraigan en adelante con un desorden irremediable*, decía Quintiliano (L. 1°. de Inst. Orat. c. 1). Diestros en el arte de conmover y persuadir, seréis colocados a nivel de Massillón, Bourdalone,

(1) Los ilustres sabios Lacondamine, Bouguer, Jussieu, etc.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Fenelón y de uno y otro Bossuet . . . —Tenéis una mina tan preciosa; fuerza es trabajarla. El campo en que se producen las inmarcesibles flores del saber es el de la aplicación, su riego la lectura, su clima la constancia; tres elementos que se hallan en vuestra mano . . . » - En 1842 tenía la biblioteca de este nuestro Convento máximo en sus anaqueles, 3.890 volúmenes, y años después, en 1910, 8.762 volúmenes, fuera de folletos, revistas y periódicos, y fuera asimismo de los de la biblioteca del Noviciado de Santa Rosa de Lima.

Hermandades funerarias.—Ahora, a otra clase de obras de beneficencia cristiana pública no pequeña hemos de llevar la vista: la fundación de Hermandades funerarias poco menos que gratuitas. El autor de la vasta y célebre «Hermandad de Beneficencia funeraria de Nuestra Señora del Rosario» de Quito hasta ahora subsistente, aunque bajo otros Estatutos y otro título, «Sociedad Funeraria Nacional», fue en 1851, el meritísimo Padre Maestro Fr. Mariano Rodríguez, apoyado por el Provincial Fr. Felipe Molina y el Consejo de Provincia. Comprobada la solidez de su organización y su existencia, y vista asimismo la buena acogida del público, y de las familias pobres ante todo, bien pronto se extendió la Hermandad a otras ciudades de la República con Conventos también dominicanos. La de Cuenca, fundada hallábase ya, aún antes de tres años en marzo de 1854, y quien tuvo el mérito de haberla fundado con beneficio y consuelo de la población que hasta hoy perduran, fue el benemérito Prior y Predicador General Fr. Ramón Reyes, tan piadoso como instruído. Por tratarse de la honra de los dos principales fundadores de Institución cristiano-humanitaria tan benéfica, hé aquí un certificado inédito: «El Padre Maestro Fr. Mariano Rodríguez, Doctor en Sagrada Teología y Derecho pontificio, profesor de Sagrada Teología en este Máximo Convento, por oposición a las cátedras de Filosofía y Teología, certifico que el Reverendo Padre Predicador Fr. Ramón de los Reyes conferenció en el aula de mi cargo el año de 1845 las materias pertenecientes a los ramos de mi pertenencia, manifestando buen aprovechamiento, talentos distinguidos y conducta irreprensible. Y para los efectos que le convengan doy este en Quito a 22 de octubre de 1851.—Fr. Mariano Rodríguez».—En cuanto a las Hermandades de Ibarra, Riobamba y Loja, como pocos



Histórico altar de Santo Domingo en el Convento

trabajaron en el sostén de éllas los Padres Dávilas, Astudillo y Espinosa, respectivamente.

El Oriente ecuatoriano—Por esa misma época, el mérito especial de un misionero más de Oriente, el Padre Morillo, era proclamado y recomendado en 1848—tiempo después de quitadas oficialmente a nosotros los dominicanos nuestras misiones—ante el Jerarca de la Orden, el Rmo. Padre Ajello, por el Capítulo Provincial de setiembre de aquel año. Y otro Capítulo igual, el de 1852, presidido por el Maestro Provincial Fr. Joaquín López, elevaba al mismo Jerarca de la Orden una *Súplica* que, mientras honraba a la Provincia por lo invariable de su deseo ardiente de seguir haciendo el bien entre pobres indios del Oriente ecuatoriano, deponía contra los desarregladores supremos de éste en lo espiritual y lo moral, y hasta en lo mismo territorial. Hé aquí las notas históricas del caso — «*Postulamos* para el grado de Predicador General *pro vacaturis* al Padre Predicador Fr Antonio Morillo: este religioso ha predicado en las ásperas montañas de Canelos por el tiempo de dos años y siete meses, enseñando con

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

los labios la doctrina cristiana y con su ejemplo la moral a los pagnos de ese continente, por lo que reconendamos especialmente este mérito».—«*Suplicamos* a Vuestra Rma., se digne interponer sus respetos, e interceder con nuestro Santísimo Padre (1), a fin de que *se nos devuelvan* las misiones de Canelos; pues no se denegaría ni el Ilmo. Señor Arzobispo de esta Arquidiócesis (2) Dr. Francisco Javier Garaicoa; pues *muchos religiosos* que debían estar ocupados *en ese Ministerio*, al presente se hallan destinados a los Conventos de esta nuestra Provincia». —A la luz de *datos como esos, claro se* ve que las misiones dominicanas del *Bobonaza* y del *Pastaza*, después de restablecidas por el abnegadísimo Padre Fierro y sus dignos socios de apostolado, no fueron dejados por la Provincia en fuerza de mala voluntad ni de inconstancia.

El Rmo. Padre Larco.—Enviado de Italia el ilustre Padre Maestro Fr. Tomás María Larco, Maestro del Sacro Palacio, a petición *virtual del gran Presidente* Dr. Dn. Gabriel García Moreno y por querer del *gran* Pontífice Pío IX, y llegado en Quito como heraldo dignísimo de otros religiosos dominicanos europeos, más o menos benéficos como él, el 16 de junio de 1863, desde los primeros años de su permanencia entre nosotros dos grandes bienes hizo, a vuelta de otros, al pueblo ecuatoriano. El primero, objeto principal de su venida, fue la *restauración canónica de la vida de observancia* en la Provincia, *ob témporum calamitates et religiosorum incuriam inclinatam*. «La observancia regular de las Ordenes Religiosas a mediados del siglo diecinueve—decía en 1912 un Prelado ecuatoriano docto y virtuosísimo, el Ilmo. Señor Riera—exigía ser restablecida en nuestra patria, no sólo por el bien de los religiosos, sino también por el bien social, porque la moralización y la felicidad de los pueblos dependen no poco de la vida observante de las Comunidades religiosas en ellos establecidas». Y el segundo fue, la biografía íntima del santo y sabio Obispo Dr. Dn. Fr. José María de Jesús Yerovi, ido al seno del Dios de la gracia y de la gloria el 20 de junio de 1867; biografía íntima que bastaría, ella sola, así otras pruebas no hubiera, para acreditarle de astro esplendido de grandeza sobrenatural en el firmamento de la Iglesia ecuatoriana (1).

El Colegio Nacional de Cuenca.—Al recuerdo asimismo de los orígenes *históricos* del *importantísimo* y célebre colegio de San Luis de Cuenca, metrópoli de la *principal* Provincia azuaya, va vinculado el nombre del preclaro Padre Larco. Cierto que el primer autor de la cesión tan trascendental como patriótica de parte no pequeña del Convento de Nuestra Señora del Rosario de Cuenca para la erección del Colegio de San Luis de Cuenca, hoy «Colegio de Benigno Malo», fue, el 30 de enero de 1864, el *meritísimo Prior* y Predicador General Fr. Juan Tomás de la Guerra, asistido de sus Padres conventuales Fr. José Abad, Fr. Ramón Mantilla, Fr. Ignacio Román y Fr. Antonio Mantilla; mas, con eso y todo, no cabe duda que sin el visto-bueno del Padre Larco, Vicario General de la Provincia entonces, ni aun sólo el visto bueno del Provincial, el beneficentísimo Padre Maestro Fr. José María Espinosa, habría bastado en lo *jurídico* para que el Excmo. Señor Delegado y Visitador Apostólico D. D. Francisco Tavani autorizase la cesión de ese importantísimo local, base de hogar del Colegio en primer término y luego de la ilustre y célebre Universidad Azuaya, como él mismo lo dió a entender en su decreto ejecutorial de 19 de marzo de 1864. Acto de la Provincia como ese, de tan abnegado interés por el bien público en uno de sus más delicados e *importantes ramos*, el de la mejor instrucción y educación posible de la juventud de estudio, debidamente reconocido y elocuentemente aplaudido fue, ante la Comunidad dominicana de Cuenca presidida por el Padre Guerra, y un espectable público de hombres de letras, por el primer fundador y primer Rector del Colegio Nacional de Cuenca, el doctísimo jurista y *patriota insigne* Dr. Dn. Juan Bautista Vázquez, en su discurso inaugural de 30 de enero de 1864.

Las misiones.—Durante el régimen del Padre Larco, de nuevo intentó la Provincia el restablecimiento de sus Misiones apostólicas en bien de indios infieles y de jíbaros o indios infieles del Oriente ecuatoriano. Y al efecto, el primero—o uno de los primeros—que, una vez más se prestó a internarse en ellas fue, como siempre, el celosísimo y valiente Padre Fierro. Para el 30 de

(1) El gran Pontífice Pío IX.
(2) *La Diócesis de Quito*, elevada por el mismo gran Pontífice a la categoría de Arquidiócesis en 1849.

(1) Sus veinticuatro Cartas Pastorales, honra de la *bibliografía* ecuatoriana y tesoro de ascética y de mística cristianas, tienen un no sé qué de luz y de aura del Espíritu del Dios del Evangelio.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

marzo de 1867, hallábase ya presente en la jibaría del Pinducyacu (como a unas ocho jornadas del pueblo de Nuestra Señora del Rosario de Agua Santa de Baños), y prosiguiendo después de unas cuantas horas de descanso su nada fácil viaje, el 5 de abril llegó al pueblo de San José de Canelos. Desde esa jibaría, la del Pinducyacu, escribió una carta llena de franqueza como él mismo, al Padre Larco, dándole razón de su viaje al Oriente e interesándole vivamente a que influyera con eficacia en los prelados eclesiásticos respectivos, el Excmo. Sr. Tavani y Monseñor Pástor, a fin de que viesen de proveer lo más pronto posible a las Reducciones del Ouraray, Pinducyacu y Sarayacu, y muchos pueblos más de Oriente, de sacerdotes, pues por desgracia carecían de éstos. Hé aquí, en parte, la carta aquella: «Muy Reverendo Padre Maestro Fr. Tomás María Larco. —(Quito).—Jibaría del Pindoyacu, a 30 de marzo de 1867.—Muy Reverendo Padre nuestro.—Llegué a esta jibaría muy rendido y me han recibido los *jíbaros* perfectamente bien, me han obsequiado pescado, plátano, yuca, y pienso parar un día o dos y pasar a *Canelos*, de donde le comunicaré lo más que ocurra de particular, y por ahora le diré que los *jíbaros* se hallan muy deseosos de un Sacerdote que les instruya vivir reunidos en población y hacerse *cristianos*. Yo, gustoso me hubiera quedado en esa Nación infiel, mas *los Canelos* no me han dejado, diciendo que éllos han salido a conducirme no para otros, sino para que *a éllos* los acompañe . . .— Fr. Leandro Fierro».—Ahora en punto a Misiones, entre otros émulos del celo apostólico del meritísimo Padre Fierro, mencionemos sólo al Padre Espinosa (Manuel) que por entonces mismo, como seis o siete años se anduvo misionando en el Oriente, y anteriores a él, a los Padres Velasco y Alvear. De estos dos últimos, hé aquí lo que decían los Capítulos provinciales respectivos: « Postulamos para el oficio de Predicador General, a título de lengua de Indios al R. P. Fr. Ramón Velasco, americano, nacido en el pueblo de Tulcán (1) e hijo de nuestro Convento máximo. Este religioso permaneció en nuestra misión de Canelos por cinco años, enseñando a los neófitos y bautizando y predicando, como consta de los documentos que ha presentado»— «Postulamos para el oficio de Predicador Gral. a título de lengua de Indios, al R. P. Fr. Francisco Alvear, americano, nacido en la ciudad y obispado de Quito, hijo de este Convento máximo. Este religioso, durante dos años y algunos meses, estuvo en la misión de Canelos, sin que diese nota de su persona, sufriendo humildemente las miserias y calamidades inherentes a sus trabajosos deberes...»

(1) Como el mismo Padre Fierro.

Estudios.—Si bien la Provincia, hasta la época de los Presidentes Carrión y Espinosa, tuvo aún doctos representantes de su antiguo Colegio interno, el Colegio de Estudios generales de San Pedro Mártir de Quito, como los Padres Falconí (el célebre físico y matemático y promotor del sistema didáctico de Lancáster), Jaramillo, López, Fajardo, Paredes, Becerra, Rodríguez, Citeli, Sáenz de Viteri, y luego los Padres Noboas, Piedrahita, Páez, Espinosas, Terán, Astudillo, Villalobos, y Alomía (el distinguido orador y escritor público), no hay duda sino que personajes de ciencia europea venidos con el Padre Larco y después de él, como los Padres Orucciani (el inmediato sucesor del Padre Espinosa en el Provincialato), Zoina, Moro, Lacámera, Carli, Pellicciotti, Veneziano, Duranti, Lasplanes (el gran escriturario y canonista y moralista), y Nardini el sabio eminentísimo y digno contrincante gráfico del famoso Secchi autor de *El Sol*, hicieron beneméritamente, con la restauración y elevación y ampliación de nuestros estudios, un gran bien, de modo inmediato a la Provincia, y de modo mediato, al público.

Los templos.—De 1861 hacia adelante, a la restauración de algunos templos, asimismo, atendieron los Padres italianos en primera línea, como el Provincial Fr. Luis Orucciani asistido del Padre Giovannángeli respecto del de Cuenca, el Provincial Fr. Pedro Moro respecto del de Ibarra reducido a escombros de cal y ladrillo por el atroz terremoto de 16 de agosto de 1868, el Prior Fr. Reginaldo María Duranti (el mismo restaurador principal y meritísimo del monasterio de Santa Catalina de Quito) respecto del mismo de Cuenca y de la cúpula de la torre del de Quito, y de modo especial, el Prior Fr. Jacinto Lacámera a costa de un gasto como de 150.000 sucres, respecto del de este nuestro Convento de San Pedro Mártir, solemnemente consagrado por el Ilmo. Señor Arzobispo de Quito Dr. D. José Ignacio Ordóñez el 28 de enero de 1888. A ese templo monumental de la Colonia, desgraciadamente no respetado ni mejorado de 1883 a 1887 en todo, se refiere el Ilmo. Sr. González

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Suárez, en el tomo séptimo de su vasta y famosa Historia, en las siguientes líneas: «El templo de Santo Domingo es severo; y la solidez de su construcción ha desafiado a la violencia de los terremotos . . . . » (1) Aquí añadamos que mientras el célebre Padre Moro (el gran orador sagrado en Quito, Cuenca, Loja, Colombia y Méjico), asistido por el hábil arquitecto cenatoriano Sr. Dn. Juan Pablo Sanz y el Padre Maestro Grijalva, atendía a la construcción de los muros de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Ibarra, atendía también a la de nuestro Noviciado nuevo de Santa Rosa de Lima.

La Orden Tercera.—Al mismo ilustre Padre Moro, asimismo, y luego a los distinguidos Padres Cesaretti y Pagós (español); es debido el establecimiento de esa institución de beneficencia religiosa y moral tan modesta como efectiva en hogares y sociedades, la Orden Tercera dominicana, por ellos fundada en Quito, Cuenca, Ambato, respectivamente, en la segunda mitad del siglo último. Además de esas ciudades, también Ibarra, Latacunga, Loja, Guayaquil, la tienen establecida en su recinto.

El Padre Bravo.—Por ese mismo tiempo, análoga a la acción anterior, de alta cultura, de los Padres Terán, Villalobos y Alomía para con religiosos jóvenes de su compañía, aunque ejercida sobre mejor base científica y con mucho mejor espíritu, fue la del Padre Bravo, primero para con los religiosos jóvenes de la suya, y luego para con estudiantes de afuera. A poco en efecto, de atraído a la Orden por el mágico Padre Moro, cuando éste conmovía a la sociedad latacungueña con la fuerza superior de su palabra oratoria, ya Bravo, joven aún de Estudentado, fundaba entre sus concolegas de Quito, antes de 1878, una pequeña *Academia* religiosa-científico-literaria, y luego en Cuenca, sacerdote ya, otra igual, bajo el sugestivo nombre de Milicia Angélica para jóvenes civiles. Llamado después el inteligentísimo, docto y virtuoso latacungueño al Norte, fue hecho, primero por la Orden Prior de Latacunga, y en seguida por el célebre «Colegio Vicente de León», en 1885, Rector suyo; para su mayor progreso. Cuánto bien hubiese el Padre Lector Fr. Pío José Bravo dispensado en Latacunga al público, elocuentemente lo expresaron por medio de la imprenta, así el ilustre hombre de letras y honorabilísimo ciudadano Dn. Juan Abel Echeverría, como años después el concienzudo y doctísimo Padre Maestro Fr. Vicente Baca.

Cooperación bienhechora.—El más sabio de los Regentes de nuestro Colegio interno, a no dudarlo, fue el célebre Padre Maestro Fr. Vicente Nardini. Personaje de conocimientos tan variados como profundos, sobre todo en ciencias físicas y exactas, lo mismo que en Filosofía y Teología, todo un sabio en una palabra y religioso además de ejemplar virtud como los Larcos, los Salardis, los Moros, los Napolitanos, los Lacámeras, etc., cuán grande hubiese sido y cuán trascendental, el bien científico, metodológico y moral, que él con su poderosa acción espiritual y docente hizo en el cuadrienio de su Regencia y profesorado a esé nuestro Colegio, hasta poco antes de 1898, no es para dicho en pocas líneas. A poco del fin inmensamente bárbaro dado por la feralidad de la pasión política al sin igual García Moreno y del derrocamiento inícuo del constitucional Borrero, desprendióse de Quito el Padre Nardini y fuese a Lima. Ahí, en el Perú, y ante su Provincia dominicana decaída, abriósele un horizonte amplísimo para su magna empresa de restauración canónica y de innovación científica. Ahí mismo todo lo tenía, salvo socios de esfuerzo y sacrificio. He ahí, por qué, para esto, en el Padre Lector Fr. José María Caicedo, uno de sus más distinguidos discípulos de Quito, se fijó, antes que en nadie; y tanto hizo desde octubre de 1884, que a poco más, túvole en Lima, a su lado. Apreciadísima y valiosa le fue al Padre Nardini desde luego, la eficaz cooperación de nuestro benemérito compatriota, el Padre Caicedo, en todas sus empresas de bien público, tanto canónico-disciplinarias, cuanto apostólicas y doctrinarias. Pero nada, a pesar de todo, le tenó así, de reconocimiento para con tan fiel discípulo, su primer cooperador de Providencia, como el tesón de éste en ayudarle, de principio a fin, en una fundación de él, no menos magnífica que indefinidamente bienhechora: la del Colegio civil público del Angélico Doctor Santo Tomás (1). Ahora, injusto sería no expresar; que cooperador después, y distinguidísimo, del Padre Nardini fue el Padre Veneziа-

(1) Empezóselo a construir en la época del Padre Maestro Fr. Jorge de Sosa (1586—1590), el primer Provincial de la Provincia, y no se lo acabó sino a mediados del siglo XVII.

(1) Fundado en Lima en 1894, después de otra fundación no menos memorable, del mismo Padre Nardini, la de «La Rosa del Perú» (1886).

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

no, el mismo que con su profundo saber filosófico y teológico, tanto brilló en Quito, Cuenca y el Cuzco.

El Lazareto de Cuenca.—Obra de caridad social genuinamente evangélica, a la que asimismo y por ese mismo tiempo, o más en concreto, desde la penúltima década del siglo último hasta años después, prestó apoyo la Provincia, fue el servicio espiritual y religioso de los lázaros y las lázaras, en el lazareto de Miraflores de Cuenca. Varios Capellanes dominicanos tuvo esa casa de dolor supremo, todos éllos admirablemente abnegados; mas nadie como su primer Capellán-Director, el ilustre y respetabilísimo Padre Predicador General Fr. Francisco de Lasplanes, en quien tan profunda era la virtud como el saber. Emulo de él en celo de caridad próxima a heroica para con los pobres elefancíacos fueron luego, el Prior Padre Duranti y el Superior Padre Naranjo, y antes que los dos, el Padre Bravo

Educación religiosa.—A otra obra igualmente, de beneficencia social pública tan multiforme como no pequeña, aplicó la Provincia, desde el Capítulo provincial de 1887, su pensamiento y su cuidado: el establecimiento de la Congregación de Religiosas dominicanas docentes en el Ecuador. Las primeras de éllas, presididas por la dignísima Madre Fond, llegaron de Francia a Cuenca el 14 de julio de 1889, y habiéndose ante todo, hecho cargo del Lazareto de Miraflores para el servicio de éste, fundaron desde luego después, Colegio de instrucción y educación religiosa en Cuenca, y casas similares, no sólo en el Ecuador, sino también en el Perú (la de Trujillo). Alma de la fundación de esta última, fue la ilustre primogénita del honorabilísimo Presidente de la República de 1892 a 1895, Sr. Dr. Dn. Luis Cordero. Servidores ministeriales de varias de esas benéficas casas han sido hasta hoy nuestros Padres y de la de Trujillo, en sus orígenes, el benemérito y distinguido Padre Torres, como el que más.

La Universidad Central.—Tampoco a la Universidad Central de Santo Tomás de Aquino, establecida en Quito hacia el año 1800, dejó de prestar servicios, profesorales, la Provincia, y no sólo a principios de la República, sino también en las Presidencias políticas de los Dres. Caamaño, Flores y Cordero. Durante éllas el primer catedrático de alta Filosofía en la célebre Universidad fue uno de los más sabios



Fachada del templo de Santo Domingo Cuenca

filósofos y teólogos que ha tenido la Orden, el Padre Maestro Fr. Jacinto Lacámera; el segundo, el Padre Maestro Fr. Reginaldo María Duranti; y el tercero, el Padre Maestro Fr. Vicente María Baca. El Padre Lacámera fue, además, en la misma célebre Universidad, Decano de la facultad de Filosofía y Literatura, y Socio honorario del Instituto de Ciencias. Todo ello, a la luz de los *Anales* universitarios de aquel tiempo, está a la vista.

El Noviciado de Cuenca.—El mismo Padre Duranti, antes de ser Prior y catedrático en Quito, hizo por medio de la incrementación del personal de la Orden y del buen ejemplo, un servicio más al público, y fue la fundación del Noviciado de Santo Domingo en Cuenca, que él mismo, a semejanza del beneficentísimo Maestro de Novicios de Quito Padre Lacámera, lo rigió, aun siendo Prior, como Maestro. Dos timbres especiales de honra tuvo ese Noviciado un tiempo: su biblioteca aparte (distinta de la del Convento), pequeña, pero selecta, y su Vicemaestro, el clásico, cuanto piadoso y célebre Padre Caicedo (Vicente), acabado de educarse en Europa, merced a la solicitud de la Provincia,

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

como sus socios de estudio y claustro, los Padres Torres, Sosa y Reyes.

Religión y patriotismo —Inolvidable es, en la historia de la Provincia, por no decir y también en la de la Iglesia ecuatoriana y en la de la República, esa misma época, esto es, la del Ilmo. Arzobispo Dr. Ordóñez y del Excmo. Presidente Dr. Caamaño: fue entonces, el 4 de octubre de 1886 hacia adelante, cuando nuestro apostólico y meritísimo Provincial Padre Predicador General Fr. José María Magalli, a impulsos tantos de religión y patriotismo y apoyado por el gran Pontífice León XIII y por el Excmo. Sr. Delegado Apostólico Dr. D. Benjamín Cavicchini, no menos que por el Gobierno, la Autoridad eclesiástica y la Provincia, arrimó animosamente el hombro a la magna y trascendental empresa del restablecimiento o restauración de las antiguas misiones dominicanas en el Oriente ecuatoriano. El digno precursor y heraldo así del Padre Magalli su previsor comitente, como de los misioneros dominicanos todos, para la previa exploración del territorio y de sus condiciones de vida y acción, fue un meritísimo francés por siempre memorable, el inteligentísimo, expedito y apostólico Padre Fr. Francisco Pierre, el mismo que, a poco de salido de nuestro amplísimo, aunque arduo Oriente, a donde emprendió el primer viaje auxiliado en toda forma por los beneméritos jesuítas de la misión del Napo, escribió en Quito e hizo luego imprimir en París su brillante y célebre obra *Voyage d' exploration d' un Missionnaire Dominicain chez les tribus sauvages de l' Equateur* (1). El Padre Pierre salió de la ciudad de Quito para el Oriente el 4 de abril de 1887 y estaba ya presente en ella, de regreso del bosque, el 27 de junio del mismo año. Favorable el informe de él, a poco encamináronse ya al Oriente ecuatoriano los primeros misioneros, y no sólo a nuestra antigua misión de *Canelos* sino también a la de *Macas*, hasta entonces confiada a los abnegadísimos jesuítas de la Provincia de Quito. Poco menos que en esos mismos días, el Ilmo. Sr. Ordóñez, entregaba a la Provincia la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Agua Santa de Baños, pórtico de Oriente, en tanto estuviese la misión de Canelos a cargo de la Orden; el padre Magalli era creado por el Excmo. Sr. Cavicchioni Prefecto Apostólico de la Prefectura de misiones de Canelos y Macas, y luego confirmado por el Sumo Pontífice León XIII; un ilustre hijo de Bélgica digno de inmortal recuerdo, el Padre Predicador General Fr. Tomás Cornelio Halflántes, inmenso bienhechor después, de la parroquia de Baños, era instituído párroco de élla, y el Gobierno nacional de la República declaraba, en nota de 29 de octubre de 1887, lo siguiente: «El Presidente de la República *vivamente interesado en el establecimiento y progreso de la misión encargada al apostólico celo de la Orden de Predicadores, confiere a los Superiores de élla, entre otras facultades, la de investir y ejercer en las regiones que la constituyen, el cargo de Jefe Político, con atribuciones además de Gobernador de Oriente.*»—En cuanto a los primeros y abnegadísimos misioneros, llegaron todos, así los de Canelos, como los de Macas, a sus centros apostólicos respectivos, en diciembre de 1887, o ahora 42 años. Los primeros misioneros de la misión de Canelos fueron el Padre Lector Fr. Francisco Pierre, primer Vicario General de la misión; el Padre Fr. Pedro Guerrero Sosa (Vicario General también después), y el Hermano Converso Fr. Simón Hurtado, el mismo beneficentísimo, sacrificado y providencialmente admirable Hermano que, centinela del apostolado y del patriotismo, hasta hoy persevera en élla. Y los primeros de la misión de Macas, el Padre Predicador General Fr. Francisco de Lasplanes, primer Vicario General de la misión, y el Padre Fr. Enrique Vacas Galindo, Prefecto Apostólico de la Prefectura Apostólica de las misiones de Canelos y Macas, desde la restauración de ellas hasta hoy, lo han sido, a sus respectivos tiempos, los Padres Magalli, Vacas Galindo, Riera, Valladares, Moreno, Racines, Baca Lasso y León. Ahora, en el distrito jurisdiccional de la Prefectura apostólica de Canelos y Macas, comprensivo de su territorio tan arduo como vasto, desde el Ouraray y el Tigre hasta el Morona y desde las vertientes de la cordillera oriental andina hasta el Amazonas, qué de trabajo y trabajo hayan tenido y qué de bien hayan hecho así a la Iglesia católica como a la Patria ecuatoriana, y a la causa de la civilización humana en general, misioneros como Magalli, Pierre, Guerrero y Sosa, Lasplanes, Vacas Galindo, Galindo (Salvador), Becerra, Delgado, Paredes, Igle-

(1) *Voyage d' exploration*, bálvilmente traducido desde fines del siglo XIX por traductor italiano al italiano, y ahora, en «El Oriente Dominicano», al castellano por uno de los mejores Padres de la Provincia, el Padre Vicemaestro del Noviciado de Quito Fr. José María Vargas.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

sias, Castillo, Riera (el ilustre Obispo de Portoviejo y de Guayaquil después), Van-Schoote, Naranjo, Valladares, Villalba, Galindo (Antonino), Bozano, Moreno (Ceslao), *León*, *Flores*, *Escalante*, López, Lana, Dávila entre los Padres, y como Hurtado (Simón), Guil'én, Cáceres (Juan), Crespo, González, Hurtado (Guillermo), Villa, Berrezueta, Avecillas, Loja, Guerrero, Muñoz, entre los Hermanos Conversos (por no hacer mención particular ahora, sino de los misioneros de 1887 a 1912), y como, cuál más, cual menos, los misioneros todos, hasta hoy; no es aquello—fuera de lo poco que el público católico conoce—para narrado en pocas líneas. Y luego, que es lo mejor y decisivo, todo está a la vista del Dueño soberano de las almas.

Apóstoles y Patriotas.—A título de iniciadores prácticos de la Restauración de las Misiones de la Prefectura Apostólica dominicana y de la aseguración parcial siquiera, del en otro tiempo amplísimo territorio oriental ecuatoriano, dignos son los Padres Magalli, Pierro, Guerrero Sosa, Lasplanes, Vacas Galindo, y el Hermano Converso *Fr. Simón Hurtado*, de recuerdo eternamente grato; y a título de mayor prolijidad de residencia en los centros de Misión, dignos de recuerdo así, los mismos Padre Guerrero Sosa y Hermano Hurtado, y el benemeritísimo Padre Van—Schoote (belga, así como ese admirable Cura de Baños y Procurador de la Misión, el Padre Halliánts), y el no menos benemérito Padre León.

Las Misiones ayer y hoy.—Acerca de una empresa importantísima como ésa, la de la redención moral y territorial del feraz cuanto amplio Oriente Ecuatoriano, hé aquí lo que en 1905 decía un luminoso y ardiente defensor de éste, el Padre Vacas Galindo: «Sería menester traer aquí todo lo que se ha publicado a este respecto, y sería menester escribir gruesos volúmenes, para saber, con cuánto éxito y con cuánto heroísmo, han desempeñado su misión evangélica estos apóstoles de la verdad y santidad del *Evangelio* . . . . (1).—Los *Jesuítas* desempeñaron su ministerio en el territorio que les correspondía, con tanto fruto, que, no contentos con atender a la predicación del Evangelio y crear Escuelas para los niños, con grande acierto, condujeron a las Religiosas del Buen Pastor de Quito, para establecer un Colegio formal de niñas internas en la capital de la Provincia, Archidona, que funcionaba admirablemente y con sorprendentes resultados, hasta que, en 1895, los criminales esbirros del Gobierno pasado destruyeron tan benéfica obra y tan brillante labor, expulsando a los Religiosos y a las Religiosas de la Misión del Vicariato del Napo.—Al mismo tiempo, el propio Gobierno dejó perecer de inanición, sin dar los fondos necesarios, a los Padres Franciscanos de la Prefectura Apostólica del Zamora, y quedó abandonada esa Misión (2).



Interior del templo de Santo Domingo Cuenca.

—Tan sólo Dominicanos y Salesianos, pasando por el agua y por el fuego, a través de las persecuciones de los dos últimos Gobiernos del Ecuador, por la gloria de Dios y por la salvación de las almas, así como también por sostener la propiedad y posesión del Ecuador en el Oriente, *arbitrando fondos y buscando recursos*, han mantenido valerosamente, sus respectivas Prefecturas Apostólicas en el territorio que les corresponde."

Defensa territorial.—Respecto al mismo Oriente y en defensa de los derechos territoriales del Ecuador sobre él, cinco volúmenes ha escrito y dado a la luz pública el Padre Vacas Galindo, to-

(1) Jesuitas, Dominicanos, Salesianos, Franciscanos.

(2) Restablecida ahora, por felicidad, desde años antes.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

dos ellos dignos de atención y patriótico recuerdo, y más aún hasta que la gran controversia o cuestión de límites entre el Perú y el Ecuador esté resuelta: los dos primeros relativos a *Documentos* tanto coloniales, como republicanos; el tercero, encaminado a una *Exposición* tan vasta como luminosa de nuestros derechos territoriales; el cuarto, acerca de la *Integridad territorial de la República del Ecuador* en lo jurídico-histórico; y el quinto, un Resumen especialmente notable, como inspirado ante todo, en los alegatos del lucidísimo y sabio abogado y plenipotenciario del Ecuador, doctor Honorato Vázquez, ante el Rey de España, Arbitro supremo un tiempo, de la gran cuestión de límites entre el Perú y el Ecuador ó *Resumen de la Cuestión de Límites del Ecuador con el Perú*.

Informaciones sobre el Oriente. — Por ese mismo tiempo, a otro ramo de beneficencia pública asimismo, se extendió, estimulada por el celo de un apostolado previsor, la solicitud religiosa cuanto patriótica de algunos de nuestros Misioneros: las informaciones escritas sobre la zona de Oriente ecuatoriano confiada a su ministerio, o Cartas y otros escritos públicos a él concernientes y no escasos de datos, demográficos ante todo y etnográficos ó hidrográficos, por más de un título apreciables. Observadores beneméritos de un procedimiento como ése, tan conveniente y útil, fueron desde 1887 hasta los cuatro primeros lustros del siglo actual, entre otros Misioneros el Padre Pierre, el brillante autor del *Viaje de exploración* ya citado, obra apostólicamente y literariamente espléndida; el Padre Magalli, autor de la *Colección de Cartas* sobre las Misiones dominicanas del Oriente ecuatoriano, con la cooperación informativa de los Padres Guerrero Sosa, Pierre, Delgado, Vacas Galindo, y Becerra; el Padre Vacas Galindo, autor de la popular leyenda Oriental *Nankijukima*; el Padre Delgado, autor de un Informe, aunque breve, importantísimo, sobre las Jibarías de la Misión de Macas; el Padre Riera, autor de un Informe análogo sobre su viaje al través de las montañas de Huamboya, en la Provincia del Chimborazo; el Padre Van-Schoote, autor de dos cartas especialmente notables (entre otras de él mismo), sobre el apostolado en nuestro Oriente, la primera de marzo 19 de 1905, dirigida al Padre Vacas Galindo desde Baños (Tungurahua) y publicada en la *Integridad territorial de la República del Ecuador*, y la segunda, de febrero 14 de 1908, dirigida desde la residencia de Nuestra Señora del Rosario del Puyo al Director de *La Corona de María* entonces, y publicada en el tomo noveno de esta revista mensual de la Provincia; el Padre Valladares, autor desde 1912 de la segunda serie ó Colección de *Cartas* sobre las Misiones dominicanas del Oriente ecuatoriano, interesante asimismo, como la primera; y los Padres León y Dávila, autores de informaciones religiosas y estadísticas; sin que ahora hablemos de los Informes oficiales de ley, por parte de los respectivos Superiores de la Prefectura.

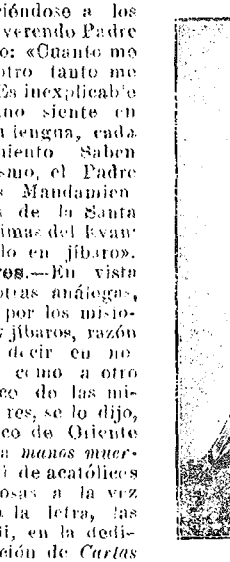
Algo de Historia Natural. —Sobre ello mismo, esto es sobre escritos relativos al Oriente ecuatoriano, justo es y patriótico que aquí mencionemos asimismo, el Ensayo Antropológico y Zoológico, lacónico pero importante, debido á la pluma de uno de nuestros más hábiles y laboriosos Misioneros, el Padre Fr. Ambrosio *López*, y publicado en *La Corona de María*, con visible agrado de no pocos aficionados a las Ciencias naturales.

Escuelas civilizadoras. — Aunque acerca de la labor multiformemente civilizadora y salvadora de los misioneros en bien así de indios fieles, como de jíbaros, no nos sea posible reproducir en las presentes páginas numerosos casos concretos, nada honroso sería que aquí no reprodujésemos dos siquiera, de entre los relacionados con las Escuelas católicas de Oriente. Desde el principio, tuvieron el cuidado de establecerlas, así no fuese sino poco a poco, nuestros Padres, y no sólo entre los indios de la misión de Canelos, sino también entre los jíbaros de la misión de Macas. En punto a las dos primeras escuelas de ésta, para niños jíbaros, hé aquí los dos sobredichos datos, tal como constan en nuestros «Apuntes históricos sobre las Misiones dominicanas de Canelos y Macas» de 1886 a 1912: «1888—8 *de enero*. —Desde días antes, ya el Reverendo Padre Lector y Predicador General Fr. Francisco de Lasplanes, *vástago de una de las más ilustres familias del mediodía de Francia*, está viviendo en la selva, entre los jíbaros de Arapicos, a una jornada de Macas—«Desde mi llegada en Macas—dice el Reverendo Padre de Lasplanes—he estudiado la lengua jíbara, y puedo ya enseñar en este idioma, los elementos de la fe a 20 niños jíbaros, que habitan al lado mío» —«1890 - 10 *de febrero*.— Cerca de año y medio ya, que funciona en la jibaría del Capitán Timaza cerca del pueblo de Macas, una escuela nueva de niños, más numerosa

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

que la de Arapicos. Refiriéndose a los alumnos de ésta dice el Reverendo Padre Fr. Alberto María Delgado: «Cuanto me contristan los macabeos, otro tanto me consuelan mis jibaritos. Es inexplicable el júbilo y ternura que uno siente en oírles cantar y rezar en su lengua, cada día con más aprovechamiento. Saben ya de memoria el Catecismo, el Padre nuestro, el Ave-María, los Mandamientos de la ley de Dios, los de la Santa Madre Iglesia, varias máximas del Evangelio y el Persignarse: todo en jíbaro».

El Dr. Antonio Flores.—En vista de obras como esas y otras análogas, hechas desde el principio por los misioneros en favor de indios y jíbaros, razón tuvo el Padre Magalli de decir en noviembre de 1899 mismo, como a otro Presidente fautor patriótico de las misiones, el Dr. Antonio Flores, se lo dijo, que el Vicariato apostólico de Oriente no se lo había entregado a *manos muertas* (según la multitud oral de acatólicos y socialistas), sino laboriosas a la vez que honradas. Hé aquí, a la letra, las palabras del Padre Magalli, en la dedicatoria de la segunda edición de *Cartas* sobre el Oriente, a aquel republicano Magistrado: «Estas *Cartas* que me habían parecido insignificantes, merecieron no solamente ser leídas con avidez y entusiasmo (tanto que en un momento se agotó su primera edición), sino que, lo que es más valioso para mí, aun se granjearon la alta aprobación de V. E., quien me honró sobre manera pidiéndome la colección de todas ellas, colección que desgraciadamente no pude proporcionársela, por no tener más en mis manos.—Pensé entonces reunirlas todas en un solo folleto y, como era justo y natural, dedicarlas a V. E., que no solamente me ha honrado muchísimo con su amistad, sino que aun ha manifestado el más vivo interés por las misiones, su prosperidad y propaganda; no rehusando al efecto, prestarnos su poderoso apoyo, tanto personal, como oficial por parte del Supremo Gobierno.—No es, pues, un obsequio mío, Excmo. Señor, dedicar a V. E. la presente colección de *Cartas* sobre nuestras misiones de Oriente: es sí un deber de gratitud, y una honra sumamente grande el que figure el nombre de V. E. en el frontis de esta publicación.—No pretendo, de seguro, adjudicar importancia a estas *Cartas*, que carecen de ella. Lo único que anhelo es dar a conocer a la Santa Sede, al Supremo Gobierno y a la Nación ecuatoriana que no se ha entregado el Vicariato de Oriente a *manos muertas;* y que, al fin, algo se ha hecho y, con el auxilio de Dios, se seguirá haciendo para la evangelización, cultura y bienestar de hombres que, en día no muy lejano, serán útiles a sus semejantes, no menos que a la Patria».



La Virgen del Rosario que será coronada canónicamente en Cuenca en 1931

Asociación bienhechora.—En octubre de aquel mismo año, el de 1890, y a influjo de la Orden Tercera dominicana de señoras de la católica y noble ciudad de Ambato, estableció se en ésta la benéfica *Asociación de San Luis Beltrán* compuesta de señoras con el laudable objeto de auxiliar, mediante oraciones, labores de mano y recursos pecuniarios, a la obra eminentemente cristiana y patriótica de las Misiones entre los indígenas de Canelos y Macas. La ejemplar Asociación de Ambato así lo ha hecho, como así lo han hecho asimismo, entre otras Instituciones benemé ritas, desde ahora no pocos años, la Sagrada Congregación de *Propaganda Fide* de Roma y la *Obra* de la *Santa Infancia*, y la *Obra Apostólica* de Francia, y de algún tiempo a esta parte, el *Comité Bartolomé de las Casas* de damas católicas de Quito.

Educación eclesiástica.—En su anhelo de bien público, y a los cinco

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

años de restablecidas las misiones, a otra empresa igualmente atendió, a invitación e instancia del Ilmo. Sr. Dr. D. Arsenio Andrade Obispo de Riobamba y del Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Rafael González Obispo de Ibarra, la Provincia: la cooperación a la formación eclesiástico-canónica de Párrocos futuros de esas dos importantísimas cuanto extensas Diócesis. Para ello, fundóse en efecto, a impulso del esclarecido Padre Maestro Fr. Jacinto Lacámera ante todo, un Seminario Mayor en Santo Domingo de Quito (en sección conventual debidamente deslindada), con el mejor arreglo así material como formal que las circunstancias lo permitían. Desde setiembre de 1892 en que se lo inauguró, con cuerpo directivo y docente de la Orden, cinco años de vida tuvo el Seminario y, de él han salido honorables Presbíteros, varios de éstos, extraordinariamente benéficos.

Profesorado científico.—También a otros establecimientos de educación pública, a cual más importante, ha prestado su contingente de profesorado científico y literario, la Provincia por medio de hijos suyos, y no sólo aquí, en casos de la Orden del Perú, Austria, Italia y Colombia, sino asimismo adentro en el Ecuador, en más de un Seminario Mayor y en más de un Colegio Nacional. En cuanto a los primeros, mencionando casi a todos, ahí los Padres Caicedo (José María), Godoy (Agustín), Caicedo (Vicente), y Jácome. Y en cuanto a los segundos, mencionando asimismo casi a todos, ahí los Padres Caicedo (José María), Torres (Alberto), Racines, Jáuregui (Domingo), Escobar, Vidal, y Galindo (Alfonso). El primero de los sobredichos profesores públicos, en orden cronológico fue el Padre Lector Fr. José María Caicedo, que de 1883 a 1884, en el Colegio Nacional «Vicente de León» de Latacunga, dictó clases de Literatura castellana y Análisis de clásicos españoles y romanos, por dos años escolares.

Periodismo social.—Así como del profesorado público, también de la prensa sana se ha valido la Provincia, por medio de varios hijos suyos, por ver de difundir la verdad y el bien. No pocos dominicanos de la Patria ecuatoriana (cuarenta y siete) han escrito, a contar desde 1857, para el público; mas, de entre éllos, sólo catorce han sido periodistas. De todos modos, periodistas o no, han publicado éllos trabajos suyos de pluma (fuera del libro y del folleto) en 14 periódicos y 26 revistas, seis de éstas, no ecuatorianas. Entre éllos mismos, y como escritor público de pluma periodística tan antigua en cronología de servicio, como fecunda en bien para el catolicismo y el patriotismo del Pueblo ecuatoriano, es el digno y meritísimo Padre Palacios, a no dudarlo, el primero (1).

Revistas ecuatorianas.—Animados del mismo propósito de difundir por medio de la prensa la verdad y el bien, hasta hace poco tiempo cinco revistas fundaron religiosos de la Provincia: La Corona de María, El Hogar cristiano, Beneficencia cristiana, Páginas de Historia, el Ideal dominicano, revista la última, de los socios del Liceo de Santo Tomás de Aquino, establecido en el Noviciado de Santa Rosa de Lima. De entre éllas, la revista de duración más larga y acaso más bienhechora, *La Corona de María* de Quito, fue fundada en enero de 1900 por el Prior de entonces y el Padre O. Moreno, y apoyada por la Consulta y la Provincia. Los primeros colaboradores de élla, el después Ilmo. Sr. Riera, el Padre Fr. Tomás María del Castillo, y el Padre Lector Fr. Alvaro Valladares. Desde luego después hasta hoy, unos cuantos Padres más de la Provincia han sido, ya anónimamente o ya sobre su firma, escritores de élla. En cuanto a colaboradores civiles, católicos todos éllos, y algunos de éllos polígrafos, no ha dejado de tenerlos, si bien pocos (tres o cuatro). Entre los mejores directores a la vez que redactores de la revista, el ilustrísimo y docto, tanto como apostólico y piadoso Padre Caicedo (Vicente) es digno de recuerdo especialmente honroso. Respecto al éxito de bien público de élla, hasta personajes de mentalidad cultísima y buen criterio como el ilustre y sabio polígrafo Dr. Julio Matovelle y el Excmo. Sr. Eduardo Clavery, Ministro de Francia un tiempo entre nosotros, no lo han tenido por nulo. Ahora hablando de la fundación y de la labor social prolijamente benéfica de *El Hogar cristiano*, justo es que aquí expresemos, que gran parte de éllas, a ilustres damas guayaquileñas es debida, y entre éstas, a la meritísima Sra. Angela Carbo de Maldonado, acaso como a ninguna.

Bibliotecas.—Hablando asimismo, de obras cultamente benéficas, no podemos sino recordar que también a varias de nuestras bibliotecas conventuales (sin que ahora hablemos de archivos) ha

(1) Compañero—en labor gráfica—del gran Cornejo.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

llevado su no egoísta acción la Provincia, por medio de algunos de los hijos suyos, ora mejorándolas en punto a sus locales, ora aumentando el número de sus libros. Beneméritos por ello, son entre otros, después de varios Padres europeos y del inolvidable Hermano Converso Fr. Enrique Sforza, tan piadoso como culto, los Padres Revilla, Villalba, Caicedo (José María), Riera, Moreno (Ceslao), Caicedo (Vicente), Galindo (David), Proaño Puyol, Galindo (Alfonso), Palacios, y Soto. Como autores de arreglo bibliográfico, razonable y útil, en la principal de las bibliotecas de la Provincia, la del Convento de Quito, por más que él no hubiese sido verdaderamente técnico, recuerdo especial merecen, entre otros, los Padres Magalli, Galindo (Antonino) y Vidal.

Publicaciones tipográficas — Tocante a publicaciones tipográficas en forma de libro o de folleto, las de la Provincia no son muchas. A pesar de todo, desde la primera época presidencial de García Moreno hasta hoy, tiénenlas hechas de lo suyo antógrafo, fuera de uno que otro más, los Padres Espinosa (el Maestro Fr. José María), Larco, Alomía, Cruciani, Moro, Pulliciotti, Durante, Magalli, Caicedo (Vicente), Torres (Alberto), Revilla, Villalba, Palacios, Moreno (Ceslao), Galindo (Antonino), Paredes, Valladares (Alvaro), Rieta, Jáuregui (Domingo), Vidal, León, Jácome, Hidalgo Váconez, Arízaga, Alarcón, Baca Lasso y también una religiosa del coro de nuestro monasterio de Santa Catalina de Quito, modestísima cuanto ilustrada, la Madre Sor Cecilia Herrera. Y aquí agreguemos (tributo es de veneración, justicia y gratitud de parte nuestra) que entre los autores de obras inéditas aún, mas sin duda alguna meritorias ya, acaso el más endiosado y sabio, el Padre Predicador General Fr. Francisco de Lasplanes, sin que ahora nos refiramos a esa maravillosa Autobiografía con no poco de sobrenatural a lo que parece, la de la ya célebre Madre Sor Luisa Catalina de Jesús María Herrera, joya espléndida del sobredicho monasterio y de la Provincia, por ser de la anterior centuria (1).

Acción social. — Al llevar ya la mirada a ciertas obras de bien público católico ora entre caballeros y con concurso selectivo de éstos, ora entre obreros y también con el concurso colectivo de éstos, para el mayor progreso religioso y moral de las Asociaciones respectivas, a un deber de reconocimiento faltaríamos, si entre los hijos de la Provincia que en éllas se ocuparon, no hiciésemos especial mención, por una parte, de los Padres Moreno (Ceslao), Riera, y Racines, y por otra, de los Padres Palacios, Escobar, y Espinosa (José María). Otro aspecto de acción social, ahora con mira a jóvenes de estudio, vino luego a dibujarse en un horizonte de esperanza pública: un algo así como un no del todo inesperado resurgir, parcial siquiera (1) y en lo científico ante todo, del Ateneo de ese ejecutoriado veterano de Letras, Arte y Ciencia, el glorioso Mera. Empresa y empresa: no hay duda sino que una y otra lo eran. Y a una empresa así, inmensamente delicada y ardua, si generosa en su propósito, el incoercible anhelo de difundir conocimientos europeos, entre jóvenes sobre todo, indujo a uno de



Santo Tomás de Aquino. (Escultura de B. Vintimilla) Cuenca

(1) Ilustre guayaquileña, hija legítima del Capitán Dn. Juan de Herrera y de Doña María Navarro Navarrete. Vino a la luz del mundo el 22 de enero de 1717, y pasó a mejor vida en Quito el 29 de setiembre de 1795, en olor de santidad.

(1) «El Ateneo de Quito (fundado el 2 de abril de 1891) abrazaba tres secciones: 1ª. de Ciencias Naturales, Físicas, Médicas y Matemáticas; 2ª. de Ciencias Religiosas, Morales, Políticas y Jurídicas; y 3ª. de Literatura y Bellas Artes . . . » (Luis Gallo Almeida S. J.)

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

nuestros intelectuales más visibles, el sabio escriturario Padre Jácome, ligado a socios de varia índole cultural, algunos de ellos selectos. En fin, a acción social también, aunque de otra clase y menos vuelo, *La Obra del Beato Martín de Porres* en favor de familias indigentes, han atendido sucesivamente, auxiliados por las caritativas señoras de la Orden Tercera dominicana de Quito, el Padre Las planes y el Padre Baca Lasso.

Construcción de Templos.—Ahora expresemos ya, que nunca acaso ha aplicado tanto la Provincia su afán, tesón y sacrificio, a la reconstrucción y construcción de esos laboratorios fundamentales de la mejor civilización, los Templos del Dios vivo, y todo ello casi simultáneamente, como en las últimas décadas. Sin que insistamos en el recuerdo de templos costosamente reconstruidos o restaurados como el de Sto. Domingo de Quito, el de Latacunga, el de Ambato con su Capilla de la Orden Tercera, nueva, el de Cuenca con su Capilla de la Orden Tercera, nueva asimismo, el de Loja con su Capilla del Rosario, el de Guayaquil, y el de Sta. Catalina de Quito (1), aquí debemos decir que, también a la construcción de cuatro templos ha atendido empeñosamente la Provincia: el de Ibarra, el de Cuenca, el de la Misión de San José de Canelos junto con su para el Oriente, magnífico Convento, y el de Baños o la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Agua Santa, como el pueblo de Baños lo apellida. Construcciones, todas ellas, más o menos amplias, artísticas y costosas, y llevadas a cima (excepto aún la de Baños), no ya sólo con el óbolo, si bien generosísimo, de los respectivos pueblos, sino también con gasto económico seguido, de las Comunidades respectivas. Así esas reconstrucciones como esas construcciones conducentes todas no menos que al fomento de la religiosidad y el arte, el aumento del ornato público, háceles ejecutado, si bien grado por grado, de medio siglo a esta parte, o lo que es lo mismo, desde los Provincialatos de los Padres Moro, Napolitano, Zoina, Magalli, Vacas Galindo y Riera, hasta los de los Padres C. Moreno, Baca Lasso, y Valladares. Bajo el primer concepto, o como reconstructores, no poco han trabajado, entre otros, los Padres Lacámera, Baca, Bravo, Villalba, Palacios, Zoina, Durant, Riera, Vacas Galindo, Racines, Escobar, y Moreno (Ceslao), y los hermanos Di-Bella, Aubry, Guillén y Hurtado (Guillermo) Y bajo el segundo concepto, o como constructores, entre otros, los Padres Grijalva, Becerra, Guerrero Sosa, Hadán, Van—Schoote, Iglesias, Naranjo, Estrella, Caicedo (Jo é María), Piedra, Caicedo (Vicente), Alarcón, Revilla, Palacios, Reyes (Damacio), Reyes (Regimundo), Escalante, Racines, Moreno (Alfonso), Merchán (Raimundo), Bonilla y los hermanos Guillén, Avecillas, Hurtado (Simón), Villa, Guzmán y Peralta. El decorador genial de los hermosos templos dominicanos de Cuenca, Ibarra y Loja (y, añadámoslo, también de la Capilla del Noviciado de Sta Rosa de Lima) con frescos y lienzos al óleo de un pincel tan místicamente suave y sugestivamente artístico que trae a la memoria el del famoso pintor dominicano Fr. Angélico de Fiésole, fué un hermano de hábito y arte de él, no ha tanto cuanto inspirado, y gloria auténtica de Imbabura y la provincia, y aun de la Patria ecuatoriana toda, el benemérito Hermano Converso Fr. Enrique María Mideros. Como factores de primera línea en la empresa constructiva de los templos de San José de Canelos, Cuenca e Ibarra, recuerdo especial merecen tres, sobre todo, de entre los hermanos: Fr. Simón Hurtado, Fr. Pío María Guillén y Fr Antonio Peralta. Acerca del último, he aquí cómo, en 1922, se expresaba un distinguido ibarreño, el doctor Luis Madera: "Ese elegante remate del frontis (la estatua de Sto. Domingo) se puso cuando se avanzaba en la decoración interior de la iglesia levantada con limosnas, pero sobre todo con la acción benéfica de la Comunidad dominicana; siendo digna de grato recuerdo la eficacísima, infatigable labor del humilde Hermano Antonio Peralta."

Escuelas públicas.— Ellas, en el privilegiado pueblo de Nuestra Señora del Rosario de Agua Santa de Baños, aunque sostenidas, promovidas, multiplicadas por artífices de bien social público de ese denso pueblo como los Padres Van-Schoote, Hamoix, Merchán (Raimundo), Valladares, Morenos (Ceslao y Alfonso), y Bonilla, como por nadie acaso, como por ese ángel belga de todo bien, el providencial Padre Halflants, digno de oportuna estatua en Baños. A él mismo débele el público, entre tantos otros beneficios nada vulgares, el de la construcción del Hospital de Pobres. He ahí *por qué ese genialísimo polígrafo,*

(1) Reconstruído a costa, en gran parte, de los generosos donativos de dos matronas beneméritas de Quito, la Srta. Dolores Cornejo y la Srta. Pacífica Cornejo.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

gloria inmortal de América, el doctor Crespo Toral, pudo fundadamente decir acerca del ilustre Halflánts y acerca del no menos ilustre Laplanes asimismo, en la brillante *Unión Literaria* de Cuenca, lo siguiente: «Hijo de una nobilísima familia belga—el Padre Halflánts—vino *a servir a un pueblo distante* y a morir en él: fue compatriota nuestro por el corazón y ciudadano predilecto del Ecuador por las buenas obras que prodigó en su hermoso retiro de Baños.—El, y el distinguido Padre Laplanes, último de los Marqueses de este nombre, son un ejemplo admirable del poder del catolicismo en la voluntad humana. El Rvdo. Padre Halflánts entre sus campesinos del Tungurahua y el Padre Laplanes en el Lazareto de Cuenca, arranca los al fausto y a la dicha de sus casas *colmadas de* bienes, son el Evangelio vivo y la Santa Doctrina practicada».

Colegio de educación.—En el mismo importante pueblo de Baños, mejora notable asimismo y de las perpetuas, es la construcción y aperamiento del respectivo edificio para Colegio de instrucción y educación pública de niñas, tanto de Baños como de Oriente, a cargo de religiosas. Las dominicanas docentes de la Inmaculada Concepción, en efecto, ahí están, desde 1915, establecidas. Lo principal del mérito construcctivo, al Padre Merchán (Raimundo) corresponde, y del mérito erectivo, al Padre Moreno (Ceslao), y luego a la dignísima Prelada entonces, de la Congregación de tan benéficas religiosas, la ilustre Madre Enriqueta Dominga Bosch (1).

Más construcciones.—Mientras a la reconstrucción y construcción de templos ha atendido la Provincia, tampoco ha desatendido la de sus conventos. Y en prueba de ello, y para indicar primero los construídos, ahí el de Loja, obra del Padre Escobar en primera línea, y ahí el de Guayaquil, obra del Padre Palacios, en primera línea asimismo. Y hablando de los reconstruídos y ampliados, ahí los de Cuenca, Latacunga, Ambato, Ibarra con sus respectivos promotores principales, los Padres Reyes, Piedra, (Dalmacio), Soto, Lasso, Palacios, Priores de éllos, y el Síndico Padre Mata. También en varias de sus propiedades prediales, antes de que el *nuevísimo* y bárbaro *derecho* de la fuerza se las arrancase, cuidó la Provincia de mejorar edificios, y sobre todo de poner escuelas cristianas—las enseñadoras de toda honradez—para niños indios. Y ahora elevándonos, de lo material a lo formal, y ante todo otro atropello bárbaro como ese ¿cuál la actitud actual de los hijos de la Provincia? No nuestra, sino de un Prelado ilustre y en medio de su mansedumbre enérgica, el Ilmo. Sr. Riera, es la respuesta: "Perseguidos unos, encarcelados otros, desterrados aquellos; injusta y sacrílegamente despojados de sus legítimas *propiedades*, no han decaído de ánimo, ni han mitigado el rigor de su vida austera, ni el celo por el bien espiritual del pueblo; al contrario, esos pobres religiosos, firmes en la senda del deber cuando la conciencia del deber lo ha *exigido*, no han trepidado en levantar muy alto su voz de protesta contra los violadores de los derechos de Dios y de la Iglesia." La infelicidad ante el mal ¿no os ella animismo, constructiva?

Instituciones sociales.—Si bien fundaciones no directamente suyas, no ha dejado de cooperar la Provincia, de acuerdo con las respectivas autoridades superiores, al establecimiento y servicio de dos instituciones sociales notoriamente bienhechoras, la una "La Gota de Leche", obra de beneméritas e ilustres damas, y la otra el "Instituto Pérez Pallares", obra de la no menos ilustre y benemérita dama quiteña, señorita Rosa Pérez Pallares, y una y otra confiadas a las respectivas Comunidades religiosas de Terciarias regulares docentes de la Congregación de la Inmaculada Concepción (1).

El Oriente ecuatoriano.—Ahora cúmplenos referirnos, una vez más, a nuestro Oriente, patrimonio ecuatoriano tan amplio como valioso y bello, que si cuanto antes y en las mejores condiciones no se lo delimita en arreglo directo con el Perú, corre peligro de quedar en más de su mitad, perdido para el Ecuador. Aprovechándose del entusiasmo nacional extraordinario que de algunos años a esta parte se ha despertado por atender y asegurar tal como las circunstancias públicas lo permitían, el sobredicho Oriente, también la Prefectura Apostólica de las Misiones dominicanas de Canelos y Macas, confiada desde el 17 de marzo de 1926 por la Santa Sede a un Misionero nuestro de los más beneméritos y expertos, el Padre Fr. Agustín María

(1) Francesa como la no menos ilustre Madre Dominga Fondi. Cinco Preladas mayores han sido la Congregación desde su establecimiento en el Ecuador en 1889: las Madres Fondi, Cordero (Luisa), Cordero (Rosa), Bosch y Espinosa (Teresa).

(1) «La Gota de Leche» de Quito, fundada en 1925, y el «Instituto Pérez Pallares», en 1927.

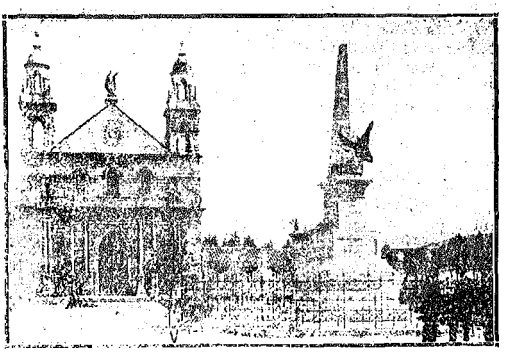
Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

León, ha intensificado y ampliado en tal sentido, su respectiva labor. Gracias a la Prefectura Apostólica en efecto, no menos que a la Provincia, ha aumentádose el número de los Misioneros, tanto sacerdotes como hermanos catequistas, y aumentádose asimismo el número de centros de acción apostólica y civilizadora, se ha establecido en Canelos un Consejo de Misioneros (Can. 302), se han multiplicado los viajes ministeriales a las reducciones de indios, así como los hidro-geográficos para el mejor conocimiento de lugares y jibarías, se ha empezado a dar mayor fomento a las Escuelas, se ha constituído un Orfanatorio, se han rectificado y mejorado ciertas trochas de camino, se han dado facilidades no sólo de parte del Gobierno sino aun de la de los Misioneros para la más satisfactoria comunicación postal entre el Oriente y la Sierra, y a los pueblos, ya antiguos o ya recientes, se les presta atención ministerial seguida. Hasta setiembre de 1927, nueve eran esos pueblos, y de ellos uno de nuestros mejores Misioneros, el Padre Pro-Prefecto Fr. Ceslao de Jesús Marín, decía entonces: "Como corona y recompensa a los sacrificios nunca bien ponderados (de 40 años) de nuestros Misioneros, allí están nueve pueblos cristianos: *Canelos, Pacayacu, Sarayacu, Juanjiri*, a las márgenes del Bobonaza; *Andoas* en las playas del caudaloso Pastaza; *Arapicos* junto al Palora; *Puyu* a orillas del río del mismo nombre; *Mera* floreciente colonia nacional (1), cabe las puertas de nuestra Misión, y *Curaray alto*, al Norte de Canelos, atendido por nuestros Misioneros cerca de 30 años". En 1928, con el de El Tigre, eran diez los pueblos, y hasta hoy, según se anuncia, han aumentádose con uno o dos. Aquí, patriótico es y oportuno que agreguemos que, también otros beneméritos cuanto abnegados Misioneros católicos, los Padres Salesianos, Franciscanos, Josefinos y Carmelitas, atienden, como a uno de los mejores medios para el éxito decisivo de su magna empresa evangélica a la vez que humana, a la fundación de pueblos, en sus perímetros ministeriales respectivos. Ahora, en cuanto a los Misioneros adscritos a la Prefectura Apostólica de Canelos y Macas, son dieciséis o siete Sacerdotes y nueve Hermanos Catequistas, es a saber, los Padres Fr. Agustín María León (Prefecto Apostólico), Fr. Marceliano G. Páez (Lector de la Provincia dominicana de San Antonino de Colombia), Fr. Jacinto Yépez, Fr. Ceslao de Jesús Marín (Pro-Prefecto y Secretario de la Prefectura), Fr. Luis María Caillet, Fr. Humberto María Mejía y Fr. Jacinto Marín, y los Hermanos Catequistas, Fr. Simón Hurtado, Fr. Domingo Ayala, Fr. Jacinto Loja (1), Fr. Ambrosio Muñoz, Fr. Santiago Camacho, Fr. Sadoc Valladares, Fr. Jordán Velástegui, Fr. Domingo Acosta, y Fr. Ismardo Núñez. La misma Prefectura Apostólica, un paso más ha dado ha cuidado de la creación de Promotore: apostólicos en las ciudades con Conventos de la Orden, ha presentado conferencias sociales de Propaganda Misionaria, primero en Quito y luego en Ambato, y ha influído en la fundación de un Comité cooperatorio compuesto de selectas damas, y honrado con el nombre inmortalmente ilustre del Apóstol máximo de la libertad de América, o "el mártir del amor americano" al decir de Olmedo *el épico*, el gran Las Casas. El Comité central "Fr. Bartolomé de Las Casas", el 13 de febrero de 1928 fué fundado en Quito, y compónenlo las distinguidas cuanto beneficas siguientes damas: Presidenta, la señorita Dolores Calisto Guarderas; Vicepresidenta, la señorita Rosa Laura Flores y Caamaño; Tesorera, la señorita María Natalia Espinosa Acevedo; Secretaria, la señora Eufemia Delgado de Arroyo.—Vocales, las señoras: María Lasso de Eastman Cox, Lola Lasso de Uribe, María Elena Fernández Salvador de del Campo, Fanny Flores de Fernández Salvador, Mercedes Villavicencio de Miño, Rosa Victoria Noboa de Gangotena, Matilde González de Aguirre, Rosario Bueno de Peña, Carmela Paredes de Ruiz, y las señoritas María Luisa Tobar y María Paredes L.—Un Comité así honra a la Religión no menos que a la Patria, puesto que hace propia suya la cooperación a sus más trascendentales intereses.—Análogo al de Quito y como él merecedor de elogio, es el Comité fundado en Latacunga bajo el nombre ilustre de otro Obispo dominicano digno del mejor recuerdo: el "Comité Fr. Juan María Riera". Fundóselo a solicitud de los Padres Soto y Marín (Ceslao), el 7 de noviembre de 1928, y compónenlo las siguientes selectas damas: Presidenta, la señorita Rosario Iturralde Irazábal; Vicepresidenta, la Sra. Natalia Parreño de Iturralde; Tesorera, la Srta. Rosario Cássola Rivas;

(1) Fundada en honor de nuestro inmortal polígrafo Don Juan León Mera.

(1) Maestro de escuela pública un tiempo, entre los niños indígenas de la Misión de *El Puyu*. (1920—1927).

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Templo y Convento de Santo Domingo en Ibarra

Secretaria, la señorita María Elena Rivas O; Prosecretaria, la Srta. Rosa Mercedes Quevedo Coronel.—Vocales, las señoras: Isabel Vásconez de Narváez, Mercedes María Varea de Vásconez, Mariana Tapia de Batallas, Lucila Quevedo de Echeverría, María Virginia Cajiao de Pazmiño, Mercedes Egas de Iturralde, Celia Terán de Varea y las señoritas Sofía Toledo Freire, Josefina Cássola Rivas, Angela Proaño Puyol y Sabina Hidalgo.

La Revista de la Prefectura.— La misma Prefectura Apostólica confiada al Padre León, no contenta aún ni con el aumento del número de los Misioneros, ni con los demás esfuerzos hechos en el primer año del honroso pero grave cargo de él para la mejora de las condiciones de vida y servicio de la Misión en toda forma, y como uno de los mejores medios para la obtención de este satisfactorio resultado exactamente, decidióse, con tanta magnanimidad como firmeza, a echar mano de esa arma incruenta, la más reconocidamente poderosa, después de la oración: *la fundación de una Revista.* He aquí el acuerdo inolvidable cuanto honroso, relativo a ello: «*Consejo de Padres Misioneros.*—El 16 de marzo se reunió en esta Casa (la de Canelos) el Consejo de Padres Misioneros presidido por el Rmo. Padre Prefecto, en el que determinó entre otras cosas, *publicar una Revista propia de la Misión*, nombrar en los Conventos de nuestra Provincia Promotores de la Misión, reanudar la obra de educación moral e intelectual en el Colegio de Baños, en beneficio de algunas huérfanas orientales, y establecer, además de las casas de Canelos y de Puyu, como residencia fija la casa de Arapicos». Ahora anotemos el hecho: el 16 de marzo de 1927, acordada estaba la fundación de la Revista, y no mucho después, ya en cuanto a su primer número publicada. «El Oriente Dominicano» era su nombre, y de grata sorpresa fué para los verdaderos patriotas, no digamos ya la aparición de ella en el estadio de la prensa ecuatoriana, sino aun su simple anuncio. Hé aquí en prueba de ello, un rasgo público de un escritor nada egoísta: «*Oriente Dominicano.*—Por vez primera y cuando menos se podía esperar, aparece a la luz pública «Oriente Dominicano», nuevo órgano de civilización, no como se quiera, sino de civilización basada en el sacrificio y amor patrios; revista de intereses esencialmente inspirados en ese doble sentimiento que es y ha sido para pueblos y naciones el alma y vida de los mismos; religión y patria; poderosos impulsores de heroísmos sin nombre en esos seres gratuitamente ignorados y que se los llama *Misioneros.* . .»—Sostenida con verdadero esfuerzo de un celo así apostólico como patriótico, bajo sus solícitos Directores sucesivos, el Padre Fr. Ceslao de Josús Marín, el Padre Fr. Jacinto Marín y el Padre Fr. José María Vargas, dos años tiene de no infecunda vida la Revista de la Prefectura, y desde fines de 1927 hasta hoy, nueve números publicados. Es bimestral ilustrada. En ella escriben, además del gran Misionero de otro tiempo Padre Valladares (Alvaro), los Misioneros siguientes: Padre María (Ceslao), Padre Yépez (Jacinto), Padre León (Prefecto Apostólico), Padre Caillet, Padre Mejía. Vense así mismo, en ella, escritos de otro abnegadísimo Misionero un tiempo

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

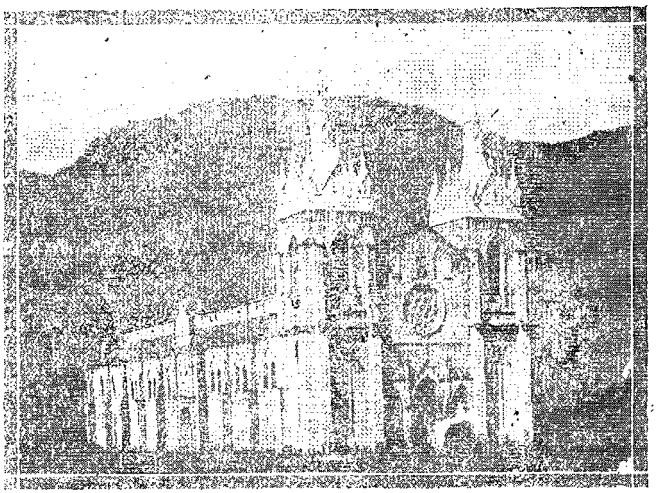
el Padre Vidal, y de los Padres Ortega y Vargas, y luego, de cooperadores gráficos civiles, todos ellos apreciables, sin que tampoco falten datos de palpitante vida, la de las Misiones de hoy. Entre ilustraciones gráfico-artísticas, las principales, encuéntranse las siguientes: el Rmo. Padre Fr. Buenaventura García de Paredes, Jerarca hasta ayer, de la Orden dominicana y gran alentador de misioneros; grupo de diez Misioneros; el Padre Valladares (Provincial) al frente de la Casa de Canelos; muestra del ganado vacuno introducido por vez primera a Canelos, por el gran misionero un tiempo, Padre Guerrero Sosa, el 6 de marzo de 1891; Escuela de Catecismo de niñas indias en Canelos; niños de Oriente tejiendo sombreros de paja toquilla, bajo la dirección del Hermano Catequista Fr. Santiago Camacho; el Rmo. Padre León hablando con un alto empleado indio; trocha de 15 metros de luz, en pleno bosque, de Mera al Puyu, trabajada por los misioneros y apoyada por el Gobierno; el Rmo. Padre Predicador General Fr. José María Magalli, primer Prefecto Apostólico de la Prefectura Apostólica de Canelos y Macas; milagrosa efigie de Nuestra Señora del Rosario de Agua Santa venerada en su Iglesia parroquial de Baños en la provincia del Tungurahua; el Santuario histórico de dicha Virgen Santísima (el templo parroquial de Baños); el Rmo. Padre Fr. Agustín María León, actual Prefecto Apostólico; Iglesia y Convento de Pacayacu y pueblo de éste en su última reunión; el benemérito Hermano Catequista Fr. Simón Hurtado, misionero en 1927, de 40 años de servicio; el M. R. P. Lector Fr. Alvaro Valladares, antiguo misionero de Macas y Canelos, ex-Prefecto Apostólico y actual Provincial de la Provincia de Santa Catalina virgen y mártir de Quito; el Ilmo. Señor Dr. D. Fr. Juan María Riera, Obispo de Portoviejo y luego de Guayaquil un tiempo, y apóstol en Macas un tiempo así mismo; el Padre Fr. Jacinto Bosano, abnegadísimo misionero un tiempo, y Vicario General de la Misión de Canelos un tiempo así mismo; el Padre Fr. Tomás María Iglesias, abnegadísimo misionero un tiempo, de la Misión de Canelos; el Padre Fr. Alberto María Delgado, gran misionero un tiempo, de la Misión de Macas, y amplio conocedor así de sus jíbaros, como del idioma jíbaro, y autor con el Padre Vacas Galindo, del primer Catón de Doctrina cristiana en lengua jíbara (Riobamba, 1891) para uso de la Misión; el Padre Fr. Ambrosio López, misionero abnegadísimo de la Misión de Canelos y distinguido autor de un interesante Ensayo acerca de la Fauna, en parte al menos, del Oriente ecuatoriano, ya publicado en «La Corona de María», revista mensual de Quito; la Iglesia de Canelos, primera construcción de teja y madera (1) en el Oriente ecuatoriano, obra notable del Hermano Catequista y gran misionero de la Misión de Canelos Fr. Simón Hurtado, el primer fabricador de tejas (2) en el mismo Oriente; el Padre ex-Provincial Fr. Enrique Vacas Galindo, denodado y meritísimo misionero un tiempo, de las misiones de Canelos y Macas y defensar brillante de los derechos territoriales del Ecuador en su antes de ahora vastísimo y bien poseído Oriente, por medio de volúmenes oportunamente publicados; grupo del Padre Fr. Jacinto María Yépez, sucesor de otro abnegadísimo y distinguido misionero en el régimen espiritual de la naciente parroquia de Mera, el Padre Fr. Nicolás Proaño Puyol, y el mismo misionero activo y benemérito, acompañado a su derecha por el laborioso misionero Hermano Catequista Fr. Jacinto Loja y a su izquierda por el no menos laborioso misionero Hermano Catequista Fr. Sadoc Valladares; Policarpo, digno hijo del valiente, histórico y diestro (3) Palate, curaca de Canelos, en actitud de cazador en pleno bosque; iglesia y convento en Sarayacu con parte del pueblo de éste; el Padre Fr. Pedro Guerrero Sosa, una de las columnas magnas de las misiones dominicanas orientales (al igual de misioneros de labor inmensa como los Padres Fr. Reginaldo María Van-Schoote, Fray Agustín María León, Fray Alvaro Valladares) como restaurador práctico de la de Canelos, en compañía de misioneros meritísimos, cada uno en su línea, como el Padre Pierre y el Hermano Hurtado (Simón),

(1) *La primera* en efecto, puesto que antes del ingenioso y sagaz Hermano Catequista Fr. Simón Hurtado nadie, como por tradición y vista de ojos se sabe dió con el arte de labrar tejas, en el Oriente ecuatoriano. Otro Hermano Catequista y abnegadísimo misionero un tiempo, de la Misión de Canelos, Fr. Salvador Barrezueta, actual ayudante del Padre Rector Fr. Juan María Riofrío en nuestro Colegio Apostólico de San Luis Beltrán de Quito, nos ha conservado en su útil memoria, la estadística de las tejas labradas por el esforzado único de Fr. Simón Hurtado en bóvedas en los edificios del área del pueblo de Canelos: 22.000 en la rechumbre del Convento, 12.000 en la de la Iglesia y 10.000 en las de la cocina y el trapiche, obra toda también del Hermano Hurtado.

(2) *A estímulo del sagaz Padre Van-Schoote.*

(3) Nosotros, testigos mismos, en el Noviciado dominicano de Quito, de lo inmarcesible de su brazo y pulso en la lanzadura de su lanza a blanco mediano, aun a diez metros de distancia.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



La nueva Basílica de la parroquia de Baños

y además, gran misionero un tiempo, en largos años de celo y sacrificio, y ex-Vicario General de la Prefectura Apostólica; el Padre Fr. Ceslao de Jesús María, misionero joven, pero distinguido ya, en labor, celo apostólico y mérito; Benedicta Vargas (hija de la floresta), ya educada y civilizada por las benemé ritas religiosas dominicanas del Colegio del Sacratísimo Corazón de Jesús de Baños, bogando en el pintoresco y caudaloso Bobonaza; el pueblo de Juanjiri presidido por tres misioneros dominicanos en un día de reunión; vista panorámica del pueblo de Mera con dos misioneros, el Padre Caillet y el Padre Yépez (Jacinto), en traje de viajeros orientales, delante de su caserío; el Curaca y principales indios del Puyu, reunidos en la plaza del pueblo para el recibimiento solemne de éllos al Padre Provincial Fr. Alvaro Valladares, a quien uno de éllos (el que en la fotografía está leyendo su papel) le dirigió el discurso social de bienvenida; viaje en canoa de los Padres misioneros del Puyu a Indillama; los Padres misioneros y Hermanos catequistas (todos ellos en traje de viajeros orientales), después de su reunión en Canelos para asuntos de misión, encuentranse listos a partir a los respectivos pueblos a ellos encomendados; las damas organizadoras del Comité central «Fr Bartolomé de Las Casas»; alegre y fraternal convite celebrado por el pueblo de San José de Canelos, como entre más de 80 concurrentes vestidos de gala y con sus caprichosos gorros formados de anchas hojas, con motivo del cuadragésimo aniversario de la Restauración de las misiones dominicanas en el Oriente ecuatoriano; el Colegio de niñas del Sagrado Corazón de Jesús de Baños, dirigido por las Madres dominicanas docentes; el Rmo. Padre León Prefecto Apostólico con los niños y las niñas de la escuela y catecismo de Juanjiri; internado del Puyu sostenido por la misión dominicana; grupo de niñas jíbaras del catecismo del Puyu dirigido por misioneros dominicanos; los misioneros en viaje a los pueblos de la jibaría, salvan el impetuoso río del Palora (Arapicos); los habitantes del Puyu que disfrutan de los beneficios de la evangelización de los misioneros dominicanos; fachada del hermoso Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de Baños, dirigido por las religiosas dominicanas de la Inmaculada, fundado en 1915, en donde reciben su educación algunas niñas indias huérfanas de los pueblos de Sarayacu y Canelos; la iglesia y el convento nuevos de Arapicos, terminados gracias al esfuerzo del R. P. Fr. Luis María Caillet

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

y el Hermano catequista Fr. Ambrosio Muñoz, quienes tienen hoy residencia fija en esa jibaría; gira apostólica por las jibarías del Ohihuaza (el R. P. C. Marín y compañeros de excursión en casa del célebre jíbaro Guajuliata); primeros colonos del pueblo de Arapicos; el Padre Pro-Prefecto C. Marín y el Hermano catequista Fr. Ambrosio Muñoz, con un grupo de autoridades y algunos habitantes de la jibaría de Arapicos; grupo de jóvenes del catecismo del Puyu, dirigido por nuestros misioneros; animado baile popular de los indios de Andoas en la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús; el Rmo. Prefecto Apostólico en compañía de otros Padres de la Prefectura planta una cruz en la colina *Barbarauco*, en conmemoración del cuadragésimo aniversario de la restauración de las misiones; vista panorámica de la Iglesia y Convento del pueblo de Andoas, de la misión dominicana, a orillas del Pastaza; salón de labor compuesto por un grupo de 30 señoritas de Quito, dirigido por el insigne benefactor público Rmo. Sr. Canónigo Dr. Dn. Alejandro Mateus, en el Colegio de la Providencia, con el propósito de trabajar en pro de las misiones dominicanas del Ecuador, aderezando gratuitamente vestidos para los hijos de la selva; el personal de damas organizadoras del Comité «Integridad Nacional» de Ambato, con el gran misionero un tiempo, Padre Fr. Pedro Guerrero Sosa, al medio; el personal de damas organizadoras del Comité «Fr. Juan María Riera» de Latacunga, con el Padre Prior Fr. Domingo María Soto, al medio; Fr. Simón Hurtado el gran misionero de 40 años de servicio, condecorado con honorífica medalla por la señorita Dolores Calisto Guarderas, Presidenta del Comité Central «Fr. Bartolomé de Las Casas», en la velada pública de 13 de octubre de 1928; procesión religiosa del pueblo del Puyu en un día de fiesta; vista del camino de Mera al Puyu; indios en preparativos para la hermosa fiesta de Navidad; hermoso aspecto del puerto de Juanjiri (1) al tiempo que llega el Padre misionero; preparativos para una pesca con barbasco, a orillas del Bobonaza; grupo de colonos de Mera en trabajo de la iglesia nueva con su misionero-cura, el Padre Yépez (Jacinto), a la cabeza; dos huérfanos con sus racimos de sabrosa uva de la selva; Santiago Huallinga, viejo sacristán de la iglesia de Sarayacu, en traje de gala; muestra de las airosas palmeras que pueblan la inmensa selva de nuestro feraz Oriente; y seis huerfanitas del Oriente ecuatoriano que se educan en el Colegio de Dominicas de Baños, durante una clase de costura, bajo la dirección de la Priora de él, la Madre Sor María Teresa Andrade.—Hé ahí, las principales ilustraciones gráfico-artísticas que a los nueve primeros números de la Revista de la Prefectura Apostólica «El Oriente Dominicano», les dan especial realce. Fotógrafo de las más de éllas, es un misionero asimismo, de habilidad múltiple, el Padre Fr. Ceslao de Jesús Marín; y las imprentas en las que hasta ahora se ha impreso la Revista, la del Convento Máximo de Santo Domingo ante todo (1), y luego la denominada «Prensa Católica» de Quito. La impresión tipográfica es nítida.

El Comité de Ambato.—Ahora, tócale ya su lugar al Comité *último* de la ciudad de Ambato *pro missionibus:* el Comité «Integridad Nacional». «Integridad Nacional» se llama el Comité de Ambato, por cuanto es su propósito «la civilización de la raza indígena del Oriente y la defensa de los derechos de la patria ecuatoriana, por medio del sostenimiento de las misiones dominicanas de la región Oriental» entre otras misiones similares, las de los Padres Salesianos, Franciscanos, Josefinos y Carmelitas, como expresivamente lo dice «El Comercio» de Quito. Fundóselo en la capital de la provincia del Tungurahua el 21 de octubre de 1928, y él, en punto a su inmediato origen, una obra más es, como los Comités Misionarios de Quito y Latacunga, de la vigilancia y solicitud de la Prefectura Apostólica acorde con la Provincia. Las selectas damas que lo componen, son las siguientes: Presidenta, la Srta. Rosario Barona; Vicepresidenta, la Sra. Zoila Ortega de Chiriboga; Secretaria la Srta. Carmen Sevilla S; y Tesorera, la Srta. Amable V. López—Vocales, Sra. Dolores Ortega Fernández, Srta. Amelia Arias, Sra. Elena Montalvo de Román, Srta. Delfina Barona, Sra. Carmen A. Barona,

(1) Desde algunos años después de haber leído este nombre de pueblo en la séptima de las Cartas del Prefecto Apostólico Padre Magalli (1890), vinosenos la sospecha de que el primer residenciario del área de ese pueblo, hubo de ser algún blanco llamado Juan Jerez (Juan—Jiri en boca de indios).

(1) Iniciada, a petición del Noviciado de Quito, por el Padre Fr. José María Magalli cuando Provincial, hacia el año 1887; luego aumentada en 1898 y 1899 por el Prior de entonces y el Padre Moreno (Ceslao) cuando Síndico; y después finalmente completada por la Consulta de Quito por medio de su comisionado, el Padre Fr. Enrique Vacas Galindo cuando Provincial.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Srta. Lucila Montalvo, Sra. Elena de Montalvo, Sra. Elena Galán de Naranjo, Sra. Clementina Sevilla de Barona, Sra. Adelina Ortega de Vázconez, Sra. Marieta S. de Sevilla, Sra. Rosa C. Sánchez de López, Sra. María Jáuregui de Cobo, Sra. Mariana S. de Serrano, Sra. Beatriz Cobo de Villagómez, Sra. Amelia Cobo de Villagómez, Sra. Berta Barona de Chacón, Srta. Lidia Antonia Vásconez, Srta. Rosario López y Srta. Mercedes López.—Hó ahí el personal del *último* Comité «Integridad Nacional» de Ambato. *Ultimo* le hemos llamado, y así es; mas no por el tiempo de su origen, sino por la precedencia a él, con cerca de cuarenta años, del primer Comité idéntico, y honrosísimo, el Comité o «Asociación de San Luis Beltrán», fruto espontáneo asimismo, de la sociedad de Ambato. La sociedad de Ambato, en efecto, esa honra señalada tiene, como propia suya: la de haber sido élla, la primera, entre todas las sociedades cívicas de la República, que bajo el influjo tan religioso como patriótico del solícito primer Prefecto Apostólico, el Padre Fr. José María Magalli, y de la Comunidad dominicana de Ambato, llegó a formar un Comité—el del esclarecidísimo Apóstol valenciano de los indios de Colombia, San Luis Beltrán—por las misiones o en apoyo de éstas, dentro del marco territorial de las de Canelos y Macas. El Comité o la «Asociación de San Luis Beltrán», de damas asimismo, y con su Presidenta, Secretaria y demás funcionarias respectivas, fundósela en 1890, a los dos años y medio de restauradas las misiones, y pronto el buen desempeño de élla fué notorio. Refiriéndose a élla misma, hó aquí cómo, en su carta de octubre 30 de 1890 dirigida al Excmo. Sr. Macchi, el Prefecto Apostólico Padre Magalli se expresaba: «La carta anterior sobre la misión de las jibarías de Macas salió, a pesar de su extensión, muy deficiente: tánto hay que decir acerca de éllas. La presente (en la que se consiguan originales y más copiosos detallos respecto a la religión, fiestas, ayunos, matrimonios, visitas, enfermedades, defunciones, guerras, sueños, y otras supersticiones de los jíbaros), le servirá, pues, de explicación y complemento.—Mas antes de entrar en materia, séame permitido poner en conocimiento de V. E., un hecho por sí mismo tan elocuente y trascendental, que quiero conste por la actual comunicación, como edificante ejemplo y estímulo para los lectores. Es el caso que acaba de establecerse en la noble ciudad de Ambato, casi espontánea y libremente, una Sociedad de Señoras bajo el título de «Asociación de San Luis Beltrán», con el laudabilísimo objeto de favorecer, según sus alcances, a las misiones de Canelos y de Macas. Han nombrado Presidenta, Secretaria y oficiales, y ya funciona admirablemente, ofreciendo a las misiones no sólo el poderoso apoyo de sus plegarias, sino también un contingente, aunque módico todavía, de recursos destinados a levantar de su postración los infelices salvajes.—Ho creído, pues, de mi deber iniciar esta nueva carta con tan halagüeña noticia, al mismo tiempo que valerme de esta oportunidad para manifestar mi profunda gratitud a las señoras de la sociedad indicada».—Aquí, en acatamiento al primer derecho de la beneficencia social pública, el derecho al recuerdo grato, dejamos constancia de que algo así como alma de esa ejemplar y benemérita Sociedad, honra de un pueblo, fué la beneficentísima terciaria dominicana doña Adelaida González.

Directores de los Comités.—Visto el origen de los tres Comités de la hora presente pro *Missionibus dominicanis orientalibus*, pongamos ya de manifiesto que todos tres así mismo, cada uno en su línea de acción, están dando evangélicos frutos, y que uno de éstos, y de los más sazonados, es la bellísima carta que, para estímulo general y edificación pública, aquí trascribimos:—Quito a 30 de agosto de 1928.—Rmo. Padre Prefecto Apostólico de las Misiones de Canelos y Macas Fr. Agustín María León, O. P.—Canelos.—Rdmo. Padre Prefecto:—Mucho nos ha edificado y entusiasmado la hermosa carta que V. P. Rdma. ha tenido a bien escribir a las diferentes Juntas de Señoras, que, en diversas ciudades, trabajan por esas vuestras Misiones entre infieles.—Por lo que a nosotros toca, Rvmo. Padre Prefecto, vuestra carta nos servirá de gran estímulo para intensificar nuestra acción aquí en esta capital en favor de una obra tan profundamente cristiana y altamente apostólica y aún sabiamente patriótica, como la que realiza V. P. Rdma ayudado por sus celosos y santos Padres y Hermanos Misioneros Dominicanos.—Cuánto alienta y regocija nuestro ánimo saber que allí se recoge y se da asilo a los huérfanos, se instruye a los niños en escuelas, se enseña artes manuales a los proyectos, en una palabra, se evangeliza y se civiliza esa infeliz raza de moradores del bosque. ¡Cuántos sacrificios, qué nobles esfuerzos! Dios los

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

recompensará largamente. Nosotras os *ofrecemos, Rdmo. Padre Prefecto,* continuar aquí nuestra humilde labor y ayudaros, en cuanto nos sea posible, en el santo empeño de las Misiones Dominicanas de Canelos y Macas.—Para que nuestros votos y propósitos sean fecundos y provechosos para tan noble y elevada obra, las señoras de la Junta "Fr. Bartolomé de Las Casas" os pedimos nos ayudéis y sostengáis con vuestras santas oraciones y las de vuestros queridos Misioneros.—Con todo respeto besa vuestra mano.—*Eufemia Delgado de Arroyo,* Secretaria del Comité "Fr. Bartolomé de Las Casas."—Ahora expresemos ya, que de los Comités de damas de tanta alteza de miras, por católicas, cultas y patrióticas éllas, son Directores a cual más desidido, respectivamente, los siguientes Padres: Director del Comité Central "Fr. Bartolomé de Las Casas", el Padre Lector y ex-Provincial Fr. José María Baca Lasso, en sucesión de su Director primero, el *abnegadísimo* Padre ex-Prior, y misionero un tiempo y de los mejores, Fr. Ambrosio Escobar; Director del Comité "Integridad Nacional", el Padre ex-Vicario General de la Prefectura Apostólica de Canelos y Macas, y gran misionero un tiempo, Fr. Pedro Guerrero Sosa; y Director del Comite "Fr. Juan María Riera", el Padre Lector y Prior del Convento de San Jacinto de Latacunga, Fr. Domingo María Soto.

Protección de las Misiones.—Además de los Comités ya mencionados, otros dos se honran, como centros de acción católica y patriótica, con su propósito y noble espíritu de protección a las Misiones: el de Cuenca, concéntrico respecto a la Asociación piadosísima de *Hijas de la Virgen de Pompeya,* y el de Baños, más antiguo el de éste que todos los demás actuales, y cuyo Director es el Padre Párroco de la privilegiada parroquia de Nuestra Señora del Rosario de *Agua Santa de Baños,* Fr. Luis Vicente Bonilla. El de Cuenca está compuesto de las señoritas: Ana Sofía Guillén E., Presidenta; Filomena Rodas, Vicepresidenta; Angela Regalado, Secretaria; y Angela Guillén O. Tesorera; y Angela Argudo, Rosa Rodas, Margarita Pinos, Leticia Rodas, María Andrade, Zoila Rodas, Mercedes Ortíz, Hortensia Merchán, Etelvina Calle, Rosario Supleguiche, y Olimpia Espinosa, Vocales; y es su Director el Padre Prior del Convento de Nuestra Señora del Rosario de Cuenca Fr. Alberto María Piedra.

Los pueblos de la Prefectura.—Aquí, en mayor obsequio a la realidad de las cosas, debemos agregar que, adelantados más y más con el transcurso de los meses los trabajos de los misioneros en orden a la ampliación de las Misiones, y de conformidad con informes de data última, los pueblos del distrito jurisdiccional de la Prefectura Apostólica dominicana de Canelos y Macas son hasta ahora, los siguientes: "Mera, Puyu, Arapicos, Canelos, Villano, Pacayacu, Sarayacu, Juanjiri, Andoas, González Suárez, Eguez Baquerizo y Carlos Guerrero . . . " Y en estas últimas semanas, el de Chihuaza. Trece pueblos en total.—A contar desde 1830, año de la proclamación política del Ecuador como Estado soberano (1), hasta hoy, no es para enumerado en pocas líneas el número de pueblos fundados en el Oriente ecuatoriano por nuestros misioneros (entre éllos *El Lliquino y El Pindo,* fundaciones de los Padres Fierro y Alvear hacia el 1835), y más tarde o más temprano, y *por causas de diversa índole, desaparecidos* y acabados. No es, por lo mismo, ese número de trece pueblos el único de los ora fundados, ora restablecidos, por nuestros misioneros, desde el despuntar de la República, y menos aún desde los comienzos prácticos de la Misión de Canelos en el siglo XVII, o hablando más en concreto desde 1671, año de origen del primero de los pueblos de Misión dominicana, el de *Santa Rosa de Penday,* merced al celo verdaderamente apostólico, y por ahí, generoso y denodado de heraldos de Evangelio no menos práctico que teórico, como el abnegadísimo y valiente misionero, Padre Maestro Fr. Valentín de Amaya—el abridor de brecha en la rendido cuanto áspera maraña—,y luego el Padre Bacaláureo Fr. Diego de Ochoa, y algo después el Padre Bacaláureo así mismo (2), Fr. Francisco de Araujo, uno y otro misionero también, poco menos que de tanto mérito *como el mismo Padre Maestro Fr.* Valentín de Amaya, y todos tres, los primeros Apóstoles de Jesús Crucificado que, de 1671 á 1687, abriéronse paso desde el pórtico central de Baños, por entre la para otros, que no para éllos, temida selva del Oriente ecuatoriano, a fin de anunciárselo, como llenos de santo júbilo se lo anunciaron, a los ascendientes de los Indios y Jíbaros que entre el Pastaza y el Bobonaza forman hoy la vanguardia de los

(1) Esa inolvidable proclamación, 13 de mayo de 1830.

(2) Bacaláureo, más obvio acaso, que *Presentado* a la intelección del civilismo.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

bien hallados súbditos de espíritu de la Prefectura Apostólica dominicana (').

Misioneros apostólicos.—Obra institucional importantísima y esencialmente divina y por más de un aspecto, incomparablemente trascendental, la de las Misiones católicas entre infieles, y más aún, en selvas de árduo acceso y residencia como las del Oriente ecuatoriano, o en otros términos «obra profundamente cristiana y altamente apostólica y aún sabiamente patriótica», como la cristianísima, culta y digna señora Secretaria del «Comité Fr. Bartolomé de las Casas» se expresó hace poco; a esa obra magna, honradora de Naciones y no menos querida por el Dios del Evangelio y de toda salvación, que por los hombres más de bien y más patriotas, han consagrado en hora feliz la flor de su pensamiento, celo, esfuerzo y espíritu de sacrificio las Ordenes religiosas todas, en el Ecuador y de un modo más largamente tenaz, la Orden de Santo Domingo, por medio de la Provincia ecuatoriana de hijos suyos, entre quienes no han faltado, desde el siglo décimo sexto mismo y menos aún, en los tres siguientes, ni apóstoles ni misioneros apostólicos, cuyo número no escaso no es para consignado, por no escaso en estas abreviadas páginas (2).

Conclusión

Hé ahí, a la luz de sus obras principales de bien religioso y social público, la Provincia de Santa Catalina Virgen y Mártir de Predicadores de Quito, en el primer siglo de vida del Ecuador como Estado, en lo jurídico—político, absolutamente autónomo, libre y soberano (3).

(Rvdo. P. Jerves)

(1) Para el criterio exegético—histórico del célebre Padre Quesada el gran Botador del Colegio de San Fernando, no la de ahí arriba, sino ésta, sería la serie de nuestros primitivos Misioneros dominicanos del Oriente ecuatoriano: El Padre Rosero (Sebastián) en 1621, el Padre Salazar (Francisco), el Padre Villota (Antonio) el Padre Amaya (Valentín), el Padre Ochoa (Diego), el Padre Araujo (Francisco).... Sensible y bien sensible, que ni uno solo de esos modernísimos *apóstoles* se halle nombrado, ni en mots ni quiera, por el Ilmo. Señor González Suárez, en su *Historia General ecuatoriana*.

(2) Desde el siglo *décimo sexto* mismo hemos dicho ahí arriba, y es la verdad, por cuanto, sin que hablemos de Carvajal el ministro de Cristo presente en la región de la Canela en 1541, ya en 1578 misionaba el Padre Fr. Hernando de Téllez (el benemérito fundador del Convento de San Pablo Apóstol de Guayaquil) *y luego otros dominicanos, entre* los indios de Quixos (Quijos).

(3) Fuentes: Archivo del Convento Máximo de San Pedro Mártir de Quito—Archivo de la Provincia Archivos Conventuales de la Provincia—Archivo del Colegio y Universidad de San Fernando—Archivo de la Recoleta de Nuestra Señora del Rosario de la Peña de Francia del Machángara—Archivo de la Municipalidad de Cuenca—Fernández de Oviedo, Historia—Cieza de León, Crónica—Herrera, Décadas—Quesada, Memorial sobre San Fernando—La Ciencia Tomista, de Madrid, año XVII—González Suárez, Historia General—Páginas de El Oriente, de Cuenca—Apuntes de Historia Ecuatoriana o Materiales paleográficos de Historia patria—Beneficencia cristiana, de Cuenca—La Corona de María, de Quito—Alvarez Arteta, Apuntes y Documentos—Vacas Galindo, obras sobre límites—Compte, Varones ilustres—Cevallos, Resumen—Jiménez de la Espada, Relaciones geográficas—Herrera, Apuntes sobre las obras de la Municipalidad de Quito—Madera, *Epigrafía*.

Los RR. PP Agustinos en el Ecuador

Establecimiento de los Agustinos en Quito—Fundación de la Provincia Agustiniana.

A mediados del siglo XVI; ocupando la Cátedra de San Pedro el Papa Julio III, y rigiendo la Orden de Ermitaños de San Agustín el Rvmo. Padre General, Cristóbal Patavino, varón de raro ingenio, elocuencia y letras, y dignísimo sucesor del celebérrimo P. Jerónimo Seripando, que presidió el Concilio de Trento y brilló, como un sol, por su santidad y sabiduría, fue cuando las Indias Occidentales recibieron en su seno a los hijos del insigne Obispo de Hipona, San Agustín.

Estos abnegados y celosos religiosos partieron de España y llegaron a Lima el primero de junio de 1551, para echar los primeros cimientos de su Orden en la América del Sur. «Llegaron presididos por el P. Andrés de Salazar, como Vicario Provincial. Procedían en su mayor parte, del célebre Convento de Salamanca, tan fecundo en Santos como Sabios. Los nombres de S. Juan de Sahagún, Santo Tomás de Villanueva, el Beato Alonso de Orozco y Fr. Luis de León, a falta de otros, bastarán para inmortalizarlo en la historia. De él habían salido también los primeros misioneros Agustinos, enviados a México por Santo Tomás de Villanueva». (P. I. Monasterio).

Llegados a Lima los Agustinos españoles, fundaron luego su convento e iglesia, a cuya primera fundación se siguieron, muy pronto, otras varias, como la de

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Huamachuco, Trujillo, Cuzco, Layniebamba, y ótros; llegando así, a contar con suficiente número de Casas religiosas, para formar Provincia, según las Constituciones de la Orden; y así fue como, el 19 de septiembre de 1551, se celebró el primer Capítulo Provincial, presidido por el P. Andrés de Salazar, quedando constituída definitivamente la Provincia Agustiniana del Perú.

Fundada esta Provincia, no tardaron en venir de ella al *Reino de Quito*, ejemplarísimos religiosos Agustinos; y aunque, por falta de documentos, (éstos desaparecieron en los frecuentes trastornos políticos y en los terremotos) no pueda precisarse la fecha, en que los Agustinos se establecieron en Quito, con todo, es evidente que su establecimiento en la Capital del Antiguo Reino de Quito, data de algunos años antes de 1569; pues consta, con toda certeza, que en agosto del citado año, el Papa concedió a los Agustinos la gracia de Altar Previlegiado para su iglesia; y esto, en recompensa de sus labores, abnegación y sacrificios, en la evangelización de los indios. Sin embargo, es forzoso confesar, que carecemos de datos para señalar, ni aproximadamente, el año en que llegaron los primeros Agustinos a Quito; pues es cosa averiguada, que el actual Convento de San Agustín, no es el primitivo. «La primera iglesia y convento que tuvieron los Padres Agustinos—escribe el Ilmo. González Suárez—se edificaron en el sitio en que ahora está la iglesia de Santa Bárbara; después pasaron al punto donde actualmente se hallan el templo y el convento».—No cabe, pués, la menor duda de que los Agustinos existieron en Quito antes del año 1569; y aunque algunos historiadores han querido fijar la entrada de los primeros religiosos Agustinos, el 22 de julio de 1573, esto no es exacto; pues queda demostrada la existencia anterior de los Religiosos a dicho año; y la tan puntualizada fecha, 22 de julio de 1573, se refiere únicamente a la fundación del segundo convento, que es el actual.

*
* *

Establecidos los Agustinos en Quito, y antes de formar Provincia separada, ejercían su apostolado, con celo verdaderamente santo, predicando el Evangelio a los indios, reduciéndolos a la fe de Jesucristo, bautizándolos, enseñándoles a vivir en sociedad; en una palabra, *civilizándolos*. A este fin, formaron las llamadas DOCTRINAS, que eran a modo de Parroquias al frente de las cuales se hallaban uno o dos Religiosos de reconocida y sólida virtud.

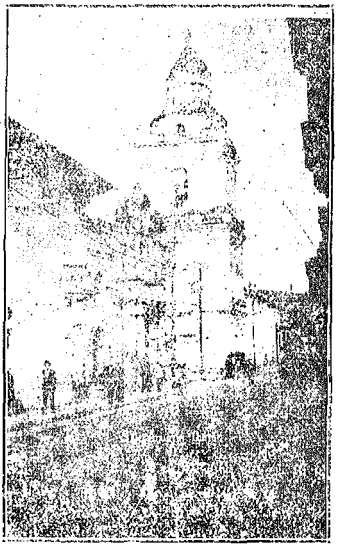
Habiendo tenido en el país—como la tuvieron—tan benévola y generosa acogida, muy pronto los Padres Agustinos contaron con más que suficiente número de Casas y conventos para formar Provincia independiente; y, en efecto, la fundaron en el año 1573, con el título de "San Miguel de Quito", fecha en la cual se independizaron de la Provincia del Perú. Quien más se interesó en la fundación de la Provincia quitense, fue el Provincial del Perú, M. R. P. Fr. Luis López de Solís, una de las más sobresalientes figuras en la Historia agustiniana del siglo XVI. Este meritísimo y santo agustino, cuya ejemplarísima vida es digna de todo encomio y admiración, mandó del Perú, para la fundación de la Provincia de Quito, a los dos muy ilustres Padres, Fr. Luis Alvarez de Toledo y Fr. Gabriel de Saona, religiosos insignes en santidad y letras, y a quienes las Cátedras aclamaron por sabios; los pueblos por santos, y los escritores por Venerables. Estas fueron las bases y solidísimos fundamentos de la Provincia de S. Miguel de Quito, cuyo primer Provincial fue el P. Saona. El P. Alvarez, una vez erigida la Provincia Quitense, regresó a Lima, en donde fue igualmente elegido Provincial.—Tras los PP. Fundadores, llegaron de Lima nueve religiosos más, quedando constituída la Comunidad de Quito en esta forma: P. Fr. Gabriel de Saona, Provincial; P. Fr. Juan de Vivero, Prior; P. Fr. Francisco Velázquez, Subprior; P. Fr. Antonio de Villegas, Predicador; P. Fr. Agustín López, Lector de Gramática latina y Artes; y los PP. Jerónimo Navarrete, Alonso Maldonado, Juan de Carvajal, Diego de Arenas y Juan García, conventuales.—Tanto la fundación de la Provincia, como la celebración del primer Capítulo Provincial, suponen la existencia de muchos religiosos Agustinos, distribuídos en los conventos y residencias de la Orden, fundados en aquella época, aunque por escasez de documentos no puedan precisarse la fecha y circunstancias de su fundación. Así, del convento de Cuenca, por ejemplo, sólo se sabe por las Actas Capitulares de la Provincia del Perú, que fue admitido en la Orden el año 1576, lo que demuestra que su fundación fue anterior a este año.—El Convento de Latacunga fue fundado en 1579, y el de Guayaquil en 1593.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Respecto del área del Convento de S. Agustín de Quito, diremos, de paso,—y para que se vea que es falso, falsísimo, aquello de que cuanto adquirieron los Religiosos en el tiempo de la Colonia, lo adquirieron por solos donativos del Rey—que consta de documentos fehacientes, que en 1573 adquirieron los Agustinos dos casas, situadas en el sitio que ocupa el Convento actual: la una, por compra a D. N. de Moscoso, en mil pesos; y la otra, por permuta, con una que ellos poseían en el barrio de la Merced.

Asimismo, en el Archivo agustiniano, se conserva el original de una Carta, en la que consta la compra—venta de otras dos casas, contiguas a las anteriores, pertenecientes a D. Pedro Ortega Guillén, y vendidas al P. Juan de Vivero, en 26 de Abril de 1576.—A estas propiedades, se añadieron luego otras, asimismo, legítimamente adquiridas, por compra, permuta, donación, etc., con las cuales el área del Convento llegó a tomar notables dimensiones, como que se extendía desde la hoy «Carrera Chile», hasta la «Plaza del Teatro». Los Padres Agustinos tuvieron que ensanchar de esta manera su Convento, a medida que hacían falta nuevos locales, ya para la Universidad de San Fulgencio, que fue la primera Academia de Teología en Quito, ya para el Colegio de Santa Catalina, virgen y mártir; Universidad y Colegio que, fundados por los Agustinos, funcionaron hasta fines del siglo XVIII.

Establecida la Provincia Agustiniana de San Miguel de Quito de la manera dicha, el P. Fr. Juan de Vivero pasó a España en 1578, y, en noviembre del mismo año, obtuvo de su Majestad, *Real Despacho*, para enviar, con el P. Fr. Francisco de Valverde, 24 religiosos más, a fin de atender al mejor servicio de las nuevas y numerosas fundaciones de la Orden. Con este notable refuerzo, traído por el P. Valverde, la Provincia Agustiniana de San Miguel, se dilató rápidamente y extendió sus robustas alas hasta el *Nuevo Reino de Granada*, (Colombia). Por lo cual, en 1601, el Rvmo. P. General Fr. Andrés Fivizano, creyó conveniente dividirla en dos Provincias, (como ha ocurrido después, y ocurre siempre, en casos semejantes): la de "San Miguel de Quito", y la de "Nuestra Señora de Gracia"; quedando la primera con los conventos de Quito, Riobamba, Cuenca, Loja, Latacunga, Pasto, Popayán, Cali, Guayaquil, Ibarra, Hospedero de Ambato; Vicarías de Túquerres, Callo, Sicchos, Cajas, Yaguarcocha, Zumbagua,



Fachada del Templo de San Agustín. Quito.

S. Agustín de Guanacas, Tupigachi, Tabacundo, Pintac, Tehubamba, Chillos, Galte, Atapo, Sula, Osogache y Pilchibuela; y las Doctrinas y Conventillos de Patú, cerca de Cali, Sicchos, Malacatos y Chibundoy que, con las de Pasto, fueron proveídas por el Presidente y Oidores de la Real Audiencia de Quito; las de Píntag, Isinlivi, Santo Domingo de los Colorados y Yuncas con sus anejos; las de Túquerres, Pangor, la Balsa, con sus anejos; S. Pedro del Valle, Lloa, S. Sebastián de Mocondino y las de las montañas de Guayaquil, comprendiéndose en éstas, particularmente, Palenque; Juján, Chillanes, Santa Rita y Barreiro; las de Angamarca, Pallatanga, Cebadas, y Yaguachi con sus anejos; las de Taura, Nausa, S. Juan de Malqui, Chisaaló, Pilacló; Sambichindis, Melendes, Canasgordas, San Juan del Valle y Capuis; finalmente, las de Paeses, S. Nicolás, S. Basilio de Guanacas y Quevedo.

A la segunda, o sea a la Provincia de "Nuestra Señora de Gracia", se adjudicaron los conventos de Santa Fé, Cartagena, Tunja, Pamplona, Leiva, Mampós, S. Cristóbal, Mérida y Gibraltar, con otras residencias y Doctrinas.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

La sola enumeración de los conventos, Vicarías y Doctrinas que precede, es más que suficiente para concebir una idea, bien clara desde luego, del celo, actividad, abnegación, constancia y fortaleza de los PP. Agustinos, en la ardua y magna empresa de evangelización y civilización del pueblo ecuatoriano. Y si bien es verdad que no fueron los primeros en venir a esta viña escogida del Señor, también es ciertísimo que se adelantaron, en mucho, en sus labores, no sólo evangélicas, sino también científicas y literarias, como lo probaremos más adelante.

II

Influencia de los agustinos en la propagación de la fe.—En las ciencias.—En las artes

La educación, cultura e ilustración de los pueblos, es el mejor exponente de la cultura e ilustración de sus habitantes. Los pueblos ignorantes y analfabetos, jamás fueron cultos y progresistas; la historia nos patentiza esta verdad, y nos enseña que allí, donde reina la ignorancia, en materias religiosas sobre todo, no puede haber civilización y progreso verdaderos: allí sólo imperan los instintos salvajes; los usos y costumbres degradantes; los odios feroces y las venganzas sanguinarias; en una palabra, la barbarie, con su séquito de aberraciones incalificables, vicios y supersticiones vergonzosas.

Tal debió ser—y fue de hecho—el deplorable estado de los habitantes del antiguo Reino de Quito, antes de la conquista; pero vino ella, y entonces cambió su suerte: la luz de la civilización y de la ciencia disipó el caos de tinieblas en que yacía; rectificó sus ideas; alimentó sentimientos de humanidad, de virtud y de justicia; apagó sus odios y rencores de salvaje, y moralizó sus inveteradas y denigrantes costumbres, llegando, al cabo de muy poco tiempo, a enrolarse entre los pueblos verdaderamente civilizados y cultos, merced al celo, abnegación y tesonera labor de los misioneros evangélicos.

Pues bien: los Agustinos, aun cuando —como hemos dicho— no fueron de los primeros en venir al Ecuador, tuvieron, sin embargo, una parte muy principal e importantísima, en la evangelización y civilización del Reino de Quito, en donde han permanecido, hace ya más de tres siglos, ejerciendo su humanitaria, santa y proficua labor.

En efecto: luego que los Agustinos fundaron sus Conventos, Vicarías y Doctrinas, levantaron también templos y capillas, para la celebración de los divinos oficios y administración de sacramentos; fueron en busca del indio para catequizarlo y reducirlo a vivir en sociedad; destruyeron la idolatría en que se hallaban sumidas las tribus bárbaras, las regeneraron en Cristo y las ganaron para Cristo, haciéndolas así verdaderamente libres; *porque allí donde sopla el espíritu de Dios, allí existe la verdadera libertad.* Esta fue la misión principal del misionero Agustiniano: la evangelización y conquista de las almas para Cristo; y para conseguirlo, no vaciló un momento ni se arredró ante ningún peligro y sacrificio, llegando, en ocasiones, hasta el heroísmo, a fin de cumplir fielmente la misión sublime que se le había encomendado. Los Agustinos fueron, en verdad, posteriores a otros misioneros en esta obra redentora; pero, con todo, fueron los primeros en penetrar en algunas regiones de nuestro inculto Oriente, como sucedió con la de Mainas. «El primer religioso misionero, que penetró en las extensas regiones orientales de Mainas—dice el Ilmo. González Suárez—acompañado del expedicionario y gobernador don Diego Vaca de la Vega, fue el Padre Fr. Lorenzo del Rincón, agustino». (G. Suárez. T. VI, pág. 118).

Para apreciar, como se merece, la labor eficacísima de los Agustinos, en la evangelización y civilización de los indios, basta saber lo arduo y difícil que es, aun en nuestros tiempos, reducir al indio a la obediencia y sumisión de las leyes, y arrancarlo de sus bárbaras y degradantes costumbres. El indio, es, naturalmente, rebelde, hosco, indómito y tenazmente aferrado a sus costumbres y tradiciones. ¿Quién podía sacar al indio de ese estado tan miserable y reducirlo a vivir como cristiano y como hombre? Unicamente Dios, por medio de sus abnegados misioneros. Y los Agustinos, con el prestigio y ascendiente que gozaban sobre los indios; con su celo y constancia a toda prueba, y venciendo dificultades mil, lo consiguieron a maravilla; pues no sólo los conquistaron para Dios; no sólo los obligaron a aceptar, con sumisión y docilidad, el suave yugo de las leyes divinas, sino también el casi siempre pesado y oneroso de las humanas.

Ni se crea que la acción del misionero Agustiniano se redujo a solo la propagación de la Fe, por medio de la

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

instrucción religiosa, no: su labor se extendió también a procurar para el indio su perfecta libertad y autonomía, trabajando infatigable y con interés sumo, por la abolición de la ominosa esclavitud en que vivía. Y fue tal el celo del misionero Agustiniano en este sentido, que, en ocasiones, no vaciló en tomar la espada y el arcabuz, para defender al indio y protegerlo contra las violencias, exacciones y crueldades de que entonces era víctima indefensa, como aconteció varias veces en la Provincia de los Paeses y Guanacas. Que esto es indigno de un Ministro del Evangelio? Evidente, nosotros lo condenamos también; pero sí lo anotamos como una prueba incontestable de que los misioneros Agustinos jamás estuvieron por la servidumbre y la esclavitud del indio.

*
* *

Sólidamente establecidos los Agustinos en el Ecuador, se dedicaron, con el mayor interés y solicitud, a la educación civil, científica y literaria de los niños y los jovenes. Cada convento agustino tenía un Colegio de enseñanza, con cátedras de latín y filosofía; y cada conventillo y doctrina, una escuela de instrucción primaria.—En 1558 los PP. Franciscanos fundaron el Colegio de S. Andrés, destinado especialmente a la instrucción de los indios. Este Colegio lo conservaron los Franciscanos por espacio de 30 años, al fin de los cuales, el 20 de febrero de 1581, por decreto de la Real Audiencia de Quito, fue confiada a los agustinos, quienes lo aceptaron y organizaron con el nombre de S. Nicolás de Tolentino. En este Colegio se educaban, de preferencia, los hijos de los Caciques, los indios nobles y los niños españoles pobres. Al principio no se enseñaba más que la doctrina cristiana, la lengua castellana, la música y el canto, para solemnizar las funciones del culto divino; después añadieron la gramática latina y el ejercicio esmerado de la lengua quichua, con el fin de unificarla, pues había más de veinte idiomas diversos, sin contar los dialectos.—Poco tiempo después, el insigne Agustino, Fr. Luis López de Solís, Obispo de Quito, fundó el primer Seminario que hubo en nuestra patria. No contento con esto el sabio y santo Prelado, solicitó del Rey de España la respectiva autorización para fundar en Quito una Universidad, con el laudable fin de intensificar el cultivo y desarrollo de las ciencias y las letras. Con este objeto, el activo e infatigable Padre Fr. Gabriel de Saona, que, con su prudencia y sabiduría, se había granjeado el afecto y veneración de los pueblos, las simpatías del Monarca español, la confianza y aprecio del General de la Orden y la benevolencia del R. Pontífico, pasó a Europa en 1586, y obtuvo la solicitada autorización, con aprobación y aplauso de todos. El Rey de España, a la sazón, Felipe II, le concedió amplias Cédulas Reales, y, además, un buen número de competentes y aventajados religiosos, para sostener con esplendidez y a superior altura, la Universidad que se trataba de fundar; el S. Pontífice, Sixto V, aparte de otras muchas gracias y privilegios; expidió, en 20 de agosto de 1586, la Bula de erección de la Universidad; y el General de la Orden, la Patente correspondiente, con el mismo objeto. Según la Bula pontificia y la Patente del Rvmo. P. General, la Universidad debía fundarse en Quito, y, de hecho se fundó, bajo la advocación de S. Fulgencio, insigne Obispo Agustino de Ruspe. Del régimen y gobierno de la Universidad, se encargaron un Rector y cuatro Consejeros de la Orden, quienes eran los examinadores natos, así de los exámenes escolares, como de los que se exigían para obtener grados académicos; pues la Universidad Pontificia Agustiniana, podía conferir los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología y Derecho Canónico, no sólo a los religiosos de la Orden, sino también a cualquiera persona, secular o eclesiástica, que quisiera obtenerlos. Esta célebre Universidad funcionó por más de dos siglos, siempre en auge y con brillantes resultados para las letras patrias, sirviendo, a la vez, como de base a las Universidades posteriores, hasta llegar a la actual, fundada por decreto del Congreso ecuatoriano, en 1875.—Además, los Padres Agustinos fundaron en la misma Capital de la República, otro Colegio, de enseñanza secundaria, con el título de Santa Catalina, Virgen y Mártir, Patrona de los estudiantes agustinos. La vida de este Colegio fue muy corta; pues fundado en 1622, sólo funcionó hasta fines del siglo XVII, porque el Rey de España—maliciosamente informado por cierta Comunidad religiosa, sobre la marcha del Colegio—ordenó su clausura, con notable detrimento de las letras ecuatorianas.

Esto solo era más que suficiente para inmortalizar a los Agustinos en el Ecuador; pues cábeles la gloria—a ellos ex-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

clusivamente—de haber sido los fundadores del primer Seminario y de la primera Universidad en Quito; centros muy renombrados de ciencia, civilización y cultura. *Añadiremos, sin embargo,* que los Agustinos, además de las escuelas, Colegios, Seminario y Universidad indicados, y con el fin de instruir y preparar a los jóvenes que deseaban abrazar el estado religioso, fundaron cuatro Noviciados: uno en Quito, otro en Riobamba, otro en Loja y otro en Pasto; hoy se conserva únicamente el de Quito. Asimismo, y con idéntico objeto, fundaron otro Colegio o Casa de Estudios, en Zumbagua. Desaparecidos, en su mayor parte, estos centros de civilización, por causas que no hace al caso indicar, no por esto los Agustinos cejaron en su empeño de ilustrar las inteligencias con las luces de su saber, y de procurar el perfecto desarrollo de las letras ecuatorianas. Y así, continuaron ejerciendo el magisterio hasta fines del siglo XIX, aunque en Colegios y escuelas fundados por el Gobierno. Véase, ahora, cuanta y cuán grande fue la influencia de los Agustinos en las ciencias, en la cultura y civilización del pueblo ecuatoriano.

*
* *

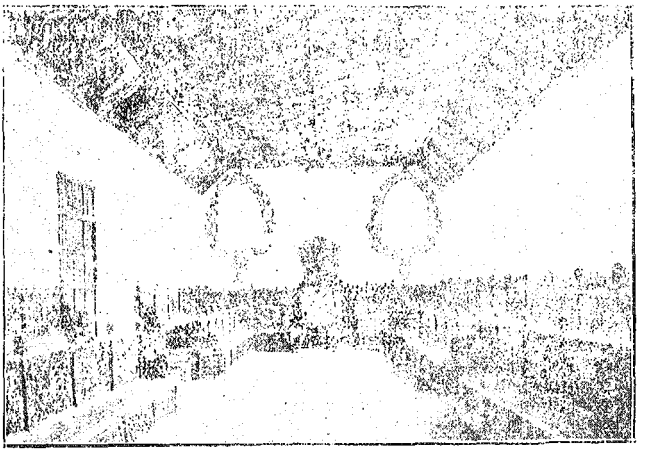
No fue menor la influencia de los Agustinos en las artes.

Sabido es que los conventos fueron, son y serán siempre los asilos y santuarios del saber, de las ciencias y de las artes; en los conventos de los frailes y por los frailes, se han conservado y se conservan aun innumerables monumentos de indiscutible mérito artístico: ahí están sus mismos conventos, sus templos con sus torres, sus bibliotecas, sus altares y púlpitos, sus esculturas y pinturas, que son la admiración y asombro de cuantos visitan nuestra patria.

A los Agustinos cábeles también la gloria de haber sido ellos los autores y decididos protectores de las bellas artes en el Ecuador. No nos ocuparemos sino de dos de ellos: la pintura y la música; y, al hablar de la primera, basta recordar el nombre del distinguido Agustino quiteño, P. Fr. Basilio de Ribera, y la multitud de obras pictóricas que se llevaron a cabo, durante su Provincialato. En efecto, fue el P. M. Fr. Basilio de Ribera, el único entusiasta impulsor y protector de la Escuela de Pintura del célebre artista Miguel de Santiago; por esta razón, el nombre del Padre Ribera consta en algunas de las bellísimas obras de escultura y pintura, que conserva con veneración el Convento de San Agustín de Quito. Así, en la fachada de la iglesia, se lee la siguiente inscripción, que la transcribimos íntegra, por los importantes datos históricos que contiene. «*Año de* 1660. *A 27 de octubre reventó el volcán de Pichincha a las 9 del día. Año de* 1662 *a 28 de noviembre sucedió el terremoto Esta portada mandó hacer el P. M. Fr. Basilio de Ribera siendo Provincial. Comenzóse año de* 1659 *y se acabó año de* 1665.—Otra inscripción en el Cuadro-portada, que indica la colección de lienzos, relativos a la vida de San Agustín—reza así: «*Esta prodigiosa y esclarecida historia de la vida y milagros de la católica luz de la Iglesia, N. gran P. S Agustín, mandó pintar N. M. R. P. M Fr. Basilio de Ribera, siendo Provincial de esta Provincia, de limosnas de los religiosos y devotos de la religión, y para su mayor lucimiento y gloria occidental de su patriarca, la dedica y consagra su P. M. R al muy ilustre y magnífico Sr. Dr. Dn. Po. Vázquez de Velasco, del Consejo de Su Majestad, dignísimo Presidente de esta Rl. Audiencia de Quito, ínclito patrón de esta Provincia de N. P. S. Agustín*». A continuación se indica el año en que se acabó de pintar esta historia, es a saber: el año 1656.—El artístico cuadro de la muerte de S. Nicolás de Tolentino, lleva la inscripción siguiente: «*Este lienzo de la muerte de nuestro Padre San Nicolás, mandó hacer por su devoción el Maestro Frai Basilio de Ribera, para el entierro de los religiosos, en el general año de* 1672».—Finalmente, al pie del famoso cuadro DE LA REGLA, se lee así: «*Acabóse de pintar este lienzo siendo Provincial el P. M. Fr. Basilio Ribera, año del Señor* 1658».

Pintado por un Agustino—quiteño de nacimiento—existe otro cuadro, de notable mérito artístico, que representa un ángel, con esta inscripción: «*Este querubín con la espada de fuego a la puerta del Paraíso de este Convento, dió y pintó por su cuenta, con otros doce lienzos, el P. Fr. Alonso Vera de la Cruz*». El P. Alonso Vera de la Cruz: he aquí un artista ecuatoriano, verdaderamente inspirado, como lo manifiestan sus obras. Este religioso agustino fue hijo de don Ildefonso Vera de León, y de doña Juana Sánchez Garrido, ambos quiteños. Hizo su Profesión solemne en el Convento de San Agustín de Quito. No tenemos ningún otro dato más de este meritísimo religioso: pero sus obras hablan muy

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Histórica Sala Capitular del Convento de San Agustín, en donde se reunieron los próceres del 10 de agosto de 1809

alto, y bastan ellas para inmortalizarlo.

Digamos, ahora, dos palabras sobre la música. Desde su origen fueron los agustinos entusiastas cultivadores del arte musical; y así vemos que, tan pronto como se establecieron en el Ecuador, y abiertos sus colegios y escuelas, se dedicaron con ahinco a la enseñanza de la música, adiestrando a cantar y tocar variedad de instrumentos. Y de tal manera perfeccionaron y progresaron en este bellísimo ramo, que, a principios de la República, y aun antes, establecieron competentes Escuelas musicales, continuándolas hasta muy después de la Independencia. Citaremos, tan sólo los nombres de algunos Agustinos, que sobresalieron como verdaderos artistas en esta materia: Figuran, en primer lugar, el P. Fr. Tomás Mideros y Miño, con su discípulo Fr. Francisco Fraga. El P. Mideros hizo sus estudios en el Convento de San Agustín de Quito; tuvo por profesor de música al P. Fr. Mariano de la Cruz, italiano. En 1807 fue Vicario de Coro, Profesor de canto, Organista y Maestro de Capilla de la Orden. En 1810, fundó una Escuela musical, y, con su discípulo, organizó la primera orquesta que se conoció en Quito. Entre sus discípulos, figura el agustino Fr. Francisco Fraga, que fue el primer tenor de los cantores quiteños. Perfeccionó sus conocimientos musicales con los PP. Fr. José Viteri y Fr. N. Vaca, distinguidos maestros y profesores, que, desde 1830 en adelante, llegaron a formar una pléyade brillantísima de aprovechados y aventajados discípulos. En 1891, componían el Coro Agustiniano competentes maestros del arte musical, como los MM. RR. PP. Fr. Valentín de Alástiza, Fr. Manuel Donis y Fr. Juan de Gorostiza: este último, además, fue profesor y compositor. Muchos cantos, letanías, Misas, etc., resuenan aún en nuestras iglesias, harmonías dulcísimas, arrancadas de la lira inspirada del P. Gorostiza, cuyo genio musical continúa dando a la luz pública selectas producciones musicales, de notable mérito artístico. No cabe, pues, la menor duda de que los Agustinos influyeron también, y de manera extraordinaria, en el desarrollo y progreso de las artes.

III

Los Agustinos en la Independencia

Nadie se extrañe de este artículo: pues es una verdad, mil veces comprobada por la experiencia, que no hay mejores patriotas que los católicos sinceros, y con mayor razón, los sacerdotes religiosos.

La patria libre e independiente, ha sido siempre, para los hombres civilizados

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

y cultos, la meta de sus aspiraciones, el amor de sus amores: por él han suspirado en todo tiempo; por él han sucumbido y se han sacrificado los héroes mártires de la libertad; pues "*morir por la patria, es dulce morir*". (P. G. Blanco, Agustino); La independencia de América, fue el triunfo de la libertad con que soñaban los pueblos, la obra de su redención; y, como tal, no podía ser indiferente a los religiosos Agustinos.

Ya hemos indicado cómo los Agustinos, años atrás, cuando se trató de defender a los indios de la opresión de los conquistadores, manifestaron su espíritu altamente patriótico. "Los PP. Fr. Núñez de Prado y Fr. Bartolomé Moriano, habiendo entrado el Capitán general con tropa armada, para subyugar a los Paeses y Guanacas, se pusieron a la cabeza de los indios, y de tal modo dirigieron las operaciones, que obligaron al Sr. Luis Fajardo de Valenzuela a capitular; y juntamente con el Obispo agustiniano de Popayán, no vacilaron en oponerse enérgicamente a los opresores de los indios". (P. N. Concetti). Que si esto lo hicieron por la libertad de unos pocos indios, lógico es que hayan tomado parte tan activa, en la independencia de toda una nación. Y sonó la hora de la suspirada libertad: el Convento de los PP. Agustinos de Quito; mejor dicho, la regia Sala Capitular de su Convento, esa "vieja Agora de la libertad ecuatoriana", fue teatro de grandes acontecimientos en los días de la emancipación de nuestra Patria; en ella se reunieron los conjurados y patriotas, de 1809, gente linajuda, noble y rica, circunstancia que contribuyó, seguramente, a la resonancia del movimiento revolucionario, calificado por su trascendencia, como el primero en la costosa epopeya americana.

Instalada la Junta Suprema el 10 de agosto de 1809, compuesta de los Sres.: Juan Pío Montúfar, Presidente; Vocales: los Marqueses de Solanda, Villa Orellana, San José y Maenza, Manuel Zambrano, Melchor Benavides y Juan José Guerrero Matheu; Morales, Ministro de Relaciones Exteriores; Quiroga, de Gracia y Justicia; Larrea, de Hacienda; Ilmo. Sr. Obispo, José Cuero y Caicedo, Vicepresidente de la Junta, y Vicente Alvarez, Secretario; y redactada, además, por la misma Junta la Nueva Constitución, todos los personajes del nuevo Gobierno solicitaron, por unanimidad, del Superior del Convento de S. Agustín la Sala Capitular, para hacer allí el reconocimiento público de la Junta Suprema y la aprobación de la nueva Constitución. Con efecto, el P. Prior de entonces, Fr. José Barahona y sus Consultores, no solamente accedieron gustosos a dicha solicitud, sino que determinaron que tomen parte, como representantes de la Comunidad, en la solemne sesión de la Junta, los PP. Maestros y Exprovinciales Fr. Esteban Paredes y Fr. Simón Vásquez. Y la Junta Suprema fue reconocida, y la nueva Constitución aprobada por un cabildo abierto en todo el pueblo y corporaciones de Quito, celebrado el 16 de agosto de 1809, de la Sala Capitular del Convento Máximo del Gran Padre S. Agustín, destinada al efecto, por su mayor capacidad; y en ese lugar y en tales momentos, quedó definitivamente instalada y reconocida la Junta Suprema; y prestóse el juramento en la Catedral. (Restrepo).

La Sala Capitular de S. Agustín de Quito, es, pues, santuario de hermosos y gratísimos recuerdos: y su tribuna, y su mesa, y su sillón, y su amplia sillería, y su altar, tallado y dorado, y sus paredes, y sus artesonados y lienzos, son mudos testigos, pero elocuentísimos, de las reuniones y secretos de aquellos héroes, que se sacrificaron generosamente, en aras de su amor a la Patria libre e independiente. Y porque entre las más bellas cualidades del corazón, ninguna hay que le ennoblezca tanto como la gratitud, el I. Municipio de Quito, al celebrar las fiestas centenarias de 1809, tuvo el feliz acuerdo de perpetuar la memoria de la histórica reunión en la Sala Capitular, esculpiendo en lápida de mármol, colocada a la entrada de la Sala, en el muro del Convento, la siguiente inscripción: "*El Municipio de Quito, en el primer Centenario de la Independencia Sudamericana, dedica esta lápida al pueblo soberano, reunido en esta sala el 16 de agosto de 1809, para ratificar el primer grito de libertad lanzado por los patriotas de esta capital, en 10 de agosto del mismo año.—MDCCCIX—MCMIX*".—

Esta preciosa reliquia de la independencia ecuatoriana, se conserva intacta, debido al esmerado cuidado de sus propietarios, los PP. Agustinos; y sólo se la ocupa para la celebración de los Capítulos Provinciales, y en los días clásicos de la Patria, en los que se recuerdan epopeyas, grandezas y heroismos sublimes.—Asimismo, se conservan, y en el mismo lugar de entonces, el sillón, la mesa sobre la que se firmaron las actas, y la magnífica tribuna con su precioso tornavoz, artísticamente tallado y dora-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

do, desde donde arengaron y perororaron los Padres de la Patria. Diríase que el Marqués de Selva Alegre, desde esa tribuna, hace oír todavía su voz redentora, y dice a la Junta y Pueblo reunidos en la Sala: "señores: ¡Qué objetos tan grandes y sagrados son los que nos han reunido en este respetable lugar! La conservación de la verdadera Religión, la defensa de nuestro legítimo Monarca, y la propiedad de la Patria. Véis aquí los bienes más preciosos que hacen la perfecta felicidad del género humano. ¡Cuán dignos son de nuestro amor, de nuestro celo y veneración!..... Me sacrificaré por la conservación de los santos fines a que aspiramos. Ya sabéis que éstos están vinculados a nuestras más estrictas obligaciones, a nuestros inviolables derechos y a nuestros más íntimos intereses. Cuento, seguramente, para tan grande obra con todos los talentos, luces y patriotismo de los funcionarios que componen este considerable cuerpo político, con las grandes virtudes de nuestro Excelentísimo e Ilustrísimo Prelado, con la sabiduría de nuestro Clero secular y regular, y con todos los auxilios de mis amados compatriotas. Reunamos todos nuestros esfuerzos particulares, para procurar de todos modos el bien general... «—Y vibran también los arrebatadores acentos de proclama con que terminó su discurso el elocuente Quiroga:» ¿Quién será capaz de resistir a estas armas? Pueblos del Continente americano favoreced nuestros santos designios; reunid vuestros esfuerzos al espíritu que nos inspira y nos inflama. Seamos unos, seamos felices y dichosos, y conspiremos unánimente al individuo objeto de morir por Dios, por el Rey y por la Patria. Esta es nuestra divisa, ésta será también la gloriosa herencia que dejemos a nuestra posteridad".—Lo dicho, es más que suficiente para inmortalizar la Sala Capitular del Convento de S. Agustín, e inmortalizar también a sus solícitos custodios, los PP. Agustinos; pero vamos a añadir algo más, que nos cuenta la historia, para que se vea hasta donde llegó el influjo de los Agustinos en la Independencia de América.

Victimados los patriotas el 2 de Agosto de 1810, yacían en tierra sus cadáveres. Entre ellos hallábanse también el joven ambateño, Mariano Castillo. Herido éste en la prisión del *Real de Lima*, aunque no de gravedad, tuvo la idea de hacerse pasar por muerto. Empapando sus vestidos en los charcos de sangre, permaneció inmóvil, mientras la soldadesca registraba los cuerpos, punzándolos con las bayonetas, a fin de cerciorarse de si en realidad estaban muertos. Castillo recibió entonces varias contusiones y diez heridas en las espaldas, sin dar la menor señal de vida; hasta que por último, recogidos los cadáveres, fué conducido Castillo entre éstos, a la iglesia de S. Agustín, para recibir sepultura en sus bóvedas subterráneas. Habiendo penetrado en la iglesia la viuda desolada de Francisco Mideros, en busca del cadáver de su esposo, que sucumbió al tiempo de atacar el cuartel, topó con los religiosos agustinos del mismo convento, quienes le prestaron auxilio en tan angustiosa situación. En esto, notaron con espanto que de entre el montón de cadáveres salían ayes y suspiros, y que uno de esos cuerpos hacía esfuerzos por levantarse. Los circunstantes huyeron despavoridos, menos los religiosos, que, armándose de valor y llevados de la caridad, ayudaron al desdichado a salir de en medio del hacinamiento de cadáveres. Era D. Mariano Castillo, librado prodigiosamente de una muerte trágica. Los religiosos Agustinos, llevándolo al convento, le curaron las heridas y le tuvieron a buen recaudo contra las pesquisas de los soldados. (Bruño)

Muchos años se guardaron los cadáveres de los victimados en la iglesia de S. Agustín; posteriormente, los PP. Agustinos exhumaron las cenizas venerandas de los héroes del Dos de Agosto, Salinas, Quiroga, etc., y las trasladaron a las criptas subterráneas de la Sala Capitular, para que descansaran allí, donde sus cuerpos, en otro tiempo animados, inicia ron el camino de la inmortalidad.

No es para dicho lo que los PP. Agustinos tuvieron que sufrir, con motivo de su eficaz participación en la independencia de la Patria. Y sea esta la ocasión de consignar el hecho, rigorosamente histórico, de por qué la Provincia Agustiniana en el Ecuador, carece de historia hasta el día de hoy. Entre las deplorables desgracias, de que fue víctima la Orden de S. Agustín, en el primer cuarto del siglo pasado, no se ha de callar que, siendo Provincial el M. R. P. Fr. Tomás López de Pardo, habiendo tomado parte activa en el primer grito de independencia, que se dió en esta ciudad, y sabiendo que se acercaban las tropas reales, pasó con el Archivo de Provincia y Convento, creyendo salvarlo, a la Vicaría titular, que a la sazón tenía la Orden en el lugar denominado Santa Bárbara de Cajas; donde las tropas reales,

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

a más de haberle quitado todo el dinero del Depósito de Provincia, y sellos de oficio, y plata labrada, y alhajas y ropa, le tomaron todos los libros becerros del Archivo, que sirvieron para cartuchos en el combate que se trabó con los insurrectos de San Antonio de Ibarra. Capítulos provinciales, Libros de profesiones, Bulas Pontificias, Cédulas Reales, Registros, expedientes y escrituras, que hubieran podido servir admirablemente para la historia, quedaron relegados a la región de impenetrables tinieblas: hé aquí, por tanto, por qué la Orden de San Agustín en el Ecuador, hasta el día de hoy, ha carecido de historia; y, por eso, es poco o nada conocida. (P. N. Cencetti)

Colíjase, pues, cuan saludable y eficaz fue el influjo de los Agustinos en la emancipación de nuestra Patria. Y la misma conducta han observado en casos similares, como cuando se libró la gloriosa batalla en el Portete de Tarqui, en la que los Agustinos influyeron de manera no despreciable. Y es que ellos, mejor aún que la mayoría de cuantos alardean de patriotismo, sentían ardor en su pecho la llama de ese incendio sagrado que se llama patriotismo, y soñaban en el colmo de sus esperanzas y legítimas alegrías. Es que la virtud del sacrificio impónese, en tales circunstancias, como algo necesario a los espíritus privilegiados, que saben rumiar la grandeza de lo sublime y comprender la alteza del sacrificio. Porque hay que convencerse de que el amor a la Patria, ha sido consubstancial a la religión, y si se deja que se vaya resfriando ésta se irá resfriando también aquél; y, no hay duda, la falta de amor patrio y la abyección de los pueblos se correspondon admirablemente, por no decir que son una misma cosa. Jamás los romanos sintieron latir tan poco amor patrio en su pecho, como cuando contemplaron a Roma atropellada y vencida. De ahí la completa molicie a que se dieron, mucho más cruel que los mismos bárbaros, y que, al decir de Juvenal, vengó con creces al universo vencido. ¡Ah! ¡No se ha de permitir jamás que se pueda cruzar el rostro al Ecuador con sátira tan deshonrosa y deprimente! Que el sol de la libertad que brilla en el cenit de su sin rival cielo, jamás se hunda en el ocaso de las desolaciones e intranquilidades, sino que alegre siempre, desde las etéreas cumbres, con la sucesión gloriosa de días inacabables de regeneración y de engrandecimiento! (P. Martínez, D. S. A.)

IV

Agustinos ilustres.

Trataremos, en este párrafo, de los principales religiosos Agustinos, que con sus labores apostólicas, con las luces de su ciencia y con la santidad de su vida, honraron su santo hábito y prestaron grandes e importantísimos servicios a nuestra patria; y, al hablar de ellos, no haremos sino apuntar los rasgos más salientes de su vida, pues no es una biografía lo que vamos a escribir. Hablaremos, pues, en primer lugar, de los Agustinos de esta Provincia de S. Miguel, que ocuparon la silla episcopal o que fueron presentados para ella; luego, de los Agustinos ilustres por su santidad; y, por último, de los catedráticos, escritores, &.

Obispos.

El Ilmo. P. Juan de Vivero.—El primer Prior de este Convento de Quito, después de haber sido también de otros en América, fue el Ilmo. P. Juan de Vivero, Obispo electo de las Charcas (hoy Sucre, en Bolivia). Su fama, como insigne Teólogo y Predicador eminente, fue notoria. Observantísimo en la práctica de las virtudes monásticas, se distinguió por su amor a la soledad y al silencio, y por su mortificación corporal. Convirtió al Cristianismo al Inca Sayri Túpac, y acompañó al Virrey Toledo, en las visitas del Perú, ayudándole con sus consejos para la formación de sus célebres Ordenanzas. Desde Quito hizo un viaje a España con el objeto de traer de allá religiosos para los conventos que había fundado en Quito y en Cuenca, y para los que pensaba fundar en el Obispado de Popayán. Felipe II formó muy alto concepto de la virtud del P. Vivero, y lo presentó, primero para el Obispado de Cartagena, y después, para el de Charcas; pero murió en Toledo a poco de haber llegado a España, y su prematura muerte, sin privarle de la honra, le libró de la carga que lleva consigo el ministerio pastoral. (G. Suárez).

Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Fr. Luis López de Solís, cuarto obispo de Quito. La biografía de este ilustre Agustiniano, cuyas sobresalientes virtudes lucieron de modo especial en el Ecuador, no ha sido hasta hoy estudiada lo bastante, ni ha despertado aquel interés que se merece tan esclarecido Prelado, modelo de obispos.

Nació el P. Solís en Salamanca, de muy

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

cristianos y nobles padres. Su infancia y juventud, fueron ejemplares. Tomó el hábito agustiniano en Salamanca, "Oficina de Santos y de Sabios"; y, terminado su Noviciado santamente, profesó en 1553. Acababa de ordenarse de Diácono, cuando, llegó a Salamanca, en 1557, el P. Prior de Lima, Vble. P. Fr. Pedro de Cepeda, en demanda de misioneros que voluntariamente se prestaran para la evangelización del Perú. Uno de ellos fue el joven Corista Solís, que, con sus diez compañeros y el Vble Fr. Pedro de Cepeda, embarcóse el 16 de febrero de 1558, en Sanlúcar. A poco de haber llegado a Lima, fue ordenado de sacerdote, y en seguida comenzó a explicar Filosofía y Teología en el Convento de Lima y de Trujillo. Después fue elegido Definidor, Lector y Predicador de la Orden; desempeñó también y fue lumbrera de la Cátedra de Vísperas, en la Real y Pontificia Universidad de Lima. Fue nombrado dos veces Provincial, y, en su Provincialato a petición del Virrey don Francisco de Toledo, envió a la visita general del Reino, a Fr. Francisco del Corral y Fr. Juan de Vivero, para que le ayudasen a hacer las célebres Ordenanzas de todo el Reino. También envió al "Maestro Fr. Luis Alvarez de Toledo y al P. Fr. Gabriel de Saona, para la fundación de la Provincia de San Miguel de Quito, por los años de 1573". Sus prendas y méritos fueron muy conocidos por ideas: el mismo Virrey solía decir de Fr. Luis: "los consejos de Fr. Luis, son oráculos de la prudencia"; y Santo Toribio, arzobispo de Lima, dijo una vez a los canónigos que le acompañaban: "componéos, que aquí viene la persona más grave que hay en este Reino". La fama de su nombre, llegó hasta Felipe II, quien reconociendo sus méritos y agradeciendo sus servicios, le presentó para el Obispado del Río de la Plata (Paraguay), en 1591, pues comprendió que religioso de la talla de Solís, no debía administrar justicia y gobernar por comisión, sino por oficio. Mas, como acontece con todo varón justo, tuvo émulos, que trataron de indisponerlo ante el Rey, pero mientras ellos andaban en tan indigna labor, al año siguiente, 1592, fue presentado para el Obispado de Quito, que, en aquel entonces, fue de los mejores y más ricos del Virreinato, recibiendo la consagración episcopal de manos de Santo Toribio de Mogrovejo, en la ciudad de Trujillo.—La diócesis de Quito, a la entrada del Ilmo. Sr. Fr. Luis López de Solís, era un vasto campo, vacío y estéril, a propósito para probar al obrero apostólico, que el Padre de familias enviara a cultivarlo. Solís entraba en el gobierno de esta diócesis, después de transcurridos diez años desde la muerte del Ilmo. Peña, su antecesor en el celo apostólico, quien trabajó inmensamente, más los resultados no correspondieron a sus labores; pues la semilla por él regada, había caído en corazones cristianos por la fé, profanos por las obras. El Ilmo. Sr. Solís no fue el primer Obispo de Quito, más sus antecesores no llegaron siquiera a conocer su diócesis; y, o por razón de los tiempos, o por la deficiencia de los medios, el Reino de Quito yacía en el más deplorable estado, como puede verse por los Sínodos que Solís celebró; documentos que en el día no puede leerse sin causar profundo quebranto. El indio, el Clero, la moral, las letras, sufrían las consecuencias de un gran cataclismo, y se encontraban al borde de la ruina más desoladora y horrible, a la entrada de Solís. El tuvo la conciencia de sus deberes: conocer su rebaño y hacerse conocer por él; conjurar los males y sacrificarse por el bienestar de sus ovejas; y por eso, apenas hubo llegado a Quito y antes de convocar el Primer Sínodo Quitense, hizo la visita pastoral de la ciudad; y luego, verificada la fundación del Colegio Seminario de S. Luis, y firmada el acta de erección de la Iglesia Catedral, el 17 de febrero de 1595, uno de sus principales pensamientos fue encaminarse al reconocimiento de su Diócesis, que por el Norte se dilataba más allá de la Provincia de Pasto; por el Sur hasta los despoblados de Trujillo; por el Oriente, comprendía los territorios de Canelos y Quijos; y por el Occidente, no reconocía otro lindero que el mar Pacífico, cuya extensión territorial por sí presentaba, de consiguiente, grandes e insuperables dificultades. Este buen Pastor de almas, con su mirada en lo alto, arrostró todas las dificultades y las venció todas, con su amor y celo de verdadero apóstol, con su abnegación y constancia insuperables. El Ilmo. Solís asistió a un Concilio Provincial de Lima, y celebró, con grandes solemnidad, dos Sínodos, en Quito uno, y otro en Loja. Antes del advenimiento del Ilmo. Solís a la silla episcopal de Quito, la literatura en el Ecuador era ninguna, con su advenimiento aparece la literatura propiamente ecuatoriana: él trajo a estas tierras esa alma de la sociedad, la infundió en el cuerpo de la nación,

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

al cual dió sér, distinción, orden y fuerza, para que desarrollándose poco a poco, llegara a la edad perfecta. Con su gran talento y admirable sagasidad, comprendió que la causa de la ignorancia y corrupción, derivaba, en parte, de la falta de las *letras*; y, *por esto, se dió prisa* a fundar escuelas y colegios, y sobre todo el Seminario, que, como se ha dicho, fue el primero que se conoció en Quito, para la evangelización y moralización de los pueblos, educación de la juventud, ávida de sabiduría, y para la formación del Clero, según las disposiciones del Concilio Tridentino. Se puede asegurar que, del Seminario de S. Luis salieron casi todos los que figuran en la historia de la literatura ecuatoriana.

El Ilmo. Sr. Solís, con mirada de águila, lo abarcaba todo, y su acción vivificante y regeneradora, se extendía a todo y a todos. Advirtió que el Reino de Quito carecía de centros de educación y cultura para la mujer, y al punto trató de remediar esta deficiencia, fundando él mismo, o contribuyendo con sus rentas a la fundación de Monasterios; y, de hecho, fundó los siguientes: el de Sta. Catalina y el de Sta. Clara en esta ciudad de Quito, los mismos que actualmente existen; los Monasterios de Religiosas de la Concepción de Pasto, Loja, Riobamba y Cuenca. Aunque estos Monasterios hayan sido mirados con desdén, aun por personas que se dicen católicas y apostólicas; con todo, es indudable que ellos sirvieron no sólo para la instrucción y educación de la mujer, sino también para protejerla contra la inmoralidad y el vicio: pues es cosa averiguada que, hasta la presidencia del Excmo. Rocafuerte, no existían escuelas ni colegios, de este género. A esos Monasterios, pues, fundados por el Ilmo. Solís, fue la mujer quiteña a ministrar el pan de la educación y de las letras: en ellos, las familias que no podían dar a sus hijas una muestra en el hogar doméstico, la encontraron a satisfacción: allí la mujer quiteña aprendió a leer y escribir, las manufacturas de la época, y una educación delicada y sólida, civil y religiosa a la vez, que la puso a la *altura de su dignidad*, e hizo ver al mundo, lo que es la mujer cristiana y lo que vale, ante Dios y ante los hombres, desprendida de la masa común y encerrada en esos santos asilos, que se llaman Monasterios. Mucho debe, pues, la mujer ecuatoriana, y, en general, todo el Ecuador a este santo Obispo: Quito, sobre tado, pues todos sus procesos, materiales e intelectuales, les debe al Ilmo. Solís, que se multiplicaba prodigiosamente, para llevar a cabo tantas y tan importantes obras. «Causa sorpresa y admiración—escribe el Ilmo. González Suárez—el gran número de obras que llevó a cabo este Obispo". Además de las *obras indicadas, fundó también en* Quito otra casa de mujeres arrepentidas, que llamó Santa Marta; y otro colegio, en la misma ciudad, para educar a los hijos de los Caciques. Intervino, eficazmente, en la fundación de la ciudad de Ambato y la dividió en dos parroquias, dotándolas de sacerdotes para la predicación y administración de los sacramentos.

Ciertamente que sorprende la actividad y celo extraordinarios de este ilustre, sabio y virtuosísimo Agustino. Ahora, si tomamos en cuenta su total desprendimiento y la generosidad con que acudía a todas estas obras, nuestra admiración sube de punto. Gran parte de las obras ejecutadas por el Ilmo. Sr. Solís, las llevó a cabo—como hemos dicho—de sus propias rentas. A su Iglesia Catedral regaló un órgano grande y magnífico, una lámpara de plata que costó 9 800 pesos, y una Cruz de *ébano con el santo Lignum Crucis*; y todo esto, sin menoscabo del ejercicio de su ministerio pastoral. Según Gil González de Avila, el Ilmo. Solís consagró 203 aras, y administró la Confirmación a más de 1.2.87 personas. Consagró, asimismo, en su Catedral, a Ilmo. Sr. Dr. Fr. Fernando Frejo, franciscano, natural de Lima, electo Obispo de Tucumán; siendo esta consagración la primera que se vió en Quito Erigió las parroquias de San Marcos, de San Roque y Santa Prisca, auxiliando con dinero de sus rentas para la construcción de sus templos. Hizo también trabajar la célebre imagen de Nuestra Señora de Guadalupe para el primitivo Santuario de Guápulo, levantado por él mismo; obsequió a los habitantes del Quinche la actual taumaturga y prodigiosa imagen.

Por no cansar al lector, no queremos continuar indicando otras muchas obras del *Ilmo. Sr. Solís, que prueban hasta* la evidencia, cuán grande era su generosidad y su caridad para todo y para con todos. Lo raro, lo verdaderamente sublime en este santo Obispo es que, mientras con tanta generosidad, desprendimiento y caridad procedía para con todos, él vivía en la más estricta y rigorosa observancia del voto de pobreza. Como prueba incontestable de esta

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

verdad, transcribimos, a continuación, lo que del Ilmo. Sr. López de Solís asegura otro ilustre prelado agustiniano, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Gaspar de Villarroel. "Muy parecido fue—dice—a Santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia, Agustiniano, el Sr. Dr. Fr. Luis López Solís, Fraile de mi Religión, que habiendo sido Provincial en la santa Provincia del Perú, le sacó Dios por su santidad, a ser tres veces Obispo, con general aplauso del mundo: del Paraguay, de Quito y las Charcas. Fue gran limosnero, y habiendo edificado en Quito un grande Seminario, que llamó de San Luis, en él dió su educación a los benditos Padres de la Compañía de Jesús; y dió a los pobres, no sólo sus rentas, sino sus alhajas. Un día le halló su camarero, desnudo, remendando su hábito; lastimóse el buen criado mucho de aquella santa avaricia de su dueño, y suplicóle que no se ocupase en un tan humilde ejercicio, y que de la mesa capitular estaba caído un tercio, de que podía hacer cien hábitos de brocado. Idos con Dios (le dijo el bendito Obispo) que yo soy un pobre fraile y mayordomo de los que lo son, ese dinero no es mío: con este hábito vine a ser Obispo, y habiéndole pedido a Dios que me entierren con él, si no lo remiendo, no lo hará sin milagro".— Sintiendo aproximarse la hora de su partida de este mundo, renunció el Obispado de Quito; mas Dios, que se complace en exaltar a los humildes, hizo servir las mismas causales de la renuncia para elevarlo todavía más; pues por Real Cédula del Monarca español, fue promovido al Arzobispado de Charcas. Al recibir el Ilmo. Solís la Real Cédula, entróse a su oratorio a clamar al Señor le hiciese conocer su voluntad. Asegurado de ella, y por no causar mortal dolor a su amada grey de Quito, salió ocultamente de la ciudad y de noche, y cuando hubo llegado a los términos de su Obispado, admitió el nombramiento de Arzobispo de Charcas. Al acercarse al Convento de Lima, que él mismo había edificado, iba exclamando: «In nídulo meo moriar», moriré en mi propio nido, pues presentía la proximidad de su muerte. Llegó, finalmente, a dicho convento de Lima, el 28 de junio de 1606; y siguiendo con el mismo santo pensamiento de la muerte, pidió que le hicieran la cama, y dijo que de ella le llevarían a la sepultura, como, en efecto así sucedió. Pero Dios quiso exaltar todavía más a su siervo; pues habiendo caído gravemente enfermo, se recibió una nueva Cédula Real, en la que se le promovía al Arzobispado de Lima, como sucesor del santo Arzobispo Toribio de Mogrovejo; mas antes de que esto se realizara, murió santamente entre sus hermanos de hábito, como él tanto lo había deseado, el 6 de julio de 1606. Los funerales del Obispo Santo,—como le llamaban—duraron nueve días consecutivos, en el cual espacio de tiempo, las autoridades y el pueblo le rindieron el tributo de su amor y de su más sincera gratitud.

Hé aquí el varón insigne, que honró y enalteció el hábito agustiniano, y moralizó y santificó la diócesis de Quito; hé aquí el santo prelado, que "en el claustro, fue modelo de religiosos, en el Solio ejemplo de Obispos. En celo, en vigilancia y en mortificación, ningún Obispo ha aventajado hasta hoy, al Sr. Solís. Todavía, en nuestros días, a pesar del transcurso de casi tres siglos, la memoria de este venerable Prelado, se conserva entre nosotros y se conservará, sin duda, mientras haya en el Ecuador quien ame la virtud y reverencie la santidad". (F. G. Suárez)

EL ILMO. Y RVMO. SR. DR. FR. GASPAR DE VILLARROEL, ARZOBISPO DE CHARCAS.—Este varón eminente vió la luz primera en Quito, el año de 1592. La historia de este genio, criado para lo grande, es toda una epopeya. El Ilmo. Villarroel ensayó sus primeros talentos en el histórico Colegio de San Luis de Quito; dió dirección a su lucida carrera científica en la Religión de Ermitaños del gran Padre San Agustín, y la coronó, según unos, en la célebre Universidad de San Marcos de Lima, y, según otros, en la no menos célebre Universidad, Pontificio-Agustiniana, de San Fulgencio de Quito. Su gran virtud y prudencia lo manifiestan las prelacías que le confiaron los superiores de la santa Provincia del Perú, de su vasta ilustración y perfecto dominio de las ciencias positivas y eclesiásticas, dan espléndido testimonio las cátedras que desempeñó, y los púlpitos publican su rarísima elocuencia. La América no fue suficiente para su gloria; por esto, se encaminó a la madre patria, en donde, él solo, bastó para dejar bien sentado el nombre de los criollos americanos. Su esmerada y delicada educación, su probidad y la publicación de sus doctos volúmenes, le conciliaron el aprecio y admiración de los peninsulares; y los cortesanos le recibieron con aplauso, y sus Majestades católicas, Felipe IV e Isabel de Borbón, le abrieron las puertas

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

del púlpito real, tratando siempre a nuestro religioso con singular aprecio y distinción. Su bien sentada fama de virtud y ciencia, no permaneció en el Continente Americano; sino que, surcando los mares llegó al Antiguo Continente, y el nombre de Villarroel llegó a figurar en el catálogo de los canonistas, teólogos, escriturarios, ascéticos, literatos y oradores sagrados de renombre extraordinario: la historia le ha saludado con el honroso título de *Docto y Venerable Pastor de almas, según el corazón de Dios*. Fue singular en la devoción a la Madre de Dios y de los hombres. Gobernando, gloriosamente, la arquidiócesis de Charcas—no sin preludios de santidad—, se eclipsó la vida mortal de este insigne agustino; pero no se eclipsó la fama de sus buenas obras, y por ella vive y vivirá en la grata recordación de los pueblos. Villarroel es el varón ilustre, que interesa a todas las categorías sociales: la ciudad de Quito, que vió sus natales; la Religión Agustiniana, a quien honró con su púrpura, letras y santidad; el Clero, para quien dió a luz los comentarios sobre el Libro de los Jueces, y los doctos volúmenes de oratoria sagrada; los Obispos, de quienes fue decoro y espejo; los doctores de ambos derechos, cuyo guía y maestro fue; el Gobierno civil y eclesiástico, a quienes trazó los límites de su jurisdicción; el Colegio Seminario de San Luis y la Universidad de San Fulgencio, cuyo miembro fue; los pobres, a quienes amó y socorrió con caridad extraordinaria; todos, todos deben tributar al Ilmo. Sr. Villarroel eterno y gratísimo recuerdo.—Ni el que Villarroel haya ilustrado otros países, desalentará a ninguno de sus compatriotas; antes bien, todo ecuatoriano debe gloriarse—y con mucha razón— de haber dado un Doctor a la Universidad de San Marcos; un Vicario Provincial, a la Corporación Agustiniana del Perú; un escritor, a la Madre Patria; un predicador, al púlpito de su Majestad católica, un Obispo, a Santiago de Chile y Arequipa; un Arzobispo, a Charcas; un Legislador, a toda la América, y un Maestro de la virtud a todo el mundo. Nada más queremos añadir sobre este astro de primera magnitud en la Orden Agustiniana del Ecuador; escritores más autorizados que nosotros se han ocupado de él, quedándose siempre cortos en sus merecidos y justísimos elogios. Terminaremos este ligero esbozo histórico del Ilmo. Sr. Villarroel, citando las palabras del cronista agustiniano, P. Nicolás Concetti, que hace un ligero recuento de las obras del sabio y santo agustino.

No podemos de lamentar—escribe el citado Padre—la superficialidad con que los historiadores, así americanos como europeos, se han ocupado de la biografía de este varón ilustre; pues no solamente nos dejaron ignorantes de muchos y muy interesantes datos de su vida, mas aún acerca de sus obras. Los más no conocen sino los tres tomos de Cuaresma y "El Gobierno Eclesiástico Pacífico"; y lo más notable es que, Eyzaguirre, en su historia de Chile, no haga mención sino de ellos. Nó, no fueron estas las únicas obras de este ilustre ecuatoriano. La primera obra de Villarroel, fue la de los *discursos, Comentarios y Dificultades sobre los evangelios de la Cuaresma*, publicada en tres tomos; a esta siguieron: *Los jueces ilustrados, con comentarios literales y aforismos morales*, (en latín), un tomo en folio mayor; *Historias sagradas eclesiásticas y morales, con quince misterios de nuestra fe*, en tres tomos; *Sermón de San Ignacio de Loyola; Sermón del Patriarca San Agustín; Gobierno Eclesiástico Pacífico*, dos grandes volúmenes en folio; *Comentarios, Dificultades y Discursos literales, y místicos sobre los evangelios de los Domingos de Adviento y de los de todo el año*, tres tomos; *Comentario latino sobre los cantares*, un tomo en folio mayor; *Sermones de Santos*, tres tomos; *Comentario sobre el libro de Rut*, tres tomos; *Comentario sobre las sentencias de Salomón*, un tomo; *Cuestiones quodlibéticas, escolásticas y positivas*, un tomo. La obra "Gobierno Eclesiástico Pacífico" puede llamarse la obra maestra de Villarroel, como lo confiesan todos los eruditos, aunque el "Comentario sobre los Jueces", en su género, nada deja qué desear. Mientras se imprimían algunas de estas obras en España, Villarroel conmovía a Lisboa, Madrid y Sevilla con sus predicaciones, adquiriendo fama y celebridad, no sólo en los dominios españoles, sino también en el extranjero, y mereciendo, con justicia, entre los Escritores eclesiásticos, Exégetas y Teólogos, uno de los primeros puestos, al lado de sus contemporáneos, los Cardenales Baronio y Belarmino.—Murió el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Fr. Gaspar de Villarroel siendo Arzobispo de Charcas, el 12 de octubre de 1669, después de 28 años de episcopado, colmado de méritos, sin haber dado reposo ni a su celo ni a su pluma; su nombre glorioso ha pasado a la posteridad, como una de las figuras más salientes entre los prelados de América.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

EL ILMO. Y RVMO. SR. DR. DN. FR. MARTÍN DE HIJAR Y MENDOZA, OBISPO DE LA CONCEPCIÓN DE CHILE.—Este célebre Agustino, que fue Provincial de esta Provincia de Quito, sucedió en la silla episcopal de la Concepción de Chile, al no menos célebre y coherman suyo, Ilmo. Sr. Fr. Luis de Lemos. El P. Martín de Hijar y Mendoza, nació por el año de 1625, en Lima, "varón,—como dice un cronista—que pudo honrar con su ilustrísima sangre y virtudes, no sólo la limitada esfera de una mitra, sino el glorioso hemisferio en tres coronas ceñido, siendo de tan rica y dilatada alcurnia, como la de los Hijares, Alarcones, Santillanas, Córdobas, Mendozas y Bejaranos". En 1640 vistió el hábito agustiniano en el gran Convento de Lima; y, apenas ordenado de sacerdote, en 1649, fue distinguido con el título de Lector en Filosofía, en la célebre Universidad de San Ildefonso. Desde entonces hasta 1657, en que fue creado Maestro en Sda. Teología, el P. Martín de Hijar y Mendoza se dedicó exclusivamente a la enseñanza, con aplauso universal y con brillo y esplendidez extraordinarios. La Universidad de San Marcos lo contó en el número de sus Doctores, y la Iglesia de Lima le honró como a Calificador del Sto. Oficio, Visitador de las Imágenes que se veneraban en los templos, y Censor de libros y Librerías, "bellos sobrepuestos—como dice su cronista Vázquez—al oro aquilatado de su nobleza, y debidos a su gran juicio y religiosidad". No menos importantes fueron los cargos que, desde un principio, le encomendó la Orden, nombrándole, en 1665, Prior del celebérrimo Convento y Santuario de Nuestra Señora de Copacavana; eligiéndole, en 1669, Definidor de Provincia; y, por último, confiándole el gobierno del Convento de Otuzco. En 1681 en uno de los Capítulos Provinciales más numerosos,—pues que asistieron ochenta electores—salió elegido Prior Provincial por setenta y un votos, hecho que, por sí solo, demuestra el inmenso prestigio que gozaba en la opinión de todos.

Religioso tan eminente y de tan singulares prendas, no podía permanecer oculto a los ojos de cuantos le conocían; y así la ciudad de Lima, por medio de su Cabildo, dirigió al Rey la siguiente súplica: "Señor:—El P. Maestro Fr. Martín de Hijar y Mendoza, Provincial actual de la Religión de Nuestro Padre San Agustín, en estas Provincias del Perú, es originario de estos Reinos, hijo legítimo de Don García de Hijar, del Orden de Santiago, Marqués de San Miguel, de lo más principal y calificado de estos reinos, y emparentado con lo mejor de España.—Y desde sus primeros años se aplicó a los estudios de Artes y Sagrada Teología; y en cátedras y púlpitos es de los sujetos más aprobados de estos Reinos; y por su autoridad, letras de interés, calidad y suficiencia, ha ocupado todos los honores y puestos de mayor crédito de su Religión, donde ha reedificado los templos y Conventos que han sido a su cargo, como actualmente lo está ejecutando en la Iglesia y Convento Grande de San Agustín de esta ciudad, adornándolo de pinturas y ornamentos, en que ha gastado gran parte de su patrimonio. Ha gobernado siempre su religión en paz, con mucha caridad y amor a sus súbditos, sin quejas públicas ni secretas. Su virtud, recogimiento, vida y costumbres, son ejemplares: todo lo cual le hace digno de que esta ciudad le presente a Vuestra Majestad, a quien suplica con el debido rendimiento, se sirva de adelantar sujeto tan benemérito, honrándole con una de las mitras de estos Reinos, donde mejor pueda emplearse en el Real servicio de Vuestra Majestad, a quien Dios guarde con aumento de mayores Reinos, como la Cristiandad ha menester. Lima y mayo 5 de 1685».—Antes de ver cumplidos sus votos la ciudad de los Virreyes, el P. Martín de Hijar y Mendoza se trasladó a Quito, por orden del Rvmo. P. General, Domingo Valvasori, y a insinuación de Su Santidad, Inocencio XI. En Quito, vistos sus méritos y virtudes, fue elegido Prior Provincial de la Provincia Quitense. Digna y santamente desempeñaba tan elevado cargo, cuando recibió las Bulas de Su Santidad, Inocencio XII, expedidas el 20 de abril de 1693, por las cuales le instituía Obispo de Concepción, en Chile, «premio, aunque corto para sus gigantes méritos—como dice el P. Vázquez—digno, sin embargo de aprecio inestimable». Fue consagrado en Quito, por el Ilmo. Sr. Dr. Dn. Sancho de Andrade y Figueroa; y, una vez *consagrado Obispo, regresó a Lima*, su patria muy amada. Inexplicable fue el gozo con que la ciudad y sus amantes hijos, los religiosos Agustinos, recibieron al siempre dulce y amable Ilmo. Sr. Hijar y Mendoza. Tomó posesión de su Silla en 1695; y la Diócesis de Chile bien podía felicitarse del Pastor que le había cabido en suerte; pues, en la nobleza de sangre; en celo apostólico, y en acrisoladas virtudes, religiosas y

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

episcopales, pocos han aventajado al Ilmo. Sr, Martín de Hijar y Mendoza. Este esclarecido Agustino, fue riguroso y austero en su vida y costumbres, de sólidas y acrisoladas virtudes: promovió las Misiones entre Infieles; hizo dos veces la visita de su Diócesis; celebró un Sínodo Diocesano en 1701; y, cargado de méritos y de años, entregó su alma al Creador, como la entregan los justos, el 15 de mayo de 1704, en Concepción, su propia Diócesis.—*El Sr. Eyzaguirre*, en su historia, le tributa el siguiento elogio, que trascribimos gustosos: el Sr. Hijar—dícese hizo distinguir por la austeridad de sus costumbres, no menos que por su amor a la pobreza, virtud a que dió preferencia entre todas las demás que constituyen al hombre perfecto en el estado religioso. Durante el tiempo que gobernó su Iglesia, jamás usó en sus vestidos tejido alguno de seda, ni en su servicio vajilla de plata, ni de otro metal precioso. En su muerte, esta pobreza se había perfeccionado de tal modo, que nada poseía absolutamente . . . . . Fue en esto, así como en otras muchas cosas, verdadero retrato de Santo Tomás de Villanueva".

El M. R. P. Maestro Fr Francisco de la Fuente Chávez.—Este ilustre religioso, quiteño de nacimiento, profesó en la Orden Agustiniana en el año 1592. En el Libro de profesiones, al pie de su profesión, se leo lo siguiente: "Fue electo en Provincial tres veces, y acabó sus cuatrienios, y edificó la Iglesia de este Convento de bóvedas. Fue electo Provincial el año de 1613, y año 1621, y año de 1629".—Más abajo dice otra nota: "Fue electo cuarta vez en Provincial el año de 1641. Fue electo quinta vez en Provincial el año de 1645". Lo que manifiesta la gran competencia y extraordinarias aptitudes del P. Francisco de la Fuente, el alto cargo del Provincialato. Antes de ser Provincial, fue Decano de la Universidad Pontificia de S. Fulgencio, y Vicario Provincial. Durante su gobierno, en los cinco períodos indicados, desplegó gran celo, no sólo en el orden moral de su Provincia, sino también en el material: él fundó las haciendas y obrajes de "Callo" y "Tanicuchí"; erigió también en Cajas, hacienda de la Orden, un convento, con el título de "Santa Bárbara"; y, en 1632, expidió el nombramiento de Notario Apostólico de la Orden, al meritísimo religioso Fr. Basilio de Ribera, su Secretario. En 1636, fue nombrado por el Capítulo Provincial de Quito, Definidor y Procurador General de la Provincia Quitense, para Roma y para España: en Roma para asistir al Capítulo General: y en España para tratar con el Real Consejo de su Majestad. Todos estos méritos le hicieron acreedor a la Silla episcopal de la Concepción de Chile, para la cual, en efecto, fue preconizado; pero la muerte lo sorprendió antes de ser consagrado, pues las Bulas llegaron pocos días después de su muerte.

El M. R. P. M Fr. Basilio de Ribera.—Quiteño de nacimiento, como el anterior, y muy distinguido en letras y virtud. Fue Catedrático de Artes y Teología en la Universidad de S. Fulgencio de Quito, Bachiller, Licenciado, Doctor y Maestro en Sagrada Teología. Ejerció los cargos de Visitador de esta Provincia y Prior de Quito. Desplegó gran actividad en favor del arte en el Ecuador; pues apoyó y protegió al gran pintor Miguel de Santiago, y a sus discípulos Gorívar, Vela, Carreño y otros, con quienes hizo trabajar los afamados cuadros, que adornan la iglesia y claustros del Convento de Quito, durante los dos cuatrienios de su Provincialato. La fama de sus virtudes y de su ciencia, fue pregonada por todos; por lo cual, fue presentado para Obispo y preconizado en Roma para una de las sillas del episcopado americano; pero tampoco llegó a ser consagrado, pues llegaron las Bulas el día de su entierro.

El M R. P. Fr. Francisco Peralta.—Hé aquí otro ilustre agustino, nativo de la ciudad de Cuenca. Fue varón muy versado en ciencias y letras, y se distinguió, de manera especialísima, por su humildad y modestia religiosas. Hizo un viaje a Roma, en donde tuvo que predicar en presencia del Archiduque, quien, admirado sobremanera de su talento y virtud, lo consideró digno de la mitra, y, con este objeto, lo presentó para Obispo ante la Santa Sede. Pero tampoco pudo realizarse su consagración; pues, de regreso de la Ciudad eterna a la de Quito, al poco tiempo dejó esta vida mortal, en opinión de insigne predicador y de gran virtud.

Agustinos Ilustres por su santidad

El V. P. Fr. Juan de Vivero.—Fue el primer Prior del Convento de San Agustín de Quito, y Obispo electo de Charcas. Se distinguió por su extremado rigor en las penitencias corporales; pues mortificaba su carne con rigurosos ayunos

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

y abstinencias, con ásperos y continuos cilicios, con largas y sangrientas disciplinas, negándose a todo placer y regalo de los sentidos. Especialmente fue mortificado en el sueño; pues "a cualquiera hora de la noche le hallaban velando; y así no se sabía a qué hora estaba durmiendo: y era lenguaje común que nunca dormía". (P. Angel Rodríguez, O. E. S. A.).

El V. E Ilmo. Sr. Dr. Fr. Luis López de Solis.—Ya hemos hablado en otro lugar de este insigne Prelado agustino, modelo de Religiosos y de Obispos. Fue dechado perfecto de santidad y mortificación Un detalle de sus durísimas penitencias sintetizará el cúmulo de virtudes de este santo religioso. Fuera del estricto horario, con el que no daba poco maltrato a su cuerpo, y de sus abstinencias y ayunos, traía ceñido un cilicio de hierro, sin dejarlo jamás, y tomaba una sangrienta disciplina en la hora de la meditación que practicaba todos los días. De cómo imitaba la Pasión de Cristo y procuraba seguir sus pasos, da testimonio elocuentísimo, lo referido por un testigo ocular acerca de sus salidas a deshora de la noche, a recorrer el Calvario, descalzo y medio desnudo, con la cruz a cuestas, de crucero en crucero, hasta llegar a la ermita de Cuápulo, donde redoblaba sus tormentos y afliciones Salía, pues, de su palacio todos los viernes, terminada su oración, en avanzadas horas de la noche, disfrazado y sólo con un familiar, de quien fiaba aquel secreto. Iba use a pie hasta las afueras de la ciudad: llegados a una cruz que estaba a la salida de ella, cerca de la iglesia de San Blas, daba el manteo al criado, quitábase los zapatos, y quedaba en forma de penitente, descubiertas las espaldas, descalzo de pies y piernas. Desde allí comenzaba a caminar aotándose fuertemente con una cadena de hierro de tres ramales, hacia el pueblo de Guápulo, distante de la ciudad de Quito poco menos de una legua, regando las hierbas con su sangre. En cada cruz que encontraba en el camino, hacia una estación de rodillas, dobaba con el rigor de la disciplina, y vertiendo lágrimas de sus ojos, como sangre de sus venas, besaba las cruces, y proseguía su camino hasta la iglesia, en donde se veneraba, desde aquella época, una imagen milagrosa de Nuestra Señora de Guadalupe, a la cual tenía especial devoción, y la cual fue establecida por él mismo. En llegando a su presencia, se arrodillaba, y ponía fin a la disciplina; y el criado, con la medicina que llevaba prevenida, le curaba las llagas: se quedaba allí en oración lo más de la noche, y a la mañana siguiente, cantaba una Misa a Nuestra Señora: terminada la Misa, se volvía a la ciudad montado en mula. Esto aparte de la estrictísima observancia de la Regla y Constituciones de su Orden.

El V. P. Fr. Luis Alvarez de Toledo.—Fue uno de los fundadores del actual convento de Quito y de la Provincia Agustiniana. Llevó una vida verdaderamente inmaculada; pues nunca empañó, *con la más leve mancha, el nítido* lirio de la pureza, según lo testificó su confesor, en la oración fúnebre que de tan excelente religioso predicó. Este santo agustino, "descendiente de la Casa de los Condes de Oropesa, y pariente cercano de Don Francisco de Toledo, Virrey del Perú, cuando todavía no contaba más que treinta años de edad, fue nombrado primer Visitador de la Provincia, que los religiosos de su Orden tenían fundada en el Perú; cargo que renunció poco después, para vivir bajo obediencia, como simple súbdito. Su continua ocupación fue la oración, acostumbraba meditar, de preferencia, las perfecciones divinas, distribuyendo los atributos de Dios en los días de la semana, un atributo para cada día . . Cuando iba de camino, pedía a su compañero que le fuese leyendo, en el tomo que se leía en el refectorio, el Capítulo de la *Imitación de Cristo*, a fin de no disipar su espíritu, perdiendo el recogimiento interior; embriagado en la dulzura y suavidad de su contemplación, le iba comentando y notando lo que acerca de aquella lección espiritual le daba Dios a entender. Se distinguió por su amor a la pobreza religiosa, de la cual decía, que era la que con menos perfección se practicaba en los claustros. Gozaba, y con justicia, de gran reputación, como predicador apostólico; y con sus sermones obró asombrosas conversiones. Acompañaba el estudio con la oración: un día, entrando en su celda el Virrey del Perú, lo halló de rodillas delante de un Crucifijo, y como le dijese que había ido para hacerle una visita, el Padre, sin levantarse del suelo, le respondió: "perdóneme Vuestra Excelencia, que, como tengo que predicar estoy preparando mi sermón"; de lo cual el Virrey quedó no poco edificado. Después de la fundación esta Provincia de Quito, el P. Luis Alvarez de Toledo regresó al Perú, en donde fue nombrado Provincial de la Provincia Peruana. Se excusó, como incapaz e indigno de tan elevado cargo, y presentó su renunci

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

mas "fue confirmado en él; y el confirmarle, fue ocasión para que no dejase de usar la pobre y dura cama en que primero reposaba su cuerpo, que era solamente una tabla, sirviéndole un adobe de almohada, diciendo que era mayor la obligación de hacer penitencia por serlo la dignidad; a esta penitencia, unía la lección espiritual y meditación de ella, y en esto se ejercitaba en el discurso de su vida, y en continuas oraciones y disciplinas, las cuales tomaba cada noche; y cuando hacía una visita de su Provincia, teniendo indicios de su cercana muerte, después de haber pasado toda la noche en lágrimas y oración, y habiendo dicho Misa con la acostumbrada devoción, pidió licencia a su compañero para recostarse en el suelo, que tan fatigado con esto había quedado de la mala noche pasada; y habiendo reposado algún tanto, dijo a los presentes, que había soñado que le llevaba aquel arroyo que tenían que pasar, y a cuya orilla habían almorzado, añadiendo que no había que creer en sueños; y, entrándose a unas paredes contiguas, que la vejez había derribado, le sintieron hacer una prolija y cruel disciplina, la cual acabada, pasando el arroyo, que de suyo era pequeño, aunque crecido por las muchas aguas que llovía del cielo, al salir de él, le echó la mula por las espaldas, y dió de cerebro en una piedra, de que murió; llevándoselo el río, le tuvo escondido, y le buscaron con toda diligencia, y fue hallado *tan hermoso* como si estuviera vivo, le llevaron a un pueblo de la provincia de Huamachuco, donde estuvo enterrado dos años, con sólo su hábito, en la tierra y cubierto de ella, sin más ataúd, y queriéndoselo después de este tiempo trasladar, lo hallaron incorrupto, y tan entero como cuando vivía. Y habiendo sido su muerte universalmente sentida, lo trasladaron al Convento de Trujillo, donde fue recibido con solemne procesión del clero y ciudad, llegándose todos a verlo como a un prodigio de santidad, admirándose de la notable hermosura con que su rostro resplandecía, y más en particular de la herida que se dió en la cabeza, que estaba tan fresca, la sangre tan viva y los sesos tan blandos, enteros y sin corrupción, como si estuviera vivo; pusiéronle con muy gran reverencia y veneración, en un bóveda debajo de un altar, que hay en dicho Convento de los Angeles, que hicieron los patronos de aquella iglesia, y pidieron a la Orden este santo cuerpo, para que se enterrase allí con sus herederos". (Monografía de la Provincia Agustiniana del Perú escrita en 1614). Murió este santo religioso, fundador de la Provincia de Quito, el año 1576, a los 45 años de edad.—Fruto de su virtud y de su ciencia—según el P. Torres—fueron "muchos papeles, que se guardan con estimación en la Librería del Convento: un sermonario de todas las Dominicas del año, Adviento y Cuaresma; un Santoral de las fiestas de la Santísima Virgen y de los Santos, y varios sermones fúnebres, con otros fragmentos curiosos sobre textos especiales de la Sagrada Escritura».

El V. P. Maestro Fr. Gabriel de Saona. — Este ejemplarísimo religioso, fue uno de los fundadores de la Provincia Quitense y su primer Provincial. Fue sobremanera observante y siempre se lo veía en el coro, orando. Muy parco en el sueño, pues sólo dormía tres horas, para reparar sus fuerzas. Jamás dejaba de acudir a maitines a media noche, siendo ya de mucha edad. Hacía sus viajes con tanta pobreza, que, fuera del breviario y el caballo, pobremente aderezado, no llevaba otra cosa. Muy penitente y mortificado: ayunaba todos los días del año con rigorosa abstinencia, porque su comida eran seis onzas de pan, mezclado con agua pura. Traía siempre dos ásperos cilicios, uno de cerdas, desde el cuello a la cintura, y otro de rallo de latón, desde la cintura abajo. Fue insigne varón en letras, y en la Provincia del Perú fue muchos años Lector de Artes y Teología, Visitador y Vicario General, Penitenciario Apostólico de su Santidad, y Catedrático de Sagrada Escritura, en la Real Universidad de Lima. El año de 1594 fue nombrado Vicario General de toda España; pues fue universalmente reconocido como consumado teólogo escolástico y expositivo. El V. P Saona, con su prudencia y sabiduría, se granjeó el aprecio y estimación de los pueblos. Fue también muy conocido y amado del Monarca español, Felipe II, del P. General de la Orden y del Romano Pontífice, de los cuales—como ya hemos dicho en otro lugar de este sintético relato—consiguió gracias y privilegios extraordinarios para la Provincia de San Miguel de Quito. El V. P. Saona tuvo grandísima fama de santidad, precisamente en la ciudad de Quito, en donde—como dice un escritor—lo colocó el Señor «para que le honrasen en muerte los que se habían edificado tanto con las costumbres de su vida, porque siendo Prior de esta Casa de Quito, con singular aceptación de

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

toda la ciudad, murió santísimamente, y se vieron prodigios y señales milagrosas a la hora de su muerte, porque se conmovió toda la ciudad; y juntos, la Real Audiencia de ella y los Cabildos eclesiástico y seglar, y toda la demás gente, viéndole el rostro hermosísimo, más que cuando estaba vivo, y que se le movían todas las coyunturas, le quitaron el hábito a pedazos, de suerte que fue menester ponerle otro para sepultarle, aclamándole todos por Santo». Cuenta la historia que, la noche anterior a su muerte, vino a reclinarse en su almohada, una blanquísima paloma, que nadie pudo echarla de ahí, hasta que el P. Gabriel de Saona entregó su alma a Dios, el solemne día de la Epifanía del Señor: el año 1614.

El V. P. Fr. Cristobal de Vera.—Este santo religioso, guayaquileño y de noble alcurnia, vistió el hábito de San Agustín en la ciudad de Lima, y fue uno de los fundadores de la Provincia Agustiniana de Chile. Se distinguió, desde muy niño, por su inocencia y pureza angelical. Ordenado de sacerdote, fue predicador infatigable de la divina palabra, y religioso el más rígido, austero y observante. Nunca amó otra cosa, que el bien de su ínclita Orden y el engrandecimiento de la Religión. Por su amor a la pureza y a las demás virtudes monásticas, el R. P. Cristóbal de Vera, fue tenido como santo, y como tal entregó su inocente alma al Creador.

El V. P. Fr. Francisco de Ribera. —Deploramos el no tener más datos que publicar de este santo religioso; pues por la premura del tiempo no nos ha sido posible encontrarlos. Y así, nos contentamos con decir que ingresó en el Convento de Agustinos de Quito a la edad de 30 años, y que fue un varón religiosísimo y muy amante de la observancia regular. Murió legando a la posteridad el buen olor de sus virtudes; por lo cual ésta le ha saludado con el hermoso y significativo título de venerable.

El V. P. Fr. Juan Rubio.—Antes de ser religioso concibió tal hastío y desprecio de los honores, placeres y vanidades de este mundo, que, considerándolos, no sólo caducos y perecederos, sino también nocivos y perjudiciales al alma, resolvió abandonarlos todos abrazando el estado religioso. Y así, vistió el santo hábito agustiniano en el Convento de Quito, sin que podamos precisar la fecha. Ordenado de sacerdote, fue ejemplar y modelo en todas las virtudes, distinguiéndose, como otros, en la penitencia y mortificación. Estando un día en oración, se le apareció el V. P. Fr. Mateo Dalgo, y le rogó le aplicara una misa, para salir pronto del Purgatorio; aplicada la misa, se le apareció nuevamente, le dió las gracias y desapareció.

El V. P. Fr. Gabriel de Segovia. —Natural de Pasto; fue muy distinguido en sabiduría y letras, pero mucho más en virtud y santidad. Profesaba una encendida y tiernísima devoción a la Santísima Virgen, y murió santamente.

El V. P. Fr. Pedro de Santillan. —Ibarreño de nacimiento, fue religioso humildísimo y sumamente mortificado; de costumbres angelicales, gran predicador y muy celoso de la salvación de las almas. Murió dando raros ejemplos de virtud y santidad.

El V. P. Fr. Javier Romo.—Ibarreño, como el anterior, vivió y murió adornado de las más sólidas virtudes; fue modelo y admiración de todos los que tuvieron la felicidad de tratarlo; avaro del tiempo, el que lo empleaba siempre en el estricto cumplimiento de sus deberes religiosos, y la mayor parte de él, en la lectura espiritual y en la oración.

El V. P. Fr. Francisco Javier Vera.—De origen latacungueño, se distinguió por su amor al silencio y al retiro; fue muy penitente y mortificado y gran contemplativo; humildísimo en extremo, aborrecía la lisonja, huía de ser conocido de los hombres y deseaba ser despreciado por ellos.

El V. P. Fr. Dionisio Mejía.—Este santo religioso, riobambeño de nacimiento, fue un "varón dignísimo de ocupar la más ilustre memoria en los fastos de su Orden, por la fama de sus virtudes y, especialmente, por la profundidad de su sabiduría, mansedumbre, candor y sencillez de genio". Fue sabio teólogo y elocuente orador sagrado; la tradición ha conservado su memoria como la de un ingenio sobresaliente: "él solo—dice un escritor—basta a ilustrar, no sólo esta Provincia Agustiniana, sino a toda su brillantísima Orden. El P. Mejía fundó la Recoleta de San Juan, donde murió en opinión de santidad". En esa misma Recoleta—hoy Monasterio de Agustinas de la Encarnación—existe un retrato, al óleo, de este V. religioso, al pie del cual se lee lo siguiente: "*Verdadero retrato de N. M. R. P M. Fray Dionisio Mejía fundador de esta Recolección de San Juan Evangelista, exprovincial de esta Provincia de Quito, maestro mas antiguo y Doctor de canon en la Universicad de San Fulgencio, ejemplar de humildad, singular en el celo*

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

de la observancia de su religión y de la salvación de las almas, constante es el trabajo hasta los últimos días de su vida. Murió el día martes, 28 de marzo de 1786, a los 75 años de su edad".

El V. P. Fr. Miguel Izurieta.—Oriundo de la Provincia de Tungurahua, se distinguió por su profunda humildad, por su magnanimidad y heroica paciencia, en medio de las grandes calamidades y tribulaciones acaecidas en su tiempo, dentro y fuera de la Provincia Agustiniana quitense. Una de las mayores contradicciones que tuvo que experimentar el P. Izurieta, fue el despojo de su Convento, ordenado por el Ilmo. Diocesano, para donárselo a los PP. Jesuítas, quienes, en efecto, lo ocuparon, y el P. Izurieta tuvo que estar como huesped en su propia casa. El santo religioso no desesperó y dejó a Dios el éxito de su causa; y como la inocencia y la justicia triunfan siempre, el P. Izurieta volvió a recuperar su Convento, por lo cual tributó al Señor las más rendidas gracias. Fue Superior del Convento de Agustinos de Guayaquil muchísimos años, y, obtenido el ruidoso triunfo que acabamos de indicar, siguió siendo el Superior observante y ejemplar, sencillo como un niño y candoroso como un ángel, respetado y venerado por toda la ciudad de Guayaquil, que no le conocía sino con el dulce nombre de "el Padre Santo". Residió en Guayaquil como unos 60 años, difundiendo siempre el suave perfume de sus virtudes, y trabajando infatigablemente, como verdadero apóstol de Cristo, por la conversión y salvación de las almas. Murió en la misma ciudad, en olor de santidad, el año de 1893.

Agustinos catedráticos, Escritores, &.

Gloria de la Orden Agustiniana y de nuestra Patria Benatoriana, por su saber y su ciencia, son los siguientes religiosos:

El Ilmo. Sr. Fr. Luis López de Solís, cuyos rasgos biográficos más salientes hemos esbozado, y de quien dijimos que fue Lector y maestro de la juventud limeña, seis veces Prior, Definidor otras tantas, dos veces Provincial, Doctor en Teología y Catedrático de Vísperas en la Universidad de Lima, y, por último, el mejor de los Obispos que ocupó la Silla de Quito.

El V. P. Fr. Luis Alvarez de Toledo: hombre justo y verdaderamente apostólico, insigne predicador; dejó escritas varias obras, de las que ya hemos hecho mención en otro lugar.

El V. P. Fr. Gabriel de Saona: Lector de Artes y Teología, Catedrático sobresaliente de la Universidad de la ciudad de los Reyes, y fundador de la Universidad Pontificio—agustiniana de San Fulgencio de la ciudad de Quito.

El Ilmo. P. Villarroel: figura colosal en el episcopado americano, escritor de primera magnitud entre los de su tiempo, como se deduce del catálogo de sus obras, y astro brillantísimo, que llenó con sus resplandores el hermoso firmamento de su Orden.

El M. R. P. Fr. Baltasar Campuzano Sotomayor: Vice—Provincial de la Provincia de Quito, Lector de Artes y Teología, predicador de fama, Calificador del Santo Oficio, Asistente General de la Orden; fue fecundo escritor, notable literato e inspirado poeta; escribió dos obras en verso, y como escritor, celebra su memoria Núñez de Castro, el cual se expresa así: fue "insigne en letras humanas, como lo ha mostrado en los libros que ha impreso". Nicolás Antonio apunta los títulos de varias obras publicadas por el P. Campuzano en Roma, con el pseudónimo "Dr. D. Francisco de la Carrera y Santos". Los libros más notables del catálogo de sus diecisiete obras, son: "El Planeta Católico", dedicado a Felipe III; "Las obras poéticas"; "El Sumo Sacerdote"; "Día y Noche o Discursos Morales"; "Filosofía", y "Anillo de la muerte".

Los PP. Fr. Francisco de la Fuente Chávez, Fr. Agustín de Córdoba, Fr. Juan de Escobar, Fr. Alonso de Mendoza, Fr. Cristóbal Vega de la Vastida, Fr. José Guerrero, Fr. Antonio Guerrero, Fr. Simón de Agreda, Fr. Basilio de Ribera, Fr. Francisco Saguer, Fr. Juan de Luna, Fr. Francisco Merino, Fr. Lorenzo Suárez, Fr. Juan Martín de Lasuriaga, Fr. Pedro Pacheco, Fr. Agustín de Montesdeoca, Fr. Fernando Colorado, y otros, fueron todos distinguidos catedráticos y lumbreras en la Universidad de S. Fulgencio.

El P. Fulgencio Araujo: quiteño de nacimiento, Prior de Quito, nombrado juez conservador, para defender a varios dominicos criollos, a quienes se seguía juicio, por la inquina entre americanos y peninsulares.

Los PP. Fr. Manuel Brito, Fr. José Pedro Bustamante, Fr. Alonso de la Fuente, Fr. Agustín Rodríguez, Fr. Bernardo Villacís, Fr. Francisco Conto, Fr. Teodomiro Dávila, fueron notabilísimos por su erudición, catedráticos y doctores en Cánones y Teología.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Los PP. Fr. Antonio Sueiro, Fr. Francisco Peralta, Fr. Juan de Olavijo, Fr. Juan de Velasco, fueron oradores de alta fama, y eminentes por su ciencia y letras.

El P. Joaquín Chiriboga: fue hijo de D. Eugenio Chiriboga y de Dña. María Josefa de Espinosa y Luna. Desempeñó los cargos de Ministro y Exprovincial de la Provincia quitense, y tan inteligente e instruído como su hermano, el célebre Canónigo Dr. D. Ignacio de Chiriboga y Daza, que fue agustino, pero que después abandonó la Orden, a la que debió toda su gloria.

El P. Fernando de Jijón y León: predicador general, Doctor, Teólogo de la Universidad de Santo Tomás, Calificador del Santo Oficio, Notario Apostólico y Provincial de la Provincia quitense.

El P. M. Próspero Sánchez: catedrático de Teología dogmática en la Universidad de Santo Tomás, y literato muy aventajado.

El P. Juan Lucero: quiteño, doctorado en la Universidad de San Gregorio, Prior, Definidor y Provincial, literato consumado, examinador sinodal del Obispado de Quito y Censor de libros.

El P. Manuel García de Granda: quiteño, Prior y Catedrático en la Universidad de Popayán. Fue uno de los fundadores de la Universidad del Cauca en 1827, y profesor en la misma de Sagrada Escritura. En 1817, recibió la borla de doctor en Jurisprudencia, pasó a Quito en 1830, como Provincial, y allí murió a los dos años.

El M. R. P. M. Fr. Manuel Salcedo: este celebérrimo orador sagrado del tiempo de la República, «en América quizá sin rival hasta hoy, y cuya renombradísima fama, que dejó atónito al Ecuador, vienen pregonando la tradición y la historia, y se conserva todavía fresca entre nosotros», nació en Latacunga, el 6 de junio de 1829, inclinado, desde muy niño, a la oratoria y al sacerdocio, gustaba de dirigir discursos improvisados a sus compañeros, desde las bancas de la escuela. En 1846, ingresó en el Convento de Agustinos de Quito, haciendo sus estudios con asombrosa brillantez.

En las solemnísimas fiestas de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción, celebradas en la catedral de Quito, el año 1855, y para las cuales fueron invitados los más eminentes oradores de la Capital, cúpole a Salcedo, Corista estudiante aún, la gloria de ocupar la Cátedra sagrada; y de tal suerte cautivó a sus oyentes, desplegando las alas de su genio poderoso y las prendas singulares de su oratoria, que arrebató la palma del triunfo más brillante a todos los oradores. En el mismo año, y siendo asimismo, nada más que estudiante, predicó un Panegírico de San Agustín, y se conquistó nuevamente la admiración y aplauso general de todo Quito. Se ordenó de sacerdote a fines del año de 1855, y, al año siguiente, en la Fiesta del Señor de la Buena Esperanza, predicó el célebre Sermón de la Cruz, que ha inmortalizado a su autor, porque entre todas las producciones del P. Salcedo, se cita este sermón "como el de mayor mérito, y el cual ha sido calificado por los entendidos, como una verdadera joya literaria". Recorrió toda la República, para predicar en las grandes festividades religiosas, a las cuales era invitado, con el objeto de darlas mayor realce y solemnidad, con la elocuencia arrebatadora de su palabra. Estuvo también en Lima, en donde, de la misma manera que en el Ecuador, no hizo sino cosechar aplausos y laureles.—Sus principales sermones son: el de la Inmaculada, el de San Agustín, el de la Cruz, el de San Ignacio, los Cuaresmales, los de un Octavario de Rogativas, y los de la Santísima Virgen de Consolación y del Carmen "Todas sus obras—dice un escritor—de las que se conservan algunas inéditas, revelan el poder del genio, ayudado por una ilustración variada y sólida. Hombre de palabra fácil, de imaginación ardiente y de no escaso sentimiento, tuvo durante largos años el don de interesar y entusiasmar a toda clase de auditorios, distinguiéndose, especialmente, como improvisador, razón por la cual, pocas son las obras que de él se conocen". Al decir de eminentes escritores, historiadores y literatos, el P. Salcedo fue un hombre extraordinario; un genio singular y peregrino, rey de la idea; y, por eso, todos le tributaron el homenaje de su admiración y justísimos elogios.—Ante la eminencia de este genial Agustino, no vaciló el mismo Congreso Ecuatoriano en inmortalizarlo, imponiendo su nombre a una ciudad de la Provincia que le vió nacer, por medio de un Decreto, expedido el 19 de setiembre de 1919, y cuyo primer artículo reza así: "Constitúyase el Cantón "SALCEDO" con las parroquias San Miguel, que será la Cabecera, Pansaleo, Cusubamba y Mulalillo".—El P. Manuel Salcedo ejerció los cargos de Secretario de Provincia, Consultor, Predicador General de la Provincia, Maestro de Novi-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

cios y Subprior, y fue, además, condecorado con el título de Maestro en Sagrada Teología. Murió en Latacunga, siendo aún joven, el año de 1870.

El M. R. P. Fr. José Concetti: italiano, fue religioso ejemplar, laborioso y abnegado; desempeñó el alto cargo de Comisario General y Rector Provincial: trabajó lo indecible por la restauración de la Provincia quitense, en tiempo de García Moreno; gozaba de gran fama como orador sagrado, por cuya razón fue solicitado en varias ocasiones para predicar las cuaresmas y las fiestas de mayor solemnidad; celosísimo de la salvación de las almas, dió misiones en Latacunga, Ambato, Sangolquí, Quero, Patate, Baños y Pelileo. De sus trabajos oratorios han visto la luz pública una Oración fúnebre y un Discurso de la consagración del templo de San Agustín de Quito. Pasó por todos los grados académicos, inclusive el de Maestro en Sagrada Teología. Murió en Quito, el año de 1887.

El M. R. P. Manuel Donis: fue religioso español de austeras costumbres y amantísimo de la observancia regular; sobresalió «como orador de altos vuelos y en Quito y en otras partes, se dió a conocer por esta distintiva cualidad, admirada y elogiada del público, que le concedió un lugar distinguido entre los cultivadores con fruto y aplauso de la oratoria sagrada». Habiendo predicado en su iglesia de Quito, el Viernes Santo del año 1900, un sermón de *Tres Horas*, fue calumniado ante el Presidente de la República, quien decretó, en aquella misma tarde, las expulsión del P. Donis. Expulsado del Ecuador, pasó a Lima y después a España, en donde murió el año 1911, de Superior del Real Monasterio del Escorial. Fue Lector en Filosofía, notable profesor de ciencias y Maestro de Sagrada Teología; publicó algunos sermones morales y oraciones fúnebres, en Quito y en Lima.

El M. R. P. Fr. José Valentín de Alústiza: español, como el anterior, fue Visitador Apostólico y Comisario General de la Provincia Agustiniana de Quito; trabajó, con grande interés, por el esplendor del culto religioso y los estudios científicos y literarios de su Orden; hizo un contrato con el Gobierno para que la dirección del Colegio nacional "Vicente León" de Latacunga, pasase a los PP. Agustinos; publicó varios discursos y artículos en los periódicos de Guayaquil, y murió en España el año 1915.

Los PP. Ricardo M. Areta, Zacarías Riol, Angel Fatteschi y Domingo Friacciani, fueron todos ellos muy ilustrados, distinguidos catedráticos y Rectores del Colegio Nacional "Vicente León" de Latacunga. El P. Ricardo de Areta escribió un texto de Cosmografía, que, desgraciadamente, no llegó a publicarse.

El M. R. P. Fr. Anacleto Velado Alonso: este meritísimo Agustino español, brilló en Quito como un astro sin rival en la predicación: "orador profundo, que, con su elocuencia, deleitaba, y con su palabra fácil, cautivaba a todos sus oyentes; era capaz de seducir a las multitudes y convertir a los más descreídos. Cuando su prócera figura se destacaba en la Cátedra sagrada, dejaba a cuantos le escuchaban, arrebatados y transportados a las regiones de la belleza y felicidad eternas, pintadas con hermosos y vivos coloridos. Alto, sereno el continente, majestuoso el andar, a través de los lentes le brillaban unos ojos donde los rayos de la inteligencia estaban irradiando sus resplandores. Dulce el hablar, musical la voz, paseaba nuestras calles, encantaba a sus amigos, se erguía en el púlpito un benemérito fraile, uno de esos raros ingenios con que a veces se adorna la especie humana, como para muestra de su divino origen. Nuestros compatriotas le saludaban con respeto, le seguían atentos con la mirada, hasta que se perdiese en el sendero: gustaban de su conversación y compañía, porque sus labios derramaban la poesía en ancha vena, porque sabía agradar, porque sabía ilustrar y consolar. Había que verle vibrando el corazón a la cadencia de la frase, insinuarse en el alma del oyente, como se insinúa la brisa matinal por entre flores, con palabra mansa y apacible, llena de la unción de Cristo". Fue doctorado en el Colegio Pontificio de San Apolinar de Roma, y fue notabilísimo profesor del Colegio Internacional de Santa Mónica, en la misma ciudad. En Quito, leyó a los estudiantes agustinianos las cátedras de lengua griega, Filosofía y Teología. Han visto la luz pública sus principales Panegíricos y Sermones, entre ellos, el Sermón del Señor de la Buena Esperanza, el panegírico de la Virgen de las Mercedes, con motivo de su coronación canónica, y la Oración fúnebre, en las exequias del Ilmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez. Este ilustre religioso, murió en Quito, a los 36 años de edad, el 13 de mayo de 1920.

El M. R. P. M. Fr. Modesto Gómez: Agustino español, como el anterior, y a quien el Ecuador y la Provincia Agustiniana de una manera especial, debe

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

grandes e importantísimos servicios. Fue "orador de justo renombre; su palabra galana, fácil, cálida y saturada de purísima doctrina, embelesaba a su auditorio, el que siempre quedaba con ganas de escucharlo, porque su decir era música al oído, sentimiento delicado al corazón, y manjar dulcísimo para el alma; por lo cual, bien pudo decirse que cuando predicaba el P. Gómez, a la vez que deleitaba, enseñaba, convencía y atraía, movía los ánimos y los fortificaba y alentaba al bien". Durante los treinta y más años de permanencia en el Ecuador, explicó sin interrupción a los alumnos agustinianos de Quito, Latín, Filosofía, Teología Moral y Derecho Canónico: en 1905, formó parte de la Comisión arquidiocesana, para la reforma y codificación del Derecho Canónico; fue Lector en Filosofía y Maestro en Sagrada Teología; Superior por algunos años en el Convento de Latacunga, y dos veces Prior Provincial. La muerte le sorprendió en el segundo período de su Provincialato, el 18 de diciembre de 1928, en la ciudad de Quito. La sociedad, y el Clero de una manera especial, le apreciaba y respetaba muchísimo por sus relevantes prendas, intelectuales y morales; pues, en verdad, fue un religioso austero y ejemplar y de vastísima ilustración.

*
* *

Y aquí terminamos este modesto e imperfectísimo esbozo histórico, que sólo servirá como de base para la futura historia de los Agustinos en el Ecuador; no sin antes manifestar a nuestros lectores que lo terminamos, no porque en nuestros días escasean en la ínclita Orden de San Agustín otros muchos religiosos agustinos, verdaderamente virtuosos y sabios, sino porque aún viven, y no queremos herir su ingénita modestia, haciendo conocer sus notables prendas intelectuales y sus grandes méritos: la posteridad hablará muy alto de ellos.

V

Influencia de los Agustinos en la sociedad.—Conclusión

De lo dicho lógicamente se infiere que, dada la intensa y profícua labor de los Padres Agustinos, ora en la propagación y difusión de la Fe de Cristo; ora en las artes y en las ciencias; y ya también en la moralización de las costumbres, como verdaderos santos; su influencia en la sociedad ha sido siempre muy amplia y consoladora. Una prueba evidente de ello es la gran aceptación, amor, estima y aprecio con que la sociedad ha mirado en todo tiempo, a los religiosos de San Agustín. Verdad es que, en la actualidad, los Padres Agustinos no poseen escuelas ni colegios; mas no por eso han dejado, ni dejarán nunca, de influír notablemente en las sociedades, que los acogen siempre con cariño y generosa benevolencia; porque, a imitación de sus antecesores, continúan y continuarán laborando en la viña del Señor, haciendo sentir y palpar su benéfica influencia en las almas y en la sociedad entera, con su actividad, con su celo por la santificación de las almas, con su fervorosa predicación, con su asiduidad y constancia en el Tribunal de la Penitencia, y, sobre todo, con el ejemplo de su vida, virtuosa y santa. No han menester los Padres Agustinos de hacer mucho ruido, para influír, de manera eficaz, en las sociedades y los pueblos: su lema, hoy como siempre, es "hacer mucho callado"; y, contentos con el galardón que el Señor les dará en el cielo, continuarán su misión bienhechora, heroica y sublime, aún cuando el mundo no quiera reconocer sus méritos y virtudes.

La Congregación de Padres Redentoristas en el Ecuador

SU FIN.—La Congregación del Smo. Redentor fué fundada el 9 de noviembre de 1732, en el reino de Nápoles, por San Alfonso María de Ligorio y aprobada canónicamente, por su Santidad Benedicto XIV, en 25 de febrero de 1749. Débil planta, en los primeros días de su existencia, fué

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

agitada por vendabal furioso, más resistió, hundió profundas sus raíces y en breve pudo extender su fronda bienhechora hasta el último confín del Universo.

Sus miembros propónense seguir las huellas del Redentor y continuar su obra benéfica fomentando el espíritu cristiano en las masas populares. El principal medio de que se sirven para conseguir ese objeto es la predicación de las misiones.

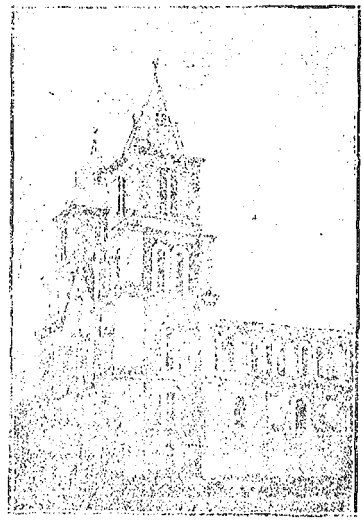
Aun cuando su ministerio se dirige a todas las clases sociales, sin embargo eligen como objeto predilecto de su celo a las almas más abandonadas, o los fieles más destituidos de auxilios espirituales.

SU ESTABLECIMIENTO EN EL ECUADOR.—Conocido es el empeño con el cual los Ilmos. Obispos del Ecuador, secundados por el inmortal García Moreno, trabajaron en la renovación espiritual de los pueblos confiados a sus desvelos.

Para lograr el objeto de sus aspiraciones procuraron obtener la cooperación de nuevos operarios evangélicos. Esa fue la razón por la cual los Ilmos. señores Estévez de Toral y José Ignacio Ordóñez, Obispos de Cuenca y Riobamba, aprovecharon su permanencia en Roma para solicitar del Rmo. P. Mauron, Superior general de la congregación de Redentoristas, dos colonias de religiosos para sus respectivas diócesis.

CUENCA.—El Ilmo. señor Toral se embarcó en St. Nazaire (Francia) el 7 de abril de 1870, trayendo en su compañía a los RR. PP. Félix Grisar, Pedro López y Francisco Mina y dos hermanos destinados a Cuenca. Esta ciudad vió llegar a los hijos de San Alfonso, el 15 de mayo y los recibió con transportes de júbilo.

Desde el día de su llegada hasta el 22 de junio, permanecieron en casa del Ilmo. señor Toral, comiendo de su mismo pan y bajo su mismo alero. El 22 de julio, se cumplieron las últimas formalidades para el establecimiento definitivo de los Padres en el lugar mismo en que hoy se levantan el templo y el convento de San Alfonso.



Templo de San Alfonso, estilo romano, en Riobamba.

RIOBAMBA.—Los fundadores de la comunidad de Riobamba llegaron a esta ciudad en dos grupos: el R. P. Didier con el H. Teófilo, el 15 de julio de 1870, y los RR. PP. Celestino Etienne y José Bivona con el H. Alvaro Tornero, el 29 del mismo mes. Desde aquel día recibieron los PP. Redentoristas las expresivas manifestaciones de una simpatía nunca desmentida. Pocos días después, el 6 de agosto, la autoridad eclesiástica puso a los religiosos, en posesión del sitio que ocupan hasta ahora.

INSTALACIÓN.—Tanto en Cuenca como en Riobamba, a pesar de su generosidad, los promotores del establecimiento de los PP. Redentoristas no pudieron poner a su disposición sino edificios muy antiguos y de difícil restauración. Los religiosos recién llegados tuvieron que ocuparse

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

en construir conventos nuevos y templos dignos de la Majestad divina.

El 9 de noviembre de 1872, se bendijo la primera piedra de la Iglesia de Riobamba, y en menos de 8 años surgió ese vasto edificio, de estilo romano, que fué en aquella época el más suntuoso monumento levantado para la gloria de Dios y embellecimiento de la ciudad.

Mas notable aún es el templo de Cuenca, cuyos fundamentos se echaron en junio de 1875, y cuya solemne consagración se verificó en abril de 1888

El alma de éstos y otros trabajos fué el R. P. Didier (1870—1896). Nombrado superior de las comunidades del Ecuador, desempeñó su cargo con el éxito que prometían sus prendas nada comunes: su viva inteligencia, su enérgica voluntad y su afable trato le granjearon la estima y popularidad universales, no solamente en el Ecuador, sino también en las demás Repúblicas Sudamericanas, a donde extendió la congregación del Smo. Redentor.

Los arquitectos y directores de esas obras fueron hermanos legos redentoristas, entre los cuales se distinguió el H. Juan Stilde, a cuyo talento y pericia se debieron los diseños de varias obras de arte en la provincia del Azuay, particularmente el plan de la hermosa catedral que Cuenca se ha empeñado en levantar para gloria del Señor.

MISIONES. — La construcción de templos materiales no hizo olvidar a los PP. Redentoristas el fin primordial de su vocación: predicar el santo Evangelio a los pueblos, recordar a grandes y pequeños las verdades sobrenaturales enseñadas por Cristo, inculcar a todos la práctica de las virtudes cristianas, virtudes que aseguran al hombre la felicidad eterna y son condición esencial de toda civilización verdadera, de orden, de paz y de unión.

En su anhelo de trabajar por la



Parte de la fachada del templo de San Alfonso, en Cuenca.

regeneración espiritual y moral de los pueblos, los redentoristas prestaron el concurso de su celo a los Prelados y Párrocos, y de acuerdo con los pastores ordinarios de las almas, emprendieron la saludable obra de las misiones. Célebres quedaron las misiones que predicaron a raíz de su llegada al Ecuador, en las ciudades de Riobamba y Quito. En de la Capital en particular ha dejado grato recuerdo en el corazón de los católicos quiteños. En ella tomaron parte todas las clases sociales y termináronse con solemne procesión, en la cual, el ilustre Presidente de la República García Moreno, quiso llevar en sus hombros el venerado signo de la Redención.

Desde más de medio siglo, los PP. Redentoristas no han dejado de recorrer la mayor parte del territorio ecuatoriano, sobre todo las provincias pertenecientes a las Diócesis de Cuenca y de Riobamba, en las cuales tienen su residencia, con el fin de

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

reconciliar las almas con Dios, unir a los fieles en la paz de Cristo, cimentar el orden y la caridad en las firmes bases de la moral cristiana.

INDÍGENAS.—Si bien los hijos de San Alfonso, han brindado los esfuerzos de su celo a todas las clases de la sociedad, sin embargo se han consagrado con verdadera predilección a la evangelización de la raza indígena. Mientras llegue el día en que todos los indios del Ecuador puedan asimilarse las sublimes enseñanzas de la Religión en la hermosa lengua castellana, los misioneros redentoristas han creido que era su deber hacérselas accesibles en el idioma de los incas. Fruto de su celo por el bien de los aborígenes fueron varias obras, tales como gramáticas y devocionarios publicados en quichua.

En el ministerio de los indios han aunado sus energías Redentoristas ecuatorianos y extranjeros; y para no hacer mención sino de los difuntos, contentémonos con recordar a los PP. Maldonado, Lobato, Bravo, París, Dupont y Touzot. Con ocasión de la muerte de este último, el elocuente Sr. Dr. Luis Cordero Dávila escribió un sentido artículo, del cual citaremos un pasaje en testimonio de la labor efectuada por los Redentoristas en favor de la raza desvalida.

"... Pero hay algo mas noble y tierno que recordar todavía en la bendecida memoria del llorado P. francés, y es su paternal amor, su heróica caridad, su profundo celo en pro de la clase desheredada, en pro del indio que arrastra la desdicha de su raza entre la miseria, el oprobio y la ignorancia. Con ese don que comunica Dios a sus apóstoles para la predicación del Evangelio aprendió en poco tiempo la lengua de nuestros indios, el quichua, y ya maestro en ella y como maestro que en lo espiritual era, vertió en tan extraño idioma, las sublimidades del dogma y los preceptos de la moral, haciendo clara y sensible para el pobre aborígen americano, la doctrina de Jesucristo, tan poco penetrable para él a través de la tupida malla de ajenos lenguajes. Obra gloriosa y de aquilatados méritos para los PP. del Smo. Redentor ... Ellos han traducido en el confesonario, en el púlpito, en el libro a la exótica lengua de los rezagados de la civilización, el Evangelio de Cristo que es la suprema ley de la vida, y el indio al poseerlo en su propio idioma, carne de su carne y hueso de sus huesos, ha comprendido con entendimiento de amor, sus deberes y sus derechos, sus martirios y sus esperanzas".

*
* *

Provechoso es por lo tanto, el concurso que los hijos de San Alfonso prestan al clero secular, por medio de sus trabajos apostólicos, trabajos que redundan no solamente en bien espiritual de las almas, sino también en provecho de la sociedad, la que correría al abismo si no se le recordasen los imprescindibles fundamentos del Decálogo, base de toda comunidad humana.

Bien lo reconocen los pueblos y las mismas autoridades, como acaban de manifestarlo el Concejo y la ciudad de Cuenca con ocasión de la muerte de un humilde misionero redentorista, el R. P. Jorge Kaiser. Séanos permitido reproducir aquí un documento inspirado por esa sensible pérdida, el cual dará una idea de la labor desarrollada por los religiosos de la Congregación del Smo. Redentor y del aprecio con que las poblaciones agradecen sus trabajos:

"Telegrama de Cuenca, diciembre 2 de 1929.—"El Comercio", Quito.

"Anoche murió víctima de un ataque cerebral el infatigable apóstol columna principal de la Iglesia Católica, Jorge Kaiser, de la Congregación de Redentoristas, en la vecina parroquia El Valle, donde cumplía,

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

hasta los últimos momentos de su valiosa vida, deberes sagrados.

El cadáver acaba de entrar en la ciudad traido en hombros por los del pueblo de El Valle, que hicieron resistencia para entregar los restos mortales. Numerosos caballeros fueron a encontrarlo fuera de la ciudad: hubo necesidad de súplicas para obtener que los feligreses entregaran el féretro, pues decían: era de éllos.

Millares de personas acompañaron los despojos. La Policía cuidaba el orden a las puertas del templo de S. Alfonso, pero fué insuficiente ante el pueblo que se impuso en la entrada. La Iglesia estaba congestionada de una romería de todas las clases sociales y políticas que visitaban los despojos del mejor de los teólogos. Fué un sabio y un santo con alma de niño.

Cuarenta años de misiones en los más apartados poblados de la provincia, le han conquistado rarísima e imponderable estimación.

Mañana se lo enterrará. Acuerdos, discursos, lágrimas, enlutamiento de la ciudad, ediciones extraordinarias de los diarios locales, dicen del elocuente cariño hácia el amigo de todos.—Austral".

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

LA MUSICA EN EL ECUADOR

Segundo Luis Moreno

I

El origen de la Música—no cabe dudarlo—es tan remoto como el del hombre, y en sus primeras manifestaciones no pudo haber sido otra cosa que la expresión instintiva de las sensaciones del animal superior, por medio de ciertas inflexiones de la voz, de alaridos y palmoteos, con que habrá procurado sostener el ritmo de la danza. Esto—para mí—es indudable, después que he presenciado ciertas diversiones en un pueblo de negros, que casi en nada difieren de mi anterior aserto. Y si tal sucede hoy día ¡cómo habrá sido de bullicioso, en sus regocijos, el hombre primitivo! . . . . "Matarse y hacer ruido—dice Guillermo Dubufe—han sido los mayores entretenimientos de la humanidad niña, y por eso nuestros antepasados han inventado tantas formas diversas de instrumentos para hacer música como para matarse".

La música, que fue la primera en aparecer en el concierto humano, porque es algo inherente, connatural con el hombre—como la facultad de la palabra—ha tenido un desenvolvimiento por demás tardo y penoso; pues, mientras la Poesía, la Arquitectura, la Escultura ascienden al pináculo de la gloria con Homero, Fidias y Praxíteles, allá en los lejanos tiempos de la antigua Grecia; la Música ha necesitado llegar a nuestros días para presentarse plena de vida, en su más perfecto y grandioso desarrollo, con Bach, Mozart y Beethoven, trinidad augusta del divino Arte.

Desde la instintiva canción del hombre primitivo, hasta la sinfonía *con coros* de Beethoven, ¡cuán largo, estrecho y escabroso es el sendero recorrido por la música! . . . Es incalculable, inmensurable el trabajo, esfuerzos, desvelos y fatigas que representan para la humanidad el lento y pesado desenvolvimiento de la más ideal de las bellas artes. Y es su propia inmaterialidad lo que la ha impedido progresar con la relativa rapidez de las otras artes, las que—como la escultura, la pintura, etc.—tienen la propiedad de reproducir objetos reales de la naturaleza y describir escenas más o menos conocidas de la vida ordinaria; mientras que la impalpable música, que—como dijo un poeta—"principia donde termina la palabra", para indicarnos el elevado plano que naturalmente le corresponde, no puede—por sus peculiares características de orden abstracto—expresar ideas definidas, ni describir acontecimientos. Es arte puramente sugestiva: promueve sentimientos y provoca emociones por medio de la combinación de los sonidos. Sus dominios son ilimitados—ciertamente—pero en el orden ideal.

*
* *

No quiero detenerme en estudiar prolijamente el origen de los primeros instrumentos musicales que inventó el hombre; sólo diré que—según los últimos descubrimientos realizados en las tumbas de los Faraones—los egipcios conocieron desde cuatro mil años antes de nuestra éra, la lira, el arpa, la flauta y varios instrumentos de percusión, todo de construcción primitiva, los que—con el rodar de los siglos—fueron adquiriendo variedad y perfección, al mismo tiempo que se inventaban otros nuevos. Y causa asombro ver la preeminencia que llegó a adquirir la música en Egipto, al examinar los bajo-relieves de templos, palacios y otros monumentos recién descubiertos, en que se hallan representados casos nutridos de cantores; marchas triunfales con arpas, flautas, trompetas y tamboros; largas filas de bailarinas celebrando los triunfos, o solemnizando alguna función

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

religiosa con sus danzas voluptuosas; tañedores de sistro durante los holocaustos, y otras brillantes manifestaciones de la vida religiosa y social.

La antigüedad no nos ha legado ningún fragmento de música escrita que pudiera servirnos de indicio para deducir sus ideales estéticos; pero sí conocemos sus instrumentos y podemos darnos cuenta del sonido que cada cual producía individualmente, aunque jamás podremos averiguar el papel que desempeñaron en el conjunto.

Los primeros instrumentos musicales usados en Asiria, Babilonia, Nínive, Susa, etc., menos artísticos—quizá—que los de Egipto—no obstante ser posteriores y de un mismo origen—fueron modificándose con el tiempo, mientras aparecían otros nuevos. *Liras, arpas* de variadas especies, *nablas*—modificación del *trígono* egipcio—*tambourah*—especie de *laúd*—*flautas* sencillas y dobles, y una gran variedad de *tambores* y otros instrumentos de percusión, nos representan los bajorelieves de templos, palacios y demás monumentos descubiertos en nuestros días, que son mudos testigos—pero los más verídicos—del elevado grado de civilización a que llegaron dichos pueblos.

*
* *

Nadie extrañe que el asunto de que voy a tratar lo haya tomado desde su fuente primitiva; pues, así será más comprensible, y mi deseo—principalmente—es sentar precedentes que puedan proporcionar a los sabios aunque no sea más que un débil destello que ilumine la senda de sus investigaciones, con relación al momento histórico en que las razas asiáticas arribaron a nuestro continente, examinando—para ello—el desenvolvimiento de la música en los pueblos orientales y compaginándolo con el que había alcanzado en los americanos, al tiempo de la invasión española.

Prehistoria

Un estudio detallado y profundo sobre el origen y desarrollo de la música americana, representa una empresa punto menos que imposible, por la falta de documentos escritos que hagan luz en el sendero de una prolija investigación.

Si a raíz de la conquista española algún músico entendido se hubiera tomado el trabajo de coleccionar ordenadamente los cantares y danzas indígenas, hoy no existiría dificultad para realizar una clasificación científica de nuestro folklore musical. Pero no ha sido así—desgraciadamente—por más que resulte inexplicable la conducta de sabios e historiados de aquella época; pues, aunque nos dicen que la música y la danza formaban parte esencial de los ritos y fiestas de los aborígenes, sus noticias son escasas acerca de la condición y cualidades de los instrumentos musicales de que se servían y de la clase de música que ejecutaban.

Con todo, basados en el principio de que los pueblos más intelectuales, más adelantados, han sido siempre los más aptos para las manifestaciones del Arte, y conocidas las condiciones de elevada cultura a que había llegado el reino de Quito, que en sus últimos años formó parte principalísima del Imperio de los Incas, cuya capital llegó a ser entonces la que es hoy de nuestra República, no será aventurado suponer que la música hubo llegado, en esta nación, al tiempo de la Conquista—a un grado relativamente superior de progreso.

Al hablar de las ceremonias religiosas de los Incas en honor del Sol, dice Reinaldo Conde de Carli, en sus *Cartas Americanas:* "Después de las ofrendas, que consistían en obras de arte, como estatuas de oro y plata, enriquecidas con turquesas y esmeraldas; después que los sacerdotes peruanos comían y bebían, el pueblo se entregaba a los regocijos honestos, y la música acompañaba las danzas y los cantos". Continuando esta relación escribe L. Ortijo en su libro "Musicología latino-americana": "Los naturales de América usaron variedad de instrumentos, los que en gran parte se asimilaban a los de los asiáticos, y por cierto que los más raros eran los de cuerda, e igualmente poseían gran cantidad de instrumentos de viento y percusión".

En cuanto al origen de la música, los aborígenes americanos—como todos los pueblos primitivos—lo atribuyeron a invención de los dioses, y lo mismo creían de los instrumentos. La flauta—en especial—era tenida como el bebículo de la divina voluntad; por ésto, cuando algún príncipe iba a tomar posesión del trono, invocaba a la divinidad delante del pueblo congregado, y postrándose de hinojos, reverentemente, elevaba esta plegaria: "Yo soy tu flauta, revélame tu deseo, comunícame tu aliento del mismo modo que a la flauta, como lo has hecho con mi predecesor: me resigno enteramente a tu querer". "Los sacerdotes—continúa

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Cortijo— al son de los instrumentos anunciaban las horas en que celebraban sus devotas oraciones y oficios religiosos, ... de igual modo sus fiestas solemnes, con melodías especiales que, por lo patéticas o festivas, podían, a su vez, determinar si eran en honor de los muertos o de los vivos".

El gusto por la música estuvo muy difundido en el Imperio de los Incas; de modo que todo acto público o privado de alguna significación, era solemnizado por el canto y la danza.

Los monarcas y los magnates se habían dedicado—en su vida privada—a la composición de odas y baladas, que cantaban acompañados de instrumentistas que mantenían a sus expensas; y llegó a tanto el aprecio de los indígenas por el divino arte, que a las personas que no lo cultivaban por descuido o ineptitud, las consideraban—como en la Grecia antigua—indignas del aprecio social.

*
* *

Cuanto se ha dicho y puede decirse aún acerca de nuestra música indígena, no tendrá valor positivo mientras no sea comprobado científicamente.

Pero ¿cómo se comprobará científicamente, si los aborígenes no nos han legado música escrita, ni siquiera hay noticia de que jamás escribieran sus composiciones?

Si de la arquitectura, escultura, estatuaria, etc., poseemos todavía algunas muestras inconfundibles, que dan una idea más o menos clara de la civilización indígena; de la música—no habiendo sido escrita—no podía quedar nada, porque a ésta . . . se la lleva el viento . . .

Pero no: para nuestra suerte, poseemos los instrumentos musicales que usaron los indios, antes y después de la Conquista, y luego la tradición nos ha conservado intactos, varios de sus cantares y danzas. Los examinaremos, pues, y así—con este bagaje—podremos internarnos en la selva virgen de la prehistoria musical ecuatoriana.

Ante todo, conviene examinar atentamente ciertos agentes de orden externo, que influyen en la modalidad peculiar y en el desarrollo de las bellas artes, en cada uno de los diversos países del globo, y aun en sus diferentes regiones. El clima, las condiciones físicas del suelo, su mayor o menor exhuberancia, la diversidad de panoramas, el carácter y el grado de cultura de las sociedades, la forma de gobierno, etc., influyen decididamente en la modalidad artística de los pueblos, aparte de la índole intelectual de cada raza.

Toda persona culta conoce—para concretarnos solamente al divino arte—la diferencia que existe entre música alemana, francesa, italiana, española, etc., y la que hay aún en cada una de las regiones de un mismo país. La *sardana*, apacible—casi melancólica—de Cataluña, contrasta con la *jota* aragonesa que es todo vida, placer y movimiento.

Pues bien: nuestro país no podía sustraerse a este fenómeno natural, y así veremos que cada una de las tres regiones que constituyen nuestra patria—las extensas selvas orientales, el callejón andino y el litoral—tiene sus características peculiares con relación a la música.

Región occidental

De la región del litoral no nos queda ninguna melodía autóctona, y apenas si existen algunos instrumentos de barro, de la época preincaica. Esto y el hecho mismo de que los indígenas de la costa hubiesen abandonado su idioma y sus costumbres para adoptar los de los conquistadores, nos prueban el poco apego que tuvieron a sus tradiciones, y—por ende—el casi ningún desarrollo del arte en dicha región. En lo que a la música se refiere, debió haber sido tan pobre, que a poco menester fue absorvida totalmente por la bulliciosa música de los negros esclavos, que los españoles trajeron de Africa a nuestro litoral. De modo que están perdidos para siempre los cantares y danzas autóctonas de la región occidental, ya que nada nos ha conservado de ellos la tradición.

En nuestro litoral, a pesar de la exhuberancia del suelo; de la belleza de las huertas y de los bosques de maderas preciosas; del encanto de los ríos navegables, y de la sublimidad del océano, hay dos razones—según mi entender—que han estorbado el desarrollo de la música, desde cuando aparecieron sus primeros pobladores. Primera: el calor húmedo y sofocante de un clima—por lo general—malsano; y segunda: la vida agitada de los negocios.

Cuando el calor y los bichos—propios de climas insalubres—no le dejan a uno momento de sosiego y tranquilidad; cuando sabe que el suelo que pisa es mortífero, y que el rato menos pensado puede contraer algún mal que corte para siempre el hilo de su existencia, no es

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

posible que pueda concretar toda su atención y sus facultades a las concepciones artísticas, que demandan serenidad y plena posesión de sí mismo. En tales condiciones, el arte pierde todos sus atractivos y su idealidad, y apenas si se lo considera como un vano pasatiempo; y es por esto que en los trópicos se hace uso de la música mecánica—pianolas, gramófonos, etc.—más que en cualquier otro lugar. Luego, por la abundancia y exquisitez de sus productos, como por su posición geográfica, el litoral se distingue por la actividad en los negocios. Este es otro motivo que—unido al anterior—explica claramente la razón por qué en esta región no ha existido verdadero ambiente musical, formado por sus propios elementos.

Peligro de la calma y de la vida, por un lado, y por otro la agitación y concentración de las facultades en la buena marcha de los negocios; he ahí las causas que han amortiguado—para decir lo menos—las condiciones musicales de los aborígenes de nuestra región occidental.

Región interandina

En la región interandina, el indio no ha evolucionado: a excepción de la provincia del Carchi, en que ha entrado de lleno en la vida civil de los blancos—con sus derechos y deberes—en toda la sierra conserva su vestido, su idioma y sus costumbres autóctonas, que no han variado desde la época de la Conquista. En consecuencia, no ha olvidado sus danzas y melodías, ni el uso de los instrumentos indígenas. ¿Ni qué va a olvidar si—a pesar de la constante labor catequística—se conserva todavía *pagano* en sus fiestas religiosas y en sus diversiones privadas? . . .

La región interandina—circunscrita entre las dos cadenas de montañas que forman la cordillera de los Andes, que atraviesa el país de norte a sur—es un callejón estrecho, interrumpido aquí y allá por los *nudos* que unen las dos cadenas de la cordillera, formando con ello otros tantos valles, que llevan el nombre de *hoyas*.

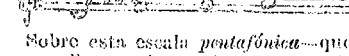
El clima—en esta región—es variadísimo; pues, que en él se experimenta desde el calor sofocante de los trópicos como en la hoya de Chota, en Imbabura, y en la de Catamayo, en Loja—hasta el frío glacial de las nieves eternas de los volcanes.

Desde las gallardas palmeras de diversos tamaños y formas; los huertos de árboles frutales; los bosques de eucaliptos, helechos, nogales, encinas, etc; desde los diferentes matices de verde que recrean la vista al contemplar los extensos sembríos de maíces y de plantas forrajeras, hasta los páramos yermos y los desolados arenales, esta región encierra una infinita variedad de panoramas. Las ciudades y demás poblaciones disfrutan—por lo general—de un clima templado y saludable. Aquí no hay pestes ni bichos mortificantes; por consiguiente, la vida es tranquila y sus habitantes aparecibles e inclinados al arte, ya que en la sierra—por su misma posición geográfica—no existe, tampoco, el gran movimiento comercial que en la costa.

En la región interandina—como en todo el Ecuador—no se conocen las cuatro estaciones; y si en el litoral está dividido el año en dos bastante definidas, que son: la seca llamada verano, y la lluviosa, invierno; en la sierra no hay ni estas dos estaciones: llueve—más o menos—todo el año, según los lugares; pero nunca se siente ni frío ni calor excesivos; de modo que en esta región se disfruta de primavera permanente.

En tan excelentes condiciones de vida, no hay duda que los aborígenes de la sierra tuvieron ambiente propicio para dedicarse al desenvolvimiento del divino arte, a cuyo cultivo fueron siempre muy inclinados; y que la música llegó no sólo a tener preponderancia en todos los actos religiosos y sociales de estos reinos, sino que estuvo constituída en verdadero arte, con reglas precisas para la composición de sus melodías, es innegable, después de examinar las que—afortunadamente—han llegado con toda su pureza hasta nosotros.

El sistema musical indígena de la región interandina, sistema antiquísimo que ya conocieron los egipcios y lo practicaron, lo mismo que todos los pueblos orientales en el apogeo de su civilización, antes aún de que surgiera el pueblo griego, se funda en una escala incompleta, de cinco sonidos, que—por la disposición particular de sus notas—carece de semitonos, teniendo—en el lugar que éstos ocupan en la escala diatónica moderna—dos intervalos de 3ª menor, en esta forma:



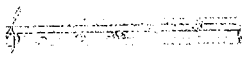
Sobre esta escala *pentafónica*—que algunos llaman, impropiamente, *pentatónica*—está basada toda la música indígena

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

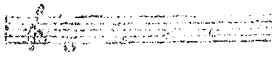
in toraddina, correspondiente a la prehistoria.

Esta escala —como la diatónica moderna—contiene los *modos:* mayor y menor.

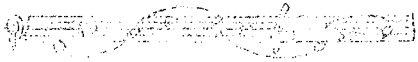
MODO MAYOR



MODO MENOR



La escala pentafónica se forma sobre la tónica del modo mayor, a la que se agrega una serie de cuatro notas por saltos sucesivos de quinta ascendente, de esta manera:

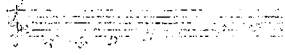


* * *

No conociéndose todavía la época precisa en que los primeros pobladores se establecieron en esta región, ni el lugar de donde procedían; no se fácil deducir el estado de desarrollo a que entonces había llegado la música entre aquellos, para poder seguir la ruta de su evolución y desenvolvimiento, hasta cuando se produjo la invasión española.

Si los primeros pobladores de América —como parece innegable—vinieron del Asia, lo más seguro es que desde entonces practicaban la escala pentafónica, ya que esta escala estuvo en uso en todos los pueblos orientales, muchos siglos antes de la éra cristiana; pues, el príncipe chino Tsey-ju, que fué el primero en reformarla agregando dos sonidos para llenar los dos intervalos de 3ª menor y formar así la escala de siete grados, vivió mil quinientos años antes de Jesucristo.

Posteriormente—en los albores del pueblo griego—Olimpos, que introdujo en Grecia la música asiática, construyó en esta forma la escala de siete sonidos.

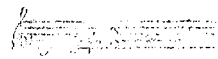


Esta escala llamada dórica—fué el principio y base de los diferentes *modos* de la música griega, cuyas escalas se formaban de dos tetracordios, tomando como tónica cualquiera de las siete notas, según el *modo* diferente que caracterizaba la música de cada una de las diversas regiones o provincias de aquella nación.

Todo esto prueba la antigüedad de la escala pentafónica y el origen asiático de los indios americanos; pues, Fray Alberto Villalva Muñoz—agustino—en una conferencia sustentada en Lima, en la Universidad Mayor de San Marcos, refiriéndose a «ciertas canciones netamente incaicas», coleccionadas por el Sr. Daniel Alomía Robles, asegura que dichas canciones «son apreciadas por los mismos chinos como aires muy antiguos que ellos oyeron allá en su tierra».

Lo cierto es que la escala pentafónica ha sido común a todos los pueblos primitivos; sólo que—en general—la han practicado en su modo mayor.

Según el «Diccionario técnico» de Pedrell, los aires escoceses de carácter menor se desarrollaban sobre una gama pentafónica, sin cuarta ni sexta, pero con un semitono, así:



Ciertas melodías egipcias, asirias, y las escocesas y chinas del modo mayor, se presentan, muchas veces, con la escala pentafónica dispuesta en esta forma:



He detenido en indicar las diversas combinaciones de la gama primitiva, de cinco sonidos, porque luego quiero examinar las causas naturales que han podido influir en el carácter de los indígenas de la región interandina ecuatoriana, para que adoptasen preferentemente el modo menor de la escala pentafónica. A este respecto, voy a exponer observaciones puramente personales.

Si es innegable que la sierra andina presenta variados y bellísimos panoramas —en casi todas las provincias—para recreo de la vista y expansión del corazón; si es verdad que su clima es sumamente sano y agradable, una primavera permanente; si es cierto, en fin, que la vida es—relativamente—fácil, ya por la gran extensión del territorio, ya por la feracidad del suelo; no es menos cierto, también, que hay más de un agente natural que influye directamente en el organismo de sus habitantes, para volverlos sumamente sensibles y melancólicos.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

La falta de estaciones—que vuelve la vida apacible y monótona—quita a los individuos todo estímulo para el progreso, y los hace indolentes, descuidados; la enorme altura—con relación al nivel del mar—a que se encuentra la sierra andina, dificulta la respiración—por el enrarecimiento del aire—sobre todo en las primeras horas de la tarde, cuando el sol envía sus rayos perpendicularmente, dejando—con ello—un profundo abatimiento interior. Y, unido a todo esto, lo que más quebranta el ánimo, indudablemente, es lo agreste y escarpado de ciertos parajes—páramos yermos y desolados—donde los indios han vivido siempre—desparramados, sin más sociedad que la de su familia.

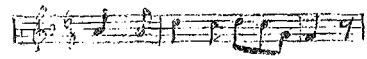
El aborígen de la sierra habita en las alturas de la cordillera, y cuando desde su miserable choza contempla una gran extensión de territorio, con una que otra vivienda aquí y allá—dando la impresión de un país abandonado—esta soledad infinita debe caerle como una montaña de hielo al corazón, inundando su alma de la más honda melancolía.

No olvido jamás la impresión dolorosa que experimenté cuando en abril de 1914 ascendía por primera vez—viajando en ferrocarril desde el litoral—las peladas breñas de la provincia del Chimborazo, y atravezaba—aferido de frío—las pampas de Palmira que simulan un mar de arena. ¡Ah! ¡qué desencanto! . . . Pues, me parecía estar viajando por un mundo deshabitado, sin vitalidad; y desde entonces he podido explicarme más claramente la melancolía ingénita del indio taciturno de la sierra andina, que vegeta abandonado en tales parajes de desolación, y asimismo he comprendido la causa principal de esa su irresistible inclinación a las bebidas alcohólicas, que le va conduciendo, rápidamente, a la inevitable degeneración de la raza.

He aquí—en pocas palabras—explicada la causa por qué el aborígen de nuestra región interandina—de manera instintiva, indudablemente—adoptó, para sus danzas y cantares, el modo menor—triste, monótono, lastimero; pues debo declarar que hasta hoy—salvo pocas melodías de carácter religioso—no he encontrado sino una sola melodía profana de las anteriores a la conquista—que no es canción ni danza—que está concebida en el modo mayor. Es una como marcha de honor, que la transcribiré para finalizar el estudio prehistórico de esta región.

* * *

Sin que se pueda saber la clase de música que usaron los primeros habitantes de nuestra región interandina; examinando sus danzas y cantares que han llegado hasta nosotros, se comprende sin esfuerzo que una vez establecidos aquí definitivamente, se dejaron inspirar por la naturaleza—que es siempre la primera y la mejor maestra del hombre—y comenzaron a imitar, ya por medio del canto, ya por el de sus instrumentos, los gorgeos de las aves, el susurro del viento, el murmullo de las fuentes, etc.; y todas las manifestaciones de una naturaleza virgen, de un mundo nuevo y extenso, les habrá impresionado profundamente, hasta que—con el sucederse de las generaciones—olvidarían la música que sus antepasados importaran de su país de origen. Para comprobar mi aserto, transcribo enseguida un fragmento — que tienen todo el carácter de otras tantas danzas indígenas—que oí, en la ciudad de Esmeraldas, silbar a un pajarito llamado *cacique*. Helo aquí.



La Pasión

QUICHUA

Uyay churicuna,
cristianos cashpaca,
uyay tucuy shungu
Iglesia manata

Paymi camachicun
juchayuc runata;
shutimpac shimini
paipac rimashcaca

Jesuspac pasionta
uyaychi huacashpa,
casnami huillacun
paipac quipucama.

TRADUCCION

Si acaso cristianos
sois, hijos del alma,
oid a la Iglesia
nuestra madre amada

El hombre culpable
por ella se salva:
verdadero es siempre
cuanto ella declara.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

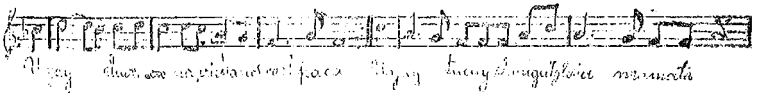
Llorando de Cristo
la pasión sagrada,
oíd: sus cronistas
así lo relatan.

Luego sigue toda la Pasión.

Uno y otro tienen el carácter de danza indígena, y ambos corresponden a la escala pentafónica, modo menor. En el primer fragmento, la melodía y el ritmo son de un verdadero *sanjuanito*, que es la danza indígena más generalizada en el país.

Muchos ejemplos podría presentar de cantos de aves, oídos en las montañas que unen las provincias de Imbabura y Esmeraldas, que son la raíz de muchas melodías indígenas; pero, antes que hacer esto, prefiero transcribir las que los indios han practicado antes de la conquista española, presentando ejemplos de los diversos géneros que ellos cultivaron.

La Sentencia



Esta melodía es religiosa; probablemente fué un himno dedicado al Sol, que después los indios—con aprobación y ayuda de los misioneros, indudablemente—lo dedicaron a conmemorar la Pasión. Es el primero de los siete números que componen la serie, coleccionada en Cotacachi, provincia de Imbabura.

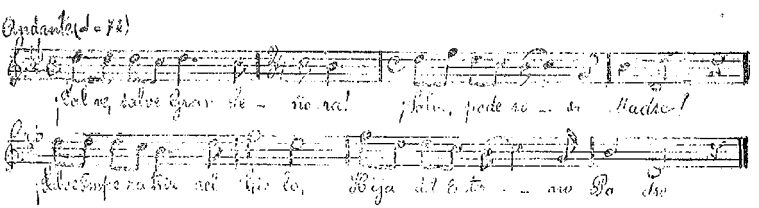
Este canto ha sido concebido en el modo mayor: las figuras no tienen un valor absoluto, ni la composición está sujeta al *compás*, sino que *en ritmo* es libre, como el del canto gregoriano. Cada párrafo—de los dos que componen la melodía—se canta, alternativamente, por el *solista* y por el coro mixto.

La composición es bella, no desprovista de cierta amplitud y elocuencia, tanto más admirables, cuanta es mayor la sencillez de los medios empleados. El primer párrafo posee la majestad de una invocación al Sér Supremo, de un himno sagrado; el segundo—en cambio—tiene cierta ternura como de una plegaria

De los siete números de la serie, cinco están en el modo mayor y dos en el menor, y los indios de algunas poblaciones de Imbabura los han adaptado a la Pasión, que la cantan con letra quichua, en ciertos días de la cuaresma, especialmente en semana santa.

¡Salve, salve, Gran Señora!

CÁNTICO RELIGIOSO-POPULAR



Esta melodía es del estilo indígena puro. En el Apéndice de las Actas del Congreso de Americanistas, celebrado en Madrid en 1881, figura como yaraví, que lo transcribe el Sr. Juan Alvarez en su obra "Orígenes de la Música Argentina". Está en el compás de tres por cuatro, y el Sr. Alvarez dice que "parece que lo usan los indios de las haciendas inmediatas a Quito en ciertas festividades".

Debo hacer notar que han procedido con ligereza—y por esto han sufrido grave equivocación—quienes clasificaron de yaraví esta melodía. El título mismo indica que fue un canto sagrado: "Yupaichishca" significa *adorable, venerable, digno de toda alabanza;* y esto no podía referirse sino a la divinidad, o al Inca que era tenido por persona divina.

De todas maneras, es indudable que desde los primeros tiempos de la domi-

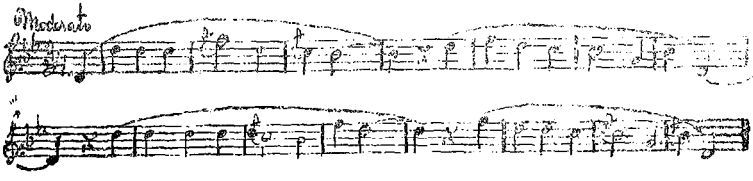
Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

nación española ha debido ser adaptada esta melodía como plegaria a la "Gran Señora . . . Emperatriz del Cielo". Y esta mi suposición no es gratuita; pues, no es difícil comprender que los misioneros—siempre sagaces y caritativos—habrán buscado la forma de contemporizar con los indígenas en todo aquello que podían hacerlo sin reato de conciencia, para así suavizar—en lo posible—las asperezas de la conquista militar. Y ¿qué cosa mejor que servirse de melodías indígenas, de aquellas que, sin cambios sustanciales, se prestaban para ser utilizadas como cantos religiosos? Esto debió ser muy placentero no sólo para los indios melancólicos, sino también para los misioneros, quienes—lejos de su patria—habrán sentido la nostalgia del terruño, cosa muy natural, muy humana.

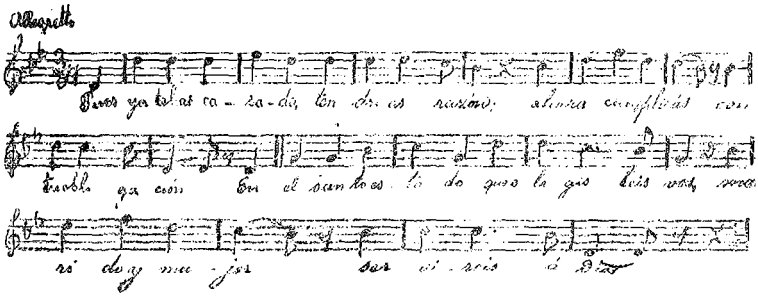
En todo caso, la composición es bella: sencillez, variedad y un hondo sentimiento de ternura emocionante, la revisten de expresión lírica nada común. Está construída en el modo menor de la escala pentafónica, y la he tomado de *tema* para el primer tiempo de la "Suite ecuatoriana"; con sólo él—para que la composición no pierda su carácter rapsódico—he desarrollado un *preludio sinfónico*.

A fin de que se conozca la transformación sufrida por la melodía al ser utilizada como cántico piadoso, transcribo enseguida el original autóctono.

"Yupaichishca"



Mashalla



MASHALLA

Pues ya te has casado,
tendrías razón;
ahora cumplirás
con tu obligación.

En el santo estado
que elegisteis vos,
marido y mujer
serviréis a Dios.

Este duro estado
no es fácil cortar:
sólo el Dios del cielo
lo ha de remediar.

Es un grande barco
cargado de males:
para ambos casados
todos son iguales.

Este sacramento
siempre ha de durar,
y sóla la muerte
lo ha de terminar.

Mashalla, mashalla,
cachunlla, cachunlla.

(Sigue más de cincuenta estrofas)

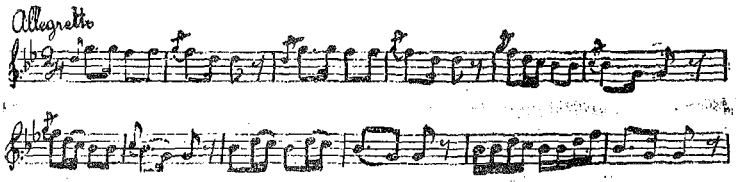
Esta composición es un *yaraví*. El

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

título significa "yernito", y lo canta, al terminarse las diversiones del primer día de las bodas matrimoniales, la madre de cualquiera de los novios. Los versos son una enumeración y recuerdo de los recíprocos deberes conyugales a que quedan sujetos los recién casados; y al final de cada estrofa, la concurrencia—que hace el papel de *coro*—como en la tragedia griega—canta "mashalla, mashalla", "cachunlla, cachunlla"; esto es: "yernito, yernito", "nuerita, nuerita".

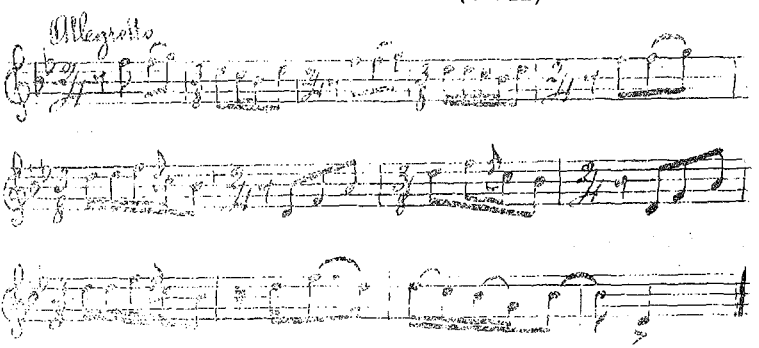
La composición, que está concebida en el modo menor, como todos los cantares profanos y las danzas indígenas que conozco de esta región, es de suyo melancólica; y tal melancolía sube de punto cuando la concurrencia—por efecto de las bebidas fermentadas—ha despertado toda su sensibilidad.

"Puca shimi" (SANJUANITO)

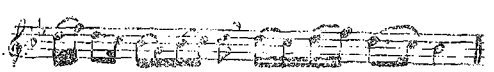


«Boca colorada», o «boca de coral», significa el título de este *sanjuanito*. No consta más que de un período formado por tres frases, de cuatro compases cada una. La primera y segunda frase están construídas—cada cual—por una media frase de dos compases, cuya *secuencia*—o segunda media frase—es una reproducción igual de la que les sirve de *modelo;* de modo que el tercero y cuarto compases no son más que una doble repetición del primero y segundo, lo mismo que el séptimo y octavo respecto del quinto y sexto. Este es el procedimiento ordinario en la generalidad de los sanjuanitos, yaravíes y demás melodías indígenas; lo que—junto con la persistencia del modo menor—produce aquella monotonía desesperante para una persona cultivada. La secuencia de la tercera frase contiene una pequeña variante melódica.

"La Chimbeña" (DANZA)

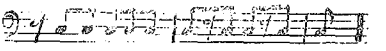


Es ésta una danza indígena de lo más interesante. El cambio alternativo de los compases de dos con los de tres movimientos, debiendo emplearse en éstos la misma duración de tiempo que en aquellos, la reviste de mucha gracia y produce un ritmo de lo más elegante y simpático. Nótese, además, que termina sobre el quinto grado del tono—octava inferior—formando cadencia plagal.

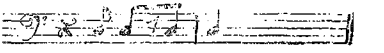


Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

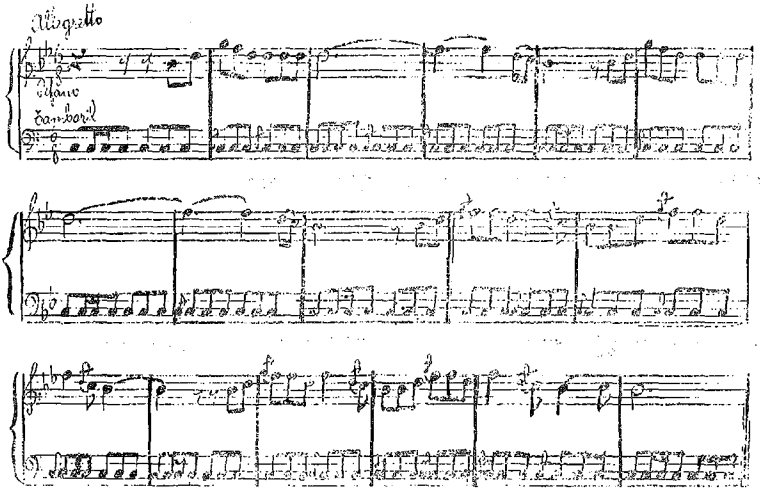
Esta melodía pertenece al modo mayor. Es una cadencia que acostumbraban tocar los indios de Cotacachi—con un pífano de caña—durante las procesiones de miércoles y jueves santo. Mientras delante de cada paso, las orquestas *indígenas*—de flautas de carrizo y de violines—iban tocando sus piezas fúnebres, aquí y allá—sin orden, sin combinación alguna—como las luciérnagas que refulgen donde menos se espera, en medio de la oscuridad de la noche, así se oía esta cadencia, precedida de esto toque de tamboril:



y seguida de este otro, como conclusión de la cadencia.



Marcha de honor

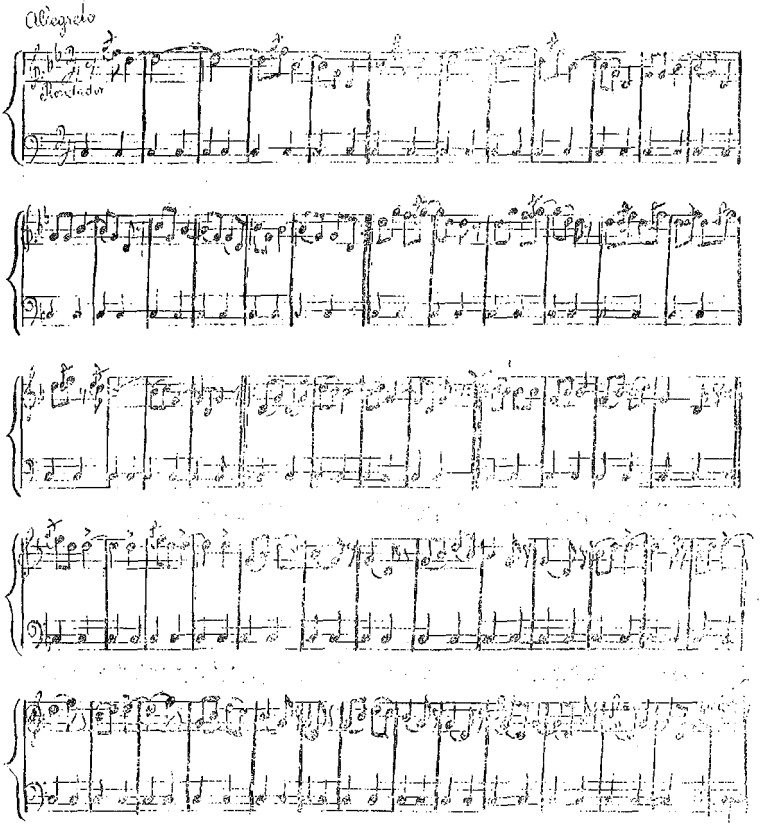


Esta melodía es aquella como marcha de honor, de que habló anteriormente, ofreciendo transcribirla. Como ya enuncié también, es *la única pieza profana* que—sin ser canción ni danza—está construída en el modo mayor. La tocaban en la semana de *las fiestas*—en el mes de setiembre—tanto para que el público supiese de antemano que en tal día *había toros*, cuanto para anunciar la presencia del *Capitán* que provenía de los *bichos* para la diversión popular. El Capitán se presentaba a caballo, precediendo—con su comitiva—la entrada de los toros a la plaza, arreglada previamente con barreras en las esquinas, y, al contorno, con *palcos y chinganas*. Iba con la cara pintarrajeada, ataviado con un vestido blanco adornado de oropeles, lentejuelas, gusanillos y cintas baratas, pero de colores llamativos; con botines de elástico, guantes blancos y sombrero de paja con plumas pintadas. Le acompañaban dos indios vestidos de igual manera que el Capitán, llevando un pajo con su vestido ordinario, que marchaba atrás de ellos, listo siempre para desempeñar toda comisión ordenada por el Capitán o sus acompañantes.

Aunque estas dos últimas melodías han estado en uso hasta la época presente, constándome cuanto acabo de referir, he creído del caso presentarlas aquí, porque no dudo un momento—examinando su estructura melódica, su modalidad y más características—que sean autóctonas, conservadas cariñosa y fielmente por los indígenas, como un dulce recuerdo del pasado esplendor de la raza.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

"El Yumbo" (Danza)



«El Yumbo» es una danza de lo más bella entre las autóctonas, y la más desarrollada de cuantas yo conozco. Es una especie de *suite* o cuadrilla que consta de siete números, uno para cada día de la semana de *las fiestas*, que los aborígenes de Cotacachi celebran en el mes de setiembre.

Por ser algo extensa, no presento aquí sino el primer número, que corresponde al primer día de aquellas; esto es, al domingo.

Cuando escribí el folleto "La Música en la provincia de Imbabura", indiqué ya que "para el baile de los *yumbos* se reunen en cada parcialidad varios indígenas con un rondador pequeñito, llevando suspendido del dedo meñique de la mano izquierda un tamborino chico que lo golpea rítmicamente con la derecha, mientras en la otra mantienen el rondador con que ejecutan—al unísono—"el yumbo" . . .

Esta composición—a pesar de que gran número de sus frases está formado por la doble repetición de las medias frases que la sirven de *modelo*—es de gran interés melódico-rítmico; sus diversos períodos se caracterizaban por lo noble, sentimental y variado de su melodía, y el conjunto es importante por el equilibrio eurítmico.

"El Yumbo"—composición que para aquella época es de gran aliento; música hermosa y variada, de factura muy correcta—pone de relieve las facultades

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

artísticas de los aborígenes de Imbabura; y esta sola composición antóctona sería suficiente para salvar honrosamente el prestigio musical del Ecuador prehistórico.

El tamborcillo—en este número—no hace más que marcar rítmicamente los tiempos del compás.

*
* *

No quiero terminar el estudio prehistórico musical de esta región, sin antes transcribir una poesía quichua—especie de elegía—compuesta por un cacique de Alangasí, a raíz de la muerte de Atahualpa, para que pueda apreciarse—de manera más o menos aproximada—el grado de cultura intelectual que alcanzaron los aborígenes del reino de Quito, al tiempo de la Conquista.

Ha sido publicada ya la poesía por el Sr. Dn. Juan León Mera, en su "Ojeada histórico-crítica sobre la Literatura ecuatoriana".

La traducción en verso castellano es del Sr. Dr. Juan Félix Proaño, Deán de Riobamba, quien ha tenido la amabilidad de proporcionármela para esta publicación, junto con el original en quichua.

En la muerte de Atahualpa

QUICHUA

Rucu cuscungo
Jatun pacaipi,
Huacay nahuiguan
Huacacurcami.

Urpi guaguapas
Janac yurapi
Llaqui llaquilla
Huacacurcami.

Puyu puyulla
Huirecochami
Curita nishpa
Jundaricami.

Atug maquiguan
Puma shunguguan
Inca yayata
Guañachiparca

¿Imashinatac
Mana huacasha
Ñuca llactapi
Shucta ricushpa?

Turicunalla
Tandana cushun
Yaguar pambapi
Huacana cushun

¿Caita? yuyashpa
Mana huañuni?
Shungu llugchishpa
Causaricani?

TRADUCCION

Posado en un alto guabo
Un viejo cárabo estaba,
Y con semblante afligido
Triste, muy triste lloraba.

Y la tórtola cuitada
En el árbol de allá arriba,
Lanza continuos suspiros,
Llora con lágrima viva.

Como la niebla se esparse
Por los valles anchurosos,
Así llegaron los blancos
De nuestro oro codiciosos.

Con fiera astucia de lobo
Al padre Inca lo apresaron,
Con corazón de león
Inhumanos lo mataron.

¿Cómo no he de lamentar
Con acentos lastimeros,
Al ver mi tierra querida
En poder de forasteros?

Solamente los hermanos
Dolientes nos juntaremos,
Sobre los campos de sangre
Juntos, juntos lloraremos.

Y ¿no muero al acordarme
De tan horribles fracasos?
¡Y aun vivo cuando me salta
El corazón en pedazos!

Región oriental

Trasmontando la cadena oriental de los Andes—desde el callejón andino—se encuentra una vastísima región, toda cubierta de bosques seculares e intrincadas selvas, llanura inmensa que vista desde ciertos parajes del declivio de las montañas, se pierden sus confines—como los del océano—allá en la apacible lejanía del horizonte. Bañándola en todas direcciones ríos caudalosos que nacen unos en la cordillera y otros que vienen desde la región interandina, y corren serpenteando por ese mar de verdura—

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

simulando hilos de plata que bordan aquel inmenso cuadro de la naturaleza—y van recibiendo a cada paso el tributo de innumerables riachuelos y arroyos bulliciosos y parleros, para acercarse, mansamente, a rendir el suyo—tanto más opulento cuanto es mayor el trecho recorrido—al monarca de los ríos del mundo: el Amazonas.

En la región oriental ecuatoriana—la más hermosa y rica, la más extensa y feraz—todo es vida y movimiento: aquí no hay la menor extensión de terreno infecundo; pues, como dice Dn. Juan León Mera en su *Cumandá*, "es la inmensidad de un mar de vegetación prodigiosa bajo la azul inmensidad del cielo".

Todo es gigantesco, excepcional en esta región: árboles corpulentos, maderas preciosas, frutos variados y exquisitos, plantas y flores que embalsaman el ambiente; leopardos, tigres y otros animales feroces; serpientes de diversas clases, víboras y más reptiles; pesadas tortugas, fieros caimanes y peces de doradas escamas; aves de melodioso canto y vistosísimo plumaje, e infinidad de mariposas y otros insectos de diferentes tamaños y brillantes colores, de tonalidades y matices insospechados, forman el conjunto de este paraíso ecuatorial.

El clima es sano, si bien la temperatera va subiendo a medida que se aproxima a la cuenca del Amazonas.

Aquí no hay ciudades, villas ni poblados, y esta vastísima y exhuberante región, en este mundo nuevo—de naturaleza virgen—en que podrían vivir y sustentarse docientos millones de habitantes, apenas si existen unos pocos miles de salvajes, dispersos en tribus nómadas, que—desde tiempo inmemorial—no tienen otro empeño que el de destruirse mutuamente por medio de la guerra, que es—entre ellos—el estado normal. Por esto la población disminuye constantemente en dicha región.

El indio del oriente, que no reconoce más ley que su caprichosa voluntad, es soberbio, altanero, dominante, "para quien—como expresa el Sr. Mera en su obra ya citada—la obediencia forzada es desconocida, la humillación un crimen digno de la última pena, la costumbre y la fuerza sus únicas leyes, y la venganza la primera de sus virtudes, y casi una necesidad".

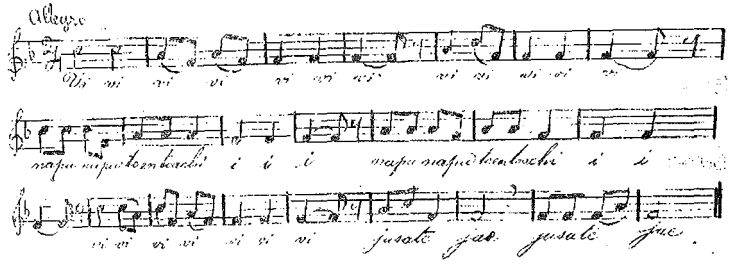
Muchas fatigas y sangre ha costado a los misioneros la evangelización de los salvajes de las selvas orientales, desde los primeros años del coloniaje español; pero muy escaso fruto han conseguido hasta hoy de esas tribus indomables.

El indio de la región oriental es vivo, astuto, inteligente, alegre y expansivo, formando contraste con el carácter melancólico y taciturno del indio de la sierra.

Igual diferencia que en el carácter individual se nota al examinar la música autóctona de cada una de estas dos regiones; lo que no deja de ser un indicio que hace sospechar el diverso origen de los indígenas de una y otra región.

Los indios del oriente hacen uso—para sus melodías—de una escala mucho más incompleta que la practicada por los de la sierra, como se verá al examinar las tres melodías que transcribo enseguida, que las escribí oyendo cantar a un jíbaro.

Invocación del brujo



Traducción.—*Yo voy a sacar de la piel la flechita.*

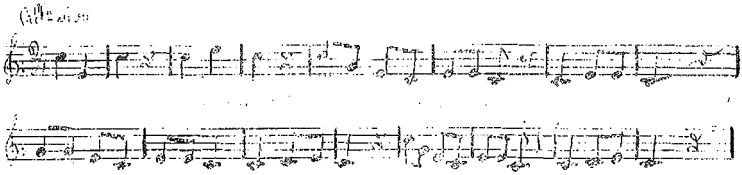
Esta invocación del brujo a las fuerzas misteriosas que han de ayudarle no solamente a sanar al enfermo, sino también a conocer la persona que ha promovido el mal y los motivos que a ello le han inducido, ya que los salvajes

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

nunca crecn en la enfermedad natural; está concebida en el modo mayor y construída por los tres únicos sonidos del acorde de tónica. La melodía es austera no obstante la simplicidad de los medios, y revisto cierta expresión misteriosa, a pesar de la insistencia sobre la tónica o—talvez—por esta misma razón.

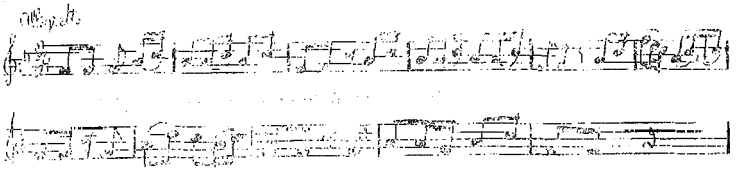
Al terminar el canto, el brujo lanza un resoplido, como el de una fiera al acometer su presa.

Canto de las jíbaras en la fiesta de las shanzas



Es esta una melodía muy expresiva y hermosa, y en su estructura—a más de los tres sonidos del acorde perfecto—se encuentran también la 8ª y la 3ª superior. Es un canto marcial, festivo, elegante. Cuantas veces lo oí cantar al jíbaro me figuraba estar escuchando aquellos pequeños cantares exóticos del «Coro de ukranianos» que nos visitó en 1926. La lengua jíbara tiene idénticas inflexiones que la de los rusos a quienes oímos cantar en dicho coro.

Canto del jíbaro cuando labra la huerta



Este canto tiene el *aire* y el ritmo de *sanjuanito;* pero el carácter es diverso, porque—como los dos anteriores—está construido en el modo mayor.

No obstante la persistencia de la tónica en cada fragmento de este canto (lo mismo que en los anteriores), se nota bastante variedad y una marcha melódica espontánea.

En esta melodía no sólo se ha usado de la 8ª superior de la escala, sino que —además— aparece también la 6ª.

*
* *

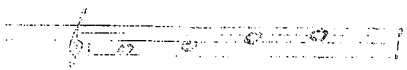
El examen de estas tres melodías nos ha demostrado claramente que la escala usada por los jíbaros no consta sino de tres sonidos en unas ocasiones, y en otras, de cuatro, pero siempre en el modo mayor.

Escala de tres sonidos



Esta escala no es otra cosa que el acorde melódico de *fa* mayor.

Escala de cuatro sonidos



La primera y segunda melodía están construidas con la escala de tres sonidos, y sólo en la tercera—incidentalmente—se ha hecho uso de la de cuatro notas.

Vemos, pues, que en ninguno de los casos expuestos se ha usado del segundo grado de la gama, como se observa en las melodías autóctonas interandinas y en toda la música asiática primitiva, correspondientes al modo mayor.

Este hecho—en mi concepto—prueba dos cosas: Primera, que los indígenas orientales y los de la región interandina, son de diverso origen; pues, que sus modalidades musicales son totalmente opuestas: los indios de la sierra usan el modo menor pentafónico, mientras los de las selvas acostumbran el modo ma-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

yor de una gama de sólo tres o cuatro sonidos; y

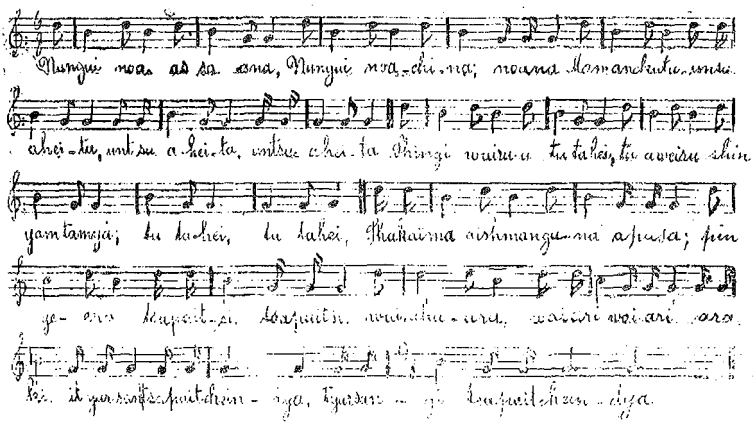
Segunda; que dada la estructura tan primitiva—por lo deficiente—de las escalas autóctonas de la región oriental, los pobladores de las selvas deben ser mucho más antiguos en este continente, que los indios de la sierra.

Después de escrito lo anterior he tenido oportunidad de conocer un opúsculo del Dr. Rafael Karsten, titulado «La lengua de los indios Jíbaros (Shuara) del Oriente del Ecuador—Gramática, vocabulario y muestras de la prosa y poesía», quien ha permanecido tres años entre los salvajes del Upano y del alto Morona.

Al final del folleto ha incluido tres melodías de las que los jíbaros acostumbran cantar durante sus ocupaciones ordinarias. Todas están en el modo mayor y no constan sino de los tres sonidos del acorde perfecto; lo que viene a corroborar cuanto llevo expuesto con relación a la escala y a la modalidad autóctona de nuestra región oriental.

Aunque en mi concepto no está bien hecha la transcripción de las melodías antedichas—cosa que he confirmado luego al cantarlas a un sacerdote que ha permanecido diez años de misionero en el Oriente, quien me ha dicho que, «en realidad, no tienen sino una semejanza muy lejana con las que cantan los indios»—transcribo aquí la segunda, que me parece la menos mal copiada, que las jíbaras cantan a la Madre Tierra (Nungüi) y al esposo de ésta—Shakaema—mientras atienden al cultivo de las sementeras.

¡Oh Nungui!



Traducción.—¡Oh Nungüi, diosa del campo! yo aro, yo aro! ¡Oh Nungüi, tú ayúdame, ayúdame! ¿Tú misma, tú misma no eres mi madre? Entonces a mi chacra dale abundantes frutos. Llama a la yuca; llama al camote; llama al maní. Llámalos, llámalos. ¿Cómo será que no madura, que no crece? ¡Pronto que crezca bien la yuca, el camote, el platanito! ¿Cómo es que no crece?

*
* *

Además, una mujer del oriente, que ha venido a Riobamba por motivos de salud, me cantó el siguiente rasgo melódico, que los jíbaros—en sus borracheras—lo repiten hasta el fastidio, como cuando los niños se proponen, a veces, mortificar con cualquier tema monótono.

Aunque consta sólo de tres notas de la gama y de dos compases, ya que el tercero de éstos—que sirve de *coda*—no tiene más objeto que el de afirmar el ritmo; este rasgo melódico es un curioso ejemplar del modo menor autóctono. La 3ª—que caracteriza el modo—está sobreentendida, y aunque el conjunto es de lo más primitivo, el salto de 7ª menor lo reviste de verdadero interés y de cierta importancia especial, ya que estos movimientos disjuntos son ajenos de la música primitiva, la que—ordinariamen-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

te—se desarrolla por intervalos conjuntos; esto es, sucesivos.

Lo que supongo es que este giro melódico han aprendido los jíbaros oyendo silvar en las selvas a algún pájaro. Ellos —para fortalecer el ritmo de danza—han agregado el compás que sirve de *coda*, y así ha venido trasmitiéndose por la tradición desde los tiempos más remotos.

No se explica de otro modo.

De todas maneras, es preciso convenir en que la naturaleza exhuberante de la región y el carácter altanero de los indios han modelado su música; pues, a pesar de la deficiencia de las escalas, sus melodías reflejan cierta grandeza y dignidad, como grandiosa y sorprendente es la región que ellos habitan, y altivo y digno el salvaje oriental.

II

La Colonia

Agonizaba el siglo XV y con él terminaba para siempre la dominación árabe en España; y mientras los moros abandonaban definitivamente la península, Cristóbal Colón descubría el Continente americano y tomaba posesión de él en nombre de los reyes de Castilla.

El reino de Quito—que al fin fue subyugado definitivamente por Huaina-Cápac, emperador del Cuzco—formaba parte, a la sazón, del imperio de los incas, gobernado sabia y paternalmente por aquel gran caudillo.

En 1525 muere Huaina-Cápac después de recibir la noticia—que abrevió su vida—de que unos desconocidos habían arribado a las playas de Esmeraldas; pero antes de exhalar su último aliento dispuso que el imperio se dividiese entre sus hijos Huáscar y Atahualpa, dejando el del Cuzco al primero, y el reino de Quito al segundo, hijo habido en la princesa Paccha, hija del último Shyri.

Atahualpa, monarca sagaz, inteligente, continuó la suave y paternal política de su padre, y con tacto exquisito y el aplomo de un gran piloto, guiaba—serenamente—la nave del Estado, impulsando hacia el progreso todas las energías nacionales, en medio del filial amor y veneración de sus súbditos.

Cuando en 1529 se produjo la guerra entre Huáscar y Atahualpa por causa de la división del imperio y luego sobrevino la conquista española; el reino de Quito se hallaba en su apogeo, y la música había alcanzado su mayor difusión. Ya hemos visto en la Sección Prohistórica el grado a que llegó como arte en la región interandina, que es la que debemos tenerla presente—principalmente—para luego ir notando el influjo que sobre ella ha ejercido la música española.

Dada la deficiencia de los instrumentos musicales, por la falta de conocimientos científicos de los indígenas y de aparatos mecánicos para su perfecta construcción; la música—en estos reinos —no podía avanzar más de donde había llegado. Pero como no era difícil el manejo de los instrumentos y aun el dominio del divino arte, que tenía la preeminencia en todas las manifestaciones del culto y de la vida civil de estos pueblos, aparte de ser los aborígenes naturalmente sentimentales; la música se había difundido sistemáticamente. Pues, no debemos olvidar que quienes descuidaban el aprendizaje de algún instrumento, eran tenidos muy en menos en el concepto social.

Y de la difusión de la música entre los indígenas, tenemos la prueba más elocuente en el hecho de que, aun en la actualidad, casi no hay indio que no sepa ejecutar algún instrumento autóctono. En Imbabura, la flauta de *carrizo* y de *tunda*, el pingullo, el pífano, el rondador, etc. y tamboriles de diferentes tamaños; sobre todo la flauta de carrizo, que es el instrumento preferido de los indios del norte; pues—como indiqué en otra publicación (1)—no la desamparan ni en sus viajes más penosos—a pies y cargados—y la llevan al cinto cuando no van tocando sus sanjuanitos, andando por cuestas y laderas.

En otras provincias, el instrumento indígena más usado es el rondador; pero en todas han adoptado—además—el uso de varios de los importados por los europeos, como el violín, el arpa, la guitarra, el rondín, etc.

*
* *

Durante la época sangrienta de la conquista española, es fácil figurarse que en estas regiones no se había oído otros instrumentos que los fragorosos que llamarían a la matanza a españoles e indígenas: éstos con sus caracoles, bocinas y tamborilos, y aquéllos con sus cornetas y tambores, harían vibrar el aire y los ánimos de coraje y terror.

(1) La Música en la provincia de Imbabura.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Pasada la conquista militar vino la conquista espiritual—suave, dulce, caritativa—por obra de los abnegados misioneros, que—en general—venían animados del verdadero espíritu evangélico.

Los indios—que habían vuelto a confiar sus penas y las amarguras de su perdida libertad a su música doliente y quejumbrosa—se impresionaron dulcemente al escuchar los cantos litúrgicos y las plegarias que los blancos dirigían a su Dios, y se dejaron cautivar por un culto tan en armonía con su natural pacífico y sencillo.

Los misioneros—junto con las primeras nociones de la doctrina cristiana—enseñaban, a catecúmenos y conversos, a cantar sencillas plegarias y cánticos piadosos. Esta práctica dió los mejores resultados para la causa española; pues, los indios—atraídos por la música—se prestaban dóciles a la labor catequística y encontraron atractiva la religión que se les imponía.

El divino arte—como siempre—cumplía esta vez su elevada misión, subyugando dulcemente el corazón de los *conquistados y restañando las heridas* causadas por las mil y tantas violencias y desmanes cometidos por los conquistadores.

* * *

Establecida la paz, los españoles no organizaron una enseñanza formal de la música a los indígenas, sobre la base sólida de los conocimientos de teoría y solfeo, como debe enseñarse siempre el divino arte. No hicieron como debían—desgraciadamente—sino que los misioneros escogían unos cuantos mocitos indígenas y, de memoria, sin ninguna preparación, les enseñaban a cantar algunas plegarias y aun la misa, la Salve, etc., y a los que denotaban habilidad especial, a tañer el arpa y el violín—instrumentos que se fabricaban aquí mismo, en forma tosca y primitiva—y a sonar la flauta, el clarinete, etc. Pero nada de esto se hacía con fines de verdadero progreso artístico, sino con el objeto de llenar las necesidades—no muy exigentes, por cierto—de las nacientes iglesias que fundaban.

En una palabra, formaban empíricos y nada más. Y que la falta de método en la enseñanza de la música mató en germen el fruto que el divino arte pudo haber producido en nuestra nación, no hay para qué decirlo . . . . . .

. . . . . .

Para hacer más fácil y atractivo el aprendizaje de la música, los misioneros adaptaban melodías indígenas—sagradas y profanas—a los cánticos religiosos, o los componían sobre la escala pentafónica menor, varios de los cuales han llegado, felizmente, hasta nosotros.

* * *

La música de los indios—la verdaderamente autóctona—era monódica. Los indígenas no conocieron ni siquiera sospecharon la existencia de la Armonía. De ahí que cuando oyeron a los españoles ejecutar sonidos simultáneos en el arpa y luego en el órgano, quedaron pasmados de admiración; y desde entonces comenzaron—poco a poco—a usar en sus yaravíes y sanjuanitos la combinación de 3as. simultáneas, las que han quedado establecidas como regla inviolable hasta nuestros días. La condesa D' Harcourt, en su «Colección de melodías indígenas del Ecuador, Perú y Bolivia», llama a esta combinación «los *inevitables* e insípidos sartales de 3as».

Puede asegurarse con evidencia que los indios, antes de la invasión española, practicaron en sus conjuntos de música—para las grandes solemnidades—la llamada *homofonía* de los griegos, que consistía en la reunión de voces e instrumentos al unísono; y también la *antifonía;* esto es, la combinación simultánea de aquellos en *diferentes octavas.* Razón hubo, pues, para que los indios quedasen atónitos al escuchar un conjunto polifónico.

En 1555 fundaron los franciscanos de Quito, en su mismo convento, el colegio de San Andrés en que enseñaba a leer, escribir y—a más de ciertas artes y oficios mecánicos—también la música. A este respecto nos dice González Suárez en su Historia General del Ecuador, que «la música, sobre todo, fue enseñada por los frailes, para hacer con pompa y solemnidad las funciones del culto divino». Y continúa: «Como los indios en tiempo de su gentilidad acostumbraban celebrar con mucha pompa y solemnidad las fiestas de sus ídolos, fué muy conveniente celebrar asimismo con grande aparato las festividades del culto católico. Los indios eran un pueblo de niños, y había necesidad de hablarles a la imaginación: para esto servían la música de varios instrumentos de soplo y de cuerda y las melodías del canto sagrado» . . . . «Célebre fué entre los alumnos del cole-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

gio de San Andrés el joven Cristóbal de Caranqui, a quien sus maestros le llamaban siempre Cristobalito. Era Cristobalito lleno de muy buenas prendas: tenía una voz hermosísima y cantaba y tañía el órgano primorosamente».

De *todas maneras*, la *enseñanza* musical era muy deficiente, ya por la falta de verdaderos maestros que a sus conocimientos unieran abnegación y entusiasmo, ya por la escasa importancia que a la música se confería en la cultura general de la sociedad. No tuvimos, pues, la suerte de que entre *los primeros* misioneros viniera a nuestro país algún músico entendido, que se dedicara con ahinco a la enseñanza y difusión del verdadero arte musical, como pasó en Méjico con Fr. Pedro de Gante—uno de los cuatro primeros misioneros que llegaron a dicha nación—quien fundó en Texcoco, al siguiente año de haber arribado *al país, la primera escuela* de Música del Nuevo Mundo, sobre la base sólida del estudio científico del arte. De sus aulas salían constantemente organistas, cantores e instrumentistas indígenas, para los coros de las diversas iglesias que se fundaban en todo el virreinato; y a la escuela de Texcoco debe Méjico —sin duda alguna—su elevada posición e importancia como país artista, que se ufana, justamente, de poseer músicos y compositores de mérito positivo, que le han dado honor y gloria, en todo tiempo, dentro y fuera de sus fronteras.

* * *

A pesar de todas las deficiencias y los inconvenientes, la música indígena—entre nosotros—comenzó a evolucionar lentamente al contacto con la música española.

Durante el siglo XVI España se hallaba a la cabeza del movimiento musical de Europa, representada por los insignes compositores: Cristóbal Morales, maestro de capilla del Papa y profesor del gran Palestrina; Soto de Langa, colaborador de San Felipe Néri en la creación del *oratorio*; Guerrero Salazar, Paredes, San Francisco de Borja y—sobre todos—el ilustre sacerdote Luis de Vitoria, émulo del Reformador de la música sagrada.

No obstante el apogeo de la música en España, su influjo era nulo en estas comarcas; no sólo por las razones anotadas anteriormente con relación a la falta de escuelas y de buenos profesores de música, sino—principalmente—a causa de lo insignificante del número de españoles, comparado con el de los aborígenes. En este caso—como en muchos otros—venció la cantidad, y los conquistadores españoles vinieron a ser—musicalmente—conquistados por los indígenas; pues, se vieron envueltos como por una malla en el ambiente musical autóctono, al que se amoldaron inconscientemente.

Relativamente a las artes y ciencias, *casi siempre han venido sujetos* a este fenómeno los pueblos conquistadores.

Comenzaron los españoles—como se indicó más arriba—por adaptar las melodías indígenas a las plegarias y cánticos piadosos, y escribir otros nuevos sobre la escala pentafónica menor. Luego siguieron por componer yaravíes con todo el carácter y el sabor autóctonos, sin afectar en nada la estructura de la gama pentafónica, pero confiriendo a la línea melódica mayor soltura y variedad.

La evolución de la música indígena se producía, pues, por obra del conquistador.

Poco a poco—con el correr de los años—*fué llenándose* los vacíos de la escala pentafónica, quedando luego constituída la gama completa de siete grados. Este fue un gran progreso en la música indígena que adquirió mayores medios de expresión. La escala completa, con sus dos semitonos en la misma forma que la gama española de esa época, la puso en condiciones de poder expresar con mayor intensidad sus sentimientos.

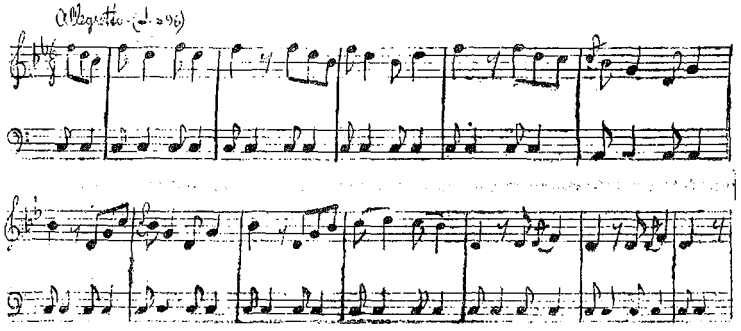
Entonces aparecieron el yaraví, el sanjuanito, etc., con su forma clásica de dos períodos, como eran las danzas europeas; pues, hasta tanto no constaban sino de un período.

Estas melodías *mestizas*—producto de la *fusión* de la escala musical autóctona con la española—en nada perdieron ni variaron su carácter y sabor indígena, sino que ganaron—como era natural—en medios de expresión, como obra de personas que se habían desarrollado en un medio de elevada cultura intelectual y artística.

Muchas veces las mismas melodías autóctonas *eran adaptadas a la escala* mestiza, agregándolas un segundo período para conferirlas la forma clásica de que hemos hablado ya, como vamos a ver enseguida.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

"El Danzante" MELODÍA AUTÓCTONA



Esta danza autóctona — cuyo primer número es el que queda transcrito—bailan los *danzantes* de Yaruquíes, Cacha y demás poblaciones de la provincia de Chimborazo—antiguo reino de Puruhá, que fue regido por los Duchicelas—en la fiesta de Corpus y en las que celebran durante el año en honor de sus santos Patronos, con toda la pompa y el lujo que desplegaban en las fiestas rituales del tiempo de su gentilidad, la que—si hemos de ser categóricos—no desaparece aún, ni hay esperanza de que desaparezca algún día de esta pobre raza indígena, embrutecida por la ignorancia y el abuso de las bebidas alcohólicas.

La composición es ejecutada con un pífano de caña y tres huesos—que los indios llaman *pingullo*—con acompañamiento de un tamboril grande, que marca ritmicamente los tiempos del compás. Ambos instrumentos los toca un mismo ejecutante.

Los *danzantes* se presentan en la plaza de su parroquia—el día de la fiesta—ataviados lujosamente. Visten una almilla o jubón de tela blanca, vaporosa, con adornos de oropeles, lentejuelas, etc., llevando al cuello un pañuelo de color, que casi siempre es de seda. Ciñen faldilla colorada o de cualquiera otro color vivo, sobre pantalones blancos bien planchados. Llevan en la cabeza una corona de madera forrada de papel plateado o dorado, en que embonan cuatro o más haces de plumas de colores, en forma de penachos. De la corona caen hacia atrás dos franjas anchas de seda—cada cual de diverso color—con brocados y adornos valiosos, a la manera de los ornamentos sagrados. Durante el baile, el despliegue del conjunto de estas franjas de colores vivos y variados, producen efecto fantástico a la vista, por su diversidad de tonalidades.

Van calzados con zapatos y ceñidos los tobillos con cascabeles, sonajas que han usado desde los tiempos preincaicos, que las denominaban *chil-chil*, nombre onomatopéyico que traduce muy bien el sonido que producen.

Pero la prenda más valiosa de los *danzantes*—y de la que hacen gran ostentación—es el delantal de tela fina que pende de la cintura, llegando hasta cerca de los pies, cuajado totalmente de *fuertes*, *soles* y toda clase de monedas antiguas de plata. Las manos calzan guantes blancos, y con la derecha sostienen una daga, que generalmente es sólo simulada de madera, en cuyo caso está forrada de papel plateado la hoja, y de dorado el puño, que la blanden ceremoniosamente en ciertos momentos de la danza.

Para iniciar el baile, los *danzantes* se colocan formando un círculo dentro del cual van el director de la *cuadrilla* y el músico que—como ya se dijo—es uno mismo el que toca el pífano y el tamboril. El director del baile no lleva indumentaria especial, sino un pequeño bastón—especie de batuta—con que va dando las entradas e indicando los cambios y *mudanzas* de los diversos números de la serie, que a veces llegan a doce. El músico viste pantalón bombacho listado de varios colores vivos—como el que usan los payasos—y una ruana larga y angosta, que no cubre el codo, llamada *cushma*. (1)

(1) En Imbabura denominan *capisayo* esta clase de ruana y *cushma*, una camisa sin mangas, de lienzo ordinario.

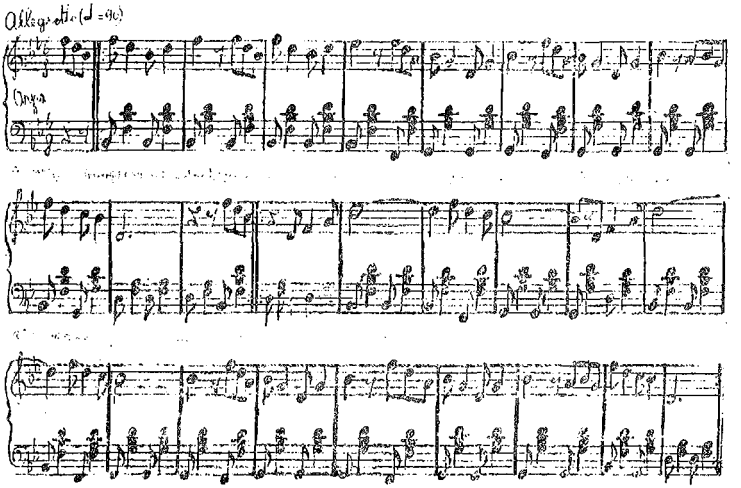
Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Para comenzar la música, el *pífano* da tres golpecitos con la maceta sobre el casco del tamboril—el primero un poco separado de los dos últimos—y cuatro o seis golpes rítmicos en el parche del tamboril, con lo que se inicia la melodía y el baile. Este se desarrolla con todo entusiasmo y el ceremonial propio de las danzas rituales del tiempo del antiguo Egipto.

Para el desempeño de este baile en cada fiesta, los danzantes lo ensayan una vez por semana, durante varios meses, sometiéndose dócilmente a todas las indicaciones del director de la *cuadrilla*, que es algún indio que se ha especializado en el asunto, y cada ensayo termina con un banquete ofrecido por el prioste.

Pero ya es tiempo de transcribir «El danzante» en la forma de danza clásica conferida por los blancos.

"El Danzante" DOS PERÍODOS Y ESCALA MESTIZA



La melodía de esta danza ha sido enriquecida por el segundo grado de la gama—de que carece la escala pentafónica—al mismo tiempo que se ha introducido pequeños cambios en la línea melódica, que en nada afectan la modalidad indígena. El acompañamiento del arpa mantiene con sus acordes el ritmo—oficio exclusivo hasta entonces del tamboril—realizándose de este modo la más hermosa e importante conquista ideal, que jamás pudieron soñar los indios; cual es, la introducción de la ciencia armónica en su música autóctona.

Conviene fijar la atención en el séptimo grado de la escala, que se conserva menor tanto en la melodía autóctona transformada, como en el período agregado. Hay que tener presente siempre este detalle; pues, la 7ª menor del tono es la que caracteriza este género, conservando la modalidad y la índole de las piezas antiguas.

Y aquí me parece oportuno decir dos palabras acerca de un error que se ha propagado entre nosotros, relacionado con nuestra modalidad musical indígena. Desde hace pocos años—por *invención* de alguien que ha procedido sin meditar—ha dado en denominarse música *incaica* la compuesta sobre la escala pentafónica o sobre la gama mestiza. Como tal denominación, que encierra un craso error contra la verdad histórica, se ha generalizado aún entre personas ilustradas del país, es mi deber demostrar su falsedad. Como indiqué en la sección *Prehistoria*, la escala pentafónica usada por los indios de la sierra andina, fue conocida y practicada por los egipcios desde cuatro mil años antes de la éra cristiana, y después por todos los pueblos primitivos de los diversos países del globo. De manera que cuando los primeros pobladores se establecieron en nuestro territorio—cosa que sucedió mu-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

chos siglos antes de que apareciesen los incas en el Perú—trajeron consigo sus cantares y danzas, según la estructura de la gama pentafónica. No creo, pues, que haya persona de mediana inteligencia capaz de imaginarse que los indios ecuatorianos se mantuvieron durante siglos en espera de la conquista incaica, para comenzar a balbucear las primeras cantinelas que amorosamente les venían a enseñar los hijos del Sol . . . . .

. . . . . .

La música—como lo dije anteriormente—es inherente al hombre como la facultad de la palabra; y en cuanto a sus manifestaciones, nadie duda que la música es anterior a la expresión hablada. Como dice L. Cortijo, «El hombre antes de pensar, siente; y el grito de dolor que lanza al nacer, no es sino la primera nota de ese lenguaje que balbucea en el eterno canto que le acompaña durante su larga peregrinación por la vida».

Y para probar más aún el error anotado, bastará recordar que la provincia de Imbabura luchó como veinte años para someterse a la dominación de Huaina-Cápac, y que después de poco tiempo del desastre de Yahuarcocha se realizó la conquista española; de manera que los incas—que primeramente debieron ocuparse de organizar la política militar y administrativa del nuevo estado—no tuvieron el tiempo suficiente para enseñar y difundir su música. Según esto ¿cómo se puede explicar que en Imbabura se encuentre la mejor música autóctona del país, tanto por el número de danzas y cantares como por su mérito intrínseco? . . .

Y aun suponiendo lo imposible, esto es, que nuestros indios hubiesen estado esperando . . . en silencio, doce o quince siglos para recibir el tesoro de la música y los instrumentos musicales, como don especial que les traían los invasores del Cuzco ¿puede creerse que en medio siglo de dominación incaica—en que muchos años se pasaron en guerras—iba a florecer hasta su apogeo el arte musical, y mucho más aun en los pueblos donde menos tiempo habían dominado los conquistadores? . . . Y ahora ¿cómo explicar que los aborígenes que en menos de medio siglo aprendieron un arte que no habían *conocido* ni siquiera *sospechado su existencia*, no hayan podido en cuatrocientos años amoldarse a la música europea?

Porque los indios—hasta hoy—siguen divirtiéndose con sus flautas, *pingullos* y tamboriles autóctonos, y cantando el *mashalla* que—probablemente—lo cantaron sus antepasados antes de venir a poblar el territorio ecuatoriano . . .

. . . . . .

Con lo expuesto queda probado que nuestra música indígena es preincaica, como lo es también la indígena del Perú.

Conviene saber, además, que la música de los invasores del Cuzco no tuvo influjo alguno en estos pueblos, ya por lo corto del tiempo que dominaron, ya por lo tardo que es el aborigen para adaptarse a las nuevas costumbres: aunque la modalidad es idéntica en toda la sierra andina, desde el Ecuador hasta Bolivia, cada provincia, cada población tiene su música propia; la que tuvieron en los remotos tiempos en que cada hoya formaba un cacicazgo, una monarquía separada.

Y ahora, si de aquí pasamos a examinar las melodías *mestizas*, obra de los españoles y efecto de la fusión de la escala autóctona con la europea del siglo XVI ¿en qué encontraremos la labor o—por lo menos—el influjo de los incas?

La fusión de las escalas se produjo paulatinamente, después de muchos años de establecida la paz. Primeramente se introdujo el segundo grado—como se ve en la danza transcrita anteriormente—y mucho después el sexto; con lo que quedó formada la gama de siete grados que caracteriza la modalidad indígena actual.

Ahora bien: en la marcha evolutiva de esta escala ¿qué arte ni parte pudieron tener los incas que ya no existían como nación, sino que estaban reducidos a la esclavitud? . . . ¿Se habían dedicado, quizá, a labores intelectuales y artísticas?, ¿tenían, individual o colectivamente, alguna importancia social? . . . Si eran esclavos y estaban ayunos de todo crucimiento intelectual y artístico, y si no representaban ningún valor social ¿cómo imaginar que hayan inventado un nuevo sistema musical, para implantarlo en todo el Virreinato e imponerlo a los orgullosos blancos? . . . ¡Son cosas estas que no caben en cerebro sano . . .

La verdadera denominación de la música que venimos estudiando en esta sección, es la de *indígena;* o sea, *música de carácter indígena;* pero no *incaica*, porque *incaico*, no es sinónimo de *indígena*. Y la llamo así—aunque la evolución fue promovida y realizada por los españoles—porque los conquistadores no persiguieron otro fin que el de dotar de mayores medios de expresión a la música

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

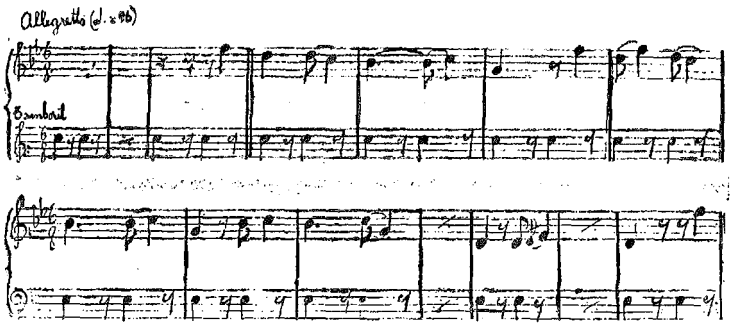
autóctona, confiriéndola mejor forma, llenando todos los grados de su escala y haciéndola participar de los encantos de la Armonía, sin cambiar su carácter, su sabor, su modalidad indígenas.

***

Pero sigamos nuestro estudio evolutivo.

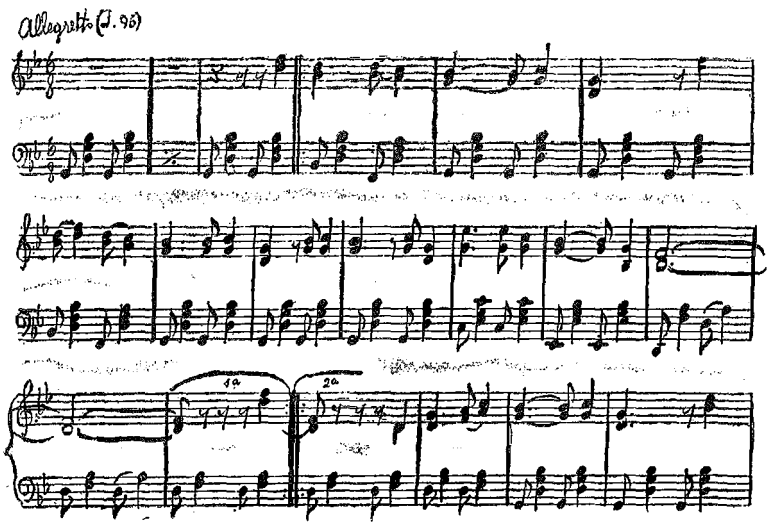
La siguiente composición autóctona, que los indios de algunas poblaciones de Imbabura bailan el día de la octava de Corpus, composición distinta de la muy bella que danzan los días anteriores —desde antes de la fiesta principal—ha sido enriquecida con los grados segundo y sexto de la escala al ser tratado por los blancos en forma de danza clásica; de manera que en esta pieza la gama aparece ya completa, con todos los siete grados.

"El abago" MELODÍA AUTÓCTONA

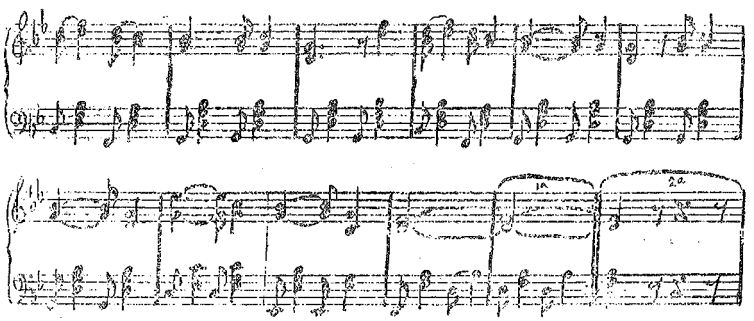


"El abago" MELODÍA MESTIZA

Dos períodos y la escala completa



Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



No he hallado la palabra «abago» en el diccionario quichua ni en el castellano; lo que me hace sospechar que tal nombre corresponda, quizá, a una lengua diversa, que los indios de Imbabura habrán hablado en los tiempos preincaicos.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que se llaman «abagos» unos indios que durante la semana de Corpus—hasta la octava respectiva—salen vestidos con indumentaria de los blancos; esto es, pantalones y americana (saco), pero de tela ordinaria y lo más viejos, andrajosos y remendados que se puede figurar. Cubren la cara con una máscara ordinaria de cartón, de gesto horripilante, y la cabeza con una peluca formada de mechones de cerda de cola de caballo o de ganado vacuno. Son, pues, verdaderas mojigangas o espantajos, que aterran a los niños de corta edad. Andan descalzos y empuñan un bastón medio curvo—de madera fuerte—llenos de nudos naturales y con el puño oblicuo.

Este bastón lo toman por la parte inferior y lo echan al hombro derecho: así bailan; pero cuando han suspendido la danza, cabalgan en dicho bastón—como los muchachos en sus caballitos de carrizo—y hacen piruetas y dan vueltas por los lugares contiguos, desempeñando un papel medio cómico. Para no quitarse la máscara, sorben el aguardiente y la chicha por medio de un tubo de sigse.

Los muchachos los mortifican constantemente, lanzándoles—desde cierta distancia—guijarros y tusas, gritándoles al propio tiempo «abago chuya». Estos les persiguen también con su bastón, con lo que logran ahuyentarles y verse libres de los fastidiosos, para poder reanudar la danza.

Así como no se sabe el origen de la palabra «abago», se ignora igualmente lo que represente en tal fiesta. Algunos creen que son un símbolo del demonio, porque en ciertos momentos del baile, los *danzantes*, que son indios vestidos de ángeles, con sombrero de paja toquilla, levantado el ala del costado derecho en cuyo centro va una escarapela de cinta de la que nacen algunas plumas largas de pavo real, llevando un pañuelo de seda de color al cuello, ceñido el cuerpo de un jubón blanco, vaporoso, adornado de lentejuelas y oropeles, faldilla de color vivo sobre pantalones blancos bien planchados y adornados de encajes, calzados con zapatos finos y rodeados los tobillos de cascabeles, con alas grandes cuajadas totalmente de monedas antiguas de plata y sosteniendo con la mano derecha, enguantada, un machete fino, dan con éste—en ciertos momentos de la danza—unos golpecitos, en forma ceremoniosa y delicada, sobre algún nudo de los del bastón de los *abagos*—en cuya compañía bailan siempre—diciéndose en este momento no sé qué palabra en quichua y efectuando, al propio tiempo, ciertos giros o *mudanzas*. Por esto creen algunos que se trata de simular una lucha de los ángeles buenos con los malos. Bien puede ser que ésto hayan querido significar en un principio, pero entonces habrá que convenir también en que se adaptación—porque no ha podido ser sino adaptación de alguna ceremonia ritual del tiempo de la gentilidad de los indios—ha sido obra de los conquistadores españoles, con el fin de dar a los indígenas una idea *gráfica* de los ángeles y los demonios. Pero yo encuentro, además, en la figura desgreñada y horripilante de los *abagos*, una sátira mal disimulada contra los conquistadores españoles; pues, el hecho de que aquellos vistan la indumentaria de los blancos, cubriendo la cara con una máscara grotesca y remedándoles su costumbre de

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

cabalgar a caballo, me dan la idea de que quisieron equipararlos con los demonios por los actos de crueldad y tiranía que ejecutaban — ordinariamente — contra la desgraciada raza vencida. Quizo ésta también tomar algún desquite. Y aquí vale referir lo que sucede en Tarma — una población del antiplano del Perú — en donde los indígenas celebran cada año el «baile de los Incas». En este baile hay un indio disfrazado de Pizarro, con máscara, sombrero de pico y espada, y otro con máscara de cuero, haciendo el papel de brujo, cuya misión es la de mortificár sin descanzo al orgulloso conquistador. Una vez terminado el baile, las payas cantan un coro alentando a Atahualpa contra Pizarro: se establece la lucha y la pantomima termina nó con la muerte del Inca, sino con la humillación del conquistador español, quien reconoco—mal de su grado—el poderío del hijo del Sol. La historia—como se ve—queda falseada, pero los indios se sienten satisfechos y contentos, tomando una represalia tardía e infantil.

La sátira de los *abagos*—si acaso es sátira, como yo pienso—es fina y posee el mérito de la oportunidad, porque los *abagos* y los *danzantes* han existido en la forma descrita, desde los primeros años de la *dominación española; mientras* que *el baile de los Incas*—a lo que parece—ha sido establecido en plena República.

*
* *

A medida que se profundiza más el estudio del movimiento musical en el país, se comprende mejor que cuanto se hizo por el desarrollo del divino arte en el largo período de tres centurias que duró la dominación hispana, fue obra casi exclusiva de las comunidades religiosas y del clero secular; es decir, que los eclesiásticos tomaron sobre sí la conservación y difusión de la música. Y es que la música desempeñó—sin duda alguna—el papel más importante en la evangelización de los aborígenes del Nuevo Mundo. Lo que jamás hubiera podido la espada; esto es, arraerse los corazones de los conquistados, y lo que difícilmente habría conseguido sólo la palabra evangélica en mentes tan rudas como las de los indígenas, lo pudo el divino arte, con sus notas inpalpables, transformado en cánticos de tierna piedad y amor, que unían en una sola plegaria—como de un sólo corazón—los nobles sentimientos y aspiraciones que animaban hacia la Divinidad a españoles e indígenas. Entonces comprendían éstos que el Dios de los blancos era también su Dios, y sus almas se inundaban de dulce esperanza, al comprender que todos eran ovejas del divino aprisco.

Sin el concurso de la música, juzgo que hubiera sido muy difícil—casi imposible—la evangelización de los aborígenes, y los conquistadores habrían tenido, al fin, que arrasarlos, como hicieron los ingleses en el Norte.

Antes aún de que se *fundara* el Colegio de San Andrés de los PP. Franciscanos —de que ya se dió cuenta anteriormente —en 1550 vino de Lima el primer Obispo de Quito, Bachiller Don Garcí Díaz Arias, quien trajo para la catedral algunos *músicos españoles, a los que encargó* la enseñanza del violín, la flauta, el oboe etc., de algunos jovencitos indígenas, para utilizarlos en el servicio del coro. A este respecto nos dice González Suárez en el tomo II, página 435, de su Historia General del Ecuador: "El primer Obispo de Quito fue muy esmerado en las cosas pertenecientes al culto divino y procuró celebrar las funciones religiosas con cuanta magnificencia era posible en aquellos tiempos: gustaba mucho de que los divinos oficios se hiciesen con buena música, y tanto empeño puso en tenerla buena, que en su tiempo, la de la Catedral de Quito era una de las mejores que había en las iglesias del Perú".

Poco a poco—ya como empleados de la administración, ya atraídos por la fama de las riquezas que creían hallarlas a montonadas en estas tierras—comenzaron a venir personas entendidas en el manejo de la cítara, el salterio, el arpa, la guitarra, etc., instrumentos que hallaron aquí ambiente propicio. La guitarra — más que ninguno—se difundió rápidamente hasta en las clases más humildes, y se ha arraigado tanto, que continúa siendo el instrumento popular por excelencia.

El arpa se conservó en un plano más elevado: fue instrumento litúrgico en las iglesias que carecían de órgano o armonio, y en los salones aristocráticos ocupaba el lugar que en el siglo XIX, vino a llenarlo ampliamente el piano.

La flauta, el clarinete, el oboe también adquirieron cierta difusión, pero sobre todos el violín. Con estos instrumentos y el arpa se formaban los conjuntos para las fiestas de la alta sociedad.

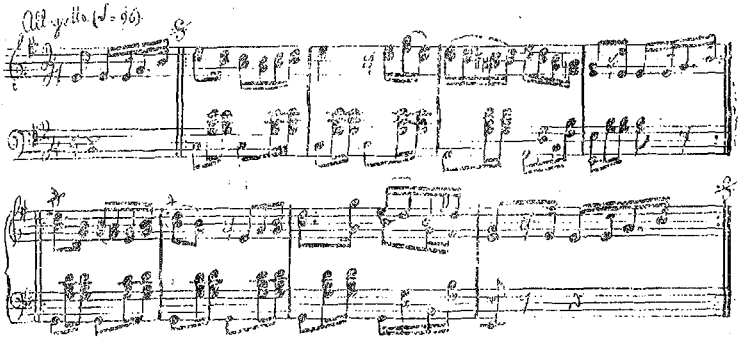
La guitarra—a la que después de algún tiempo se juntaron el *tiple* y el *bandolín* —se adaptó mejor al ambiente popular,

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

callejero. Pero todos, en un principio, no ejecutaban sino música indígena, ya que tales conjuntos estaban formados, generalmente, por criollos y mestizos que apenas si conocían alguna danza europea, que no la comprendían. Y así la gente aristócrata tuvo que hacerse al ambiente y bailar danzas indígenas y cantar yaravíes. Para lo primero inventaron su "Sanjuán" de blancos que les exaltaba hasta el delirio; sanjuanito que ha llegado a nosotros y que todavía lo bailan en algunas poblaciones, causando la misma exaltación y alegría que a los primeros hijos de los conquistadores.

Helo aquí.

Sanjuan de blancos



Los españoles, tan entusiastas como los indios en todo lo relacionado con sus fiestas religiosas y profanas, implantaron muchas de estas en el país, siendo recibidas con alborozo por los indígenas, quienes—a lo que parece—con la dominación española se entregaron más aún a la embriaguez, en cuyo estado anómalo creen los infelices aborígenes disipar sus penas, solazarse y aún aparecer como *personas de importancia*, ya que el emborracharse es un *honor* para los indios! . . .

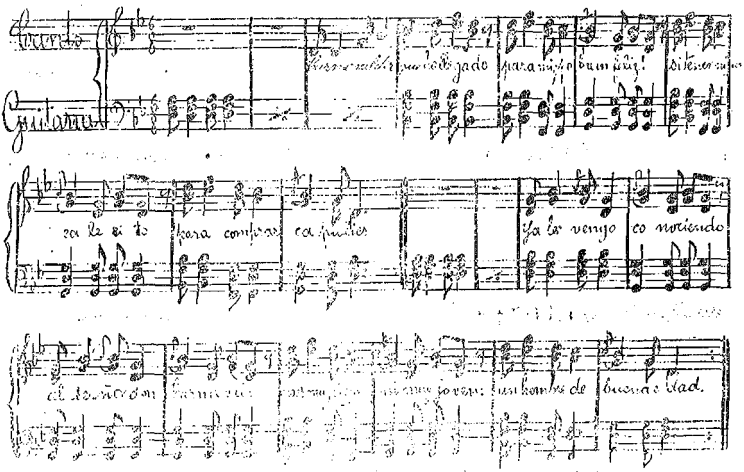
La fiesta profana más en armonía con la condición pagana del aborígen es la de carnaval, diversión bastante salvaje —una como bacanal—que los indios la recibieron alborozados y la cultivaron con frenesí. Por desgracia, tal diversión perdura aún, con todos sus desórdenes y sus procedimientos bárbaros, a pesar de la labor emprendida por importantes voceros de la prensa, con el fin de culturizarla.

Del mismo modo que los virtuosos misioneros atraían a los aborígenes adaptando la música indígena a los cánticos piadosos; establecida definitivamente la paz y fundadas las principales ciudades y villas, los españoles y criollos seglares adaptaban, para sus diversiones, las danzas que los indios habían acostumbrado en las fiestas rituales del tiempo de su gentilidad, que las practicaban secretamente, a pesar de las prohibiciones y penas impuestas por los obispos contra la idolatría, especialmente por la célebre Constitución del arzobispo de Lima, Lobo Guerrero, que conminaba con trescientos azotes y otros castigos "a todo indio que tocara tamboriles, bailara o, cantase al uso antiguo en lengua materna"

Las danzas cantadas, llamadas *Carnaval* —que hasta hoy las practican en ciertas provincias de nuestra nación en los días de Carnestolendas — pertenecen, según mi criterio, a las que acabo de referirme; es decir, que fueron danzas rituales en las que tomaba parte directa todo el pueblo, y que los españoles y criollos las utilizaban hoy imponiéndolas letra castellana y acompañándolas de un rasgueado de guitarra: en algunos casos le agregaban también un segundo período, como se vió ya en los ejemplos anteriores y se verá también en el siguiente.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Carnaval



Con todo de ser ésta música indígena, puede asegurarse que es la nueva raíz y la precursora inmediata de un estilo, que arranca de la época de la aparición de "carnavales" adaptados por los blancos.

Conforme aumentaba en nuestro territorio el número de familias españolas, la fusión de las escalas indígena e hispana—como desde antes la de las respectivas razas—era cada vez más íntima. Ciertos cantares populares de la península al ser trasplantados al antiplano ecuatorial, tomaban otro tinte, un nuevo carácter: el *ambiente local los transformaba en un* género diverso. En una palabra, sucedió con el divino arte lo que ya había pasado con los productos naturales traídos de ultramar: la canción popular española se aclimataba, pues, en nuestro suelo, y entonces—refrescada tiernamente por la modalidad autóctona—nacía corriente el *estilo criollo.*

Sería sumamente difícil poder ir señalando con precisión el orden cronológico de las diversas danzas y cantares criollos que fueron apareciendo sucesivamente en el país, durante la dominación ibérica, ya que en cada zona—como sucede con los frutos naturales—se producían diferentes danzas y cantares apropiados al ambiente social y a la cultura de sus habitantes, siendo muy pocos—dada la dificultad de comunicarse en esos tiempos unas zonas con otras, aun en la misma región—los que lograban propagarse en una regular extensión del territorio.

Por otra parte, parece que tales piezas no se escribieron: se las aprendía al oído, y las que han logrado sobrevivir a su época, nos han llegado por tradición.

Desde luego, las regiones del litoral y del antiplano no tuvieron intercambio de sus respectivas músicas criollas; pues, que ni una ni otra se propagaron fuera de sus límites regionales; y aunque el estilo criollo nació en el país por el influjo de la *escala musical europea sobre* la autóctona, por obra de los descendientes de los conquistadores, en cada región adquirió diverso carácter, según los elementos y las circunstancias que tomaron parte en su evolución.

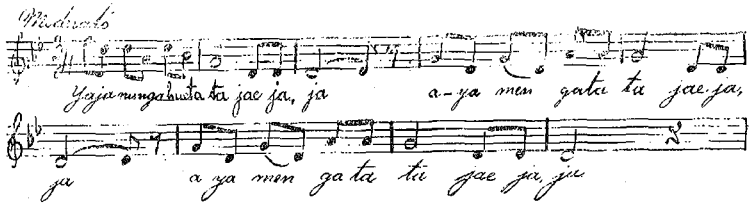
En ciertas zonas de la región oriental se introdujo el modo menor autóctono, llevado por los indígenas que emigraban del antiplano en busca de la libertad de que carecían en sus propios dominios. Con suerte, no ha logrado mucha difusión la modalidad menor entre los habitantes de las selvas; pero tampoco ha tenido ninguna influencia la música europea practicada por los abnegados misioneros, especialmente por los jesuítas cuya labor musical en el Marañón fue de lo más provechosa para las tribus que evangelizaban, como veremos oportunamente.

Con todo, el contacto con los blancos

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

y con los indígenas que huían a la región oriental, ha producido en ésta ciertas melodías mestizas en el modo menor, que los jíbaros cantan hasta hoy.

He aquí una muestra.



TRADUCCION:

A otra tierra me he de ir
y no he de volver de allí.

Esta melodía mestiza—pues que en ella aparece el segundo grado de la gama menor—es tierna, dulce, melancólica, cosa esta muy extraña en la raza jíbara —bravía y orgullosa—que en todas las manifestaciones de su vida hace derroche de altivez, y que para sus melodías ha usado solamente del modo mayor, que las confiere un carácter marcial, festivo, no obstante la deficiencia de su escala.

*
* *

Para el estudio del estilo musical criollo, iré mencionando y transcribiendo los cantares y danzas de este estilo—en su orden cronológico—que despreciando las injurias del tiempo, han logrado llegar a nuestra época, aunque ya de ninguno de ellos se hace uso en la actualidad; pues, en el día de hoy se alardea de despreciar nuestros usos y costumbres tradicionales, destruyéndolas intencionalmente, sin que en su lugar se edifique nada que pueda sustituirlos dignamente. Al paso que vamos no estará lejano el día en que desaparezcan totalmente las bellas costumbres y tradiciones que nos legaron los descendientes del Cid, perdiendo—además—todo el tesoro de nuestra despreciada música autóctona, que los indígenas del antiplano han venido conservando amorosamente, por medio de una tenaz y constante tradición, tesoro que ni siquiera lo conocemos, porque nadie se toma el trabajo de recogerlo y ordenarlo, para un estudio científico de nuestro *folklore* musical.

El «albazo»—nombre que antiguamente significaba *alborada*—es, quizá, la composición que rompe el desfile de las del estilo criollo en la región interandina. Desde el título es español, y al principio no fue el nombre de una clase de composición musical, sino el del estruendo bullicioso de músicas, cohetes, morteretes, etc., que se desarrollaba en las poblaciones, con motivo de las principales fiestas religiosas. Por lo general, el albazo tenía lugar al rayar la aurora la víspera de la solemnidad; pero en algunos lugares se efectuaba el día mismo de la fiesta.

En muchas parroquias y cantones rurales se conserva aun el *albazo*, costumbre muy en armonía con la condición pagana de los indios y de la gente campesina; sólo que ahora el tal regocijo bullicioso se realiza tanto en las fiestas religiosas «de primera clase» como en los festejos patrióticos.

El *albazo* posee—por lo general—un ritmo caprichoso y elegante, cuyo origen puede encontrarse en ciertas melodías autóctonas de figuración sincopada: fue obra de los blancos, pero no tiene la menor similitud con la *alborada española; pues, aquí como allá el medio ambiente y la naturaleza física imprimieron sus respectivas características a una y otra composición.*

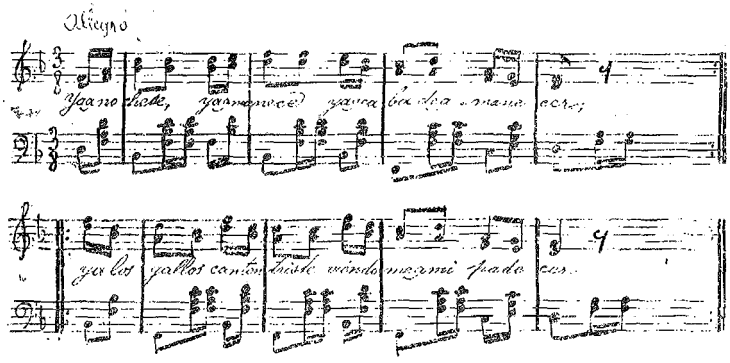
Nuestro albazo—no obstante la vivacidad y elegancia del ritmo—es melancólico, *por efecto de la modalidad* menor en que se encuentra construido. Y esta modalidad menor está tan arraigada en nuestra *región interandina*, que parece fuera producto de la misma naturaleza física de esta región; pues, como expuse en la sección anterior, existen causas naturales que han influído directamente en el organismo y en el ánimo de sus habitantes, para que adoptasen—inconscientemente—el modo menor de la escala primitiva. La monotonía de la vida y el desaliento consiguiente por la falta de las cuatro estaciones del año; lo

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

agreste y yermo de ciertos parajes, especialmente los más elevados, y la opresión que padecen los órganos respiratorios la excesiva altura del antiplano con relación al nivel del mar, son las causas antes enunciadas y sobre las que me veo obligado a hacer hincapié, para que sean de todos conocidas y así pueda juzgársenos justa y desapasionadamente. Para comprobar mi aserto, bastará fijarse en la inclinación de todos los hijos de europeos nacidos en el país hacia la música melancólica; pues, éstos tienen tanto apego al modo menor, que —como los indígenas—gozan intensamente escuchando música triste. Es el medio físico—más que el social—que los modela así.

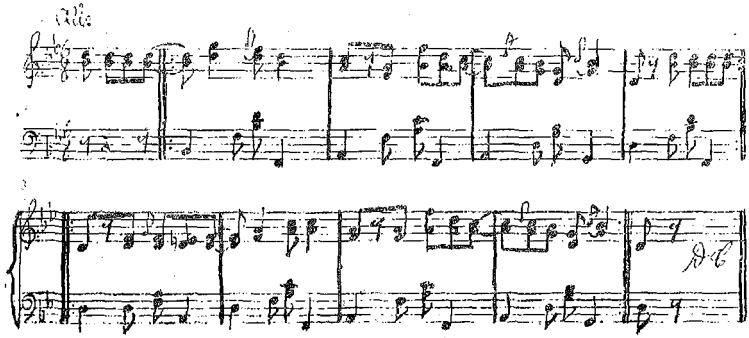
La costumbre de las serenatas fue implantada en nuestro continente por los españoles, y ella se conserva aún en nuestros días. Cuando nuestros bisabuelos se retiraban con la aurora de sus diversiones y parrandas, iban a cantar un albazo al pie de la ventana de la señora de sus pensamientos, acompañándose de la clásica guitarra.

ALBAZO



Muchos y hermosos albazos han llegado hasta nosotros: la figuración sincopada de la melodía—bastante difícil de interpretarla para quien jamás los haya oído—y el ritmo elegante y festivo del acompañamiento, incitan al baile y convidan al regocijo, como puede verse en el siguiente

ALBAZO



Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

*
* *

En la región del litoral, los negros esclavos traídos de Africa por los conquistadores españoles tuvieron más influjo que los indígenas en la formación del estilo criollo. Mejor dicho, los negros impusieron su música desde el primer momento en nuestra región occidental, en donde los aborígenes—poco amantes de sus tradiciones—habían abandonado ya su idioma y su vestido y adoptado los de los blancos, cuando llegaron los esclavos africanos. En estas circunstancias, dada la mayor similitud en cuanto al estado social y al nivel intelectual entre negros e indígenas, se asociaron más fácilmente; y aquellos—alegres y bulliciosos—prescindieron por completo de las danzas y cantares melancólicos de los aborígenes, imponiendo su música monótona y sus instrumentos atronadores, como el bombo, el cununu, el huasá, etc., con que acompañan a la *marimba*, que es un instrumento traído por los negros esclavos, suave y melodioso: sus teclas de *chonta* sobre sendos tubos de caña (guadúa), que forman la caja resonadora, al ser heridas por unas macetas forradas de caucho, producen un sonido pastoso, dulce, de timbre inimitable y muy hermoso.

A medida que iban desapareciendo los negros por efecto del cruzamiento con la raza indígena, desaparecía también la *marimba* con su cohorte de instrumentos atronadores, y en su lugar quedaban la guitarra y la bandurria que desde entonces vienen siendo los preferidos de los *montuvios*. (1)

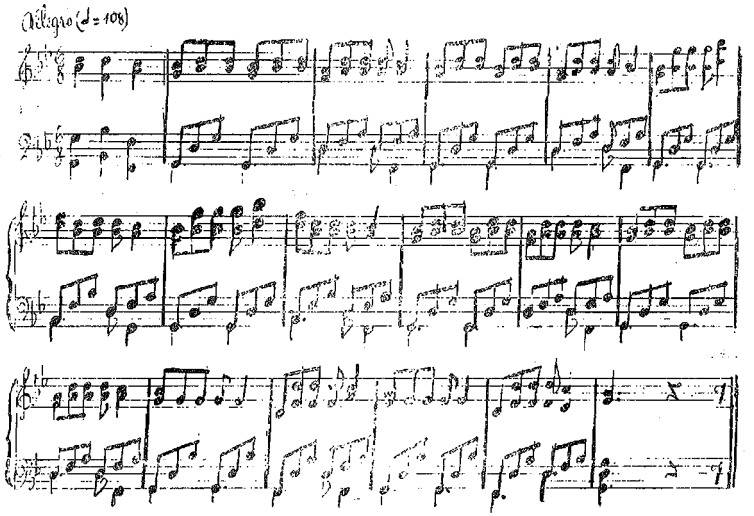
La marimba existe aún en nuestro país, pero solamente en el norte de la provincia de Esmeraldas, que es la que cuenta con el mayor número de negros, y en el valle de Chota, perteneciente a las provincias de Imbabura y Carchi—que colindan con la de Esmeraldas—en donde, asimismo, predomina la raza de color, que—probablemente—subió por la vía del Pailón; esto es, por la margen izquierda del río Mira.

*
* *

Habiendo sido absorvida por los negros la música autóctona del litoral, el estilo criollo de esta región se produjo por la evolución de la música de los esclavos venidos de Africa. La parte que los blancos tuvieron en esta evolución no fue exclusiva como en la región interandina; por el contrario, el estilo criollo del litoral es obra tanto de los blancos como de los montuvios; y en cuanto a las piezas criollas para la marimba que actualmente ejecutan los negros de Esmeraldas y los de la cuenca de Chota, es obra propia de éstos.

(1) Montañeses.

"MARIMBA" DANZA DE NEGROS

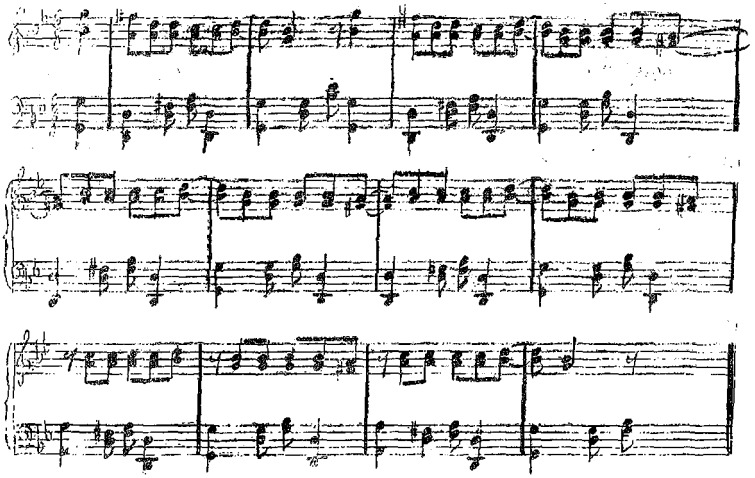


Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Esta danza de los negros de Esmeraldas no tiene más influjo europeo que el de la armonía: melodía y ritmo son característicos de la raza de color.

"AMOR FINO"

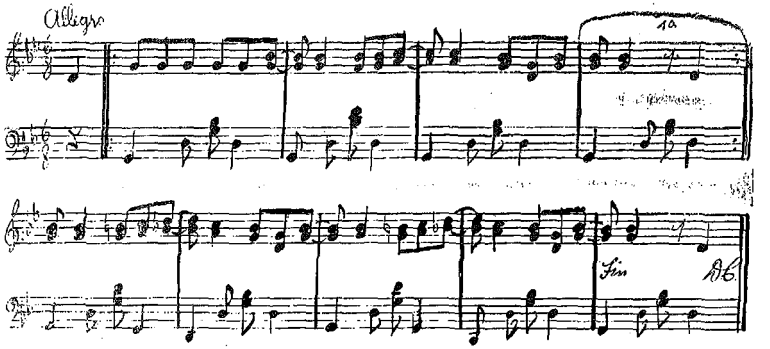
DANZA CRIOLLA DE NEGROS Y MONTUVIOS



En esta danza se encuentra alterado el 7°. grado, como en la escala moderna. Por lo demás, ritmo y monotonía melódica, son propias de las cantinelas de los negros.

"ZAMBA LORA COPETONA"

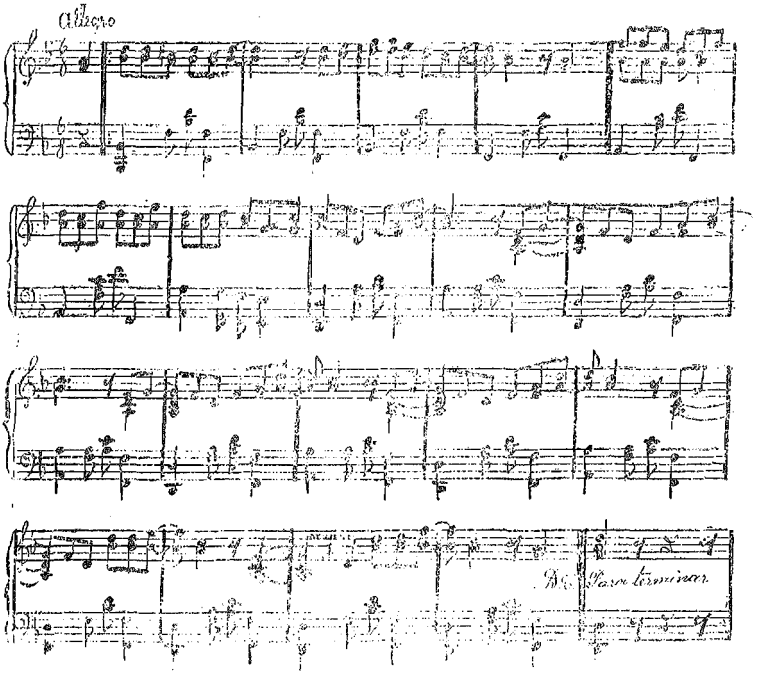
DANZA DE NEGROS



Esta danza de los negros de Chota—como toda la música de la raza de color—posee un ritmo muy elegante, por efecto de las síncopas que la caracterizan. Consta de dos pequeños períodos.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

"LA BOMBA"



También ésta es danza de los negros que habitan la cuenca del río Chota. Es una de las tantas *bombas* que aquellos han inventado para sus regocijos.

Aunque el segundo período de esta danza es bastante desarrollado, se nota, sin embargo, que en su mayor extensión es sólo la repetición persistente de cierto dibujo melódico que, de dos en dos veces, recibe una pequeña variante.

Con todo, la composición es muy simpática: la caracteriza especialmente un aire coquetón de danza—alegre, animado y elegante—que nadie, cuando suena esta *bomba*, puede resistirlo con indiferencia.

«La raza negra—es bien sabido de todos—tiene una inclinación irresistible al baile. El negro—ocioso por naturaleza, apático e indolente—pasa lo más del tiempo sin trabajar: nada le importa la miseria de los suyos, ni su propia miseria. El descanso es su mayor delicia. Con tal de descansar, lo mismo le da que sea en su modestísimo lecho como en los caudentes arenales de Chota, bajo el sol abrazador del mediodía.

«Pero si esta especie de marmota o de *perico ligero* en figura humana oye *alentar* (golpear rítmicamente) sobre una puerta, un cajón, etc., salta como un mico y hace más piruetas que un cabrito: se olvida de todo y no piensa más que en bailar.

"No le interesa al negro que una composición sea hermosa por sus condiciones artísticas, no: lo interesante para él es que posea un marcado ritmo de danza, y nada más." (1) Y en efecto: aunque sus melodías, en general, son pobres y monótonas, en cambio las caracteriza, ordinariamente, un ritmo de lo más incitante al baile; que no es otro que el de los fox-trot, charlestón, camel-trot, etc., de los norteamericanos, o mejor dicho, de los negros de

(1) S. L. Morano—"La Música en la provincia de Imbabura."

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Norteamérica, quienes han llegado a imponer su música a todo el mundo civilizado, por medio de sus compatriotas rubios.

El baile constituye la suprema felicidad de los negros; de ahí que en sus reuniones se pasan bailando días y noches consecutivos, sin demostrar hastío ni cansancio. No les aburre la monotonía: ¡cómo serán esos nervios! . . .

*
* *

Mientras en la región occidental y en la del antiplano la música seguía lentamente su evolución, en las extensas selvas orientales los misioneros de las diversas comunidades religiosas trabajaban sin reposo en la evangelización de los salvajes; y en esta labor sublime nada tuvo parte tan principal como la música; pues, ajena a todo lo que pudiera lastimar o contrariar los sentimientos e ideas de las personas, su misión ha sido siempre de paz y amor, desbrozando del corazón todas sus asperezas, produciendo en su lugar las más nobles impresiones y sensaciones y despertando en el alma los más puros afectos de unión y solidaridad.

Mas, desgraciadamente, nunca se ha dado importancia en nuestra patria a aquello que dice relación con el divino arte; y así no es de extrañar que aun los religiosos de las misiones de nuestra región oriental hayan descuidado de dejarnos alguna información escrita acerca del movimiento musical en sus respectivas jurisdicciones, con lo que se comprueba el poco aprecio que se ha hecho siempre en estas tierras del arte musical y del desconocimiento de su verdadero poder civilizador, como fuerza que quebranta los bajos instintos de la fiera humana y modela el corazón en el amor y la fraternidad. Hay, pues, ingratitud—y muy grande—en no saber reconocer su benéfico y excepcional influjo, y en olvidar, además, que el Arte —en sus múltiples manifestaciones—es el mejor testigo de la Historia, por ser el más sincero y verídico: la piedra de un monumento destruído hace siglos; una estatua, un bajorelieve esculpidos en granito en época prehistórica; un lienzo pintado en época remota; una melodía autóctona de cualquier región o pueblo antiguo, no mienten, no pueden mentir jamás; por el contrario, nos dan la medida justa de lo que fueron los pueblos en las respectivas épocas en que surgieron radiantes las diferentes manifestaciones del Arte.

Sólo los Padres Jesuítas—tan metódicos y sagaces, como sabios en todos sus procedimientos—conservan una relación de su labor musical en los diferentes pueblos y reducciones de las misiones que tuvieron a su cargo en el Marañón español, consignada en la obra del P. José Chantre y Herrera, titulada «Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón español», y por ella se ve cuán provechosa fue entre los salvajes aquella labor musical. Presentaré una síntesis para que todos la conozcan.

El P. Bernardo Zurmillen—misionero del pueblo de la Laguna—formó un coro de muchachos indígenas con tan excelentes resultados, que su desempeño en el templo no sólo era correcto, sino artístico. Oigamos lo que al respecto dice el P. Chantre: «según juicio de algunos padres acostumbrados a oír buena música en Europa, no tenían en qué ceder (los cantos de dicho coro) a los más armoniosos y arreglados de una capilla de música completa».

Cuando el P. Zurmillen llegó a ser el Superior de las misiones, fomentó en ellas la música con todo el ahinco de su noble corazón.

No todos sus sucesores en el pueblo de la Laguna tuvieron igual entusiasmo que él por mantener en alto el prestigio de su coro de cantores; sinembargo, hasta cuando los jesuítas abandonaron los dominios de España, el coro indígena de la Laguna desempeñaba cualquier canto a tres voces, según el método implantado por el P. Zurmillen.

"En Santo Tomás de Andoas, el P. Wenceslao Brayer enseñó a cantar la misa a media docena de niños, e hizo aprender a tocar el arpa en Quito a un mozo andoa, costeándole todo lo necesario desde la misión. Enseñó por sí mismo a tocar el violín, en que era eminente, a varios indiecitos, y de esta manera mantuvo un coro muy lucido durante su residencia en aquel pueblo, que tuvo la desgracia de otros, porque aflojando los sucesores de este cuidado, se fue casi olvidando la práctica que había costado tanta aplicación y trabajo".

En el pueblo de los Yurimaguas los misioneros introdujeron la música por medio de varios mestizos que llevaron de la población de Lamas—que eran muy hábiles y tenían hermosa voz—a quienes entregaron varios niños para su enseñanza, los que salieron tan hábiles como

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

sus maestros. "En los últimos años, el capitán de los Azuares, a quien el P. Alverda enseñó a leer y escribir, hacía de maestro de música, tomando a su cargo la enseñanza del canto a los niños, que salieron insignes en el arte".

En la reducción de los Xeveros el P. Francisco Javier Zefiris formó un conjunto de flautas, cornetines y clarines que acompañaban a doce cantores indígenas, divididos en dos coros.

Al mismo tiempo que se trabajaba esmeradamente en cada pueblo o reducción por distinguirse en el desarrollo del divino arte, se introducía en toda la misión una composición muy bella, con versos quichuas, de argumento religioso y piadoso, que se cantaba en los siete días de la semana, distribuidos en esta forma: "El domingo se cantaban las poesías de la Gloria; lunes, las del Purgatorio; martes y miércoles, las de los novísimos; jueves, las del Sacramento; viernes, las de la Pasión, y el sábado, las de la Virgen Santísima".

El P. Carlos Brentano, Superior de las misiones, en su deseo de aprovechar el entusiasmo y los conocimientos del P. Zefiris en la propagación de la música entre los Jameos, le trasladó a la reducción de San Regis, a donde el misionero llevó dos cantores y dos tañedores de instrumentos, para que le ayudasen en la enseñanza. «Los jameos resultaron muy hábiles para el canto como para el manejo de los instrumentos».

Aunque el sucesor inmediato del P. Zefiris no dió importancia a la enseñanza de la música, los que vinieron luego continuaron la obra de difusión del divino arte, extendiéndolo a los pueblos de San Joaquín de Omaguas, Napeanos y otras reducciones, que adoptaron las canciones quichuas para todos los días de la semana.

En San Joaquín de Omaguas comenzó a florecer la música desde 1723 en que la población cambió de sitio, llegando a ser como el centro de toda la actividad musical. Los jameos—recién pacificados—que habitan los contornos de la nueva población, «salían a bandadas de sus bosques, por sólo oír cantar a los chicos omaguas en la iglesia, y después de fundados sus pueblos, hombres y mujeres hacían viajes a San Joaquín por el placer que hallaban en el canto.»

Un indio omagua, a quien los misioneros mandaron a Quito para que aprendiese a tocar el arpa, juntamente con un rabelista enseñado por el P. Brayer, "acompañaba el canto con gracia, realce y consonancia."

"Una peste de sarampión arruinó el pueblo reduciéndolo a la mitad de su población. Murieron los mejores cantores, y no quedaron sino tres de los que mantenían el estilo de la misa cantada y un violín." El P. Martín Iriarte era entonces misionero del pueblo de San Joaquín, y sintió mucho por el desastre, porque conocía prácticamente el gran influjo de la música para atraer a los gentiles. Después de muchos contratiempos pudo dedicarse a la enseñanza de la música a los jóvenes. Trabajó más de dos años ayudado por un jovencito español de la ciudad de Lamas, de bellísima voz, y así consiguió enseñar el canto a los niños y jóvenes omaguas.

Cuando el P. Iriarte pasó luego al pueblo de la Laguna, como Superior de las misiones, logró introducir arpas y violines para acompañar el canto en las funciones de culto.

Fue de gran provecho que el P. Iriarte hubiera enseñado a leer y escribir a los omaguas; pues, debido a esta circunstancia favorable, dos mocitos enviados a Lima aprendieron en poco tiempo a tocar por nota el arpa y el violín, con tanta destreza como sus maestros. Perfeccionados en el manejo de sus instrumentos, volvieron a su tierra y empezaron a servir en la iglesia, con la admiración y el aplauso de sus paisanos, quienes—entusiasmados y alegres—llevaban a sus hijos donde el misionero para que a éstos también se les enseñase la música y los instrumentos. No desperdició tan bella oportunidad el misionero de San Joaquín—que a la sazón era el P. Manuel Uriarte—y así promovió eficazmente los ejercicios de la música, tanto en los niños de su pueblo como en los que le enviaban de Pevas, de Napeanos y de San Regis, para que aprendiesen de los omaguas. Debido al celo, vigilancia y aplicación de este benemérito misionero, se extendió la música y el uso de los instrumentos en muchas reducciones; y cuando pasó a la conquista de los iquitos dejó entre los omaguas buen número de cantores, cuatro violinistas y dos arpistas.

Con los niños amaestrados entre los omaguas logró el P. Jaime de Torres hacer servir la música en San Regis, que había decaído con la separación del P. Zefiris; pero el P. Javier Veigel la hizo adelantar mucho más, proveyéndose de excelentes cantores y de arpa y violín,

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

sin que le faltara nada para un coro lleno y completo.

Los de este pueblo fueron entonces los *músicos más hábiles y diestros* de toda la misión.

En San Paulo de Jameos Napeanos, su primer misionero y fundador, Vahamonde, *enseñó* —en *colaboración con un* jovencito español—a varios mocitos a *cantar decentemente la misa*. Los sucesores continuaron la labor musical, y al tiempo del arresto ya *tenían arpa y* violín para el acompañamiento del canto Lo *mismo tenían* en San Javier de Urarinas.

El orgullo y barbarie de los indios de San Ignacio de Peras impidieron la introducción de la música en dicho pueblo; pero después del cruel asesinato al P. José Casado, pudieron—finalmente—ser domesticadas aquellas fieras; y por el celo y la paciencia del P. Vahomonde entraron en el aprendizaje de la música; de modo que en 1768 se encontraban buenos cantores y tocadores de arpa y violín para los funciones del templo.

En Napo—a pesar de los contratiempos que padeció la misión—se dieron modo los misioneros de establecer la misa cantada jueves y domingo; cantar la Salve y las letanías los sábados, y, en algunos días, las capillas en lengua quichua.

En el Nombre de Jesús hubo un buen arpista venido de Quito para enseñar a los jóvenes, quienes se aficionaron mucho por la música; mas lo riguroso del clima fue causa para que aquel enfermara, y luego habiendo contraído fiebre maligna, murió el arpista.

Por la síntesis que precede se comprende lo mucho que debieron trabajar los jesuítas en las misiones del Marañón español para implantar el canto y la música entre los salvajes; y para llegar hasta esa región, son inenarrables los trabajos, contratiempos y sacrificios a que se vieron sujetos. Sin caminos; esguazando innumerables arroyos y riachuelos; atravesando ríos caudalosos en frágiles canoas; desafiando los peligros que mantienen constantemente las fieras y los reptiles venenosos; con abnegación, constancia y paciencia apostólica, lograron vencer todos los obstáculos y dificultades que se oponían a su misión sobrehumana, y tomaron contacto con el hombre de las selvas que les fue muy adverso y más peligroso que todas las alimañas. Venció la caridad y conquistaron sin necesidad de la espada: atrajeron a la vida civil a millares de salvajes; fundaron muchos pueblos, y, juntamente con el conocimiento de la religión que civilizó a Europa, les enseñaban a leer y escribir, lo mismo que las artes y oficios manuales, impartiéndoles, además, todos los conocimientos intelectuales que entonces podía suministrar el antiguo continente. En definitiva, venían formando una nación civilizada que luego sería la dulce satisfacción de los abnegados misioneros y el honor y orgullo de la Madre Patria.

Pero no pasó así; pues, quien más interés debía tener en estimular la benéfica labor de los misioneros; aquel sobre quien pesaba la obligación de civilizar a los pueblos salvajes de América que le rendían tributo; es decir, el monarca español, fue quien destruyó todo de una plumada. Carlos III—hombre de escasa inteligencia—se dejó sugestionar de algunos de sus áulicos sectaristas, y sin comprender el alcance de sus malévolas insinuaciones y del daño que se infería a la causa de la civilización, decretó la expulsión de los jesuítas de los dominios de España; con lo que echó al abismo toda la labor que éstos habían realizado en el continente americano, especialmente en las misiones del Marañón, en donde habían trabajado ciento treinta años en la evangelización de los salvajes.

¡Ah! . . . sectarismo traidor e impío, que todo lo destruye! . . . ¡Tú mismo fuiste la causa de que—hace pocos lustros—el jefe de un grupo demagógico que asaltó el Poder en nombre de nuestra bandera *mancillada*, una vez dueño del Capitolio, comenzara su labor *patriótica* expulsando de la región oriental a los misioneros que mantenían en ella nuestros derechos territoriales, y dejándola abandonada a la ambición e injusticia de nuestros vecinos, mientras volvían a las tinieblas de la ignorancia y la barbarie nuestros compatriotas de las selvas! . . . . . .

*
* *

Desde los primeros años de la dominación ibérica comenzó a fabricarse órganos en nuestro país, para los templos principales de nuestras ciudades; pero conforme transcurrían los años, dicho instrumento se propagó hasta las iglesias parroquiales más pequeñas. Yo mismo alcancé a conocer órganos fabricados en la época colonial—prestando muyb uenos servicios—en los templos de San aAnto-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

nio de Ibarra, de Caranqui y de Huaca, los que en la actualidad ya no funcionan. En estos días he conocido también el que está en uso en el templo de Calpi, fabricado en Riobamba en 1816 por un Sr. Quirola de Ambato, el que aun se halla en regulares condiciones, no obstante el descuido en que se lo mantiene.

Este mismo Sr. Quirola construyó el órgano que tuvo la catedral de Riobamba al tiempo de su erección, así como otros muchos para las diversas iglesias de las provincias centrales de esta nación.

Entre los primeros órganos que se fabricaron en el país, mencionase uno construido por un fraile de San Francisco de Quito—para su respectivo templo—órgano que Fray Diego de Córdova Salinas, en su "Crónica de la Religiosísima Provincia de los Doce Apóstoles del Perú", lo describe así: " . . . peregrino en la labor, mesturas y voces; ocupan dieciseis castillos sus cañones, que siendo innumerables, el mayor de ellos tiene dieciocho palmos de largo y cuatro de hueco. La suavidad de sus voces cuando se tañen, su variedad y dulzura arrebatan el espíritu a la gloria, para alabar a Dios que escogió por instrumento de tan maravillosa obra a un fraile menor, que en su vida había hecho otro órgano".

En muchos lugares de las regiones interandina y del litoral se propagó el arte de construir órganos, como el de la catedral de Cuenca, fabricado en 1730 por don Antonio Esteban Cardoso, que funciona hasta hoy en buenas condiciones.

Es muy deplorable—eso sí—que con la Emancipación haya tocado a su fin, en nuestra patria, la importante industria de construir órganos, algunos de los cuales resultaron muy buenos, que de haber sido conservada y desarrollada de acuerdo con la técnica moderna, nos daría en la actualidad mucho honor y no poco provecho.

*
* *

Desde mediados del siglo XVIII comenzó a oírse aquí mejor música; pues, era mayor el contacto con la Península, de donde nos llegaban las danzas clásicas de la época, en cuya composición se distinguían los maestros de las diversas cortes de Europa. El *minueto*, sobre todo, se propagó mucho en nuestra tierra: era la danza que más se bailaba.

Tengo a la vista varios cuadernos de danzas para violín, de la época que vengo estudiando, que tocaban aquí nuestros violinistas; y me llama mucho la atención el gran número de danzas clásicas, como minuetos, valses, marchas, polkas, pasacalles, cracovianas, alemandas, etc., que ellos contienen, como la abundante cantidad de contradanzas. Como se sabe, la contradanza fue un baile de origen inglés, que se difundió rápidamente en Europa.

La composición musical constaba de dos períodos: el baile era suelto—de varias parejas a la vez—y en cada período se realizaba una figura diversa. Es aquel baile que entre nosotros se lo conoce con el nombre de *danza:* es el precursor de la cuadrilla.

El examen de los cuadernos antedichos y el de un método de violín publicado en España en 1756, por Josef Hernando, que sirvió para el aprendizaje de varios de nuestros compatriotas; me dan la idea clara de que a mediados del siglo XVIII y principios del XIX, se contaba con violinistas bastante diestros en el país.

También los guitarristas y arpistas iban adelantando, aunque jamás se ha dado una base científica—entre nosotros—a la enseñanza de estos instrumentos. El célebre guitarrista, natural de Sevilla, Dr. Antonio Soler—que vino en 1797—se radicó en Cuenca, en donde formó un buen discípulo—Miguel Espinosa—quien enseñó después a su hijo que llegó a desempeñarse como concertista.

Es curioso que nadie haga mención en la época colonial del *clave* ni de ninguno de los instrumentos precursores del *piano*, como el *clavecín*, la *espineta*, el *clavicordio*, etc. ¿Será que ninguno de ellos llegó a ser conocido en nuestro país? Es dudoso.

Al finalizar del siglo XVIII comenzó a componerse también entre nosotros buena cantidad de marchas, valses y otras danzas, pero especialmente contradanzas, imitando las que nos venían de Europa.

No faltaba en las ciudades principales, y aun en las poblaciones de segundo orden, músicos españoles bastante entendidos y entusiastas, que propendían con ahinco al progreso del divino arte. Uno de éstos fue Santiago N. Chaves, que se radicó en Otavalo a fines del siglo antepasado y que difundió el conocimiento de la buena música en la bellísima provincia de Imbabura.

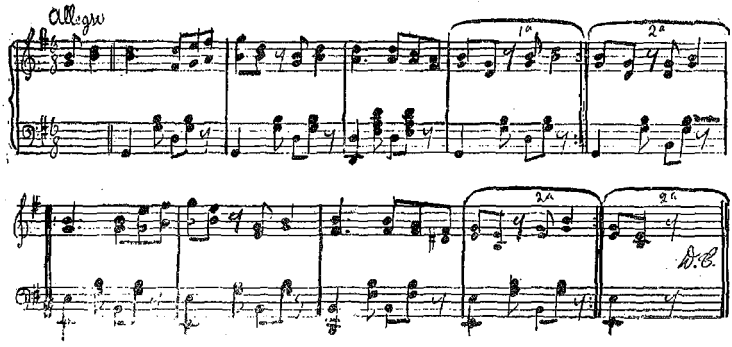
A medida que el influjo de la música europea se hacía sentir aquí más vigorosamente, con sus *andantes*, *moderatos*,

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

oberturas y otras composiciones sinfónicas, a más de sus danzas y contradanzas, nuestra música criolla iba avanzando en su evolución y produciendo danzas y canciones populares en el modo mayor, alejandose—de este modo—cada vez más de la modalidad indígena.

"EL SIGSE"

DANZA CRIOLLA



Esta danza—cuyo ritmo es de origen indígena—la bailaban simulando el acto de hilar, como si para tal objeto llevaran un sigse en las manos.

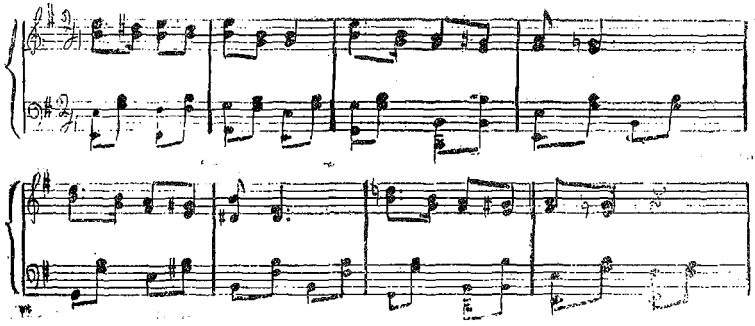
El primer período está en el modo mayor, y el segundo en su relativo menor, en que la 7ª aparece alterada como en la modalidad moderna. La danza—en su conjunto—es bastante alegre.

* * *

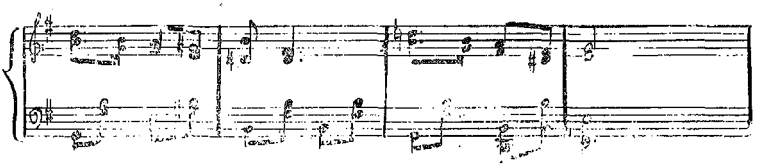
Ciertos cánticos piadosos—especialmente los llamados *tonos del Niño*—tenían toda la forma de danza indígena; lo que no debe causarnos extrañeza si recordamos que los *pastorsillos* y los *negritos* iban realmente bailando y cantando, en las procesiones de Navidad, delante del Niño Dios.

Por cierto, que nuestros *tonos del Niño* nada tienen de común con los *villancicos españoles*.

TONO DEL NIÑO



Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Niño Manuelito,
En Belén nacido

Qué puedo ofrecerte
Sino el corazón? . . .

Esta melodía—que tiene la forma de sanjuanito y que como tal lo bailaban en las procesiones de Navidad—presenta ciertas particularidades con relación a la modalidad. En ella se hace uso de la 7ª alterada, como en la escala moderna, y también de la 7ª menor, como en la escala indígena: es, pues, melodía mixta. Además, llama la atención que en las cadencias la 3ª del tono aparece primeramente *mayor*, produciendo una especie de cromatismo con su inmediata resolución en *menor*.

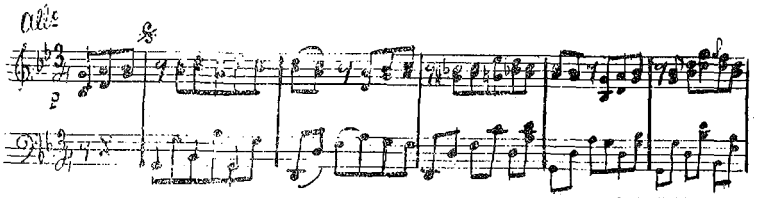
Este procedimiento que debe ser muy extraño para el oído de un músico europeo, es de lo más común en nuestra música criolla, y el que la confiere ese tinte tan marcado de melancolía.

*
* *

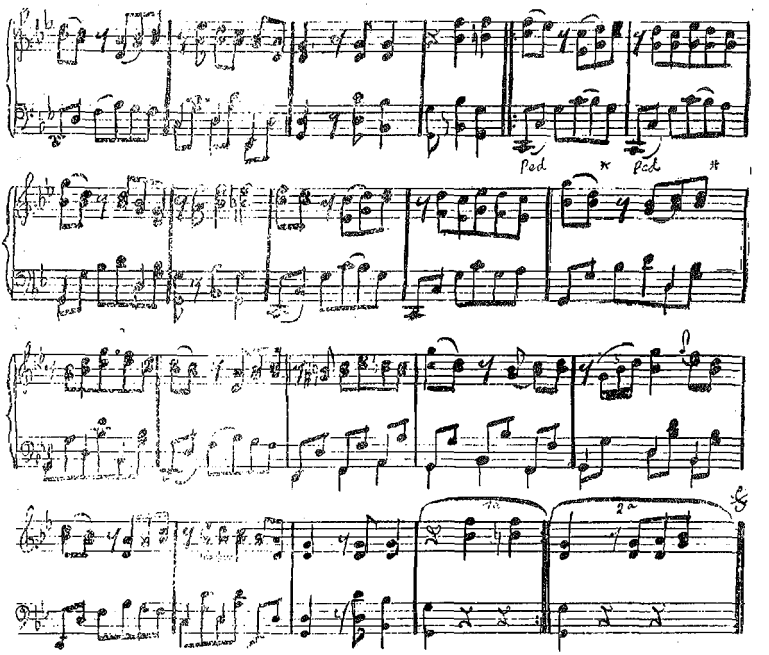
Aparte de las contradanzas—que llegaron a privar en los últimos años de la dominación ibérica — aparecían ciertas danzas características que han subsistido casi hasta nuestros días.

"EL TORO RABON"

DANZA CRIOLLA



Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



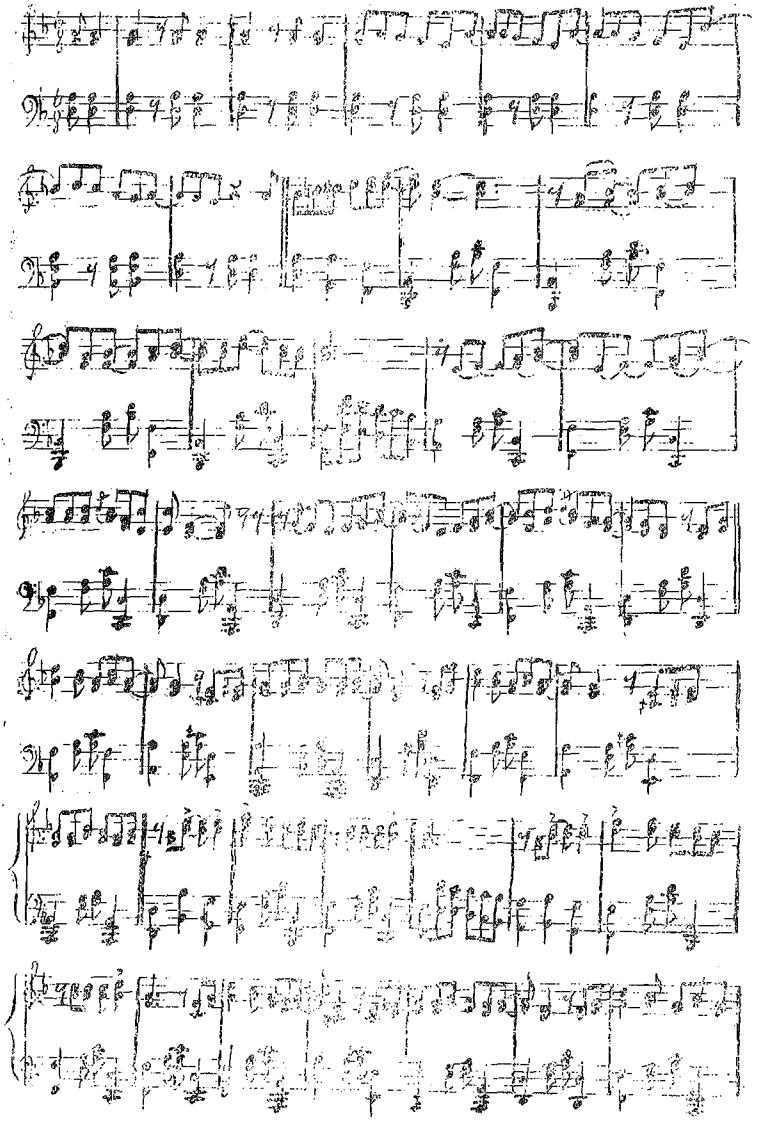
No sé lo que quiera significar el título de esta danza, que—tal vez—puede encerrar en sí alguna sátira; solamente me consta que la pareja se colocaba en el salón del baile en sentido diagonal, y que uno de los dos (no recuerdo cuál) iba como toreando al otro, o impidiéndole invadir su campo.

En esta danza se encuentra el lejano germen de nuestro *pasillo*, no tanto en la línea melódica, cuanto en el ritmo del acompañamiento.

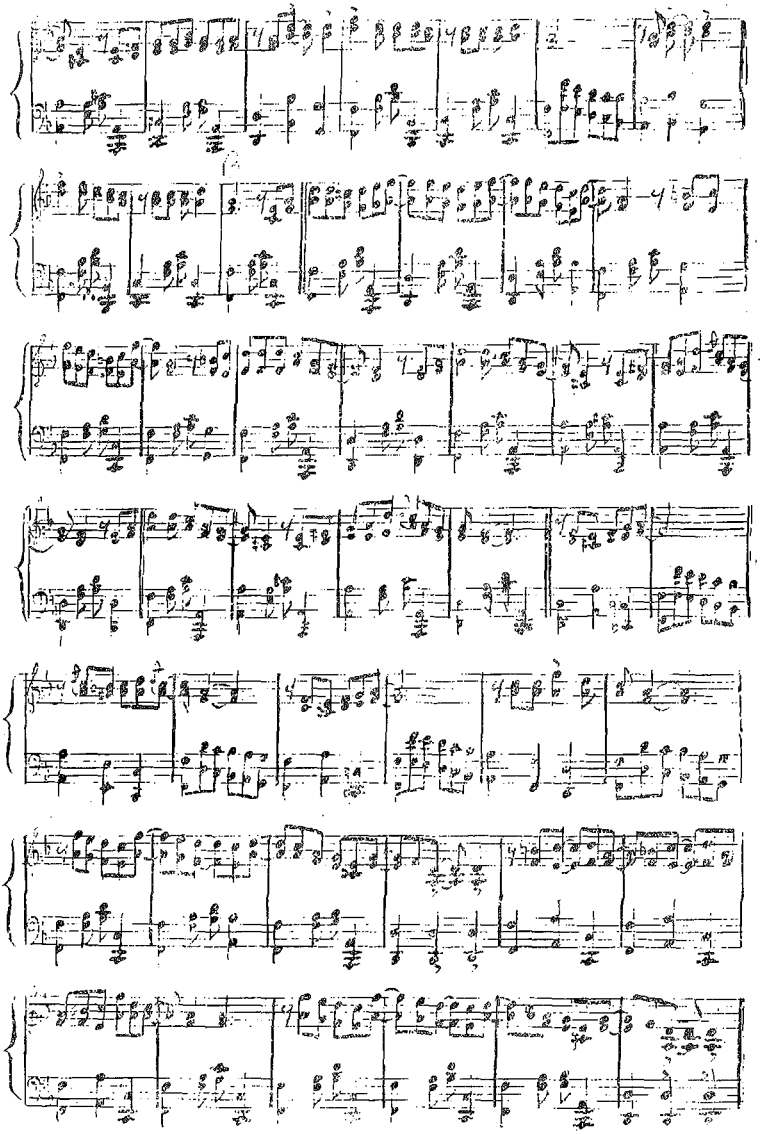
Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

«El Costillar»

DANZA CRIOLLA



Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



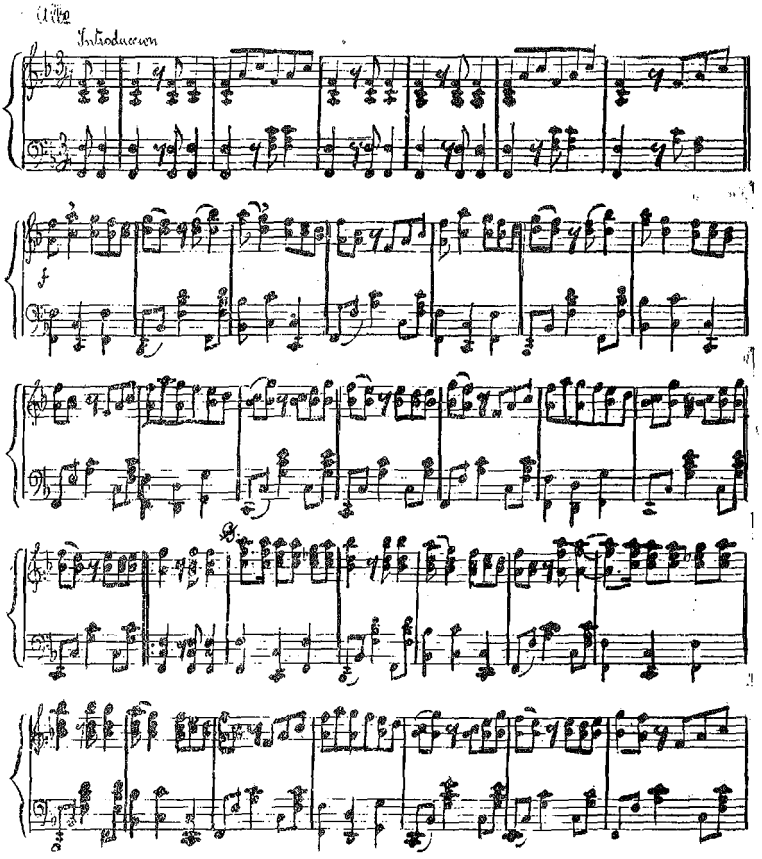
"El Costillar" o "el ají de queso" llamaban nuestros antepasados esta danza criolla que—en cuanto a su forma—participa de la contradanza y de la cuadrilla; es decir, que se halla entre una y otra en cuanto a la extensión y desarrollo: es, pues, mayor que la contradanza y menor que la cuadrilla; pero—como éstas—sus diferentes períodos representan otras tantas *figuras.*

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

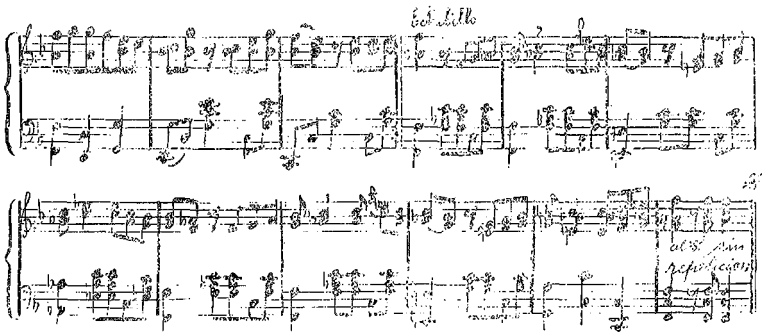
"El Costillar" es de lo más bello y mejor desarrollado entre las danzas criollas: variedad en la melodía y elegancia del ritmo son sus características.

«Alza que te han visto»

DANZA CRIOLLA



Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Esta danza es—indudablemente—la que más difusión ha tenido en este país. A su aparición fue relegándose lentamente "el costillar" que—como forma musical—es mucho más desarrollado que aquella. Pero como el "alza que te han visto" fue baile más sencillo que el del *costillar*, queda explicada su popularidad. La danza tiene forma especial, algo exótica, pero el baile era suelto, como todos los bailes criollos. Mientras salía la pareja se dejaba oír la introducción, que a veces se prolongaba más de lo ordinario, y principiaba el baile con el primer período, el que—con muy pequeña variante—se escuchaba tres veces consecutivas. Venía luego el *estribillo* —que es como el refrán de las coplas— en que la pareja ejecutaba una *figura* diversa. Volvía a oírse una sola vez el primer período y terminaba la danza con el *estribillo*.

La danza es muy alegre y animada, y posee el mérito de hallarse constituída en el modo mayor, que la confiere brillantez y gallardía: sólo el estribillo está en menor.

El "alza que te han visto" era danza cantada, pero no tenía versos propios, sino que el cantor—o payador como dicen en el litoral—usaba de los que mejor le parecían, de aquellos que por tal o cual motivo estaban más en armonía con la condición física, moral y social de la pareja.

Muchas veces los cantores—que cuando se acompañaban del arpa tenían la obligación de ir marcando el ritmo con las palmas de las manos sobre la caja del instrumento—en sus improvisaciones *lanzaban* pullas con que dejaban en evidencia algún defecto físico de los bailarines o—lo que es peor—hacían entrever sucesos que atacaban la buena reputación de las personas. He aquí dos estrofas que han venido a mano:

La niña que está bailando
se parece a San Miguel;
y el galán que le acompaña
parece zurrón de miel.

De este par que está bailando,
si me dieran a escoger,
como soy tan inocente,
escogiera a la mujer.

El "alza que te han visto" ha pasado ya al olvido, empujada brutalmente por la música yanki que ha inundado el mundo; pero con aquella quedó establecida definitivamente en nuestra patria la tonalidad moderna, tonalidad que la hemos visto en este estudio surgir paulatinamente, e ir perfilándose, poco a poco, en larga y penosa evolución.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

III

LA REPUBLICA

En efecto, larga fue—pesada y penosa—la evolución de la música en estos dominios de la Madre España. Trescientos años hubieron de transcurrir para que la música popular de este país se presentara revestida ya de la tonalidad moderna. Y digo música popular, porque entonces no había otra, ya que jamás se pensó en fundar aquí una escuela, una academia ni nada en donde se enseñara el divino arte sobre el fundamento firme de los conocimientos científicos. Cuanto dió de sí la música entre nosotros en el largo período de la dominación hispana, fue producto natural y espontáneo: flores silvestres sin riego ni cultivo; aroma nocturnal de la selva virgen; prueba fehaciente—eso sí—de la ley ineludible del progreso humano.

El yugo hispano que soportaban estas colonias era por demás duro: una verdadera esclavitud que impedía al pueblo encauzarse por la senda de la verdadera cultura.

Pero como no hay mal eterno en este mundo, al fin sonó en el reloj del Tiempo para la América española—la hora de la reivindicación.

La emancipación de las colonias inglesas, del norte de nuestro continente, que en 1783 se constituyeron en la República Federal de los Estados Unidos, y la propaganda cantelosa—entre la gente más culta—de los principios democráticos brillantemente sostenidos por los enciclopedistas franceses de fines del siglo XVIII, cuyas doctrinas provocaron la gran Revolución que echó por tierra la monarquía en Francia, indujeron a nuestros antepasados a pensar en independizarse del poder hispano, para gobernarse por sí mismos. Y cuando esta idea venía fermentando en la mente de contados compatriotas nuestros, Napoleón I—gran conquistador francés de principios del siglo XIX—invadió España y arrestó a sus reyes.

Presentábase, pues, con ésto, la anciada oportunidad para realizar la idea de emancipación; y así, un grupo de patriotas ilustres organizó en Quito—al amanecer del 10 de Agosto de 1809—una Junta Soberana de Gobierno, desconociendo el de las autoridades españolas.

El primer grito de independencia dado en Quito "Luz de América", fue la chispa que prendió la tea de la guerra magna de la emancipación del continente sudamericano, que terminó gloriosamente en los campos de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824.

* * *

Iníciase la primera campaña por nuestra independencia, y la sola idea de la libertad que se esperaba conseguir después de una lucha más o menos prolongada, hinche el corazón de alegría y siento la necesidad de expandirse en manifestaciones de elevado placer, de aquel que solamente las bellas artes son capaces de proporcionar, tanto al individuo como a la sociedad; y entonces vemos que surge en nuestra capital la primera escuela de música, fundada en 1810 por Fray Tomás de Mideros y Miño—agustino nacido en Quito, discípulo de Fray Mariano de la Cruz también agustino—de nacionalidad italiana.

El P. Mideros, después de haber estudiado la música con el P. de la Cruz, fue enviado a Cuenca, en donde permaneció cuatro años: los aprovechó para perfeccionar sus conocimientos musicales bajo la dirección de un jesuíta español, cuyo nombre, por desgracia, no se ha consignado.

Así preparado, a su regreso de Cuenca fundó su escuela—especie de conservatorio—en donde enseñaba, aparte de teoría y solfeo, el canto, el órgano y los diversos instrumentos de orquesta.

En los archivos del convento de agustinos de Quito no existe, desgraciadamente, ningún documento relacionado con la fundación de la escuela de Música del P. Mideros: tengo, pues, que seguir, en este punto, al señor Agustín Guerrero—que debió estar bien informado al respecto—quien refiere en su opúsculo "La Música ecuatoriana" este importante acontecimiento de nuetra historia musical.

El señor Guerrero nos cuenta que "el P. Mideros, comprendiendo lo que valía (la música), y deseoso de hacer conocer su importancia, abrió un local lujosamente preparado, y con una grande inscripción que decía *Aula de Música*, y al contorno del marco de la puerta la estrofa siguiente:

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Música encantadora don del cielo
Recreo de la humana fantasía
Y de los males consuelo".

Pero no nos dice si este lujoso local estaba dentro o fuera del convento, sino que "acudieron muchos jóvenes de regulares familias para dedicarse a la música, adoptándola como profesión; más el P. Mideros, suponiendo que no podía ser sino un acto de novelería y deseoso, a la vez, de no verse burlado en sus proyectos, acordó la medida muy prudente de exigir a sus discípulos que tomasen el hábito para continuar con sus estudios, así lo consiguió, de suerte que no pasó mucho tiempo en que logró tener veintisiete religiosos bajo su dirección, y era el mejor gusto del Padre presenturse en los coros acompañado de sus hermanos de hábito».

Con este personal se formó la primera orquesta de Quito—que fue también la primera de nuestro país—y si bien mientras duró el aprendizaje pudo haber sido *prudente* exigir a los discípulos la toma del hábito religioso, no fue menos prudente y justo que al hallarse formados ya en el arte, se les dejase amplia libertad para continuar o no en la vida monástica. Casi todos abandonaron el claustro; pero el P. Mideros siguió al frente de la orquesta, mereciendo siempre el respeto y la cariñosa consideración de sus discípulos, quienes se dedicaron a la enseñanza del arte, proporcionando así al maestro el mayor de los placeres, al ver germinar y propagarse la simiente del arte, que él cultivara con tanto ahinco en sus alumnos.

No se ha conservado la nómina de *todos los discípulos de la primera escuela* de música; pero sí tenemos noticias de Juan Bastidas, violinista; Ignacio Miño, violinista y el más diestro organista de su tiempo; Manuel Checa, buen arpista, y Fray Francisco Fraga—agustino—primer tenor de la catedral, diestro profesor de canto llano, dotado de bellísima voz y de verdaderas condiciones artísticas, y de otros que iremos mencionando en el curso de esta relación.

Organizada la escuela de música del P. Mideros, aparecieron luego las de don José Miño—pariente de este religioso—de don Crisanto Castro y de Fray Antonio Altuna—lego franciscano—todos discípulos de Fray Francisco de la Caridad—también franciscano—de nacionalidad española.

En el libro "Varones ilustres de la Provincia Seráfica del Ecuador", se encuentra el siguiente dato relacionado con Fray Antonio Altuna y su escuela musical. "Por los años de 1810 floreció en la ciudad de Quito el hermano lego Fray Antonio Altuna, natural de la misma ciudad, y de muy vastos conocimientos en la música sagrada. Vistió nuestro santo hábito en calidad de novicio el 13 de diciembre de 1788 y profesó, siendo de edad de 17 años, el 15 de diciembre del 89. Fue discípulo del P. Fray Francisco de la Caridad, franciscano también y español de nación, quien asimismo fue un músico de grande talento. En 1810 fundó Fr. Altuna en su convento de Quito una escuela de música en que se daban lecciones de órgano y canto llano, ramos en que dejó Altuna discípulos muy aventajados, y entre ellos, el P. Fr. José Viteri, agustino, y el hermano lego de San Francisco Fr. Mariano Baca. En 1811 ganó Fr. Altuna por oposición y se le confirió (aunque no falta quien diga que por favoritismo) el cargo de Maestro de Capilla de la Catedral de Quito, siendo su competidor el célebre Fr. Tomás de Mideros, religioso de San Agustín. Murió poco después Fr. Altuna en su convento, sucediéndole en el desempeño de Organista del mismo convento el mencionado Fr. Mariano Baca, quien murió también en este mismo convento el año de 1872. De ambos se conservan aun excelentes composiciones sagradas».

Han desaparecido las composiciones a que alude el dato anterior; pues, ni una sola de ellas existe en la actualidad; y esto es muy de sentirse porque nos imposibilita el conocer su mérito intrínseco y juzgar de la capacidad y conocimientos *artísticos de sus autores.*

En cuanto a lo del favoritismo de Fr. Antonio Altuna al conferirle el cargo de organista de la Catedral, después del examen de oposición en que fue su contendor el P. Midero; me parece que el Sr. Guerrero—quien califica tal designación de favoritismo—procedió, en este caso, con bastante ligereza. Que el P. Mideros haya sido buen músico y el primero en fundar una escuela en que enseñara el manejo de casi todos los instrumentos musicales conocidos en la época, de modo que pronto formó una orquesta que puede llamarse en justicia la mejor organizada que tuviera hasta entonces nuestro país, es cosa que entusiasma y compromete nuestra gratitud para el benemérito religioso, pero esto en nada quita que Fray Altuna haya sido superior como organista; pues, en

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

definitiva, no se trataba de otra cosa, sino de proveer el cargo vacante de organista con quien, en el examen, se desempeñara mejor como tal. Y que Fr. Altuna fue buen organista, lo prueba implícitamente el mismo Sr. Guerrero cuando nos dice que este religioso y sus discípulos Viteri y Baca—lo mismo que los demás organistas de esa época en la capital—"con la práctica se hicieron tanto a la cifra del bajo de órgano, que después de ellos no hemos vuelto a tener organistas iguales".

Con este precedente, repugna creer que el jurado y varios canónigos—como dice Guerrero—estuvieran comprometidos en un acto tan villano e infame como habría sido el de abatir el mérito positivo para encumbrar una nulidad. No: ésto no puede aceptarse en buena lógica, ya que con hecho tan inicuo nadie ganaba nada, sino que—por el contrario—perdían inmensamente el prestigio del arte musical y el decoro del culto, que era—en realidad—lo que lealmente se buscaba.

Tanto las escuelas musicales de los conventos como las particulares que se ha mencionado anteriormente, pusieron especial esmero en el estudio del solfeo, que—como es natural—produjo buenos ejecutantes; pues, para comenzar con los ejercicios del método en los instrumentos, primeramente estudiaban los alumnos tres o cuatro años el solfeo. No de otro modo procedieron con sus discípulos Pórpora, Carísimi y los grandes maestros de la época del *bel canto*, con lo que quedaban aptos para cualquier desempeño.

En la enseñanza de los instrumentos, cada profesor usaba métodos diversos, que—en general—eran muy elementales; pero luego ponían a los discípulos a ejecutar piezas, con cuyo ejercicio—como dominaban el solfeo—pronto llegaban a adquirir bastante destreza.

En esta época apareció en Quito el señor José Calles—músico español—quien fue empleado en la Catedral, con ochocientos pesos de renta anuales, para que enseñara Armonía y Composición, ramos totalmente desconocidos entonces en nuestro país. Pero este señor, sea porque no dominara las materias antedichas—que parece lo más cierto—o sea por falta de honradez profesional, el hecho es que no cumplió con su compromiso, sino que apenas enseñó a sus discípulos a repartir para pequeña orquesta. Luego, tomó un sueldo adelantado, abrió muy buenos créditos y se mandó mudar el rato menos pensado".

Con todo los discípulos de Calles no dejaron de aprender algo de lo relacionado con la instrumentación de orquesta, y éste fue ya un paso más en el sendero del arte.

En 1816, a la muerte de Fray Altuna, don Crisanto Castro fue nombrado Maestro de capilla de la Catedral de Quito, puesto que lo desempeñó a satisfacción general; pues, a más de ser buen tenor y excelente violinista, fue también compositor apreciable: escribió varios cantos religiosos, siendo el más sobresaliente un *Te Deum* de carácter grave y majestuoso.

* * *

Si bien la música religiosa en nuestra capital llegó a ponerse—más o menos—a regular altura, y la orquesta también iba surgiendo poco a poco; la música de las bandas civiles y militares no fue conocida hasta el año 1818 en que por primera vez se oyó sonar en Quito, con la llegada del batallón "Numancia", lo que fue un verdadero acontecimiento; pues, sólo entonces se conocieron ciertos instrumentos de cuya existencia no se había sospechado. Y la combinación misma de la banda y su efecto atronador, eran novedades que tenían embelesados tanto a los muchachos como a las personas mayores.

Después del triunfo de Pichincha—que selló nuestra independencia en mayo de 1822—la música militar se oía más continuamente en este país en los ejércitos libertadores de Colombia que guarnecían nuestras plazas, como en los que pasaban al Perú; lo que despertó el gusto por esta clase de música, comenzando desde entonces a organizarse en nuestros pueblos las bandas civiles que tanto se han difundido en el antiplano. De las bandas militares desde la organización de la República, diremos después dos palabras.

La música europea más conocida en tonces aquí era la española, algo la italiana y las contradanzas de origen inglés; de las otras escuelas no se sabía siquiera su existencia. Con la venida del señor Zapuch y su esposa—cantores de ópera—por los años de 1818 a 1820, que en Quito dieron sus funciones en el teatro del colegio de San Fernando—que hoy es el de las monjas de los Sagrados Corazones—llegó a oirse música francesa y alemana.

Todo esto iba estimulando la aplicación

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

de los profesionales al arte músical, que se fortalecía de alguna manera; si bien es cierto que—en lo relativo a la música profana—apenas si representaba como los pinitos de un niño desnutrido.

En 1832—fundado ya el Estado Independiente del Ecuador, que se había separado de la Gran Colombia—llegó al país una compañía dramática española que trajo dos cantores: madama Juliana y un señor Salgado. Nada se sabe de su actuación en Guayaquil, pero en Quito dió sus funciones en un salón del convento de los antiguos Padres Jesuítas, desempeñándose a satisfacción del público ilustrado de nuestra capital.

Vinieron con la compañía dos violinistas y un trompista peruanos, y se completó la orquesta con los músicos quiteños, y tan al contento del Director Villalba, que éste dijo: "Si hubiera sabido que habían buenos músicos en Quito, habría economizado los gastos que he hecho en los profesores que he traído". Pero a mi ver, lo que contribuía decididamente al buen desempeño de unos y otros, era la emulación proveniente del contacto de músicos de nacionalidades rivales, que se veían en el caso de esforzarse y dar de sí todo lo que podían.

En todo caso, con ésto ganaba el arte y redundaba en prestigio del suelo americano, cuyos hijos pudieran ser cuanto ellos quisieran, si el pundonor no les desamparara nunca y la constancia metódica en el estudio y en las investigaciones científicas y artísticas fuera el distintivo de su carácter, sin jamás permitir el desaliento ni dar paso a la inconstancia. Desgraciadamente no es así, y nuestro temperamento tropical nos anda a maltraer *por las nubes* del ensueño, mientras desatendemos, en forma clamorosa, la práctica de nuestros deberes más elementales para con el Arte y con la Patria.

*
* *

En la época que venimos estudiando, los religiosos Viteri y Baca—discípulos de Fr. Antonio Altuna—maestros de capilla de los templos de San Agustín y San Francisco de Quito, respectivamente, laboraban con ahinco por el progreso de sus coros, produciéndose cierta competencia entre uno y otro, por presentar al suyo en mejores condiciones artísticas.

Fue, pues, muy beneficiosa esta competencia, porque para presentarse bien y atraer mayor número de fieles a sus respectivos templos, cada cual se proveía de la mejor música vocal e instrumental del exterior, y preparaba esmeradamente tanto el coro como la orquesta; de modo que las fiestas solemnes—especialmente las de sus Patriarcas—eran esperadas por el público como un verdadero suceso artístico, en que cada profesor "procuraba hacerse más relevante en el uso de su instrumento", lo mismo que los cantores en el desempeño de su papel. Se trabajaba, pues, honradamente con la mira elevada de hacer honor al Arte contrariamente a lo que sucede hoy día, en que—por regla general—cantores y orquesta se presentan en el templo el momento mismo del desempeño, sin previo ensayo, pero sí con la idea de hacerse pagar bien su mal servicio. ¡Cómo degeneran los hombres y las costumbres!..

El señor Guerrero nos dice que en estos torneos de competencia músical, el P. Viteri salía siempre triunfante, ya porque un señor Bañón le enviaba de Lima la música más moderna y adecuada, ya porque en su coro figuraba el gran tenor Fr Francisco Fraga, de quien hemos hablado ya anteriormente.

Los religiosos Viteri y Baca—dedicados a la enseñanza del canto y el órgano—mantuvieron largos años el prestigio de sus respectivos coros.

A principios de 1838 llegó a Guayaquil el señor Alejandro Sejers, gran violinista y excelente músico—de nacionalidad inglesa a lo que parece—en donde dió varias audiciones antes de pasar a Quito.

Sejers vino al Ecuador como turista: quería conocer y admirar las bellezas naturales de esta tierra y sacar—al propio tiempo—algunas vistas del país; pues, era diestro en la pintura, y una vez en la capital continuó estudiándola con ardor, bajo la dirección del artista quiteño Ramón Salas.

Conocido que fue en Quito el violinista Sejers, el General Juan José Flores—Presidente entonces de la República—deseoso de que tomara impulso el arte musical, le comprometió con buen sueldo para que organizara una sociedad musical. Aceptó el compromiso por el deseo de hacer labor artística, aprovechando de las buenas disposiciones de nuestro pueblo.

Agrupáronse al contorno del maestro los músicos jóvenes, y después de poco tiempo comenzó a dar sus primeros frutos la escuela de Sejers, por medio de audiciones públicas que producían doble

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

beneficio a la sociedad capitalina: hacía la conocer y saborear la buena música, y el producto de las localidades era empleado en obras de beneficencia.

Todo iba bien: el progreso artístico era manifiesto y auguraba el más halagador y bello resultado. Por primera vez en este país se comenzaba a conocer los principios científicos del divino arte; pues, poco a poco, Sejers hacía conocer a sus discípulos las combinaciones armónicas, con lo que en éstos se despertaba la fantasía y el anhelo de emprender por el sendero de la Composición musical. En efecto, Agustín Baldeón—oriundo de Sangolquí—el mejor alumno de la escuela de Sejers y uno de los mejores músicos que ha tenido hasta hoy el país, comenzó entonces a componer su serie de piezas sinfónicas para orquesta.

Hacía un año y nueve meses que funcionaba la escuela de música, cuando un incidente desagradable echó por tierra toda la labor de Sejers y la buena voluntad del Gobierno. Oigamos cómo lo refiere el señor Guerrero: "Llamado un día Sejers por un personaje del país, lo recibe en el corredor y le dice: mañana tenemos un baile en casa y quiero que U. venga a lucirse con su violín. Yo había visto otros músicos, pero mi familia quiere que U. venga; y por lo que hace al precio, no habrá tropiezo. —Señor ¿U. ha estado en Europa? le respondió Sejers. —No, le dijo el personaje, no me he resuelto a viajar. —Pues, con razón trata U. de esta manera a los hombres como yo, repuso el artista, y tomando inmediatamente la escalera, salió de la casa. Esto fue un motivo más que suficiente para que al segundo día se publicara una hoja suelta contra Sejers y acusando al Gobierno de pródigo para con un músico. Vista que fue la publicación por el artista, mandó acto continuo su renuncia y determinó su viaje para dentro de cuatro días. El Sr. Dr. D. José Modesto Larrea, hombre noble y generoso, que sabía estimar las habilidades del pueblo, sabedor de ésto se acercó a Sejers y después de suplicarle para que retirara su renuncia le ofreció un doble sueldo de su peculio, a lo que Sejers no accedió, haciéndole presente que convenir con la propuesta sería probar que lo hacía por interés, y no por amor al arte ni por el cariño que había cobrado a los quiteños.

Ésta fue la causa porque Sejers abandonó el país, dejando en su puesto de Director de la Sociedad al joven Agustín Baldeón, que en tan poco tiempo había llegado a tocar casi tanto como el maestro".

Bajo la dirección de Baldeón y con el entusiasmo de sus compañeros, la sociedad prosiguió adelante, esmerándose en hacer fructificar la simiente de belleza que el benemérito maestro había sembrado con todo cariño en el corazón de sus fieles discípulos. Baldeón siguió dedicado a la composición de piezas sinfónicas de estilo clásico.

Cuando niño oí varias veces dos *andantes* de este autor, que me impresionaron dulcemente. Después he podido examinar el papel de violín 1º. de uno de éstos, y he visto que tiene la misma forma y aun algo del estilo de los *andantes* de Haydn, a quien—no cabe dudarlo—estudió mucho y procuró imitar este distinguido compatriota nuestro.

No he tenido oportunidad de conocer sus sinfonías para orquesta, que—según dice el señor Guerrero—son seis, y que he sabido las posee el señor Aparicio Córdoba. Sólo he visto un papel de violín primero de una de dichas piezas, que no la encontré con la forma de sinfonía; pero—como es natural suponerlo—no pude, con sólo este papel, formar concepto cabal sobre el valor estético de la composición. Sin embargo, se nota claramente que pertenece a las del estilo elevado y clásico.

Sería muy bueno que estas composiciones fueran a enriquecer algún museo o biblioteca pública, en donde pudieran ser estudiadas libremente para conocer su verdadero valor intrínseco; y si realmente lo poseen, debería mandárselas a editar en Europa, para su divulgación, y hacerlas ejecutar aquí, en audiciones públicas. Esto es lo que indica el patriotismo.

¡Pero qué! . . . embelesados en la vil política de partidos, cuando no hemos estado asesinándonos para sostener a algún caudillejo o tiranuelo en el poder, no hemos tenido tiempo para oponer la mirada ni la idea en las obras artísticas ni en sus autores, que son los que dan lustre verdadero a la nación; porque los productos de la inteligencia y las manifestaciones del sentimiento artístico son valores positivos y la medida exacta del nivel cultural de los pueblos.

Somos descuidosos y egoístas, y por ésto hemos dejado que se perdieran las composiciones de los religiosos franciscanos Alfuna y Baca, y las de Crisanto Castro y de Ignacio Miño—discípulo éste del P. Mideros—que compuso cuatro misas y cinco fantasías, y que nos darían

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

hoy un conocimiento pleno de lo que fue la música ecuatoriana en los últimos años del coloniaje español y en los primeros de nuestra vida republicana, para compararla con su estado actual. Estas composiciones poseerían, además, el mérito de ser los primeros ensayos de música seria, escrita por nacionales.

Seis años estuvo Baldeón al frente de la Sociedad, *trabajando con amor y constancia* para mantenerla a la mayor altura, desde enero de 1841 hasta 1847 en que falleció.

Con la muerte del Director y la ausencia de algunos socios, la Sociedad musical quedó desorganizada; pero los pocos que habían quedado volvieron luego a agruparse bajo la dirección de Miguel Pérez, discípulo de Sejers.

La agrupación se denominó "Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia", y se estableció en una celda del convento de Santo Domingo, cedida generosamente para el objeto por los superiores de dicha comunidad.

"En esta época fue visitada la Sociedad por el Sr. Inocencio Peregrini, su esposa y el magnífico pianista chileno don SantiagoAiti, quienes dieron algunas funciones en el Teatro, acompañados de la Sociedad Filarmónica, con no poco crédito y concurrencia del público".

Se trabajaba, pues, con esmero por el honor y el adelantamiento de la música; mas, un hecho abusivo vino a entorpecer la marcha de la Sociedad, motivando su disolución temporal.

"Un día del mes de abril de 1851—dice Guerrero—se presentan en la Sociedad Filarmónica dos comandantes, vestidos de charretera y espada, para tratar una orquesta que se necesitaba para esa noche, exigiendo del Director que fuera lo más numerosa posible: convenidos que fueron en el precio dejaron unos pocos pesos en seña y se mandaron mudar, señalando la casa y hora en que debía tener lugar la orquesta.—A las ocho de la noche, todos los buenos músicos del país, a más de la Sociedad, formaban un numeroso concierto de distintos instrumentos, procurando cada uno de los profesores complacer con su habilidad al Comandante general que se hallaba presente. Eran las once de la noche cuando se les manda callar, con el objeto de llevarles a otra casa, y al salir la puerta de calle se encuentran rodeados por dos compañías de soldados para llevarlos al cuartel, y al día siguiente, los más de ellos, cruzaban las calles de la ciudad vestidos de capote y morrión, formando una miserable banda, dirigida y ordenada por los autores del hecho; más, por ventura, los pocos que habían podido salvar elevaron una queja al Gobernador de la provincia, que era entonces el señor Daniel Salvador, y consiguieron el rescate de sus compañeros".

En 1852, deseoso el pueblo de hacer efectivos los derechos republicanos que le *concedían las leyes*, se *organizó* en sociedades democráticas artísticas. Entonces volvió a organizarse la Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia, otra vez bajo la dirección de Miguel Pérez.

"Las sociedades democráticas—dice don Agustín Guerrero—que tantos recuerdos se merecen por el grande estímulo que dieron a los artistas y artesanos con sus doctrinas morales y civilizadoras, sus públicas exhibiciones, con las que se llegaron a ver obras originales y de gran mérito, dando a luz habilidades escondidas y condecorado a las inteligencias nacionales, no fueron obra del gobierno ni la creación de ningún bando político, como se ha querido asegurar por muchos, sino puramente el pensamiento de cuatro artistas, que apoyados en la ley, quisimos poner valla a tantos desprecios y desafueros con que habíamos sido tratados durante las administraciones pasadas: fue una especie de oposición del pueblo contra el poder, fundada, no en las bayonetas ni en la lanza, sino en la ley y en el trabajo. Por eso la sociedad que dió la iniciativa y dirigía a las demás, que eran compuestas de sastres, plateros, *carpinteros y zapateros*, llevaba el nombre de Escuela Democrática de Miguel de Santiago, porque quería que el lema de sus principios fuera el espíritu de la República, y el nombre de un artista cuya celebridad se había hecho conocer hasta en Europa.

"La lucha entre el pueblo y el poder había empezado; más el general Urvina (Presidente de la República), comprendiendo que el pueblo quería entrar en el goce de sus derechos, no sólo aceptó las sociedades, sino que las puso bajo su protección: las mimó, les dió dinero para sus exhibiciones, y por último, confirió una medalla de oro a la Sociedad Filarmónica en la persona de su Director".

Después de esta época, que fue como un ensayo de surgimiento democrático, —que duró mientras Urvina estuvo en el poder—el país al caer en el más profundo abatimiento, porque las ambiciones políticas se desencadenaron nuevamente, la paz se alteró otra vez y la nación se

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

vió envuelta en la más completa anarquía.

Un ambiente social lleno de inquietudes y sobresaltos y una atmósfera política asfixiante y deletérea, caldeada al rojo de los odios engendrados por las ambiciones de círculo, mataban toda noble iniciativa, por falta de libertad; de modo que en un medio tan inadecuado no podía subsistir el arte, y la Sociedad Filarmónica murió de consunción en 1858, cuando por todas las zonas del país se levantaban jefes supremos y gobiernos provisarios que lo convirtieron en un caos. Esta situación se prolongó más de lo razonable, hasta que después de mucho batallar, el 24 de setiembre de 1860 fue vencido en Guayaquil el traidor Franco, con lo que se restableció el orden; más la música quedó abatidísima durante varios años en nuestra capital.

Elegido Presidente de la República por la Convención de 1861 el doctor Gabriel García Moreno, hizo venir a los Padres Jesuítas que había desterrado Urvina, y en el Seminario que regentaban estos religiosos en la capital, comenzó a dictarse la clase de música.

El Presidente don Jerónimo Carrión —sucesor de García Moreno—y varios senadores al Congreso de 1865, insinuaron a don Juan León Mera que escribiese los versos para el Himno Nacional Ecuatoriano. En efecto, así lo hizo el gran poeta, y la composición—una vez aprobada por el Congreso de 1866—fue enviada a Guayaquil, al coronel Secundino Darquea—que a la sazón era Comandante General de Distrito—para que por cuenta del gobierno encargara la composición de la música al señor Antonio Neumane—nacido en Córcega el 13 de junio de 1818—quién hacía varios años que residía en nuestra metrópoli comercial, dedicado a la enseñanza del divino arte.

En efecto, el coronel Darquea cumplió con el cometido, y Neumane aceptó el encargo. Pero pasaban los días y los meses, y el señor Neumane—a pesar de los continuos reclamos del Comandante General—no entregaba la composición. Sea por esta demora que obligara al Gobierno a buscar otro compositor, o sea porque este se brindara espontáneamente, el hecho es que después de dos o tres años apareció la *Canción Nacional*, compuesta sobre los versos del señor Mera por el violinista argentino don Juan José Allende, que residía entonces en nuestra capital.

Esta composición comenzó a propagarse en el país cuando llegó un ejemplar a manos de Neumane. Este señor, que pausadamente venía elaborando la música del *Himno Nacional*, sintió el bochorno de su incumplimiento; pero se armó de serenidad, estudió la composición que acababa de recibir y procuró mejorar la suya. Efectivamente, una vez terminada, invitó a sus amigos para que la escuchasen en el Teatro, cantada por la compañía lírica de don Pablo Ferreti —la más numerosa y mejor organizada que hasta entonces había visitado el país—que a la sazón,—1869—estaba en Guayaquil, y que la dirigía el mismo Neumane.

Gustó mucho la composición a los concurrentes; pues, cantada por artistas, tenía que resultar el magnífico efecto; pero no volvió a oírse sino al año siguiente —el 10 de Agosto de 1870—cantada en la plaza mayor de Quito por el mismo cuadro lírico de Ferreti, acompañado de la banda del batallón N°. 2, bajo la dirección del autor, quien—para entonces—era Director del Conservatorio Nacional de Música fundado el 3 de marzo de dicho año por el Presidente García Moreno, en su segunda administración.

Como casi nadie conoce hoy día en el Ecuador la Canción Nacional de Juan José Allende, que no alcanzó aún a difundirse por completo en la República cuando fue oscurecida y ladeada por la composición de Neumane; no estará de más que diga dos palabras acerca de dicha pieza, que la tengo reconstruída para piano. Se inicia con una introducción de ocho compases, en que los cuatro últimos no son sino una secuencia casi severa de la frase inicial. Viene entonces el *coro* con una melodía poco distinguida, repitiéndose los cuatro últimos compases, correspondientes al tercero y cuatro versos; y después de una *coda* instrumental de cuatro compases, de un dibujo melódico semejante al giro con que termina la introducción de la Canción Nacional de Chile, comienza en el *solo*. El primer período de esta parte- que corresponde al primer cuarteto de la estrofa—se desarrolla en el modo menor del tono, con un ritmo melódico semejante al del primer período del *coro*. Al principiar el segundo período nos sorprende un hecho muy curioso; pues, la melodía correspondiente a las palabras "Santa voz a los cielos alzaron", es idéntica a la de la segunda mitad de la primera frase del *solo* del Himno de Neumane, sobre el verso "Que te impuso la ibérica audacia".

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

¿Cómo se podría explicar este fenómeno? . . .

Lo que he pensado desde hace más de diez años que conocí y reconstruí la *Canción Nacional*, es que don Antonio Neumane estudió mucho esta pieza—lo mismo que otras más del género—en su larga y paciente elaboración del Himno Nacional, adaptando—quizá inconscientemente—aquel fragmento a su composición.

Se acaba la segunda parte de la pieza con un episodio modulante de dos compases, que prepara el retorno al quinto grado del tono primitivo: se vuelve entonces al *coro* para concluir terminando la primera parte.

La composición—en conjunto—tiene poco valor musical, aunque la forma material es menos incorrecta que la del Himno de Neumane. De todas maneras, la Canción Nacional de Allende, puede ser considerada como la precursora inmediata del Himno Nacional del Ecuador; pues, que una y otra pieza encierran un fragmento melódico igual y poseen un ritmo casi idéntico.

En 1924 publiqué un breve estudio crítico sobre el Himno Nacional del Ecuador, que no he de reproducirlo aquí. Sin embargo, tengo que llamar la atención del lector hacia dos puntos que se debe tenerlos presente, para juzgar con acierto esta composición.

Cuando dije que el Himno cantado por artistas debió haber producido magnífico efecto, quise hacer notar que esta composición—que como pieza puramente instrumental es bonita—no se presta para ser cantada por un conjunto popular; pues, la primera parte—llamada *coro*—es sumamente aguda, yendo hasta el *si bemol* con una línea suplementaria superior, nota que solamente los *solistas* pueden darla; y aún cuando en la edición de 1901 se bajó tono y medio toda la composición, todavía es agudo el *coro* para nosotros que no contamos con voces de siquiera mediana extensión. En cambio la *estrofa* ha quedado un poco en la región grave de la voz con la transposición de toda la pieza.

La composición de la voz en sus límites extremos—el *coro* en el agudo y el *solo* en el grave—es lo que ha motivado que nuestro Himno jamás se pueda cantar con soltura por un conjunto popular, siendo éste su primer defecto. El otro está relacionado con la forma de la composición.

El himno patriótico—para que llene su objeto como canción popular—debe ser de corta extensión; y así lo han entendido las naciones más adelantadas musicalmente. Será, pues, una rápida explosión de afecto hacia la Patria amada, capaz de entusiasmar aún a las personas de escasa cultura, mas nó un poema épico de larga extensión.

Como lo he probado en escritos anteriores, el Himno Nacional del Ecuador es el conjunto de tres himnos sucesivos, más la repetición del segundo. Es, pues, disforme; por consiguiente, no es himno.

Por las razones que he anotado—y otras más—propuse a la Asamblea Nacional del año pasado que se cambiara la denominación de la pieza, llamándola en lo sucesivo *Marcha triunfal del Ecuador*, por ser su forma de pequeña marcha triunfal; que se bajara un tono la introducción y la primera parte y al mismo tiempo se subiera medio tono al *solo*, para que las voces quedasen en su registro central, y que se abriera un concurso para la composición de la poesía y de la música de un nuevo Himno Nacional, que responda a las exigencias artísticas y sociales del momento histórico actual, debiendo ejecutarse la Marcha triunfal del Ecuador solamente en ciertas fechas y en actos muy especiales.

No he tenido la satisfacción de saber lo que sobre este asunto habrá resuelto esa H. Corporación.

*
* *

El 28 de febrero de 1870 se publicó el Decreto Ejecutivo creando el Conservatorio Nacional de Música en Quito, que comenzó a funcionar el 3 de marzo bajo la dirección de don Antonio Neumane. Fue nombrado Subdirector y profesor de teoría y piano don J. Agustín Guerrero. Los otros profesores fueron: de violín, Manuel Pérez—Director de la extinguida Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia—quien se encargó de la organización de una banda civil dentro del plantel, y fue—además—profesor de cuarteto de cuerdas. José Manuel Valdivieso, también de violín; Felipe Vizcaíno y Manuel Jurado, de rudimentos de teoría; Rafael Jiménez, de flauta; Manuel Salazar y un señor Izagonarzino del primero y segundo cursos de piano, y Manuel Checa, de arpa.

Aunque no lo dice ningún documento, supongo que el señor Neumane habrá dictado los cursos superiores de piano y

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

el de canto, reservándose el de Armonía para cuando los alumnos estuvieran preparados para el aprendizaje. Esta asignatura comenzó a dictarse en el segundo año, dice Guerrero; pero no indica quién fue el profesor que sustituyó a Neumane: pues, este señor falleció el 3 de marzo de 1871, primer aniversario del Conservatorio, quedando el establecimiento a cargo del Subdirector, mientras se contratara un nuevo Director en Europa.

En octubre de 1872 llegó a Quito el Sr. Francisco Rosa—de nacionalidad italiana—contratado en Guayaquil por el Gobierno del Ecuador para dirigir durante cuatro años el Conservatorio de Música, y la señora para profesora de canto.

A los pocos días llegaron los señores Antonio Casarotto, distinguido profesor de trombón, y Pedro Traversari, profesor de flauta, contratados con el sueldo mensual de 140 pesos cada uno, y Vicente Antonori, profesor de canto, con 100 pesos mensuales, quien permaneció sólo un año y se fue a Guayaquil, por no conformarse con el sueldo y—como dice Guerrero—por etiquetas con Rosa».

«En agosto del 75, a los dos días de la muerte del señor García Moreno—continúa Guerrero—llegó don Fabio de Petris, romano, para maestro de órgano del Establecimiento, con el sueldo de 125 pesos mensuales». Pero cuando llegó el profesor, hacía tiempos que funcionaba el órgano del plantel, que vino con todo el instrumental. Mientras lo armaban, García Moreno iba casi diariamente a ver cómo marchaba la obra, y cuando el que lo armaba la dio por terminada, el Presidente encontró que no funcionaban todos los registros. Hizo llamar al técnico y le dijo: «Le he dado más tiempo del que usted me pidió para terminar este trabajo, que lo ha dejado inconcluso: después de dos días estará listo el órgano para las clases». Y así sucedió.

García Moreno proveyó al Conservatorio de todo el material necesario para su perfecto funcionamiento. Instrumentos valiosos con todos sus accesorios, métodos de toda clase, colecciones de música escogida para los conjuntos vocal y orquestal, útiles de toda especie, medallas de oro y plata trabajadas en Europa para premios de los alumnos, profesores nacionales y extranjeros; todo, todo estaba previsto y subsanado sin omitir gastos ni sacrificios, a fin de que no hubiera tropiezo en la marcha del plantel.

Más de quinientos alumnos se matricularon entre hombres y señoritas.

Al poco tiempo de fundado el Conservatorio, el Gobierno le dotó de un gran edificio propio: el que es hoy Palacio de Justicia. Este solo hecho da la medida del aprecio que tenía para el Arte el Grande Hombre que fundó la Politécnica, cuyas elevadas miras fueron siempre el bienestar de la sociedad y el verdadero progreso y engrandecimiento de la Patria, sin omitir gastos que los magistrados de espíritu raquítico califican de superfluos, porque no se traducen en su provecho personal.

La música había sufrido un largo período de abatimiento desde la desaparición de la Sociedad Filarmónica, y ahora—con la fundación del Conservatorio—comenzaba a despertar de su pesado alotargamiento.

Con tantas facilidades para el aprendizaje, era muy natural que la música empezara a dar señales de vida.

El ilustre Presidente de la República que—con su genio portentoso—tenía el don de multiplicarse en todas las actividades administrativas, dándose tiempo aún para atender cuanto se relacionara con el adelantamiento de la amada Patria ecuatoriana, manteniendo así en perfecta armonía el mecanismo del Estado con el progreso nacional; visitaba constantemente nuestro único colegio de música, estimulando con su presencia y su entusiasmo a profesores y alumnos; reparando y llenando todas las necesidades del plantel; asistiendo a los exámenes, y condecorando personalmente a los discípulos que se hacían merecedores por su aplicación y aprovechamiento.

Todo venía a pedir de boca y muy pronto comenzarían a ir becados al viejo continente los alumnos sobresalientes, como lo habían dispuesto ya el Gran Magistrado; siendo indudable que al paso que marchaba el establecimiento, pronto habría empezado a cosechar el país los frutos de arte y belleza con que soñara el egregio fundador del Conservatorio; y a la presente—no temo afirmarlo—el Ecuador ocuparía en Sudamérica el primer puesto, tal vez, como nación musical, ya por ser el Conservatorio de García Moreno el más antiguo de los fundados en esta parte del continente, ya porque sus hijos están dotados de especiales condiciones artísticas.

Pero somos muy desgraciados los ecuatorianos para que los bienes nos sean alguna vez permanentes; y en lo que a la música se refiere, no cabe duda que nos hallamos bajo el influjo constante de

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

un hado fatídico, que nos lleva siempre a la zaga del verdadero movimiento artístico. Y así, lo que principió bajo tan buenos auspicios, se frustró bien pronto, y las más bellas esperanzas se evaporaron al soplo trágico de nuestra desventura. El Conservatorio Nacional de Música fundado por García Moreno, cuando apenas comenzaba a ensayar sus primeros pasos en la senda del divino arte, moría en ciernes al golpe brutal del machete asesino que segó la preciosa vida de su egregio fundador.

«Cayó García Moreno—dice Belisario Quevedo—y retrocedimos a los primeros tiempos de los gobiernos que no preparaban el terreno de la evolución futura. —García Moreno era hombre de grandes y fecundos ideales, con fe en la ciencia, en los ferrocarriles, en la milicia, en las carreteras, en todos los elementos prácticos del progreso.—En la política de García Moreno se halla la unión de lo ideal y de lo real, el arte y la ciencia, el clasicismo y las tendencias positivas. —García Moreno trató de dar carácter nacional al arte y a la ciencia: puso en armonía la ciencia y la vida.—García Moreno abrió las puertas de Europa para los jóvenes ecuatorianos y las del Ecuador para los sabios europeos.—García Moreno fue un hombre de Estado en la plena acepción de la palabra: sabio, activo, patriota, enérgico, conocedor y respetador de las fuerzas nacionales, creadas por la historia».

Esto y mucho más puede decirse del Grande Hombre que se distinguió especialmente por su acendrado amor a la Patria, a cuyo servicio consagró todo el caudal de su genio portentoso, de su sabiduría, de su acrisolada honradez, de su titánica energía y de su asombrosa actividad. Todo lo ofrendó a la Patria en su constante anhelo de contemplarla grande, próspera, feliz, figurando dignamente entre las naciones más altas del globo. Mas el premio a tanta abnegación y grandeza fue el puñal de aleves sicarios, enemigos del orden y de la libertad fundada en la moral.

El asesinato a García Moreno fue un golpe mortal asestado a la Nación, golpe que aun la tiene postrada, sin esperanza todavía de un verdadero restablecimiento.

*
* *

Apenas llegado el Sr. Borrero a la Presidencia de la República, se produjo la separación de casi todos los profesores italianos del Conservatorio. Nos refiere el Sr. Guerrero—testigo presencial de lo ocurrido—que «si bajo la dirección de Neumane todo era entusiasmo y esperanzas, bajo la dirección de Rosa, todo vino a parar en desengaños, porque falto de prudencia y hábitos de mando, causó la separación de los mejores discípulos y desconcertó el orden de las clases, hasta llegar al estado de tener que llamar profesores de la calle para formar la orquesta de sus exámenes.—Rosa pudo ofrecer grandes servicios al país, lo mismo que los otros profesores; pero lejos de unirse para formar un cuerpo activo y corresponder a la confianza del pueblo y del Gobierno, acabaron por disociarse y aborrecerse del modo más imprudente, hasta que el Gobierno tuvo que separar a Traversari y Petris, y Rosa se vió en la necesidad de rescindir del contrato...»

«El Sr. García Moreno,—continúa Guerrero—al fundar esta clase de establecimientos manifestó mucho patriotismo y, sobre todo, el deseo de que las artes se levantaran en el Ecuador». «Yo quiero, me dijo, que los artistas, los artesanos y todos los trabajadores mejoren de condición y aseguren el porvenir de sus familias: los extranjeros que ha traído el Gobierno son los modelos para que ustedes los imiten, y no dudo que con esto ganará mucho el país, porque el quiteño cuando es bueno, lo es de veras».

El Sr. Borrero—aprovechando la separación de los italianos—se propuso hacer *economías*, dejando sólo el elemento nacional en el profesorado del Conservatorio. Así lo hizo, en efecto; pero esta falsa economía aceleró el desastre del plantel.

No se fijó el Gobierno del Sr. Borrero en que los profesores nacionales no estaban—no podían estar en tan corto tiempo de creado el Conservatorio—suficientemente capacitados para afrontar ellos solos la enseñanza artística de un establecimiento musical de la categoría de éste; resultando entonces que los estudios venían a ser casi un pasatiempo. Pues, lo más que podían hacer los discípulos era adiestrase un tanto en el manejo de los instrumentos; pero en la parte técnica del arte no podían dar un paso, porque no tenían de quien aprender.

A terminar de una vez con esta situación falsa y angustiosa vino el gobierno revolucionario del General Veintemilla, quien clausuró el Conservatorio en 1877.

Dispersáronse, pues, los alumnos y los

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

instrumentos, los métodos, etc. andaban en poder de los altos empleados de la administración, perdiéndose mucho del material, hasta que después de algún tiempo, el sobrante fue depositado en poder del Sr. Aparicio Córdoba.

¡Así terminó la obra de García Moreno! . . . obra que estaba llamada a producir los más bellos resultados, pero que los magistrados que le sucedieron no tuvieron la capacidad ni el patriotismo suficientes para siquiera conservar lo que había iniciado el Grande Hombre, menos, mucho menos para continuar su obra portentosa.

Existe una idea errónea, pero muy arraigada en los gobiernos mediocres, cual es la de que el arte—al ser posible—debiera eliminarse, porque los artistas no son gente *práctica*, ya que "de versos, literatura, música, pintura, etc., no se come, ya porque antes que artistas necesita la nación de hombres que sepan disparar un fusil". Oigamos lo que al respecto dice un pensador sudamericano: "la facilidad para la reacción inmediata está en razón directa de la aptitud para sentir: el arte desarrolla y amplía la capacidad sentimental, y suministra, en consecuencia, un poder que es tan necesario a una nación como la comida a un individuo. Es un factor de educación popular y realiza obra de patriotismo. Los grandes actos de valor, las abnegaciones honrosas sobre un campo de batalla, no fueron jamás realizadas por los *prácticos*, por los utilitarios, por los egoístas que midieron el esfuerzo y huyeron del peligro, ni por aquellos que ante todo procuraron asegurar *su comida;* pero fueron siempre el privilegio de los hombres que supieron sentir, de los que aprendieron a vibrar de emoción al escuchar el toque sonoro del clarín guerrero o los acordes armoniosos de la canción nacional" . . . los pueblos que dieron vida al arte, como todos los hombres que saben sentir, son los que mejor disparan sus rifles y los que más oportunamente saben ponerse de pie ante el *peligro amenazador*".

¡Cómo quisiera yo que este concepto acerca del arte y sus benéficos efectos se grabara para siempre en la mente de los magistrados, para que en lo sucesivo lo fomenten como elemento de cultura y paz! Porque si es verdad que el artista no mide el peligro cuando se trata de defender la Patria o de ser útil a sus semejantes, también es cierto—por su misma elevada condición de idealidad—que jamás fomenta discordias: no se mezcla en revoluciones ni promueve desórdenes en el seno de la sociedad. Representa, pues, la paz y el orden: constituye el artista el elemento más sano de la colectividad y la gloria más pura de las naciones.

¿No es cierto que si todos nuestros gobiernos hubieran tenido presente estas verdades, su conducta habría sido diversa de la que han observado, en general, con el arte y los artistas?

Apoyar el arte y difundirlo, es cimentar la verdadera cultura y asegurar la paz y el progreso del país: es, pues, hacer obra de patriotismo.

*
* *

De los profesores del Conservatorio, don J. Agustín Guerrero fue buen pianista—que perfeccionó sus conocimientos con el profesor europeo Manuel Zaporta que residió en Quito—y compositor. El mismo nos dice que mientras permaneció la compañía Ferreti en la capital, compuso "el canto del llanero", versos de don Juan León Mera, y una zarzuela, letra y música.

Dado el desconocido—por no decir el desprecio—conque ha sido mirada la música en el Ecuador, no hay que *escandalizarse* de que se hayan perdido las composiciones de este autor.

En mi niñez oí durante largo tiempo—en la banda de músicos de mi tierra natal—un vals de don Agustín Guerrero, titulado "9 de Octubre"; y como no lo he olvidado aún, puedo emitir mi juicio sobre dicha composición. Era vals de movimiento ligero, sin que por esto tuviera nada de común con la jota española. Estaba en el modo mayor y guardaba la forma clásica, llamándome siempre la atención su estilo serio y decente, sin floriqueos ni efectivismos. Era, pues, vals clásico muy bonito, con cierta gallardía épica en su último período, como para corresponder al título histórico de la *composición*.

Siento no tener datos suficientes acerca de este artista; pues, un discípulo suyo a quien los he solicitado con insistencia, no siquiera se ha tomado el trabajo de excusarse.

¡Ah discípulos algunos! . . . tan ingratos y desleales! . . .

Con todo, puedo asegurar—por lo que sé y conozco del señor Guerrero—que fue muy decidido por la música, a cuyo ser

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

vicio consagró toda su actividad y sus *conocimientos*.

Escribió el "Arte de la Música", tratado de teoría, en que al final apunta ciertas nociones de Armonía, etc. ,trabajo sumamente pobre que, a más de la deficiencia de doctrina, contiene el grave error de denominar *término* al *tono*, error que—por desgracia—está profundamente arraigado en el Ecuador, y que no sé de donde pudo haberlo tomado el señor Guerrero, puesto que en ningún método ni tratado de teoría se encuentra como sinónimo de *tono* o *tonalidad* la palabra *término*, por no pertenecer este vocablo a la nomenclatura musical.

Escribió también un folleto: "La música ecuatoriana desde su origen hasta 1886." Pero a pesar del título, no se concreta en él sino a dar breves noticias del movimiento musical en Quito, desde los primeros días de la Emancipación hasta la *reforma* del Conservatorio efectuada por el Presidente Borrero.

Manuel Jurado, otro de los profesores del Conservatorio, fue buen cantor y organista de la Catedral y de San Agustín. Dícese haber sido el autor del popular "Rosario de la Aurora" y de un "Parce mi."

Con la llegada del instrumental para el Conservatorio se conoció recién en Quito órgano moderno de fabricación europea; pues, los que existían hasta entonces en la capital—y quizá en todo el país—fueron de elaboración nacional. Luego llegaron el de la Catedral y el del Carmen Moderno: ambos órganos italianos, de la fabrica de Pietro e Lorenzo Bernasconi. El *primero* de estos señores vino a armarlos, y el de la Catedral se estrenó—juntamente con el coro—el 8 de diciembre de 1873. El mismo técnico eligió al Sr. David Ramos para organista y le enseñó la combinación de los 63 registros de que consta. Al tratar de este punto, me dice un amigo mío: "el Sr. Ramos era muy hábil y ejecutaba con bastante gusto cualquier pieza musical en el órgano: hoy, tanto el *órgano* como el *organista*, se encuentran cansados de la vida, y el tiempo los ha deteriorado de tal modo, que ya no son sino sombra de lo que fueron".

En la época aludida era maestro de capilla don Juan Correa, persona muy entusiasta. Buen cantor, excelente organista y *violoncellista*, fue también autor de varias marchas fúnebres.

Como cantores de la iglesia metropolitana *figuraban entonces—entre otros—* los hermanos Juan José e Ignacio Miño y Miguel Delgado; y antes de que llegara el órgano de Europa, el coro constaba, además, de una pequeña orquesta de cuerdas, cuyas partes se llenaban por concurso. El Sr. Correa poseía un gran repertorio de música impresa para la orquesta, de oberturas y trozos sinfónicos de Haydn, Mozart, Beethoven, etc.

Los *violoncellos* y contrabajos se fabricaban entonces en el país: eran de mala construcción y de pésimo efecto sonoro.

Después del Sr. Correa fue maestro de Capilla el sacerdote italiano Nicolás Verdenelli, que hizo buena labor. El coro estaba formado entonces de los señores Mario y Darío de la Torre, Manuel Jurado, Luis Miño, etc., y un grupo de niños. Estuvo poco tiempo el P. Verdenelli y cuando se separó, el Sr. Mario de la Torre—que fue nombrado para sustituirle en el cargo—le compró su repertorio.

El Sr. de la Torre fue excelente maestro de Capilla. Buen cantor—con su hermosa voz de tenor barítono—tañía muy bien el órgano y mantenía todo en orden, cual corresponde al decoro del lugar sagrado.

Largos años desempeñó—y a satisfacción general—su cargo en la Catedral.

Refundado el Conservatorio por el General Alfaro, después del fallecimiento del Sr. Pedro Traversari—que acaeció en agosto de 1903—fue nombrado profesor de flauta y piano de este plantel, y en 1907 le confirió el Gobierno, además, el cargo de Subdirector-Secretario del establecimiento, cargo que lo desempeñó *hasta cuando fue suprimida* la Subdirección, en octubre de 1910.

A raíz del nombramiento de Subdirector-Secretario del Conservatorio, se separó de la Metropolitana; pero volvió como cantor cuando el Dr. José Mulet vino contratado de España para maestro de Capilla, en 1911, ocupando otra vez este puesto a la separación del Dr. Mulet, en abril de 1914. Desde entonces lo desempeñó hasta 1922 en que se retiró definitivamente de la vida activa, a causa de su avanzada edad.

Don Mario de la Torre fue músico por atavismo; pues, sus ascendientes todos fueron buenos músicos en Ibarra, y su padre el mejor de cuantos ha tenido hasta hoy la capital de Imbabura.

Don Mario, hombre de cultura nada vulgar, se mantuvo siempre al tanto del movimiento musical contemporáneo: hizo

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

una traducción compendiada del tratado de Armonía de Fetis, con el laudable fin de ser útil a sus colegas del Ecuador, proporcionándoles un texto de poco volumen para el estudio de esa importante rama de la técnica musical. Su labor y su buena voluntad no dieron el resultado apetecido, a causa de que—por falta de litografía— los ejemplos no salieron con signos musicales.

Don Mario—hombre bondadoso y de ascendrada virtud—cumplía sus deberes y compromisos con religiosa puntualidad, excepcional entre nosotros. Por esto fue siempre estimado de sus superiores y de sus subalternos, y todos le rendían sus respetos. Su amor por la música fue muy grande y sincero siempre: en sus últimos días—cuando dejó de salir ya a la calle—alternaba en su casa el estudio del armonio con el del piano.

Don Mario de la Torre, el músico más culto y el mejor preparado de los de su época, falleció en junio de este año (1929), de edad muy avanzada.

Al tratar del movimiento musical en la Iglesia Metropolitana, conviene no olvidar del señor José Mulet, Pbro. español, que vino contratado para maestro de Capilla de la Catedral de Quito, a principios de 1911. Músico en forma, compositor de verdadero mérito—discípulo del gran maestro catalán Felipe Pedrell —buen organista y cantor, dotado de una bella voz de barítono; el doctor José Mulet— a no dudarlo— representa el mejor elemento con que ha contado hasta el día nuestra Catedral Metropolitana. Y si su valer musical era muy grande, no fue menor su entusiasmo por organizar debidamente el coro de cantores. Al efecto formó una Escolanía, y con su esmerada constancia y entusiasmo, muy pronto consiguió ver fructificando su labor; pues, no había pasado el primer año cuando el coro de niños comenzó a desempeñarse con lucimiento en la Catedral.

Luego fundó una Escuela de Música—especie de conservatorio— para el público, y escribió un tratado de teoría.

Desde su llegada a Quito principió a publicar una hojita dominical, con la explicación del Evangelio y noticias variadas, que interesaba mucho al público. El doctor Mulet era hombre de acción, incansable en cuanto él se proponía; pues, a más de su cargo de maestro de Capilla de la Catedral y de Director de la Escolanía, desempeñaba de párroco de San Marcos, en donde—a poco costo y en menor tiempo - construyó una hermosa y cómoda casa parroquial. Fue, pues un benemérito, digno de nuestra gratitud y estimación. Para el arte musical fue un elemento de primera clase; y si él hubiese continuado en el país, la música —tanto religiosa como profana—habría adelantado mucho.

Pero el divino arte—según me parece —sufre de maldición en esta tierra; y así, los buenos músicos que nos han venido de afuera, han tenido que salir antes de concluir su obra, que luego se ha echado a perder.

Es el caso que el señor Mulet publicaba una hoja periódica titulada "Pax vobis", en la que—en los momentos más álgidos de la revolución de Esmeraldas— se permitió tratar de asuntos políticos. Este hecho causó mucho disgusto al señor Arzobispo González Suárez, quien había prohibido siempre que el clero se mezcle en la política, y parece que le amonestó privadamente. Con todo ésto, el señor Mulet volvió a tratar del mismo asunto. Entonces el señor González Suárez le dirigió una carta abierta, que se publicó en "El Comercio", en la que la decía —entre otras cosas—que "los periódicos católicos deben oler a incienso y nó a pólvora", y que el Obispo es el llamado para dar la norma a que han de sujetarse siempre los escritores católicos. El señor Mulet tuvo la imprudencia de impugnar, en su contestación por la prensa, las doctrinas del Prelado, quien —viendo faltada su autoridad—le suspendió de la misa y le destituyó del Coro, a pesar de que tenía una contrata.

El señor Mulet salió del país y con su separación murió la Escolanía.

*
* *

Nunca había tenido nuestra capital un verdadero teatro hasta el año 1886 en que se terminó el "Sucre", cuya construcción principió en la administración del General Veintemilla; de manera que las representaciones se efectuaban en los salones de los colegios, y cuando esto no era posible, las compañías contrataban un empresario que hiciera *fabricar* un teatro provisional. En esta forma dió sus representaciones—poco antes de terminarse el teatro "Sucre"—la compañía de zarzuela y dramas de Ludgardo Fernández Gómez. Formaban la orquesta para las funciones de esta compañía, los señores: Carlos Amable Ortiz y José Manuel Valdivieso, violines primeros; N. Pazmiño y Juan Paz, violines segundos;

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Pástor Jiménez, flauta; Baltazar Guevara, contrabajo; M Salgado, clarinete, y Alberto Hermann, pianista.

Llegó después de algún tiempo don Manuel del Valle y Cresev, actor y músico de la misma compañía, y para el beneficio de este artista se puso en escena "El juramento", zarzuela en tres actos; mas, como aquella careciese del número suficiente de coristas, nos cuenta un testigo presencial, que "para los coros tuvo que apelar a muchachos, a quienes los ensayó, y tuvo éxito la función. El señor del Valle — continúa — dirigió la orquesta en la obertura, con mucha propiedad, y entonces se empezó a conocer lo que era una orquesta bien dirigida; pues, se distinguió en los matices, dando vida a la obra".

Para estrenar el teatro "Sucre", el Gobierno del señor José María Plácido Caamaño contrató la compañía "Jarques", de zarzuela, qre vino con el siguiente personal: N. Jarques, Director; Pepe Jarques, Director de orquesta; la señora de Jarques, primera triple; la señora de Atilano, segunda tiple; N. Frías, tenor; Atilano Solano, barítono; N Recalde, bajo, y coristas de ambos sexos.

La compañía debutó con la zarzuela "El salto del Pasiego" y luego dió: "El molino de Subisa", La Tempestad", "Los sueños de oro", "El Potosí submarino", "Los amores del Diablo", "Los diamantes de la Corona", "Por seguir a una mujer", etc. El desempeño de la compañía fue muy bueno, y muchas de estas obras nos las han dado las compañías que han llegado posteriormente.

"Después vino la compañía "Bello"— nos dice un afectuoso amigo a quien cedemos la palabra—y de entonces hasta el año 1914 han trabajado muchas compañías de este género: las zarzuelas puestas en escena son muchísimas. También han trabajado compañías de dramas y comedias todas españolas a excepción de una que otra argentina, colombiana y mejicana. Luego dejaron de visitarnos las compañías de zarzuelas y han venido las operetas y las llamadas de revistas que nada de notable tienen (estas últimas) en lo que se relaciona con el arte musical. Las operetas puestas en escena son asimismo muchas".

"Las únicas compañías de ópera que han trabajado en el "Sucre", son: La Lambardi en 1904; La Lombardi en 1909, y la "Bracale" por dos ocasiones: en 1921 y en 1922, las óperas representadas son: "Rigoleto", "El Trovador", "Aida", "Un baile de máscaras", "Traviata", "Otello", "Norma", "Caballería rusticana","Pagliacci", "Fausto", "El barbero de Sevilla", "Carmen", "Gioconda", "Lucía de Lammemoor". "Manon Lescaut", "Mefistófeles", "Bohemia", "Madama Buterfly", "Tosca" y algunas más. En 1921 vino con la "Bracale" la Storchio, artista de fama mundial. En 1922 volvió esta compañía con el nombre de "Compañía de ópera y baile del Centenario de la batalla de Pichincha". Director de orquesta era el maestro Alfredo Padovani y entre los primeros actores se hallaban la soprano Olga Carrara, la contralto, Rhea Toniolo, el tenor José Palet, el barítono Eduardo Faticanti y el bajo Vicenzo Bettoni, todos estos artistas de mucha fam ".

"En Quito se han formado algunas compañías con elemento nacional, que son: la de dramas, la de comedias y la de operetas y zarzuelas. El personal y el desempeño de las primeras puede calificarse de bueno; en cuanto a la de operetas podemos decir que su desempeño es malo por cuanto a excepción de una o dos voces que son buenas las demás no valen, y el personal en cuanto a declamación deja mucho que desear"

En 1892—a iniciativa del señor Aparicio Córdoba—volvió a organizarse en Quito la "Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia," cuyos socios fundadores fueron los señores: Abelardo Adrián, Juan O Cruz, Darío Arcos, Pedro Velasco, Vidal Velasco, Miguel Navas, Timoleón Cruz, José M Ortí, Carlos Valencia, Manuel José Morales, Rafael Valdivieso, José Manuel Rodríguez, Pedro Pablo Hurtado, Emilio Valdivieso Palacios, Aparicio Córdoba, Luis Córdoba, Timoleón Tipán, José C. Mora, Benjamín Merino, Manuel Villamarín, José M Recalde, Abelardo Guerra, y Celestino Basabe.

Se formó el siguiente Directorio:

Presidente José M Ortí; Vicepresidente, Rafael Valdivieso; Director, Aparicio Córdoba; Secretario, Darío Arcos; Tesorero, Vidal Velasco.

La inauguración solemne se efectuó el 5 de febrero de 1893, a la que asistió el doctor Luis Cordero—Presidente de la República—quien pronunció un elocuente discurso, lo mismo que el entonces presbítero doctor Alejandro Mateus.

El fin principal de la Sociedad era estudiar música religiosa y piezas de carácter sinfónico para sus desempeños en el templo.

Cada año celebró pomposamente la Sociedad la fiesta de su Santa Patrona, subsistiendo hasta el año 1897 en que tal vez

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

la delicada situación política de entonces motivó su desaparecimiento.

*
* *

Desde la clausura del Conservatorio, el arte musical quedó como estancado. Nuestros compatriotas no estaban capacitados lo suficiente para impulsarlo con eficiencia, y así, cualquier esfuerzo que realizaban se estrellaba fatalmente contra la roca de su propia ignorancia: hacía falta la necesaria corriente de los conocimientos artísticos que nos vinieran de afuera por medio de buenos profesores, que solamente de este modo era posible el progreso musical.

Veintitrés años habrían transcurrido ya desde que Veintemilla mandó cerrar nuestro único colegio de música, cuando el General Eloy Alfaro—en su primer período presidencial—dictó el Decreto Ejecutivo de 26 de abril de 1900, estableciendo en la capital un Conservatorio de Música y Declamación. Fue, pues, el reanudarse de la obra que principiara García Moreno, y que quedó truncada casi a raíz de su desaparecimiento.

El 1°. de mayo del mismo año empezó a funcionar el Conservatorio, bajo la dirección del señor Enrique Marconi—*músico italiano que vino contratado de Chile*—y con el siguiente cuerpo administrativo y de profesores:

Cuerpo administrativo

Director, Sr. D. Enrique Marconi; Subdirector-secretario, Sr. Pedro P. Traversari Salazar; Inspectora, Srs. D. Manuela Terán v. de Pólit; Mayordomo Inspector, Sr. D. Manuel M*. Novoa; Portero, Andrés H. Andrade.

Cuerpo de profesores.

Sección de hombres

Teoría y solfeo, Sr. D. Pedro P. Traversari Salazar; Canto superior, Enrique Marconi; Piano superior, Enrique Marconi; Piano medio, Dr. Sixto M. Durán; Piano inferior, D. Enrique Córdova A; Harmonium y órgano, Sr. Enrique Marconi; Violín y Viola, (en contrato); Violoncello y Contrabajo, Sr. David Ramos; Flauta, Clarinete, Oboe, Fagoto, Sr. Pedro Traversari; Trompa (Corno), Trombón, timbres y percusión, Sr. Nicolás Vásquez; Historia de la Música y Estética, Sr. Pedro P. Traversari Salazar; Conjunto Coral e instrumental, Armonía, Contrapunto, Fuga y Composición, Sr. Enrique Marconi; Declamación, Italiano, Francés.

Seccion de señoritas

Teoría y solfeo, Sr. Dn. Pedro P. Traversari Salazar; Canto superior, canto medio, Sr. Enrique Marconi; Canto superior, Srta. Clementina Marconi; Piano superior, Sr. Enrique Marconi; Piano medio, Sr. Dr. Sixto M. Durán; Piano inferior, Srta. Clementina Marconi; Harmonium, Arpa mecánica, Violín y Viola (en contrato), Armonía, etc. Sr. Enrique Marconi; Historia de la música Sr. Pedro P. Traversari Salazar.

*
* *

Se matricularon como trescientos alumnos de ambos sexos y las clases marchaban con regularidad; pues, el Gral. Alfaro proveyó oportunamente al plantel de todo el material necesario, utilizándose, al propio tiempo, lo poco que aún se había conservado en poder del depositario—que para entonces era el señor Reinaldo Suárez, nombrado al efecto y rentado por el Gobierno—del que hizo venir García Moreno para el primer Conservatorio.

No pasó mucho tiempo en que llegaron el Sr. Ulderico Marcelli, contratado para las clases de violín y trompa, el Sr. Enrique Fosfero, para la de trombón.

El personal casi completo para la enseñanza de los diversos instrumentos, con un buen Director técnico y artístico a la cabeza, prenda eran de eficiencia en la instrucción musical del Conservatorio, que en esta vez se presentaba en mejores condiciones profesionales que en su primera época. Contaba, sobre todo, con un buen profesor de violín, que jamás lo tuvo la sección superior de este instrumento en tiempo de García Moreno, y que no me explico por qué no lo hubo. Probablemente los Directores que entonces se sucedieron en el plantel creyeron que se podía prescindir en los primeros años de tal profesor; pues, de otro modo, el Presidente que fundó el Conservatorio no habría economizado el pago del más necesario—quizá—de los profesores de un establecimiento de enseñanza musical.

El señor Marcelli que vino a regentar la clase de violín, fue un músico de muy elevadas condiciones artísticas; hoy desempeña un brillante papel en Norteamérica como violinista y compositor.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

A pesar de que los cursos se iniciaron el 1°. de mayo, el 10 de agosto se dió el primer concierto en el teatro "Sucre"; y las clases diarias y los conciertos finales siguieron con toda regularidad en los años sucesivos.

Aquí será preciso manifestar que jamás se ha estudiado el órgano en el Conservatorio actual, por carecer el plantel de tal instrumento; pues, el que hizo traer García Moreno existe en el templo de la Merced de Quito, desde la época de Veintemilla, quien dió a la comunidad mercedaria en pago de cierta deuda. Después de tantos años de servicio, el órgano de la Merced está casi inservible.

El 5 de agosto de 1903 murió el profesor italiano de flauta, Don Pedro Traversari, que lo fue también del Conservatorio de García Moreno, y que en 1900 desempeñaba el cargo de Director General de las bandas del Ejército. A los pocos días—el 28 del mismo mes—falleció también el señor Enrique Marconi, Director del establecimiento, persona muy grata para sus discípulos y subalternos, lo mismo que para todos los alumnos del Conservatorio y cuantas personas tuvieron trato con él, por su bondad ingénita como por sus conocimientos en el divino arte.

El señor Marconi fue buen pianista y profesor de canto, excelente compositor y director de conjuntos. Durante los tres años que se mantuvo al frente del plantel, su labor fue muy asidua y leal. Marconi hizo la trasposición de nuestro Himno Nacional—bajándolo tono y medio—para la edición de 1901.

El establecimiento funcionó el siguiente año escolar bajo la dirección del Subdirector, hasta que en julio de 1904 llegó de Chile el eminente maestro italiano, Sr. Dn. Domingo Brescia, contratado para dirigir el plantel, y la señora para profesora de canto y piano.

Mientras tanto se había operado algunos cambios en el profesorado: la clase de piano contaba a la sazón con el gran profesor español señor José Behovide, joven que años antes vino a Quito contratado para organista del templo de la Compañía, y que hoy figura en su patria como uno de los buenos organistas y compositores; y la de flauta con el Sr. Mario de la Torre, quien daba además, lecciones de piano. Con la llegada del señor Brescia renació el entusiasmo en el establecimiento y todos se dedicaron con afán al estudio del divino arte. Se reanudaron los cursos de Armonía que estuvieron paralizados desde el fallecimiento del señor Marconi, y el nuevo Director, con el interés, la sinceridad, la constancia y la nobleza propia de los espíritus superiores, removía todo obstáculo y subsanaba cualquier inconveniente que estorbara la marcha del establecimiento. A los decidiosos les estimulaba cariñosamente y les animaba a esforzarse y proseguir, y a los que demostraban interés en progresar, les prestaba todo el apoyo a su alcance, y estaba siempre listo para darles clases y corregir sus trabajos de técnica en horas extraordinarias y aún en la época de vacaciones: les prestaba libros y música de su propiedad, y antes que el superior de un colegio nacional, el maestro Brescia era el padre afectuoso de todos los educandos, a cuyo progreso artístico se había consagrado con todas las veras de su alma generosa.

Los jóvenes profesores Behovide y Marcelli, con el maestro Brescia concluyeron su instrucción técnica, y como prenda de verdadero compañerismo compusieron ambos, en colaboración, una zarzuela que fue representada en el teatro "Sucre".

Desde su arribo al Conservatorio, el maestro Brescia empezó por hacer nombrar ayudantes de los diversos cursos a los alumnos que mejor se desempeñaban en las diferentes materias, siendo éste un gran estímulo para los estudiantes que así—al mismo tiempo que utilizaban su pequeño sueldo—iban formándose profesores de la manera más suave y natural.

En 1906—*en la segunda administración* del Gral. Alfaro—el maestro Brescia consiguió del Gobierno que se proveyera al Conservatorio de edificio propio—que es el que posee en la actualidad—en cuya parte interior tenía proyectada la construcción de un teatro para los certámenes y conciertos del establecimiento, proyecto que no llegó a realizarse por causa de los acontecimientos desgraciados que luego echaron por tierra su labor y sus mejores iniciativas . . .

En el concierto de agosto de 1907, el señor Brescia hizo ejecutar por la orquesta del Conservatorio—en el salón del teatro "Sucre"—unas variaciones que compuso sobre un pequeño tema religioso—indígena, variaciones que después sirvieron de primer tiempo de la *Sinfonía ecuatoriana* del mismo autor, premiada en la exposición de Roma de 1911. Al escuchar en 1907 las ocho variaciones sobre la *Salve*—melodía indígena de solamente ocho compases en dos por

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

cuatro—se dió cuenta nuestra gente culta de que la música autóctona del Ecuador, manejada por artistas de verdad, puede ser elevada a las más encumbradas regiones del género romántico—popular, y la obra mereció el elogio de la prensa honrada y de las personas sensatas.

El 25 de junio de 1908 se ejecutó en el teatro "Sucre", como tercera parte de un concierto del Conservatorio, una cantata a cuatro voces compuesta por el maestro Brescia—con versos del señor Luis F. Veloz—para solemnizar los festejos de la llegada del ferrocarril a Quito.

En este año ya hubo alumnos en el plantel que rindieron examen del primer curso de Contrapunto.

Para principiar el siguiente año escolar fue contratado profesor de solfeo y piano el señor José Guarro Elías, músico español muy competente, compositor y director de teatro. Formó una orquesta con los alumnos del plantel para desempeños particulares, que tuvo muy buen éxito. Compositor de valses boston muy bellos, tenía entonces ya una serie dilatada de estos y otras danzas, lo mismo que de zarzuelas del género chico. De éstas se representaron más de una en la capital, siendo de las más aplaudidas la que llevaba el título "La torito de todos", letra y música suyas.

El señor Guarro fue un gran elemento artístico para el progreso del plantel, en el que trabajó siempre con entusiasmo: caballero cumplido y decente, fue uno de los mejores músicos con que hasta hoy ha contado el Conservatorio de Quito.

El 10 de agosto de 1909 se inauguró la Exposición Internacional, conmemorativa del Centenario del primer grito de Independencia sudamericana dado en Quito el 10 de agosto de 1809, con una cantata del maestro Brescia—poesía del doctor César Borja—composición desarrollada íntegramente sobre la modalidad musical indígena ecuatoriana. El preludio de esta cantata sirvió después para el segundo tiempo de la SINFONÍA ECUATORIANA, de que ya se habló anteriormente. Esta composición fue una muestra más de lo que puede ser nuestra música tratada por un maestro de la talla del señor Brescia; música tan bella y sentimental—dada forma artística—como la de la escuela rusa que iniciaron "los cinco", y a la que siempre debiéramos volver nuestra mirada, si honradamente queremos hacer arte nacional.

En la ejecución de esta cantata tomó también parte la orquesta de la compañía de ópera "Lombardi", que vino contratada de Italia para los festejos del Centenario.

En el fervor patriótico de 1910 se organizó una kermesse en el Palacio de de la Exposición, con el fin de recoger fondos para la Defensa Nacional: el Conservatorio solemnizó el acto con un concierto que produjo algún dinero.

El 25 de junio del mismo año en un concierto que dió el establecimiento en la Casa Presidencial, la orquesta ejecutó dos composiciones de un discípulo del maestro Brescia: un *preludio sinfónico* y una *canción para fagot* sobre un yaraví ecuatoriano. Esta composición fue el primer ensayo de música rapsódica, realizado por un nacional.

El *preludio* volvió a ejecutarse en el teatro "Sucre", el 20 de julio del mismo año, en los festejos del Centenario de la Independencia de Colombia.

Después de ésto se efectuaron los exámenes para obtar el grado de profesores de los siguientes alumnos:

Señora Josefina Veintemilla, de canto; Señorita Hortensia Proaño, de canto; Señor Enrique Nieto, piano; Señor Carlos García, flauta.

Habiendo quedado vacante a fines de 1909 el cargo de profesor de violín —curso superior—con la separación del señor Ulderico Marcelli, se abrió un concurso en Italia para proveerlo. En efecto, el señor Ugo Guissepe Gigante, triunfador en el concurso, llegó a Quito a fines de 1910.

El señor Gigante, excelente violinista y compositor, hizo labor de veras meritoria en el Conservatorio durante los cuatro años que duró su contrato. Dió varios conciertos en que puso de relieve sus especiales condiciones artísticas y su elevada técnica del violín. Compuso una bella fantasía variada de nuestro Himno Nacional, para su instrumento predilecto.

En abril de 1911 dió el Conservatorio un concierto en el teatro "Sucre", a beneficio de los lazarinos de Pifo, a iniciativa del señor Barros Moreira, gran filántropo Ministro del Brasil. El concierto fue un verdadero triunfo para el establecimiento, y produjo buenos fondos para los beneficiados. Entonces cantó el coro, con acompañamiento de orquesta de cuerdas, un *Ave María* a cuatro voces mixtas del señor Rafael Valdivieso, composición del más puro estilo religioso, que fue del agrado general y muy aplaudida, y la señorita Rosa M. Sáa la roman-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

za "A tí", música del que escribo estas líneas, que asimismo mereció nutridos aplausos por el arte con que fue interpretada, como por lo potente y bien timbrado de la voz: pues, la señorita Sáa (hoy señora de Yépez) poseía entonces, y posee todavía, una voz extraordinaria por su extensión y su volumen, que recorre los extremos comprendidos entre el contralto y el soprano, siempre robusta y de una belleza encantadora por su timbre argentino, puro, cristalino. Desgraciadamente la señorita Sáa no llegó a realizar su viaje a Italia—como lo tenía proyectado—para perfeccionar sus estudios de canto, con lo que nuestro arte musical vió malograrse una de sus más bellas y legítimas esperanzas, que luego habría sido una gloria continental.

El 5 de julio—primer centenario de la independencia de Venezuela—el Conservatorio dió un concierto en el teatro «Sucre», en honor de la nación hermana, y estrenó, la orquesta—que entonces constaba de cincuenta ejecutantes, todos del plantel—una obertura del autor de la romanza «A tí». Con esto se daba al público una prueba práctica de que se laboraba con honradez y entusiasmo en el establecimiento, que poco a poco—como es natural en estudios de arte—iba dando sus frutos, a favor de la constancia y competencia del Director y del entusiasmo de profesores y alumnos.

A la sazón se estudiaba todos los ramos de la técnica: Armonía, Contrapunto, Fuga, Estética e Historia de la Música, y todas estas clases las dictaba el maestro Domingo Brescia, lo mismo que la de piano superior, la de violoncello, el curso superior de teoría de la sección de señoritas, y dirigía, además, los conjuntos vocal e instrumental.

Como se ve, el maestro Brescia era incansable en el trabajo y todo lo hacía bien, como hombre de verdadera ciencia y de delicada conciencia. Durante un año entero que el Conservatorio careció de profesor del curso superior de violín, el maestro Brescia lo tomó a su cargo, y asimismo recibía las lecciones de los alumnos adelantados de clarinete y fagot, que no tenían maestro.

Con un Director como el Sr. Brescia: sabio, laborioso, de noble corazón, listo siempre para ser útil, no solamente a quienes pertenecían al plantel, sino a cuantos le solicitaban su apoyo y sus servicios; con un cuerpo de profesores que secundaba al Director, estimulado por su ejemplo, laborando todos en un ambiente de paz y verdadera fraternidad, el Conservatorio marchaba con paso seguro en la senda del arte, y su progreso se iba traduciendo en hechos efectivos, con método y suavidad. En esta forma la simiente del divino arte habría ido en lo sucesivo fructificando cada vez más copiosamente, si nuestro malhadado destino no hubiera venido a matar en flor el producto de una honrada y asídua labor musical.

Ya hemos visto en estos breves apuntes cómo el divino arte en el Ecuador ha venido sujeto siempre a un fatalismo adverso y destructor; y así no es extraño que en esta ocasión—en que el establecimiento llegó a su mayor grado de adelanto—se presentaran dificultades que debían dejarlo paralizado y maltrecho.

Si en tiempo de Sejers fue un gamonal quien trató al maestro como si fuera su paje, motivando con ésto su separación de nuestro país, cuando el arte musical quería recién dar sus primeros pasos; si la Sociedad de Santa Cecilia se disolvió por la brutalidad de dos sargentones que en el colmo de su vanidad quisieron formar con sus socios una banda militar, valiéndose para ello de la fuerza pública; si el primer Conservatorio cayó herido de muerte al golpe del machete asesino que segó la vida del más patriota de los Presidentes del Ecuador, sin que el sucesor atinara a proseguir con la obra iniciada, hasta que el gobierno revolucionario que apareció enseguida diera el golpe de gracia ordenando la clausura del establecimiento; en esta vez era la presunción vana de un señor que dice amar la música con delirio, la que motivó el *cisma* en el actual Conservatorio, y echó luego a pique la labor realizada, sumiendo el arte musical ecuatoriano en el abismo en que hoy se encuentra.

Como el origen de este desastre debe conocerlo el público, voy a referirlo en dos palabras.

En cierta reunión en que estaban presentes el maestro Domingo Brescia y su señora esposa, hallábase también aquel señor a quien he aludido: tocaba éste el piano, y la señora de Brescia—pianista de escuela—no entendiendo con claridad la pieza que ejecutaba nuestro *artista*, se levantó de su asiento, se dirigió al piano para fijarse en el título de la composición, y al ver que era un nocturno de Chopín, le dijo con esa ingenuidad propia de los verdaderos artistas: «¡pero eso no es Chopín!» . . .

Pues bien; el pianista que siempre se había hecho pasar como eminencia artís-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

tica, lejos de aprovechar la observación para ir mejorando su técnica y ejecución y poder, así, interpretar con propiedad las obras del gran romántico polonés, se dió por ofendido, y desde ese momento juró «hacer labor de hormiga» hasta ver el Conservatorio libre de extranjeros, especialmente de su Director; es decir ¡de los que habían venido al país a difundir la luz de los verdaderos conocimientos artísticos; de aquellos que—si en todo pecho anidara la gratitud—merecían nuestro aprecio y reconocimiento!... ¡Pero así son nuestros patriotas!... Por egoísmo, por vana presunción, por odio al verdadero mérito pueden vender la Patria a sus enemigos, y poco les importa que la nación, el arte, la ciencia queden en tinieblas, con tal que ellos puedan pasar como patriotas denodados, como pozos de ciencia, como artistas incomparables, lumbreras que iluminan el Orbe! . . .

El hecho es que un stro *pianista* buscó adeptos para iniciar su *labor*, cosa que no le fue muy difícil; pues, a ello se dedicó con ahinco ponderado en juego toda su habilidad. Al efecto atrajo a su causa al Subdirector-Secretario del plantel, que a la sazón se hallaba pascando en Italia, mientras el Sr. Brescia lo sustituía en sus clases con el objeto de que recibiera íntegros sus sueldos, pero con quien vino luego a disgustar, porque estando aun en Europa—en donde fue a presentarse como Director del Conservatorio de Quito—propuso al Sr. Brescia la confección de un tratado de Armonía, entresacando—como él decía—de aquí y allá, para que fuera texto obligatorio a todos los alumnos del establecimiento—estudiasen o no dicha materia—y por cuya edición deberían hacerse pagar una buena suma del Estado.

Esta proposición disgustó altamente al Sr. Brescia; pues, encerraba doble ofensa para el Director del Conservatorio. Primera, porque un maestro de la competencia del Sr. Brescia en todos los ramos de la técnica musical, no necesitaba recurrir al plagio ni a la copia de otros tratados para componer uno en que expusiera los principios y doctrinas científicas del arte; y segunda, porque un caballero y artista de su talla jamás puede prestarse para negociados ni explotaciones infamantes, cual habrían sido el hacerse pagar del Erario por un trabajo semejante y el obligar después que compraran el texto todos los alumnos del establecimiento. A más de esto quería el Subdirector constar como coautor de la obra de Armonía, firmando como tal en junta del Sr. Brescia.

El Sr. Pedro P. Traversari Salazar, que por el prurito de aparecer en público y hacerse pasar por entendido en el arte y persona de pro, no ha temido jamás el ridículo; hoy iba a ver enaltecido su nombre y escudado con la personalidad de veras eminente del Director del Conservatorio, para quien habría sido, sí, muy vergonzoso y ridículo en sumo grado el firmar una obra científica en junta de un *colaborador* que no conocía en absoluto la materia de que se trataba

El Sr. Traversari que tuvo el gusto de estampar su nombre en la transcripción que hizo el Sr. Enrique Marconi del Himno Nacional del Ecuador para la edición de 1901, figurando ambos como *revisores*, creyó que con igual facilidad iba a conseguir el hacerlo en una obra de técnica musical; y al ver frustrados sus planes, se declaró enemigo de quien tuvo la entereza de rechazar airado tan extrañas pretensiones. Por esto, cuando regresó de Italia, no siquiera se presentó en el Conservatorio.

Mientras tanto el *trabajo de hormiga* comenzaba a producir sus efectos. El carácter áspero del Sr. Ulderico Marcelli—profesor de violín—y su falta de finas maneras produjeron disgusto en sus alumnos y el consiguiente reclamo ante la Dirección; y como a pesar de las amonestaciones del Sr. Brescia, el profesor de violín no mejorara su conducta, el disgusto tornóse en animadversión, y más de un discípulo abandonó su clase y pasó a la del Director. Los enemigos del Conservatorio se aprovecharon de esta oportunidad para sembrar la cizaña; y así fue como—de manera disimulada y astuta—indujeron a ciertos profesores y empleados del establecimiento a provocar una rebelión con los alumnos, dirigiendo todos una solicitud al Ministerio respectivo, en que pedían la cancelación de la contrata del profesor Marcelli. En efecto, la presentaron a mediados de 1907; mas como la solicitud llegara al Ministerio no por el órgano regular, el Ministro la envió original al Director del Conservatorio, ordenándole que castigase severamente a quienes habían menospreciado su autoridad. El Sr. Brescia reunió el Consejo de Profesores que resolvió la expulsión de todos los solicitantes, que no sólo eran los alumnos de la clase de violín. Sin embargo, los que dieran una satisfacción al Director, quedaban excluídos de la pena de expulsión; y así

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

fue como muchos alumnos que habían firmado *engañados, continuaron* en el plantel.

Con los expulsados salieron también los profesores y empleados autores de la rebelión, y todos juntos formaron la "Sociedad Beethoven", que desde luego se declaró enemiga del Conservatorio, cuyo ex-Subdirector pasó a dirigirla; y con esto quedó abierta la campaña de difamación al Sr. Brescia, especialmente, y al establecimiento en general. Se valían de cierta prensa y, ya directamente, ya en forma velada, no desperdiciaban oportunidad ni medio de atacar al Conservatorio y oprobiar a su Director. Hubo un periódico que hasta cuando hacía la revista de los conciertos del establecimiento, procuraba ocultar o si quiera amenguar el mérito del maestro. No olvidaré nunca que cuando se inauguró la Exposición Internacional de 1909 con una cantata del Sr. Brescia, dicho periódico, al reseñar el acto, dijo que se había *ejecutado ¡la cantata del Dr. César Borja!* . . .

Este es un detalle elocuente que nos hace conocer la forma innoble de la campaña sostenida por los enemigos del Conservatorio: ya que nada podían decir en contra de la obra musical, por lo menos escondían el nombre del compositor, para atribuírsela al autor de los versos! . . .

Más de cuatro años duró esta campaña de insulto y difamación, que fue un doloroso martirio para el espíritu noble y el corazón delicado de un artista como el Sr. Brescia; pero sus detractores que veían haciendo uso de todos los medios reprobados para safar de él e ir en su lugar a manejar el plantel, nada pudieron conseguir mientras el General Alfaro estuvo en el Poder, porque este mandatario conocía muy de cerca y apreciaba debidamente la elevada personalidad artística del Sr. Brescia; de modo que *jamás dió oído* a las intrigas de sus enemigos. Viendo que éstas no producían el efecto apetecido, optaron por tomar parte directa en la revolución que estalló el 11 de agosto de 1911 y que derrocó al gobierno de dicho General, no sin antes poner la condición de que les sería entregado el Conservatorio Nacional de Música—como botín de guerra—y cancelada la contrata de su Director.

En esa fecha—origen de tantos males para el incipiente arte nacional—el Sr. Brescia y los que con él estaban en el local del establecimiento, corrieron el riesgo de ser asesinados . . . . . .

A la *semana siguiente*—en cumplimiento de su compromiso—el capitán Víctor Emilio Estrada, hijo del Presidente electo y principal factor de la insurrección, hacía firmar con el Ministro de Instrucción Pública la cancelación de la contrata del Sr. Brescia, que aun faltaba un año y cuatro meses para terminarse.

Hecho tan cobarde lastimó la dignidad de este caballero, sin embargo, se sobrepuso el artista y manifestó su voluntad de continuar laborando en su puesto, si el Ministro retiraba la orden impartida. Su honrado deseo era dejar bien cimentado su trabajo profesional en este país con la terminación de los estudios técnicos-artísticos de sus discípulos más adelantados. Pero *los dueños* del plantel se opusieron a ello; y aunque el Presidente Estrada ofreció arreglar el asunto en el sentido enunciado, lo que luego hizo fue nombrar otro Director, prefiriendo hacer pagar al Sr. Brescia los sueldos del tiempo que aun le faltaba para concluir la contrata, antes que permitir su continuación en el establecimiento.

Como muy bien lo dijeron los profesores de entonces en su solicitud al Ministerio, "la separación del Sr. Brescia producirá el descalabro del plantel"; pues, el descalabro se produjo fatalmente, porque separado este caballero del Conservatorio y del país, quedó de hecho suprimido el estudio de las materias técnicas de la música, semejando un colegio de segunda enseñanza sin profesores de Gramática, de Literatura, etc. Lo que debieron haber hecho los nuevos dirigentes del plantel una vez realizado *su ideal* con el alejamiento del señor Brescia, era gestionar inmediatamente el contrato de otro Director técnico-artístico en el exterior, que le sustituyera *dignamente*.

No se hizo así, ni se pensó en hacerlo; con lo que se probó muy claramente que sólo la presunción vana, el rencor y el odio al mérito había promovido y sostenido la "labor de hormiga" que todo lo echó por tierra, sin que después les importara nada el prestigio del arte, ni el del mismo establecimiento. Y así ha venido marchando desde 1911, sin que haya encontrado eco en las regiones oficiales el clamor de uno que otro de los profesionales que han manifestado por la prensa la necesidad de reorganizar el Conservatorio con un Director

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

técnico-artístico y profesores que se traigan de Europa para las clases que no puedan ser bien desempeñadas por los nacionales. Esto lo ha exigido con urgencia el buen sentido y la economía, porque es bien sabido que ésta no consiste en gastar menos, sino en hacerlo provechosamente. Y ¿qué cosa más provechosa que tener buenos profesores de afuera para que divulguen sus conocimientos artísticos en el país y los aprovechen el mayor número posible de compatriotas? . . .

Sólo un Ministro, el Dr. Pablo A. Vásconez, en su Memoria al Congreso de 1923, trató con acierto y elevadas miras el asunto reorganización del Conservatorio; y aunque nada consiguió, es muy justo que aquí quede constancia de su noble gestión. Dice así:

"El Ministerio, con el objeto de organizar mejor el Conservatorio, viene gestionando la consecución de profesores alemanes para ciertas asignaturas; empeño para el cual ha contado con los buenos oficios galantemente ofrecidos, del Excelentísimo señor Hanus E. Grunow, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania.

"Las instrucciones que se le han dado al señor Ministro, acerca de las condiciones que deben reunir aquellos profesores, son las siguientes:

"El primero tendrá conocimientos generales de todas las materias que comprenden el estudio de la música, con un título de Doctor en Música obtenido en uno de los principales establecimientos de la materia en Alemania. Se le recomendará la reorganización general del plantel, en colaboración con el Director, quien, según nuestras leyes, debe ser ciudadano ecuatoriano y tendrá la supervigilancia de la enseñanza sobre los otros profesores; dictará personalmente las clases de Contrapunto, Fuga, Composición e Instrumentación, y dirigirá las clases de Conjunto Orquestal y los conciertos reglamentarios.

El segundo profesor, asimismo titulado, tendrá a su cargo las clases de Armonía Superior, teórica y práctica; debe haber concluido todos los cursos de piano. A cargo de éste quedará la clase de Conjunto Vocal y los ensayos colectivos, ordinarios o de estudio. Colaborará en la reorganización del establecimiento, como inmediatamente inferior al profesor precedente, con las obligaciones reglamentarias para su administración.

"Estos dos profesores, dirigirán, de común acuerdo, la enseñanza de cada uno de los instrumentos, del Solfeo y Teoría, Historia, Estética, Acústica, en colaboración con los profesores nacionales.

"El tercer profesor, que será graduado en conocimientos de Violín, además de la enseñanza especial de este instrumento en toda su extensión, debe enseñar Viola o contralto de cuerda y dirigir la clase de Cuarteto.

"Los profesores se sujetarán a los programas que rigen actualmente en el plantel, a menos que pidan su variación al Ministerio, exponiendo las razones técnicas que hubiere para ello".

Grande beneficio habría obtenido el arte musical ecuatoriano de la contratación de estos profesores: ignoro qué inconvenientes hayan motivado el fracaso de la noble gestión del señor Ministro Vásconez.

En estos días se ha nombrado profesor de Contrapunto y Fuga al señor Belisario Peña, quien ha terminado, con mucho aprovechamiento, sus estudios técnicos en el Conservatorio de Milán, y del curso superior de piano al señor Gustavo Bueno.

Con estos dos buenos profesores ganará mucho la instrucción musical en el Conservatorio de Quito.

En la actualidad este establecimiento mantiene el siguiente cuerpo de profesores:

Violín	cursos	superiores
„	„	„
„	„	inferiores
„	„	„
„	„	„
Viola		
Violoncello y	Teoría	
Contrabajo y	Solfeo	
Flauta		
Oboe		
Clarinete		
Fagot		

Sr.	Edmundo Müller
„	Pedro Noroña
Sra.	Enriqueta de Salgado
Sr.	Enrique Terán
„	Leonidas Maya V.
„	Aurelio Paredes
„	Julio S. Paz
„	Luis J. Salcedo
„	Luis A. Díaz
„	Julio Villamar
„	Manuel Mª. Espín
„	Leonidas Maya V.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Instrumentos de metal	Sr. Víctor M. Salgado
Piano cursos superiores	Sra. Rosario de Altamirano
„ „ „	Sr. Gustavo Bruno
„ „ infrrioros	„ Víctor M. Carrera
„ „ „	Srta. Lucrecia Jarrín
„ y Conjunto Coral	Sr. Francisco T. Romero
Conjunto Instrumental	Sr. Dr. Sixto M. Durán
Teoría	Sra. Teresa de Calderón
Solfeo cursos superiores	Sr. Rafael Valdivieso
„ „ inferiores	Srita. Florinda Jarrín
Canto	Sr. José M. Trueba
Armonía	„ Juan P. Muñoz
„	„ César Aisaga
„ y Dictado	Srta. Hortensia Proaño
Contrapunto y Fuga	Sr. Belisario Peña
Declamación	„ Alfredo León

* * *

Con el fin de presentar un juicio crítico acerca de los compositores contemporáneos, para que los estudiosos formen su concepto sobre el arte musical ecuatoriano, me he dirigido a todos cuantos cultivan este ramo, pidiéndoles datos sintéticos de su labor profesional y una composición—la que ellos crean mejor—para poder juzgar del asunto con acierto e imparcialidad. Sólo uno mandó la música solicitada; dos se excusaron de hacerlo, y los demás no se han dignado contestarme.

Un amigo residente en Quito ha tenido la bondad de enviarme una lista de compositores, con sus respectivas producciones, que la transcribo enseguida; advirtiendo que cuando en ella encuentre composiciones que yo las conozca, emitiré mi juicio libremente: lo mismo haré con las que—no constando en la lista—haya previamente conocido.

Los compositores que no constaren en este trabajo, no atribuyan la omisión a desenido mío, menos aún a mala voluntad.

He hecho cuanto he podido para proveerme del mayor número de datos; si los mismos que debían tener tanto interés como yo en que esta relación aparezca con las mejores noticias, se han negado obstinadamente a proporcionármelas, la culpa no es mía; pues, no he dispuesto del tiempo ni de los recursos necesarios para recorrer personalmente toda la nación en busca de datos y documentos.

Compositores

Entre los ya fallecidos son dignos de mención:

Manuel Cruz Viteri.—Excelente cornetín y muy buen Director de las bandas militares, en cuyo cargo llegó a obtener el grado de Teniente Coronel efectivo. Compuso varias danzas.

Del señor Cruz conozco un himno muy inspirado.

Pablo Ramos.—Organista y cantor, poseía una bella voz de barítono y tañía muy bien la flauta.

Compuso muchos motetes.

Antonio Nieto.—Una serie de marchas fúnebres y muchos cánticos piadosos. Con relación a las marchas fúnebres debo decir que son las más populares del Ecuador. De gusto un tanto plebeyo, hay algunas que contienen verdadera importancia metódica. Su ritmo—por lo general—adolece de monotonía, y su forma es mala porque son un sucederse casi interminable de períodos.

Don Antonio Nieto fue un gran talento musical: con instrucción artística habría dado brillo al arte nacional.

Entre los que viven aún, el señor

Aparicio Córdoba—alumno del primer Conservatorio—puede ser considerado como el decano de los músicos de la capital. Ha compuesto tres trisagios al Corazón de Jesús, las Siete palabras, tres misas de requiem, obertura "9 de Julio", obertura "El Centenario", seis marchas fúnebres, etc. Ha sido organista y Maestro de Capilla del templo de Santo Domingo durante más de treinta años; profesor de música en varios colegios y escuelas; Director de banda

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

civiles y militares, etc. Su labor en el arte ha sido intensa.

Carlos Amable Ortiz.—El primer matriculado—según su propio decir—para el curso inicial del Conservatorio de García Moreno, en donde se dedicó primeramente al piano y sólo en los últimos años al violín. Por sus aptitudes y aprovechamiento mereció varios premios en los exámenes del plantel y la promesa formal del Presidente de la República de enviarle becado a terminar sus estudios musicales en Europa; lo que no llegó a realizarse a causa del asesinato al Grande Hombre, que motivó el fracaso de su obra.

Dadas las buenas disposiciones musicales del señor Ortiz, si el primer Conservatorio hubiese tenido profesor de los cursos superiores de violín y aquél el tiempo suficiente para terminarlos, pudo haber sido un violinista de lo mejor.

Aunque él me dice tener compuestas ciento ochentidós piezas, "desde la obertura hasta el *yaraví*", se ha excusado de enviarme alguna de sus mejores composiciones, para emitir mi juicio.

No conozco de este autor más que una marcha y cuatro pasillos: éstos muy elegantes, semejándose a la danza colombiana del mismo nombre.

El señor Ortiz ha sido Maestro de Capilla del templo de San Marcos y ha ejercido, también, la dirección de las bandas militares.

Román Rey.—Aunque este caballero ha visto la primera luz en España, por esta razón y la de haberse radicado en el Ecuador, hace más de veinticinco años, formando un hogar en la capital, debemos considerarlo como nuestro. Cornetín de *primo cartelo*, gran solfista y compositor correctísimo de marchas, valses, mazurkas, gavotas, etc., el señor Rey ha compuesto también una zarzuela y ha ejercido largos años—hasta hoy—la dirección de las bandas del Ejército nacional, siendo—sin duda alguna—uno de los mejores directores que ha tenido el país, entre extranjeros y nacionales.

Músico erudito y verdadero temperamento artístico, sabe infundir espíritu y vida a las composiciones que dirige.

Sixto María Durán.—*Native inca danza*; una Salve, marchas, valses, pasillos, etc.

El doctor Durán que ha ejercido dos veces la dirección del Conservatorio de Quito: de octubre de 1911 a 1915, y de 1923 hasta hoy, es persona de gran temperamento musical. Ha tenido muy buenas dotes naturales para la composición, y si sus conocimientos artísticos hubiesen estado en relación con aquellas, habría producido mucho y bueno. Es inexplicable e imperdonable que habiendo sido Director del Conservatorio durante dos largos períodos no haya gestionado directamente, hasta conseguir del Gobierno, la contratación de buenos profesores europeos, especialmente para la enseñanza de los ramos técnicos, de la que él mismo y muchísimos compatriotas hubieran reportado gran provecho artístico, y la música nacional se hallaría hoy en muy buen pie.

Se dice que tiene compuesta una ópera con el título de "Cumandá", mas no puedo afirmar su existencia, porque al interrogarle sobre este asunto, me ha pedido lo excuse de contestarme al respecto.

Nicolás Abelardo Guerra.—Jota "Espejo del alma", una marcha fúnebre. Es autor de un tratado de Teoría, titulado "Gramática Musical". Largos años ha ejercido satisfactoriamente el profesorado en el Conservatorio y en la clase de música del Colegio Normal de Señoritas. Actualmente goza de jubilación.

Reinaldo Suárez.—Una zarzuela titulada "El Carnaval de Quito", Vexila Regis, Himno a Sucre, Himno del Obrero Ecuatoriano, fantasía "El Centenario", etc.—El señor Suárez posee buena voz y desde muchos años desempeña el cargo de Maestro de Capilla del templo del Sagrario. Ha dirigido las bandas militares y en la escuela "Sucre" fue mucho tiempo profesor de música *ad-honorem*.

Enrique Córdoba.—Rapsodia "Reverena".—Faranleia "Más luz". De este señor conozco una fantasía premiada con medalla de bronce en las Olimpiadas de París, obra verdaderamente pianística y de elevado mérito musical, y dos marchas de carácter heróico, muy bien facturadas.

Rafael E. Valdivieso.—Marcha "Centenario".—Id. "A Cervantes".—"Ave María" a cuatro voces.—"Salve" a cuatro voces—"Ave verum" a tres voces. Composiciones premiadas en la Exposición de 1909 y en el Concurso de 1918. Conozco el "Ave María": lo cantó el coro mixto del Conservatorio, con acompañamiento de orquesta de cuerdas, en el concierto que dió este establecimiento—en el Teatro «Sucre»—en abril de 1911, a beneficio de los lazarinos de Pifo. La composición es hermosa y pertenece al más severo estilo religioso.

Enrique Nieto.—Hijo del señor Antonio Nieto, heredó de éste su talento

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

musical que se manifestó desde sus primeros años. Cuando en 1900 se refundó el Conservatorio de Quito, el joven Nieto ingresó a éste y ya tocaba bastante el piano, que en el plantel continuó estudiándolo bajo la dirección del señor Marconi, y después con el señor Bohovide. En 1916, como ya se indicó antes, después de un lucido examen, recibió su diploma de Profesor de Piano. Ha compuesto un minueto "Capricho" para su *instrumento predilecto*.

Francisco Salgado A.—Es uno de los músicos mejor preparados con que cuenta el país. Ingresó al Conservatorio en enero de 1907 y estudió el piano con el señor Nieto y las materias técnicas con el Sr. Broscia, llegando a distinguirse en estos ramos. En 1914 se graduó y obtuvo su diploma de Profesor de Piano; pero desde 1910 había regentado ya en el establecimiento un curso de este instrumento. En 1920 fue nombrado Director de la banda de músicos del Regimiento "Bolívar", en cuyo cargo permaneció hasta julio de 1925. En octubre de dicho año se encargó de organizar la banda del Regimiento de Caballería "Yaguachi", cuyo Director ha sido hasta el presente año (1929).

"Como fruto del estudio de composición ha escrito una Sinfonía, que ejecutó la banda del Regimiento "Bolívar" en el Centenario de la Batalla de Pichincha; un concierto para piano y orquesta; un trío para violín, violoncello y piano; un cuarteto para violín, viola, cello y contrabajo; una serie de ocho danzas ecuatorianas; una colección de diez valses para piano; una misa a tres voces con acompañamiento de órgano, etc.

"Todas estas obras están inéditas."

Conozco de este autor la obertura "Rumores de Selva" y el primer tiempo de su Sinfonía.

Son trabajos muy correctos y de un estilo elevado, aunque a veces flaquea un poco la inspiración y los vuelvo algo fríos.

El señor Salgado tiene el mérito de ser el primero que ha compuesto una sinfonía en el Ecuador.

Belisario Peña.—Ha terminado recientemente sus estudios musicales—con lucimiento—en el Conservatorio de Milán. Sus composiciones son hermosas y de factura irreprochable. Conozco algunas del género vocal, tanto del estilo contrapuntístico como del romántico, que dejaron mi ánimo ampliamente satisfecho, lo mismo que sus preludios para piano, que los tiene en todos los *tonos* de ambos *modos*. Es excelente pianista.

Si el señor Peña une a sus conocimientos artísticos condiciones pedagógicas para la enseñanza y decidido entusiasmo, su labor musical en el Conservatorio de Quito producirá mucho bien al arte.

Luis H. Salgado.—Hijo de Francisco, ingresó en el Conservatorio en octubre de 1911, a la edad de siete años, y estudiaba teoría, solfeo y piano. Su padre le preparaba en la casa las lecciones de este instrumento. "Debido a esta intensa enseñanza musical, cuando aún no completaba dieciséis años de edad preparaba ya el último curso de piano. Por entonces tuvo la propuesta para Director de la banda de música de Túquerres en Colombia; aceptó el cargo en la confianza de que de allí le sería muy fácil viajar a los EE. UU., país de sus ensueños. Pero después de un año de permanencia en Colombia, regresó a Quito con la consiguiente desilusión.

"Antes de que se fuera a Colombia rindió el grado de bachiller en el Instituto "Mejía", donde cursó los estudios secundarios a la vez que los musicales en el Conservatorio Nacional.

"Habiendo terminado teoría, solfeo y dictado en este Plantel, su padre se encargó exclusivamente de la enseñanza de la técnica musical. Dirigido por él cursó tres años de Armonía, dos de Contrapunto, uno de Fuga (hasta la fuga a ocho partes), uno de Composición e Instrumentación y uno de Interpretación y Estética.

"Como fruto de sus estudios de compositor señalaremos en el género sinfónico "Escena campestre", "Juegos olímpicos", suite, y "Escena de Cacería"; para piano: "Poema elegiaco", "Idilio a orillas de un arroyo", "Capricho español", etc. En el género vocal tiene escritos dos actos de una ópera de argumento mitológico, y terminada la opereta intitulada "Elena", en tres actos, cuya acción se desarrolla en la época actual. Para representarla con los artistas nacionales solicitó del Gobierno una pequeña subvención, la que fue negada por falta de fondos. Igual suerte tuvieron otras solicitudes encaminadas a obtener beca en Europa para perfeccionarse en sus estudios musicales."

De este joven compositor conozco "Idilio a orillas de un arroyo", trozo muy inspirado, de bella factura romántica y de las más elevadas condiciones pianísticas. Es un trabajo que satisface ampliamente.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Luis Humberto Salgado es compositor excelente y pianista que hace honor a la nación.

Gustavo Salgado.—Hermano menor de Luis Humberto, comenzó a estudiar la música en el Conservatorio en octubre de 1912, a la edad de siete años. Se dedicó al piano con mucho aprovechamiento: a la edad de once estudiaba el *curso medio* de dicho instrumento, y tomó parte en el concierto del plantel, en el teatro "Sucre", ejecutando una mazurka de Chopín.

"Saturado de la lectura de las críticas de varios musicógrafos franceses, italianos y en particular de los dramas de Wagner a la edad de doce años, abordó la confección de un libreto para musicarlo enseguida, siguiendo las teorías del gran maestro alemán. Más tarde lo destruyó cuando ya había completado el conocimiento de la Armonía.

"La idea de una ópera que concordara con las tendencias actuales, era su obsesión. Con esto fin se entregó con ardor a la lectura de las óperas antiguas y modernas. Cuando cursó Contrapunto y Fuga concibió el plan de su ópera, que la intituló "Rodrigo." Dos fragmentos de esta ópera se publicaron en la revista literaria "Ilustración", que él la dirigió siendo aún alumno del sexto grado del Colegio "Mejía", donde en junio de 1925 obtuvo el grado de bachiller.

"Con el deseo de viajar aceptó el cargo de profesor de música en una de las poblaciones de la provincia de Manabí.

"Regresó a Quito en junio de 1928, donde continuaba los estudios de piano y composición bajo la dirección de su padre, hasta que en octubre del mismo año se le presentó la oportunidad de viajar a Rusia. Actualmente se encuentra estudiando piano en el Conservatorio de Moscú".

Conozco los dos fragmentos de la ópera «Rodrigo» a que se refiere el dato anterior, y debo declarar con la franqueza de mi carácter y en honor de la verdad, que jamás he podido entenderlos ni convencerme de su valor musical. Me han parecido demasiado enrevesados y obscuros para que puedan ser comprendidos.

Ojalá que Gustavo Salgado—que cuando comenzó a estudiar la música denotaba mayor talento para el arte que su hermano Luis Humberto—aproveche de su permanencia en Moscú para dedicarse al estudio de la escuela rusa de Composición, que es la que más nos conviene seguir a los ecuatorianos, por la similitud de nuestros cantares indígenas con los populares de Rusia, los que han recibido forma artística de sus compositores contemporáneos, que los han hecho surgir hasta las más elevadas esferas del género romántico-popular.

Rafael Ramos Albuja.—Serie de valses.

José I. Canelos.—Variaciones sobre un tema criollo. El señor Canelos es uno de los mejores pianistas nacionales y persona de especiales cualidades para la composición: maneja con mucha gracia el género indígena. Ha compuesto marchas, valses y una buena suma de pasillos que andan reproducidos en discos de gramófono.

Miguel Muñoz.—Algunas marchas y cantos patrióticos.

El señor Muñoz es buen pianista y excelente guitarrista; toca, además, el violín y el bandolín. Uno de los directores más antiguos de las bandas militares, el señor Muñoz es músico muy inteligente.

Ramón E. Velásquez.—Cuatro marchas fúnebres estilo polifónico.

El señor Velásquez, organista de la Catedral Metropolitana, es muy buen clarinetista, y ha escrito—a más de sus marchas fúnebres—una serie de marchas militares y otra de muy simpáticos pasillos.

Dr. Mario V. de la Torre.—Marcha fúnebre, berceuse, ballets, etc. Todas estas composiciones son de un delicado estilo romántico. El doctor de la Torre cultiva el arte por afición, pero con bastante inteligencia: ha estudiado con asiduidad las obras para piano de Grieg, a quien sigue inconscientemente en sus composiciones.

José Ignacio Veintemilla.—"El Buho", Fantasía para violoncello.—"Patria", Vals.

El señor Veintemilla—que ha tenido excelentes disposiciones para la composición—pudo haber sido buen músico. Es imperdonable que por desidia haya malogrado su talento artístico, habiendo dispuesto de todas las facilidades materiales. Toca el piano, es verdad; pero... ¡como cantan las aves! . . . ¡No sabe cuál tecla es el *do!* . . .

Los compositores que constan en la lista precedente son quiteños o residentes en nuestra capital.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

*
* *

A pesar de la enorme dificultad que viene causándome la consecución de algunos datos para estos ligeros apuntes; he resuelto—con los pocos que he podido recoger—reseñar, aunque sea sólo brevemente, el movimiento musical contemporáneo en cada una de las diversas provincias ecuatorianas.

Guayas—En la región del Litoral, Guayaquil ocupa el primer lugar como aficionada al divino arte, y ninguna como esta ciudad ecuatoriana ha estado en mejores condiciones para llegar a ser prominente en la música, por las facilidades que para ello ha tenido con la visita continua de buenas compañías teatrales que han arribado siempre a nuestra metrópoli comercial. Sin embargo, las condiciones de su vida agitada en el diario afanar de los negocios—cosa muy natural en los grandes puertos fluviales y marítimos—y, tal vez, la temperatura elevada de su clima malsano en pasadas épocas, han impedido un verdadero progreso en la música.

Por otra parte—y hay que decirlo con franqueza—jamás ha contado Guayaquil, entre los profesores que se han dedicado a la enseñanza musical, con un verdadero artista, capaz de imprimirla un elevado rumbo, tanto en la interpretación de los buenos autores como en la composición.

Si entre los profesores de instrumentos los ha tenido algunos de mérito, en cambio no ha habido uno solo que tuviera preparación técnica suficiente; de ahí que nunca ha habido, tampoco, un verdadero compositor.

Desde los últimos tiempos de la Colonia ha tenido Guayaquil su teatro, que ha estado construído en diversos lugares de la ciudad, porque en los continuos incendios ha ido desapareciendo. Se representaba dramas, comedias y sainetes, y se cantaba canciones de moda y, una que otra vez, arias y cavatinas de los maestros italianos.

En 1842—según nos cuenta el doctor Modesto Chávez Franco—se arregló para teatro una casa particular, en la esquina de las hoy calles "Pichincha" e "Illingworth", para una temporada de nueve funciones de un cuadro lírico que puso en escena las óperas "Norma", "Elixir de amor", "Sonámbula", "El Barbero de Sevilla", etc.

El cuadro lírico estaba formado de las tiples Anita y Teresa Rossi e Irene Turri, contralto Idalide Turri de Neumane, tenor Zimbaili, barítono Grandi, bajo Ferretti, tenor de coros Rozzili, bufo Gastaldi y Director concertador Antonio Neumane.

En 1855 se estrenó el teatro «Olmedo» en donde funcionaron las varias compañías de dramas y zarzuelas que han venido a nuestro puerto principal, hasta 1899 en que se quemó. Después se lo construyó en el lugar que hoy existe, siendo el mejor en la actualidad; pues, a más de «El Edén», que es de concreto, hay en Guayaquil como media docena de teatros de menor categoría.

Por un amigo residente en Quito he llegado a saber que el 28 de octubre de 1891 se organizó en Guayaquil la «Asociación de Santa Cecilia», con los siguientes socios fundadores: Manuel O. Rocafuerte, Claro Blacio, Roberto Lecaro, Abel Palacios, Nicanor Tovar, Angel Ortiz, Pedro Ferretto, Benjamín Ramos, Vicente Blacio, Casimiro Riveros, Gerardo Pacheco B., Alejandro Jurado, Esteban Noel, Francisco Paredes Icaza.

El Directorio estaba formado así:
Presidente, Dr. José M. Santisteban.
Vicepresidente-Director, Esteban Noel.
Secretario-Tesorero, Francisco Paredes Icaza.
Vocales: Pedro Ferreto y Vicente Blacio.
Comisarios: Casimiro Riveros y Manuel Rocafuerte.

No se sabe a cuya iniciativa se organizó la Asociación, ni el objetivo principal que persiguiera; aunque, a este respecto, no sería aventurado suponer que—como la Sociedad de Santa Cecilia que se fundó en Quito un año después, siguiendo, quizá las mismas normas e ideas que la de Guayaquil—fuera el de estudiar música religiosa y piezas de carácter sinfónico para los desempeños en el templo, ya que entonces eran muy raras las manifestaciones artísticas de carácter profano.

No he podido averiguar tampoco el tiempo de existencia que tuvo la Asociación.

Hasta la última década del siglo pasado no se formó ninguna escuela de música en Guayaquil, y antes de la fundación de la Asociación de Santa Cecilia, apenas si hay noticia de algunos ejecutantes formados por los profesores extranjeros que, desde Neumane y Allende, se dedicaron a la enseñanza de los instrumentos de música, lo mismo que

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

algunos religiosos que enseñaron el órgano en los conventos.

Entre los nacionales que cultivaron entonces el divino arte en Guayaquil, se menciona a Homero Cárdenas, buen violinista; Heliodoro Cárdenas, contrabajista; dícese que éste compuso algunas misas, que no existen en la actualidad; pues, los continuos incendios de que ha sido víctima la "Perla del Pacífico", nos han privado de los archivos públicos y de los conventos, que hubieran dado mucha luz—con sus datos y documentos—para estos apuntes. Angel Ortiz, pianista y contrabajista; Antonio Avila, pianista, violinista y maestro de capilla, y Manuel Romero, organista y buen cantor.

En 1892 se fundó la clase de música en la "Sociedad Filantrópica del Guayas" bajo la dirección del señor Claudino G. Roza. Han sido profesores los señores Alejandro Jurado, N. Páez, Ruperto Ramírez, N. Grajales, Jacinto Ramos, Alberto Macías, Roberto Lecaro, Casimiro Rivero, etc.

Para el primer curso se matricularon como cincuenta alumnos, y en los años sucesivos no han faltado treinta y cuarenta.

Como queda indicado, hasta la fecha no ha habido sociedad ni escuela musical en Guayaquil en donde se estudie los ramos de la técnica; de modo que los títulos que confiere la "Sociedad Filantrópica del Guayas" a los alumnos de la clase de música, no son sino relacionados con la práctica de su respectivo instrumento.

A más de la clase de música, cuyos alumnos forman la orquesta del establecimiento, la Filantrópica tiene organizada también una banda civil con los alumnos de los diversos talleres.

Actualmente el ramo de la música en la Filantrópica del Guayas cuenta con el siguiente personal de profesores:

Claudino G. Roza, Director de la clase de música y de la banda.

J. Casimiro Arellano, Ayudante del Director en la orquesta.

Nicanor Pesantes, Profesor de Violín.

Luis Pe antes, Profesor de Teoría y Solfeo.

Benjamín Henríquez, Profesor de los aprendices para la banda.

No cabe duda que la clase de Música, organizada y sostenida por esta benemérita Sociedad, en sus treintisiete años de existencia, ha prestado enorme servicio a la ciudad de Guayaquil y al país en general; y su Director fundador, señor Claudio G. Roza, es acreedor a la gratitud y estimación de los ecuatorianos; pues, este digno extranjero trabaja hasta hoy —no obstante su avanzada edad—con toda puntualidad y esmero; y durante los dos primeros años que funcionó la clase, no cobró un solo centavo de sueldos.

*
* *

En el bello sexo casi nunca ha faltado en Guayaquil buenas ejecutantes de piano, y actualmente cuenta esta ciudad con dos pianistas de verdadero mérito: la señora Isabel Rosales de Zaldumbide y la señorita Mercedes Arzube.

Me he dirigido a la señora de Zaldumbide solicitándola una reseña de su labor musical, sin haberlo conseguido hasta el momento que escribo estas líneas. Sin embargo, tengo noticia de que estudió la música en el Conservatorio de París, en donde logró distinguirse, y obtuvo el primer premio en el examen final de piano.

La señorita Mercedes Arzube comenzó a estudiar la música con el señor Vicente Blasio y continuó luego con el señor Francisco Nugué, quien adivinó desde un principio el elevado sentimiento artístico de su discípula.

A la edad de trece años tomó parte en una fiesta literario—musical, en la Beneficencia de Señoras, tocando la rapsodia N°. 2 de Liszt.

Fue luego a Londres en donde continuó estudiando el piano bajo la dirección del profesor Sergo Krish, quien, apreciando el talento de la niña Arzube, la escogió de entre sus mejores alumnas para un concierto en "The Court House", el 1°. de abril de 1928. Ejecutó el nocturno en *mi mayor*, op. 62, N°. 2 de Chopín, siendo calurosamente aplaudida por su interpretación. Accediendo a la insistencia de la selecta concurrencia que llenaba el salón, ejecutó el vals op. 34, N°. 1 de Chopín.

En este año debe haber dado una audición, ante críticos musicales, en la ciudad de Londres, en donde continúa, con verdadero lucimiento, sus estudios musicales la señorita Arzube.

*
* *

Desde la segunda administración del general Plaza se pensó en la fundación de un Conservatorio en Guayaquil; pero

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

rección en agosto de 1928 dictó el Decreto Supremo respectivo el Presidente Provisional, doctor Isidro Ayora. En octubre del mismo año se abrió el Curso inicial, al que concurrieron como ochocientos alumnos de ambos sexos.

Para el curso actual se ha limitado a 350 señoritas y 180 hombres.

El Conservatorio de Guayaquil era una necesidad que se hacía sentir desde años atrás.

El personal de profesores del plantel es el siguiente:

Cursos superiores de piano y ramos teóricos y técnicos,	Sr. Pedro P. Traversari
Solfeo y Coros,	Sr. Francisco Nugué
Solfeo,	Sra. Carmelina de Destruge;
Piano,	Sra. María G. de Macías
Piano,	Srta. Rosario Márquez
Violín y Teoría,	Sr. Claro Blacio
Teoría y Piano,	Srta. María T. Arbeláez
Violoncello,	Sr. Carlos Tipán
Violín,	Sr. Gregorio Martínez
Violín,	Srta. Rosa Freile
Clarinete,	Sr. Claudino G. Roza
Oboe y Viola,	Sr. Ezequiel Bastidas
Canto,	Srta. Guillermina León
Fagot,	Sr. Julio O. Espinosa
Flauta,	Sr. Luis Izaguirre
Instrumentos de metal,	Sr. Enrique Recalde
Contrabajo,	Sr. Manuel Ohichonis.

Grande beneficio reportará el arte musical de este plantel; pero, para asegurar su eficacia, es necesario que el Gobierno lo provea de los profesores que actualmente faltan para llenar las necesidades de una completa instrucción; pues, aunque el Director del establecimiento consta como profesor de los cursos superiores de piano y de los ramos teóricos y técnicos; la verdad es que el señor Pedro P. Traversari no es pianista, y si sabe algo de Teoría, de los ramos técnicos que él dice, apenas si conoce los nombres.

Otra vez la vanidad presuntuosa va a ejercitar su negra misión, dejando viciado en su origen también este Conservatorio, y anulando así, desde el primer momento, las facultades creadoras de sus alumnos y las dotes pianísticas de los más adelantados en tal instrumento. Pero ésto no es justo, y debe ponerse remedio inmediato.

Sería este momento, quizá, el más oportuno para llevar a la práctica el proyecto del señor Ministro Vásconez, en la forma que queda transcrito más arriba.

Con anterioridad a la fundación del Conservatorio se organizó la "Orquesta Guayaquil", que consta como de cincuenta ejecutantes, todos personas de buena voluntad, que cultivan el arte por el arte. Sus conciertos son de música selecta, y han despertado el buen gusto y las simpatías del público. La dirige el Sr. Claudino G. Roza.

Existe, además, en esta ciudad, un sinnúmero de centros musicales, con su respectiva orquesta; pero éstos no persiguen ningún fin artístico, sino el de divertirse en sus reuniones.

MANABI.—En la rica y extensa provincia de Manabí, sus habitantes son muy aptos para la música, y algunos—no obstante lo mezquino del ambiente artístico y la falta de profesores bien preparados—han logrado sobresalir, dentro de lo relativo.

Juan Gregorio Murillo, de Montecristi, que vivió en la segunda mitad del siglo pasado, compuso varias danzas que se las recuerda hasta hoy. Formó una banda de música—que en su tierra gozó de fama—con sólo sus hijos; lo que nos hace pensar que el profesor Murillo fue más prolífico que el patriarca Jacob.

Crisanto Acosta, oriundo de Jipijapa, fue músico muy hábil. Organizó las bandas de Portoviejo, Montecristi, Santa Ana y la de su tierra natal. En el Perú y en Chile fue muy apreciado por sus dotes artísticas, llegando a ser Director de las bandas militares de dichos países. Falleció en 1921.

Polidoro Cevallos y Angel Rodríguez—ya fallecidos—fundaron también bandas populares en diversas poblacio-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

nes; pues, en esta provincia casi todos los cantones y el mayor número de parroquias cuenta con su banda de músicos y con sus orquestas.

Homero Cevallos, músico muy bien dotado, que fue Director de la banda del batallón "Manabí", realiza labor profícua en su provincia, en pro del divino arte.

En cuanto a las otras provincias del litoral, nada ha habido sobresaliente con relación a la música. Las piezas criollas que cantan y bailan los *montuvios*, son música de escasísimo valor artístico: aires adulterados de canciones que oyeran a los conquistadores españoles, y que ahora adolecen de una monotonía desesperante.

En la provincia de Esmeraldas—como indiqué en la sección anterior—toda la música es criolla de los negros.

Región Interandina

De las provincias de Cañar, Bolívar y Carchi, de la región interandina, no me ha sido posible conseguir ningún dato relacionado con la música y los músicos. Prescindiremos, pues, de éstas para continuar la reseña de las demás.

LOJA.—En 1841 sostenía el Erario nacional, en el Colegio de San Bernardo —adjunta a la Facultad de Filosofía y Letras—una aula de música: se enseñaba Teoría, Solfeo, Flauta, Clarinete, Violín y Cornabasete.

No se conoce el nombre del Director ni los de los profesores, pero sí se sabe que los alumnos de esta aula formaban la orquesta para la misa solemne de Corpus, y que por este desempeño recibían veinte pesos y un vellón de lana.

En 1875, los Padres Lazaristas que fundaron el Seminario diocesano, introdujeron la práctica del canto llano e iniciaron el estudio de la buena música.

Entre los alumnos de música del Seminario se distinguió Teodosio Bustamante: los Padres corrigieron su defectuosa digitación del piano y ampliaron sus rudimentarios conocimientos musicales. Después de poco, gracias a la contracción al estudio y a sus dotes nada vulgares para el divino arte, adquirió en el piano una ejecución limpia y expresiva, dominando todas las dificultades de la mecánica. Fue organista y buen cantor; pues, poseía voz muy robusta y bien timbrada.

En la clase de música del Seminario se distinguieron también Ricardo Moreno y Juventino Vélez.

Fray José María Masiá, Obispo de la diócesis, organizó en 1883 una Escolanía en la ciudad de Loja, que la puso bajo la dirección del presbítero español don Pedro Guarro. Este benemérito sacerdote se consagró con todo ahínco al desempeño de su cargo, logrando en poco tiempo ver fructificar su noble labor.

El doctor Guarro, artista de elevado mérito, fue un verdadero reformador de la música sagrada en la hermosa provincia de Loja. Entre sus alumnos se distinguió Antonio J. Hidalgo.

Salvador Bustamante, es el que más se ha destacado entre los que actualmente ejercen la música en la ciudad de Mercadillo. En ésta inició sus estudios de piano, y apenas con los primeros rudimentos—en 1890—fue a Quito a la Escuela de Artes y Oficios que entonces regentaban los Padres Salesianos, en donde continuó el estudio de dicho instrumento bajo la dirección del Sr. Pablo Ramos. Pronto comenzó a componer pequeños motetes según el patrón que le ofrecían los de Cagliero y Costamagna que él—como ayudante del profesor Sr. Ramos—hacía aprender al coro de alumnos del instituto.

Con el apoyo de los Padres Salesianos, Bustamante debía ir a Italia a continuar su instrucción musical; pero la transformación política de 1895, y luego la expulsión—al siguiente año—a los benemé ritos hijos de don Bosco, volcaron este proyecto, juntamente con otros de altísima importancia para la Patria, al mismo tiempo que quitaron el pan y mataron el porvenir brillante de centenares de niños—compatriotas nuestros—que recibían educación sólidamente moral en el establecimiento, e instrucción intelectual y de artes y oficios.

¡A! . . . si lejos de hostilizar a los Salesianos del Protectorado, el Gobierno les hubiera apoyado, como era su deber ¡cuán adelantadas estarían hoy en el Ecuador las artes mannales y las industrias —como la fabricación de loza y de vidrio —que se ensayaron con los mejores resultados! . . .

Expulsados los Salesianos, Bustamante fue a Loja y de aquí pasó a Lima, en donde permaneció algunos años observando la marcha del arte musical en la capital peruana, antes de retornar a la patria.

Ha compuesto algunas piezas como «Himno a Loja», tres misas fúnebres, una Salve que fue premiada en un concurso en Quito; «Aurora!», escena campestre; una fantasía bélica sobre la leyenda «Abdón Calderón» de Manuel J.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Calle; una berceuse, un moderato fúnebre y dos himnos patrióticos. El señor Bustamante posee especiales condiciones artísticas: a pesar de la deficiencia de su escuela, en sus composiciones procura no seguir el camino trillado del vulgo.

Juntamente con Bustamante laboran en la actualidad por el divino arte en Loja, los señores doctor Francisco Rodas B. y Segundo Cueva Celli.

AZUAY.—En esta provincia se ha cultivado la música desde los tiempos de la Colonia. La naturaleza física ha contribuido directamente a la formación de temperamentos aptos para las bellas artes, y los azuayos han rendido siempre culto fervoroso a Euterpe, enamorados de su divina hermosura.

CUENCA. — El General **Escandón**, nacido en esta ciudad en los últimos tiempos del coloniaje español, que después se radicó en Lima, compuso los versos y la música de un trisagio a la Santísima Trinidad.

Martín Gárate, organista nacido a fines del siglo XVIII, fue compositor de danzas y contradanzas de la época, y en setiembre de 1822 recibió encargo del Ayuntamiento de Cuenca para deleitar con sus sinfonías al Libertador Bolívar, durante el tiempo que el Héroe magno permaneció en la quinta de Chahuarchimbana.

Me imagino que Gárate habrá ejecutado sus composiciones en clavicordio; pues, no es imaginable que haya sido en órgano o armonio: y aquí cabe llamar la atención, por insólito que parezca, que nadie—durante la dominación ibérica ni en los primeros tiempos de la República—hace mención de aquel instrumento, ni del *clavecín* y la *espineta* que fueron los precursores inmediatos del piano. Y ni aun de éste se dice una palabra hasta que ya había principiado la segunda mitad del siglo XIX.

¿A qué obedecerá este silencio? En verdad ¿no serían conocidos aquí tales instrumentos?

No encuentro una respuesta satisfactoria, pero me repugna creer que haya habido desconocimiento de los instrumentos polifónicos de esa época, existiendo como existían aquí tantas familias ricas de la Península.

Andrés Banegas, floreció a principios del siglo pasado: fue maestro de capilla del Carmen y autor de los llamados *tonos* del Niño. Compuso un trisagio del Corazón de Jesús y varias piezas para orquesta. Fue, pues, músico fecundo y de talento.

N. Nivicela, maestro de capilla de la Concepción, compuso *tonos* del Niño que—como los de Banegas—se cantan y bailan en las *Entregas* y delante de los *Nacimientos*, los que—como dice Gonzalo Cordero Dávila—«hacen palpitar toda la naturaleza morlaca en sentimiento de alegría y emoción».

Como cantores se distinguieron entonces N. Nivicela, Martín Gárate, Hermenegildo y José Nicolás Rodríguez, Miguel Espinosa, etc.

Miguel Morocho, se dedicó a la enseñanza de la música, para la que estaba dotado de cualidades poco comunes. Poseía memoria extraordinaria y cuéntase de él que con sólo oír una vez cualquier pieza a la banda de la guarnición, la copiaba enseguida para todos los instrumentos y la hacía repetir al día siguiente. Fue organista y compuso una lección del Oficio de Difuntos, «Tae de anima mea», que se canta todavía en su tierra, y escribió también música profana, de la que aun se oye por la calle su "Vencedores de Lima".

Hace ya varios años que pasó a mejor vida este hombre tan bien dotado para la música, que en otro ambiente—con preparación y estudios suficientes—habría producido mucho y bueno en el divino arte, para gloria de éste y honor de la Patria.

José María Rodríguez, hijo de José Nicolás y nieto de Hermenegildo, músico venerable que vive todavía y ejerce de organista de la Catedral, compuso un Stabat Mater, un himno al Corazón de Jesús, a León XIII, a Bolívar, y varias danzas. Sus hijos Alberto y José Miguel son pianistas y cultivan el arte en los momentos que les deja libres su profesión de abogados. Ambos se han ensayado en la composición musical.

Ascensio Pauta, fue muy aficionado a la composición, y García Moreno que soñaba perennemente en el progreso y grandeza de la Patria, nunca dejó de estimular las buenas disposiciones; y así mandó a editar en el exterior las composiciones del señor Pauta en un cuaderno titulado «Album de Música». No he podido conseguir un ejemplar de éste para apreciar debidamente su verdadero valor artístico.

Amadeo y Luis Pauta Rodríguez, hijos de Ascensio, han tenido mucha *decisión y no poca aptitud para la música*, y han hecho cuanto han podido por su honor y prestigio, organizando con

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

juntos, difundiendo su conocimiento por medio de la enseñanza y componiendo a medida de sus fuerzas.

Tengo a la vista un himno del primero de estos señores y dos del segundo, y tengo que confesar con pena que son piezas pobres, frías y amaneradas.

Ah! . . . la falta de difusión de los conocimientos del arte, tendrá que esterilizar fatalmente las mejores disposiciones para la composición musical! . . .

En la ciudad de Cuenca ha existido siempre un gran número de aficionados aptos para la música, pero nunca ha tenido una academia, una escuela en donde se la enseñara en debida forma; y esto es lastimoso porque se malogran aptitudes muy honrosas, y así el arte no tiene cuando principiar a desarrollarse.

De los compositores jóvenes conozco dos que merecen se les mencione:

Carlos Arízaga Toral, cuyas marchas de estilo flamenco son muy bonitas, y

Francisco Paredes M., que es el compositor más popular que existe hoy en el país. Ha escrito una suma de piezas bailables de todo género: pasillos, pasos dobles, tangos, fox-trots, sanjuanitos, etc.

Es un músico que posee bastante gracia y originalidad para esta clase de composiciones, y uno de los que mejor maneja el estilo indígena. Es muy deplorable—eso sí—que persona tan bien dotada—por falta de instrucción técnica suficiente—haya de mantenerse confinado en un límite tan estrecho, como es el de la composición de sólo danzas.

GUALACEO.—**Manuel N. Saquicela,** de este cantón, que falleció en diciembre de 1907, fue músico de gran temperamento. Discípulo de Miguel Morocho, desde las primeras lecciones manifestó mucha aptitud para el divino arte. Llegó a ser buen pianista y organista, sin que le faltara el conocimiento de los instrumentos de cuerda y de soplo. Fue organista de la Merced de Cuenca, y desde 1891—hasta su fallecimiento—desempeñó igual cargo en la iglesia matriz de su tierra natal. Escribió la "Misa de la Inmaculada", un Stabat Mater y varias danzas.

Jesús Saquicela, hijo de Manuel, comenzó a conocer la música en el colegio salesiano de Cuenca. Luego continuó el estudio del arte en el Círculo Católico de la misma ciudad, distinguiéndose entre los alumnos de la sección filarmónica. Llegó a ser buen pianista y violinista, y también cultivó el canto, pues, poseía una bella voz de tenor.

Desde muy joven fue organista del Sagrario de Cuenca, y después—habiéndose radicado en Guayaquil—desempeñó igual cargo en la parroquia de San Alejo, hasta que—hace más de diez años—falleció en aquel puerto, víctima de la fiebre amarilla.

Antes de terminar la reseña de la provincia del Azuay, será bien indicar que Miguel Morocho, un presbítero Sáenz y el carpintero Manuel Cabrera—en colaboración—fabricaban en Cuenca pequeños órganos para los templos de los pueblos.

CHIMBORAZO—Dice La Condamine en su "Diario de viaje" publicado en 1751, que en los «Elenes» de Riobamba una hija de don José Dávalos—María Josefa—tocaba varios instrumentos de música. Y ésto es todo lo que se sabe del arte musical en esta provincia durante la Colonia.

En la época republicana, el músico más antiguo de quien se tiene noticia es Mariano Jurado, de la escuela que fundó en Quito el Padre Mideros, quien, cuando regresó a su tierra, se dedicó a la enseñanza musical y fue organista de algunos templos.

No se sabe lo que Jurado habrá valido como músico, ni si dejó algún buen discípulo.

Manuela Proaño, que nació al finalizar la primera mitad del siglo pasado y quedó ciega a la edad de tres años, aprendió desde muy joven a tañer el arpa, y cantaba con gracia y ternura acompañándose del bíblico instrumento. Falleció en 1913.

En 1892 se organizó la banda civil de la escuela de Artes y Oficios de los Padres Salesianos, dirigida por el P. Antonio Fussarini, Superior del instituto, músico muy competente y entusiasta que la hizo surgir hasta un grado envidiable de progreso. La banda subsistió — siempre en excelentes condiciones de adelanto —hasta 1895 en que el Gral. Alfaro, después del triunfo de Gatazo, la despojó del instrumental para dárselo a uno de los batallones que lo acompañaban y no tenía banda.

Benjamín Maldonado, músico riobambeño que vive aún—alumno del Conservatorio de García Moreno—es un hábil pianista. «Con más estudio y menos vanidad—me decía un amigo suyo—pudo haber sido un buen profesor.»

Francisco Pástor, es un cieguito

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

oriundo del vecino cantón de Guano, que reside actualmente en Riobamba, quien toca la guitarra con primor.

En pulsación, limpieza y elegancia está a la altura de cualquier concertista español. La pieza más sencilla ejecutada por Pástor recibe un torrente de vida y es toda emoción y sentimiento. Francisco Pástor—indudablemente—es lo mejor que, en materia de música, ha producido la provincia del Chimborazo desde tiempo inmemorial.

Casi todos los cantones y parroquias de esta provincia tienen su banda de música, que son un reflejo de la afición y buenas aptitudes del personal que las constituye. Pero en Riobamba la música mecánica va destruyendo el arte. Aunque todas las familias acomodadas tienen su piano, lo conservan —generalmente— como adorno de salón, y nada más. Ya no se estudia ni hay interés por el divino arte, que en esta ciudad está como muerto.

La fábrica de tejidos «El Prado» de los hermanos Cordovez, tiene una banda formada con sus obreros, los más de los cuales son músicos salidos de las diversas unidades militares del país. El instrumental es de muy buena calidad y la banda se halla a la altura de las del Ejército.

TUNGURAHUA—**Cayetano Barahona y Manuel Vásconez Naranjo**, son los músicos más antiguos de quienes hay memoria en la ciudad de Ambato. Vásconez Naranjo fue organista de Santo Domingo y Barahona—que perteneció a la escuela del P. Mideros—de la iglesia Matriz. No se sabe si alguno de ellos fue compositor.

Después de la muerte de Barahona fue traído de Quito Juan Almeida para organista de la Matriz, cargo que lo desempeñó durante cuarenta y ocho años, hasta su fallecimiento ocurrido a principios de este siglo.

En la provincia de Tungurahua—tal vez por falta de buenos profesores—ha estado sumido el arte musical en el más profundo aletargamiento. El arpa, pero el arpa primitiva, que no consta sino de una sola escala diatónica—ha sido el instrumento predilecto en esta sección de nuestra República, y en el que ha tenido muy hábiles ejecutantes; pero los más hábiles han sido ciegos.

Un arpista fue el que improvisó el "mapa señora"—danza criolla cantada—para satirizar a una mujer de pueblo que había cambiado la indumentaria de su clase por la que usan las señoras.

Cuando los ambateños oyen tocar el "mapa señora" en el arpa, en la guitarra o en el piano, saltan de emoción, bailan con entusiasmo y se ponen más alegres que unas castañuelas.

Contrariamente a lo que pasa en Riobamba, en Ambato ha comenzado a despertar el gusto por la buena música: se la estudia con interés en los colegios de religiosas, y en los domicilios, con profesores que se han dedicado al ministerio de la enseñanza.

Casi todas las poblaciones de esta provincia cuentan hoy con una y hasta dos bandas de música, que las tienen regularmente organizadas.

LEON.—El amplio y apacible horizonte de la provincia de León, con su bellísimo volcán—el Cotopaxi—nevado hasta las faldas, que le hace la guardia de honor desde la cadena oriental de los Andes, ha influido para que sus habitantes sean, por lo general, muy aficionados al divino arte. De otro lado, la cercanía a la capital de la República ha contribuido a desarrollar esta afición.

Trinidad Morales, uno de los discípulos del P. Mideros, es el músico más antiguo que se conoce en esta provincia. Fue organista y maestro de orquesta en la ciudad de Latacunga, y formó—además—un coro de cantoras del que sus hijas constituían el mejor elemento. Estas señoritas eran diestras en el armonio y muy ocupadas—por ésto—en los templos de la ciudad y aun en los pueblos vecinos, para las solemnidades del culto, en que cantaban y tañían el órgano.

Aniceto Bonilla, de la parroquia de San Felipe fundó una banda de músicos, en la que él tocaba muy bien el requinto.

Carlos Zúñiga, violinista y clarinetista distinguido, fue un benemérito del arte musical, a cuyo culto se consagró con todo el corazón. Se dedicó a la enseñanza de teoría, solfeo y guitarra en los domicilios particulares, y formó una orquesta y una banda civil en Latacunga—su ciudad natal—siendo ésta de las mejores que hasta hoy ha tenido el país; pues, la mantuvo a la altura de las bandas militares.

Organizó además las bandas de Pujilí y San Felipe.

Sumamente entusiasta y laborioso, Zúñiga empleaba todo el tiempo que le dejaba libre la enseñanza del divino arte, en instrumentar para la banda y oques-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

ta, con lo que formó un repertorio bien nutrido; pero esta labor intensa y permanente destruyó pronto su vista.

Entre los discípulos de Zúñiga logró distinguirse Reinaldo Maldonado de Pujilí, quien le sustituyó en la dirección de la banda de este cantón.

Zúñiga compuso música religiosa y profana, pero no he podido conseguir un ejemplar de alguna siquiera de sus producciones.

Francisco Romero, oriundo de Latacunga, rinde culto fervoroso al arte musical. Ingresó al Conservatorio de Quito cuando el señor Marconi dirigía el plantel: tocaba ya bastante el piano, y luego, con una constancia tenaz, digna de imitación y justo encomio, continuó estudiando este instrumento hasta en horas extraordinarias y aun por la noche. De este modo iba progresando sólidamente; y así—cuando a principios de 1906 tuvo que abandonar el establecimiento—figuraba ya, merecidamente, como el mejor alumno de piano y el más aprovechado del curso de Armonía.

Fue muy sensible que el señor Romero hubiese tenido que truncar sus estudios: con ello no hay que dudarlo—sufrió detrimento su instrucción artística.

Actualmente es profesor de piano y Conjunto Coral en el Conservatorio de Quito, y organista del templo de Santo Domingo.

Ha compuesto — con bastante corrección—música religiosa y profana. En un concurso para la Coronación de la Virgen de Mercedes en Quito, presentó una Salve que fue premiada, en junta de la del señor Salvador Bustamante.

El señor Francisco T. Romero, persona muy amable y músico entendido e intasable en el estudio, es algo frío como compositor, lo mismo que como ejecutante del piano.

Ricardo Romero, recibió de su hermano Francisco la primera instrucción musical: niño aún comenzó a hacerse notable como pianista y a manifestar su temperamento artístico. Era ya bastante adelantado en el piano cuando ingresó al Conservatorio, en donde llegó muy pronto a figurar como el mejor alumno de este instrumento.

Deseoso de estudiar la técnica musical y de encontrar un campo más amplio para sus actividades artísticas, se fue a Santiago de Chile en compañía de un jovencito Aguilar—quiteño—que hoy es buen violinista, quien abandonaba entonces la Patria animado de iguales aspiraciones que Romero. Ambos hicieron allá buen papel.

El violinista vino en 1926: dió unos pocos conciertos y se regresó; pues, nuestro mezquino ambiente artístico no podía jamás halagarle.

También Romero vino en aquel año, pero en gira artística. Y dando conciertos, dirigiendo cuadros líricos, acompañando tonadilleras y bailarinas, ha recorrido todo el continente americano, y creo que aun ha ido a Europa.

Ricardo Romero, joven valeroso para afrontar las difíciles situaciones de una vida ambulante, es artista de fuste.

La provincia de León cuenta con muchos aficionados inteligentes, que al dedicarse con seriedad al divino arte, podrían sobresalir en él.

Los indios de esta provincia son muy hábiles para la construcción y el manejo de los instrumentos antóctonos, que semanalmente llevan a venderlos en las ferias de Latacunga y Ambato.

IMBABURA—Esta provincia es, quizá, la que desde antiguo ha rendido un culto más ferviente al divino arte. Aquí es innata la afición por la música; pero ¡así es de hermoso este suelo privilegiado! . . . y lo extraño para mí es que los imbabureños no sean todos poetas y músicos! . . .

Ibarra—Los músicos más antiguos de quienes se tiene noticia en esta ciudad y que florecieron a fines del siglo XVIII y principios del XIX, son los hermanos Isidro, Carlos y Francisco de la Torre. Pero registrando los cuadernos de música de uno de los mejores violinistas que ha tenido Imbabura—José Páliz, de Otacachi—he hallado otros nombres más, de compositores ibarreños que — probablemente—han de ser anteriores a los que quedan citados. Por ésto los haré constar antes que a los otros, con la nómina y una pequeña crítica de sus composiciones.

Miguel de la Torre, autor del vals "Amable", de tres períodos: melodía sencilla, espontánea.

José Mariano de la Torre — "El Acta de Quito", contradanza: composición sencilla, pero variada.

Tomás Cerón — "Espantoso", vals. Su ritmo es más propio de mazurka, caracterizándole la elegancia de esta danza.

Miguel Gallegos—"El batallón Quito", Contradanza. Composición variada y simpática.

Juan Chuchucangui — Un yaraví. Composición de un solo período, con

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

toda la monotonía de la música indígena.

Es casi seguro que Miguel y José Mariano de la Torre hayan sido parientes de los tres hermanos de este apellido, de quienes vamos a ocuparnos enseguida.

Isidro de la Torre, fue compositor de danzas y contradanzas muy en boga en su época. En un cuaderno de los citados he hallado un vals de este autor, que posee bastante originalidad.

Carlos de la Torre, tocaba la viola y componía. Su contradanza "Peruana" es muy bien facturada.

Francisco de la Torre, fue compositor y tocaba el arpa. Su "Pastorela de Velasco" es hermosa y de estilo verdaderamente violinístico. Seguramente fue también violinista y no de los vulgares.

Cuando en el primer cuarto del siglo pasado la iglesia Matriz de la entonces villa de Ibarra no poseía instrumento alguno para el acompañamiento de los cantos de la Liturgia ni de los cánticos piadosos, Francisco de la Torre suplía esta falta tañendo su arpa en el templo durante las funciones del culto y acompañando el canto en las procesiones por las calles.

Por el año 1830, el templo parroquial contaba ya con un órgano pequeño, de los que se fabricaban en el país durante la dominación española.

Miguel Suárez, fue el primer organista de la Matriz de Ibarra, quien tenía inutilizados los dedos anular y meñique de ambas manos, por efectos del reumatismo, y tocaba sólo con los tres restantes de cada mano.

Juan Antonio de la Torre, hijo del compositor Isidro y discípulo de Carlos, músico el más competente e ilustrado de cuantos ha producido la ciudad de Ibarra; violinista distinguido y compositor, fue el primer maestro de capilla. Formó para el servicio del culto un coro de cantores en el que se distinguieron, por su hermosa voz y sus prendas artísticas, Juan José Chaves y Pedro Mena. Al mismo tiempo fundó una orquesta y organizó un cuarteto con sus hijos, en que él tocaba violín primero; su hijo Juan Antonio, el segundo; Mario, la flauta y Darío, el *violoncello*. Todos estos pertenecían también al coro.

Las grandes festividades eclesiásticas y sociales se solemnizaban con la orquesta de Juan Antonio de la Torre, la mejor que hasta hoy ha tenido Ibarra. Compuso misas, salves, letanías y otras piezas del género, y también música profana, siendo digno de mención un dueto de violines, titulado "La revolución de García Moreno".

En los cuadernos antes aludidos he hallado las siguientes composiciones de este autor: Un *andante*; «*La amiga*», contradanza; un vals y un paso doble sin nombres. Todas son composiciones correctas y de noble estilo.

La orquesta de Juan Antonio de la Torre desportó en su tierra el gusto por *la música; de ahí que al poco tiempo se* reunió un grupo de aficionados que se constituyó en banda civil, a cuya cabeza figuraba Miguel Gallegos, diestro ejecutante de clarinete y flauta, hijo o nieto, quizá, de su homónimo autor de la contradanza «El batallón Quito».

Juan José Chaves, fue diestro para componer órganos y melodios, y a la muerte de Miguel Suárez llegó a ser organista de la ya Catedral de Ibarra.

Rafael Suárez, hijo del organista Miguel y discípulo de Juan Antonio de la Torre, padre, fue violinista de mérito, ya por la limpieza de ejecución, ya por el espíritu de expresión que sabía infundir a las melodías que interpretaba. Con el tiempo—como había pasado con el padre—se le encogieron los dedos de las manos y perdió la agilidad para ejecutar su instrumento: lo que nunca perdió fue el amor por el divino arte.

El templo de San Felipe—que desapareció en el terremoto de 1868—jamás tuvo ningún instrumento litúrgico, sino un arpa con que se acompañaba el canto José Vacas Placencia (José cristiano) que poseía voz muy robusta y bien timbrada. A más del arpa, Vacas tocaba con mucha elegancia la guitarra.

Este período—el más brillante de la historia musical de Ibarra—que principia con la aparición de Juan Antonio de la Torre, por el año 1825, termina con el terremoto de 1868.

Esta catástrofe dejó aterrados a los ibarreños, quienes—como es sabido—abandonaron por varios años hasta el sitio donde floreciera su ciudad, olvidándose de sus aficiones por la música, abrumados por el enorme peso de su doloroso infortunio.

Fue preciso que transcurriesen diez años de aquel cataclismo—y ya la ciudad en su lugar primitivo—para que volviera a organizarse una orquesta. Figuraban en ella—a más de Rafael Suárez—dos músicos de mérito: Antonio Sánchez, flautista notable por la destreza en la ejecución y la bondad de timbre, y José Dalgo, violinista y compositor, discípulos—en orden respectivo—de Pedro Me-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

na y Juan Antonio de la Torre, padre.

José Dalgo, hombre modesto y de bondadoso corazón, dotado de excelentes facultades musicales, fue fecundo compositor; pero lo más de su música es religiosa, o—mejor dicho—compuesta para el templo; pues, como careciese de todo conocimiento técnico y estético y de suficiente cultura general, jamás pudo imprimir en sus trabajos el verdadero espíritu litúrgico, a pesar de todo su talento y de su acendrada piedad.

Compuso también para la orquesta: *andantes*, *moderatos*, unas variaciones, marchas, valses, polkas y yaravíes. En las composiciones instrumentales, especialmente en las del género danza, manifestó mayor originalidad y buen gusto.

Trabajador incansable, Dalgo consagró toda su vida a la música. Como violinista fue diestro, delicado y sentimental.

Con la desaparición de Antonio Sánchez y José Dalgo, el arte musical en Ibarra sigue actualmente una ruta muy penosa.

*
* *

En 1887 el doctor Luis Antonio Wandemberg, quiteño, pedagogo distinguidísimo y uno de los profesores fundadores del Colegio Nacional de San Alfonso, organizó—con ese ferviente entusiasmo propio de los espíritus selectos—una orquesta con alumnos del plantel, a quienes él mismo inició en la teoría musical, llamando luego para que la dirigiese a Antonio Sánchez, a quien reemplazaron—en períodos sucesivos—Virgilio Chaves y José Dalgo.

La iniciativa del doctor Wandemberg comenzó a dar sus primeros frutos y estaba llamada a producir los mejores resultados artísticos; pero apenas se separó aquel del establecimiento y de la ciudad, la orquesta decayó notablemente, y, en poco tiempo más, ¡dejó de existir! . . .

*
* *

Antes aún de que se organizara la orquesta del Colegio nacional, el Rvdo. P. Francisco Almeida—eminente sacerdote ibarreño—nombrado Rector del Seminario Menor de San Diego en 1883, implantó la enseñanza de la música litúrgica, de la que no poseía más que principios generales. Pero no contando con un profesor bien preparado en el ramo, se dedicó personalmente a la enseñanza del canto gregoriano, y aún escribió—impulsado del entusiasmo y del celo fervoroso por el esplendor del culto—unos «apuntes» sobre la teoría del canto litúrgico, trabajo que denuncia la deficiencia de conocimientos musicales del autor.

No obstante ésto, con el estudio y la constancia indomable de su férrea voluntad, poco a poco iba el P. Almeida robusteciendo sus conocimientos del divino arte, y—al fin—su labor noblemente entusiasta comenzaba a fructificar; más, en 1886—obedeciendo órdenes superiores—tuvo que dejar este Seminario para ir al de Quito. Con ésto se frustró toda esperanza, porque—a poco—la enseñanza musical tornóse nula en el plantel.

*
* *

Cuando los pianos no eran conocidos aún en estas comarcas, el arpa fue el instrumento clásico, el predilecto de la buena sociedad. Las señoritas se dedicaban a tañerlo con esmero, y de él se servían—del más poético de los instrumentos—para acompañarse en el canto.

Cuando don Miguel J. Oviedo consintió en que su primera esposa—doña María Vélez—ingresara monja (1820) a Santa Catalina, la proveyó en seguida de profesor de arpa; y no fue al claustro sino cuando hubo terminado el aprendizaje de este instrumento. El arte era el dote—si así puede decirse—que aportaba la nueva religiosa.

J. Reinaldo Chaves, hijo de Juan José, estudió la música en la clase que fundara en el Colegio Nacional el doctor Wandemberg, siendo en ella el discípulo más apto. Pronto se distinguió en el piano, para el que tiene muy buenas dotes.

En las bandas de la guarnición principió a ensayarse en la instrumentación de pasillos, valses, etc., que él mismo componía; y después, observando y estudiando obras de mayor aliento, ha logrado componer más de un trozo sinfónico.

Reinaldo Chaves ha estado dotado de especiales aptitudes para la composición y de mucha sagacidad y buen gusto para la dirección de bandas militares que han estado a su cargo; más, como su instrucción musical ha sido muy deficiente, a pesar de todo su talento, ha visto ceder el andamiaje de sus facultades artísticas a la inconsistencia de sus fundamentos.

Reinaldo Chaves pudo y debió emprender en su sólida instrucción musical cuando amistosamente le insinuaba en Quito, el que esto escribe, que aprove-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

chase de la permanencia del maestro Brescia en la dirección del Conservatorio. No lo hizo así, desgraciadamente, y esta omisión malogró un gran talento musical.

Ramón Tianga, de la vecina parroquia de San Antonio, organista, cantor y violinista, discípulo de Miguel Gallegos de Ibarra y de Rafael Chaves de Otavalo, fue apasionado por la música. Mantuvo por muchos años el prestigio de la banda que tenía formada en su tierra, en la que tocaba el requinto, y organizó una orquesta con sus hijos y otras personas de la familia.

Venciendo toda clase de dificultades, con inquebrantable constancia, y empleando más de un año en la obra, llegó a construir un órgano para el templo de San Agustín de Ibarra, sirviéndole de modelo el que existía en su parroquia. Años después el órgano construido por Tianga fue trasladado a la iglesia de Tumbabiro.

Todavía conservan sus hijos un melodio fabricado por Ramón Tianga, quien falleció a principios de este siglo, de ochenta y tantos años de edad.

José María Chicaiza, de Atuntaqui, organista y maestro de capilla de esta parroquia, nació a fines del siglo XVIII. Se distinguió como violinista: leía perfectamente la música y tuvo dotes para el magisterio.

Sus discípulos sobresalientes fueron: su hijo Baltazar y Segundo León.

Baltazar Chicaiza, nació en 1820. Niño aun comenzó el aprendizaje de la música, dedicándose al violín, por el que sentía una verdadera pasión.

Por las tardes, especialmente en las fiestas, salía con su padre a la ventana de la casa, que estaba situada en la plaza del pueblo, y allí se recreaban ambos tocando el violín. Estos *conciertos* casi al aire libre, eran de un singular atractivo para la gente del vecindario que se agolpaba a escucharlos.

Baltazar Chicaiza se estableció desde muy joven en la ciudad de Tulcán, en donde siguió ejerciendo su profesión de violinista.

Falleció de 84 años, en 1904.

Segundo León, discípulo de José María Chicaiza, se dedicó en temprana edad a la música, y así llegó pronto a ser violinista apreciable.

Organizó después una banda de dieciocho músicos—primera banda formal que tuvo el pueblo de Atuntaqui—en la que León tocaba el clarinete. Antes de esto sólo existía una murga compuesta de una flauta, un oboe, un violín y un bombo, que lo había formado un negro llamado Bautista Sánchez.

León falleció de edad avanzada a principios de este siglo.

Eliecer Salgado, de Tumbabiro, persona que ignora del todo la teoría del arte musical, posee sentimiento artístico delicado y embocadura tan singular para el cornetín, que es única entre las de cuantos tocan este instrumento en la República. Parece que su *pistón quinto* (así llama el cornetín de *mi bemol*) no espera sino un leve impulso de la voluntad de su dueño, para producirse en los más suaves y melodiosos sonos; porque Eliecer Salgado no necesita hacer el menor esfuerzo aparente para que *hable* su *pistón:* lo aplica a los labios y enseguida se escucha un sonido delicioso por la perfección del timbre característico del instrumento y el espíritu de expresión que lo infunde el ejecutante.

¡Desgracia es, y muy grande, que persona de tan bellas dotes naturales no tenga noción del arte!! . . . ¡Cómo se malogran las mejores facultades cuando carecen del punto de apoyo de una instrucción oportuna y concienzuda!! . . .

Sin instrucción—convengamos—nadie puede levantarse sobre el nivel ordinario.

COTACACHI.—**Manuel Albán,** es el músico más antiguo de quien he podido adquirir noticia evidente en esta ciudad. Nació a principios de la segunda mitad del siglo XVIII, y fue buen violinista. Este hecho queda comprobado plenamente examinando el método de violín que estudió y algunos cuadernos de su repertorio, que los tengo a la vista. Por uno y otros, y aun por la caligrafía musical, veo que Manuel Albán fue excelente violinista y músico culto.

He examinado con todo detenimiento sus papeles y no he podido encontrar noticia alguna, pero ni siquiera indicio, de quien pudo haber sido su maestro. No obstante, por el método de violín—que es español—lo mismo que por el repertorio de sus cuadernos, de *andantes,* contradanzas y toda clase de danzas que entonces se practicaban en Europa, me inclino a creer que su profesor fue español. Su padre, acaso, ¿no sería músico de nacionalidad hispana?

Por un apunte de su hijo José, veo que Manuel Albán—al morir—dejóle a éste un violín y una flauta. Probable-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

mente tocaba también este instrumento. Falleció en 1822.

José Páliz, hijo de Manuel Albán, fue uno de los violinistas más fuertes que ha tenido esta provincia. Nunca firmó *Albán*,—no obstante ser hijo legítimo—sino *Páliz*. Cuentan sus descendientes que cuando José era muy niño, visitaba la casa un sacerdote amigo de la familia, y el chico, al verle entrar, gritaba emocionado: «palicito, palicito».

El *padrecito* y toda la familia, y luego todas las personas, comenzaron a llamarle «palicito»; y el muchacho se acostumbró a ello y le gustó tanto, que cuando joven le quitó el diminutivo y lo adoptó de apellido, quedando él, sus hermanos menores y todos sus descendientes de *Páliz*.

No cabe dudar que su padre fue su profesor; pero es cierto, a la vez, que el discípulo poseyó prendas excepcionales para el arte, especialmente para el violín.

José Páliz fue muy contraído al estudio de su instrumento; pues, casi nunca lo soltaba de las manos, aun en sus últimos años (vivió más de un siglo), cuando sentado en un sillón recibía los rayos solares a la puerta de una tienda, su violín era su compañero: tocaba el viejecito hasta quedarse dormido en el asiento.

Poseía mucho vigor en la pulsación y suma destreza en la ejecución.

Tocaba muy bien la flauta; y en las diversiones públicas de los indios—en las fiestas de San Juan, San Pedro y las de la Patrona en setiembre—cuando los aborígenes entraban danzando a la plaza principal y así volvían a salir, José Páliz, ejecutaba la flauta de carrizo acompañado de la banda de música.

Páliz fue músico por vocación que supo seguirla dócilmente hasta que llegó a ser una figura notable en el arte. A sus facultades especiales unió una laboriosidad y constancia nada comunes: estaba convencido que para sobresalir es necesario trabajar sin descanso, y así lo realizó.

Su repertorio de violín fue siempre escogido. Sorprende pensar cómo pudo proveerse, en esos tiempos tan difíciles para comunicarse aun entre poblaciones vecinas, de casi todas las novedades musicales de aquella época en Europa. Conoció a Haydn, Mozart, Weber y más clásicos sus contemporáneos. Tocaba sinfonías, trozos de ópera, danzas clásicas y toda clase de contradanzas; y *andantes*, *moderatos*, *meditaciones* que ejecutaba en las funciones religiosas de la parroquia, amén de un sinnúmero de yaravíes.

En su repertorio constan los compositores imbabureños de entonces, y por él se ha llegado a conocer aquí al violinista y compositor quiteño Agustín Baldeón cuya existencia ignoran aun los músicos de la misma capital.

Este patriarca del arte musical imbabureño falleció en 1890, después de haber cumplido ampliamente su sagrada misión cultural; pues, trabajó siempre con la sinceridad y entusiasmo propio de los hombres de espíritu superior, por la propagación de la música, que fue el encanto de su fecunda vida.

Mercedes Páliz, hermana menor de José, tañía el arpa con gracia y cantaba con bastante expresión.

Ataviada de sus mejores joyas salía al balcón de la casa a deleitar a los transeuntes con las armonías de su instrumento.

Cuando en 1852 vino a esta provincia el Presidente Urbina y determinó—antes de volver a la Capital—conocer la grandiosa laguna de Cuicocha, Mercedes Páliz formó parte de la comitiva de honor y acompañó al primer Magistrado en la embarcación, embelesándole—cual nuevo David—con los melodiosos sones de su arpa.

En los principales jubileos que durante el año se celebraban en la iglesia parroquial, Mercedes y José Páliz—con sus respectivos instrumentos—contribuían al mayor esplendor y solemnidad, y asimismo acompañaban el canto de las Tres Horas, del Descendimiento, etc., del Viernes Santo.

Mercedes Páliz vivió cerca de un siglo y falleció en 1900.

Aparicio Páliz, hijo y discípulo de José, fue tan buen violinista como el padre, y tocaba, además, el clarinete, el arpa y la guitarra.

Murió en el terremoto de 1868, a la edad de cincuenta años.

Segundo Paoaño (Pacheco), compañero de los Páliz en la orquesta, tocaba la flauta con primor. Su embocadura fue privilegiada para este instrumento como para el clarinete de *do:* distinguíase por la destreza y limpieza de ejecución en uno y otro de sus instrumentos. Nadie como él ha tocado en el clarinete, de manera tan magistral. «El Costillar», lo ejecutaba en forma de variaciones, con arpegios y cadencias que denotaban buen gusto y agilidad.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Falleció de setenta y tres años, en 1895.

José Reyes, de Otavalo, se estableció en Cotacachi a mediados del siglo pasado y organizó una banda de músicos.

Discípulo de su paisano Rafael Chaves, José Reyes dominaba todos los instrumentos de banda pero el instrumento en que descolló fue el requinto. Se ha llegado a saber que con la constancia propia de un verdadero carácter, pasó más de dos años haciendo ejercicios mecánicos para formar y afirmar la embocadura de su instrumento predilecto, hasta que logró producir un sonido nítidamente argentino, delicado, perfecto.

Reyes, como instrumentista, fue una notabilidad: actualmente podría servir de modelo. No sólo producía un buen sonido, sino que lo infundía de su espíritu de verdadero artista.

El maestro Reyes falleció antes del terremoto de 1868, a la edad de treinta años.

Adolfo Almeida, persona dotada de un delicado temperamento artístico, fue el mejor discípulo de Reyes.

Tuvo buena voz y cantaba perfectamente bajo la dirección de José Mariano Andramunio, maestro de Capilla de la parroquia.

En la banda tocaba el clarinete, pero a la muerte del maestro Reyes, habiéndole sucedido en la conservación y dirección de aquella, pasó a tocar el requinto.

No llegó a la altura de su profesor respecto de la nitidez argentina del sonido, aunque fue el que más le imitó; pero en cuanto a destreza en la ejecución, lo fue tanto como su maestro.

Dominó, como Reyes, todos los instrumentos de banda: en la orquesta tocaba la flauta.

Fue gran solfista, como ha de haber sido su profesor, y tuvo disposiciones para la composición; pero no pudo progresar en este ramo del arte, por falta de los conocimientos respectivos.

El repertorio de su banda fue escogido; pues, siempre se mantuvo al tanto de toda novedad musical.

Adolfo Almeida, mú ico eminente entre los de su tiempo, falleció de 46 años, en 1886.

David Proaño, hermano materno de Abolfo Almeida, fue muy hábil para la flauta y el clarinete, instrumentos que tocaba desde niño, llegando a adquirir casi la misma destreza que Segundo Proaño, a quien—desde el principio—procuró imitar.

Le llamaban «chaupi», porque la primera vez que salió a tocar en publico, viéndole tan pequeñito, el cura de la parroquia le dijo *chaupi músico*, que significa *mitad de músico*.

Proaño pasó toda su vida organizando bandas populares en varias parroquias de esta provincia y la de Pichincha, y falleció en 1904, de sesenta años de edad.

Daniel Proaño R., dió pruebas desde la infancia de su grande afición y bellas dotes para la música. Niño aún tocaba la flauta de carrizo, fijándose en la manera como la tañían los indios de un fundo de su padre. Cuando jóven ingresó a la banda de músicos de Adolfo Almeida, y más tarde a la que organizaron los discípulos de este maestro: tocaba el cornetín de *mi bemol*, mientras en la orquesta ha desempeñado, desde su fundación, el papel de flauta primera.

Antes aún de ingresar a la banda tocaba ya el arpa, y luego aprendió la guitarra y el vandolín. Para la ejecución de los instrumentos ha poseído rara destreza y buen gusto. Desde su primera juventud se dedicó a la enseñanza de los instrumentos de cuerda, y es mucho lo que por ella le debe Cotacachi. Sin la labor asidua y metódica de Daniel Proaño R., no habría hoy en este cantón el gusto esmerado ni el conocimiento y difusión de la guitarra y el vandolín. Ha puesto también pequeñas piezas populares que denotan sus excelentes disposiciones.

Con suficiente instrucción musical y en un ambiente propicio, Daniel Proaño R. hubiera sido artista y dado, así, lustre a la Nación.

Desde tiempo inmemorial ha tenido Cotacachi su banda de músicos, que siempre ha sido organizada y conservada por sus socios, ya que el Concejo Municipal jamás la ha prestado su apoyo. La actual—que triunfó en el concurso de 1923, en Ibarra—mantiene el *campeonato* de las bandas de la provincia.

OTAVALO--**Nicolás Chaves**, de Otavalo nació en 1799. Su padre, músico español llamado Santiago N. Chaves, le dedicó desde la infancia al arte de los sonidos.

A los ocho años tocaba el violín en la orquesta, llamando la atención de cuantos le miraban. Cuando concurría a cualquier desempeño, todos le agasajaban, y mientras los mayores libaban sendas copas de aguardiente, al *huahua* obsequiaban pan y dulces. De aquí nace el apodo de *huahuas* con que hasta hoy se conoce a los descendientes de Nicolás Chaves.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Su padre lo inició en todos los secretos del arte: le enseñó el órgano, el canto, etc., y falleció cuando Nicolás—muy joven todavía—comenzaba apenas su instrucción técnica. Pero como poseía suficientes conocimientos de los diferentes instrumentos y verdadera decisión por la música, continuó estudiando en los varios métodos que le dejara su padre, logrando así, mantenerse a la mayor altura, según la época y las circunstancias.

Fue organista y maestro de Capilla del templo de San Luis; construyó un órgano, y obedeciendo a su natural inclinación, compuso pequeñas piezas religiosas para el servicio del culto, y profanas para la banda de músicos que él mismo organizó.

Rafael Chaves, hijo de Nicolás, recibió de éste una esmerada educación musical. Lo dedicó al divino arte desde los seis años de edad, y fueron tales la inclinación y buenas disposiciones, que a los dieciocho años de edad—cuando en 1836 falleció el autor de sus días—cantaba muy bien y tocaba el violín, el órgano y el clarinete. Entonces reemplazó a su padre en el templo de San Luis, dedicándose desde ese momento a componer misas, trisagios, tantumergos, letanías, etc., para el servicio del coro, mientras por otro lado organizaba una banda de música.

Como todo hombre superior, Rafael Chaves fue sumamente laborioso y activo.

Entre sus discípulos sobresalieron José Reyes—que tiene su historia en Cotacachi—sus hermanos menores Francisco y Nicolás, quienes, a la muerte del padre quedaron recién iniciados en los rudimentos del arte, y Ramón Tianga de San Antonio de Ibarra.

Rafael Chaves, que como Director de la banda del Batallón "Vargas" tuvo un desempeño muy lucido en Quito, mereciendo distinciones de parte del Jefe del Estado, falleció en su tierra natal en el terremoto de 1868, a la edad de cincuenta años.

Francisco y Nicolás Chaves, hermanos y discípulos de Rafael, fueron músicos de talento. Buenos lectores y solfistas muy correctos, ambos pertenecían a la banda de su hermano.

Francisco tocaba el requinto, el violín y el arpa, y componía pequeñas piezas religiosas y profanas. Fue maestro de Capilla de la iglesia del Jordán, y falleció a la edad de cuarenta años, en setiembre de 1885.

Nicolás ejecutaba el clarinete con tal dulzura, delicadeza y finura de estilo, que sólo en José Reyes se ha encontrado en mayor grado tan nobles cualidades. Con igual delicadeza tocaba el violín.

Falleció de treinta y dos años en el terremoto de 1868, dejando tres hijos pequeños que fueron educados en la música por Francisco; de los cuales sólo el último — Leopoldo—llegó a distinguirse en la flauta.

Ramón Chaves, hijo mayor de Rafael, se distinguió siempre por sus aptitudes para la música. A la muerte de su padre fue nombrado organista y cantor del templo de San Luis.

Dominaba el canto llano y tocaba esmeradamente el requinto, el violín y la guitarra. Compuso pequeñas piezas litúrgicas y varios valses, marchas, polkas, etc. Organizó bandas de música en San Pablo y el Quinche, y en 1882 fue Director de la banda de la columna "Veintemilla". Falleció al año siguiente, de cuarenta y siete años de edad.

Antonio Chaves, fue hermano de Ramón. Su padre le dedicó a la música desde la infancia: le enseñó el canto, el violín, el clarinete y el cornabasete, llegando a desempeñarse correctamente en todo.

Habiéndose radicado en Ibarra el año 1873, se propuso organizar una banda civil; pero como fracasara este intento, se dedicó exclusivamente a su violín, que formaba parte de la orquesta de José Dalgo.

Falleció en 1908.

Nicolas Chaves, hijo menor de Rafael, aprendió de éste el canto, el violín y la flauta, adquiriendo bastante destreza. Pero su instrumento predilecto fue el figle, ejecutaba, con agilidad y limpieza, *obligados* de importancia, tanto en la orquesta como en la banda.

A la muerte de su hermano Ramón fue nombrado maestro de Capilla del templo de San Luis, y falleció de sesenta y cuatro años, en 1906.

Pastora Chaves, hija y discípula de Rafael, nació en 1854. Su padre dióla, con esmero, una sólida instrucción musical, dedicándola desde niña a la teoría y al solfeo: después la enseñó el arpa y el canto.

Entre los arpistas de ambos sexos que ha tenido esta provincia, la señorita Chaves es, sin duda, la más eminente; pues, ejecutaba—quizá la única—piezas sinfónicas de algún aliento en el primitivo instrumento; porque *primitiva* es el arpa que se usa en nuestros pueblos, ya que

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

le falta la escala cromática y no consta de una sola escala diatónica. Es de suponerse que habrá usado arpa de pedales, *o que—aun siendo ordinaria—estaría provista* de mayor número de cuerdas, afinadas a distancia de un semitono entre sí.

Dotada de hermosa voz, Pastora Chaves cantaba con mucha gracia; y en las fiestas solemnes del culto, junto con su padre y su hermano Ramón, desempeñaba la parte principal del coro.

Falleció en 1893.

Virgilio F. Chaves, hijo mayor de Francisco, recibió de éste toda la educación profesional que fue capaz de suministrarle. Niño aún tocaba el cornetín de *mi bemol* en la banda que formara su padre, y con la orquesta, el violín, que *fue el instrumento en que más se distinguió*; pues, desde los dieciocho años se dedicó especialmente a él, empleando cinco horas diarias en estudiarlo.

Desempeñaba de organista y cantor en su parroquia y tocaba, además, la guitarra y la flauta.

Desde sus primeros años se sintió poseído de las facultades creadoras y comenzó a componer en muy temprana edad. Fue fecundo en este ramo del arte y produjo de manera espontánea—cual sucede con el ubérrimo suelo de esta bellísima provincia—desde el indígena *sanjuanito* hasta composiciones del género sinfónico. A este último grupo pertenecen las que llama *oberturas*: "La Ecuatoriana", "Las dos Américas" y "Sinfonía dramática", y las fantasías "A mi Patria" y "El Centenario"; ésta premiada con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición de Quito en 1909. Igual premio y diploma obtuvo en la Exposición capitalina de 1892 con "Variaciones para violín".

En 1899 presentó a la Exposición de la Sociedad Filantrópica del Guayas "Estudios de un violín", y mereció medalla de plata y diploma de honor.

En una Exposición de música y pintura organizada por el Colegio nacional de Ibarra, presentó dos composiciones para violín *con que obtuvo medalla de oro.*

Compuso varias piezas religiosas: salves, tantumergos, letanías, etc., composiciones sencillas si, pero que no están de acuerdo con las disposiciones relativas a la música litúrgica.

Más afortunado fue en el género danza: escribió marchas y pasillos muy simpáticos, y valses, mazurkas, polkas, habaneras, etc.

En sus composiciones predomina el carácter melancólico; pero la excesiva tristeza—mal presentada y explotada sin arte en los trozos sinfónicos—empaña el brillo de sus *mejores trabajos.*

Virgilio F. Chaves fue un verdadero talento musical; y si sus bellas disposiciones, su laboriosidad y su amor por la música hubiesen estado en relación directa con sus conocimientos técnicos y estéticos, habría sido gran artista.

Por desgracia *desconoció la técnica*, y aunque una época se dedicó a estudiar por sí solo la Armonía, no sacó de ello gran provecho, porque para el estudio de este ramo —como dice Lavignac—«es indispensable un profesor; a pesar de las tentativas realizadas a este fin, es imposible que el discípulo mejor dotado pueda pasarse sin su intervención».

Por este desconocimiento y el de las formas musicales, sus trabajos carecen de unidad, de lógica y de esa factura esmerada, atildada, correcta, que caracteriza toda obra de verdadero arte en cada uno de sus diferentes géneros.

Con todo, su labor representa una suma *enorme de esfuerzo* y constancia, dignos de imitación y justo encomio por la sinceridad en la realización de sus nobles ideales.

Virgilio F. Chaves consagró toda su vida a la música. Fue profesor de este ramo en el Colegio nacional de Ibarra; dos veces Director de la banda de la Brigada «Esmeraldas» y una del Batallón «*Marañón*». Formó las bandas de Ibarra, Otavalo, Cotacachi, Cayambe, Tabacundo, Malchinguí, San Rafael y Espejo.

Diestro ejecutante, muy laborioso y estricto cumplidor de sus deberes, Virgilio F. Chaves jamás llegó a dominar el arte de dirigir conjuntos, aun cuando lo ejerció por muchos años.

Falleció casi repentinamente en septiembre de 1914, a la edad de cincuenta y seis años.

Ulpiano Chaves, hermano y discípulo de Virgilio, es persona de especiales aptitudes musicales. Buen solista, toca el piano; la flauta y la guitarra. Se ha ensayado en la composición, produciendo, en el género *danzas*, piezas muy graciosas y espontáneas. Ha sido maestro de capilla en los templos de su país natal y ha organizado bandas de música. En la que su hermano dirigía en Otavalo en su primera juventud, Ulpiano Chaves tocaba lucidamente el cornetín. Si oportunamente hubiese buscado un ambiente artístico más amplio para el ejercicio y desenvolvimiento de sus facultades musicales, habría adquirido la

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

suficiente confianza en sí mismo—cuya falta le ha llevado a la zaga del movimiento artístico—y hoy sería músico prominente.

*
* *

La reseña que antecede prueba ampliamente mi afirmación de que en esta provincia se ha rendido, desde antiguo, un culto muy ferviente al divino arte.

Otavalo, con Reyes y los Chaves, constituye el núcleo más luminoso en la historia musical de Imbabura. Ni podía ser de otro modo, habiendo recibido el influjo directo de su ascendiente, el músico español Santiago N. Chaves, cuyas aptitudes artísticas heredaron con la sangre. Y este influjo ha sido benéfico para toda la provincia: de él han participado los profesionales de entonces y el público en general, especialmente Otavalo y Cotacachi, lugares vecinos y de mejor gusto musical, en donde se halla muy difundido el conocimiento de la guitarra y el bandolín, mucho más que en las otras poblaciones de esta comarca, a pesar de que en todas—generalmente—se han popularizado estos instrumentos.

En Otavalo no es difícil encontrar buenas voces; pues, existe mucha afición por el canto.

Cotacachi, con Albán, los Páliz, Almeida, los Proaño, etc., ocupa el segundo lugar en la historia musical de esta provincia; y luego viene Ibarra con Juan Antonio de la Torre y José Dalgo, que son lo mejor que ha producido esta ciudad, por más que vivan desterrados de la memoria de sus conterráneos.

Todas las poblaciones de esta provincia—excepto Ibarra—tienen una y dos bandas de música, las que—sin lugar a duda—son las mejores, entre las populares, de todo el país.

*
* *

Los indios de esta provincia son de especiales aptitudes musicales: es raro, rarísimo que alguno no toque siquiera la flauta.

Los de los cantones de Otavalo y Cotacachi son más filarmónicos: aparte de los instrumentos autóctonos—pingullos de tres y seis huecos, flautas de carrizo y de tunda, rondadores y tamboriles de diversos tamaños—tocan el violín a doble cuerda, el arpa, el rondín, la bandurria, la guitarra, etc.

Según la clase de diversión es el instrumento o grupos de instrumentos que usan: por lo general, los de origen europeo acostumbran en las diversiones de carácter privado; en sus festejos públicos, los instrumentos autóctonos. Pero la flauta de carrizo la usan siempre, no sólo en las diversiones; pues, es su compañera permanente, y el indígena la aprende en su niñez y no la abandona jamás; de ahí que adquiere una embocadura envidiable: la lleva al cinto en sus viajes más penosos, a pies y cargado de pesados fardos, y en los puntos más escabrosos y pendientes del camino va tocando la flauta, no sé si para mitigar sus penas o para distraer la mente y sentir menos el peso de la carga.

Por más que carezcan de conocimientos artísticos, en los indígenas de esta provincia hay mayor difusión de la música que entre los blancos; y es indudable que han logrado formar ambiente, y que éste ha influido, más o menos, en los trabajos de los compositores imbaburéños.

*
* *

No existen datos ni documentos que testifiquen la clase de música religiosa que practicaran los primeros misioneros en nuestro territorio. Para las funciones litúrgicas habrán usado—no cabe dudarlo—el canto llano: mas, como según todos los indicios parece que—a lo menos al principio—no vinieron eclesiásticos entendidos en música, no se habrá oído aquí la polifonía clásica del estilo contrapuntístico de aquella época, sino que para ciertas plegarias y cánticos piadosos, más bien adaptaron las melodías sagradas de los indios.

Con la fundación del Colegio de San Andrés en el convento de los Padres franciscanos de Quito, y luego con la erección del Obispado de esta ciudad, comenzó a tomar impulso la música sagrada, como queda indicada ya en la sección correspondiente al coloniaje español.

Con la fundación de la escuela del P. Mideros, al iniciarse nuestra independencia, se formalizó la enseñanza del órgano y de la música religiosa, que fue como reforzada por la que luego organizó Fray Antonio Altuna. Los religiosos Viteri y Baca, discípulos de éste, mantuvieron en buen pie los coros de San Agustín y San Francisco hasta mediados del siglo pasado. Con la muerte de estos religiosos empezó para la música sagrada una éra de verdadera decadencia en nuestra Capital. Con

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

todo, el coro de San Francisco se ha mantenido siempre a flote: ha contado con buenos organistas como el P. Adrián—quiteño—y el P. Ascánaga—español—que ejerce en la actualidad; y aun cuando hoy no tiene escuela musical para los particulares, el coro de estos religiosos es—sin duda alguna—lo mejor, por no decir lo único, que como tal existe ahora en el país; pues, con sumisión digna de todo aplauso, siguen estrictamente las disposiciones del Gran Pontífice Pío X, en su *Motu proprio* relativo a la música sagrada, merecen, pues, por ésto, todo encomio y nuestra simpatía los religiosos de San Francisco de Quito.

El Coro de la Catedral Metropolitana ha tenido alternativas; pero nunca ha estado mejor que cuando corrió a cargo de benemérito sacerdote español, doctor José Mulet.

Lo que es los demás coros de Catedrales y templos que yo conozco en el país, son sumamente deficientes; pero tal deficiencia arranca de los Seminarios y Conventos, en donde convendría poner el remedio.

Si como se realiza en Europa, la música litúrgica fuera considerada aquí como materia principal en la formación intelectual de los futuros eclesiásticos, dándola tanta importancia como a la Teología y los Cánones, después de pocos años nos colocaríamos a la altura de cualquier país del viejo continente, y ¡cuánto ganaría con ésto el arte, la moral y el bello esplendor de las funciones litúrgicas, porque—como lo desea el Papa Pío X—el pueblo volvería a tomar parte directa en ellas, cual lo hacía en los primeros tiempos de la Iglesia!

Por otra parte, los párrocos sólidamente preparados en el solfeo y el canto, difundirían el verdadero arte musical en las poblaciones; lo que equivaldría a echar la buena simiente en terreno fecundo para recoger copiosos frutos; porque nuestro pueblo posee facultades envidiables para la música, no faltando otra cosa que su propagación hasta en los lugares más pequeños, de modo que llegue a formarse verdadero ambiente artístico.

Los Prelados—en cumplimiento de su sagrado ministerio pastoral—deben tomar a pecho este asunto, para que en los Seminarios e institutos religiosos se dé toda la importancia requerida a la instrucción musical, debiendo contar siempre con verdaderos profesores del ramo, para asegurar su eficiencia, como lo manda el Supremo Gerarca de la Iglesia y lo demandan la cultura y el patriotismo.

Con la enseñanza previa de teoría y solfeo ya no hay mayor dificultad para el profesor de canto; mientras que en la actualidad tiene que enseñar las melodías *al oído*, como se hace con los papagayos. Pero esto es denigrante para los alumnos, y los Superiores deben cuidar que la enseñanza sea encaminada por el sendero que indica el buen sentido y la Pedagogía.

Si tan mal anda la enseñanza del divino arte en los Seminarios y Conventos, por razones o inconvenientes que no siempre pueden ser subsanados por quienes, en la actualidad, se encuentran desposeídos de bienes materiales; ¿qué decir al respecto en lo que se relaciona con los colegios y escuelas fiscales y municipales?

Desde 1912 no hay colegio ni escuela—por lo menos en las ciudades principales de la Nación—que no tenga su profesor de música. En casi dieciocho años de existencia en escuelas y colegios ¿qué provecho ha reportado el arte de la clase de Música?

Como los trabajos históricos deben tender principalmente al esclarecimiento de la verdad y a la crítica imparcial y concienzuda de los hechos consumados, indicando, juiciosamente, el derrotero que deben seguir en lo sucesivo los acontecimientos si éstos han de redundar en pro de la colectividad; hay que manifestar con entereza que la clase de Música en escuelas y colegios no ha dado, hasta hoy, ningún resultado en beneficio de la cultura artística popular. Y las razones son:—Primera, que no todos los profesores que tienen a su cargo la enseñanza musical están capacitados suficientemente para desempeñarla; pues—por desgracia—no siempre es, entre nosotros, el hombre más apto el que ocupa el cargo; Segundo, que no existe programa para la metódica enseñanza de la música en los establecimientos de instrucción; y, Tercero, que el curso de Música no cuenta, en el horario oficial, con el tiempo suficiente para el aprendizaje. En consecuencia, ni aún los profesores preparados para su cargo saben cómo conducir la enseñanza, produciéndose fatalmente el fracaso de la instrucción musical en las escuelas y colegios, en donde no siquiera aprenden a cantar de memoria; y tanto es así, que cuando los alumnos salen concluyendo sus cursos de la escuela o del colegio, no saben ni el Himno Nacional! . . .

Con estos datos creo que el Sr. Minis-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

tro de Instrucción Pública subsanará los inconvenientes anotados.

Me han dicho muchos profesores que el Programa General de Estudios vigente es demasiado recargado, y que por esto no produce todo el beneficio que se desea la instrucción enciclopódica adoptada en el país, desentendiéndose el estudio formal de materias como la Música que debiera ser atendida con tanto esmero como la Literatura, ya que el divino arte contribuye de la manera más efectiva a la cultura y moralización de los pueblos. ¿No valdría la pena revisar el Programa General?...

En lo que a la Música se refiere, nombrando buenos profesores, dando un programa metódico y sencillo para la enseñanza de teoría, solfeo y canto, haciendo constar en el horario oficial el suficiente tiempo para la enseñanza de estas materias, y encargando vigilancia y entusiasmo a los directores de los planteles, estaría subsanado todo, y en pocos años —estoy convencido—tendríamos por doquiera en el país buenos solfistas y cantores, y—como pasa con Alemania—no sería difícil aquí reunir conjuntos y formar orfeones. Todo esto será muy fácil si las autoridades del ramo de Instrucción Pública quisieran proceder con método, buena voluntad y energía

*
* *

Ningún historiador nos dice si el Ejército Auxiliar que vino de Nueva Granada a Guayaquil, al mando del invicto Sucre, para la Independencia de la que es hoy República del Ecuador, trajo o nó alguna banda militar. Es probable que vino solamente con bandas de guerra; sin embargo, nada se puede afirmar en definitiva, y es mejor seguir investigando el punto hasta hallar la verdad.

Después del triunfo de Pichincha, los Ejércitos de la Gran Colombia que guarnecían nuestras principales plazas y los que pasaban a libertar el Perú, tenían sus bandas de música; y desde entonces toda unidad de Infantería y de Artillería en nuestra Patria mantiene en su Plana Mayor la respectiva banda de músicos. A veces la ha tenido también la Caballería.

Al principio —y aún después de que el Ecuador se constituyera en Estado independiente—los directores de las bandas militares eran extranjeros, preferentemente europeos. Estos señores—hay que reconocerlo con gratitud—hicieron, por lo general, buena labor, cuyo benéfico influjo perdura aún.

Al organizar las bandas comenzaban —como debe hacerse siempre en el aprendizaje de la música—por enseñar teoría a los alumnos, al mismo tiempo que les hacían practicar su respectivo instrumento.

No se ha enseñado solfeo a los aprendices de música en los cuarteles, sino sólo los rudimentos de teoría; pues, tenemos aquí el prurito de querer que todo se haga pronto, aunque las cosas no resulten como deben. Con todo, la práctica diaria y constante de la lectura de la música, produce regulares ejecutantes; de aquí que las bandas militares del Ecuador, en sus audiciones públicas llamadas *retretas*, ejecutan, con más o menos expresión—según la calidad del Director—pero siempre con destreza, piezas sinfónicas de todas las escuelas y selecciones de óperas, operetas y zarzuelas.

En cuanto a la música de danza, las bandas de nuestro Ejército se han mantenido siempre al tanto del movimiento de actualidad; y en esta nación en que el divino arte no ha tenido apoyo ni ambiente propicio a su desarrollo, las bandas militares han constituido el único elemento de cultura musical popular. Han tenido épocas de apogeo a pesar de nuestra tumultuosa vida republicana, y han sido superiores a las bandas militares de muchas de las naciones de este continente. Sólo en la actualidad se encuentra en decadencia, debido a los siguientes motivos: Primero, porque el personal de las bandas *hace instrucción* militar con sus respectivas unidades, por lo que no tiene el suficiente tiempo para estudiar la música. Como consecuencia, los ejecutantes pierden embocadura y destreza, y son víctimas del desaliento al verse alejados de su verdadera ocupación; y segundo, porque no siempre corresponden los grados militares al papel que cada cual de los músicos desempeña en la banda. Esto—como es natural—lastima el amor propio de los que se ven injustamente postergados. Como consecuencia de los motivos enunciados, aquellos piden la baja y se retiran, con lo que las bandas quedan en cuadro.

La Superioridad Militar debe poner su mirada en este asunto y organizar las bandas de música en forma adecuada.

Ante todo, para asegurar estabilidad y progreso, los músicos deben ser contratados para un tiempo determinado —pudiendo renovarse las contratas indefinidamente—después de concluído el

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

de su conscripción; quedando—por consiguiente—excentos ya de las faenas militares. Luego debe clasificarse en tres categorías a los músicos de cada banda —para efectos del sueldo—según el respectivo papel que desempeñen; que sólo así habrá verdadera equidad y estímulo para el estudio y el desarrollo de las facultades artísticas: entonces cada cual haría esfuerzos para adelantar sabiendo que su sueldo estará siempre en relación con su competencia; y donde impera la justicia todo marcha en paz y en perfecto orden.

Además, convendría que las bandas no se movilicen de sus acantonamientos, porque, estando excentas del servicio militar, cada músico vería en qué lugar le conviene contratarse, como hombre completamente libre para elegir su residencia. Con esto el Estado podría hacer también una economía, porque ya no habría necesidad de que cada unidad tenga su banda; pues, siguiendo sujetas siempre al régimen militar, serían bandas de las guarniciones; pero nó de las unidades. Deberían constar—eso sí—de mayor personal que ahora, en relación con la importancia de la plaza, y bastaría con tener dos bandas en Quito, dos en Guayaquil y una en cada una de las siguientes ciudades: Tulcán, Ibarra, Ambato, Riobamba, Cuenca, Loja, Portoviejo y Esmeraldas. Total: doce bandas. Hasta hoy tenemos quince:so economizaría, pues, el pago de tres directores, a quienes, en lo sucesivo, debiera también clasificárselos para efectos del sueldo; pues, no es justo que todos ocupen el mismo grado Hay directores que han estudiado el arte con aprovechamiento y continúan estudiándolo siempre para mantenerse en armonía con el movimiento musical; mientras que algunos—francamente—han llegado al puesto por favoritismo.

Si los mandatarios de las naciones han de hacer honor a la Autoridad que representan, sus procedimientos han de ceñirse extrictamente a la justicia y la equidad, proporcionando a todos los ciudadanos los medios suficientes y la oportunidad para que puedan surgir individualmente y formarse un porvenir según su capacidad y sus esfuerzos.

Si los directores que han llegado al puesto por favor están nivelados con los que se han preparado honradamente y siguen estudiando todavía, jamás harán esfuerzo alguno para cultivarse intelectualmente ni para estudiar el arte. ¡Han llegado ya a la meta y nada más esperan! . . .

Pero clasifíqueseles, dejando a todos —como debe ser—el campo libre para el ascenso, y ya veríamos una perfecta transformación: los verdaderamente inep tos tendrían que ir dejando el puesto, y entonces la selección se realizaría automáticamente.

Confío que la Superioridad Militar no desechará estas sugerencias, sino que—acogiéndolas con interés—las llevará a la práctica en homenaje a la justicia y como prenda de verdadero patriotismo.

* * *

El asesinato a García Moreno impidió que se realizara la determinación de este magistrado, de enviar a Europa—a concluir sus estudios de música—a los alumnos del Conservatorio que más sobresalieran por sus aptitudes y aprovechamiento.

Frustrado este bello ideal y clausurado el plantel, ya hemos visto el doloroso vía-crucis recorrido por el arte musical ecuatoriano, hasta que en 1900 refundó el Conservatorio Nacional de Música el General Eloy Alfaro.

En 1906—en la segunda presidencia de este General—por influencias del General Emilio María Terán, consignió el alumno de violín del Conservatorio, Pedro Paz, una beca del Gobierno para ir a Europa a continuar el estudio de su instrumento. En compañía del mismo General Terán, nombrado Ministro Plenipotenciario en Londres, marchó Pedro Paz a esa ciudad e ingresó a una Academia de Música, de la que se separó después de poco tiempo para continuar estudiando su instrumento bajo la dirección del gran violinista español, maestro Alfredo Fernández Aspra.

En 1910, Paz, su profesor, el pianista inglés mister Kuap y los tres hijos del General Terán: Teodelinda, Augusto y Enrique, que en Londres habían continuado el estudio de violoncello, flauta y violín, en orden respectivo, vinieron al Ecuador formando un grupo musical denominado «The London sextet». Dieron sus audiciones en Guayaquil y Quito, que llamaron mucho la atención: el maestro Fernández—que era en verdad el mejor violinista que hasta entonces había llegado al país—mereció muchos aplausos del público.

Con todo esto, pasados los dos primeros conciertos en Quito, en los sucesivos se produjo el fracaso económico, porque el grupo no tuvo el apoyo fiscal; pues, el General Terán que había inducido a

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

los extranjeros a venir al Ecuador, había caído en desgracia del Gobierno.

Sin embargo, el maestro Brescia, Director del Conservatorio—con anuencia del Ejecutivo—propuso al señor Fernández para profesor de violín y viola, del establecimiento, cargo que entonces estaba vacante; pero este caballero—tal vez por no dar una negativa rotunda—se portó muy exigente: pidió setenta libras esterlinas de sueldo mensual, para dictar cuatro horas de clase semanales. Como es fácil suponerlo, no pudo realizarse ningún contrato con el señor Fernández, quien regresó luego a Europa en compañía de Mr. Knup.

Después de la revolución del 11 de agosto de 1911, el nuevo gobierno concedió beca—*segunda vez—al señor Pedro Paz*, quien retornó a Europa en compañía de los hermanos Teodelinda y Augusto Terán que asimismo obtuvieron igual gracia para el estudio de la música.

Pedro Paz y Augusto Terán ingresaron al Conservatorio de Bruselas, previo concurso; la señorita Teodelinda fue a Londres a continuar sus estudios de violoncello y piano en «Royal Academy» en que estudiara la vez anterior.

Pedro Paz regresó al Ecuador en 1916 y fue nombrado profesor de violín del Conservatorio. Desempeñó su cargo con mucho entusiasmo y competencia; pues, este señor—que en Bruselas estudió su instrumento bajo la dirección de los maestros Trompson y Cornelis—es el mejor violinista nacional que conozca yo hasta ahora.

En Quito dió algunos conciertos, y cuando a principios de 1919 se organizó la «*Sociedad de Audiciones Musicales*», fue elegido su Director.

El primer concierto de esta Sociedad se efectuó el 11 de mayo de 1919, en el teatro «Sucre», ejecutando la orquesta composiciones de gran aliento, como la obertura de «Tannhauser», la de «Roi d'Ys», etc. El concierto resultó un acontecimiento artístico; pero . . . no volvió a repetirse: el señor Pedro P. Traversari—Director entonces del Conservatorio de Quito—a cuya iniciativa se había formado la Sociedad, teniendo como seguro que los socios le nombrarían su Director, perdió la comunmidad al ver frustrado este su intento; y su enojo subió de punto al ver el excelente resultado del primer concierto, que no pudo tolerarlo en calma: manifestó francamente su contrariedad y buscó cualquier pretexto para deshacerse de quien le hacía sombra; y así—aunque sea quebrantando la verdad y cayendo en manifiesta contradicción—acusó al profesor Paz de no desempeñarse como tal en el establecimiento. Este señor no pudo soportar semejante injusticia y renunció el cargo del Conservatorio.

En 1920 marchó Paz a los Estados Unidos, y al año siguiente fue nombrado profesor de música de un colegio de Michigán, en donde continúa hasta la fecha.

Después de Paz volvieron de Europa los hermanos Terán y formaron un grupo musical con su hermano Enrique y Gustavo Bueno, quien—posteriormente—fue becado a París a perfeccionarse en el piano, y está nombrado ahora profesor de los cursos superiores de este instrumento en el Conservatorio de Quito. El grupo se denominó "Cuarteto Terán-Bueno" y funcionaba bajo la dirección artística de Augusto Terán, quien—a decir verdad—fue el mejor flautista que he conocido en el Ecuador. Organizó en el teatro «Edén» de nuestra Capital una serie de audiciones de música selecta, que despertó mucho interés en el público y que fue muy provechosa para su cultura artística. Por desgracia, el rendimiento económico no correspondió al esfuerzo que demandaba tan noble misión; por éste—a fines de 1919—la señorita Teodelinda y su hermano Augusto abandonarón el país en busca de mejor ambiente musical, y se dirigieron, éste a Bélgica, en donde falleció a fines de 1921, y su hermana a los Estados Unidos, radicándose en San Francisco de California: allí vive dedicada a la enseñanza de violoncello y del piano.

Las niñas Raquel y Ofelia Arévalo—hermanas—fueron becadas a los Estados Unidos en 1915, para perfeccionarse en violín y piano, respectivamente. Estudiaron con profesor particular y volvieron en 1926. La violinista fue nombrada profesora del Conservatorio, y la pianista, del Colegio Normal de Señoritas de Quito.

Dieron dos audiciones en el teatro "Sucre" y en 1927 volvieron otra vez a los Estados Unidos.

A media docena llega—como se ve—el número de los becados que el Gobierno ha sostenido en el Exterior para el estudio de la Música.

Por la sintética relación que antecede vemos que todos han tenido que volver a salir del país; lo que prueba que nuestro ambiente los ha sido hostil, o que el

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Estado no ha querido utilizar sus servicios en el profesorado.

De todas maneras, es evidente una cosa: que la Nación no ha sacado provecho efectivo de sus becados en el exterior para el estudio de la Música. Y es por esta razón que siempre que de este punto he tratado por la prensa, he insinuado al Gobierno la contratación de buenos profesores extranjeros para la dirección técnica y artística de los Conservatorios y la enseñanza de las materias que en éstos no pudieran ser bien desempeñadas por nacionales; porque sólo así puede ser aprovechado el beneficio de una verdadera instrucción artística por el mayor número de compatriotas aptos, muchos de los cuales—que por cualquier razón no llegarían a obtener beca—pudieran llegar a ser eminentes en la música.

Como se ha hecho en el Ejército debiera hacerse en los Conservatorios: traer de Europa el suficiente número de profesores para la enseñanza de la música, y a los alumnos que se distinguieran en los cursos finales de Composición, Violín, Piano, etc., enviarles a perfeccionarse en Europa, como se hace con los jefes y oficiales que han sacado las dos primeras antigüedades en la Academia de Guerra y en los cursos de Artillería, etc. Esto sería proceder con equidad y patriotismo, y entrar con paso firme en la senda del arte musical.

En Méjico cuando se nombra un nuevo Director del Conservatorio—que siempre es un músico de los perfeccionados en Europa—antes de que tome posesión de su cargo, el Gobierno lo manda a estudiar la organización de los principales Conservatorios europeos, para que—a su regreso—implante en el de su país las reformas más modernas y convenientes.

Los fonógrafos y gramófonos de diversas marcas, a pesar del perfeccionamiento *obtenido en estos últimos tiempos, tanto* en la fabricación de los aparatos como en la de los discos registradores del sonido, nunca podrán reproducir *el espíritu* que infunden los artistas, cantores e instrumentistas en las obras musicales que interpretan. Esto no es posible, ni sería tampoco conveniente, porque el día que tal suceda comenzaría fatalmente la decadencia del arte musical. Gramófonos, pianolas y más aparatos mecánicos producen—como se ha dicho—"música en conserva".

Entre la ejecución de los artistas y la reproducción de la misma música en aquellos aparatos, hay la diferencia que entre una fruta o un marisco frescos y los que—después de *beneficiados* y conservados en tarros de hojalata—se hallan de venta en el comercio; no tienen, pues, éstos ni la frescura ni el sabor que los confiriera la naturaleza. Asimismo la música mecánica pierde el alma y carece de la vida que infunde un verdadero intérprete.

Con todo ésto, tales aparatos constituyen un buen elemento de cultura por el conocimiento que proporcionan de las grandes composiciones sinfónicas que nosotros—por falta de orquestas—no tenemos oportunidad de escucharlas, y por la facilidad que brindan para el estudio de las diversas combinaciones de las voces y los instrumentos en las piezas melodramáticas. Mas aquí, nosotros, en vez de aprovecharnos de ellos para sacar todo el beneficio que reporta la civilización, los hemos tomado en sentido diverso, como si adrede quisiéramos destruír hasta el germen del arte musical. En efecto, dichos aparatos se han propagado extensamente en el país; pero—debido a nuestra incultura—la música que en ellos se escucha es de lo más detestable: danzas y canciones de moda, hechas—por lo general—como para asesinar el buen gusto, y como desastrosa consecuencia de ésto, el abandono del estudio de la música.

¿Quién va ahora a tomarse el trabajo de aprender piano, violín ni instrumento alguno si es mil veces más fácil que estudiar una lección colocar el rollo en la pianola o el disco en el gramófono? . . .

¡Así no se hace arte ni cosa de provecho! . . . . y como este mal no cuenta con un remedio inmediato a causa del abandono en que permanece el divino arte, la forma verdaderamente práctica será impulsar con todo empeño la enseñanza musical en las escuelas y colegios, para que ésta sirva de fundamento firme *de un futuro surgimiento artístico*, al que todos debemos contribuír con el aporte de nuestros conocimientos y de nuestra buena voluntad, como un deber, que nos impone la sana razón y el patriotismo práctico.

*
* *

Como tengo indicado en las dos secciones precedentes, el modo menor dominó absolutamente en las danzas y cantares profanos de los aborígenes del antiplano ecuatoriano, y sólo pocas piezas de carácter religioso que usaban para

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

ciertas ceremonias en el culto de sus ídolos, están concebidas en el modo mayor.

Hemos visto también que los conquistadores españoles se amoldaron al ambiente musical autóctono sin ninguna dificultad, y que usaban de las danzas y melodías indígenas, agregándolas—a las que más les agradaba—un segundo período, sin modificar la escala ni el carácter autóctono de las composiciones. De este modo—poco a poco—se produjo la evolución de la música de los aborígenes del antiplano, por obra exclusiva de los blancos, mientras en la región del litoral—por razones hasta hoy desconocidas—desaparecía para siempre.

Cuando a los trecientos años de la Conquista nuestros antepasados iniciaron la empresa magna de la Independencia, la música criolla ecuatoriana contaba en su repertorio popular con un sinnúmero de danzas, como el "toro rabón", el "amor fino", "el costillar", "el alza que te han visto", el "agrio con dulce", etc., en que palpita con toda su pujanza el noble espíritu español, aparte de muchos sanjuanitos y yaravíes de dos períodos, éstos con estribillo en movimiento ligero, en forma de *coda* final, obra también de los hijos de los conquistadores.

Todas estas danzas y cantares criollos se han practicado entre nosotros hasta principios de este siglo. Actualmente, fuera del *sanjuanito* que algunos autores lo titulan pomposamente *fox—trot incaico*—como si los Incas hubieran bailado fox—trot—las danzas criollas han caído en desuso; pero, en cambio, ha surgido otra nueva, cuyo origen es colombiano y que comenzó a conocerse en el Ecuador cuando había principiado ya la segunda mitad del siglo pasado.

Me refiero al *pasillo*.

Pronto se aclimató aquí esta danza, y los primeros pasillos compuestos en este país tenían todo el carácter y el sabor de los colombianos, que se distinguen por su ritmo y melodía elegantes.

Paulatinamente ha ido separándose nuestro pasillo de su modelo original, y ahora de éste no conserva sino el nombre. Ha moderado cada vez más su movimiento, al mismo tiempo que la melodía ha venido tornándose lúgubre.

Algunos pasillos de los actuales, de melodía quejumbrosa y vulgar, de armonización pobre y de ritmo soporífero, más que danzas populares semejan el plañido de las indias de nuestros campos.

El modo menor domina en toda su plenitud en los pasillos, y yo no comprendo cómo mis compatriotas puedan sentir tanta alegría al escucharlos; y aunque les veo siempre alborozados al oír música triste, he dudado más de una vez de la sinceridad de tales manifestaciones de placer.

Cierto que con la música en el modo menor de Schubert, Schumann, Chopin, etc, el alma goza de una sensación indefinible de suavidad, de un elevado placer espiritual; pero éste es debido a la belleza que contienen las obras de los genios y al arte con que están presentadas las composiciones, sin monotonía ni vulgaridades, y sin promover exitaciones explosionantes.

A estos autores—y a los románticos en general—debemos estudiarlos con toda aplicación para compenetrarnos de sus ideas y poder, así, elevar nuestro pasillo a la noble categoría de las danzas húngaras de Brhams, de las rusas de Borodine, de las noruegas de Grieg, etc.

De todas maneras, estoy convencido que la exclusividad del modo menor en la música—sin modulaciones ni variedad rítmica—deprime el ánimo de las personas, especialmente de las de temperamento nervioso, delicado. Por esto me permitiría insinuar a los compositores ecuatorianos que en lo sucesivo sean menos pródigos de aquella modalidad, haciendo uso más frecuente del modo mayor.

Si queremos constituir verdaderamente una raza viril, habrá que tener muy en cuenta esta insinuación.

Otra cosa que me atrevería a pedir a los señores que en la actualidad componen pasillos en el Ecuador, es que no los terminen con un acorde en el segundo tiempo, como si fueran marzurka; pues, el pasillo no tiene ninguna relación rítmica con esta danza clásica, siendo sabido—por otra parte—que el acento del segundo tiempo del compás de tres por cuatro, es débil: terminar en éste, y con acorde fuerte, es ir contra las leyes de la naturaleza; de aquí que toda persona cultivada—aunque no se explique la causa—siente verdadero malestar y disgusto al escuchar la conclusión de los pasillos en el segundo tiempo, que le produce la ingrata impresión de un tropiezo.

*
* *

Al resumir cuanto se ha expuesto en esta sección correspondiente a nuestra vida republicana, relativamente al movimiento musical, se notan dos puntos principales: primero, que los ecuatorianos

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

de todas las regiones poseen—generalmente—muy bellas cualidades artísticas; y segundo, que el ambiente musical es casi nulo a consecuencia del descuido y mala dirección de la enseñanza del divino arte, produciendo—como fatal consecuencia—el atraso actual en que éste se encuentra.

Si bien es verdad que todos tenemos el deber de contribuir con nuestros conocimientos y nuestra decidida voluntad al surgimiento efectivo y al esplendor de la música en nuestra Patria; quienes están especialmente obligados a iniciarlo y sostenerlo, son los Prelados eclesiásticos en lo que atañe al arte religioso, y los Poderes Públicos. Aquellos tienen el deber de implantar el estudio del canto y la música sagrada—con el carácter de obligatorio—en los seminarios e institutos religiosos, en acatamiento a las disposiciones de la Santa Sede, especialmente a las de Pío X en su *Motu proprio*, al cual confiere el título de «Código jurídico de la música sagrada», y manda «usando de toda la plenitud de su autoridad apostólica, se le reconozca fuerza de ley, imponiendo a todos . . . la más escrupulosa obediencia».

Las disposiciones del *Motu proprio* son terminantes y no admiten evasivas; pues, quiere el Papa "que de hoy en adelante nadie alegue la excusa de no conocer claramente su obligación", y señala "con brevedad (pero sin lugar a duda) los principios que regulan la música sagrada en las solemnidades del culto", condenando "al mismo tiempo, como en un cuadro, las principales prescripciones de la Iglesia contra los abusos más comunes que se cometen en esta materia".

Conocido y estudiado con detenimiento el documento pontificio, falta solamente que la Autoridad eclesiástica, removiendo enérgicamente todas las dificultades, ponga manos a la obra de regeneración de la música sagrada, con fe y decisión, segura de que el buen resultado pagará con creces los sacrificios impuestos en este medio tan desfavorable. Las grandes obras requieren grandes esfuerzos, mucho valor y constancia a toda prueba: hay, pues, que arrimar el hombro y emprender con gallardía en la implantación del verdadero arte musical en el país, como manda y lo exige el Sumo Pontífice.

Con más energía pesa sobre el Gobierno civil el deber de difundir los conocimientos musicales en toda la nación; mas, esta labor—con suerte—la tiene ya iniciada en gran número de escuelas primarias y en casi todos los colegios: lo que falta es metodizar la enseñanza, confiarla a buenos profesores y hacerla extensiva a todas las escuelas —sean o no fiscales— para que produzca todo el fruto que hay derecho a esperar y exigir de ella.

Quedan indicadas las causas del desastre musical en la nación y la forma cómo debe subsanarse ciertos inconvenientes y guiarse en lo sucesivo la enseñanza del divino arte. Es de esperar que los Poderes Públicos no desechen las sugerencias de un compatriota que anhela cordialmente el progreso y la *grandeza de esta Patria*, y que apoyen generosamente—como es su deber—el desarrollo del Arte, ya que éste representa lo más noble de las facultades humanas: el sentimiento que se traduce en obras inmortales de amor y belleza. Que se difunda la música en todos los ámbitos del país hasta que forme verdadero ambiente que suavizando las asperezas de los caracteres, vaya educando el sentimiento popular; que se despierten las curiosidades artísticas de nuestros compatriotas y traigan como necesaria consecuencia el orden y la paz; que los magistrados estimulen toda manifestación de belleza, sin tacañería ni menosprecio a los artistas, y que todos aprendamos a amar la música con entusiasmo y sinceridad, y ya veremos—en no lejano día—surgir los genios que formarían la constelación esplendorosa que dará brillo perenne y glorioso a esta amada Patria cenatoriana.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Julio Tobar Donoso

La Instrucción pública de 1830 a 1930

Apuntes para su historia

I. Períodos floreano y marcista

Las luchas heroicas de la independencia americana exigieron el aporte de todas las fuerzas con que contaban estos países para su progreso; y por lo mismo, toda la actividad nacional la absorbió la guerra. Terminada, los pueblos quedaron agotados espiritual y pecuniariamente; y su primera preocupación vino a ser la reorganización gubernativa y política: los demás ejercicios de la acción colectiva fueron pospuestos y relegados a segundo término.

Así, pues, la enseñanza pública ecuatoriana, harto decaída desde la expulsión de los Jesuítas, postróse más y más durante el período de la guerra magna y en el ciclo colombiano. La labor del Poder Central llegaba al Sur de la República de Colombia, amortiguada y débil; y sus iniciativas no pudieron sacar la cultura nacional de la irremediable parálisis en que había caído.

Al fundarse la República en 1830, heredamos la reglamentación y los caóticos planes de estudios que se habían dado mediante los decretos del 3 de octubre de 1826 y 13 de diciembre del 29: este último, expedido por Bolívar tendió sobre todo, a corregir los vicios que el primero tenía en su parte moral y doctrinaria. Al efecto, dióse a la enseñanza pública carácter conforme con el espíritu católico de la sociedad ecuatoriana.

Eje fundamental de la reforma escolar llevada a cabo por Bolívar vino a ser el Clero: los curas de las parroquias quedaban constituídos miembros de las juntas curadoras de las escuelas primarias; los Obispos tenían la alta supervigilancia de la instrucción, a fin de que no se enseñase nada contrario a la moral cristiana. La cultura religiosa debía ser dada, de preferencia, en los mismos planteles.

Conforme a las ideas pedagógicas en boga, había de procurarse el establecimiento del método de Lancaster o de enseñanza mutua, tan difundido a la sazón en América: un fraile, el P. Sebastián Mora Bermeo había sido nombrado expresamente por el Gobierno central para extender dicho método y tenía el título de Director de normales del Sur de Colombia.

Ninguno de los dos decretos indicados dió plan fijo a la instrucción: las tres enseñanzas no estaban deslindadas claramente. De la enseñanza primaria, deficiente y rutinaria, se pasaba a la Universidad o a los colegios, en los cuales existía la más deplorable confusión, ya en la distribución y número de las materias, ya en los años de estudio. Algunos colegios tenían sólo la sección de latinidad y retórica, cuya duración no se había establecido de manera precisa. Otros poseían la sección de filosofía y aun clases de jurisprudencia civil y canónica. La Universidad, a su vez, poseía clases de latinidad y de filosofía, preparatorias del grado de bachiller en este último ramo.

El decreto del año 29 determinó, por lo menos, la duración de los estudios de filosofía, que debían hacerse en tres años: comprendían lógica, metafísica, moral, matemáticas, física, geografía y cronología. Al buen juicio de los catedráticos, se dejaba la distribución de las materias en los tres años. Para entrar a filosofía debía rendirse examen de gramática latina y retórica.

Los estudios de jurisprudencia se hacían en cuatro años: enseñábase derecho civil, romano y patrio y derecho canónico. Obtenido el bachillerato en jurisprudencia, se cursaba la ciencia procesal en las Academias de derecho práctico, que debían existir en cada Universidad. Hechos los cursos prácticos, obteníase el doctorado; y concluído el ejercicio curial en el despacho de un abogado, dábase

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

el examen previo a la abogacía, ante los Tribunales de justicia.

Los estudios de medicina, que hasta 1829 se habían hecho en tres años, debían efectuarse a partir de ese año en cuatro, transcurridos los cuales el alumno obtenía el título de bachiller.

Para alcanzar el de doctor era menester que se asistiera dos años más a los cursos y a los hospitales. Un solo profesor enseñaba medicina y otro anatomía. Se ordenó también que donde fuera posible, se estableciera una cátedra de botánica.

Para el bachillerato en teología se exigían tres años de estudio, y uno más para la licenciatura y doctorado. El número de materias que se cursaban era, indudablemente, más completo que en las otras ramas de la enseñanza oficial.

Frente a ésta, podía establecerse la enseñanza particular, cuyos maestros tenían plena libertad legal para "adoptar el método que mejor les acomode, con tal que no enseñen principios contrarios a la religión, a la moral, ni al gobierno de la República".

Tal era, en sus grandes líneas, la organización escolar, rudimentaria y desvencijada, que existía en 1830. Sólo Quito tenía Universidad y dos colegios, el San Luis y San Fernando; Cuenca y Loja contaban, respectivamente, con un Colegio Seminario y con un plantel secular, cuyas rentas habían mejorado notablemente gracias a la *munificencia* del benemérito patricio, don Bernardo Valdivieso. Ibarra veía con pesar la agonía de un establecimiento que se había abierto dos años antes, sobre las ruinas de los Conventos menores: el «San Basilio» confiado a los PP. Mercedarios.

Presidía la Universidad en 1830 el Dr. Dn. Pedro José de Arteta, uno de los más notables jurisconsultos y el primer internacionalista con que entonces se honraba el país: a la vez enseñaba el derecho de gentes.

El Colegio San Fernando seguía a cargo de religiosos dominicanos, que no siempre cuidaban del plantel como exigían sus honrosas tradiciones. En 1830 estaba ya en plena decadencia a causa, en buena parte, de la relajación monástica. El P. fray Antonio Ortiz había sido uno de los mejores rectores de aquel tiempo.

El Colegio Seminario de San Luis tenía carácter mixto, perjudicialísimo para la buena formación de los jóvenes que se consagraban al sacerdocio. No obstante la labor de sus rectores, Dn. Pedro Antonio Torres y Dn. José Miguel de Carrión y Valdivieso, no había podido salir tampoco del estado de indisciplina y disolución en que lo recibieron: el Poder civil y el Eclesiástico intervenían en su dirección; y habiendo tantas cabezas, no tenía en verdad una sola que imprimiese dirección definida al viejo plantel colonial.

El Colegio de Cuenca era uno de los mejores establecidos en la República: durante largos años lo había dirigido y apoyado con sus rentas el benemérito rector Dn. José María de Landa y Ramírez, Deán del Coro de esa ciudad.

Reparado el Colegio de Loja, rebautizado con el nombre de San Bernardo, lo había presidido algún tiempo el doctor Joaquín Añazco, inteligente clérigo que como Landa se había consagrado con eficacia a la promoción infatigable de la cultura popular.

Todos estos planteles participaban, como ya hemos indicado, de la índole de la enseñanza media y de la superior y no tenían plan fijo en la distribución de las materias y años de estudio.

De acuerdo con el decreto que el Libertador dictó el 30 de octubre de 1828, los Conventos mayores de Quito estaban autorizados para recibir alumnos y sus cursos servían para obtener los grados de maestro y bachiller en filosofía. Esta ley fue sumamente provechosa para la juventud de Quito, pues en los Claustros estaban por lo regular mejor organizados los estudios filosóficos que en los demás planteles y se observaba plan más uniforme y sistemático. Quito, por tanto, tenía prácticamente seis colegios de enseñanza media (los cuatro de los Conventos mayores, el San Fernando y el San Luis).

Casi todos los planteles tenían rentas propias, aunque escasas y mal administradas, y no recibían subvención oficial permanente.

La enseñanza primaria corría legalmente a cargo de las Municipalidades, las cuales, por su situación económica nada propicia, poco podían hacer en pro de la cultura popular. Encargaba también la ley la promoción de escuelas a los Tenientes parroquiales, funcionarios de ninguna importancia, que tampoco estaban en aptitud de cumplir con el grave deber que les había asignado la ley de 1821.

Así, casi toda la instrucción primaria era privada y sostenida por los padres de familia: los maestros competentes para ese primer escalón de la cultura popular podían contarse en las ciudades con los dedos de la mano; y

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

sobre todo era insignificante el número de escuelas y maestras para niñas. En Quito, uno de los pocos planteles que gozaron de merecida celebridad antes y después de la reforma de Rocafuerte, era el costeado por las religiosas de la Concepción, al cual concurrían muchas niñas de la aristocracia capitalina.

Gran número de escuelas eran mixtas: los Obispos ecuatorianos, especialmente el Ilmo. señor doctor Nicolás Joaquín de Arteta, se esforzaron en hacer que desapareciera ese grave defecto y que cada sexo tuviese su plantel propio, especialmente en las principales poblaciones.

«No había más textos que la Cartilla y el Catón; la pizarra era desconocida y el papel carísimo, y se los suplía, a lo menos para las primeras lecciones de escritura, con pencas de maguey, o bien con tablas en que se espolvoreaba arena para trazar en ella letras y números con un palito; el método empleado por el maestro corría parejas con esos utensilios . . . »

Como ya hemos dicho, el primer método racional que se practicó entre nosotros fue el de Lancaster, que predominó largo tiempo, hasta la venida de los Hermanos de las Escuelas Cristianas: tendía sobre todo a suplir el déficit de profesores, reemplazándolos con el auxilio de los alumnos más aprovechados, los *monitores*.

Tal era, a grandes rasgos, la situación de la instrucción pública en el primer período del general Flores: los directores del ramo, especialmente el doctor José Fernández Salvador, y el Deán don Pedro Antonio Torres, empeñáronse sobre manera en el progreso del ramo; pero con tan deficientes medios era empresa harto difícil, casi imposible. Las constantes inquietudes del período, la grave crisis económica que afligía a la sazón al país, impidieron toda reforma trascendental

Apenas constituida la República, se organizó la Dirección general de estudios, compuesta por un Director y dos adjuntos, que vino a reemplazar la antigua Subdirección de estudios del Departamento de Quito. Subordinadas a la expresada Dirección, estaban los Subdirectores y adjuntos de Guayas y Azuay.

En la Universidad de Quito creáronse en este ciclo algunas cátedras nuevas: a solicitud del Dr. Manuel Angulo, célebre canonista y profesor de filosofía, se creó en ese plantel la Academia de Matemáticas y otra de Historia. El Congreso del 32 instó al Ejecutivo para que promoviera al rol de Universidad al Colegio Seminario de Cuenca, creación extemporánea sin duda; pero que revelaba la importancia que había tomado ese establecimiento de enseñanza media, en el cual desde el rectorado del doctor Landa se habían establecido cátedras de enseñanza superior.

El Gobierno del general Flores creyó justamente que era preferible el desaparecimiento de los esbozos de colegio que había en algunas provincias, para mejorar con sus rentas la enseñanza primaria. Así, en 1831, sobre las ruinas del rudimentario Colegio de Guayaquil, estableció una escuela ampliada, en donde debía enseñarse lectura y escritura, gramática y retórica, matemáticas y filosofía.

El Coronel Santiago Loedel dió impulso al Colegio San Bernardo de Loja, instituto que, en esa época, era uno de los más ricamente dotados.

La Legislatura del año 33 introdujo importantes reformas en la Ley de Instrucción pública; y dió a la enseñanza toda, sello netamente católico. Mas esas reformas puede decirse que no tuvieron valor práctico, porque estalló la larga guerra civil, cuya inesperada consecuencia fue la elevación de don Vicente Rocafuerte a la Primera Magistratura.

Con este suceso feliz se abre en la República el renacimiento de la instrucción: primer capítulo de la reforma general del país viene a ser, con justicia, la transformación del ramo, mejor dicho su primera creación, tan caóticos e incipientes eran todos los estudios, sin excepción alguna.

En el Mensaje a la Asamblea del año 35 decía el ínclito y admirable reformador: "La instrucción pública entra en los deberes esenciales del Gobierno; porque en el momento que un pueblo conoce sus derechos, no hay otro modo de gobernarle, sino el de cultivar su inteligencia, y de instruírlo en el cumplimiento de sus deberes. La instrucción de las masas afianza la libertad y destruye la esclavitud. Todo gobierno representativo que saca su origen de la elección, debe establecer un extenso sistema de educación nacional, gradual e industrial, que arroje luz sobre la oscuridad de las masas, que reemplace las demarcaciones de la arbitrariedad, que asigne a cada clase su rango y a cada hombre su lugar . . .» Por primera vez, los estadistas ecuatorianos contemplaban de lleno el problema democrático ecuatoriano, problema que se resuelve, en último término, en la

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Sr Dn Vicente Rocafuerte

ascensión de las multitudes por medio de instrucción intelectual y moral, sólida y científicamente dada en escuelas dignas de este nombre.

La Asamblea, por decreto de 25 de agosto del 35, otorgó a Rocafuerte las amplias atribuciones que había menester para el desenvolvimiento de sus patrióticos proyectos de restauración intelectual del país; e incitó además al fogoso estadista a cumplir la ley del 33, acerca de la promoción de la enseñanza de los indios, parte menospreciada de nuestro pueblo. Dispuso, asimismo, que por ningún concepto se ocupasen con tropas los establecimientos de educación, como había ocurrido a menudo desde el comienzo de la Lucha Magna, con notorio menoscabo de la cultura y moralidad de los niños y ruina de los edificios consagrados a la enseñanza. Por último, aprobó la fundación del primer Colegio oficial de señoritas, previa venia del Obispo de Quito, en el local y con las temporalidades del Beaterio. La Iglesia, compitiendo en celo con el Presidente, entregaba a éste las rentas eclesiásticas para el adelanto de la enseñanza femenina. Creóse así el Colegio de Santa María del Socorro, trocando, según decía el Presidente, "la Casa del Beaterio, que era el asilo del vicio arrepentido, en la mansión de la inocencia, de la modestia y de las gracias. En lugar de las beatas que allí existían, continuaba, se han recogido diez niñas huérfanas, hijas de los mártires de la independencia, y reciben una educación gratuita, tan buena o mejor que la que les hubieran dado sus beneméritos padres. Sesenta y siete señoritas principales asisten diariamente a este colegio, y los rápidos progresos que hacen, pronostican la futura perfección del bello sexo. Los visibles adelantamientos que se advierten (se escribía ésto en 1837) en los diversos ramos de instrucción a que se han dedicado, son debidos al esmero, actividad y perfecta consagración de un benemérito profesor de los Estados Unidos, y de la dignísima señora que dirige el establecimiento».

La matrona a que se refiere Rocafuerte era doña Rosa Carrión y el profesor, el ciudadano norteamericano Isaac W. Wheelwright, hombre inteligente y pedagogo acertado que, desgraciadamente, no supo, como escribió el doctor Joaquín Miguel de Araujo, cumplir con los deberes de la hospitalidad y de la política. Protestante rígido y propagandista, no acertó a guardar el silencioso respeto que exigía la fe católica de nuestro pueblo y dió a luz o patrocinó varias publicaciones que originaron ilustrada polémica con varios miembros del clero ecuatoriano, en el cual había hombres de alta capacidad, como el mismo Araujo, Clavijo, Herrera, Chica, Romo, etc., que impugnaron las doctrinas protestantes. Encendido en ira, Rocafuerte mandó prohibir que las prensas de Quito publicaran nada más al respecto.

De acuerdo con la autorización de la Constituyente, Rocafuerte dictó el 20 de febrero de 1836 el Decreto Orgánico de enseñanza pública, que vino a remediar, siquiera en parte, los grandes vacíos y defectos que se advertían en las leyes y organizaciones anteriores. Creóse la Dirección general de estudios, compuesta de tres doctores: uno en jurisprudencia, otro en teología, y otro en medicina, nombrados todos por el Gobierno. A la dirección le correspondía el gobierno de todos los establecimientos de enseñanza, cualquiera que fuese su grado y denominación.

Organizábase también con extremada minuciosidad, el funcionamiento de la Universidad de Quito, que adquiría el carácter de central: en ella debía haber dos cátedras de gramática latina, combinada con la castellana, una de filosofía, tres de jurisprudencia y cuatro de medicina. Dividíase la enseñanza de gramática

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

en dos clases: de mayores y de menores; el curso de filosofía en tres años; en seis el de jurisprudencia, distribuidos en dos ciclos (parte teórica, de cuatro años; parte práctica, en la Academia respectiva, de dos años). De los tres catedráticos, uno había de enseñar derecho canónico, otro derecho civil y patrio, otro derecho internacional, político y economía: extendíase, por primera vez, el radio de los conocimientos en Ciencias públicas. La medicina cursábase en seis años: en el primero se estudiaba anatomía general y descriptiva, fisiología y botánica; en el segundo continuaba la anatomía y se enseñaba química e higiene; en el tercero, patología interna, externa y nosología: anatomía patológica y continuaba la descriptiva; en el cuarto, terapéutica, farmacia, materia médica y operaciones- en el quinto, clínica externa e interna, medicina general y obstetricia; en el sexto se completaban los cursos que no se hubiesen concluído en los anteriores. Como se ve, los estudios médicos se ampliaban y mejoraban, a lo menos teóricamente.

Sobre la segunda enseñanza no se hablaba expresamente en el Decreto, ni se la organizaba con precisión, deslindándola de las demás. La constitución del "San Luis" y del "San Fernando" *formaban parte del plan de estudios.* Los alumnos del Colegio Seminario de Cuenca, podían matricularse en las clases de jurisprudencia y teología, conforme al Estatuto propio, pero debían traer, cuando viniesen a graduarse en la Universidad, certificados del inspector de estudios y de los profesores.

Como se advierte a primera vista, el Decreto Orgánico se limitaba a la instrucción superior, que quedaba arreglada, sin duda alguna, más prolija y eficazmente que antes. Las otras ramas de la instrucción permanecían imprecisas y abandonadas.

La instrucción primaria seguía rigiéndose por la ley de 6 de agosto de 1821, cuyas deficiencias e ineficacia se había comprobado hacía mucho tiempo. La pobreza de las Municipalidades, a las cuales el congreso de Cúcuta encargó la inspección y promoción de aquella parte de la enseñanza, y la incuria de los Tenientes políticos, eran parte poderosa para que la cultura del pueblo continuase en deplorable atraso y el analfabetismo dominara en el 80 por ciento de la población ecuatoriana.

Un año apenas había transcurrido desde la reforma del 36; y ya se notaron sus defectos y vacíos. Por esto la Legislatura del 37 modificó la organización del Poder Escolar, creando el cargo de Director general de Estudios. Lo ocupó el renombrado jurisconsulto y letrado doctor don José Fernández Salvador, quien se preocupó de arreglar más sólida y científicamente tanto la instrucción primaria, como la segunda enseñanza.

El 9 de agosto de 1838 se expidió el "Decreto Reglamentario de Instrucción pública, obra del referido estadista, estimulada eficazmente por el celo del propio Presidente. En este nuevo Reglamento se corregían muchos de los errores de las anteriores organizaciones y leyes. El ramo debía estar gobernado en adelante por el Director y Subdirector generales de Estudios. En Cuenca y Guayaquil se establecía una Subdirección y una inspectoría en las provincias de Manabí, Loja, Chimborazo e Imbabura.

Los subdirectores de estudios quedaban encargados de determinar la extensión de la enseñanza primaria. Las escuelas se dividían en primarias y secundarias, clasificación imprecisa y errónea. Aquellas eran sumamente rudimentarias, porque apenas comprendían como materias de enseñanza: educación religiosa y moral, lectura, escritura, lengua castellana, aritmética y sistema de pesas y medidas. *Estas, en cambio, abrazan excesivo número* de materias, algunas de las cuales encuadran mejor dentro de la segunda enseñanza.

Debía haber colegios en todas las capitales de provincia; y en ellos, según el reglamento, además de las materias comprendidas en la "instrucción secundaria", se enseñarían latinidad, humanidades y filosofía.

Los colegios no quedaban, empero, organizados claramente, de manera, que la segunda enseñanza se desarrollase en un período fijo de años consecutivos. Un alumno podía entrar a filosofía con haber cursado sólo la instrucción primaria, lo cual constituía vicio fundamental que durante veinticinco años, hasta el advenimiento de los Jesuitas, bastardeó de raíz la segunda enseñanza.

La enseñanza superior, o sea la de jurisprudencia, medicina y teología, se cursaba en seis años, fuera de la parte práctica.

En suma, mantúvose la imprecisión e indefinición de las dos primeras ramas de la enseñanza, sobre todo de la segunda. El decreto reglamentario, dice justamente don Pedro F. Cevallos, no abraza un conjunto de partes enlazadas entre sí, para

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

que fuera completo el todo. La instrucción continuó consiguientemente por los trillados rumbos: la pobreza del Erario impedía todo cambio radical.

Empero, dentro de esa mendicidad fiscal, la probidad y el entusiasmo patriótico de Rocafuerte obraron milagros. En Quito reorganizó el Colegio de San Fernando, bien que desposeyendo a su legítimo fundador y dueño, la Orden de Santo Domingo: en él entraron a enseñar seglares y frailes de otras órdenes, especialmente de la que en aquella época sobresalía por su cultura: la de la Merced. Profesor de García Moreno en el San Fernando, fue el Dr. Fr. Manuel Pérez, uno de los mejores catedráticos de filosofía a la sazón. ¿Fue él quien, a petición de Rocafuerte, instituyó la enseñanza del espiritualismo de la Filosofía escocesa, emancipándose de la sensualista, que hasta entonces se había seguido?

En Loja transformó también al Colegio San Bernardo, para el cual dictó Rocafuerte nuevo Reglamento.

Todos los demás planteles entraron en un período, aunque fugaz, de mejoramiento, gracias a las reglas con que se organizó la recaudación e inversión de las rentas.

La enseñanza primaria experimentó impulso considerable. No sólo renovó Rocafuerte las órdenes y estímulos para que en los Conventos se mantuviesen o creasen escuelas de primeras letras, sino que procuró fundar nuevos planteles, introduciendo más y más el método de Lancaster: el presbítero Juan José Paredes, que poseía con "bastante perfección" aquel sistema, fue encargado de procurar su difusión. Trabajó, además, para que se extirpasen paulatinamente las escuelas mixtas, obra en que tuvo la cooperación del Obispo Arteta. La acción de la Iglesia iba a la par de la del Poder civil, en fundación de escuelas parroquiales y conventuales.

Creáronse asimismo otras escuelas de niñas, a más de la del Beaterio. El profesor Wheelwright tenía a su cargo la inspección de los planteles y el adiestramiento de las profesoras en la metodología nueva.

Fundóse una imprenta escolar, para la impresión de textos; y se fabricaron otros útiles escolares, como pizarras, etc., para llenar la falta absoluta de material pedagógico.

La enseñanza superior cobró también mayor realce. En Quito dispuso Rocafuerte que los estudiantes universitarios concurriesen a las cátedras de latinidad, química y botánica del San Fernando, la primera de las cuales se confió al excelente latinista, don Buenaventura Proaño. Las cátedras universitarias, aumentaron. En la Universidad enseñaba filosofía y era rector, al propio tiempo, uno de los eclesiásticos más notables, el Dr. José Parreño. La cátedra de literatura estaba servida por el Dr. Francisco Montalvo, hermano mayor del gran prosador, don Juan. Este esgrimió su castiza pluma contra el más excelso de los discípulos de su hermano, don Gabriel García Moreno.

En Cuenca se estableció una cátedra de medicina; por tanto, el Colegio de la ciudad se convirtió en esbozo de Universidad.

Fue también Rocafuerte el creador de la enseñanza especial, con la fundación de las escuelas de Obstetricia, Militar y de Náutica y el Instituto agrario, que abrieron nuevos rumbos a la juventud ecuatoriana.

La escuela de obstetricia estuvo bajo la dirección de una profesora extranjera, Madame de Gallimee, quien permaneció al frente del incipiente plantel muy poco tiempo.

La Escuela Militar comenzó a funcionar en febrero de 1838, con ópimos resultados en orden a la formación cabal de la juventud que se dedicaba a aquella carrera, hasta entonces desacreditada; y el 20 de julio del mismo año expidió el ilustre Presidente el decreto que establecía el Instituto agrario, cuyo fin era formar profesores competentes que pudiesen contribuir a la transformación de los métodos de cultivo agrícola, tan atrasado a la sazón en todo el territorio ecuatoriano.

Tal fue, en breves palabras, la sustanciosa reforma cultural llevada a cabo por Rocafuerte: sin duda no tuvo plan preciso y definido, pero le sobró entusiasmo y enérgica decisión para restaurar la instrucción pública; y en corto tiempo, a pesar de la inopia fiscal, logró resultados tan satisfactorios que bastan para honrar la memoria esclarecida del gran magistrado.

El general Flores, deseoso de rivalizar con su predecesor en todos los ministerios de la vida cívica, procuró seguirle en el mejoramiento de la cultura popular. Desgraciadamente, la situación fiscal fue en su período aún más grave que en el de Rocafuerte; y la intervención en los negocios de Nueva Granada privó al Gobierno de la calma necesaria para la promoción de los estudios.

Con el plausible fin de imprimir enér-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

gico movimiento de progreso en la instrucción primaria, creó el general Flores, con fecha 16 de febrero de 1839, el cargo de director general de escuelas primarias, al cual correspondía la difusión del método de enseñanza mutua en todas ellas. Para tan difícil y apremiante labor fue nombrado un pedagogo célebre en su época, don Juan Rodríguez Gutiérrez.

Gracias al ritmo acelerado que tomó el progreso escolar, en 1841 pudo decir el Ministerio respectivo que el número de escuelas llegaba a 170, o sea 138 de varones y 31 de mujeres en todo el país. El número de alumnos de las primeras ascendía a 4 323 y en las segundas a 546. La mayoría de las escuelas, 126, era de carácter privado y municipal, y sólo 44 fiscales, de las cuales 5 de mujeres.

No logró el Presidente Flores que las municipalidades aumentaran sus respectivos presupuestos escolares, para el adelanto, en número y calidad, de las escuelas que aquellos dirigían, a pesar de que en sus Mensajes insistió tenazmente en la urgencia de tal medida. A falta de escuelas y colegios oficiales, la enseñanza particular extremaba sus esfuerzos para levantar poco a poco el nivel de la cultura popular.

La enseñanza médica y obstétrica mejoró también en el segundo período de Flores. Para dirigir la Escuela de obstetricia, vino la profesora francesa Cipriana Casenenve, que principió su magisterio en octubre de 1839. La escuela de agricultura fue reemplazada con una cátedra en la Universidad.

Esta abrió sus puertas a un notable geográfico y matemático, contratado en virtud de autorización expresa de la legislatura de aquel año: el profesor Sebastián Wisse, que tanto influyó en la mejora de los estudios de matemáticas superiores.

Impelido por Rocafuerte, autorizó el Gral. Flores con fecha 26 de Dbre. de 1841, el establecimiento del Colegio "San Vicente" que venía a llenar gran vacío, por que en nuestra Metrópoli comercial no existía sino un Seminario deficiente, el denominado "San Ignacio". Los jóvenes guayaquileños de mérito y de recursos, tenían que trasladarse a Lima o a Quito, para hacer sus estudios de segunda enseñanza. El 1°. de febrero de 1843 se instaló ya el Colegio bajo el rectorado del notable educacionista don Teodoro Maldonado; mas a poco asoló la ciudad la fiebre amarilla y el plantel incipiente tuvo que cerrarse.

El 7 de mayo de 1840, con las rentas de los bienes dejados por ínclito benefactor, se instaló en Latacunga el plantel que, por muchos años, fue uno de los primeros, si no el mejor que tuvo el país. Denominóse también «San Vicente», en memoria del jurisconsulto ecuatoriano doctor Vicente León. El doctor Rafael M. Vázquez fue, si no nos equivocamos, su primer rector; y en él enseñaron hombres distinguidos, entre ellos el Ayo del Libertador, don Simón Rodríguez, que dió a conocer aquí las doctrinas y métodos pedagógicos de Pestalozzi y Froebel.

La Convención del 43 ordenó que se creasen colegios nacionales en Cuenca y Guayaquil, con prolongaciones a la enseñanza superior. Ya desde entonces se pretendía establecer a todo trance Universidades en dichas ciudades, no obstante que la misma segunda enseñanza era en extremo deficiente, sobre todo en Guayaquil. Para el sostenimiento del plantel de esta ciudad, donde a poco se fundaron cátedras de jurisprudencia, los padres de familia ofrecieron generosamente que satisfarían en dinero el dos por ciento de los derechos de exportación, los cuales se pagaban ordinariamente en títulos de la deuda interna. Sin embargo, el flamante plantel llevó vida pobre y raquítica por algunos años.

La creación del Colegio de Cuenca era indispensable, porque el Seminario de esa ciudad estaba semisecularizado, con menoscabo de la legítima autoridad que sobre él tenía el Ordinario eclesiástico de la diócesis. El Director de Estudios, doctor don José Fernández Salvador se opuso a ambas erecciones de Colegios, tanto porque estimaba que carecerían de fondos suficientes, como por la mengua que experimentaría la Universidad. Contestáronle algunos Diputados que todos los estudiantes vendrían a ella para dar los grados, de manera que no padecerían menoscabo sus prerrogativas; y así pudo alcanzarse la erección de tales planteles.

En la misma Convención se propuso que se diese carácter de Institutos Mixtos a los Seminarios "San Diego" de Ibarra, y "San Felipe", de Riobamba. Mas, si bien se reconoció el carácter eclesiástico del segundo, no así el del primero, el cual se incluyó desde entonces entre los planteles nacionales. El «San Diego» había sido fundado con bienes legados por los señores Martín Sánchez y Manuel

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Cifuentes; y su primer rector fue el Pbro. don Miguel Antonio Chamorro, adornado, según decía el Obispo Arteta, de las cualidades necesarias y que había influído en la decisión de Cifuentes. El «San Felipe» debía su creación al celo de un benemérito eclesiástico, aún vivo en aquella época, el doctor José Veloz, y al apoyo del canónigo doctor José Guerrero, que había legado fondos para el mismo objeto benéfico. En ambos planteles debía haber, según la mente de sus fundadores, cátedras de teología, para remediar la general decadencia de la instrucción eclesiástica. El clero, según decía el Ilmo. Sr. Arteta, se limitaba al estudio de la Moral del P. Larraga; y a pesar de ésto, tenían los Prelados que franquear licencias en las Cuaresmas, por la absoluta falta de operarios evangélicos.

La enseñanza de la mujer fue progresando lentamente, durante el segundo y tercer período de Flores, en casi todas las provincias.

En el mismo tercer período se estableció en Quito el Anfiteatro anatómico, con el cual mejoraron notablemente los estudios de medicina, hasta entonces sobre manera defectuosos, a pesar de la ciencia de algunos de los profesores que componían la Facultad médica, como los doctores José Miguel Espinosa, Miguel Vergara, Joaquín Núñez del Arco, Ramón Sánchez, Mariano Quijano, Juan Manuel de la Gala, José María Cabezas, etc

En la Facultad de jurisprudencia, enseñaron varones eminentes como el Dr. Ramón Miño (que fue también rector de la Universidad), Manuel Checa, Ignacio Ochoa, Agustín Salazar, Nicolás Sanz, Angel Ortega, etc.

El período de Roca fue infecundo en cuanto a la instrucción pública, no por falta de entusiasmo del Presidente y de sus Ministros, los señores Dr. José Fernández Salvador y Manuel Gómez de la Torre, sino por las inquietudes de la administración, por la crisis económica y la costosa preparación para la defensa nacional. El doctor Salvador, el varón más benemérito de la cultura popular después de García Moreno y Rocafuerte, durante los primeros cincuenta años de vida de la República, puso el mayor empeño en la resurrección de la enseñanza; pero su decadencia era ya fatal e irremediable.

En 1848 se reabrió, bajo la dirección de don Teodoro Maldonado, el colegio «San Vicente» de Guayaquil, debidamente reorganizado y mejorado en sus rentas. Este restablecimiento fue uno de los mejores pasos en pro de la cultura nacional que se dió en aquel período austero y viril de nuestra historia.

En Quito, se refaccionó la Universidad y se estableció la cátedra de Matemáticas superiores, que la ejerció el sabio profesor Wisse: la sección de Matemáticas elementales la tuvieron profesores eximios como Angulo, Parreño, etc El colegio de San Luis mejoró algún tanto con la oposición del Dr. Pablo Herrera a la Cátedra de Filosofía.

En la instrucción primaria, se continuó difundiendo con tesón el método de enseñanza mutua. El número de planteles creció de manera considerable, aunque no mejoró sustancialmente la condición del profesorado, ni el factor material (libros, mueblaje, locales, etc).

La enseñanza de la mujer continuó asimismo en decadencia: uno de los pocos planteles que conservaron su merecido crédito fue el de «Santa María del Socorro», en el que pasó a enseñar un fraile que, en la Escuela de su Orden, había ganado justa fama de pedagogo: el P. fray Mariano Anz, mercedario. Sustituyóle en la escuela de la Merced, el P. fray Ramón Escudero, otro nombre que merece particular recuerdo, por su celosa consagración a la enseñanza de la niñez quiteña. En la escuela de San Agustín, el Hermano fray Joaquín Ríos daba lustre a su Orden, así como en la de Santo Domingo el P. José Rodríguez, que antes había enseñado la gramática latina a estudiantes de su esclarecida Institución.

Las tres escuelas de religiosos eran a la sazón las mejores de Quito. Entre los pedagogos seglares que se consagraron con celo y acierto a la enseñanza, mencionaremos al Dr. Manuel Baca, que dirigía la escuela de San Francisco, a don Miguel N. Espinosa, a José Herbozo, etc.

No obstante los pequeños progresos que lenta y difícilmente se hacían, el Ministro Gómez de la Torre escribió en 1849 que «el estéril y ruinoso sistema de nuestra educación pública», «es la gangrena de los talentos, la que absorbe la flor de la juventud, que en todas partes es el germen de vida y de fomento. Ese funesto sistema, que todo lo enseña y no enseña nada, no da más resultados a la sociedad que la confusión de ideas, la pedantería y la miseria».

Como consecuencia de sus graves observaciones respecto de la sobreabundancia

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

de estudiantes de *facultad mayor* y del ruinoso estado moral de las escuelas, que contrastaba con la aparente prosperidad de algunos colegios, proponía Gómez de la Torre: 1°. que se destinasen los fondos de los de Quito, Cuenca y Guayaquil a la enseñanza primaria y al establecimiento de cátedras de pedagogía en cada una de estas ciudades, 2°. la supresión de los colegios de Ibarra, Latacunga, Riobamba y Loja, para la fundación de las escuelas especiales que fomentasen la riqueza pública; y 3°. que el Estado no costease sino la enseñanza primaria: "los estudios profesionales, decía, deben hacerse en establecimientos particulares, y a costa de los jóvenes que quieran dedicarse a las ciencias, como sucede en los países adelantados".

Según la memoria de 1849, el Estado gastaba en el ramo 17,180 pesos anuales. Las rentas propias de los Colegios y Universidad ascendían a 41,200 pesos. El número de escuelas se había elevado a 272 y el de colegios a nueve; el de alumnos llegaba ya a 10,679.

En los cortos meses de la administración interina del Coronel de Ascásubi, su ilustre Ministro don Benigno Malo procuró extender la instrucción en el ejército, fomentó la creación de escuelas dominicales, reglamentó y dió forma práctica a los estudios médicos, estableció una escuela de obstetricia en Cuenca, reorganizó la de náutica erigida por Rocafuerte en Guayaquil, pidió modelos para las bellas artes, estimuló las exposiciones de pintura, etc.

La Convención del 51, que eligió para Presidente a don Diego Noboa, se distinguió por su afán de crear universidades en Cuenca y Guayaquil. Estableció también cátedras de Facultad mayor en los colegios de Loja y Latacunga y restituyó al Colegio de «San Ignacio» de Cuenca el carácter de Seminario Conciliar. Aquella Asamblea tuvo, pues, criterio opuesto al de Gómez de la Torre; su deseo fue el de extender, antes que restringir, los estudios tradicionales de jurisprudencia y teología, los más seguidos por la juventud estudiosa.

Admitió la Asamblea en nuestra patria a la Compañía de Jesús, a la cual se decidió encargarle la educación de la juventud y especialmente el Convictorio de «San Fernando», que, a causa de la mala administración de sus rentas, se hallaba a punto de cerrarse. En 1850 apenas si habían podido abrirse las cátedras de filosofía y gramática, clausurando las de literatura, francés, dibujo y escultura. Tal había sido el resultado de la secularización del colegio.

Por desgracia, la Asamblea del 52 expulsó a los Jesuitas y la Instrucción pública perdió su última esperanza. Durante el período de Urvina la decadencia llegó a su máximo grado: el número de educandos se redujo a la mitad del que señalaba Gómez de la Torre en 1849.

El 28 de octubre de 1853, expidió la Legislatura el decreto de libertad de estudios, con el cual pretendió realizar el pensamiento ya indicado de Gómez de la Torre, y que vino en cierta manera a poner la moribunda luz debajo del celemín. La ruina de la segunda enseñanza fue completa.

Se habían propuesto los legisladores, de acuerdo también con el criterio del Presidente Urvina, estimular la competencia entre los planteles y la iniciativa particular; pero escogieron arbitrio enteramente contrario a los fines perseguidos. Confundieron, pues, la libertad escolar con la licencia y anarquía de los estudios. La libertad de enseñanza se coordina perfectamente con el orden sistemático de los cursos, con la asistencia obligatoria de los estudiantes, durante cierto número de años, a las clases reglamentarias.

El general Urvina insistió en la legislatura de 1854 en la idea antes anunciada por el Ministro don Manuel Gómez de la Torre. "Os ruego, decía, que detengais vuestra ilustrada consideración ante el cuadro que presenta y los resultados que ofrece a la sociedad la carencia . . . de escuelas en toda la República, y el estado lastimoso en que se encuentran las que tenemos; y que comparéis esos deplorables resultados con los que ofrece la existencia de los Colegios y el estado de éstos, para que conozcáis el inmenso bien que haríais a la República apropiando las rentas que de aquellos podíais disponer a la educación primaria, dejando al espíritu de empresa, como en otra parte, el establecimiento de nuevos colegios . . . " Como en otro lugar hemos escrito, ese criterio extravagante y pernicioso, que pretendía el progreso de una parte del organismo de la Instrucción pública, a costa de otra, de vital importancia también y que no podía subsistir sin la asistencia directa del Estado, imposibilitó durante largos años la reforma radical del ramo.

La memoria más completa que, acerca de éste, se presentó antes de García Moreno fue la del benemérito ministro de Robles, doctor don Antonio Mata, dirigi-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

da al congreso de 1857: por ella se colige que este notable ciudadano procuró cumplir sus deberes con verdadera energía y eficacia.

Según Mata, el número de escuelas ascendía en aquel año a 254, de las cuales 41 eran de niñas, 62 particulares, y el resto municipales o fiscales. El número de alumnos montaba 10 348. 129 parroquias carecían de escuelas.

Las rentas que a la enseñanza primaria afectaban las Municipalidades eran muy pequeñas; los locales escolares verdaderos zaquizamíes. No había útiles escolares, ni textos, salvo uno que otro como el Tratado de ortografía de don Miguel Alvarado, la Aritmética elemental del doctor Manuel Angulo o la de don Juan Pablo Sanz.

Las rentas de los maestros eran salarios de hambre. El Ministro pedía que se hiciese del magisterio profesión honrosa y lucrativa, como único medio de rehabilitar al institutor; y que en cada capital de distrito se estableciese una escuela normal.

Había colegios nacionales en Pichincha, Imbabura, León, Guayas y Loja; Seminarios en Pichincha, Chimborazo y Guayas; un Colegio mixto en Cuenca (no se había respetado la disposición de la Asamblea del 50), y un Colegio privado en Loja. De los colegios nacionales, el «San Fernando» estaba en absoluta postración y funcionaba intermitentemente; el «San Diego», de Ibarra, sostenía cátedras de gramática latina combinada con la española, otra de filosofía, y tres escuelas. En 1857 se establecieron cátedras de derecho civil y canónico. El «San Vicente» de Guayaquil, bajo los rectorados de los Dres. Carlos Andrade, Javier Espinosa, Luis A. Salazar, había mejorado notablemente; y en él se enseñaban latín, francés, inglés, matemáticas, jurisprudencia civil y canónica y derecho público. El notable estadista don Francisco X. Aguirre tuvo a su cargo la cátedra de jurisprudencia; y el docto humanista doctor Rafael V. Borja dirigió por algunos años los estudios clásicos. El «San Bernardo» de Loja costeaba clases de gramática y filosofía. El rector, doctor Ramón Samaniego, había instituido la de literatura, que servía gratuitamente. El de Cuenca, tenía cátedras de latín, filosofía, medicina y teología.

El Colegio de Latacunga era por entonces el mejor. «Es el único que sacudiendo la rutina, decía el Ministro Mata, ha hecho figurar en su programa el estudio importante e inapreciable de las ciencias naturales. Hay, pues, sobrada razón para que los ciudadanos que se lamentan de ver todos los talentos absorbidos por la Jurisprudencia, Medicina y Teología, únicas profesiones científicas que existen en la República, vuelvan la vista a este Colegio como al punto de partida de un porvenir lisonjero a todas luces. Las enseñanzas de física y química se encuentran establecidas en un grado de perfección, que se puede asegurar, no tienen ejemplo en Sud América. Además de los aparatos y útiles necesarios para el estudio de estas ciencias, que son completos y nada dejan que desear, existen dos colecciones, una de geología y otra de mineralogía . . . que ha reunido el profesor Carlos Cassola . . . ". Este inteligente profesional italiano fue el que, con el auxilio de las pingües rentas del plantel, logró transformar la enseñanza.

El colegio tenía cátedras de gramática, dibujo, filosofía, caligrafía, francés, inglés, dos escuelas de niños y una de niñas. Desde 1858 tampoco faltó la consabida cátedra de Derecho civil y canónico. Todos los colegios eran mezcla abigarrada de estudios medios y superiores, confusión inextricable que hacía estéril la segunda enseñanza.

Los seminarios de Quito, Riobamba y Guayaquil sostenían cátedras de latinidad, filosofía, derecho canónico y teología. El primero tenía, además, las de caligrafía, dibujo y matemáticas; y el de Riobamba, las de Francés y literatura. Es preciso indicar que en la cátedra de filosofía de todos los colegios y seminarios se incluía la enseñanza de matemáticas y la de física, *más o menos según* el plan colonial.

En 1857 se fundó en Loja el célebre "Colegio de la Unión", por tres notables literatos colombianos, Francisco Ortiz Barrera, Belisario Peña y Benjamín Pereira Gamba, a quienes estimuló para que se trasladasen al Ecuador, nuestro poeta doctor don Miguel Riofrío, que era por entonces Encargado de Negocios en Colombia. El Colegio "San Bernardo", sin temer la competencia y llevado de abnegado celo por la educación pública, no tuvo empacho en ceder parte de su edificio para el establecimiento del nuevo plantel, el que, a poco, se colocó en primer término entre todos los del país, por la organización de sus selectos estudios clásicos.

La Universidad de Quito, que había tenido en el período marcista rectores tan

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

beneméritos como Antonio Gómez de la Torre y José Manuel Espinosa, estaba presidida desde 1856 por don Gabriel García Moreno, que a todas partes llevaba su espíritu reformador y su encendido afán por la cultura nacional. Desgracia lamentable fue que la libertad de estudios pusiese insuperable obstáculo a las mejoras del Rector, varón que había traído de Francia, no sólo el conocimiento de los nuevos planes y métodos, sino la competencia personal indispensable para transformar la enseñanza de Ciencias matemáticas y naturales.

En su período se dedicó especialmente a la reforma material del Plantel, ya que la anarquía escolar impidió la reforma espiritual. "El estado material de la Universidad, decía Mata, forma verdadero contraste con su estado literario. El edificio se halla completamente transformado por las muchas e importantes mejoras que ha recibido en el presente año. El inteligente, ilustrado y patriota Rector de este establecimiento, colocado por la ley en perfecta impotencia de emplear su celo y consagración en el progreso de las enseñanzas que deben darse en él, se ha dedicado con un interés de que hay pocos ejemplos, a dar a la casa la comodidad, hermosura y decencia que requiere el noble y elevado objeto a que está destinada, contribuyendo a esta obra con erogaciones de su propio peculio, por ser insuficientes los fondos universitarios para llevar a cima sus proyectos». Dedicóse además a la formación de la Facultad de ciencias, ayudado por el profesor de botánica doctor Guillermo Jameson. Creó al efecto las cátedras de química y ciencias exactas, hizo construir locales cómodos para la enseñanza de estas asignaturas, trasladó al plantel y obsequió su gabinete particular, y dictó por vez primera, científicamente, la clase de química. Más tarde, dió conferencias públicas sobre las aplicaciones de esta ciencia a la agricultura o industria.

El mismo García Moreno presentó en el Senado de 1857 el primer proyecto realmente científico de Ley de Instrucción pública y reorganización cabal del ramo; y otro para el establecimiento de la enseñanza superior de ciencias físicas y naturales. Los dos proyectos escollaron en el arrecife de las pasiones políticas. No era todavía propicia la época para reforma tan profunda y extensa a la vez.

En el período en que nos ocupamos (1830—60) fueron Directores de la Academia de Derecho práctico de Quito los notables jurisconsultos Nicolás Joaquín de Arteta (Deán de la Catedral a la sazón), Víctor Félix de San Miguel, José María Laso, Ramón Miño, Ramón Borja, Víctor S. Vivanco, Agustín Salazar, Juan Antonio Toledo y Antonio Muñoz.

Resumiremos, para terminar este capítulo, el estado general del ramo. La enseñanza primaria, confiada en su mayor parte a las Municipalidades y a los particulares, se había extendido bastante; pero se hallaba en completa decadencia, ora por la falta de maestros, locales y útiles, ora por el rebajamiento moral del profesorado. La enseñanza llamada secundaria, presentaba agudos contrastes: frente a algún colegio provincial floreciente, los demás no tenían orden, plan, ni elementos de instrucción práctica. Muchos carecían hasta de la cátedra de filosofía, y en cambio tenían la de teología dogmática. La segunda enseñanza era, pues, verdadero laberinto intelectual, que merecía el título de «gangrena de los talentos», dado por Gómez de la Torre. La Universidad de Quito mejoró materialmente, y se echaron en ella los cimientos de la enseñanza superior de las ciencias; pero la libertad de estudios la dejó desierta. El ramo necesitaba transformarse de raíz: si existían elementos de renovación, faltaba toda idea orgánica, que diera cohesión, jerarquía y claridad a los estudios.

II. Período de García Moreno

Aun durante la guerra de 1859 y 60, el gobierno provisional de la República demostró su entusiasmo por la cultura gestionando la traslación a Quito de los tres ilustres ciudadanos granadinos que en Loja habían establecido el "Colegio de la Unión". Abrió, en efecto, el nuevo plantel a fines del primero de aquellos años, en el local del Colegio de San Fernando, cuya decadencia había llegado al colmo. Tres años funcionó aquel brillante plantel, trienio fecundo para las letras y las ciencias. Peña, especialmente, fue insigne mentor literario de una generación notable de jóvenes.

El mismo Gobierno provisional preparó la reforma escolar con el decreto de 16 de octubre de 1860, por el cual se

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Sr. Dr. Dn. Gabriel García Moreno

permitió el libre establecimiento de todo instituto católico. Quedaba así expedito el camino para que pudiesen venir al Ecuador Congregaciones docentes de ambos sexos y encargarse de la educación pública.

Por último, en ese breve interregno se estableció en Quito la Academia de dibujo y pintura, bajo la dirección del benemérito artista don Luis Cadena, a quien había enviado a Europa el Presidente Robles, para que perfeccionase sus conocimientos artísticos.

La Convención de 1861, que eligió Presidente de la República al doctor don Gabriel García Moreno, abolió la libertad de estudios y restableció el decreto orgánico de Rocafuerte, encargando la preparación de la nueva ley a la Academia nacional científica y literaria. Con la postergación de la reforma, puso la Asamblea casi infranqueable barrera al mejoramiento del ramo; empero, García Moreno no vaciló en tomar sobre sí responsabilidades *gravísimas*, para llevar a cabo la más vasta y trascendental renovación de la cultura pública de que hay memoria en nuestros anales republicanos.

Esperó el Presidente que el Congreso del 63, cumpliendo lo dispuesto por la Constituyente, expediría una Ley Orgánica eficaz y renovadora, que diese al Gobierno plenos poderes para la reforma escolar. Por desgracia, si bien se dictó el anhelado decreto, se modificó en tal forma el proyecto presentado por el mismo García Moreno ante el senado del 57, que resultó inconocible para su propio autor. En vez de otorgar al Poder las facultades que exigía, descentralizóse el servicio casi completamente y se constituyó, como organismo deliberativo autónomo, el Consejo General, presidido por el Ministro del ramo, y compuesto por el Arzobispo de Quito, el rector de la Universidad, dos miembros de la Academia Nacional y los decanos de las facultades universitarias. Los consejos provinciales estaban organizados con un director nombrado por el Consejo general, los profesores de segunda enseñanza del lugar, un maestro de primeras letras y dos miembros de las Sociedades literarias de la provincia.

Mas, si la ley de 1863 tuvo defectos gravísimos, que privaron al Gobierno de los medios de reformar el ramo, organizó los estudios en forma moderna, determinando conforme a los planes de estudio europeos, por vez primera, el acervo de asignaturas que debían cursarse en cada una de las secciones de la enseñanza, durante períodos fijos de tiempo.

En esto, el decreto indicado siguió exactamente el proyecto presentado por García Moreno al Senado del 57.

En todo lo que caía bajo la jurisdicción del Consejo general y de las municipalidades, la enseñanza continuó inerte y paralizada, no obstante el celo de algunas autoridades y de los inspectores nombrados por el Gobierno, entre otros el gran P. Solano, que fue Subdirector de Estudios del Azuay. Fue también parte para el mantenimiento de esta situación la crisis fiscal, causada por las guerras y azares de la primera administración de García Moreno.

Para el renuevo de la instrucción primaria era indispensable acudir a profesores extranjeros: la imposibilidad de la reforma con los medios meramente nacionales la advertía hasta el más ciego. Y entre el elemento extranjero sólo el religioso, que toma la enseñanza con ministerio de abnegación y caridad y de extensión del Reino de Cristo, podía aceptar salarios insignificantes como los que ofrecía el Ecuador: treinta o cuarenta pesos mensuales cuando más

Acudió, pues, el Presidente para la restauración de la enseñanza primaria masculina a los mejores pedagogos de

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Francia, en frase de Fagnet, a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. El 27 de marzo de 1862 se concluyeron en París las gestiones iniciadas por Monseñor Ignacio Ordóñez, para la venida de los Hermanos; y se firmó entre el Dr. Antonio Flores y el H. Felipe el contrato respectivo, por el cual se establecerían, por lo pronto, tres escuelas en el Ecuador. Los Hermanos debían gozar de plena libertad en su vida religiosa y en la dirección de los planteles. La renta sería de doscientos pesos anuales en Guayaquil, y ciento cuarenta en las demás ciudades. Quedaron también autorizados los religiosos para adoptar libremente el método simultáneo, de acuerdo con la célebre *Conduite* del Instituto.

El 13 de marzo de 1863 estuvieron en Quito los primeros Hermanos, y ocuparon el edificio del antiguo *Beaterio*, es decir del Colegio de Santa María del Socorro, que se había refaccionado y adecuado. Venía como Visitador del nuevo Instituto docente, el H. Albanus, maestro en el noviciado de París y director del Establecimiento de Mer. El 3 de agosto del mismo año se abrieron los cursos, con 255 alumnos; y dos años después tenían ya 427, divididos en cuatro clases, a cargo de seis profesores. La escuela de Cuenca había comenzado antes sus labores (el 4 de mayo), con 240 alumnos, en local proporcionado por la Municipalidad y reformado con fondos obsequiados, de su peculio personal, por el Presidente García Moreno. El plantel de Guayaquil no pudo abrirse, por las enfermedades que causó el clima a los Hermanos que allí quedaron.

Desde el primer día, el extenso programa de los nuevos planteles causó admiración y sorpresa; y sobre todo llamó la atención de todos la eficacia y novedad de los métodos, la mayor suavidad de las sanciones escolares, el cuidado de la vida física de los niños, la proscripción de los vestidos propios de la raza india en las escuelas. Por estas consideraciones, el Consejo académico de Pichincha dispuso en 1865 que todos los directores de escuelas primarias concurriesen al Establecimiento de los Hermanos para estudiar y generalizar los principios y métodos que debían aplicar en sus planteles; y que, para la provisión de maestros, se prefiriera a los que hubieran practicado con aquellos. Eran los primeros cursos de vacaciones que se hacían en la República para el mejoramiento del profesorado! Por todo esto y por mucho más que en gracia de la brevedad pasamos en silencio, dijo don Manuel Bustamante, ministro de Carrión en 1867: "El establecimiento en la República de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, ha operado un cambio radical en la educación primaria, por la superioridad del método empleado..., método que va introduciéndose en las escuelas de esta Capital y causando resultados favorables". El Ecuador fue el primer país de América que confió la dirección de sus escuelas a los Hijos del gran Santo de La Salle.

Los Hermanos se encargaron de la formación de una Quinta modelo, en que se debía enseñar la ciencia del cultivo del campo, para lo cual se cedió provisionalmente parte de la Alameda. La Municipalidad suministró fondos para la herramienta agrícola.

La enseñanza de la mujer, pese a las pocas escuelas establecidas hasta 1860, se hallaba en pañales. Muchas de las mismas matronas de las clases altas apenas si tenían conocimientos rudimentarios de instrucción primaria. García Moreno, desde el primer día, se propuso despertar la atención pública hacia el problema de la cultura femenina, y levantarla del deplorable estado en que la mantenían los prejuicios y la falta absoluta de maestras competentes.

Para este fin, encargó a Monseñor Ordóñez que consiguiera la venida de religiosas del Sagrado Corazón; mas, el doctor Flores sugirió su reemplazo con el Instituto de los Sagrados Corazones y de la Adoración perpetua. El 4 de noviembre de 1861 firmaron los dos ilustres comisionados referidos el contrato con la Superiora general, Sor Gabriela Aymer de la Chevalerie. Era el segundo país de América que lo recibía.

Convínose en el contrato que el Instituto sería plenamente independiente de los Reglamentos generales de Instrucción pública y que se gobernaría con arreglo a sus propios Estatutos. El 21 de julio de 1862 inauguró la egregia Superiora, Sor Virginia Rath, el Colegio de Quito, dividido, conforme a las tradiciones de su Congregación, en dos secciones inseparables: pensionistas y alumnas gratuitas. El nuevo plantel funcionó en el antiguo Colegio «San Fernando», renovado en su totalidad.

Casi simultáneamente se abrió el Colegio de Cuenca, en el antiguo edificio del «Oratorio», construido a expensas de particulares, especialmente del promotor de la cultura cuencana, doctor don

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

José María de Landa. García Moreno costeó personalmente las refacciones.

El doctor Benigno Malo escribió en 1864, después de admirar los primeros progresos del Instituto: « . . . este establecimiento va a transformar a la generación presente del bello sexo, colocándola en un pie de completa civilización europea». Y el doctor Manuel Bustamante confirmaba, ante el Congreso del 67, estas palabras *al decir* que las nuevas fundaciones regenerarían a la nación, si fuese posible crear en todas sus provincias colegios semejantes. García Moreno es el creador de la cultura de la mujer ecuatoriana.

El 28 de *marzo de 1862 llegaron* a Guayaquil los primeros Jesuítas, presididos por el eminente religioso y erudítísimo coleccionador de las bulas pontificias referentes a asuntos de América, R. P. Francisco Javier Hernáez; y el 28 de julio del siguiente año se celebró el contrato respectivo, por el cual se facultaba a la Compañía para establecer casas de educación, para dirigir las misiones orientales y para la adquisición de bienes. El Art. 38 autorizábale para arreglar los estudios de acuerdo con el *Ratio Studiorum*, independientemente del Consejo general, excepto en los casos del Art. 58 de la Ley de Instrucción Pública.

Aun antes del contrato, el 9 de setiembre de 1882, se abrió el colegio de Quito, que tuvo al principio carácter mixto, porque hacía oficio de Seminario. Desde su iniciación, el Colegio cambió radicalmente el plan y programa de la segunda enseñanza, de acuerdo con los adelantos modernos; pero sin debilitar la parte clásica del *Ratio*, admirable sobre todo en la preeminencia que da a las Humanidades antiguas como medio de formación. La instrucción secundaria se hizo desde entonces en siete años forzosos.

La enseñanza de filosofía, la más atrasada de todas, según testimonio del Ilmo. señor González Suárez, adquirió justa primacía; introdújose como texto la *Filosofía Elemental* de Balmes, que vino a corregir la enseñanza semisensualista o espiritualista a medias, que hasta entonces se daba. Condillac o Berkeley desaparecieron, para que en su lugar se levantara la verdadera filosofía perenne.

El 21 de febrero de 1863 se firmó el contrato en virtud del cual se abrió, dos meses más tarde, el Colegio de Guayaquil, con la subvención gubernativa de seis mil pesos. Fue su primer rector el notable religioso portugués, R. P. Miguel Franco. Los cursos, a causa de la escasez de personal, se dividieron por lo pronto en seis años. Como atestigua el ilustrado historiador del Colegio Roca fuerte, los jesuítas fueron los primeros en implantar la distribución rigorosa de los cursos en seis años, "pues ni durante el rectorado del Dr. Borda, en que la enseñanza fue puramente elemental o primaria, ni durante los rectorados anteriores existió un *verdadero orden en* los estudios, *como se les dió posteriormente*". Todo el organismo de la segunda enseñanza adquirió con la reforma de García Moreno unidad perfecta y orden riguroso, base de la solidez y armonía de los *conocimientos*.

La supresión de la enseñanza de jurisprudencia en el colegio fue objeto de protesta por parte de algunos padres de familia de Guayaquil; pero el Gobierno no quebrantó su programa de deslindar claramente la índole de los planteles, haciendo que los de segunda enseñanza fuesen sólo para ella, y no "horrible caos", como habían sido antes, según decía el Ministro Carvajal.

Para hacer fecunda la enseñanza intelectual, combinándola con la instrucción física, los Jesuítas de Guayaquil establecieron una casa de campo, donde había baños y elementos gimnásticos, tan necesarios siempre y, sobre todo, en el ardoroso clima de nuestro puerto.

En 1864 se reorganizó, asimismo bajo la dirección de los Jesuítas, el Colegio «San Felipe» de Riobamba, cuyo primer rector fue un ilustre religioso italiano, restaurador de los estudios de filosofía en nuestra patria: el P. Enrique Terenziani.

El Colegio de Latacunga había decaído por la indiferencia con que la sociedad de entonces veía la enseñanza de las ciencias naturales.

Durante el primer período de García Moreno se organizó el Colegio Nacional de Cuenca, separándose definitivamente del Seminario. Fue su primer rector el renombrado jurisconsulto doctor Juan Bautista Vázquez; y los PP. de Santo Domingo prestaron parte de su convento para que pudiese funcionar el nuevo Instituto, y luego la cedieron casi gratuitamente. El Seminario, renovado por el Obispo señor Estévez de Toral, tuvo en esa época su pleno florecimiento.

El Colegio «San Bernardo» fue transformado en Seminario por la Legislatura de 1863, para que pudiese prosperar el nuevo Obispado establecido en Loja.

El número de escuelas aumentó con-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Sor Virginia Rath,

fundadora del Instituto de los Sagrados Corazones



Hno. Florentino,

fundador del Instituto de los Hermanos Cristianos y primer Visitador



Hno. Von José,

Visitador de los HH. de las Escuelas Cristianas, autor del Reglamento de Instrucción primaria de 1873, y colaborador asiduo de García Moreno.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



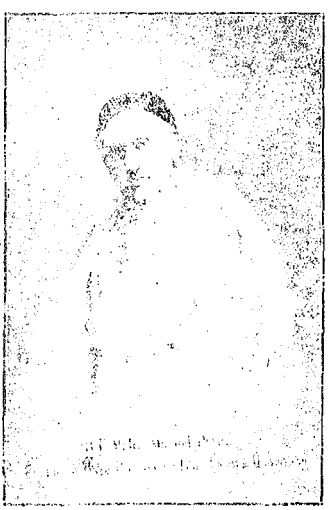
Dr. Pedro José de Arteta,
primer Rector de la Universidad de Quito, en 1830



Dr. José Fernández Salvador,
Director General de Instrucción pública en los períodos de Rocafuerte y Flores y Ministro del ramo en 1846.



Fray Mariano Aguz,
el más notable institutor de Quito hasta 1860.



Dr. fray Manuel Pérez,
Profesor de filosofía en la Universidad de Quito, maestro de García Moreno.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Sr. Dr. Dn. Rafael Carvajal,
Ministro de lo Interior e Instrucción Pública de 1861 a 63 y profesor de la Universidad de Quito.

siderablemente, porque renació el afán de las Municipalidades, enardecidas por el comunicativo entusiasmo del Presidente. En dicho período se intensificaron las construcciones escolares; y se emplearon ciento treinta mil pesos en la instrucción, cantidad en que no se incluye lo invertido por las Municipalidades y que, para aquella época, era en realidad ingente.

Poco adelantó la instrucción pública durante los cuatro años que mediaron entre las administraciones de García Moreno, cuadrienio de crisis política que impidió toda mejora sustancial. Sin embargo, en 1867 llegó ya el número de alumnos a 13.495: en 10 años, había aumentado en tres mil. Empero, la reforma no se había hecho en extensión, sino en intensidad: la faz de la enseñanza cambió por completo con la introducción de las Congregaciones docentes.

El primero de enero de 1868 se estableció la Universidad del Azuay, bajo el rectorado del eminente ciudadano doctor Benigno Malo, a quien sucedió seis meses después el doctor Mariano Cueva, verdadero organizador del Instituto.

Pocos días después del movimiento revolucionario mediante el cual ascendió por segunda vez al Poder el excelso magistrado don Gabriel García Moreno, dictó con esa su admirable impaciencia por romper las trabas que le impedían dar veloz impulso al progreso nacional, el decreto de 13 de febrero de 1869. En él suprimió el Consejo general, los Consejos académicos y Comisiones de provincias, es decir todo el mecanismo del ramo establecido por la ley de 63, manteniendo las demás disposiciones que habían contribuido a dar nuevo rumbo a la enseñanza. Mas, apenas instalada la Asamblea Constituyente de aquel mismo año, García Moreno exigió que se reformase la ley, como se hizo efectivamente, aunque de manera parcial e incompleta. El Consejo general volvió a funcionar, con menores facultades: en cambio, el Ministerio de Instrucción pública adquirió ya más amplios derechos para la prosecución de la reforma escolar.

La ley de 3 de noviembre de 1871 tornó a modificar la organización, dando al Consejo general el papel consultivo que le correspondía. Los Consejos académicos fueron suprimidos, transfiriéndose al Ejecutivo el nombramiento de institutores y los demás poderes que aquellos Cuerpos ejercían. Esta ley centralizó la enseñanza: desapareció, pues, la intervención de las Municipalidades, que carecían de entusiasmo y medios para reformar la instrucción primaria. Esta, por vez primera, fue declarada *gratuita* y *obligatoria:* imponíanse severas sanciones y eficaces estímulos, a la vez, para lograr la concurrencia escolar. A fin de asegurar el carácter verdaderamente gratuito de la enseñanza mejoró la condición del magisterio, elevando los salarios y dividiendo a los institutores en tres clases. A la creación de la escala del profesorado, se añadió la de la jubilación, para lo cual debía formarse el fondo respectivo con el 5 por ciento de las rentas de que gozaban los institutores.

Aunque no se lograron establecer exprofeso escuelas normales, el gobierno subsanó su falta encomendando a los Hermanos Cristianos la formación pedagógica de los maestros. Muchos de éstos concurrían como becados internos a sec-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Sr. Dr. Dn. Pablo Herrera,

Ministro de lo Interior e Instrucción pública de 1863 a 65 y Director General del ramo en 1880.

ciones especiales adyacentes a las escuelas principales que aquellos sostenían; con lo cual se conseguía, en sustancia, el mismo fin.

Por decreto de dos de agosto de 1872 se determinó la duración precisa del curso escolar, alargándolo justamente para disminuir las excesivas vacaciones acostumbradas en nuestra patria.

El 1°. de mayo de 1873 se puso en vigencia el Reglamento de escuelas primarias, que fue la adaptación de la *Conduite* de los Hermanos de las Escuelas Cristianos a los Institutos del Estado, es decir la generalización de los procedimientos pedagógicos de esos diestros educadores. La transformación de los rutinarios métodos hasta entonces practicados fue cabal. El método de Lancaster quedó desechado casi por completo; y se lo sustituyó en la mayoría de las escuelas, con el simultáneo. La instrucción debía ser práctica y progresiva; se recomendaba la adopción del método heurístico, y la corrección personal y detenida de los temas y trabajos escolares de todos los alumnos. Por último, se procuraba vincular la Familia a la Escuela, mediante los deberes en la casa.

El reglamento combina los ejercicios de la memoria con el adiestramiento de la reflexión. En las dos últimas partes del Reglamento, se daban sanos consejos morales a los institutores, para estimular el fiel cumplimiento de sus austeras labores.

La escuela *graduada*, que los Hermanos practicaban en sus propios planteles, se extendió a la mayoría de los oficiales. Para apresurar la renovación radical del ramo, los Hermanos se consagraron a escribir los textos escolares que hacían falta, llenando así vacío inmenso, advertido por todos los grandes promotores de la cultura ecuatoriana.

Para la rehabilitación de la escuela, era menester dotarla de edificios cómodos y adecuados. El movimiento de construcción escolar se inicia con García Moreno y adquiere de súbito importancia extraordinaria, así como la provisión de mueblaje y útiles para los diversos planteles.

Por todos estos factores, el progreso de la instrucción primaria fue sobre manera rápido, como lo revela entre otros datos, el número de alumnos:

1871	14,731
1873	22,458
1875	32,000

En cuatro años, se había duplicado la población escolar. También el número de escuelas se elevó al doble: en 1873 había 431 y en el bienio último de la segunda administración se aumentaron 100 más. La oficina de estadística escolar daba razón exacta de todos estos adelantos.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas hicieron considerables progresos en su magisterio. El número de alumnos del plantel de Quito llegó en 1875 a 1,015, dividido en once clases. Se encargaron también esos preclaros educadores de la célebre Escuela de la Merced, por especial solicitud del Reformador de la Orden, fray Benjamín Rencoret. La Municipalidad de Quito, para dar mayor eficacia a la enseñanza y hacerla realmente gratuita, suministraba textos y útiles escolares a cuatrocientos niños pobres.

La Escuela de Cuenca pasó por diversos vaivenes, a consecuencia de la falta de local propio e higiénico: el Colegio Nacional tuvo que cederle parte de su edificio. En 1875 el número de estudiantes llegó a 500: cada uno de los 4 religiosos que allí enseñaban, tenía fuerte sobrecarga de trabajo.

Gracias a la eficaz cooperación de los

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

directores del Colegio «San Vicente» de Latacunga y del celo de los munícipes, se instaló en dicha ciudad, en los primeros meses de 1869, la escuela de los Hermanos. El local había sido construido con rentas del mismo Colegio. La enseñanza corría a cargo de tres religiosos y el número de alumnos ascendía a 277. El Colegio suministraba útiles a muchos niños pobres.

En 1870 se instaló asimismo el plantel de Guayaquil, en local cedido por un filántropo y refaccionado con dineros municipales. El número de alumnos llegó en poco tiempo a 320. Los visitadores escolares don Francisco Campos y don Ignacio C. Roca aplaudieron en su informe de 1873 los novísimos métodos introducidos por los Hermanos en diversas asignaturas: especialmente elogiaron la pericia de los alumnos en el cálculo mental, hasta entonces desconocido y tan recomendado en la *Conduite*. Igual concepto favorable expresó, con enhorabuena para el Jefe del Estado, el meritísimo educacionista y primer rector del Colegio «San Vicente» de Guayaquil, don Teodoro Maldonado.



Sr. Dr. Dn. Camilo Ponce,

Rector y reorganizador de la Universidad Central en 1883.

En febrero de 1872 se instaló en local propio, comprado y refaccionado por el Gobierno, el plantel de Jipijapa, que contaba con 225 alumnos. La escuela de Loja se abrió el 23 de octubre de 1871, en edificio construido con fondos del Colegio «San Bernardo». El número de sus alumnos era el de 415 en 1873. Por último, en setiembre de 1874, Guaranda tuvo la suerte de que comenzase sus labores el Instituto de la Salle, en local edificado por el mismo Gobierno. Por toda la República no se veía sino obreros que construían locales escolares, y Hermanos que fundaban planteles. Al morir García Moreno, Ibarra y Portoviejo tenían ya construidos los edificios para sus respectivos planteles, Riobamba lo estaba levantando, Tulcán había adquirido el terreno necesario, etc.

Análogos y rápidos progresos tuvo la instrucción femenina, descuidada por casi todos los gobiernos anteriores. García Moreno abolió las escuelas mixtas; pero él, verdadero estadista, no se limitaba a destruir. Era preciso que el movimiento de reconstrucción en la enseñanza, se hiciese con la genial y prudente velocidad con que se efectuaba la misma labor en otros órdenes de la actividad nacional.

Para la formación de institutoras, estableció secciones normales en los Institutos de los Sagrados Corazones y de la Providencia: en 1874, cada uno de esos planteles tenía en Quito veinte señoritas becadas para dicho fin, y otras tantas albergaba el Colegio de los Sagrados Corazones de Cuenca.

Mas, la principal labor consistió en traer nuevos Institutos docentes, que pudiesen hacer el desbrozo en el campo de la cultura femenina. En 1870 se celebró el contrato con el Instituto de Hijas de la Caridad; y en el siguiente año, a la par que estas heroicas religiosas se hacían cargo de varias Instituciones de beneficencia, fundaban planteles en Quito. Las Hermanas de la Providencia, admirables religiosas que recibieron de Monseñor Kinet el fiat creador, celebraron en 1871 acertado contrato con Monseñor Checa, por el cual tomaron la dirección de la Casa de

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Ilmo. Sr. Dr. José Ignacio Checa.

reformador de la enseñanza del clero y colaborador de García Moreno

Huérfanas de Quito y de magníficos planteles aquí y en Latacunga. Ellas establecieron la *enseñanza especial* de la mujer, del mismo modo que el Instituto del Buen Pastor, que vino a nuestra Patria en virtud del respectivo contrato, celebrado también por el preclaro Arzobispo mártir. En Riobamba se fundó la Casa de Huérfanas, dirigida por una benemérita Congregación ecuatoriana, las Marianitas. Esa Casa cumplía doble función, de caridad y de educación, así como la que con el mismo título establecieron en Cuenca los sacerdotes don Justo y don Miguel León. Por último, entre los planteles creados en el período, debe mencionarse «El Colegio de las Hijas de María», en Loja. En el Instituto de San Carlos se creó, por vez primera en la República, el almuerzo escolar gratuito para niñas pobres.

García Moreno puso infranqueable barrera a la fundación precipitada de malos colegios, con el Art. 11 de la ley de 27 de agosto de 1869, según el cual no podían establecerse sin que se hubiesen creado, debida y previamente, escuelas de *instrucción primaria suficientes* en las respectivas provincias.

El 2 de agosto de 1872 se dictó el programa destinado a uniformar la segunda enseñanza en los Colegios y Liceos. Desde entonces se dividió en siete años de estudio, sin perjuicio de que los Jesuítas se sujetasen estrictamente a todas las prescripciones del *Ratio* En dicho programa dióse la debida importancia a las ciencias naturales y físicas, hasta entonces tan desenidadas en todos los colegios, excepto en el de Latacunga, durante el período anterior. Empero, las humanidades clásicas merecieron justa preeminencia sobre todas las ramas del saber, conforme a las mismas gloriosas tradiciones de la Compañía de Jesús.

El Colegio de Quito se desprendió ya de su carácter mixto, con la creación del Seminario menor; y durante los años de 1871 a 75 mejoró en todo sentido, con la ayuda de los PP. de la Politécnica, que no se satisficieron con dar los cursos superiores de las ciencias, sino que asumieron los que correspondían a la enseñanza media. Sodiro, Boetzkes, Heiss y Wenzel tuvieron a su cargo las clases de botánica, zoología, química e idiomas, respectivamente. Para la eficacia de la instrucción práctica, trajéronse de Europa magníficos gabinetes de Física y Química, que estuvieron al cuidado del docto profesor de la materia, P. Eugenio Navarro. Los PP. de la Politécnica escribieron también adecuados textos para la enseñanza de varias de las ciencias.

La de filosofía se intensificó con la introducción de Tongiorgi como texto del ramo, y con las luminosas explicaciones del P. José Monti. Las letras humanas tuvieron profesores de la talla de Federico González Suárez, Mario Laplana, en Quito; y en Riobamba, de los PP. Manuel Proaño y Angel Laverde.

Reedificado el Colegio San Felipe, independizado del Seminario, cobró nueva vida en 1871, después de dos años de supresión.

En 1869 se hicieron cargo los Jesuítas del Colegio de Cuenca, declarado asimismo independiente del Seminario y parte de la Universidad del Azuay. En sus comienzos no pudo competir con el Seminario, en que enseñaban varones notables, como Vicente Cuesta, Luis Cordero, etc., tanto que en 1871 los padres de familia pidieron que se remediara el atraso del plantel. Mas, con la llegada de nuevos religiosos de la Compañía, el Colegio adquirió grande importancia. Las letras amenas se cultivaron con empeño y asiduidad especialísimas: en el

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

seno del Colegio se creó la Academia "San Luis Gonzaga" (bajo la dirección del esclarecido poeta colombiano P. Teódulo Vargas) donde una pléyade de jóvenes que había de ser honra de la Patria, ejercitóse por vez primera en los campos de la literatura, y particularmente de la amable poesía. Otros jesuítas eminentes, como Gangoiti, González Suárez, Capelleti, etc. "hicieron en pocos pero gloriosos años, del Colegio de Cuenca, un semillero de jóvenes escritores".

Foco de luz es siempre la sana competencia docente. En el Seminario, el insigne poeta don Luis Cordero, continuaba las tradiciones de aquel célebre Instituto, donde Tomás Rendón, Sánchez, Villagómez Borja, etc. habían mantenido brillantemente el culto de las humanidades antiguas. En el Centro "La Esperanza", cuyo órgano fue "La Aurora" se dieron a la publicidad exquisitas poesías y composiciones en prosa de la segunda generación literaria del Azuay. Otro hogar célebre de cultura fue "El Liceo de la juventud", establecido por un varón múltiple, el sabio maestro de Derecho público, doctor J. Julio Matovelle.

El Colegio de Guayaquil mejoró en su parte material e intelectual; fue dotado, como el de Cuenca, con magníficos elementos y gabinetes de enseñanza; y tuvo maestros notables, entre otros el P. Narciso Segura.

La reforma de la segunda enseñanza fue tan completa y seductora, que el doctor Domec dijo años después en Lille: " . . . los estudios literarios y científicos se elevaron en el Ecuador a la altura de los de Europa . . . ".

El colegio de Latacunga y el San Bernardo estuvieron en relativa decadencia durante esa época. El primero, sin embargo, tuvo profesores notables, como Cornejo, Quintiliano Sánchez, Andrés Casares, etc. Las rentas de esos establecimientos y las del Colegio «Olmedo» de Manabí, se empleaban mejor en el fomento de la instrucción primaria.

La enseñanza de Derecho no mejoró notablemente, sino en cuanto al criterio doctrinal: el jesuíta Enrique Terenziani, discípulo de Taparelli, dió a las ciencias públicas nuevas orientaciones, de acuerdo con la filosofía jurídica de aquel eminente publicista italiano. GarcíaMoreno no quiso que prosperaran los estudios jurídicos, para que la juventud pudiese ir por caminos nuevos.

A este mismo fin se dirigió el discutidísimo decreto de 13 de febrero de 1869, en que se suprimió la Universidad,



Ilmo Sr Dr Ignacio Ordóñez,

colaborador de García Moreno en la contratación con los Institutos docentes y reorganizador de los Seminarios.

"foco de perversión de las más sanas doctrinas". En su lugar quedaron las Facultades de derecho y medicina y se erigió la Politécnica.

Para la reorganización de la enseñanza médica llamó García Moreno a dos profesionales extranjeros: los doctores Esteban Gayraud y Domingo Domec, profesor agregado y ex-alumno interno, respectivamente, de la Universidad y del Hospital de Montpellier. Con la colaboración de los respetables médicos ecuatorianos doctores Rafael Barahona, Antonio Sáenz, Rafael Rodríguez Maldonado y Miguel Egas, aquellos doctos profesores franceses dieron orientación práctica y moderna a los estudios de medicina. Gayraud fue el verdadero introductor de la cirugía científica, para cuyo desarrollo se trajeron todos los instrumentos necesarios. El Dr. Domec, más tarde profesor de la Universidad de Lille, transformó asimismo la enseñanza de anatomía y estableció la escuela práctica de demostraciones anatómicas. Los Padres de la Politécnica contribuyeron a la renovación radical de la me-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Un grupo de Politécnicos

De izquierda a derecha: el preparador Violent, el P. Emilio Müllendorff, un desconocido, el P. Luis Dressel, y el preparador Honstteter.

(Fotografía tomada en Alemania, antes de la venida de los Jesuítas alemanes)

dicina, con la enseñanza de ciencias naturales y físico-químicas.

La de obstetricia se dió a partir de 1872 en la Escuela especial de la materia, a cargo de la profesora parisiense Amelie Sion.

La más brillante fundación de García Moreno fue, sin duda, la Politécnica, autorizada por la Convención de 1869, y a la que el Kulturkampf de Bismarck dió, inesperadamente, éxito insuperable, porque facilitó la venida a nuestra patria de *sabios de primer orden*.

En agosto de 1870 llegaron a Quito los primeros religiosos Jesuítas que debían abrir la Politécnica: los PP. Juan Bautista Menten, Teodoro Wolf y Luis Sodiro; en el curso escolar siguiente, se agregaron los PP. Emilio Müllendorff, José Kolberg y Luis Dressel y el preparador zoológico Sr. Carlos Honstteter. En 1872 ingresaron los PP. Armando Wenzel, Cristiano Boetzkes y José Epping; en 1873 los ayudantes de mecánica y zoología, señores Guillermo Jaeger y Daniel Quijardo, y los profesores de Arquitectura e Ingeniería, señores Jacobo Elbert y Nicolás Grünewalt. En 1874 perdió el Instituto al sabio Padre Wolf, a causa de su salida de la Orden; y vinieron los PP. Alberto Claessen, Luis Heiss y Eduardo Brugier. El rector fue el P. Clemente Faller, provincial de Alemania y maestro de algunos de los mismos profesores. Jamás había llegado falange más numerosa de sabios al Ecuador. Los más eminentes de entre ellos fueron los PP. Epping (asiriólogo esclarecido), Kolberg (vulcanólogo, digno de parangonarse acaso con Humboldt), Sodiro (botánico), Boetzkes (zoólogo), Dressel (químico y físico) y Wolf (geodésico y geógrafo). El Padre Menten fue el primer Director del Observatorio Astronómico, erigido por el mismo García Moreno como complemento de la Politécnica.

Por vez primera se establecieron en el Ecuador tres ramas principales de conocimientos: 1°. las artes técnicas, o sea: la de arquitectos, técnicos mecánicos y constructores de máquinas. 2°. Las ciencias industriales, a saber: la de ingenieros de minas, de metalurgos y la de técnicos químicos. 3°. las ciencias de la medida y de la mejora de vías de comunicación, es decir: las de ingenieros, topógrafos y agrimensores.

Para estimular a los jóvenes a consagrarse a las nuevas carreras, se concedieron becas de veinte pesos mensuales. En 1875, los 94 estudiantes se dividían en la forma siguiente: ingeniería 13; agrimensura 9; química y farmacia 18; ciencias naturales 2; medicina 49; agricultura 1, minería 1, curso preparatorio

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

9. Este curso se hizo necesario para que los alumnos de los colegios de provincia pudiesen seguir con provecho las clases de la Politécnica.

Como los estudios debían ser eminentemente prácticos, García Moreno trajo de Europa gabinetes de física, mecánica, maquinaria, mineralogía, geología, zoología, geodesia; y laboratorios de mineralogía y química.

Los maestros de aquel Instituto fundaron la literatura científica nacional, tan atrasada hasta entonces. Fuera del P. Solano, polígrafo de indiscutible mérito, la ciencia ecuatoriana casi no tenía representantes eminentes. El mismo notable geógrafo doctor Manuel Villavicencio sostuvo doctrinas sobre ciencias naturales, tan rancias como las difundidas por el P. Velasco en el siglo precedente.

Nuestra naturaleza comenzó a ser estudiada de modo de veras científico: Wolf, Sodiro, Menten, Dressel, recorrieron sistemáticamente nuestro territorio, para arrancarle sus secretos en diversos órdenes, desempeñando a la vez varias comisiones científicas para el progreso de la misma administración. Por último, los PP. Politécnicos fundaron entre nosotros la extensión universitaria.

En los primeros meses de 1870 se estableció el primer Conservatorio nacional de música, bajo la dirección del profesor don Antonio Neumane, corso de nacimiento. Muerto Neumane, hízose cargo del rectorado del plantel el profesor Francisco Rossa, concertista del Conservatorio de Milán. Después vinieron los maestros Pedro Traversari y Antonio Casarotto, para enseñar flauta y trombón, y Vicente Antinori, para el canto. Esos artistas extranjeros pusieron al Conservatorio a grande altura, con la ayuda de profesores nacionales competentes como Manuel Jurado, Manuel Salazar, Juan Agustín Guerrero, José Manuel Valdivieso, etc.

Para preparar la fundación de la Escuela de Pintura, García Moreno envió a Italia a los jóvenes Rafael Salas y Juan Manosalvas. Mas, antes de que aquellos volviesen, se abrió la Escuela de Escultura, dirigida por el artista español don José González y Jiménez, contratado en Roma. Vuelto Manosalvas, tomó a su cargo la clase de dibujo.

La enseñanza de arquitectura, dada en la Politécnica, adquirió forma práctica en Quito y otros lugares de la República, con las lecciones y el ejemplo de notables constructores alemanes, como Elbert y Schmidt y del inglés Reed. Empezó entonces en Quito, al decir de J. Gualberto Pérez, la época de la verdadera arquitectura.



R. P. Cristián Boetzkes S. J.

Para la fundación del Protectorado o Escuela de Artes y Oficios, vinieron de los Estados Unidos, recomendados por el ilustre colaborador de García Moreno, doctor Antonio Flores, religiosos de las Escuelas Cristianas, que tenían en Westchester una Institución semejante en gran florecimiento. Vinieron, además, diversos profesionales y prácticos de varias nacionalidades. Para albergar a aquel Instituto, construyóse un gran edificio que proclama hasta ahora la gloria de García Moreno.

Atendióse también a la enseñanza del indio, para la cual se estableció la Escuela normal especial, que tendía a formar maestros de la misma raza.

Con el concurso de varios PP. de la Politécnica mejoró la Escuela Militar fundada en 1869, y prosperó con rapidez.

Por último, se transformó en este período la enseñanza del Clero, ya en virtud del envío de jóvenes a Europa, para que se formaran en el Colegio Pío latino americano o en otras instituciones

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

de igual importancia; ya en virtud de la reorganización de los Seminarios, de los cuales se hicieron cargo en 1873 los beneméritos PP. de la Congregación de la Misión. Obra fue ésta del Ilmo. señor Checa, que tan abnegadamente cooperó a la reforma espiritual de García Moreno.

«En el lapso de 1869 a 1875, escribe con justicia don Juan León Mera, nos vimos los ecuatorianos como asediados por los elementos que necesitan los pueblos para educarse e ilustrarse». Tal debe ser el resumen de cuanto llevamos expuesto acerca de la renovación del ramo que emprendió y llevó a cabo García Moreno. Lo que más se admira en esa restauración fundamental de la enseñanza pública es, según expusimos en otro trabajo más amplio, el riguroso método, la gradación severa, la disciplina con que se verificó en un país enemigo de toda organización y de todo programa jerárquico y cronológico. No se pasó de un escalón a otro sin que el anterior estuviese sólidamente cimentado: sólo así la reconstrucción intelectual pudo hacerse sobre bases firmes e imperecederas. Aun hoy, después de más de cincuenta años de la reforma escolar, sus principios subsisten y viven, por lo menos parcialmente.

El resultado de esa transformación de los estudios, fue la creación del ambiente intelectual propicio para todas las manifestaciones de la cultura. En 1875 se organizó ya la Academia ecuatoriana, correspondiente de la Real Española, con varones tan eximios como Pedro Fermín Cevallos, Julio Castro, Julio Zaldumbide, José Rafael Arízaga, Antonio Borrero, etc.

III. De 1875 a 1895

Con el asesinato de García Moreno, se desató la enemistad contra algunas de sus creaciones y fundaciones, o disminuyó la protección incondicional y solícita que hasta entonces se había dispensado a determinados planteles. Los profesores extranjeros se creyeron privados de garantías, o por lo menos del apoyo y ascendiente del insigne Magistrado, al cual consideraban justamente como la piedra fundamental de la reforma escolar.

El 21 de noviembre de 1875 ocurrió una asonada contra los Padres de la Compañía de Jesús en Guayaquil; y como consecuencia de ella, el 26 se alejaron del país los Padres Segura, Ramírez, Artiche, Bayona y Pereda.

Los Jesuítas de Quito renunciaron a la dirección de los Colegios; y el doctor Borrero, sucesor de García Moreno, accedió a ello. Aunque el Presidente hizo esfuerzos para conservar a los Padres de la Politécnica, éstos con excepción de Sodiro y Menten, abandonaron muy luego el país. La persecución de Bismarck había amenguado en Alemania y los eminentes Jesuítas expulsados volvieron a su patria y a los fecundos estudios interrumpidos por el Kulturkampf.

Los profesores franceses traídos para la reforma de la enseñanza médica, los del Conservatorio, etc. se alejaron también del país; y con su ida, desaparecieron o perdieron mucho de su importancia los *Institutos correspondientes*.

El gobierno de Borrero celebró contrato con las Religiosas de la Providencia para que estableciesen un colegio en Ibarra. Con éste fueron tres los que tuvo a su cargo esa benemérita Congregación.

Apenas triunfante la revolución del general Veintemilla, dictóse con fecha 23 de febrero el decreto de libertad de estudios, disposición que trajo nuevo desorden en la instrucción media y superior, y que constituyó reacción favorable al criterio escolar del Presidente Urvina, alma del nuevo régimen.

Con tal decreto era inútil que se restableciese formalmente la Universidad, la cual, si bien había desaparecido en el nombre desde 1869, se conservaba latente en sus dos facultades y en el Instituto Politécnico. Sin embargo, el Jefe Supremo decretó dicho restablecimiento.

Después de breve tentativa para secularizar la enseñanza, la imposibilidad de organizarla con elementos seglares obligó al Gobierno a llamar a los Padres de la Compañía de Jesús, que se encargaron otra vez del Colegio de Quito, en medio del júbilo de la sociedad toda. La obra escolar de García Moreno se imponía así al respeto nacional y gubernativo.

Veintemilla modificó algún tanto el sistema de centralización de la enseñanza, a veces excesiva, establecido anteriormente, al facultar a las Municipalidades para que nombrasen a los institutores oficiales. Ciertamente sólo en un

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

gobierno de ubiquidad inmensa como el de García Moreno, podía darse al Poder Central el derecho de designar maestros para escuelas de secciones lejanas.

En Guayaquil, como sección anexa al Colegio (reorganizado bajo el rectorado del Canónigo Dr. Carlos A. Marriot, a quien sucedió luego el Dr. Francisco Campos), se estableció la Facultad de Medicina, cuyo primer decano fue el Dr. Alejo Lascano y que tenía cinco profesores más. La Convención mandó constituir la Corporación Universitaria de Guayaquil, a la cual presidió el ilustre jurisconsulto y político doctor Francisco X. Aguirre.

La Convención del 78 reformó la Ley de Instrucción pública en el sentido descentralizador de la del 63: el Consejo General fue de nuevo la suprema autoridad en el ramo. Creáronse los cargos de Director y Subdirectores de instrucción pública; pero diéronse mayores facultades a éstos, mientras al primero correspondían únicamente la información y supervigilancia. Mérito indiscutible de esta ley es el de haber conferido amplia libertad a los planteles particulares, y reducido al mínimum indispensable la inspección oficial, señalando el más acertado método de exámenes para los alumnos de los colegios y liceos de fundación privada.

Director general del ramo fue nombrado el eminente historiógrafo, internacionalista y político, doctor don Pablo Herrera, quien, por desgracia, se vió casi en impotencia de impulsar el progreso de la enseñanza por los obstáculos de la descentralización.

La enseñanza congregacionista, incrustada en el organismo escolar oficial, continuó progresando, gracias al impulso interior que se le había dado en el período de García Moreno. Junto a los Asilos de las religiosas de la Caridad, se establecieron planteles dirigidos por ellas mismas: en Guayaquil, por ejemplo, fundó simultáneamente la institución de beneficencia y la escuela anexa el Ilmo. señor doctor don José Antonio de Lizarzaburo, Obispo de la diócesis. La Iglesia continuaba ejerciendo su papel tradicional de promotora de la educación pública.

Fundóse en este período el Colegio Nacional «Bolívar» de Ambato; pero sus escasas rentas no le permitieron desenvolverse y progresar. Uno de los planteles que más adelantó fue el Seminario de Cuenca, según informaba en 1880 el notable jurisconsulto y Subdirector de Estudios del Azuay, doctor don Juan B. Vázquez.



Sr. Dr. Dn J. Modesto Espinosa

Ministro de Instrucción pública de 1885 a 1888 y genial escritor.

La enseñanza libre, gracias al sistema establecido por la última ley del ramo se desarrolló bastante, especialmente en Guayaquil: había allí dos colegios particulares, de carácter comercial, el fundado por el excelente pedagogo don Tomás Martínez y el que dirigía el profesor alemán doctor Ernesto L. von Palm.

La Universidad de Quito, además del golpe mortal que le dió la libertad de estudios, experimentó otra injuria gravísima. Una ley expedida por la Legislatura de 1880 autorizó al Ejecutivo para remover a los profesores; y el general Veintemilla, sirviéndose de esta facultad, privó de su derecho a varios propietarios, por oposición, de las Cátedras universitarias y les redujo a la condición de interinos, con lo cual aquellos profesores se separaron y muchos alumnos protestaron. El Presidente ordenó que a éstos se les redujera a prisión y que no pudiesen continuar los estudios, a menos que previamente declarasen que no habían pretendido hacer oposición al gobierno. Desde entonces—como escribió el insigne rector de la Universidad, doctor Camilo

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Sr. Dn. Julio Zaldumbide,

Fundador de la Cartera de Instrucción pública en 1884.

Ponce, en 1883—«entre la Universidad y Veintemilla, el concierto y la paz eran imposibles . . . ».

Apenas librada la batalla de Quito, que derribó en el interior de la República al Dictador, el nuevo Gobierno, compuesto de eminentes promotores de la cultura popular, como Espinosa, Cordero, Herrera, etc., se apresuró a reorganizar la Universidad, acto que se efectuó el 18 de febrero de aquel año. La cultura nacional se erguía sobre las cenizas del despotismo. Los antiguos profesores volvieron a sus cátedras, o sea los doctores Casares, Laso, Campuzano, Enríquez y Borja (Luis F.), de Jurisprudencia; José M. Cárdenas, Ezequiel Muñoz, Rafael Rodríguez Maldonado, de Medicina; y José M. Vivar, Carlos R. Tobar, Manuel Herrera, José M. Troya y Lino Cárdenas, de Ciencias.

Aun antes de que terminara la guerra, el Quinquevirato comenzó a atender esmeradamente la instrucción pública: en Riobamba se estableció una escuela de los Hermanos Cristianos; y en Cuenca y Riobamba fundaron planteles las Hijas de la Caridad. En Quito, el Instituto del Buen Pastor extendió su radio de acción, por medio del Pensionado. En los Institutos religiosos se restablecieron las antiguas secciones normales.

La Asamblea de 1884 reformó la ley de Instrucción pública atribuyendo al Ministerio del ramo las facultades que, según la de 1878, correspondían al Director general. Además, se constituyó por vez primera el Ministerio de Instrucción pública, separándolo de la Secretaría de lo Interior. Fue nombrado para servirlo uno de los más ilustres literatos de la República, el señor don Julio Zaldumbide, quien tuvo como Subsecretario a otro esclarecido Académico, el doctor Carlos R. Tobar, autor del primer informe especial del ramo dirigido al Congreso del 85. El señor Zaldumbide permaneció pocos meses en su cargo. Por desgracia, el Congreso del 86 suprimió la Cartera, hasta que la restableció definitivamente la Legislatura del año 1888. En el intervalo administró los negocios del ramo otro insigne escritor, el doctor don José Modesto Espinosa. Signo era de los tiempos esta presidencia de la aristocracia de las letras en el Ministerio de la cultura nacional.

El gobierno de Caamaño se empeñó en restablecer los diversos Institutos que desaparecieron con la muerte de García Moreno: La Escuela de Ciencias, la dirección del Observatorio Astronómico, etc. Esforzóse asimismo en dar nueva vida al Protectorado católico.

En 1884 se abre el Colegio de Ibarra, bajo el rectorado de un sacerdote benemérito, el doctor Mariano Acosta; y toma el nombre de San Alfonso, que más tarde se transformará en el de «Gómez de la Torre», en memoria del benefactor de ese Instituto, el respetable patricio don Teodoro Gómez de la Torre.

Créase también en el mismo año, la escuela de los Hermanos Cristianos en Ambato; y con ella se elevan a ocho los planteles regidos por esa Congregación religiosa, o sea: los de Quito (con 1.356 alumnos), Latacunga (205), Ambato (423), Riobamba (455), Guano (344), Guaranda (216), Guayaquil (360) y Loja (294).

El número de Colegios Nacionales va aumentando. En 1885 los tienen Quito, Ibarra, Latacunga, Ambato, Riobamba, Cuenca, Loja, Guaranda, Guayaquil y Portoviejo.

Según el informe del Ministerio en dicho año, el número de alumnos de los planteles oficiales pasa de 40 mil y con

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

los privados se calcula que llega a 51 mil. La población escolar tiende a duplicarse cada quince años.

La Universidad de Quito se vigoriza y extiende en el período de Caamaño. Créase la Facultad de filosofía y letras, en la cual enseñan varones esclarecidos. El profesor de filosofía es el P. Jacinto La Cámara, docto religioso dominicano, de nacionalidad italiana. El Instituto de Ciencias comienza nueva era de progreso con los discípulos de la Politécnica, presididos por uno de los sabios maestros de ella misma, el P. Sodiro. La Universidad, gracias al auxilio que le presta la facultad de ciencias, aspira a recibir alumnos para la segunda enseñanza.

Las Congregaciones femeninas hacen nuevos progresos en su enseñanza y la extienden a otros lugares. Las Hermanas de la Caridad crean un plantel en Ibarra en 1887; y en Otavalo se establece otra institución docente, la de las Betlemitas.

El Protectorado de Quito se le confía en aquel año a los Padres Salesianos, en virtud del contrato celebrado entre el santo fundador del nuevo Instituto, don Juan Bosco y el Arzobispo señor Ordóñez, que entonces como antes era uno de los más celosos promotores de la cultura pública,

Para la extensión de la enseñanza masculina, que había puesto al país tal vez en tercer lugar entre todos los Estados de América, se proyecta traer nuevas Congregaciones, como la de los Escolapios; pero no se obtiene su traslación. La Legislatura de 1887 ordena que se establezcan escuelas de los Hermanos en todas las cabeceras de cantón. Asimismo, para la extensión de la enseñanza femenina, el Arzobispo Ordóñez celebra contrato con la Congregación de las Hermanas del Corazón de María, contrato que, si no nos equivocamos, quedó estéril.

Otros Obispos trabajan a la par de Ordóñez por la cultura pública: Schumacher, en Manabí, funda diversos planteles primarios y reorganiza su Seminario. Ordóñez crea otro en Ambato (Atocha), bajo la denominación de "Santo Toribio". El de Cuenca se levanta nuevamente a grande altura, con el rectorado de uno de los más sabios publicistas y educadores ecuatorianos, el doctor Cornelio Crespo Toral. La Santa Sede autoriza la erección de la Universidad católica en Cuenca, que no llega a fundarse.

En 1888, se crea el Colegio de Machala;



Sr. Dr. Dn. Carlos R. Tobar

en Cañar se establece un plantel a cargo del Instituto de La Providencia; en Bolívar otro de las religiosas del Buen Pastor. En Latacunga, se confía a las religiosas Betlemitas el Colegio de Santa Teresa, así como otro Instituto en Tulcán

En Cuenca se crea la Escuela de Obstetricia para mujeres.

La Universidad de Quito, en 1888, añade dos cursos a la Facultad de Filosofía y Letras, los de Religión e Historia; y entran a enseñar varones eminentes: el doctor Federico González Suárez y el P. fray José María Aguirre O. M. El doctor Carlos R. Tobar se opone a la Cátedra de Literatura; y el ilustre políglota, Dr. Dn. Manuel María Pólit, tiene a su cargo la Cátedra de Literaturas Extranjeras.

En suma, durante el gobierno de Caamaño, a pesar de los gastos ingentes de la lucha civil, se intensifica el afán oficial por la cultura pública; se consolida la creación del Ministerio del ramo; las Congregaciones docentes se extienden cada vez más, y casi no hay capital de provincia que no las reciba y que no

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Ilmo. Sr. Dr. Dn. Federico González Suárez
Arzobispo de Quito, profesor de Historia en la antigua Facultad de Filosofía y Letras.

construya buenos locales escolares para arraigarlas definitivamente.

Puede decirse que en este período y en los siguientes, es la Academia ecuatoriana correspondiente de la Real España, la que rige y domina en la Instrucción pública. Para dar mayor ensanche a la cultura superior, el Congreso del 88 autoriza la creación de Academias nacionales en Quito, Cuenca y Guayaquil.

El doctor Flores llamó a compartir las responsabilidades en el ramo de Instrucción pública a un varón envejecido en la enseñanza, el doctor Elías Laso, que acababa de ser rector de la Universidad de Quito. El doctor Laso, hombre de ideas propias y firmes, trabajó eficazmente en la reforma de la ley de la materia y en la introducción del método concéntrico en la segunda enseñanza.

Laso se preocupó también seriamente de la construcción de locales escolares y de la creación de escuelas normales. Por desgracia, no pudo realizar el segundo desideratum; y aun el primero no fue posible ejecutarlo con la amplitud debida, por haberse contraído la administración al arreglo fiscal, para emprender luégo con mayor eficacia la promoción de la cultura popular.

En el bienio de 1888 a 1890 se establecieron nuevos colegios: el de las Betlemitas de Ibarra; el de las Hermanas de la Caridad en Otavalo; en Loja, el de las Hermanas de la Beata Mariana de Jesús; el de Guaranda, a cargo de varios sacerdotes. Además, se mejoró y amplió el Colegio de los Sagrados Corazones de Quito; se estableció en esta misma ciudad una escuela dominical de dibujo aplicado a las artes, bajo la dirección de los Hermanos Cristianos; los religiosos agustinos, presididos por el P. Angel Fatteschi, se encargaron de la dirección del Colegio "Vicente León"; se contrató a los señores Carlos y Augusto Rimbach para que enseñaran ciencias físicas y naturales en el Colegio de Cuenca, contrato en cuya ejecución se empeñó con vivísimo afán el doctor don Juan B. Vázquez, etc.

El Obispo de Portoviejo comprobó nuevamente, en múltiples formas, su celo por la educación de la niñez. Además de organizar el Colegio Comercial de Bahía, estableció escuelas de las HH. de la Caridad en Portoviejo, de Benedictinas en Bahía y Rocafuerte, y de Franciscanas en Chone; fundó el Seminario Mayor para la diócesis; y el Menor lo puso bajo la dirección de los Oblatos del S. Corazón de Jesús.

Para la mejora de la enseñanza de medicina en Quito, trájose un profesor de bacteriología, el señor Gustavo von Lagerheim.

El resumen del prolijo censo escolar de 1890 fue el siguiente: Instrucción primaria 856 escuelas, con 1.137 profesores y 52.830 alumnos; primaria y secundaria de niñas: 16 escuelas, con 141 profesoras y 3.296 alumnas; instrucción secundaria de niños, 19 establecimientos, con 136 profesores y 1.645 alumnos; y enseñanza superior 9 establecimientos, 84 profesores y 421 alumnos. El número de alumnos ascendía en total a 58.192. Las rentas llegaban a medio millón de sucres.

Como escribió en su informe de 1890 el ilustradísimo estadista que presidía entonces al país, éste gastaba, proporcionalmente, en instrucción pública, más que cualquier otro Estado. Gracias a la relativa elevación de sus presupuestos escolares y al encendido celo de los magistrados, en sólo el bienio de 1890 a 92 se fundaron 240 escuelas nuevas: el Estado asumió, además, la dirección de las Escuelas municipales y el pago de sus ins-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

titutores, a fin de que los Ayuntamientos dedicasen los fondos que antes votaban para el sostenimiento de aquellas, a la mejora de los locales respectivos.

Las creaciones de planteles congregacionistas continuaron incesantemente: los Hermanos Cristianos los establecieron en Tulcán y Azogues, aunque dejaron el de Guano; las Hermanas de la Providencia en Ambato; en Pelileo las Marianitas; las Oblatas de San Francisco de Sales en Colta y Cañar; las religiosas de la Inmaculada Concepción en Cuenca. Y los religiosos no se limitaban a aceptar la labor relativamente fácil de las ciudades: el Instituto del Buen Pastor, que se establecía en Guaranda, se encaminaba a la selva y fundaba la escuela de Archidona. En Esmeraldas, el Obispo Schumacher abrió un plantel dirigido por esas admirables obreras de la constancia invicta: las Benedictinas.

Los Colegios adquirían nuevas mejoras y hacían progresos: el «Bolívar» de Ambato fue puesto bajo la dirección de los Padres Oblatos del Sagrado Corazón; el «San Gabriel» presidido por el P. Rafael Cáceres, se elevaba cada vez más desde el punto de vista intelectual; y la justa fama de su enseñanza humanística atraía numerosos alumnos. El Seminario de Quito, dirigido por competentísimo educador, el P. Juan Stappers, hacía al Colegio "San Gabriel" gallarda competencia. El Seminario de Riobamba cobraba realce, bajo la dirección de los Oblatos de San Francisco de Sales. Del de Loja se encargaban los Lazaristas; y el de Cuenca, sin el auxilio de Congregación alguna, mantenía su prestigio: lo guiaban varones doctos como Joaquín Martínez Tamariz.

La educación especial comenzaba a extenderse considerablemente. La acertada dirección que los Salesianos habían dado al Protectorado, fue parte para que se les encomendara la Escuela de Artes y Oficios de Riobamba. Para la Escuela de pintura de Cuenca llamóse al notable artista español don Tomás Pobedano y Arcos.

Comenzóse por aquellos años a practicar sistemáticamente la inspección sanitaria de los planteles escolares, por medio de médicos concienzudos. La vista del Estado se extendía, por consiguiente, a todos los menesteres que conducen al perfeccionamiento de la labor docente oficial.

El doctor Elías Laso, antes de terminar su período ministerial, pudo preciarse de que la población escolar había subido a 74,858 alumnos, distribuidos en 1.108 escuelas, y de que el Ecuador educaba el 6,2 % de su población: sólo el Uruguay y la Argentina tenían porcentajes superiores de educandos: 6,7 y 6,6 %, respectivamente. Gastábase en la enseñanza primaria 313,914 sucres, en la segunda 228.813,70 y en la superior 52.544.

Durante el cuadrienio del doctor Luis Cordero, cuyo nombre ocupa honrosísimas páginas de la educación pública ecuatoriana, continuó prosperando la cultura nacional. Los Hermanos Cristianos llegaron a tener 16 casas entre nosotros, con más de siete mil alumnos; el número de colegios de hombres subió a 21; y a 24 el de colegios de señoritas. El censo escolar, todos los años cuidadosamente practicado, contó 76.162 alumnos en 1894, con 1.309 escuelas.

Toda la enseñanza, a pesar de la dirección extranjera, tendía a adquirir carácter nacional cada día más marcado: para nacionalizar los textos los Hermanos Cristianos no economizaron sacrificios. A este respecto, merece veneración y aplauso perennes la memoria del ilustre educador y académico, autor de numerosos libros y manuales escolares, H. Hermano Miguel (Francisco Febres Cordero).

En el informe del Ministro don Roberto Espinosa, presentado al Congreso de 1894, se daba cuenta de la apertura de nuevos Colegios. En Quito se había fundado uno más de segunda enseñanza: el Instituto "La Salle", a cargo de los mismos Hermanos Cristianos. Despertábase así más y más la sana rivalidad docente entre las Corporaciones religiosas, en beneficio del progreso nacional. En Azogues se estableció el Colegio de «San Francisco de Asís», cuyo primer Rector fue el ilustrado sacerdote don Jesús Arriaga. Los Padres dominicos de Quito fundaron un Colegio de jóvenes eclesiásticos para los seminaristas de Riobamba e Ibarra. Tuvo la dirección el P. Vicente Baca M., y en él enseñaron religiosos notables, como el P. La Camera.

Las Congregaciones de mujeres muestran asimismo cristiana emulación: el Instituto del Buen Pastor y el de las Dominicas se establecen simultáneamente en Cuenca.

La Universidad de Quito estuvo presidida en el último período conservador por el profesor titular de literatura Dr. Carlos R. Tobar, cuya labor docente y directriz fue objeto de caluroso voto de aplauso. Con el auxilio de corto, pero

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

selecto grupo de profesores, levantó el plantel a grande altura. Tobar fue, sin duda, uno de los más ilustres Rectores universitarios que hasta 1895 rivalizaron en celo por el adelanto de la cultura superior.

En suma, durante el período conservador-progresista, la instrucción pública mantiene y amplía el movimiento iniciado durante la luminosa época de García Moreno. Con pequeño sacrificio del Tesoro, las abnegadas Congregaciones docentes se esfuerzan en atender a las diversas necesidades de la instrucción pública, en nacionalizarla y difundirla por todas las regiones del país.

Defectos hubo, sin duda: quizás fue prematura la apertura en las provincias de algunos planteles de segunda enseñanza, y habría sido preferible crear escuelas especiales en vez de ellos, como juzgaba García Moreno. La mejora del plan de estudios era también necesaria: si bien en varios colegios la enseñanza de latín merecía preferente atención; en otros, los tres cortos años que a ella se dedicaban, eran estériles. Prolongar el estudio de las humanidades clásicas, o suprimirlas: hé aquí el dilema que se presentaba a la consideración de los directores del ramo. Los verdaderos humanistas habían optado por lo primero; por desgracia, los señores Elías Laso y Roberto Espinosa aconsejaron que se declarase facultativo el estudio del latín, lo cual equivalía a suprimirlo. Felizmente nada se innovó en dicho período; pero quedó ya el precedente funesto de tan imprudentes opiniones.

La enseñanza tuvo unidad y cohesión: el latín y la instrucción religiosa, constituían las materias céntricas, al rededor de las cuales se desarrollaban los estudios medios. Había un profesor principal que servía de eje a la enseñanza y a la formación moral e intelectual de los jóvenes.

"Debemos reconocer honradamente, escribió el brillante poeta doctor César Borja, en su informe al Congreso de 1908, que los triunfos que ha obtenido el Partido liberal en materia de Instrucción pública, desde que aquél rige los destinos de nuestra Patria, se deben, en gran parte, *a que halló sujeta y ordenada la instrucción popular*".

El cuadro de colegios provinciales quedó más o menos completo y ampliamente extendida la enseñanza primaria.

Los Obispos fueron los mejores colaboradores del progreso intelectual del país; pero no estuvieron tranquilos con los éxitos, indudablemente efímeros, de la enseñanza oficial y anhelaron crear la Universidad Católica, ensueño sobre todo del esclarecido Arzobispo Dr. Ordóñez. Lástima fue que algunos elementos eclesiásticos, pusiesen a veces obstáculos a la realización de aquel gran desideratum.

IV. Período Liberal

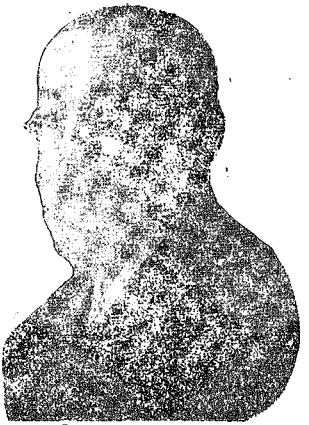
Con el advenimiento del Liberalismo se desorganizan los centros de enseñanza oficial. Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, las Salesianos, etc., dejan la dirección de sus respectivos planteles, y otros institutos restringen su labor. Mas, después de poco tiempo, la mayoría de las Congregaciones docentes vuelve a sus tareas. El país pierde algunas: los Oblatos del Sagrado Corazón, los Agustinos, las Benedictinas, etc. Se forma así un vacío difícil de llenar y que, en efecto, no se ha subsanado sino a la larga y parcialmente.

Sin embargo, el carácter de la instrucción oficial no varía, a lo menos de manera ostensible y fundamental, en los primeros tiempos. Conforme a la nueva Carta-Política, mantiénese la unión del Estado con la Iglesia católica; y, por consiguiente, prosigue la enseñanza religiosa en todos los planteles. Sólo a la chita callando se inicia en algunos la propaganda irreligiosa.

A título de compensar la pérdida de tiempo causada por la guerra y de premiar a los jóvenes que han participado en ella en favor del Partido Liberal, el nuevo Gobierno decreta la libertad de estudios, con la cual sobreviene, una vez más, la anarquía escolar. Por otra parte, se suprimen algunos de los Institutos que habían honrado a la enseñanza superior, como la Facultad de Filosofía y Letras y la de Ciencias en la Universidad de Quito.

Por decreto de 15 de abril de 1896, se hace facultativa la enseñanza de latín: al expedirlo como Ministro de Instrucción Pública, se funda expresamente el Dr Dn. Carlos Freile *Z.* en las razones emitidas por Dn Roberto Espinosa en su Memoria del año 1894. Empero, por algún tiempo los Colegios mantienen la

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Dr. Teodoro Wolf

autor de la Geografía y Geología del Ecuador publicada en 1892, con el apoyo de los Gobiernos de Caamaño y Flores.



P. Juan Bautista Menten

Cátedra de humanidades antiguas.

La Convención de 1897 da nueva ley de Instrucción Pública, descentralizando la función docente del Ministerio del ramo: vuelve el Consejo General a ser, como en 1863 y 1878, la autoridad primera y superior, con menoscabo de la Secretaría de Instrucción Pública. Justifícase la descentralización del servicio cuando, como expresión de la libertad se da entrada en los Consejos Escolares a los representantes de las diversas fuerzas docentes; pero no hay razón para desprenderlo de las manos del Ministerio si, en una u otra forma, sólo el Estado gobierna la enseñanza.

La ley de 1897 estableció definitivamente las Universidades de Cuenca y Guayaquil; y la Asamblea dispuso que se creasen nuevos planteles de enseñanza media (en Pelileo y Babahoyo) y el Instituto "Mejía", al cual se adjudicaron las haciendas y las casas pertenecientes al Estado, que habían poseído los Hermanos Cristianos. Efectivamente, en 1898 funcionaba ya el nuevo plantel. Su objeto lo indicaban a una, tanto el Ministro doctor Gómez de la Torre como el docto escritor y Director de Estudios de Pichincha, don Celiano Monge. Oigamos a éste último: "Para que exista una competencia estimuladora se imponía la necesidad de otro establecimiento de segunda enseñanza; y de ahí que el Supremo Gobierno haya atendido de preferencia al Colegio Nacional Mejía, fundado al principio del presente año escolar". (Informe al Congreso del 98). El Colegio "San Gabriel", de acuerdo con este criterio, subsiste con el carácter de nacional.

Desde 1899 se observa malestar en la instrucción pública: su decadencia nace de la incertidumbre de las rentas. No sólo se arrebata el servicio de las manos del Ministerio, sino que se descentralizan las rentas mismas, escasas de suyo para el fomento de la cultura popular. La única entrada de la enseñanza primaria era en aquella época la de timbres, que apenas montaba 173 mil sucres. Con tan exiguos recursos, era natural que hubiese déficits continuos en los presupuestos escolares; los maestros de escuela estaban, a menudo, insolutos de sus míseros haberes.

Ya en 1900 el doctor José Peralta, que tenía a su cargo la Cartera del Saber, se queja del exceso de facultades del Consejo general y de la impotencia a que ha quedado reducida la Secretaría de Instrucción. En otro orden de ideas, el mismo funcionario pide que se estableZca la enseñanza laica, a la cual se oponía, desde luego, el espíritu de la Carta Fundamental.

Si bien no es posible implantar aún esa

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



R. P. Luis Sodiro S. J.

sabio botánico y humanista, autor de numerosas monografías sobre la flora y la agricultura ecuatorianas.

innovación trascendental, el Gobierno proyecta para prepararla la fundación de los Institutos Normales, que iban a establecerse en el período de Cordero, según informó en 1894 el Ministro Espinosa. El General Alfaro contrata el 22 de Dbre. de 1899 con el señor Thomas S. Wood la traída de varios profesores para los Institutos de Quito y Cuenca; y en cumplimiento del encargo dado a aquel inteligente Pastor protestante, vienen poco después los señores Guillermo T. Robinson y Henry L. Williams y las señoritas Alice H. Fisher y Rosina A. Kinsman: los tres últimos habían sido contratados en Chile, y comenzaron su magisterio en el curso escolar de 1900 —1901.

Aunque, a título de laicismo se contrataba con profesores protestantes, no se dejaba aún de procurar la exclusión de la enseñanza congregacionista católica: así, por ejemplo, en 1900 celebróse un Convenio por el cual el Instituto de la Providencia estableció el Colegio de Guayaquil, en sustitución del que tenían las Religiosas de los Sagrados Corazones.

En ese mismo año, el Presidente Alfaro restablece el Conservatorio deshecho a raíz de la muerte del magistrado antípoda, don Gabriel García Moreno: asumió la dirección del plantel el profesor Enrique Marconi, quien tuvo como auxiliares a los señores Traversari (padre e hijo).

El 27 de noviembre de 1899 se incendia el Colegio "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil; y el Gobierno con actividad admirable lo reconstruye y reorganiza rápidamente.

El número de profesores de la Universidad de Quito aumenta considerablemente en este período; pues se dividen las cátedras, para hacer más eficaz la labor docente. Además, se restablece la Facultad de Ciencias, aunque sin el prestigio de antaño. La descentralización de rentas de la enseñanza superior resulta inconvenientísima: cada una de las Universidades tiene fuertes y constantes déficits en sus presupuestos. Las 60 unidades del ramo de alcabalas no alcanzan para la satisfacción de las crecientes necesidades de la enseñanza superior.

En 1902 comienza a ejercerse de manera severa la inspección oficial en la enseñanza particular, en virtud de la ley de 11 de octubre. El Colegio "San Gabriel" pierde ya su carácter de nacional, que tuvo durante ocho lustros.

La enseñanza particular se muestra vigorosa. En 1900 se establece en Quito el Pensionado Elemental, dirigido por el benemérito sacerdote don Pedro Pablo Borja Yerovi, que conquista inmediatamente con la austeridad de la educación y bondad de sus procedimientos pedagógicos, preeminente atención de la sociedad. Ese Pensionado fue el único en Quito hasta que, en el año de 1920, se creó el de La Salle por los Hermanos Cristianos.

El Ministro del ramo en 1902, a pesar de las constantes inquietudes de la última lucha, juzga que el Ecuador ocupa el cuarto lugar por la instrucción pública entre los países hispano americanos; y que la población escolar representa el 6,01 % de la población total del país. El número de escuelas asciende a 1.317 oficiales y 125 municipales y el de educandos a 83.648. De las escuelas apenas 96 tienen locales propios: los demás son arrendados. De la comparación con los datos oficiales del año 94, se ve que en ese lapso se habían creado al rededor de cien escuelas y el número de escolares había aumentado en siete mil.

El señor General don Julio Andrade, Ministro en 1903, quéjase justamente de la excesiva profusión de colegios; y anuncia que el Gobierno tiene la decisión de denunciar los contratos con las

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Comunidades docentes, por lo menos para reformarlos, ya que la cláusula por la cual se les eximía de la supervigilancia oficial era inconveniente. Sin embargo, las cosas siguieron en el mismo *statu quo* hasta 1906.

De los Institutos normales había sido suprimido el de Cuenca; y aquel inteligente ciudadano declaraba que no habían producido «resultado apreciable». Los profesores Robinson y Fisher solicitaron la resolución de sus contratos; y esos planteles quedaron casi exclusivamente en manos de profesores nacionales.

En 1904 el Instituto Normal de Señoritas corría a cargo del Sr. Harry Compton y de su esposa; y el señor Andrade proponía que los Normales pasasen a constituir secciones anexas al Instituto «Mejía», para evitar dispendio de fondos.

La Universidad de Cuenca reorganizó, como dependencia suya, la Escuela de Pintura, antes honrada por Pobedano; y la puso bajo la dirección de don Joaquín Pinto, el artista admirable del *Dies Irae*. Presidía a la sazón esa Universidad el eminente patricio, honra de las Buenas Letras y defensor de los intereses territoriales de la Patria, doctor don Honorato Vázquez.

La Universidad de Quito atravesó en aquellos años por grave crisis. Elegido rector el señor general don Emilio M. Terán, los profesores todos, con excepción de los de Ciencias, presentaron su renuncia colectiva, por lo cual el gobierno la tuvo cerrada durante el curso escolar de 1903—4.

La Universidad de Guayaquil, presidida por el ilustre galeno doctor don Juliáu Coronel, hacía considerables progresos en sus dos facultades. La de Ciencias, ordenada por la Asamblea del 97, no pudo establecerse.

El 16 de enero de 1904 dictó el Consejo general de Instrucción pública el nuevo plan de estudios de la segunda enseñanza. En él redujo a seis el número de años de estudio, que hasta entonces habían sido siete, suprimiendo, por tanto, el curso que se denominaba *Suprema*. En los tres primeros se hacía, harto débil e ineficazmente, el estudio de las Humanidades Modernas; y en los tres de filosofía, el de esta rama y el de las ciencias físico-matemáticas y naturales. De aquel año parte el decaimiento de los estudios literarios y humanísticos en la República.

Durante el tiempo que estuvo en el Ministerio el notable escritor y artista don Luis Martínez, se reorganizó la Escuela de Bellas Artes, y vino a la dirección del Conservatorio el señor Brescia, Jefe del Instituto similar de Santiago de Chile.

Martínez, como Andrade, fue enemigo de la excesiva prodigalidad en la erección de colegios: se atrevió aun a dar el golpe de gracia a los planteles de Azogues, Guaranda y Pelileo (los dos primeros fueron restablecidos luégo, durante el segundo período del general Alfaro). En cambio, como hombre eminentemente práctico, el señor Martínez dió impulso a los estudios de ciencias: el Instituto anexo a la Universidad Central fue reorganizado con profesores franceses notables: los señores Gonnessiat, traído por el Presidente Alfaro para Director del Observatorio Astronómico, Gentey, Boirivant, Lagrulla y Blavette.

La Asamblea de 1906 aporta a la instrucción pública ecuatoriana un principio nuevo, mal definido: el laicismo. Al disponer que la enseñanza oficial y la costeada por las Municipalidades serán seglares, obliga tácitamente a denunciar todos los contratos existentes con las Congregaciones docentes. En previsión de la ruina que este desahucio iba a ocasionar en la enseñanza oficial, varios diputados pidieron que el establecimiento del laicismo se hiciese paulatinamente, a medida que pudieran reemplazarse unos planteles con otros. Obtúvose, a lo menos, que se fijara el plazo de un año para esta sustitución. Toda la enseñanza congregacionista pasó a la categoría de particular, con enorme prestigio para ésta.

Para apresurar la implantación del laicismo, se puso nuevo afán en los Normales. Al efecto, trájose al profesor español don Fernando Pons, que tomó la dirección del Instituto de Varones Mas, estos esfuerzos eran en gran parte inútiles, porque la penuria fiscal y el desbarajuste rentístico impedían toda reforma seria y profunda. En 1907, el Ministro doctor Alfredo Monge, en violento Informe, pedía para remediar la crisis que se convirtieran en escuelas mixtas todas las parroquiales. A juicio de aquel funcionario, el saldo en contra de la instrucción oficial era enorme ($s. 715,876.02), pues mientras las rentas de timbres y el 20 por ciento adicional a la importación producían 1'054,066.04, los gastos del servicio montaban . . . 1.770,012.

Creyóse un momento que la centralización de las rentas escolares sería la panacea de los males que experimentaba

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

el ramo; y el Congreso de 1908 la decretó. Mas, parecía que todo se conjabulaba contra la desgraciada instrucción oficial. Los cálculos del presupuesto resultaron erróneos; y sobre Sf. 1.191,300 de renta prevista, apenas se recaudaron 590.000, con el consiguiente desorden y hambruna del profesorado.

El Consejo Superior—que rara vez publicó algún informe serio para dar a conocer su labor—tiende desde 1909 a transformar la índole de algunos colegios, cual había soñado Luis Martínez. Al «Vicente León» se le ordena establecer la sección especial de agricultura; y al Colegio «Olmedo» se le confiere carácter comercial, adecuado a las necesidades de la Provincia de Manabí. Devaneos inútiles, porque el apego a la enseñanza media ha sido entre nosotros más poderoso que el carácter de los reformadores!

La enseñanza media y la superior absorbían, por desgracia, enorme porción de las rentas del ramo, con notorio perjuicio de la instrucción primaria, la más necesaria para el verdadero desarrollo de la democracia en nuestra Patria. Esto lo demostró con cifras indiscutibles el Ministro doctor Alejandro Reyes, en 1910. Sus informes parecen escritos por Elías Laso y contienen datos y guarismos utilísimos.

Reyes probó que, mientras el gasto por cada alumno de la instrucción primaria era el de Sf. 13.81, en término medio; había colegios en los cuales la instrucción secundaria importaba Sf. 846,04 por estudiante, y universidades, en las cuales el costo llegaba a Sf. 598,63. El irritante contraste de que hablaban los grandes estadistas ecuatorianos, y especialmente Gómez de la Torre y García Moreno, volvía a presentarse: escuelas pobres, colegios ricos . . .

El número de alumnos, al fin del segundo período del general Alfaro, llegaba a 91,921. El Ecuador ocupaba el cuarto lugar en América por la instrucción: Chile se nos había adelantado.

El doctor Reyes demostró también que, proporcionalmente, la escuela privada tenía mayor número de maestros que la oficial.

Para el mejoramiento de la Escuela de Bellas Artes, Alfaro trajo varios profesores extranjeros: los señores Raul María Pereira, León Camarero, Juan Castells, etc.

Entre los Secretarios de Instrucción pública que se han sucedido durante el período liberal ninguno, tal vez, puso de relieve con mayor energía y precisión los inconvenientes de la ley de la materia como el señor don Luis N. Dillon. Hombre de acción y de lucha no podía amoldarse a las trabas legales, que atan las manos a los gobernantes deseosos de fomentar el progreso nacional. Para él las autoridades de instrucción pública, formaban "un cuerpo inconexo, sin la necesaria gradación jerárquica, ni eurritmia en la contextura, de suerte que las fuerzas propulsoras no obran juntamente en un sentido único, ni la acción regularizadora de una autoridad directiva se extiende uniforme por todas partes, armonizando el esfuerzo y dándole la orientación deseable". Nuestro sistema legal le parecía, por ello, el más absurdo y deficiente del mundo.

Tanto Dillon como el doctor don Manuel María Sanchez, que le sucedió en la Cartera, dedicaron sus mejores afanos a la reorganización de los Normales, para la buena formación de maestros. Estudiaron, además, las reformas que eran menester para dar a los normalistas estímulos eficaces, y para evitar que, mientras en los Institutos respectivos se formaban aquellos mediante larga y costosa preparación, otros individuos se lanzasen al servicio con sólo dar exámenes ante la Dirección de estudios, lo cual no hacía sino perpetuar la rutina y el empirismo en la enseñanza pública.

Para dicha reorganización se acudió entonces a profesores alemanes; y, en efecto poco después vinieron los señores Rubbel, Himmelmann, Scharnow y Warzawa, las señoritas Naumann y Sobler, etc. Mas, no bastaba traer profesores; era asimismo indispensable dotar a los Institutos Normales del material conveniente para la eficacia de la enseñanza; y en el año de 1913 llegaron de Europa rico mueblaje y abundantes útiles complementarios. De entonces data la iniciación de la reforma metodológica en esos establecimientos, donde dominaba la mayor rutina. También fue reformado el Colegio Normal "Rita Lecumberry" de Guayaquil, Instituto llamado así por la benemérita profesora jubilada en 1897 después de largo servicio.

En 1913 se procuró también el mejoramiento de la condición económica del magisterio, satisfaciéndose además de las rentas propias del año, los sueldos de los profesores, no pagados en el bienio anterior.

Creóse en este período la Oficina de Fomento, y comenzóse a organizar el Museo y Biblioteca pedagógicos y la

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Oficina de Estadística de Instrucción pública, que tan inapreciables servicios proporcionó durante el Ciclo Conservador.

Varios Institutos de enseñanza especial merecieron atención preferente del Gobierno del general Plaza. La Quinta Normal de agricultura de Ambato, creada por el general Alfaro, estaba en completa decadencia; y para mejorarla se nombró Director al señor Augusto N. Martínez (discípulo distinguido del P. Dressel), quien emprendió la reforma del plantel y la conclusión del edificio. Pidiéronse, además, profesores a Europa para el mismo plantel. Para el adelanto de la Escuela de Bellas Artes vinieron los profesores Bar, Dohé, etc.

El movimiento de las construcciones escolares se intensificó en este período considerablemente, en la mayor parte de las provincias.

El Ministro doctor Sánchez reformó el plan de la instrucción primaria existente desde largos años atrás y dictó el nuevo Reglamento de régimen escolar, que contiene, frente a algunas limitaciones de la libertad docente, importantes prescripciones nuevas. Tuvo, además, el acierto de reunir la primera Conferencia pedagógica nacional en 1916, para promover el acercamiento del magisterio, la solusión de las dificultades y problemas escolares, y la generalización de los métodos recientemente introducidos por los profesores alemanes.

Durante la administración del doctor don Alfredo Baquerizo Moreno y en la siguiente se hizo, poco a poco, efectiva la aplicación del laicismo a los planteles que, costeados con fondos municipales, habían sido confiados por contrato a personas seglares, las cuales buscaban como colaboradores a Institutos religiosos. Era ésta una de las últimas formas en que se amparaban las Municipalidades para dar vida y disciplina a sus escuelas, que de otro modo se habrían desorganizado. Empero, se prefirió este resultado a la colaboración de aquellas Congregaciones.

En el año de 1917 (16 de octubre) se dictó el decreto por el cual se disponía que el Ministerio de Hacienda proveyese el 1°. de cada mes a las Tesorerías fiscales, de los fondos indispensables para cubrir la duodécima parte del presupuesto de instrucción primaria. Con tal orden, se hacía eficaz la asignación respectiva, que en los períodos anteriores no se entregaba entera, por las difíciles circunstancias económicas y las perturbaciones de la paz. Si mejoró algún tanto la situación de la enseñanza primaria, no así la de la segunda y superior, en la que se anotaban constantes déficits.

Los años de 1918 y 19 fueron de notable mejoramiento de las rentas de la instrucción primaria, que ascendieron más o menos a un millón y medio de sucres. Además, el Congreso de 1919 acordó un aumento de sueldos de los institutores, tan mal pagados siempre. El presupuesto escolar para el año 20 se formuló sobre la base de $/. 1.660.000; y se señalaron considerables rentas especiales para la construcción de locales. Con ésto, el presupuesto total de la instrucción primaria montó en realidad dos millones de sucres, y pudo darse nuevo impulso a la edificación escolar.

En 1919 se separaron definitivamente de los Institutos normales los profesores alemanes contratados seis años antes. El Director del de Varones Dr. Leonidas García, en su informe del año 20, pudo preciarse justamente de los progresos metodológicos realizados en el plantel; y augurar considerables beneficios con la introducción de la nueva Pedagogía—Psicológica, que constituye un paso más en la transformación iniciada por la Escuela Neo-herbartiana. Los Institutos «Manuela Cañizares» y «Rita Lecumberry» siguieron bajo la dirección de las señoritas Dolores Ribadeneira y Amarilis Fuentes.

Las escuelas de enseñanza especial, y sobre todo las de Artes y Oficios de Quito, Tulcán y Portoviejo, progresaron también, aunque lentamente, por la cortedad de los recursos de que disponían.

El Consejo Superior dictó, durante el período del doctor Baquerizo, nuevo plan de la segunda enseñanza, basado en el sistema concéntrico, que cinco lustros antes había recomendado el Dr. Elías Laso. Ese plan, si bien introduce algunas innovaciones oportunas, constituye grave recargo de trabajo para los estudiantes y bastardea la índole de la instrucción media, que no es la de preparar profesionales, sino hombres de cultura general. Non multa sed multum.

El número de escuelas en el año 1920 era el de 1.664, con 105,377 estudiantes, divididos así:

Varones	57,069	54,16 por ciento
Mujeres	48,308	45,84 „ „ „

Durante la administración del doctor José Luis Tamayo continuaron con empeño las construcciones escolares; y por decreto del 23 de agosto del 22 se creó en uno de los más bellos edificios construidos

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

de 1895 a esta parte, el Colegio de Niñas «24 de Mayo». Se elaboró e imprimió en ese mismo cuatrienio el Mapa escolar del país, obra del Director del Observatorio astronómico señor don Luis G. Tufiño.

El Informe del señor Ministro Vásconez al Congreso del 23, contiene importantes datos sobre los resultados producidos por los Institutos Normales. De 1905 al 22 salieron con el grado de Maestros Normalistas 132 jóvenes del «Juan Montalvo» y 196 del «Manuela Cañizares»: rendimiento pequeñísimo, dice el doctor Vásconez, si se tiene en cuenta el número que la República necesita y la cantidad gastada. En consecuencia, pedía el establecimiento de nuevos Normales en Guayaquil y Cuenca, para apresurar la cabal transformación de la enseñanza primaria oficial. Solicitaba también que se duplicara el número de becas en los Institutos Normales ya establecidos.

Nuevamente se acudió, para el progreso de ellos, a profesores alemanes. En el curso del 22 al 23 comenzaron sus labores los miembros de la segunda Comisión pedagógica alemana, indudablemente mejor seleccionada que la primera; la componían 14 profesionales, los Sres. Dr. Harbrecht, Kopper, Dr. Huras, Gebhardt, Peisker, Dr. Müller, Dr. Ruhl, Pavel, Dr. Hertrich; las señoritas Stapf, Arndt, Koschel, y las señoras Loest de Harbrecht y Ruth de Pavel. Estos maestros se propusieron implantar los principios de la Escuela Activa en la enseñanza.

Según los cuadros que se acompañan al hermoso informe que el Dr. Vásconez presentó al Congreso del 24, el número de escuelas existente en el país sería menor que el indicado en otras Memorias de los anteriores Secretarios de Estado. Se clasificaban así:

Fiscales	1 170	78 63 por ciento
Municipales	127	8 53 „ „
Particulares	191	12 84 „ „
Total	1.488	

El tanto por ciento de escuelas particulares parece aun considerable; pero debe tomarse en cuenta que proporcionalmente a otras épocas es exiguo. En 1873, durante la segunda presidencia de García Moreno, esa relación era del 40,83 por ciento.

Por el sexo de los alumnos se descomponían así:

Varones	587	39,45 por ciento
Mujeres	537	36,09 „ „
Mixtas	364	24.46 „ „
Total	1.488	

Los alumnos matriculados eran . . . 112,219 distribuidos así:

Fiscales	81,344	72 49 por ciento
Municipales	10,082	8.98 „ „
Particulares	20,783	18,53 „ „

La clasificación provincial era la siguiente:

Carchi	4 116
Imbabura	6 546
Pichincha	17.366
León	6 617
Tungurahua	11.301
Chimborazo	7 590
Bolívar	4.132
Cañar	2.687
Azuay	11.982
Loja	9 664
El Oro	3.160
Los Ríos	3.310
Guayas	13.633
Manabí	7.840
Esmeraldas	2.275
Total	112.219

El número de preceptores fiscales montaba 1838.

El Informe del 24 contiene también la indicación minuciosa de los locales escolares y de los terrenos adquiridos para construirlos, pertenecientes al Estado. Por ese cuadro puede comprenderse la grande importancia que esta labor ha adquirido en los últimos veinte años.

La segunda enseñanza, según anota el Dr. Vásconez, ha progresado también en gran manera, adquiriendo carácter experimental y práctico. Muchos de los planteles han levantado o están levantando hermosos edificios. Los Colegios «Mejía» y «Rocafuerte» poseen magníficos gabinetes y laboratorios; y en menor escala los tienen también los demás planteles oficiales. Los Colegios particulares, añadiremos por nuestra parte, dentro de sus modestos recursos, han procurado no quedar rezagados. Para ponerse a la altura de los oficiales en esa esfera, necesitan amplia libertad docente, o, por lo menos, el desaparecimiento de su actual subordinación, en cuanto a

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

matrículas y exámenos, a los planteles rivales.

"Las Universidades Central y de Guayaquil, añadía por último el doctor Vásconez, cuentan con apreciables gabinetes para que la enseñanza sea eminentemente práctica, sobre todo la primera en la que funcionan los de Química, de Física, de Odontología, de Astronomía patológica, de Fisiología y de Fisioterapia. A la Universidad de Guayaquil resta por proveerla de algunos gabinetes, que le son indispensables, como el de Física, por ejemplo. La Universidad del Azuay no ha podido proveerse de material de enseñanza mientras no termine el local que está construyendo".

En los últimos cinco años el presupuesto de instrucción primaria ha ido creciendo rápidamente:

1925	S/. 1.700.000
1926	2.000.000
1927	2 693 892
1928	2.688 316
1929	S/. 3 002 426
1930	3 518.450

Esta elevación de las rentas escolares ha permitido aumentar la retribución de los institutores: ninguno goza ya de salarios inferiores a S/. 65. La rehabitación moral del profesor rural, uno de cuyos fundamentos es la holgura económica, será menos difícil en adelante. El retiro o jubilación del profesor se ha hecho más seguro y científico con el establecimiento de la Caja de Pensiones del Estado.

El presupuesto indicado no abraza la partida destinada a construcciones escolares, las cuales tienen capítulo aparte, (S/. 250.000 en 1928), aunque todavía relativamente mezquino para las numerosas necesidades del ramo. De esta manera, en el último quinquenio ha continuado adelante el esfuerzo oficial en pro del mejoramiento material de los planteles, que es otra de las formas de rehabilitación de la escuela y del mismo maestro.

Según los datos contenidos en el informe del Ministro Dr. Córdova Toral, el número de escuelas era en 1928 el de 1.771, distribuido así: fiscales 1.301, municipales 99, particulares 218, prediales 83.

El número de alumnos se descompone de la manera siguiente:

Fiscales:	niños	52.877	
	niñas	43.301	96.178
Municipales:	niños	4.649	
	niñas	3 452	8.101
Particulares:	niños	11.241	
	niñas	11.778	23 018
Prediales:	niños	764	
	niñas	684	1.148
			128 746

Si la población actual de la República asciende a dos millones y medio de habitantes, como juzgan muchos deduciéndolo de los datos demográficos, el número de escolares no representaría sino el 5, 2 por ciento de dicha población, es decir que habría disminuido en 1,2 por ciento con respecto al período de Flores. Puede ser también que la proporción en ese período haya sido hecha sobre un número de habitantes menor del que en realidad había, según el movimiento demográfico.

Para la preparación mejor de los profesores se han establecido cursos de vacaciones en muchas provincias. En Cuenca se restableció el Instituto Normal.

En materia de instrucción primaria, la autoridad corresponde hoy al Ministerio y a las Direcciones de Estudios respectivas, en virtud de la supresión de los Consejos Escolares hecha por decreto ejecutivo de 23 de noviembre de 1927, dictado por el Ministro Dr. Ordeñana. Aquellas Corporaciones no eran sino obstáculo a la libertad escolar, traba de la acción ministerial y focos, muchas veces, de corrupción del desventurado cuerpo de institutoras.

Durante el último quinquenio se ha atendido también esmeradamente a la dotación de mueblaje moderno a muchas escuelas rurales, tan abandonadas antes por el Poder escolar.

El Gobierno provisional de la República reorganizó el personal de la segunda enseñanza y dictó nueva ley relativa a esta materia (30 de noviembre de 1925), que aún no ha comenzado a cumplirse. Dicho decreto disponía que la instrucción media se diese nuevamente en siete años, como durante el período conservador; pero divididos en dos períodos, el primero de los cuales se destina a la adquisición de la cultura común; y los dos últimos años a la especialización preparatoria

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Sr. Dr. Dn Luis Felipe Borja
primer rector de la Universidad de Quito en el período liberal y sabio profesor antes de Práctica Civil.



Sr. Dr. Dn Víctor M. Peñaherrera

para el ingreso en determinada rama de la enseñanza superior. Restablecíase con carácter facultativo el aprendizaje de latín en los Colegios y dictábanse otras medidas importantes, si bien el espíritu antiliberal maleaba algunas disposiciones.

Funcionan ahora en la República 14 colegios nacionales, cuyo número de educandos se acerca a dos mil quinientos. Algunos de dichos Establecimientos apenas tienen 60 alumnos, y constituyen por tanto grave carga para el presupuesto nacional. Porfeso, el actual Ministro de Instrucción pública, doctor don Manuel María Sánchez, se ha empeñado en dar nueva orientación a varios de ellos, volviendo con acierto al criterio que tuvo al respecto don Luis Martínez.

El presupuesto de los 14 colegios nacionales asciende a un millón y medio de sucres, descompuestos así: subvención fiscal 1,037.341 y medio millón, más o menos, de rentas patrimoniales. Subsisto, por tanto, la enorme desproporción que anotaba el Ministro doctor Reyes, entre el costo de la enseñanza primaria y el de la segunda.

No hay para qué repetir lo ya indicado, o sea que los Colegios Nacionales, de veinte años acá, han progresado ora en la división de las asignaturas, ora en el número de especialistas que se consagran a la enseñanza, ora en los magníficos elementos materiales de que disponen para que la labor docente sea eficaz y experimental, ora, en fin, en la magnificencia de sus edificios.

Los colegios particulares son 3 y uno más de índole comercial: el «Tomás Martínez» de Guayaquil. Dos de ellos están bajo la dirección de los Padres de la esclarecida Compañía de Jesús, y otro a cargo de los Padres Salesianos (el «Cristóbal Colón» de nuestro puerto principal). La situación legal de aquellos planteles no es propicia para su adelanto, a pesar de la competencia de sus maestros y de la abnegación de sus sacrificios.

Las Universidades se hallan regidas por la ley de 6 de octubre de 1925, que les confiere autonomía para su funcionamiento técnico y administrativo, si bien carecen de la independencia económica necesaria. De las ramas que comprende la enseñanza superior, indudablemente la que más ha progresado es la de Medicina, tanto por la abundancia de los recursos de que disponen las Univer-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Sr. Dr. Dn. M. Clemente Ponce

sidades y Hospitales, como por la calidad y competencia del profesorado, muchos de cuyos miembros han perfeccionado su saber en Europa. Los adelantos de la cirugía son, sin duda, motivo de justo orgullo nacional.

El número de alumnos matriculados en las Universidades y en la Facultad de jurisprudencia de Loja es el de 764. La cantidad destinada a la enseñanza superior en el presupuesto de 1930 monta 998,810.

La Universidad de Quito, herida gravemente por el incendio de noviembre de 1929 que le arrebató gran parte de sus tesoros, ha visto en este año con placer la apertura de la Facultad de Filosofía y Letras, clausurada en 1895 y en cuyo restablecimiento habían soñado muchos de los anteriores Secretarios de Instrucción pública. Por dicha apertura merece enhorabuena el Ministro doctor don Manuel María Sánchez. Para que la Facultad prospere es indispensable el retorno al cultivo de las humanidades clásicas en la enseñanza media. De otro modo ese centro de estudios superiores no podría conservar alguna o algunas de las asignaturas que hoy se estudian.

La Universidad de Quito cuenta ahora con varios notables profesores extranjeros, entre ellos el sabio arqueólogo Dr. Max Uhle.

El Gobierno provisional creó un nuevo establecimiento de enseñanza especial en Guayaquil: el Conservatorio, dirigido por el señor don Pedro P. Traversari S. También el de Quito, que preside el Sr. Dr. Dn. Sixto M Durán, admirado compositor, ha mejorado notablemente con el ingreso de jóvenes artistas nacionales

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

preparados en Europa, los señores Peña y Bueno.

La importancia que el profesor da al cumplimiento de sus deberes se mide principalmente en la publicación de libros. A este respecto, la labor de los profesores ecuatorianos se ha hecho más intensa y digna de aplauso. En la enñanza superior, no se puede menos de saludar con admiración la obra eximia del eminente jurisconsulto, doctor don Víctor Manuel Peñaherrera, cuya muerte llora la Ciencia nacional. Sus estudios sobre el Derecho procesal son dignos de figurar junto a los tratados magistrales de los más ilustres juristas franceses; pero desgraciadamente quedaron inconclusos. También al insigne sucesor en la Cátedra de Peñaherrera, el doctor don N. Clemente Ponce, la muerte le arrebató desapiadada la pluma académica. Espera, por lo mismo, la Ciencia nacional que esa labor, truncada inesperadamente, será continuada por el joven profesor de la materia en la Universidad de Quito, doctor don Alejandro Ponce Borja.

Otros profesores universitarios han publicado monografías de singular mérito, como los doctores Francisco Pérez Borja, Mariano Peñaherrera, Angel M. Paredes, etc.

En los «Anales de la Universidad» quiteña, así como en la Revista de la del Azuay, han visto también la luz diferentes trabajos de los profesores de la enseñanza superior.

La enseñanza secundaria tiene numerosos manuales y obras de consulta. Los religiosos de la Compañía de Jesús aportan a este respecto acervo literario de gran valía: los Padres José M. Le Gouhir, (eruditísimo historiador que firma J. L. R.) Francisco Vásconez, José Félix Heredia, Luis Gallo, Luis Mille, Alfonso Escobar, etc. han publicado estudios de merecida fama. El P. Strazzieri, salesiano, profesor del Colegio «Cristóbal Colón» ha dado a luz sus «Nociones breves de Historia Patria», útiles para la enseñanza de esta asignatura. En la instrucción oficial son dignas de honrosa mención las obras publicadas por los señores don Isaac J. Barrera, don Alejandro Andrade Coello, doctor don Alfredo Pérez Guerrero, Dr. Alfonso Cordero Palacios, Gustavo Lemos R., etc. Los estudios de este último han recibido aplausos de varios lexicógrafos extranjeros.

Para la enseñanza militar se han escrito asimismo trabajos de considerable mérito, como los textos del señor don Carlos Egas Valdivieso, del General Angel I. Chiriboga, etc.

Para la enseñanza primaria oficial se han publicado de diez años a esta parte libros y manuales de alta importancia: baste mencionar el Abecedario y los Libros de lectura de los señores Chávez y Koper; el de don Isaac J. Barrera y los de los señores doctor Leonidas García y César Sylva; los textos de los profesores alemanes Huras y Poisker, para la enseñanza de aritmética; la Metodología de la Aritmética de los mismos aventajados pedagogos; las obras de Botánica y Zoología del señor Abelardo Flores, justamente aplaudidas en el Exterior; el Manual de Historia Patria del señor Emilio Uzcátegui, etc. La enseñanza privada se ha ilustrado con los trabajos del profesor del «Pensionado elemental», señor don Leonardo Moscoso (Historia y Geografía del Ecuador) etc.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas han seguido en estos últimos treinta años las huellas de sus predecesores, los Hermanos Yon José, Paternien Marie (antiguo Director de las casas de Latacunga y Cuenca), Carlos (Director en Guayaquil), Amadeo, Luis Gonzaga, Miguel, etc., que tantos buenos libros, sobre todo respecto al Ecuador, escribieron en otro tiempo. Señalaremos como autores de varios manuales a los Hermanos Fernando, Enrique, Isidro, Agustino, Hérard, Gérasime, Próvolo y Harteman, Gonzalo, Germán, Eduardo José, Jaime, Enrique María, Gerberto, etc. La lista completa sería enorme.

Ya que hablamos de la enseñanza primaria particular, manifestaremos que el número de alumnos que ella tiene debe ser mucho mayor que el que señalan los informes oficiales. Sólo las insituciones y Congregaciones docentes cuentan con más de 23 mil escolares, según puede verse del siguiente cuadro, revelador de la enorme fuerza que ellas representan y de los inmensos sacrificios que hacen, no sólo para mantener los respectivos planteles, sino para conservar la preeminencia de la educación católica. Merecedora de aplauso es también la labor de los Ilmos Prelados de la Provincia eclesiástica ecuatoriana, que no han vacilado en tomar sobre sí y sobre las Curias buena parte del grave peso económico que significa el sostenimiento de algunos Establecimientos.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Institutos docentes	Nº. Planteles	Nº. Profesores	Nº. Alumnos
Hermanos Cristianos	15	166	6,613
Sagrados Corazones	3	56	1,040
Instituto de la Providencia	8	98	1,680
„ „ Mariana de Jesús	14	98	2,112
„ „ las Hermanas de la Caridad	19	70	5,230
Oblatas S. Francisco Sales	3	22	482
Religiosas Franciscanas	3	23	680
Religiosas Dominicanas de la Inmaculada Concepción	6	38	1,096
Instituto del Buen Pastor	2	14	115
Padres Mercedarios	1	8	420
Padres Dominicanos	1	5	300
Padres Salesianos	11	49	1,175
Religiosas Salesianas	8	56	1,685
Religiosas Betlemitas	3	33	540
Asociación Católica de la Juventud Femenina	1	5	300
	98	739	23,468

Feliz será para nosotros el día en que los Planteles particulares puedan luchar en leal y honrosa competencia con los Establecimientos oficiales, en ambiente de respeto, apoyo y benevolencia mutuos, rivalizando en celo por la cultura nacional, como se hace en otros países. ¿No podemos, por ventura, darnos la mano todos los ecuatorianos en este campo tan fértil como necesario para el progreso ecuatoriano? (1)

Elocuente índice de la cultura pública son siempre las bibliotecas. De algunos lustros a esta parte, el número de ellas ha crecido considerablemente. Las Municipalidades no se limitan a conservar sus antiguos planteles o a costear becas en los Normales o en algún otro instituto especial; sino que se han preocupado de incrementar o abrir, según los casos, esos focos permanentes de luz y ciencia (2). Los Colegios y Universidades, así mismo, rivalizan en esta labor y dedican considerables fondos en su presupuesto para proveerse de obras nuevas y seguir de cerca la evolución de las corrientes del pensamiento.

Otro signo del grado de adelanto intelectual de los pueblos son las Academias. La Ecuatoriana de la Lengua, después de largos años de suspensión iniciada en 1835, se reorganizó en 1922, bajo la dirección del señor don Quintiliano Sánchez, docto y benemérito humanista, cuyo fallecimiento deploran aun las letras nacionales; y actualmente tiene como Presidente al Ilmo. y Rvmo. señor doctor don Manuel María Pólit Laso, dignísimo Arzobispo de Quito. A su entusiasmo se debe, principalmente, la edición de las hermosas «Memorias» del ilustre Instituto.

La Academia Nacional de Historia ha tenido como Director y Mecenas, desde la muerte de su fundador Ilmo. y Rvmo. señor doctor don Federico González Suárez, al señor don Jacinto Jijón y Caamaño, sin cuya espléndida largueza, no igualada en América, habría sido imposible la edición del Boletín del Cuerpo. Esta publicación fue honrada con voto especial de aplauso por el Vigésimo Congreso Internacional de Americanistas reunido en 1922, en Río de Janeiro, el cual expresó su «plena aprobantísimas suyas. En el bienio de 1929—1930 se ha formado en la biblioteca del Noviciado de la Compañía de Jesús una sección selecta y riquísima de literatura, que honra a los Padres Manuel María y Aurolio Espinosa Pólit.

(1) Hemos prescindido en este período de la enseñanza del Clero, por no relacionarse ya directamente con la instrucción llamada *pública*. Los Seminarios han estado en ese lapso en manos de religiosos lazaristas notables, entre los cuales no se puede menos de hacer especial mención de lo PP. Reul y Grimm y sobre todo de nuestro venerado amigo, el R. P. Esteban Standaert, act al Visitador de su Instituto en Chile. Preside ahora el Seminario Mayor de Quito el competentísimo director de jóvenes R. P. León Scampa. El Seminario Menor de Quito está a cargo de los PP. de la Compañía de Jesús. El de Cuenca se halla, como siempre, en manos de sacerdotes nacionales. Su rector es el laureado poeta doctor don Manuel María Palacios Bravo.

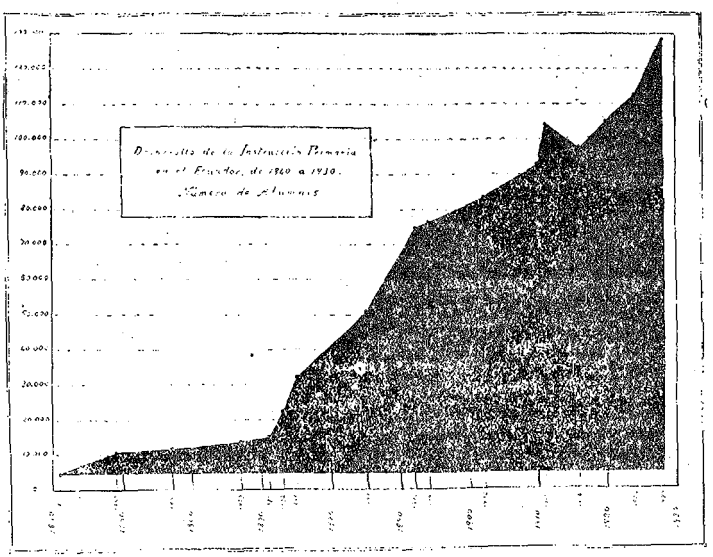
(2) La Municipalidad de Quito es una de las que más ha enriquecido su biblioteca durante los últimos años, gracias al afán de los señores don J. Roberto Páez y don Juan B. Castrillón. Los conventos procuran también incrementar las abun-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

bación a la Academia» y «la esperanza de que las cuidadosas y científicas labores de esa Institución se prosigan con el mismo grado de éxito que ha obtenido en el pasado». Dicho Boletín está ya en el volumen 14º. La Academia ha publicado además otros estudios, colecciones de documentos y el primer volumen de sus Memorias, que contiene «Quito colonial» del señor don Isaac J. Barrera

La Academia de Abogados ha publicado también asiduamente, durante largos años la «Revista Forense», en la cual han aparecido doctos trabajos jurídicos La han presidido sucesivamente los señores doctores don Víctor M. Peñaherrera, don N. Clemente Ponce y don Manuel R. Balarezo.

Con harto rubor hemos dado a la prensa estos breves y desgreñados apuntes acerca de la Historia de la Instrucción pública ecuatoriana, historia que habría menester de pluma más hábil que la nuestra. Sirva a lo menos este ensayo como base de estudios posteriores, que ilustren tan magnífico como ignorado capítulo de nuestra cultura.



En este gráfico, se ha considerado la evolución del número de alumnos matriculados. *Sólo en el año de* 1911 *se ha puesto la cifra de los escolares asistentes, por ser excesiva a nuestro juicio la de los matriculados* (124 093). *Si este dato fuera cierto, desde ese año habría habido más bien disminución de alumnos, lo cual sería inexplicable.*

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Isaac J Barrera

LA NOVELA EN EL ECUADOR

En el conjunto literario de este país, la novela ha tenido menos frondosidad que los otros géneros. Y no puede culparse a la falta de antecedentes, ya que, por pueblo joven que le consideremos, necesariamente hay que tomar en cuenta las raíces de que procede, y en tal caso no podía desligársele de la nación que produjo la mayor novela del mundo, sin contar con la fantasía indígena que ha sabido crear una novela al rededor de cada accidente de la naturaleza. En este concepto, acaso la primera novela encontramos en nuestro primer historiador: la historia de los Schyris, al mismo tiempo que epopeya es una novela hermosa en que no falta el episodio de amor, en que el matrimonio anuda todos los lazos y acaba con las guerras.

Puestos tres o cuatro nombres, a la cabeza de un capítulo, bien puede principiarse la historia de nuestra literatura desde los albores de la independencia. En aquellos primeros días en que se cruza por América el relámpago de los rayos que lanza el dios mayor de la guerra, la voz de Olmedo se propone emular con el trueno y lo consigue. Lo grandioso del acontecimiento despertó a una musa extraordinaria; pero después la guerra civil inicua, desbordada entre pasiones mezquinas, apenas si daba tiempo para que algún espíritu desdeñoso de la miseria circundante se ocupara en cuestiones literarias, y así no se iban a producir grandes cosas, en géneros que necesitan la serenidad contemplativa, el trabajo paciente y tranquilo. Para lo único que se preparaba la pluma del escritor era para la polémica acre y candente.

Fué necesario que pasaran las mayores convulsiones, que se tuviera la esperanza de un resurgimiento democrático, para que se sintiera también la necesidad de apreciar el ingenio. En aquella época ocurre en el Ecuador el aparecimiento de la primera novela, y brota no como un ensayo sino como una obra madura y como fruto exhuberante de esta tierra. Esta primera novela se llama *Cumandá*. Juan León Mera publicó la obra en 1871 y en seguida varias novelitas y cuentos de gran colorido local. *Cumandá* es la gloria más alta y evidente de este escritor benemérito; si en la concepción hay la influencia innegable de Chateaubriand, el fondo del cuadro, el ambiente, son propios del autor y son nuestros de manera inconfundible. *Cumandá* es la pintura de la naturaleza americana y el verdadero descubrimiento de nuestras selvas orientales; cuando se lee esta novela egl6gica y bastante artificial en la pintura de caracteres, lo que se admira y se seguirá admirando, es la descripción del paisaje, las páginas magníficas que se refieren al caudaloso Chambo, al pintoresco pueblecillo de Baños, a la catarata del Agoyán, a la línea enormemente azul que se pierde en el horizonte; vale por las costumbres que pinta, aunque los personajes hayan perdido la grosería primitiva que debía serles peculiar. *Cumandá* es la llama más hermosa y más bien lograda del arte nacional, que se inspira en motivos propios; ya vendrá el que vea la poesía de lo real, de lo deforme y de lo grotesco, como quería Hugo, que en este caso es la barbarie, la montaña llena de precipicios, de indios salvajes y de animales bravíos.

Entre los reparos que se han puesto a esta novela se encuentra el de que su autor no conoció la región descrita en su libro y que las costumbres de los jíbaros, que narra, las supo solamente por referencias de viajeros que anduvieron por esos lugares. Puede ser que sea así; pero en este caso faltará tan solamente la exactitud geográfica, que en cuanto a la descripción de la naturaleza, para quien conoce la selva, es impecable, además de que si Mera no conoció el sitio mismo en que sitúa a los personajes de su novela, estuvo en el oriente ecuatoriano muchas veces.

En varios aspectos fecunda la labor de Mera, lo ha sido tambien para la novela, y en el afán de nacionalización

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

del arte se ha seguido por el camino descubierto por el benemérito escritor y no ha habido después persona que maneje la pluma y haya ido a la región oriental que no haya regresado por lo menos con una novela de costumbres indígenas bajo el brazo. Por desgracia no todas las novelas se hallan publicadas. El P. Vacas Galindo escribió el *Nankijukima* y Eudófilo Alvarez y Alejandro Ojeda escribieron también, sobre costumbres jíbaras, libros novelescos sumamente interesantes.

Larra con la finísima crítica que ejerció con los cuadros de costumbres, creó una verdadera escuela que, en América, debía tener diferentes caracteres. En la mayor parte de los casos los cuadros de nuestros escritores mostraban tan solamente el contraste entre las diferentes capas sociales ecuatorianas: el indio embrutecido por los siglos, el *cholo* sin poder sumarse a la civilización de los blancos; el mestizo convertido en general y revolucionario, y así; es decir claros oscuros que sirvieran más que para la ironía, para la burla. Este género particular sirve de todas maneras como de apuntes para la concepción novelesca y muchos de estos cuadros serán consultados con provecho por quienes quieran documentarse en nuestras costumbres. Sobresalieron como escritores de cuadros de costumbres don Pedro Fermín Cevallos, el futuro historiador y don José Modesto Espinosa, excelente hablista, quien se sintió con fuerzas para contender con el maestro de la prosa ecuatoriana, con Juan Montalvo. Al aparecimiento de *El Cosmopolita*, Espinosa salió al frente de Montalvo, pero lo que de la discusión hizo Montalvo uno de sus primorosos *Tratados*, apenas si le sirvió a Espinosa para dar toques burlones a manera de sus cuadros y para reírse de un gallo que Montalvo ponía inmóvil sobre la pata izquierda, mientras llovía sobre Roma y Montalvo contemplaba la ciudad desde lo alto de la roca Tarpeya. No le conocían entonces quien era Montalvo para creer que podía correrse por tan poca cosa. «Pues, señor, ese gallo no está mal en donde está; ni por qué había de estar? Porque está parado sobre la *pata izquierda* solamente? Aquí está mi error; póngale yo sobre la derecha, y todos quedaban contentos. También le molesta a ustedes el que esté durmiendo ese animal; ¿cómo si los gallos no se cansaran y tuvieran sueño como los hombres! Por qué se les mete a ustedes el demonio de que duerma el que tiene sueño! ¿Ustedes no duermen así mismo? Sobre cuál pata lo hacen?» Antiguas y pequeñas cosas de tan grata recordación en la historia de nuestra literatura.

Pero a pocos de nuestros literatos les dió el naipe por la novela: o la sacra poesía o el escrito polémico. Ello puede culparse acaso al hecho de que el escritor se hacía al fragor del combate político y de que la literatura no servía en realidad sino para combatir caudillos o para destruir regímenes. El escritor verdaderamente escritor que no tenga más aspiración que la de buscar ideas o pulir frases, no ha existido y acaso no exista hasta mucho después; sin embargo se pueden registrar casos de escritores ecuatorianos que ante todo fueron literatos antes que políticos. Uno de éstos podía ser don Quintiliano Sánchez, consagrado casi siempre al magisterio, después de cantar plácidamente los acontecimientos cotidianos en versos académicos, aunque un poco fríos, o de traducir a los clásicos, escribió también una novela: *Amar con desobediencia*. De ella se habló mucho cuando la publicación y aunque se quiso decir que era rematadamente mala, la violencia y la continuidad del ataque hacían ver a las claras que se trataba de la obra de un escritor de valer, en primer término, y después, de la animosidad que despiertan los escritores que sobresalen de la vulgaridad. Y así tiene que ser: a pesar de las críticas, cuando se consulta esta novela en las librerías públicas se ve que ha sido mil veces leída, prueba que al lector de biblioteca le gustó la obra. Se trata de una novela densa, acaso muy densa, y en la que con un criterio demasiado simplista y de moralidad poca humana, se expone uno de los tantos casos de amor en que una muchacha se va con el galán a pesar de todos los consejos. Como la acción se desarrolla en la sierra y en la costa, la novela pinta los dos paisajes y examina los caracteres generales de las dos regiones.

Hombre inquieto, andariego, fuerte es Roberto Andrade y su temperamento se traslada íntegramente a sus obras, a las obras de su vida y a las obras literarias. Andrade perteneció a ese grupo de mancebos que expusieron su vida y perdieron su juventud y su porvenir tan sólo por luchar contra una dictadura política. Después de la muerte de García Moreno, la vida de Andrade no ha encontrado sosiego ni descanso: ha tenido la valentía de confesarse como uno de los auto-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

res de esa muerte, y los pacatos y los hipócritas le han perseguido a sol y sombra. Andrade se ha defendido con su pluma y sigue defendiéndose. Como un vagar a la urgencia de la lucha, ha escrito también obras novelescas, entre las cuales hay que recordar a *Pacho Villamar* en la cual se pinta la sociedad del tiempo aquel de la lucha de los dos colosos: Montalvo y García Moreno, y se muestra el fervor con que la juventud seguía el verbo luminoso del *Cosmopolita*, fervoroso por la libertad.

Pocas veces se aplicó por los escritores de novelas el tema propio: en el Ecuador que hemos vivido en permanente guerra civil por casi una centuria, no se ha escrito la novela de nuestras revoluciones, tan pintoresca en tipos y en escenas. Los recuerdos de un guerrillero serían la más grata lectura, y esta es obra que no se ha hecho todavía y que tal vez ya no se haga, porque sino ha muerto la época de los levantamientos armados, por lo menos se puede asegurar que ha pasado a la historia el tiempo en que esos levantamientos se llevaban al peligro, al combate y a la muerte. Y acaso esto sea mejor y más civilizado, aun cuando la organización democrática siga llorando amargamente. He recordado el tema al acordarme de *Páginas del Ecuador*, hermoso libro de Marietta de Veintemilla que es ese una de las pocas obras que ha defraudado el género. No sé si cometo un desacato al ponerlo entre las obras novelescas; pero creo que descontando lo que de histórico contiene el libro, el interés radica en lo episódico, en lo romancesco del relato que se refiere a una de nuestras guerras civiles en la que intervino de tan principal manera mujer tan excepcional.

Una figura que en nuestras letras merece toda consideración y respeto es la del Dr. Alfredo Baquerizo Moreno: hombre público de conocida valía, en virtud de sus merecimientos fué llevado al alto puesto de Presidente de la República; pero ante todo es un literato y un literato de verdad. Cuando estudiaba en la Universidad Central, comenzó fundando revistas y publicando versos, las rimas que estaban de moda entre los literatos jóvenes y estancias de elegante gravedad en la que se encuentra la influencia manifiesta de los poetas ingleses. Pero Baquerizo que cultivó con delectación las artes y que conoce de música como un profesional, huyó de la facilidad literaria y se entregó de lleno a uno de los géneros más difíciles y menos cultivados en el Ecuador, a la novela. Cantera es esta de la que puede sacarse material para enormes y bellos monumentos, pero incompatible con la improvisación, ha retraído a muchos que pudieron explotarla con provecho, razón por la que, en nuestro apresuramiento hayamos tenido tan pocas muestras de novelistas. Baquerizo ha publicado seis novelas: *Titania, El señor Penco, Cuadros y Figuras, Evangelina, Una sonata en prosa y Tierra adentro.* Tema y figuras de estas novelas son de la tierra; pero no por ello se crea que pueden encontrarse colorido especial y nuevo en la literatura española misma: las aventuras de los personajes son aventuras psicológicas y así no se encuentra acción en las novelas, que apenas son episodios o cuadros anecdóticos; pero los personajes razonan y divagan al rededor de todos los asuntos como en un ensayo inglés y todo ello en un estilo correctísimo, tal vez demasiado correcto y estirado.

Como se ve, no podría establecerse una verdadera modalidad en el curso de la novela ecuatoriana, que no procede de una escuela ni tiene una inspiración determinada: son productos esporádicos, que culminan en la vida de un escritor o que toman lugar en los primeros enfervorizamientos de la juventud. Alguna vez hasta se hacen por cumplir un capricho y nada más. No sé si en el cúmulo de obras que dejó desperdigadas por todas partes Nicolás A. González se encuentran también novelas. La facilidad de concepción y de ejecución era tal para este escritor que sus obras fueron hechas siempre para salir de un paso o para dar una muestra de su fecundidad. Llegaba a Buenos Aires en vísperas de cerrarse un concurso poético, se enteraba de ello González, preparaba la obra, se presentaba al concurso, y, triunfaba. En su vida de literato andariego hizo todo, desde el editorial del rotativo poderoso hasta la poesía para alabar los ojos de una dama. Al teatro dió varias obras y su vida fué una verdadera vida de aventuras y de desventuras, y acaso la mejor novela que pudo dejarnos era las memorias de sus andanzas. En una de éstas llegó a Madrid; en los círculos literarios se referían ciertas aventuras pasadas entre gente conocida; González manifestó que podía hacerse con ello una novela; se le instó para que la compusiera y González consintió, para dar una vez más la muestra de su facilidad de escribir. *El último hidalgo* se llamó la novela en cuya Dedicatoria expresa: «Al

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

erudito y profundo autor de *Plagas Contemporáneas*, Sr. Dn. Pascual Santa Cruz, y al joven y ya notable escritor A. D. Luis Villarazo, que han visto escribir este libro en veinte días y conocen a algunos de los personajes que en él figuran, de los que tantas muestras hay en la moderna sociedad, dedica su obra, honrándose por ello.—El Autor». Por supuesto que esta novela, si bien no desdice de las tantas de su género, no constituye un acierto, ni menos un acabamiento. González no hizo nunca la obra definitiva: o no tuvo tiempo o desdeñaba el trabajo reposado en que la creación es un acto en que se plasma el pensamiento con placer y con dolor.

Otro talento desorbitado, pero con una enorme penetración, con el espíritu analítico del psicólogo y del caricaturista, fué Manuel J. Calle, el periodista poderoso, el hombre de una cultura increíble, el escritor que ha tenido la aptitud más decidida para entrarse por cualquiera de los campos de la literatura, con señaladas muestras de dominio. Además de su propia vida que fue una novela puesta en acción, llena de peripecias y de altibajos, en que la voluntad de triunfar le dió un raro desembarazo y desenfado, un dominio de su propia persona, a tal punto que parecía dirigir los acontecimientos con lucidez extraordinaria, entre las varias obras que escribió con prodigalidad asombrosa, publicó también una novela: *Carlota*. Alguna vez, en las frecuentes polémicas que tuvo que sostener se le recordó esta obra como uno de sus pecados literarios, y parece que el mismo Calle nunca puso mayor atención en ella. Estos hombres escriben siempre con sangre; muchos de sus propios dolores debió poner en la novela; pero acaso también la escribiría para llenar un folletín de un periódico, en el que escribía hasta las gacetillas, para que el lector tuviera de todo en esa enseñanza de la lectura de los periódicos que Calle sometió al Ecuador durante más de veinte años.

Por esa curiosa complejidad de los ingenios americanos, el nombre de Carlos R. Tobar, médico distinguido y literato de nota, pasará a la posteridad, sobre todo, como autor de una doctrina de derecho internacional. Hombre público de innegable valer, desempeñó varios e importantes cargos administrativos y diplomáticos; gran parte de su vida pasó viajando por los países más adelantados de América y de Europa: la muerte le sorprendió en Barcelona. Publicó muchos libros y de diferente materia. Para el objeto de este estudio es preciso recordar la *Relación de un veterano de la independencia* y *Timoleón Coloma*. El primer libro citado es una novela histórica de gran valor y en la que Tobar se muestra digno de seguir por el camino de los grandes maestros. Se refiere a una época fundamental de nuestra historia política y se narran los acontecimientos de ese tiempo, poniendo en escena a los personajes que intervinieron en aquellos hechos gloriosos para el patriotismo. Este libro constituye el primero de los Episodios que algún literato nos debe para la amena enseñanza de nuestra historia. Lástima que no se haya difundido debidamente este libro de Tobar que haría aprender a los escolares y a los que ya no son de la escuela, los acontecimientos que narra y cuyo recuerdo trata de mantener vivo nuestro incipiente patriotismo. *Timoleón Coloma* pertenece a otro género y, seguramente, a la época juvenil del autor: se narran los recuerdos del colegio; las deliciosas picardías de los estudiantes, los primeros escarceos juveniles, con gracia espontánea y con acopio de detalles costumbristas, que más tarde el historiador de la época a la cual la novela se refiere tendrá que acudir para comprender la manera de pensar de nuestros padres.

Uno de los artistas de mayor temperamento, que tuvo condiciones para triunfar en muchos ramos, fué Luis A. Martínez, quien, a pesar de haber muerto cuando más culminante se hallaba su talento, supo dejar una obra abundante y selecta. Martínez pertenecía a una familia privilegiada por el talento y las aptitudes, y si por desgraciada necesidad de nuestra vida social, poco propicia para las obras de la inteligencia, tuvo que desparramar su atención por muchos campos, en todos dejó una huella imborrable: agricultor, hombre público, notable escritor de cuadros de costumbres, novelista y excepcional pintor de paisajes. Todo esto y mucho más fué Martínez, quien con el presentimiento de los que se apresuran a hacer la labor, porque saben que el día ha de venir corto, hizo derroche de actividad, como si quisiera buscar el conjunto y dar la nuestra original y fuerte de su ingenio y de sus aptitudes. Enamorado ferviente de la naturaleza se entró por la selva y subió a las montañas. Descubrió volcanes y los pintó: sus paisajes son la obra de un artista de extraordinarias facultades; y los cuadros de costumbres que

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

escribió con donairosa y amarga ironía, pinturas de admirable realismo, que fijan escenas que se desarrollan en nuestro pueblo, en las aldeas y en las ciudades. Supo verlo todo con ojos de pintor dueño de los matices y de un gran colorido; pero, sobre todo, vió con gran limpidez de pupila la enorme y extraña naturaleza andina, y si su cuadro "Soledad eterna" sobrecoje y admira, en sus escritos, las cordilleras y las selvas nos entregan sus secretos terribles, hechos de hermosura y de trágica grandeza: hay que leerle para apreciar la pincelada y para descubrir los misterios de la naturaleza tropical. Su amor constante a la tierra, madre y madrastra, le llevó a escribir una obra científica sobre la agricultura, y rebosante del mismo amor a la naturaleza sus otros trabajos, *Disparates y caricaturas*, *Cartas de viaje*, *Ayer y hoy* y esa novela admirable por todos conceptos, que se titula *A la costa*. No se ha sabido apreciar en todo lo que vale esta obra vivida, que es un documento de la época, una descripción de acerba tristeza de las costumbres de Quito en los últimos años del siglo pasado y la historia de una vida amargada por la pobreza. Sólo por esta obra, que es una novela completa, como la hubiera escrito cualquiera de los grandes maestros, el nombre de Martínez tendría un puesto seguro en nuestra literatura. Con el alma oprimida por la punzante veracidad, el lector sigue al protagonista en los diferentes medios en que lucha por la vida: los años de colegio, de un joven pobre, que se debate en las angustias del pan de cada día; la madre envenenada por las preocupaciones, la hermana que se prostituye por la rigidez de costumbres y la mundana influencia de los religiosos; la guerra civil que se desencadena; las peripecias de nuestras guerras y el viaje del protagonista, de Salvador, a la Costa, en busca de un bienestar que parece prometer el exuberante trópico, o en huida de la miseria que ya no puede soportar. La selva que da ciento por uno, pero en la que el hombre se deslíe por el calor, en que las enfermedades brotan igualmente fértiles como los frutos, en que los mosquitos le atraviesan la carne y le chupan la poca sangre anémica que le ha dejado la fiebre. Se asiste con estremecimiento al diario vivir del pobre serrano, obligado a la aventura, que se consume y muere después de pocos meses de un trabajo que no pudo resistir su débil constitución orgánica, inadecuada para la lucha en esos climas. Y hay que saber que en mucho, esta parte de la novela, fué vivida y padecida por el autor; el serrano musculoso y fuerte, se vió vencido y deshecho por la naturaleza a la que amó tanto, naturaleza bravía que no se entrega fácilmente, que se defiende de la conquista del hombre derramando a torrentes los gérmenes malsanos: el luchador que fué con el hacha cubierta para descuajar bosques, se duerme el mejor día aniquilado bajo la sombra de un árbol que pareció protector y que no hizo sino atraerle para matarle.

Con tradición inimitable en familias inteligentes, los hijos de Juan León Mera han cultivado con decisión el arte y la literatura. De todos ellos tendrá que hablar, seguramente, nuestra historia literaria o artística; particularmente hay que recordar en este breve estudio a Eduardo, el autor de las *Serraniegas*, hermosa colección de cuentos y narraciones que tienen por escenario la sierra ecuatoriana; todos ellos valen tanto por la pintura de costumbres como por la gracia de la composición y la amenidad del estilo. Muerto Eduardo prematuramente se perdió un hermoso talento y aun las varias obras novelescas que ha dejado escritas corren el riesgo de no publicarse, lo que sería una grave pérdida para las letras nacionales.

Hace algunos años, un autor hasta entonces desconocido, enviaba al Ecuador, sucesivamente, dos novelas, *Ocho cartas halladas y Abelardo*. La crítica de nuestro país se ocupó favorablemente de tales obras y regresado al suelo natal su autor, Eudófilo Alvarez, siguió trabajando con entusiasta empeño en el campo de las letras, y por mucho que tuviera en ocasiones que desempeñar cargos administrativos, su labor principal era la literaria; y así publicó *Cuentos y otras cosas* y dejó listas, a su muerte, para la publicación, una novela y un drama de costumbres del oriente ecuatoriano, en el que verificó, además, importantes trabajos de investigación filológica.

No es posible pasar en esta rápida revisión de novelistas ecuatorianos sin nombrar a Francisco Campos que ha dejado amenísimas relaciones fantásticas, como *La receta*, *Un viaje a Saturno* y muchísimas tradiciones sobre asuntos ecuatorianos o históricos en general.

Como se ha visto, al través de todos los tiempos los ensayos novelescos persisten, aunque pocos de los escritores insistan en tratar el género. De todas maneras es grato comprobar como los

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

autores van sistematizando sus esfuerzos; ya no son las narraciones fabulosas y desconcertadas las que tratan de llamar la atención del público, es el asunto autóctono y sobre todo la trama organizada y firme la que se desenvuelve como tema; y así Alomía escribe *La banda negra*, historia del bandolerismo que fué muy frecuente en los primeros años de la República, y Manuel E. Rengel su pequeña novela *Luzmila*, historia también de bandoleros, contrabandistas y de amoríos romancescos. Cuando se leen estas obras se puede ver cómo se hallan de inexplotados los varios temas que suministran estos pueblos en embrión, estas sociedades incipientes, estas naciones desorganizadas y revueltas. Son los extranjeros los que sin conocer el país escriben, como Wells, una de sus fantasías de análisis y de adivinación, que la sitúa en un valle cerca del Pichincha, o es el famoso J. Conrad, quien escribe *Gaspar Ruiz*, escenas que lo mismo pueden pasar en el Perú como en el Ecuador. Hay que mantener la fe de que circunscribirán sus observaciones a los acontecimientos y a las observaciones que les rodea en las obras que los ecuatorianos sigan escribiendo.

Felizmente, como guías espirituales, se ha tenido la fortuna de que en toda ocasión se levanten hombres prominentes: Mera, antes; hoy José R. Bustamante y Gonzalo Zaldumbide. La novela que ha publicado Bustamante es una de las *mejor lograda*s: ambiente, estilo, coordinación, lógica, calor de humanidad, todo es excelente en esta novela que se titula *Para matar el gusano*. Se publicó en la revista «Letras», en 1932. El argumento es muy sencillo: un muchacho quiteño de la clase media que fracasa en su vida por un amor desgraciado y por la traición de un amigo rico y que al fracasar se entrega a la bebida para matar el gusanillo que le atormenta el corazón. Es la historia de uno de los tantos *chispos* de Quito, pero historia que puede ser la de muchos desgraciados de la tierra. La fábula es llevada con sencillez y esmero; el autor aprovecha para pintarnos cuadros de la tierra, de nuestros campos; para describir las labores de la siembra y de la cosecha; para pintar el paisaje de la provincia de Pichincha, en una prosa tersa, brillante y de levedad llena de elegancia, sin rebuscamientos, pero también sin vulgaridades. Bustamante es el joven maestro de la prosa; no es pomposo y lleno de frondosidades superfluas, sino preciso en el concepto, prieto en palabras y lleno de buen gusto en el uso del adjetivo, que no es el manido y deslustrado por el uso secular, pero que tampoco es el estrafalario, por nuevo: es la palabra justa, usada con acierto. De buscarse reparos a esta novela, podría decirse que acaso falta el estudio de los caracteres de los personajes, aun cuando se haga el análisis de los sentimientos y la historia de una enfermedad apasionada, que acaba en la anulación de un ser mediocre, pacato y que acaso por lo mismo estuvo condenado al apagamiento en una u otra forma; pero Roberto, Jorge, Inés, los de la novela, son tipos corrientes de esta tierra, sin llegar a vislumbrarse en lo más mínimo la psicología de estos personajes. Jorge pareció un muchacho generoso y se portó como un canalla y todo por una *chagrita* ni hermosa ni difícil. Me parece que si Roberto hubiera contado la historia la hubiera llevado de diferente manera. Reparo? Tal vez; pero que puede ser reserva del lector que quiere mostrarse exigente, acuciado por la misma maestría de la concepción y de la ejecución de la novela. Cuántas veces se ha dicho que los escritores ecuatorianos no se detienen en nuestros paisajes, y es que quienes esto observan no leen lo que nuestros escritores escriben. Sólo con entresacar los párrafos que en esta novela se refieren al paisaje de la provincia de Pichincha, y de Quito, especialmente, se tendría una hermosa antología. He aquí la descripción de uno de los arroyos del valle de los Chillos: «Y bien que merecían la admiración y gozo de todos, los primores de aquel paisaje en aquella tarde: después de un remanso de angosto cauce, como alborozado de salirse de tales angosturas, como curioso y ansioso de invadir la tierra y meterse-lo por todos los rincones, el río se desparramaba y explayaba, sonoroso y retozón, remolineando aquí, enfloránd ose de espumas allá, entrometido y porfiado acullá; y tras buen espacio de anchura, desahogo y libertad, vuelta a encajonarse y apretarse para seguir despacioso y quedo; morían en el río, en refracciones vívidas e irisadas, jugueteando con sus ondas, los rayos del sol de Occidente que se cernían por las hojas verde-oscuras de una hilera de *huabos* que en la margen del otro lado, se alzaban; como el céfiro de la tarde cumpliese los árboles, un juego de luz y sombra danzaba en las aguas; en contraste con el valle pajizo y reseco por el verano que tan sólo ligeras lluvias habían mitigado

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

el verdor gayo de las riberas del río era bellísima sonrisa que endulzaba y regocijaba la vista, y el aroma de los tréboles y otras yerbas que allí crecían, suave y delicioso, regalaba sabrosamente al sentido; caía del cielo, despejado ya por la tarde, cristalina y vibrante claridad, y sin embargo efluía de todas las cosas la melancólica dulzura del atardecer, hora en que parece que los seres todos, fatigados y ahitos de sol, se recogen en sí, y meditan, y piensan, y rumian con fruición su dolor, el dolor de ser, de ser en vano. . . » Ahora un pedazo de tierra de la misma zona: «Divisaba ya la vieja cubierta de la casa sombreada por uno que otro eucalipto que se levantaba cerca de ella y rodeada de potreros de fresco verdor. Los potreros formaban una mancha aislada en medio de vasta porción de *cangahuales* blanquizcos, pelados, estériles, sembrados de requebrajados y ásperos montículos que parecían ser los escombros de una extensa ciudad. Sementerillas ralas y bajas asomaban de vez en cuando como que apuntasen tímida y vaga sonrisa sobre la faz desolada y rugosa de aquella tierra estéril, hilillos de agua corrían a veces, más cristalinos sobre la *cangahua* dura e impenetrable, donándole un poco de arena que permitía el brote de la hierba por aquí y por allá. En la cordillera cercana brillaba la nieve del Sincholahua sobre la falda azulina». Y por fin, la descripción del paisaje que vemos todos los días los que habitamos en esta ciudad de Quito, y que, por lo mismo, se puede apreciar en lo que vale la manera del escritor: «Era el encanto de Roberto la linda vista de que se gozaba en esa casa. De la azotea, del corredor, de cualquier parte, se alcanzaba a ver una preciosa porción de campo. Y como el crudo invierno reverdecía la tierra, cándole brillo y dulzura de color, hermosísimo se ponía el paisaje. Ceñíale por el un lado suave colina, como torneado brazo de mujer, y al pie se extendía, encañado, el vallecico que las zanjas dividían en pedazos de diversas formas y colores, lleno de arboledas tupidas y enormes. Y en la dulzura del vivo verdor, los cebadales en sazón lo espolvoreaban de oro alegre. Al otro lado, en vertiente accidentada, estaba el Pichincha, fragoso, sombrío, con mil quiebras y lomas. Por en medio del vallecico iba la blanca y ancha carretera en que hormigueaban los viajeros, animales y carretas que iban y venían, hasta que se perdía la carretera por entre los árboles». Y no hay para qué alargar las citas. Por los párrafos transcritos se verá que se trata de un escritor selecto, que une a la gravedad meditativa el primor de la forma. Por qué Bustamante no ha dado todavía una continuación a su obra de novelista?

En 1916 se publicó en la Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria de Quito el fragmento de una novela, con el título de *Egloga Trágica*. Los Directores de la Revista quisieron rodear la publicación de cierto misterio dándola como obra de autor desconocido, si bien se la recomendaba especialmente en una nota editorial. Los prácticos en conocer estilos pronto regaron la voz de que tal obra sólo podía ser de Gonzalo Zaldumbide, aunque llevara la firma de R. de Arévalo, casi homónimo de un malogrado escritor iburreño, quien también escribió una novela, a medias publicada en un periódico de su ciudad natal. En efecto, no pudo quedar oculto por mucho tiempo el nombre del autor de tan bellísimas páginas. Ya Zaldumbide nos había anunciado que tenía en preparación una novela con el título de *El regreso*, junto con un libro de ensayos y un estudio acerca de Juan Montalvo. Estos fragmentos que se publicaban ahora debieron ser parte de esa novela que, según una pequeña advertencia que de Arévalo hacía proceder a la Égloga, databa de 1910. Estos fragmentos no han sido reconocidos por su autor, quien no ha querido tampoco publicar la novela íntegra hasta ahora; pero por los capítulos publicados puede juzgarse del valor y de la obra y es justo que el nombre de Zaldumbide acrezca el escaso número de escritores ecuatorianos que han consagrado parte de su labor a la novela. La *Egloga* es en realidad la novela del regreso a la tierra natal, después de muchos años de ausencia; es el baño de recuerdos de un espíritu ávido de borrar sensaciones que le causaron por refinadas, para que otras adormecidas se despierten al contacto con el país y la gente primitivos, sencillos, ingenuos. No se puede juzgar de lo que pudo ser la novela, ya que el fragmento publicado apenas deja entrever la acción. El autor, entusiasmado con la nueva visión de luz y de tierra, divaga amenamente, se pierde en soliloquios y meditaciones, se complace en describir escenas y paisajes; pero como si tanto entusiasmo fuera procursor de un cansancio, cuando la obra debiera tomar mayor vigor, es abandonada. «Imagine el lector el curso de la acción, dice, prolóu-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

guela a su sabor, rodeándola, eso sí, de poesía, de un tono suave y violento, a la vez dulce y poético, y hará acaso lo que yo no he podido hacer". La novela queda inconclusa, pero una gran juventud ha paladeado con fruición esos bellos fragmentos; y se seguirá admirando y apreciando la musicalidad de esta prosa artística, sabia, armoniosa, con una exquisitez lánguida, saturada de una sabrosa melancolía. Si la novela de Bustamante es la novela de Quito y de sus paisajes, ésta de Zaldumbide es la de Imbabura y su naturaleza maravillosa. Voy a transcribir unos cuantos párrafos, tanto para dar una muestra de descripción como para que el lector advierta la profunda diferencia que existe entre dos prosas igualmente admirables, la de Bustamante y Zaldumbide. «Bajamos primero al jardín viejo, que sostea abandonado e irregular, al pie de la azotea principal. Al pasar junto a la fuente, el fresco murmullo de la concha rebotando sobre la concha, me recordó, así, de pronto, físicamente, la sensación de frescura y abundante vida que derramaba la clara risa de Clara, la hermana hoy muda y oscura . . . Alondra que murió al alba, se le fué el alma en el canto y el júbilo de la alborada. Tuviera ahora veinte años! . . . Al fondo de una de las terrazas laterales, la de la izquierda, se hallaba el gran baño de nado, al aire libre. Quise verlo. A él conducía, festoneada de rosales florecidos, una pequeña avenida de pinos, plantados poco antes de mi partida. ¡Cómo habían crecido! Dejé a esos árboles aun endebles, de mi tamaño entonces, fraternales. Ahora se alzaban graves, meditabundos, casi austeros, tan altos que no miraban ya sino al cielo" . . . . "De codos a la ventana continué así, largamente, en mi insólito divagar, debido sin duda a que ese era el primer día de la vida nueva. Crecía en tanto la sombra enorme y vagorosa. La luna, como una bandeja de plata, derramaba apenas por sobre el monte el nepento de su luz de ensueño. Su mirada mágica me persuadía de que en todas partes es posible la felicidad, pues que brota de los adentros del corazón y nunca nos viene de afuera. Mas yo me angustiaba al temor de una árida soledad.—Yo amaré - me dije para consolarme—estos bellos sitios, con la antigua, heredada predilección. Y hallaré en su paz mi contentamiento. No sólo el amor de mujer es el buen amor. ¡Y hay tantos dulces rostros en la soledad!" . . . . "Saliendo de la ciudad, el río que corre invencible en el profundo cauce tajando a pico entre abruptas orillas rocallosas, corta en dos el valle. Ciérranlo las serranías que de loma en loma suben de un lado a las paramoras que van a Oriente a perderse en lo inexplorado, y de otro a la cordillera que empina en vano sus cimas por ver el mar muy distante. Solitario al centro de la llanada, el Imbabura mira, ceñudo y triste, al antiguo rival, al Cotacachi, que se yergue fiero de sus desastres, y de recibir cada tarde en su lecho de nieve inflamada de resplandores, al sol poniente. Perdida su corona de hielo eterno, desgarrado el flanco por el terremoto, medita el Imbabura, monte taciturno. Adusto en medio del valle inculto, como un monarca sin gloria, humillado, herido, mientras el otro volcán, mal extinto, impera, temible aún, no le recorta ni la alegría del cristalino lago San Pablo que espejea en el verdor de una de sus faldas, alacre con el bullicio y revoloteo de sus patos salvajes, idílico con sus indios, libres y felices, inmaterial con el vuelo de sus garzas inmaculadas, lirios del azul.—Otavalo ríe entre los dos gigantes, Otavalo la fresca, la primorosa; halagada por la música de sus férvidos manantiales, viviente y ágil con los raudales de sus vertientes, pródiga, numerosa, con sus cascadas, sus ríos, sus riachuelos; rumorosa, fervorosa, parlanchina, con sus corrientes que tienden sus diamantinos collares por las dehesas y las arboledas, saludable con sus fuentes cálidas que brotan a borbollones, en grutas llenas de un trasparente misterio de náyades; con sus bellas indias y sus indios pueros, que viven entre las aguas familiares, metiéndose por parejas, de madrugada, en las linfas claras, mientras los indios de otras comarcas tienen el miedo casi supersticioso del agua, y viven sin bañarse: «acaso es sucio el polvo, decían; la tierra no más es». Y la tierra les es hermana, y su contacto asiduo, desde el suelo donde se sientan para comer, y se tienden para dormir, desde el surco del diario laborío, hasta la fosa del descanso, les comunica su fuerza antéica».

El 24 de mayo de 1910 publicó en Madrid, Luis A. de Borja, la novela *Amor excelso*, novela que parecía ser las primicias de un novelista que prometía abundante cosecha para lo porvenir. Por desgracia, después de una divagación literaria acerbamente criticada, el autor ha callado, pensando acaso que la única

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

senda para un hombre público, en el Ecuador, es la de la política.

Fernando Chaves constituye un simpático caso en la literatura ecuatoriana; antes de ahora, para triunfar, era necesario conquistarse al público de las grandes ciudades. Ya podía escribir muchas obras un escritor pueblerino, que por el hecho de ser de un pueblo, estaba condenado al menosprecio. A Chaves fue a buscarle la notoriedad en su pequeña ciudad natal: se había convocado un concurso literario entre los escritores nacionales; las obras enviadas al concurso fueron muchas y el premio recayó en un joven desconocido. Se llamaba Fernando Chaves. Sólo después se supo que era un maestro de escuela de Otavalo el triunfador. La obra premiada era una novela de cortas dimensiones, llamada *La embrujada*, que era la extensión novelada de uno de los tantos casos de credulidad de la gente de pueblo, que acude con predilección a los brujos, antes que a los médicos, para curarse de las dolencias graves. Son los indios, que han conservado milenariamente los principios de primitivo misticismo como método curativo, los que ejercen esas funciones de brujos. En veces operan curas que hacen hablar a toda la comarca; pero en veces, cuando la doliente es una hermosa mujer, abusan de su posición de curanderos para descansar de sus misteriosos ensalmos en los brazos de la garrida moza. La novela de Chaves llamó la atención tanto por el tema como por el estilo; jugoso, flexible, moderno y lleno de buen gusto. Poco tiempo después Chaves fué premiado en otro concurso por otra novela, de mayor extensión y de mayor importancia, *Plata y bronce*, hermoso estudio de las relaciones existentes entre el hombre perteneciente a la raza blanca, y el indio hermético, bronceado y guardando un viejo e inextinguible rencor para el blanco que pertenece a la raza explotadora y explotadora. Esta novela de una acción completa, de un plan armónico y lógico, da margen al autor para pintar el sinnúmero de curiosas escenas de la vida de campo, del trabajo en las haciendas, de las fiestas de los indios y de los blancos, al propio tiempo que examina el grado de civilización del pueblo vecino a la hacienda, de uno de los tantos pueblos como existen en el Ecuador, ganado por la ignorancia y el fanatismo y regido inquisitorialmente por el cura. Esta novela es también de la provincia de Imbabura y pinta su naturaleza próvida. Como muestra del estilo de este joven y estimable autor copiaré dos párrafos; en el uno se pinta la escena, en el otro al aborigen que reside en este escenario. «Caía la tarde. Una tarde andina, una agonía esplendorosa del sol en los picachos de las cordilleras seculares. La imprecisa sinfonía pastoral extrañamente ecoica se iba apagando . . .—Hacia el norte, en un horizonte de vidrio, se destacaban nítidas las cumbres del Chiles y el Cumbal, levemente escarchadas de crema por los moribundos rayos solares. El sol era un enorme incendio. Hogueras desmesuradas, titánicas los hispidos torreones del nudo de Mojanda.—Esas nubes de llama palidecían. A sus reflejos cárdenos sucedieron sutiles resplandores rosados que se tornaban lilas, quedando lívidos hasta llegar al blanco anémico.—Y toda esa opulencia de colores en un fondo azul turquí cual si el cielo fuera una gigantesca campánula invertida». Y ahora el retrato de una bella mujer de la raza de bronce: «Bella silueta la de la longa.—Alta y fina, de prietas carnes morenas, ceñíase el talle mórbido con numerosas vueltas de la faja multicolor; cubría sus puros flancos de bronce con la camisa nívea de lienzo, que asomaba por la abertura vertical del *anaco* de bayeta azul oscuro, que descendía dejando al descubierto el nacimiento de la pantorrilla firme y bien formada. El busto erguido, poderoso, ostentaba el florecer pujante de las ocres magnolias de los senos, aprisionados por el *bucha* de la camisa, bordado con hilo rojo. Sobre los hombros se ufanaba la listada *fachalina* que ondeaba al viento frío de la serranía, revelando los brazos redondos y macizos. En el pecho túrgido y abovedado y en las muñecas tostadas, esplendían hileras de coral falso y de vidrios polieromos».

Benjamín Carrión está cumpliendo una hermosa faena en Europa, en donde se halla con un cargo consular. Haciendo una de la pocas tareas benéficas que los cónsules pueden desarrollar, está enviando libros que prestigian la cultura ecuatoriana. Primeramente publicó un libro de ensayos sobre el cual se ha pronunciado de manera abundante y favorable la crítica, y acaba de llegar una novela, *El desencanto de Miguel García*. Si la novela de Zaldumbide pudo decirse que era la del regreso, ésta es la de la partida. Frosco el recuerdo de nuestras pequeñas y miserables luchas políticas, Carrión se complace en describir el me-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

dio, caricaturizándole un poco y sin encontrar más solución que la de un enorme desencanto en el protagonista, el cual, todas sus cualidades de fino político, en el momento del vencimiento, las torna en amatorias. La pintura del ambiente político juvenil se halla muy bien hecha, aunque parece que hay un poco de falta de coordinación lógica en el desenlace de la acción: si es posible encontrar en el medio de Quito, que se pinta, una Clara que rompa con el concepto ético que de la mujer y de la mujer casada existe en estas ciudades que han conservado una enorme valía espiritual, con dificultad se encontraría un Luis Alfonso que consienta tan sencillamente en la huída de su hermana, y menos un marido y un padrazo, que con todos los poderes políticos en la mano, dejen pasar de tal manera el desencanto del iluso Miguel García. El asiduo trabajo irá disciplinando la fantasía del joven autor de quien espera mucho de bueno la literatura ecuatoriana.

También Víctor M. Rendón, un viejo escritor, envía de Europa una novela, *Lorenzo Cilda*, en la que se narran las aventuras sentimentales de un joven ecuatoriano educado en París, que vuelve a su Patria al cabo de veinte años de ausencia y es víctima de la amorosidad de sus paisanas, que se le disputan. La trama novelesca, por simbólica que quiera ser, interesa poco; lo que sí interesa de verdad es el examen del sentimiento del protagonista de la novela ante el paisaje ecuatoriano. Hay notaciones valiosas y pequeñas manchas, que dirían los pintores, de paisajes bien trazados. También una narración llena de color del terrible incendio de Guayaquil, en 1905.

Rafael Coronel G. nos envía de Chile, hace poco tiempo, una novela de costumbres quiteñas, *Un pueblo pequeño*. Coronel un muchacho de talento y de suma laboriosidad, regresó un día de Chile, a la conquista de su ciudad natal, la cual lejos de rendirse, por la urgencia y animosidad del ataque, le presentó una resistencia muy combativa. Como un episodio de esa lucha puede ser considerada esta novela.

Muchas otras novelas podrían citarse, como *Iris* de César Arroyo, *El desfalco* de Anacarsis Martínez, *Arbol que no da fruto* de Sergio Núñez, *El dolor del olvido*, de Gerardo Gallegos, *María Jesús* de Medardo Angel Silva, *Ilusión que se va* de Carlos Falconí Villagómez y otras más de las cuales habrá que hablar con mayor detenimiento cuando los propios autores organicen sus trabajos con las otras novelas que prometen seguir publicando. Mientras tanto puede verse que la cosecha es abundante y prometedora de mejores y más sazonados frutos. Por mucho que se encuentre triunfante el pragmatismo de la época, los espíritus selectos siguen trabajando silenciosamente, llenos de un confiado y optimista idealismo, que les hace presumir que la salvación de los pueblos sólo se halla en el espíritu.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Américo Silva

Apuntes sobre el periodismo en el Ecuador

1792-1930

I

Liminar.—Las postrimerías del siglo XVIII significaron, para las colonias españolas de América, la hora del despertar colectivo. La independencia de la América del Norte, por una parte, y la Revolución Francesa, por otra, fueron dos hechos políticos lo suficientemente formidables para agitar la conciencia universal. Ni la Inquisición con sus votos, ni el *Syllabus* con sus prohibiciones, ni la Legislación de Indias con la actividad policial desplegada para impedir el acceso de los americanos al pensamiento filosófico de entonces, fueron bastantes a mantenerlos encerrados en la muralla china de la ignorancia impuesta a los criollos. Introducidos por judíos franceses y portugueses, burlados a los perros de presa de las aduanas, furtivamente traducidos y clandestinamente guardados en el fondo de los viejos arcones, había en América, siquiera de tarde en tarde, libros capaces de predisponer hombres a distintas concepciones de las que sujetaban Colegios y Universidades de comprobada ortodoxia y de indubitable adhesión a los intereses de la reyecía. Como si fueran lecturas condenadas de la cábala y desafiando las hogueras prendidas por la mano del Santo Oficio; como si se tratara de doctrinas alquimistas, buscadoras de la piedra filosofal, entre el endemoniamiento químico de las retortas de la Edad Media y las negaciones ateístas, ultimamente enseñadas por la Enciclopedia; como si, en fin, el crimen de lesa majestad fuera inmediato a los beneficios de la ilustración, siquiera en la más incipiente de sus formas, criollos educados en Europa o criollos que jamás salieron de América, conocieron de esos libros, ya leyéndolos en un solo ejemplar, pasado de mano en mano, ya en copias manuscritas, ya en correspondencias íntimas, ya—por último—en comentarios verbales, cuando se refugiaban en los campos o cuando se reunían a conversar, baja la voz, en las tiendas de los comerciantes extranjeros. Grande importancia tuvieron esas tiendas. Especie de cafés y clubes donde campeaba la vida intelectual de tales tiempos, eran también el mentidero social donde se solía averiguar la vida ajena, comentar las orientaciones de la administración, la marcha de los negocios, lo que ocurría—remoto ya, por retrasado—más allá de la Real Audiencia y de los mares. Esas tiendas eran como los diarios de hoy: los dueños de la última noticia, del hecho fresco, ya impliquen los giros de la tempestad republicana en Francia, ya el sentido dogmático y moral de las bulas pontificias, ya el rojo subido de crónicas sociales, cuando hay virreyes a lo Amat que lucen queridas a lo Perricholi . . .

El despertar político, el despertar de la conciencia nacional, fué lento, demasiado lento, en la Colonia. De la Revolución de las alcabalas, en 1590, a las postrimerías, precursoras de emancipación, del siglo XVIII, habían de transcurrir más de dos siglos, inútiles para el afán de la libertad. Ideas aisladas, inteligencias timoratas, caracteres cohibidos por las ergástulas de Torquemada y por los pontones de los puertos de Africa, no se atrevían a comunicarse entre sí. En Quito, hasta la fundación de la *Escuela de la Concordia*, no hubo, por lo tanto, cohesión alguna para el pensamiento emancipador. Hacía falta el advenimiento de hombres como el Marqués de Selva Alegre y el Dr. Francisco Xavier Eugenio de Santa Cruz y Espejo para que la conciencia individual se transfundiera en la colectiva, germinara allí como ideal multitudinario y se des-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

plegara como bandera de muchedumbres, aportando el concepto de masa a las intenciones de la acción personal. Hay, pues, que decir, a grandes rasgos, algo acerca de Espejo, antes de contemplar la *Escuela de la Concordia* y antes de analizar lo que significan, para el periodismo nacional, las *Primicias de la cultura de Quito*.

El Dr. Santa Cruz y Espejo.—Desde luego, no es este el lugar a propósito para una biografía de Espejo, por somera que ella fuese. Basta con precisar qué pensaba y sentía al tiempo de convertirse en el primer periodista—cronológicamente hablando — que tuvo el Ecuador.

Carlos III, al suprimir la Compañía de Jesús en la Península y sus dominios ultramarinos, mandó que las librerías, secuestradas entre los cuantiosos bienes jesuíticos, se convirtiesen en Bibliotecas públicas, porque no había temor alguno de que en tales librerías existieran lecturas capaces de alborotar el inepto pensamiento de la mayoría criolla. En el Colegio Máximo de Quito y en la Universidad de San Gregorio poseían, pues, los Jesuítas dos grandes Bibliotecas: la primera que, según el propio Espejo, era más rica que la del Colegio Máximo de la Compañía en Lima, pasando talvez de 40.000 volúmenes, fue la que se convirtió en Biblioteca Pública de Quito, habiendo sido Santa Cruz y Espejo su primer bibliotecario; la segunda fue asignada a la Universidad de Santo Tomás de Aquino, establecida a fines del mismo siglo XVIII.

Si, por una parte, Espejo se sentía dichoso, en medio de 40.000 volúmenes, *que eran 40.000 amigos de su grande espíritu*, se moría, por otra parte, literalmente de hambre. *Se le había dado el destino*—dice González Suárez—; *pero no se le había señalado sueldo ninguno. Comenzó, pues, el cuitado del bibliotecario sus gestiones en demanda de algún sueldo; y las gestiones se prolongaron tanto que, cuando murió Espejo, el asunto no estaba todavía resuelto.*—Triste destino y triste estado de ánimo para dedicarse al periodismo.

Por esos mismos días, andaba preocupado de algo, que era toda la ridiculez de la época. Hijo de un indio cajamarquino y de una mestiza quiteña, formó expediente para comprobar lo limpio de su sangre y el hambreado periodista y bibliotecario fue a dar, nadie sabe cómo, con no sé qué nobleza oriunda de Navarra y empotrada en los pueblos de Cía, Apéstegui y Perochena. De allí que había firmado su *Nuevo Luciano de Quito* con el pomposo nombre del Dr. Javier de Cía, Apéstegui y Perochena, allá por el año 1779. No se había tratado de un seudónimo, sino de lo que se creía el propio nombre, sujetándolo, después, a decisión judicial.

Ello, en último análisis, no era sino una caída de vencido ante la hostilidad del medio ambiente. La nobleza criolla calzaba los mismos puntos que la nobleza peninsular contra el mestizaje, contra zambos, cuarterones, indios y mulatos. Señalado como indio puro en una sociedad quisquillosa y quijotesca; obligado a contraer deudas para no sucumbir en la lucha por el pan; maltratado en prisiones por el Presidente Villalengua, no obstante la dedicación de libros al Presidente Digna; mordido por los envidiosos que encabezaba el P. Arauz; recio de carácter; mordaz en la censura de los vicios y defectos ajenos . . . seguro estaba del odio de los más. Le odiaron, en verdad; pero odiado y todo, él fué el alma de la *Escuela de la Concordia*, él fue el cerebro de las *Primicias de la Cultura de Quito*. La mediocre estatura de indio que despreciaron sus contemporáneos se agranda ante la posteridad, y los lineamientos de la estatua se destacan inmóviles . . . Maldonado y Mejía son sus más próximos compañeros de inmortalidad . . .

La Escuela de la Concordia.—La base del sistema gubernativo español, para América, consistía en aislarla de todo contacto intelectual con otro pueblo que no fuera España o con cultura distinta de la eclesiástica. Cuando Carlos, el expulsador de los Jesuítas, permitió y aún dispuso que en las colonias se fundaran sociedades económicas encargadas de estudiar las necesidades locales y de propender a remediarlas, no es que abrió campos a la actividad de los talentos criollos ni es que aflojó en el manejo de la férula real. El plan de Carlos III era diestramente político.

En 1590 mismo había ocurrido un hecho, trascendental para la conciencia criolla, como la Revolución de las Alcabalas. Había, pues, en el americano algo a manera de inquietud, a manera de malestar, a manera de desazón, que le impedían mantenerse yuxtapuesto al español peninsular. Quizá los primeros monarcas no se dieron cuenta cabal de que la rebeldía latente estaba gestando ya el vigor de futuras nacionalidades. Lo observaron los Ministros o los favoritos del

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Sr. Dn. Juan Montalvo
llamado por autonomasia «El Cosmopolita»

rey Carlos y le aconsejaron permitir sociedades en que, con apariencias literarias y científicas, se juntaran criollos y peninsulares. Así arrebañados bajo el poder de Virreyes, Presidentes, Gobernadores y Oidores; así recogidos en grey; así formando hatos y manadas; así estaban mejor al alcance del ojo de la autoridad. El cariz era bondadoso, el pretexto halagaba las tendencias nativistas del criollaje; pero eran también el lazo tendido para cazar opiniones, para inquirir ideas y sentimientos.

Bajo el ineludible protectorado, pues, de Muñoz de Guzmán, Jefe de Escuadra de la Real Armada, Gobernador y Capitán General del Reino, Presidente de la Real Audiencia, el 30 de noviembre de 1791 quedó establecida, en Quito, la *Sociedad Patriótica de amigos del País*. Naturalmente, llevaba también el *nihil obstat* del Clero y el visto-bueno de la nobleza. El Obispo Sr. Pérez Calama fue designado Director. La Subdirección correspondió, como era del caso, al poder temporal y recayó en el Regente del Tribunal y Superintendente Delegado Dn. Joaquín Estanislao de Andino. Así quedaban perfectamente fusionados, en el seno de la *Sociedad* los representantes de Ambas Majestades, como se acostumbraba decir en el lenguaje oficial de la época.

La segunda Junta de la *Sociedad* aprobó, el miércoles 27 de febrero de 1792, los Estatutos correspondientes, entregándoles a su Secretario el 10 de marzo del mismo año. Es curioso el dato de que el Secretario Espejo los tenía exhibidos en su «posada»—como él llama a su habitación—para que los vieran y leyeran cuantos quisieren ver y leer esos Estatutos, seguramente manuscritos.

En el número 7°. de las *Primicias*, correspondiente al 29 de marzo de 1792, en el artículo titulado *Anécdotas concernientes a la historia*, el mismo Espejo da pormenores sobre la *Escuela de la Concordia*.

La ideó desde 1786, cuando hacía una

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

defensa de los curas de Riobamba. Hacia fines de 1789 se hallaba por Pasto, Papayán y Santa Fe, "peregrinando", como él dice, pero seguramente dedicado a sembrar la semilla de la libertad en tierras de la Nueva Granada, aprovechando así del destierro.

Una vez en Bogotá, donde conoció y entendió a Nariño, trató de dirigir *a la muy ilustre y muy leal ciudad de Quito, representada por su Ilustrísimo Cabildo, Justicia y Regimiento, y a todos los señores socios provistos a la erección de una Sociedad Patriótica, sobre la necesidad de establecerla luego con el título de Escuela de la Concordia*, un largo discurso, si no admirable por su literatura, valiosísimo como documento sobre la mentalidad quiteña inmediatamente anterior a 1809.

Coincidió la estadía de Espejo en Santa Fe con la estadía del Marqués de Selva Alegre. Como los dos eran grandes amigos, desde los años mozos, el noble criollo costeó la edición del discurso escrito por el indio; y en 1791 nació la ilustre *Escuela* en que generó la independencia americana, Luz de Quito fue la *Escuela* y *Luz de América* fue Quito, porque la *Escuela* y Quito son las dos entidades que arrancaron América a la corona de los reyes de Castilla . . . Ya tuvieron, pues, los quiteños contacto entre sí. Las lecturas furtivas, los pensamientos libertadores, el análisis de las cargas del coloniaje, el desprecio por los peninsulares, todo se comunicaba a espaldas de Magistrados y de Jueces.

Entonces, también, ya podía Espejo emprender mejor la maravillosa cruzada precursora que le pondrían, junto a Miranda, Zea y Nariño, como heraldo ecuatoriano del advenimiento de Bolívar y los suyos.

Las Primicias de la Cultura de Quito.—Al comenzar la segunda mitad del siglo XVIII, posiblemente en 1750, dos jesuítas los PP. Tomás Nieto Polo del Aguila y José María Magneri, establecieron, en Ambato, la primera imprenta que existió en dominios de la Real Audiencia de Quito. Parece que cierto acuerdo entre los jesuítas y el Consejo de Indias dió por resultado que la imprenta ambateña, no obstante ser establecida con carácter público, sirviese únicamente a la Compañía. Una buena mujer—madre de un aprendiz de tipógrafo o de un presidente de cofradía—prestó su nombre para aparecer como exclusiva propietaria de la imprenta, dedicándola sólo a la publicación de escritos religiosos. Este convenio, sin duda, no duró mucho tiempo; pues, existe un folleto de 92 páginas, en octavo, titulado *Pisima erge Dei Genitricen devotio* y fechado el año 1755, donde, en el fin, se lee *Typis Societas Jesu*, demostrando que la imprenta ya no estaba, para entonces, cobijada por la supuesta propiedad de Dña. Angela Coronado, sino que francamente se decía de la Compañía de Jesús.

Sea de ello lo que fuere, se sabe que años después, en 1760 o poco más, fue trasladada a Quito, al Seminario de San Luis. No se conoce bien el tiempo que allí permaneció; pero es evidente que la famosa imprenta inicial se refundió en la que don Raimundo de Salazar y Ramos—primer tipógrafo nacional, discípulo del jesuíta P. Juan Adan Shwarz—introdujera en territorio quiteño. Por esta primera imprenta ecuatoriana se publicaron, casi medio siglo después de que llegó a Ambato, las *Primicias de la Cultura de Quito*.

Era un día jueves, 5 de enero de 1792, cuando circuló el primer número del famoso quincenario. Cada 5 de enero debe, por tanto, ser tenido como el Día de la Prensa Nacional en el Ecuador.

Antes de noviembre de 1791, Espejo había hecho aparecer una *Instrucción previa sobre el papel periódico intitulado Primicias de la Cultura de Quito*. Allí, entre divagaciones y altisonancias de una filosofía cara al gusto del siglo, anunciaba que Quito iba a salir de los *crepúsculos de su racionalidad*—lo que, traducido al lenguaje ordinario, quiere decir que salía de la infancia literaria; expresa, luego, su propio concepto acerca de lo que cree debe ser el periodismo, y no anda desacertado, en verdad, cuando llama a los papeles periódicos *rigorosos misceláneos;* justifica, en seguida, el modesto título del quincenario, por el estado de la literatura en Quito; designa a la prensa como el *depósito del tesoro intelectual;* y concluye haciendo saber que se *admite suscripciones, a razón de real y medio de plata por cada pliego completo. Cada número*—continúa Espejo, con celo de editor—*no puede pasar de cuatro folios en cuarto, y éste se publicará cada quince días, desde el día Jueves primero*—hay que entender desde el primer jueves *del mes de enero de 92, con atención a hallarse actualmente incompleta la parte tipográfica en esta ciudad . . .*

Una lectura detenida de los siete números, que aparecieron el 5 de enero al 29 de marzo de 1792, precisa para determinar, con exactitud y en pocas palabras, cuál era la ideología del primer periódi-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

co ecuatoriano y cuál la profunda influencia que luego ejerció en órganos de tanta significación como *El Quiteño Libre*, en la época republicana, y como *El Patriota*, de Guayaquil, en los días de la Independencia.

Está ya fuera de duda que Espejo estaba en connivencia con los patriotas granadinos. Basta recordar que el afán de fundar la *Escuela de la Concordia* se volvió obsesionante en Espejo desde su regreso de Bogotá, debiéndose tener presente que don Antonio Nariño, don Francisco Antonio Zea y otros hombres de las ideas americanistas de éstos fueron miembros supernumerarios de la *Escuela*. El periódico de la *Sociedad*, si bien moderado en su lenguaje al hablar del Rey y sus agentes, no tuvo otro objeto que preparar a Quito para los acontecimientos que van de 1802 a 1822. En la lista de las 58 personas que constituían la *Escuela de la Concordia* constan los que prepararon y ejecutaron la Revolución: los nobles quiteños, los de elevada alcurnia Marqueses de Miraflores, Selva Alegre, Maenza, Villa Orellana y Solanda; así como Juan Larrea, Gabriel Alvarez, Pedro Montúfar, Ascásubi, Cuero y otros.

La conmoción francesa de 1789 era del dominio de pocas personas en Quito. A Espejo entusiasmó hasta el delirio, dándolo aun aspecto de herético cuando afirmó, nervioso de entusiasmo, que la Convención, al matar a Luis XVI, faltó contra un precepto del Decálogo, pero nunca cometió pecado contra la religión; es decir que no guillotinó al rey por hacer escarnio y burla de la religión católica, hiriéndola y ofendiéndola en un monarca.

No tuvo tiempo Espejo, en sólo dos meses de labor periodística para esbozar siquiera todas las ideas que le bullían en el cerebro. Apuntó, bosquejó rápidamente, pasó fugaz; pero su obra de prepagandista era incansable y sus más recónditos pensamientos se difundían verbalmente. El periódico fue el pretexto de reuniones patrióticas. La solicitud de colaboraciones, dirigidas a la estafeta de correos o entregadas en la Biblioteca pública, equivalía a una pulsación del sentir colectivo. La emancipación advenía a pasos de gigante, ante las propias narices de los españoles.

En verdad, pasme y maravilla, lo que pensaba Espejo en sus avanzados ideales republicanos y en su plan revolucionario contra España. Sin consejo de nadie, el concibió la emancipación de todas las



Sr Dn. Pedro Carbo
ilustre periodista y jefe del partido liberal

colonias españolas en América, cada una de las cuales se convertiría en una Nación independiente, bajo una forma democrática y republicana. El grito de independencia se daría simultáneamente en todas las capitales de virreinatos y audiencias, uniéndose estrechamente las colonias entre sí para resistir a la Metrópoli. Convertida en República cada colonia, no podía ser gobernada sino por nacidos en el propio suelo de la colonia. No se expulsaría a los extranjeros y se dejaría a los españoles regresar en pos de sus hogares de ultramar. Casi habló de la nacionalización de bienes eclesiásticos. Opinó que los prelados debían ser exclusivamente criollos . . . .

Tantas vigorosas ideas fueron comunicadas especialmente a tres de nuestros próceres: el Marqués de Selva-Alegre, D. Juan de Dios Morales y D. Juan de Salinas . . . Si Espejo no muere en la prisión hacia 1796, habría seguramente perecido con las sacrosantas víctimas de 1810—Espejo las educó para la libertad; Espejo las hubiera acompañado desde la agonía terrena a las inmortalidades de la Historia . . .

Poco valen, como literatura, las *Primicias de la cultura de Quito*; pero fueron el organo periódico de la Sociedad Pa-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

triótica que emancipó América del yugo español. Se pierden en metafísicas y retóricas propias del siglo XVIII; pero el hombre que las escribió fue un pensador *genial*, un *carácter* gigantesco, una voluntad de hierro. Pobres son en audacias contra la monarquía; pero esconden, de autoridades sangrientas y canallescas, el ensueño de un gran demócrata, la aspiración de un republicano puro. Tuvieron una vida efímera; pero son el hito de que arranca el periodismo nacional. Fueron escasas en número; pero bastaron a servir de modelos a los periódicos de la era republicana. De la *Escuela de la Concordia* a la Sociedad de *El Quiteño Libre* hay la misma transfusión de sangre que hay de la madre a la hija. Si el periódico denominado *El Quiteño Libre* fué ilustre, muchas veces ilustre, fue porque las *Primicias de la Cultura de Quito*, al bambolear el trono español en América, enseñaron a leer, a pensar y sentir, educaron los pueblos, pusieron los beneficios de la imprenta al alcance de las muchedumbres, establecieron, en una palabra, el nexo que ata los pensadores con las masas, los patriotas con el conglomerado social. Iniciado el camino en plena noche colonial, prendida la débil lamparilla del saber popular en el corazón mismo de la barbarie criolla, ya fué fácil abrir grandes carreteras al paso del pensamiento nuevo y encender faros con potencia de sol . . . Espejo, el primero que fundó y escribió un periódico en el Ecuador, es tan grande como Bolívar; porque los siete números de las *Primicias de la Cultura de Quito* valen contra la ignorancia lo que Boyacá, Carabobo, Pichincha, Junín y Ayacucho contra las armas de Boves y Murillo, de Laserna y Canterac . . .

II

El Patriota de Guayaquil, primer periódico del puerto—La introducción de la imprenta a Guayaquil fue obra de la Revolución del 9 de octubre y data de fines de abril de 1821. Don Francisco María Roca, uno de los triunviros de la ilustre Junta de Gobierno, había acariciado, desde muy atrás, la noble idea de adquirir una imprenta para Guayaquil. La ocasión se le presentó cuando supo que, a bordo de la Escuadra bloqueadora del Callao, mandada por Lord Cochrane, se hallaba el patriota argentino D. José de Sarratea, íntimo amigo de San Martín y poseedor de una *máquina impresora*, como dicen documentos de la época.

Vendió, pues, Sarratea su imprenta, la cual fué pagada con una colecta que recaudó D. Gerónimo Zerda, con el sueldo íntegro que cedió el insigne Roca y que recibía como miembro de la Junta de Gobierno, con dinero que el mismo prócer erogaba de su peculio, y, por último, con una cantidad que, entregable por dividendos mensuales, votó el primer Cabildo Constitucional de la heróica Perla del Pacífico. Contribuyeron también para pago del valor de las suscripciones a *El Patriota de Guayaquil* y las ganancias de los trabajos tipográficos en que se distinguía el benemérito D. Manuel Ignacio Murillo, jóven de apenas 19 años en aquellos días.

Escasamente había transcurrido un mes de llegada la imprenta a Guayaquil, cuando—perfectamente montada en una tienda de la Casa Consistorial y bautizada con el nombre de *Imprenta de la Ciudad*—dió a luz, en 21 de mayo de 1821, el primer número del famoso semanario *El Patriota de Guayaquil*. Roca y Murillo habían consumado el milagro, y Guayaquil estaba armada ya para las luchas del pensamiento escrito.

La presencia del Brigadier Francisco Salazar, agente de San Martín, para atraer Guayaquil al Perú, y la de Sucre, para tratar de incorporarla a la Gran Colombia, bien pronto hicieron nacer, como era natural, un bando peruanista y otro colombianista, los cuales echaron mano de la imprenta, ya no para propagar sus ideas, sino para insultarse, herirse despiadadamente, personalizando, señalando con el dedo cosas íntimas. Aunque lo escribían, entre otros, Olmedo, Ximena, Roca, Marcos, no pudo ni *El Patriota* hurtarse a las pasiones del tiempo y en sus columnas quedan hondas huellas de esa gran lucha, en que el triunfo fue de Bolívar y Colombia.

Para atajar el mal se ideó la famosa Junta Conservadora de la Libertad de Imprenta y el Tribunal formado con miembros de la misma Junta; pero parece que el mal no se cortó, porque los Guidos y Luzurriagas continuaron en su labor.

El Patriota de Guayaquil salía los sábados, en dos hojas de formato menor, comprendiendo ocho columnas. Estaba impreso en *papel venado* y ostentó tipos fundidos en Guayaquil por la sorprendente habilidad de D. Manuel Ignacio Murillo. Relativamente, el semanario

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

guayaquileño tuvo larga vida, pues dejó de aparecer hacia 1826.

Don Manuel Ignacio Murillo, el hombre que intervino, como escritor y como tipógrafo, en cuanta publicación hubo en Guayaquil, desde *El Patriota* de 1821 hasta *El Cometa* de 1862, es, indudablemente, una de las glorias más puras del Ecuador. Su sitio de gloria está colocado entre el del quiteño Dr. Francisco Javier de Santa Cruz y el del cuencano Fray Vicente Solano. Qué mejor lugar para dejarse ver de la posteridad . . . ?

III

El Quiteño Libre.—Prescindiendo, por ahora, de otras publicaciones aparecidas inmediatamente antes de nuestra incorporación a Colombia o durante ella—como los periódicos guayaquileños *El Colombiano* del Guayas, aparecido en 1827, y *El Colombiano* publicado en 1830—prescindiendo, involuntariamente, de tales periódicos, nos encontramos, ya en la época republicana, con uno de los más trascendentales órganos de la opinión nacional en el siglo XIX: *El Quiteño Libre.*

La oposición contra el general Juan José Flores, si un tanto tímida al principio, día a día ganaba terreno en la opinión pública y para 1833 contaba ya con un selecto y respetable grupo de ciudadanos. Así que, a mediados de abril de ese año, se estableció la célebre sociedad de *El Quiteño Libre,* presidida por el general José María Sáenz, e integrada por hombres como don Manuel Matheu, ilustre Marqués de Maenza, don Manuel y don Roberto de Ascásubi, don Vicente Sanz, don Manuel Ontaneda, el Comandante Pablo Barrera, el Coronel Wrigth y don Vicente Rocafuerte. Fue designado Secretario don José Miguel Murgueitio y redactor del periódico de la Sociedad—que también se llamaría *El Quiteño Libre*—el egregio don Pedro Moncayo. No faltó allí, por último, el Coronel Francisco Hall.

El mero hecho de que don Manuel Matheu perteneció a la *Escuela de la Concordia* y de que luego en su casa se reunieron los 60 fundadores de la sociedad de *El Quiteño Libre,* demuestra, a las claras, que la *Escuela* sirvió de modelo a la Sociedad de 1833. Ambas tenían fines políticos y de ambas nacieron periódicos que cambiaron la faz de muchos acontecimientos en las épocas de su publicación y aún en las posteriores. Hasta entre Espejo y Moncayo cabe paralelo, no obstante la superioridad del publicista ibarreño sobre el médico de Quito.

El primer número de *El Quiteño Libre,* apareció el 12 de mayo de 1833, vísperas del tercer aniversario de la fundación del Ecuador. La alarma del gobierno fue espantosa, porque el periódico venía —según su programa—*a defender las leyes, derechos y libertades del país; a denunciar toda especie de arbitrariedad, dilapidación y pillaje de la hacienda pública; a confirmar y generalizar la opinión en cuanto a los verdaderos intereses de la nación; y a defender a los oprimidos, atacando a los opresores* . . . El desafío no podía ser ni más franco ni más valiente.

Flores se dió perfecta cuenta de lo que significaba, como fuerza, la hoja aparecida; y ordenó que en Quito, Guayaquil y Cuenca se imprimieran otras hojas, oponiendo la prensa a la prensa. Así brotaron, como por encanto, en las ciudades mencionadas, *La Gaceta del Gobierno del Ecuador, El Amigo del Orden, Las Armas de la Razón, El Nueve de Octubre, El Trece de Febrero* y *El Investigador.*

Sin embargo, no pudo contenerse Flores, y obtuvo del Congreso de 1833 las facultades extraordinarias, sin otro objeto que proceder contra los redactores de *El Quiteño Libre.* Era el primer conflicto de los tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, contra el cuarto Poder, la Prensa. La gran lucha, que dura todavía, estaba iniciada. Las dos fuerzas, el Gobierno y la Opinión Pública, se enfrentaban para siempre. Los caractores de imprenta asumían aptitudes de balas y metrallas para contestar a las metrallas y balas de la fuerza bruta . . .

El mismo día que le fueron conferidas a Flores las facultades extraordinarias, era apresado Moncayo y enviado a Guayaquil. La revolución del 12 de octubre de ese año, prendida por *El Quiteño Libre,* con sus poderosos botafuegos verbales, y acaudillada por Mena—varias veces traidor—libró, por entonces, a Moncayo del destierro.

El primer juicio de imprenta en la República.—Conviene, anotar, de paso, que, en los meses que van de mayo a julio de 1833, tuvo lugar el primer juicio de imprenta habido en la República del Ecuador. La acusación la formuló el general Juan José Flores contra el Dr. Pedro Moncayo; y el Jurado, no obstante su adhesión al primer Presidente, declaró no haber lugar a formación de causa. Entre mil motivos más, lo que

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

irritó a Flores fueron cortas preguntas de Moncayo acerca de asuntos bastante complicados que debieron molestar mucho al partido floreano y a su Jefe.

Bautismo de sangre de la libertad de imprenta.—Recomendado nada menos que por Jeromías Bentham a Bolívar, llegó, un día, a Colombia, el Coronel Francisco Hall, uno de los más ilustres soldados de la Legión británica auxiliar, en las guerras de la Independencia. Escritor y filósofo, al par de soldado, fue quien, con Mathen y Moncayo, instituyó *El Quiteño Libre*, redactándole con el mismo vigor de Moncayo. Cuando Hall abandonó su Inglaterra, cuan lejos estaba de sospechar que derramaría su sangre por la libertad de la imprenta en el Ecuador.

Conocida en Quito, la revolución que Pablo Mena encabezaba en Guayaquil, se concibió un plan diabólico, una exquisita trama infernal, para coger en un lazo infame o los hombres de *El Quiteño Libre*. Moncayo y Roberto Ascásubi, primero, y Rocafuerte, luego, habían sido enviados a Guayaquil. De los dos principales redactores no quedaba, pues, en Quito, sino Hall. Valiéndose del fervoroso sargento Medina y a espaldas de don José Modesto Larrea, Encargado del Poder Ejecutivo, hombres sangrientos realizaron la comedia trágica. Los de *El Quiteño Libre* creyeron, con los Ascásubis a la cabeza, que las promesas de Medina al Sargento Peña iban a cumplirse. Un Consejero de Estado, el Ministro de Hacienda, el Ministro de Gobierno, esperaban, serenos, en Palacio el desarrollo de la escena. El Ministro de la Guerra y el Jefe del Escuadrón que fingía haberse puesto del lado de los revolucionarios, estaban ocultos en el cuartel, rumiando, de antemano, las carnes que iban a devorar en la matanza.

Confiados en que el escuadrón de caballería era amigo, sin sospechar el crimen de la emboscada, los de *El Quiteño Libre* llegan a la terraza de la catedral, con Hall a la cabeza. De pronto, vomita el cuartel soldados a caballo, que buscan, entre las víctimas, a Hall. No había sido posible hacerlo callar, no dependía de otros quitarle la pluma; era preciso, entonces, arrancarlo la vida. Hall era periodista, Hall era filósofo, Hall manejaba la pluma tan bien como la espada; Hall debía perecer. Bajo las patas de los caballos, cayó, al fin, traspasado de diez lanzas. Su cara ver, desnudo, fue colgado en la plaza de San Francisco . . . Era el 19 de octubre de 1833, por la noche.

La sangre de aquel benemérito ingles, al derramarse en la plaza de Quito, junto con la de Camilo Echanique, Nicolás Albán, José Conde y otros más, bautizó la libertad de imprenta con el único bautismo que ella merece. Para extinguir la Sociedad de *El Quiteño Libre* y su periódico, hacían falta matanzas, destierros, confiscaciones, y confiscaciones, destierros y matanzas se cumplieron. Pero bien pronto la revolución hizo temblar las especies de tronos de los poderosos y bien pronto tambien el pensamiento nacional, caido en surco fecundo, sustituía *El Quiteño Libre*, con *El Doce de Octubre*, digno heredero de la pujanza y las glorias de aquel . . .

I V

El Eco del Azuay, primer periódico de Cuenca.—Tocó al ilustre General D. Ignacio Torres, en 1827, introducir la imprenta en Cuenca. La amistad de este prestigioso militar colombiano con Fray Vicente Solano desidió favorablemente al primero para invertir un pequeño capital en la compra de una prensa y unas cuantas cajas de tipos. Así como Torres las tuvo, llamó a Solano y se las entregó. El gran escritor veía, al fin realizado uno de los más grandes anhelos de sus horas de sabio y de pobrísimo fraile mendicante. El mismo, entusiasmado montó la imprenta y es posible que educaro a Vicente Luque, el primer tipógrafo cuencano.

De ese modo, el 13 de enero de 1828, circuló el número primero de *El Eco del Azuay* que tanto lustre daría a la República. Impreso en un papel especial, que llamaban de San Lorenzo, vivió hasta el 6 de junio del propio 1828, llegando al número 26. Si en su modalidad cabían todas las materias, dado el saber enciclopédico del famoso franciscano que le escribía, predominó, sinembargo, la política. La aguda visión que en este campo caracteriza a Solano hace pensar que, de nacer en otros tiempos y en otro medio, Solano habria llegado al sitio de aquellos grandes eclesiásticos dueños de Naciones: el Cardenal Richelieu, el Cardenal Cisneros, el Cardenal Mazarino. Nada le faltó a Solano para ello: conocimiento perfecto de los hombres, posesión plena de la economía de la Historia, talento poderoso, voluntad firme, sagacidad maravillosa. Si alguna vez, en sus ardientes polémicas, llegó hasta la crueldeza de la frase y del concepto, ello no hubiera sido óbice para hacerle un gran

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

gobernante. No han gobernado ilustres naciones hombres rudos y fuertes, haciéndolas felices . . . ?

Al *Eco del Azuay* se sucedieron escritos por el mismo Solano, *El Telescopio* y *La Alforja*—donde hicieron sus primeras armas Pío Bravo y José Miguel Rodríguez Parra.

Luego *El Semanario Eclesiástico* formidable bota-fuego que, en 1835, suscitó el incendio más grave de la prensa, cuando el Vicario de Cuenca excomulgó a los redactores de *El Ecuatoriano del Guayas*. La polémica establecida por los dos periódicos sobre principios católicos levantó una de las más densas polvaredas que haya provocado el periodismo nacional. Allí, la vigorosa personalidad del fraile polemista asumió la estatura de gigante que había de asustar a Irrisari más de una vez.

Habiendo el Obispo de Popayán apoyado al Gobierno de Nueva Granada en la supresión de conventos en Pasto, Solano se echó a la liza contra el Obispo. Para defenderlo fundó Antonio José de Irrisari *La Balanza*, en que Solano descargaría los más formidables de sus golpes. *La Balanza* fue el saco de arena en que entrenaba sus músculos el terrible combatiente. Hasta hoy espantan sus golpes, rotundos como de maza. El *Balancero*—como llamaba Solano a Irrisari—bien pronto salió maltrecho bajo la fuerza de *Fray Molondro de la Morlaquia* —como, a su vez, Irrisari apellidaba a Solano. Allí fue cuando Solano, defendiendo a los cuencanos contra Irrisari, como los defendió contra Caldas, fijó el verdadero concepto de «morlaco», predisponiéndolo ya para que, de supuesto apodo, la hubiésemos convertido en gentilicio sus conterráneos de hoy. A nadie escandalizará esta afirmación: de Solano a Calle hay un ligamento estrechísimo; entre Solano y Calle existe un nexo de maestro a discípulo, intensificado por el paisanaje. La misma fuerza, la misma pujanza verbal, hasta la misma despiadada temeridad para llegar a lo íntimo, a lo más íntimo del que cae bajo las azotainas verbales de estos dos fieros escritores . . .

Solano continuó con *La Luz* y *La Razón*—donde escribieron Malo y Cueva. Para seguir, paladín invencible, en *La Escoba*. Con ella *barrió*—como solía decir el insigne fraile—a los redactores de *El Liberal*, suscitado por Urvina para defenderse de Solano.

Demasiado conocido es, en América y fuera de ella, el periodista Solano, hombre enciclopedia, para repetir su elogio. Hundido en trascendencias de teología moral y dogmática, abstraído en la contemplación de las ciencias exactas y de las naturales, concretado al análisis de los hechos sociales y políticos, consagrado a la crítica científica y a la artística, dedicado a la santa belleza, todavía tenía tiempo para viajes, para polémicas sobre toda materia, para ensayos filológicos y lingüísticos, para todo lo que fuera acción, movimiento, lucha, ilustración, progreso . . . Llegó hasta la profesía científica, anunciando lo que ocurriría largos años después. No asustará tampoco saber que el concepto de enciclopedia practicado después por Montalvo en sus periódicos especiales *El Cosmopolita*, *El Regenerador*, etc. arranca de los periódicos escritos por Solano. El maestro de Montalvo—no en el pensar, pero sí en el modo de practicar el periodismo—no fue otro que el fraile franciscano que, desde un apartado rincón de Cuenca, se proyectaba sobre América como uno de sus más grandes hombres a principios del siglo XIX . . .

V

La Ilustración, primer diario guayaquileño.—Primeramente hay que hablar de Sixto Juan Bernal, padre del diarismo guayaquileño y fundador de *La Ilustración*. Verdaderamente admira el complejo talento de tan ilustre hijo de Guayaquil. El fue el fundador y escritor de *La Rebusca*, *El Filántropo*, *Gaceta Municipal*, *El Progreso*, *El Brujo*, *El Popular*, *El Commonitorio*, *La Situación* y, de 1860 a 1865, *El Diario de Guayaquil*, afianzando así el diarismo en la metrópoli comercial. Como, al mismo tiempo, escribía Bernal en los periódicos ajenos contemporáneos de los suyos, hay que admirar lo intenso y largo de su noble faena.

Parece que, tocado de misticismo, un buen día pensó en ser fraile. Ya huyó del *mundanal ruido*, ya estaba en la paz sepulcral del claustro, cuando otro día lo abandonó. Había pasado por su espíritu la racha devota. Ahora, amaba lo contrario: el ruido de la lucha, de la lucha periodística que es la más tremenda. Sinembargo, le quedó en el alma un hondo sedimento católico, que le tuvo aferrado a García Moreno y a su obra hasta la tenacidad, hasta provocar los escándalos que el monstruoso Presidente cometió, destruyendo *La Nueva Era* de aquellos dos gloriosos muchachos de 1873

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

llamados Federico Proaño y Miguel Valverde.

Eminente crítico literario, autor teatral, polemista, poeta que firmaba con el pseudónimo de *Jil Santos Barnur*, médico en Lazaretos y Hospitales, y, ante todo, periodista, periodista pleno, es de los humanistas y polígrafos más notables que haya producido el país. Veterano de la prensa marcista, contra la Constitución de 1843, llamada *Carta de Esclavitud*, no pudo escapar, sinembargo, a la influencia de García, años más tarde. Lo que pone una leve sombra en las cosas de Juan Sixto Bernal, pero que no le impide una gloria inmarcesible.

La Ilustración tuvo una vida efímera, pero es el gran hito de que arranca el diarismo de Guayaquil.

VI

Los Andes.—Aunque fundado por dos ilustres extranjeros, los neogranadinos don Juan Antonio y don Bartolomé Calvo, el periódico *Los Andes* es de suma importancia en la historia del periodismo nacional. Sus escritores tuvieron el buen tino, como extranjeros, de no ahondar demasiado en la política del Ecuador, en la lucha de sus hombres, en el juzgamiento de sus errores. Moderado, serio, circunspecto, el periódico llevaba su mesura hasta generalizar los temas, prefiriendo asuntos de interés americano a cuestiones de casa adentro. Así que es en *Los Andes* donde puede hallarse mejor escrita la historia del conflicto entre España y sus antiguas Colonias, terminado, con el triunfo del Callao, el 2 de mayo de 1866.

VII

García Moreno, periodista.—Los periódicos de García Moreno—a quien fuera injusto omitir aquí, pues no por adversarios hemos de menospreciar al brillante periodista—son *El Zurriago*, despiadado en la sátira y el chiste sangriento contra los electores de Roca; *El Vengador* y *El Diablo* contra Flores y su expedición de reconquista; *La Nación*, que combatió la administración de Urvina, y *La Unión Nacional*.

Que García Moreno escribía bien no cabe duda. Defendiendo a los jesuítas no hacía sino repetir ideas aprendidas al Padre Solano, pero estaban bien escritas. Lo hinchado de las proclamas garcianas y lo campanudo de sus discursos, más es obra del género mismo—especie de epopeya en prosa política—que defecto del escritor. Los *Mensajes* tienen ya literatura más completa.

García Moreno era un publicista, en el sentido moderno y verdadero de la palabra. La controversia tiene fuerza en él; argumenta recio. Como escritor vale más que como orador. Como periodista escribe prosa mejor que como hombre dedicado a las ciencias físicas.

La franqueza, la ruda franqueza en la tiranía es la virtud de la tiranía, si allí puede haber virtudes. García, periodista, es franco. Tuviera vergüenza de mentir. García, periodista, no ha mentido . . . . Pero, donde está todo él, sangriento, terrible, feroz, es en la sátira. Que ella penetre como puñal; que la empuñadura roce la herida; que la hoja de acero quede adentro, en lo íntimo, en el fondo; que traspase, mejor que traspase; que salga por el lado contrario . . . eso, eso es el objeto, la causa, el fin inmediato de la sátira garciana. El chiste, a su vez, tiene del veneno de los Borgias. A voluntad del amo, o mata instantaneamente o prolonga la agonía, el dolor de la agonía, complaciéndose en la tortura, gozoso de la mueca, del gesto, del espanto final . . . La encarnación de la sátira garciana está en el tormento de Juan Borja; la encarnación del chiste garciano en el puñado de monedas que en Jambelí manda ensangrentar para enviarlas a la madre de un cholo fusilado . . .

La controversia, a su vez, es actitud de tigre: de tigre rampante. El argumento, a su vez, es actitud de hiena: de hiena en plano cementerio. La controver ia de García se encarna en los azotes sobre las nalgas de un anciano, el General Ayarza. El argumento garciano se encarna en el asesinato del pobre Dr. Viola. Los nombres mismos de los periódicos dan idea del periodista: *El Zurriago*, es decir, látigo para los lomos de las víctimas; *El Vengador*, es decir, *el vengativo*; *El Diablo*, alianza de las potencias infernales . . .

No hubo cómo prescindir de García Moreno periodista. Cuestión de la gran estatura del hombre . . . Pero la tinta se está volviendo sangre en el tintero . . .

VIII

Del calvario periodístico.—De 1865 a 1869 el Dr. Sorrosa—Miguel Víctor o Víctor Miguel, que de ambos modos se le llama—escribía a acre, la cáustica *Crónica Semanal*, en que Sorrosa, no es-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

caso de talento, hacía lujo del más destemplado y descomedido lenguaje que se puede usar contra personas y hechos íntimos. Desde luego, eso no era razón para que el periodista fuera tratado como le trató José Veintemilla, un coronelazo de esos tiempos. En enero de 1864 apareció en la *Crónica* un artículo contra Veintemilla, y el 19 de ese mes y de ese año, no obstante la intervención del Gobernador de Guayaquil, el ilustre don Vicente Piedrahita, los soldados del Coronel Veintemilla flagelaron a Sorrosa: Llevado al rincón más asqueroso del cuartel, despojado de sus vestidos, echado boca abajo sobre la tierra, recibió Sorrosa 200 palos que los jayanes de Veintemilla le propinaron con bejucos de las montañas del litoral . . . El alma de García, azotador de oficio, se transfundía en sus gentes. Esta vez, sinembargo, por dar gusto a Piedrahita, García Moreno destituyó al salvaje coronel, cuya estupidez es proverbial en la historia de la República.

El 9 de octubre de 1873 apareció, en Guayaquil, otro de los periódicos ilustres que ha tenido el Ecuador: *La Nueva Era*, redactado por Miguel Valverde y Federico Proaño, alcanzó al número 65 y murió el 26 de diciembre de 1874, asesinado por la mano de García Moreno.

Contra él se había fundado *La Nueva Era;* él tenía que devorarlo en uno de tantos banquetes caníbales con que se entretuvo durante 15 años de dominio absoluto en la República.

Incontenible era ya la ira de García Moreno, contra esos dos muchachos de talento: Miguel Valverde, el de los ímpetus irresistibles, y Federico Proaño el de los chistes que hacían hervir de coraje las entrañas del tirano.

Dió, pues, éste la orden de prisión contra los redactores de *La Nueva Era.* Algunas dignas autoridades de Guayaquil, se resistieron a la consumación del atentado; el Juez de Letras, con admirable entereza de carácter, renunció su cargo, por no convertirse en verdugo. García impuso a unos, sustituyó a otros, y consiguió que los periodistas fuesen guardados, con centinelas de vista, en horripilantes mazmorras.

La segunda orden exigía que los presos fuesen llevados a Quito. La orden se cumplió: como malhechores vulgares y enjuiciados por reos de *delitos comunes,* Valverde y Proaño, hicieron, a pie, el largo recorrido de entonces entre Guayaquil y Quito. Siguió la misma suerte José Rafael Arízaga, tenido por autor de una correspondencia, aparecida en *La Nueva Era,* que en verdad no era de Arízaga, sino de don Antonio Borrero, futuro sucesor de García.

Ninguna tortura, ningún insulto fue omitido contra los periodistas. En el fondo mismo de los calabozos eran injuriados con las promesas del tremendo Presidente. Los altos dignatarios se acercaron a la carcel, en nombre de D. Gabriel, para ofrecer a los supuestos reos el perdón. Bastaba con que firmasen una solicitud, pidiendo su libertad, para dársela. Valverde contestó, textualmente: *Nó; porque la libertad no se la pide, sino se la toma.*

No esperó más García: por el camino de las selvas orientales arrojó a Valverde y Proaño al destierro en Lima. Lo que más encolerizaba al Presidente es que *La Nueva Era* hubiera seguido apareciendo, tan fuerte como antes, aun durante la prisión de sus redactores en Guayaquil.

Ciento cincuenta y un días mortales gastaron Valverde y Proaño de Guayaquil a Quito y de Quito a Lima, por el Napo . . .

IX

Periódicos después de la Restauración.— No obstante el tiempo decurrido desde aquel acontecimiento, todavía no se analiza bien si la llamada *Restauración* lo fué en verdad o si todo no se redujo a otra cosa que a un cambio de hombres, más o menos parecidos a los que acababan de caer. Con respecto a aquello, apenas comenzamos a ser posteridad.

Hay que convenir, sinembargo, que la dicha *Restauración* fue propicia, en cierto modo y desde algún punto de vista, para el advenimiento del Liberalismo al Poder. En los tiempos que se le sucedieron, la lucha doctrinaria asumió fuertes proporciones; se caracterizó la prensa liberal; la idea de Partido se redondeaba; en una palabra, las fuerzas aisladas que operaban, en un mismo sentido, pero distanciadas unas de otras, comenzaron a compactarse y atender a la unificación. Faltaba solamente el caudillo que los haga girar en un torno único; y, naturalmente, llegó el caudillo, en cumplimiento del inevitable imperativo histórico. Entonces florecieron *El Globo, El Diario de Avisos;* y entonces también, la prensa de provincias se inclinó del lado de tendencias aun no practicadas por las administraciones anteriores.

Por ser el primer diario editado en Quito, merece especial mención el pe-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

riódico que, con el nombre de *Los Principios*, fundó Angel Polibio Chávez el 13 de enero de 1883, tres días exactamente después de la entrada de los vencedores en Quito. *Los Principios* eran, hasta el N°. 47, un semanario. A partir de él, el 11 de noviembre del mismo año de su fundación, el semanario se convirtió en diario.

En *Los Principios* se vió, por primera vez en la prensa nacional, grabados en madera cuya autora fue la Sra. Emilia Rivadeneira. Naturalmente, los grabados eran las veras efigies de los héroes de la *Restauración* . . .

X

El periodismo y la Transformación de 1895.—Desde el nacimiento mismo de la República, al separarse de la Gran Colombia, las ideas liberales arraigan en el Ecuador; pero llegan al Poder solamente en 1895. *El Cosmopolita* y *El Regenerador* de Montalvo; *El Popular* de Marcos Alfaro, excomulgado, sucesivamente por los Obispos de Riobamba, Guayaquil, Cuenca, y, al fin, por el Arzobispo de Quito; *El Heraldo*, de Vicente Paz, destruido por la soldadesca de Veintemilla; *La Candela* de Aparicio Ortega; *La Nación*, de Juan Bautista Elizalde, preparan el campo, mediante una lucha doctrinaria en que los periodistas se convierten en héroes, sucumban o triunfen. Hasta en Cuenca, la ciudad conservadora por excelencia, *El Constitucional* del Dr. Benigno Malo allana el camino para el advenimiento definitivo.

Después le toca a Juan Benigno Vela la acción fijadora, ayudándole *El Constitucional* de José Peralta; *El Partido Liberal* de Valverde y Modesto Peñaherrera; *El Correo Nacional* de Manuel J. Calle; *El Radical* de don Pedro Carbo; *El Tiempo* de José Lapierre; y, por último, *El Grito del Pueblo*, que, aparecido en enero de 1895, acentúa la oposición al Gobierno y ve consumada la transformación política en junio del mismo año.

El Telégrafo, de Juan Murillo, con su gravedad, y *El Perico* de Martínez Aguirre, con su risa burlona, enfrentándose contra el caamañismo, contribuyeron también, en alto grado, al éxito.

Aquellas ideas, encarnadas en Alfaro, quedaban en pleno ejercicio del Poder. La segunda etapa de la República comenzaba; pues, es evidente que lo que pudiéramos llamar la primera República va del 13 de mayo de 1830 al 5 de junio de 1895.

XI

Don Juan Montalvo.—Que grandes pensadores de América y de Europa hayan fatigado las prensas, para publicar, en varios idiomas, el elogio de Montalvo, no impide a nadie opinar acerca del maestro. Cada cual es dueño de su pensamiento y cada cual tiene derecho de expresarlo a su propia manera, con tal de que sea sincero al expresarlo . . .

Hay que hablar ahora de la piedad de Montalvo, de la piedad periodística de Montalvo. Esta virtud o no ha sido vista en él, por lo demás, o los demás la han callado adredo. En ambos casos, hay que volver por ella.

Pero, cómo, piadoso Montalvo? El demoledor infatigable, el artillero de la palabra, el que llevó la ironía hasta la crueldad y el insulto hasta la epopeya del insulto? El que hacía retorcer de dolor Presidentes de la República, rompiéndoles las cabezas, arrancándoles los nervios, sembrándoles las carnes de alfilerazos que, al picar, envenenaban la sangre y la médula? Piadoso el que mataba con la pluma, según su misma enérgica expresión. . . ? Sí: Montalvo fue piadoso, es decir, benigno, blando, misericordioso, inclinado a la piedad y a la conmiseración.

Contra quienes tronó, en último caso, fue contra un ilustre tirano y contra una docena de hombres, los cuales ciertamente no merecían conmiseración ni piedad . . . Que piedad iba a tener de García Moreno? Inspiran acaso piedad el león, el tigre, la pantera . . . ? Qué piedad iba a tener de alimeñas más o menos inmundas, de víboras más o menos dañinas . . . ? Piedad tuvo y mucha de las víctimas que devoraba García Moreno, de los desgraciados que maltrataban y herían los otros mandones del Ecuador. Piedad tuvo y mucha de la Patria, del indio—de quien dijo que haría llorar a la Tierra si fuera bien copiado en algún libro—del plebeyo cogido en la leva, del pechero, del tributario, de la bestia de carga que, con aspecto de artesano o de *guasicama*, explotan los poderosos.

El sacerdote digno de Jesús, el fraile santo, la monja sin mancha, esos sus amigos, esos las sombras puras y blancas, abundantes en las mejores páginas de sus libros . . . El adinerado que reparte pan a las hambres colectivas; el que da de beber al sediento; el que viste al

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

desnudo, amigos suyos. Y amigos, el leproso, el pordiosero, el pueblo—esotro pordiosero multitudinario—el enfermo, el triste, el desolado . . .

Muerto García Moreno, ya Montalvo habló siempre de él con el respeto que merece la majestad de la desgracia y de la muerte. Bien es verdad que durante la vida del Presidente, jamás llegó a atacarlo en forma que no fuera digna del grande hombre. El vocabulario de las *Catilinarias* no está en las elegancias de *El Cosmopolita*. Montalvo comprendía lo que era, lo que valía el gran tirano . . . Para García Moreno las balas de oro, las palabras de suprema perfección en el matar; para los demás, piedras burdas del camino, garrote macizo, a que sientan bien los castigados . . . Para García Moreno la flor de las armas nobles; para los otros el palo vil que acanalla, el latigazo que humilla, la saliva en que culminan los desprecios. Esto, en cierto modo, era también piedad: la piedad que no confunde las estaturas morales de los hombres, la que no hace de rasero para aplastar las cumbres hasta el nivel plebeyo de los fangos bajísimos . . .

Sobre todo, piedad, honda piedad, del Pueblo ecuatoriano . . . Sin Montalvo, esta Patria se quedaba estacionada, este Pueblo perduraba esclavo, esta Raza continuaba de bruces sobre el barro inmundo . . . Por la piedad de Montalvo, la inmensa piedad de Montalvo, quien hizo resaltar dos grandezas: la de García Moreno, a quien combatió por grande, y la de la Patria a quien hizo libre, por patria y por grande . . .

XII

El Periodismo en Ambato.—Siendo la capital del Tungurahua cuna de la imprenta en el Ecuador, cuna del primer historiador republicano, cuna de dos periodistas insignes, Montalvo y Juan Benigno Vela, llama vivamente la atención de quien desee, siquiera someramente, escribir apuntes sobre el periodismo nacional. No es posible, por tanto, dejar de dedicarle algunas líneas.

La Convención Nacional de 1835, reunida en esa ciudad, publicó el primer periódico de Ambato: *El Convencional del Ecuador*, que duró lo que la Asamblea Constituyente y que aparecía los jueves, con el extracto de las Actas convencionales. Cuando la segunda Convención celebrada en la misma ciudad, apareció *El Espectador* animado principalmente por el espíritu enérgico de Vela. Luego circuló *La Candela* en que la profunda huella de Montalvo aparecía en inteligencias tan claras como las de Aparicio Ortega y Manuel Semblantes.

Catalogando, siquiera, los principales periódicos ambateños—*El Atomo* y *La Alborada*, de D. Celiano Monge, que también escribió *La Pluma; El Centinela*, del Dr. Telmo A. Viteri; *La Avispa*, semanario burlesco de D. Anacarsis Martínez; *La Cruz*, del presbítero Alvarez Arteta, y otros posteriores de innegable valor—; catalogando, siquiera, los nombrados, es preciso hablar de los que fundó y escribió el ilustre Ciego de Ambato.

Periódicos del Dr. Juan Benigno Vela.—De 1878 a 1896, en constante batallar de 18 años por el Liberalismo, el Dr. Vela sostiene *El Espectador*, de quién era alma y vida, y funda *El Combate, La Idea, El Argos y El Pelayo*. Parece que la exclusiva misión que, desde el principio, se impuso Vela fue el apostolado del Liberalismo, en una cruzada intelectual llena de pensamientos elevados y de palabras que tenían pujanza sorprendente para vencer en las contiendas verbales.

El Combate, a raíz de la Restauración, emprendió en la más enérgica de las campañas libradas contra la dominación conservadora y fue, durante el período de Caamaño, la voz de protesta, solemne y única, que condenaba los errores del régimen. Apoyada su publicación por todos los liberales de la República, *El Combate* se convirtió en el precursor de los ideales que sólo serían realidad con la transformación de 1895.

Un año de existencia, más o menos, alcanzó *La Idea*. Pero allí estaba el valor futegro del hombre que se enfrentó con García Moreno, en un discurso famoso que condenaba a García por haber dejado morir al Dr. Auz en el destierro. Sabido es que el teócrata feroz hizo dar de alta al Dr. Vela, manteniéndole, durante siete meses, como soldado raso en los sucios cuarteles en que el tirano almacenaba sus tropas.

El Argos no vivió mucho tampoco. Su ilustre fundador para entonces, 1890, estaba ciego. Un día de 1870 perdió completamente la vista, ensordeciendo también a poco de eso. La doble desgracia no alteró en nada la fortaleza espiritual del gran tribuno y periodista gigantesco.

Es en 1896 y en el último de sus periódicos, *El Pelayo* donde acaba de per-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

filarse el grande hombre. Desde ese año y desde las columnas de ese evangelio de la razón se inmortaliza la figura del patriarca liberal. El fuerte patriota, el insigne tribuno, al hombre de casi toda la Legislación liberal del Ecuador, sostiene durante 42 años, la pureza doctrinaria, con el mismo ímpetu juvenil de 1878. Ni una sola claudicación, ni un solo gesto que signifique cobardía. Envuelto en la bandera roja diez años ha que duerme la inmortalidad de su gloria . . .

XIII

Manuel J. Calle.—Estudiar la mueca de dolor que asoma en todas las páginas de la obra de Calle es hundirse en la mayor desolación de espíritu que cabe en la criatura humana. En Renán y en Lamenais esa desolación tiene grandes caracteres; pero, si llega al retorcimiento, a la suprema angustia, reacciona pronto, y entonces es la paz de la desolación—oh, tremenda paz—la que desborda de sus almas atormentadas con dolor humano y sobrehumano al mismo tiempo.

En Manuel J. Calle la acritud, el són rampante, no es despecho de nada, no es despecho contra nadie. Es cierto que, en la vida, fue un vencido. Pero no lo fue ni en la inteligencia, ni en la fama, ni en la gloria. El hondo malestar, el máximo malestar que le desgarra las entrañas no provienen de fuera: está en la escencia misma del sér, en el secreto del alma, en la sangre cordial. Se nace desolado como se nace blanco o moreno, bajo o alto . . .

Lo que es congénito la vida se encarga después de subrayar, al roce con esto, al choque con aquello. Entonces el gesto se torna mueca, áspera mueca; el entrecejo se frunce en adusto ceño; la sonrisa se cambia en rictus. Lo físico se modifica obedeciendo a los impulsos espirituales.

Además, lo avaro de la naturaleza en dádivas del cuerpo contribuye a cierta tensión permanente de espíritu, a cierta actitud hostil, a cierta continua actitud hostil. Del enclenque, del débil, del no hermoso han de brotar el mordaz, el burlón, el agrio, el que despedaza con palabras agudas, hirientes, mortales . . . Todo ello está en la psicología humana, y en verdad que no fue dada a los hombres la potestad de cambiar de psicología como quien cambiara de vestidos. . .

Calle fue sincero, porque Calle se copió en su propia obra tal como era, tal como le tocó ser en destino. Por eso hay tanta fuerza en sus ideas, tanta pujanza en sus pensamientos, tanta fortaleza en sus palabras. No se traicionó jamás, ni traicionó la verdad íntegra del momento en que obraba. Si le tocaba escribir en horas de iracundia, iracundos salían sus escritos; si en horas de mansedumbre, ellos salían mansos. Lo único que acontecía era que las horas de mansedumbre venían rara, rarísima vez, como si se dijera, cada dos o tres años...

Por lo demás, para un gran periodista combativo es necesario, absolutamente necesario, un modo de ser idéntico al de Calle . . . Hasta la magnífica desolación, que le obliga a emprender contra todo y contra todos, en un formidable huracanamiento de ideas y de pasiones . . . Hasta el placer tigresco de cebarse en la víctima, entre gruñidos sordos y un egoista admirarse de las propias garras...

Calle, en el periodismo del Ecuador, en el de América, en el de la Raza, es uno de los casos típicos. Estudiarlo es hacer el análisis del cerebro más complejo. Vicios y virtudes, adornos y defectos, todo contradictorio, todo en sumo grado, pero todo muy hondo, muy grande, único y magnífico . . .

Y su dolor . . . ? Su dolor, lo mismo que él: muy hondo y muy grande, único y magnífico . . . Repartido en toda su obra: lo mismo cuando vapulea los lomos dorados de la canalla poderosa, que cuando castiga los lomos sucios y enflaquecidos de los desharrapados que están de rodillas en los círculos dantescos de una República como la del Ecuador . . .

XIV

El diarismo nacional en 1930.—Ilustre y numerosa es la pléyade de escritores que, en el siglo XIX, crearon el periodismo nacional. Gracias a ellos, el Ecuador está al frente de los paises Latinoamericanos, porque ninguno de estos países produjo a Vicente Solano, a Juan Montalvo ni a Manuel J. Calle. Desbrazadores de caminos para la movilidad incontenible del pensamiento, Pedro Moncayo, Sixto J. Bernal, Pío Bravo, Los Rodríguez Parra, Miguel Riofrío, Juan Antonio y Bartolomé Calvo, Mariano Cueva, Antonio Borrero, Benigno Malo, Gabiel García Moreno, José Rafael Arizaga, Pedro Caroo, eminentes todos ellos, beneméritos todos ellos, anuncian y preparan el advenimiento del segundo grupo de maestros en que culminan Angel Polibio Chávez, Juan Murillo, Francisco Martí-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

nez Aguirre, Juan Benigno Vela, Nicolás Augusto González, Manuel Martínez Barreiro, Federico Proaño, Miguel Valverde, Abelardo Moncayo, Víctor León Vivar, Modesto Peñaherrera, José Peralta, Vicente Paz, José de Lapierre y Manuel J. Calle, la gloria más pura de nuestra Prensa desde hace treinta años.

Y llegan los de hoy, orgullosos de tan insignes antepasados: Celiano Monge, los Castillos, los Mantillas, Ricardo Jaramillo, Nicolás Jiménez, Hugo Borja, Pío Jaramillo Alvarado, Ismael Pérez Pazmiño, Manuel Sotomayor y Luna, Manuel Elicio Flor, Julio Moreno, Homero Viteri Lafronte, Francisco Ochoa, Ortiz, Vicente Paz Ayora, Manuel de J. Aguilar, Aurelio Falconí, Pompilio Ulloa, Jorge Diez, Carlos H. Endara, Adolfo H. Simons, José Vicente Peñafiel, Efraín Camacho, Carlos Aguilar Vázquez, Víctor Manuel Albornoz. Lástima grande que hayan muerto Emilio María Terán, Tobar y Borgoño, Ricardo Cornejo, Luis Napoleón Dillón . . . La falange es formidable; y es bueno ser justos, afirmando que hay figuras de periodistas notables en el seno de todos los partidos: radical, liberal, conservador, socialista.

Por otra parte, habiendo cesado las disputas doctrinarias, desaparecido el agrio carácter de polémica que caracteriza a la prensa inmediatamente posterior a la transformación política de 1895, y posterior aún al año terrible de 1912, cuando el Director de esta obra don J. Gonzalo Orellana, funda en Quito «El Grito Liberal», valiente paladín defensor del liberalismo alfarista y en Guayaquil había «La Lucha» y otros periódicos combativos al régimen inmediato a aquella fecha, la caballerosa contienda de ahora—si la hay—es modelo de hidalguía. Hasta en humildes cabeceras cantonales, el infaltable semanario o quincenario que defiende los intereses del Municipio, sigue el buen ejemplo de la prensa grande. El Ecuador tiene periodismo; y, sin disputa, uno de los más ilustres en los países de habla castellana . . .

Es preciso, para concluir, hablar, si quiera al vuelo, de los diarios que se editan actualmente en Quito, Guayaquil y Cuenca, las tres ciudades donde se mantiene firme el diarismo nacional. Quito cuenta con *El Comercio*, *El Día* y *El Debate;* Guayaquil, con *El Telégrafo*, *El Universo*, *La Prensa*, *La Opinión Pública* y *El Diario;* Cuenca, con *El Mercurio*, *La Crónica* y *El Diario del Sur*.

El Comercio, decano de la prensa capitalina.—Su existencia, de un cuarto de siglo, le da derecho al Decanato de la Prensa capitalina. Mesurado y reflexivo en sus editoriales, sesudo y grave en el análisis de los problemas públicos, sereno y discreto en cuanta materia aborda; es diario de plena madurez intelectual. Si el Senado Romano de los buenos tiempos de la República hubiese tenido un diario, habría escrito o mandado escribir severas columnas como las de *El Comercio de Quito*.

El Día, paladín del liberalismo ecuatoriano.—Siempre he hallado no sé qué similitud entre *El Día* y una Cámara de Diputados, una Cámara joven. Todo, en el gran diario, respira entusiasmo, vigor fecundo, optimismo noble. La idea reciente, el pensamiento nuevo, la acción actual, encuentran acogida franca y cordialísima en estas páginas. La visión contemporánea, el estilo reciente, la modalidad de última hora, en estas páginas se encuentran. En *El Día* hay ideas, muchas ideas; en *El Día* se yerguen ideales, grandes ideales. Y es combativo, bravo, valiente, muy valiente . . . Sobre todo, cuando se trata de ser—como es—el paladín del Liberalismo ecuatoriano . . .

El Debate, vocero del partido conservador—Eleva muy en alto la bandera de sus ideales doctrinarios. Tiene la enorme virtud de no sentir odio, el odio entre hermanos por tendencias opuestas en política. La egregia sombra de don Ricardo Cornejo se cierne sobre *El Debate*. Sobre todo se nota en él una tan grande ausencia de intolerancia, que nos place a los adversarios leer y comentar ese diario, verdadero honor del Partido a que pertenece.

El Telégrafo, Decano de la Prensa nacional.—Nadie, como el Decano de la Prensa porteña para el análisis de nuestros dos más grandes problemas: el económico y el de fronteras. La opinión nacional y la acción administrativa tienen que adaptarse a las normas que, sobre las dos materias anotadas, traza *El Telégrafo*, con tal conocimiento de causa, con tal precisión, que admira la plenitud de su saber al respecto. Las cuestiones de la Banca, del Comercio, de la Agricultura; los asuntos del Cambio y de las Aduanas; los postulados y axiomas de la Economía Política, en sus facos más complicadas, son estudiados y resueltos por *El Telégrafo*. Las fronteras nacionales por él están guardadas valiente y patrióticamente . . . *El Telégrafo* encarna al pueblo guayaquileño, en sus dos mayores virtudes: en el amor al Trabajo y en el amor a la Patria. Gloria, entonces, a

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

un diario que es símbolo y síntesis de todo un pueblo . . .

El Universo, periódico del pueblo guayaquileno.—Oh, la envidiable popularidad de este otro gran diario. *El Universo*, solamente él, llega al alma, a la inteligencia, a la vida misma del verdadero pueblo. Lo lee el señor en su palacio y el cargador de orilla en los muelles públicos; lo compra la dama encopetada y la doméstica que regresa, en tranvía, del mercado; lo tienen el señorito urbano, el agricultor que—a las horas de tren—espera en las estaciones, el sembrador sepultado en el corazón mismo de la manigua. En *El Universo* aprenden a leer los hijos del menestral, los muchachillos del campo, todos los que no pueden ir a las escuelas. Feliz, mil veces feliz, entonces, el gran diario que, enseñando a pensar a los que algo saben, educa y forma ciudadanos para el Ecuador . . . Son ciudadanos aquellos que tienen 21 años y saben leer y escribir . . .

La Prensa, diario de la justicia.—Quisiéramos no haberlo fundado con Aurelio Falconí, con Pablo Hannibal Vela y con Pompilio Ulloa, para hablar de lo que vale *La Prensa*. Vedado está opinar sobre la obra a que se ha contribuido; pero no está vedado designar sus características. Fuerza, toda la fuerza combativa, contra instituciones corrompidas, políticos viciosos, hechos criminales; protección, toda la protección, al débil, al desamparado, al vencido; entereza de carácter, firmeza de voluntad, valor, mucho valor . . . todo eso hace de *La Prensa* el diario de la Justicia, especie de Don Quijote del periodismo.

La Opinión Pública.—Liberal de pura cepa, muy bien escrito, muy bien pensado, hace honor al periodismo de 1930. En el Exterior, suele citársele con frecuencia. Sus artículos doctrinarios, de un exquisito tino político, suelen tener toda la pulcritud intelectual que es necesaria para vencer enemigos a fuerza de nobleza de intención, al par que a fuerza de alteza de miras.

El Diario, paladín del conservadorismo. Suepuso o muerto fue dechado de cultura

El Mercurio, decano del diarismo azuayo.—Como *El Comercio*, de Quito, y como *El Telégrafo*, de Guayaquil, *El Mercurio* construye casa propia, convencido de que las grandes empresas periodísticas y los diarios destinados a vidas seculares, necesitan un lugar fijo para sus máquinas, un hogar conocido para sus escritores. Con *El Mercurio* comenzó en Cuenca, al par que con *La Crónica*, la vida del periodismo moderno, con sus noches de faena, con su afán noticiero, con la tensión que caracteriza al reporter cazador de noticias, al editorialista buscador de ideas, al cronista descubridor de emociones. Ya el trabajo intelectual era pagado, ya la colaboración se solicitaba, pactando precio. La muchachada paisana de Federico Proaño, de Víctor Vivar, de Manuel J. Calle—el Grande, y de Vicente Solano—el Magno, hallaba una profesión, fino lucrativa, abierta como una esperanza para mejores tiempos . . .

A *El Mercurio*, como Decano, le corresponde, en el Sur, el sitio que a *El Telégrafo* y a *El Comercio*, en el Litoral y Norte de la República. Los tres, en sus respectivas secciones de mayor influencia, ejercen el Decanato con el aplauso general. *El Mercurio* camina a pasos de gigante en su ruta triunfal, y está próximo el día en que, física y moralmente, será el primer diario del Ecuador austral.

La Crónica—El sostenimiento de un diario netamente liberal en Cuenca, dada la generalización de las ideas conservadoras en las Provincias del Mediodía, es una maravilla de buen tino que proclama el altísimo valer de *La Crónica*, fundado por Víctor Manuel Albornoz, en 1923. Guardián hidalgo y sereno del caudal doctrinario acumulado de 1895 acá; columna firme de las tendencias liberales; campo de acción para los combates de los Partidos nacionales; *La Crónica* tiene el alto honor de permanecer sola en el cuartel en que se alojan los más numerosos—y puede que también los más ilustres y temibles—adversarios.

Diario del Sur—Hermano distinguido de *El Debate*, de Quito, y de *El Diario*, de Guayaquil, *El Diario del Sur* cumple con su misión de oponerse al Liberalismo, sostenido en el Poder desde hace treinticinco años. En líneas anteriores se observó la cultura y moderación con que hoy procede la Prensa conservadora. Esa gallardía de actitudes es, también, patrimonio del notable periódico cuencano, *El Diario del Sur*.

Conclusión—A grandes rasgos se ha esbozado el periodismo nacional desde 1792—en que se fundó—hasta 1930. La brevedad de estos apuntes—labor bolandera, antes que estudio detenido—no ha permitido ahondar en el tema. Olvidos habrá, omisiones involuntarias habrá. Felizmente, estos apuntes importarán más a los periodistas. Y ellos han de otorgar su perdón al colega, porque ellos saben—mejor que nadie—lo que cuesta enfrentarse con un montón de cuartillas y escribirlas en unas cuantas horas, abordando el tema impuesto por circunstancias dadas... No es así, amigos y compañeros de la vigorosa Prensa Nacional...?

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Daniel E. Proaño

Las Matemáticas en el Ecuador

Si es verdad que en la vorágine de los conquistadores vinieron varones resueltos a declararse dueños absolutos de las tierras que pisaban y de cuanto pudiesen encontrar en oro, sin más derecho que la fuerza bruta, la audacia temeraria y el valor heroico; también es positivo que entre los centenares de españoles que se derramaron en el Ecuador después de la conquista, se encontraron hombres entendidas en Matemáticas, sin las cuales no pudo haber esos célebres Arquitectos que se llenaron de gloria inmortal levantando Templos, edificando Colegios y Universidades, construyendo Palacios que todavía son la admiración y objeto de estudio de turistas extranjeros, laicos y religiosos, que de todas las naciones del viejo Mundo han venido a visitarnos. Estos debieron ser los que trajeron las obras de Matemáticas puras y aplicadas que de las Bibliotecas de los Conventos han pasado a las Librerías de particulares, como la célebre y abundante del doctor Ramón Miño, la del Canónigo Andrade, del Dr. Manuel Angulo y otros. En éstas se hallaron las célebres obras de Marco Polión Vitrubio, de Leonardo de Vinci, de Jacobo Barozzio Vignola.

Cuando en la Presidencia de Aranjo del Río, en 1736, los sabios de la Comisión Geodésica: Godin, Bouguez, y la Condamine vinieron mandados por Luis XIV de Francia, vinieron con ellos los más importantes instrumentos de Matemáticas ya que el viaje a la América fue para conseguir el científico ideal de medir la Meridiana, valiéndose del sistema de la Triangulación, problema de Geodesia superior, cuya línea básica unía los puntos de Oyambaro y Caraburo, en los que levantaron sendas pirámides, para memoria de tan importante medición.

Pero las obras de Matemáticas importadas por los sabios dormían en las Bibliotecas; los instrumentos de topografía, de geodesia, empolvados yacían entre los anaqueles de las librerías, sufriendo el desprecio de los Colonos dados al juego, a las diversiones y pasatiempos.

Por estos tiempos Fray Jodoco, de la Orden Franciscana, fundó una Escuela de Oficios para los Niños de la Raza caída, entre quienes estaban los de la familia Real. Se les iniciaba en los elementos de Dibujo, hacer números y escribir cantidades, por el sistema Decimal.

En los Colegios no había enseñanza de Matemáticas: los estudios se concretaban al idioma Latino y la Filosofía de Aristóteles, en latín.

En las Universidades sólo estudiaban Leyes y Derecho Canónico.

En tiempo en que el Ecuador perteneció a la Gran Colombia y todavía en la Administración del General venezolano Juan José Flores no pudo vulgarizarse la ciencia Matemática, ni siquiera en sus rudimentos.

Con todo en la antigua Biblioteca Nacional y Universitaria que estaba bajo la custodia de los Padres Jesuítas, en idioma latino había gruesos volúmenes de la Antigüedad: Euclides, Pitágoras, Arquimedes; de Hiparco las Trigonometrías rectilínea y esférica; la Algebra de Diofanto, Tartalea, Cardán y Mecio, Newton, Galileo y otros.

Escuelas oficiales de Instrucción

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Primaria no había; ni cómo podía haber cuando el fundador de la República sólo se ocupaba en guerrear con los de casa y de afuera. En las pocas escuelas particulares, como la del célebre maestro Albornoz, las de las señoras Melchoras y las de la casa del «Toro», apenas se les enseñaba a leer y contar.

En la Administración de Rocafuerte fue cuando se reglamentó la Instrucción Pública y en especial las cásas de Educación.

Secularizó el Colegio de San Fernando que lo regentaban los Frailes descalzos de San Francisco, en su propio Convento; con el objeto de reglamentar la enseñanza de Matemáticas.

En la casa llamada «Beaterio» fundó el Colegio de Santa María del Socorro para la educación de señoritas, a quienes se les enseñaba los elementos de Aritmética.

Mandó a traer de Europa dos Profesores de Ciencias y Artes, otro para Oficios.

Todavía en esta Administración tenían los Religiosos Conventuales de Santo Domingo, de San Agustín, de San Francisco y de la Merced la obligación, por orden Pontificia, de tener escuelas de Primeras Letras. Para cumplir tan honroso deber, acudieron a España por obras de consulta y escolares.

Los nueve tomos de Matemáticas del Padre Tosca.

La Geometría de Euclides.

La Aritmética de Juan Bautista Corachán, y otras.

En las demás Administraciones hasta la de García Moreno, en las escuelas Conventuales y las pocas particulares circulaban:

La Aritmética del Dr. Manuel Angulo, y su Algebra en los Colegios.

La Aritmética del Contabilista Sr. Segundo Rueda.

La Aritmética de Urcullo, sumamente compendiada e impresa en Quito, en la Oficina de Manuel Rivadeneira.

Los cuatro tomos y el Compendio de Mariano Vallejo.

El excelente compendio de Geometría, con problemas gráficos y numéricos, del célebre Arquitecto Juan Pablo Sanz. Autor del Calendario Santoral, lleno de cómputos de cronología, meteorología y astronómicos y cálculos eclesiásticos: aureo, número, epacta, etc.

El opúsculo escolar de pesas y medidas del Dr. Vaca Salvador.

La enseñanza en las escuelas se limitaba:

1°. A copiar el modelo de las diez primeras cifras;

2°. A escribir a la dictada cantidades según el sistema decimal. Para ello, el grupo de números clasificándole en órdenes, millares y cuentos;

3°. Enseñar mecánicamente con cifras abstractas las cuatro operaciones fundamentales de enteros, quebrados comunes y decimales;

4°. Proporciones y su aplicación a la llamada regla de oro; y

5°. La famosa Regla llamada de Falsa Suposición.

En la Administración de García Moreno con la venida de los Institutos religiosos docentes tuvo una orientación notable y desconocida hasta entonces no solamente la enseñanza primaria, la secundaria, sino aun la facultativa o universitaria, y aun las especiales.

A los Hermanos de las Escuelas Cristianas debe el Ecuador:

1°. La enseñanza por el sistema razonado, llamado también analítico o de la unidad, de todos los problemas en que entran enteros, quebrados, decimales.

2°. Por el mismo sistema razonado resolver todas las Reglas que constituyen la Aritmética Comercial; y aun los problemas llamados de gim-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

nasia intelectual. Inutilizando así el sistema de la Falsa Suposición.

3°. El estudio teórico y práctico del Sistema Métrico Decimal y su comparación con las medidas españolas.

4°. La Geometría Práctica, o sea la aplicación de los problemas gráficos al dibujo lineal de proyecciones, prespectiva y arquitectónico.

5°. La práctica de Cartografía, según las prs. ortográfica, estereográfica, de Mercatoz, homalográfica, etc.

6°. La enseñanza práctica de Logaritmos y su aplicación al instrumento llamado *Regla de Cálculo*.

Para hacer objetiva o intuitiva la enseñanza trajeron al Ecuador los siguientes enseres escolares:

1°. Todos los cuerpos geométricos en madera; zócalos para el estudio de las sombras;

2°. Graderías en yeso con los poldaños separados, para dibujo de plantillas;

3°. Tijeras de cubierta, llamadas de la Reina, y sus armazones para manzardas;

4°. Medidas efectivas lineales, de capacidad, de peso; y el Abaco escolar.

Los Textos de Enseñanza fueron:

Para mejorar la enseñanza de Matemáticas fundó García Moreno, la Escuela Preparatoria a la Politécnica y le puso de Director Profesor al pedagogo Sr. Daniel E. Proaño, quien se valió de los textos siguientes:

Aritmética, Algebra, Geometría plana, del espacio y descriptiva y Trigonometría rectilínea por los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Como obras de consulta:

Aritmética de Délille, de Guilmin, todas las obras de Matemáticas de Robertson.

Las publicadas por Autores nacionales:

La Aritmética Comercial de Antonio Endara.

La Aritmética de M. González.

La Aritmética del Padre Quijano (S. J.)

La Aritmética del Profesor Herboso, y de Segundo Rueda.

La Escuela Politécnica fundada por García Moreno, al andar de pocos meses adquirió una celebridad americana, debida a los sabios Jesuítas que de Alemania vinieron como profesores.

Monumentos inmortales de su Estadía en Quito, fueron las obras magistrales de mucho mérito que, como textos, circulaban en manos de sus jóvenes alumnos. Entre todas se destacaban:—El Algebra o Aritmética General del Padre José Kolberg.—La Geometría Plana y del Espacio del Padre J. Eppin.—La Trigonometría plana y esférica del P. Juan Bautista Menten, y del Ingeniero R. Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias.

Estos sabios Profesores, en los pocos años que de existencia tuvo la Escuela Politécnica, dejaron pocos pero notables alumnos que han honrado a la Patria como Ingenieros, Topógrafos, Arquitectos, Agrimensores, Geólogos, Zoólogos, Botánicos, Químicos, y Profesores en el Instituto de Ciencias

Esta *Constelación* de la Escuela Politécnica de García Moreno, la han formado:

Augusto Martínez, Alejandrino Velasco, Carlos Egas Valdivieso, Gualberto Pérez, Lino Flor, José Parodes, Abelardo Egas Valdivieso, Maximiliano Rivera, Eudoro Anda, Manuel Herrera y J. Vivar.

En la Administración del General Alfaro se organizó brillantemente el Colegio Militar, se establecieron las Escuelas Normales y otras Instituciones culturales, como la Escuela de Artes y Oficios. Todas seguían su camino de progreso.

El *Colegio Militar* fue organizado en su principio por la Misión Chilena, la componían el Capitán Ernesto Medina, distinguido Pedagogo, muy entendido en Matemáticas y excelen-

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

te técnico en Ciencias Militares; de una disciplina rigurosa como Regente del Colegio.

Para la organización del expresado Plantel contribuyó de una manera muy eficaz la Colaboración de los Sres. Capitán Luis Cabrera y del italiano Sr. Franzanni.

Después de la Administración ya dicha, en las sucesivas, hasta la presente del doctor Ayora, se han publicado y reimpreso muchas obras de Matemáticas.

Doctor Manuel Angulo: Curso elemental de Aritmética y Algebra

Benjamín Endara: Tratado de Aritmética Decimal.

Juan Bautista Menten: Tratado de Logaritmos y sus Tablas.

J. Alejandrino Velasco: Teoría de las Funciones y Cálculo Infinitesimal.

N. Alberto Villacreses: Nuevo método para Elevación a Potencias y Extracción de Raíces.

Francisco Campos: Elementos de Astronomía y Calendario.

Franc. Gaumot: Descripción y uso del Telemómetro de doble reflección.

Abelardo Iturralde: Tratado sobre el Globo Celeste y Uso del Sistema Planetario de Copérnico.

Pablo J. Gutiérrez: Tratado de Aritmética Comercial, Sistema Métrico y Monedas.

Guillermo Destruge: Correlación de las Fuerzas Naturales.

Virgilio Salazar: Su obra monumental de cinco gruesos tomos de Contabilidad Fiscal, y su compendio.

Fidel Sosa, Tratado de Pesas y Med.

José María Sucre: Tratado de Pesas y Medidas.

Amable Valencia: Cálculo rápido de Interesos.

Guillermo Vickman: Calendario Astronómico, calculado para Quito.

Luis G. Tufiño: Diferencias de longitud entre Quito y Guayaquil.

Pedro Martínez Guerrero: Aritmética, curso elemental, medio y superior.

Pedro Martínez Guerrero: Planimetría y Solimetría; Sistema Métrico Decimal.

El Sr. Ingeniero Carlos Egas Valdiviezo, actual profesor de matemáticas Inferiores y sublimes, para uso de los Colegios, Escuelas Normales y muy especialmente por el curso de Ingenieros civiles y militares, ha publicado las obras siguientes: Algebra Inferior y Superior; Geometría Plana, del Espacio y Analítica, Trigonometría Rectilínea; de Matemáticas Superiores: Teoría de las funciones y Cálculos diferenciales e integral.

Respecto de la Cartografía, se puede afirmar que la Misión de Profesores Italianos ha dado al trazado de planos una importancia sumamente práctica. Y debido a sus labores diarias, la Sección Militar Geográfica, más tarde, talvez, tendremos la Carta corográfica del Ecuador, que llene todas las condiciones científicas que debe tener un Mapa Oficial que ofrezca garantía de veracidad y exactitud.

Ahora hay tres Cartas geográficas que circulan en el Ecuador con aprobación oficial.

La del Dr. Teodoro Wolf que ofrece en mayor acopio los datos de exactitud y veracidad, como consecuencia de sus procedimientos científicos empleados en su construcción.

La del Ingeniero Gualberto Pérez, que es una copia del anterior con reducción de escala, publicada en tal formatum que para fines científicos bien puede servir al viajero, al Gobierno y a la Instrucción.

La del Sr Luis G. Tufiño, que sólo sirve como carta mural de las escuelas, con la falta enorme, de no haber puesto, como se hace necesario, el corte vertical de los Andes, y del E a O. del plano, tanto para fines hipsometricos, como para que los escolares tengan una idea del relieve de la planta ecuatoriana, como para que los alumnos se ejerciten en la escala de cotación. Tanto más que en Alemania abundan Atlas escolares, con sus Cotaciones o Cortes hipsométricos.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

INDICE

	Págs.
El Idioma Castellano en el Ecuador	1
La Lengua española---Dialectología ecuatoriana	32
Las Letras en el Ecuador	35
Nuestra Literatura contemporánea	43
Leyendas nacionales---Próceres sacrificados, etc.	65
La Iglesia Ecuatoriana	81
Nota histórica de la Acción Franciscana	104
Fundación de Conventos de Padres Franciscanos, etc.	113
La Orden de la Merced	116
Breve reseña de los trabajos de la Compañía de Jesús	128
La Provincia Dominicana en el Ecuador	134
Los Padres Agustinos en el Ecuador	159
La Congregación de los Padres Redentoristas	181
La Música en el Ecuador (Historia)	187
La Instrucción Pública---Reseña centenaria	295
La Novela en el Ecuador	319
Apuntes sobre el Periodismo en el Ecuador	329
Las Matemáticas (Reseña histórica)	345

= = = =

ERRATAS.---Son abundantes las que se han deslizado en este tomo, muy a pesar del trabajo asiduo del Corrector de pruebas. La benevolencia del lector sabrá distinguirlas gentilmente.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

BANCO DEL ECUADOR

FUNDADO EN 1868

(ASOCIADO AL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR)

Capital Pagado y Reservas $ 7.658.248,28

Sus negocios reclaman los mejores bancos para ejecutarlos.

Necesitan experiencia, seriedad, crédito nacional y extranjero, recursos apropiados y confianza absoluta.

Más de 60 años consecutivos, con un éxito cada vez mayor, de ejercicio bancario, llenan a carta cabal estos requisitos.

Todos sus asuntos de banca o finanzas y cuantos problemas se le presenten en sus negocios son despachados a entera satisfacción por un organismo que, como el «BANCO DEL ECUADOR», reune estas primordiales exigencias, en que estriban el crédito indiscutible de que disfruta, el volumen de negocios que maneja y el peso que tiene en el país, unánimemente reconocido.

ACUDA AL BANCO DEL ECUADOR

RECOMIENDE Ud. SU EFICIENCIA

Dirección Cablegráfica: «BANK»

GUAYAQUIL-ECUADOR. - SUCURSAL EN QUITO

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

BANCO DEL PICHINCHA

Esta Institución se fundó el 11 de Abril de 1906, con un capital suscrito de SEISCIENTOS MIL SUCRES ($ 600 000), y es el Decano de los Bancos de Quito.

Ha contribuído eficazmente para el progreso económico del país; merced a su apoyo se realizó la obra del Ferrocarril Quito - Esmeraldas y, al amparo del Banco del Pichincha, se fundaron las demás Instituciones de Crédito de la Capital de la República.

Hasta que se fundó el Banco Central del Ecuador, por consejo de la Misión Kemmerer, el Banco del Pichincha fue Banco emisor, se conservó siempre, como lo está ahora, dentro del marco legal y de absoluta corrección.

A más de la sección comercial, ha tenido la hipotecaria; sus cédulas ganan el nueve por ciento anual, que se paga por semestres vencidos.

Cuando el Banco del Pichincha dejó de ser de emisión, vendió su edificio propio al Banco Central y, actualmente, posee ótro más adecuado en una de las esquinas de la plaza principal de Quito.

La Superintendencia de Bancos lo ha visitado ya por dos ocasiones y, después de haber revisado muy prolijamente todas las cuentas, le ha autorizado para que continúe con todas sus operaciones, tanto en la SECCION COMERCIAL, como en la HIPOTECARIA.

Tiene un capital pagado y reservas de $ 3'915 636,40; está asociado al Banco Central del Ecuador con $ 554 700.

Atiende, especialmente, en la SECCION COBRANZAS y cuenta con Corresponsales en las principales plazas del Viejo y Nuevo Mundo.

DIRECCIÓN POSTAL:

QUITO — ECUADOR, S. A. — APARTADO 261.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «PICHINCHA».

CLAVES EN USO:
- A. B. C. 5ª. edt
- COLON
- LIEBER
- PETERSON 2ª. edt

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

BANCO DE ABASTO

ASOCIADO AL CENTRAL DEL ECUADOR

SOCIEDAD ANONIMA. Capital y Reserva $ 1'180.394,96

QUITO - ECUADOR

DIRECCION TELEGRAFICA: ABASTO. — DIRECCION POSTAL: CASILLA 438.

CLAVES EN USO: A B C Sexta Ed. y Particulares.

OPERACIONES:

Préstamos, descuentos, negociación de cédulas hipotecarias, giros sobre las principales plazas del país y sobre New York y París. Cartas de Crédito para viajeros.

COBRANZAS:

Nos encargamos del cobro de valores de dentro y fuera del país.

Comisión 1%

Mínima $ 1

CUSTODIA DE VALORES:

Comisión uno por mil anual: 1‰

DEPOSITOS:

Pagamos los mejores tipos de interés sobre Depósitos a la Vista, a Plazo, de Ahorro y en Cuenta Corriente.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

COMPAÑIA ALEMANA DE AGENCIAS C. A.

AGENCIA GENERAL para el ECUADOR de las COMPAÑIAS de VAPORES

Roland = Linie Aktien = gesellschaft

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS ENTRE EUROPA Y LA COSTA PACIFICA DE SUD-AMERICA, CON ESCALAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS DEL ECUADOR.

SERVICIO ESPECIAL COSTANERO DE CARGA Y PASAJEROS ENTRE CRISTOBAL Y GUAYAQUIL CON LOS VAPORES «MANIZALES» Y «CALI».

REPRESENTANTES DE CASAS Y FABRICAS EN EUROPA Y LOS ESTADOS UNIDOS

SCHLUBACH, THIEMER & CO., HAMBURGO. Sección mercaderías y Técnica. Toda clase de maquinarias para la Industria y la Agricultura.

ULTRAMARES CORPORATION, NEW YORK. Mercadería en general, Tejidos.

SIEMENS-SCHUCKERT WERKE A. G. & SIEMENS & HALSKE A. G., BERLIN-SIEMENSSTADT. Fábricas más competentes en materias de electricidad.

VEHAO, HAMBURGO. Compañía de venta de hierros y aceros europeos.

FRIED, KRUPP GRUSONWERKE A. G., MAGDEBURG-BUCKAU. Molinos de toda clase, Ingenios de azúcar, Máquinas mineras, Grúas, Compuertas, Aplanadoras de fierro, etc.

R. WOLF A. G., MAGDEBURG-BUCKAU. Motores a petróleo «Diesel» sin compresor, Locomóviles semi-fijos.

ADAM OPEL RUESSELHEIM A. M. Automóviles, Camiones.

AUTOMOBILWERKE H. BÜSSING A. G., BRAUNSCHWEIG. Camiones, Automóviles, Autobuses.

GEBRÜDER TUCHMANN, NÜRNBERG. Maquinarias y materias primas para cervecerías.

J. G. SCHELTER & GIESECKE, LEIPZIG. Maquinaria y tipos para Imprenta.

GEBRÜDER BREHMER LEIPZIG. Máquinas para la fabricación de libros y cartonajes.

ROCKSTROH WERKE A. G., HEIDENAU. Maquinarias para Imprenta.

CONSIGNATARIOS Y DESPACHADORES DE ADUANA

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

ULTRAMARES ECUADOR TRADING COMPANY S. A.

EXPORTADORES - IMPORTADORES - COMISIONISTAS

REPRESENTANTES DE CASAS Y FABRICAS EN LOS EE. UU. Y EUROPA

PRODUCTOS:

ULTRAMARES CORPORATION, NEW YORK.
THE GENERAL COMMERCIAL COMPANY LTD OF UNITED STATES, SAN FRANCISCO.
SCHIUBACH, THIEMER & CO, HAMBURGO.
C. TENNANT SONS CO, LTD. LONDON.
L. PAULSEN & CO, KOPENHAGEN.
O. V. COMMISSIEHANDEL v/h D. SCHUMACHER, AMSTERDAM.
N. SIGG, ZURICH.
C. ARNSTEIN, WIEN - TRIESTE.
W. A. MORITZ S. A. BARCELONA.

MERCADERIA EN GENERAL:

VIÑAMATA & HÜTTLINGER, HAMBURGO.
Exportadores - Importadores.

DROGUERIAS Y FARMACIAS:

GLANDULAR LABORATORIES OF AMERICA, NEW YORK.
GEHE & CO, DRESDEN.
Productos farmacéuticos y químicos.
THE MENNEN COMPANY, NEWARK, N. J.

TEJIDOS:

MEYER, KAUFFMANN TEXTILWERKE A. G, TANNHAUSEN.
Tejidos de algodón.
CARL EICHMANN A. G., ZULLICHAU.
Paños de lana.
ALOIS LEMBERGER, VIENA.
Tejidos de lana y algodón.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANVIAS

Compañía Anónima. **Capitalización $ 1.800.000.**

SERVICIO DE TRANVIAS ELECTRICOS
EN QUITO, ECUADOR

Presidente:	Manuel Tobar A.	Quito
Vicepresidente:	Manuel Navarro	„
Gerente:	Jas. C. Gillespie	„
Agente de Compras:	Geo. O. Houstoun,	New York

COMPAÑIA ANONIMA "LA FAMA"

CAPITAL $ 240.000

EXPLOTADORA DE LA FABRICA

"LA FAMA"

PILADORA DE ARROZ Y CAFE Y DESMOTADORA
DE ALGODON Y LANA

EXPORTACION PRINCIPAL DE ESTOS PRODUCTOS

IMPORTACION DE MERCADERIAS EN GENERAL

TELEFONO: FABRICA, SUR 169 — OFICINA, CENTRO 1529
DIRECCION TELEGRAFICA: «LA FAMA»
P. O. BOX 1297.

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

G. L. CHANANGE

GUAYAQUIL - QUITO

REPRESENTANTE DE LAS IMPORTANTES FABRICAS SIGUIENTES:

A. E. G. Allgemeine Elektrizitaets Gesellschaft (Sociedad general eléctrica).

OSRAM. Focos eléctricos.

MIAG. Molinos.

ROEHRENVERBAND. (Sindicato de tubos) Tubería de agua potable y accesorios.

FERROSTAAL G.m.b.H. Industria de acero, Material ferroviario, etc.

STAHLUNION-EXPORT G.m.b.H. Hierro de toda clase para construcciones.

BORSIG. Locomotoras.

SCHERING. Productos Farmacéuticos.

ALFRED METZ. Instalaciones de Hospitales y Clínicas.

THE HUDSON MOTOR CAR Co. Automóviles.

JOHNE WERK. Máquinas de Imprenta.

DYCKERHOFF-SOEHNE. Cemento.

STUDEBAKER. Camiones. etc., etc.

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE PEDIDOS

Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"



Colonia y Jabón

FLORES

DEL

CAMPO

Jabón

Acacias Madrileñas



Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

PAPELES DE TODA CLASE

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Y ACCESORIO

UTILES PARA ESCI

ARTICULOS RELIG.

MATERIAL PARA
BELLAS ARTES

IMPRENTA - RAYADO

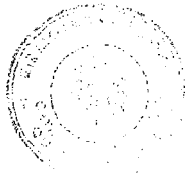
ENCUADERNACION

SELLOS DE CAUCHO

J. ROBERTO CRUZ

PALACIO ARZOBISPAL

QUITO



Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"